María Castañeda de la Paz

Conflictos y alianzas en tiempos de cambio:

Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco (siglos XII-XVI)

creative commons

Conflictos y alianzas en tiempos de cambio:

Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco (siglos XII-XVI)

María Castañeda de la Paz

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
México, 2013

Castañeda de la Paz, María.
Conflictos y alianzas en tiempos de cambio : Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco : Siglos XII-XVI / María Castañeda de la Paz. -- Primera edición. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2013.
504 páginas : ilustraciones ; 26 cm.

Incluye índice
Bibliografía: páginas 411-446
ISBN 978-607-02-4994-5

1. Indios de México – Historia. 2. Indios de México – Guerras – Historia. 3. México – Historia – Hasta 1521. 4. Moctezuma II, Emperador de México. I. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas. II. título.

972.01-scdd21 Biblioteca Nacional de México

Primera edición: 2013

Término de la edición: 1 de diciembre de 2013

D.R. 2013 © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Coyoacán,
México, Distrito Federal.
Instituto de Investigaciones Antropológicas
www.iia.unam.mx

Imagen de portada: Genealogía de don Diego de Mendoza Austria y Moctezuma
AGN, Tierras, vol. 1586, exp. 1, fols. 1v-2r
Diseño de interiores y portada: Flor Moyao Gutiérrez

ISBN 978-607-02-4994-5

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

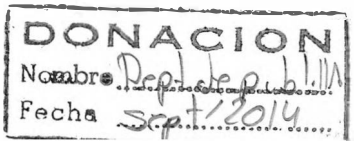

A mis padres, Fabio y Reyes,
porque me enseñaron que con
disciplina y esfuerzo se logran las cosas.
El camino ha sido largo, pero sin ellos
nunca lo hubiera logrado.

"Y cuando me hallaba cansado de los trabajos
en que en las obras y otras ocupaciones me tenían,
volvíame al estudio de los libros y a dar una y muchas vueltas
a las cosas que escribía, porque en el revolvimiento
y trasiego de ellas descansaba;
y alabo grandemente al que llamó ocio al estudio,
porque cierto lo parece;
pues a los que a él se inclinan les da descanso."

(Torquemada, Prólogo general y primero
de toda la *Monarquía Indiana*, 1975-83: xxix)

Índice

Agradecimientos 15

Introducción 17

I. El principio de la historia.
Migraciones, fundaciones y nuevos *tlatocayotl* 27
- El debate de los gentilicios: aztecas, mexicas, nahuas 32
- Las oleadas migratorias 36
  - La primera oleada migratoria: el valle poblano-tlaxcalteca 38
  - La segunda oleada migratoria: los tepanecas 40
  - La tercera oleada migratoria: tenochcas y tlatelolcas 49
    - Los mexicas en la tradición acolhua y en la tradición mexica 51
    - La peregrinación mexica según el *Códice Y* y la *Crónica X* 53
    - Tenochcas y tlatelolcas. Nuevas reflexiones 60
- Del *altepetl* simple al *altepetl* compuesto y su organización dual 71
  - Azcapotzalco. Mexicapan y Tepanecapan 73
  - Tliliuhcan-Tlacopan 77
  - Tenochtitlan-Tlatelolco 82
- Los *altepetl* indígenas y su urbanización 86
  - Tenochtitlan y Tlatelolco 86
    - Tlatelolco y sus barrios 91
    - Tenochtitlan y sus parcialidades 102

¿Barrios o casas militares? ... 105
Azcapotzalco ... 108
Mexicapan y Tepanecapan ... 109
San Juan Tlilhuacan ... 117
Tlacopan ... 120

II. El mundo prehispánico. Conflictos y alianzas ... 123
Acamapichtli y los problemas en torno a su identidad ... 128
Los *tlatoque* de la era tepaneca ... 132
Los *tlatoque* tenochcas ... 133
Los *tlatoque* tlatelolcas ... 135
Los *tlatoque* tlacopanecas ... 137
Tliliuhcan: cuna del abolengo real ... 138
Itzcoatl y las argucias por el control del poder ... 141
El auge político de Tlacopan y el destino de Azcapotzalco ... 148
La ilegitimidad de Itzcoatl, cuestión de pactos ... 153
El destino de Tlatelolco, huérfano de Azcapotzalco ... 156
Moquihuix y el fin del *tlatocayotl* tlatelolca ... 158
Los *cuauhtlatoque* tlatelolcas. Una revisión ... 160
Primer listado de *cuauhtlatoque* ... 161
Segundo listado de *cuauhtlatoque* ... 163
Otros listados de *cuauhtlatoque* ... 164
La compleja red de alianzas de Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl ... 165
Axayacatl y Moctezuma Xocoyotzin ... 166
Tizocic y Ahuizotl ... 171

III. Un mundo en transición ... 175
Cuauhtemoc. Bisagra entre dos mundos ... 177
La expedición a las Hibueras y sus consecuencias ... 181
Mientras los *tlatoque* estaban en las Hibueras ... 184
Tenochtitlan y el gobierno de los *cuauhtlatoque* ... 191
Juan Velázquez Tlacotzin ... 193
Andrés de Tapia Motelchiuhtzin ... 194
Pablo Xochiquentzin ... 196
San Pablo Teopan. Nueva sede del gobierno indígena ... 197
Tlatelolco y el renacer de su *tlatocayotl* ... 199
Los primeros señores del Tlatelolco colonial ... 200
Otras versiones históricas de Tlatelolco ... 205
Tlacopan tras la muerte de don Pedro Tetlepanquetzatzin ... 206
Azcapotzalco y la reconstrucción de sus linajes ... 208
El reacomodo y la negociación ... 213
Las solicitudes: los viajes a España ... 215

Las recompensas: los escudos de armas 226
La reunión en Coyoacan y la desarticulación territorial 230

IV. La nobleza y el nuevo mundo colonial 237
Los proyectos del virrey Mendoza 240
El cabildo indígena 241
Los jueces de residencia y los jueces-gobernadores 244
Tenochtitlan 250
Don Diego de Alvarado Huanitzin: la restitución del linaje legítimo 251
Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin 257
Del juez don Esteban de Guzmán a don Cristóbal de Guzmán Cecetzin 264
El ocaso de la casa real tenochca: don Luis de Santamaría Cipac 266
Don Pedro Dionisio y el escabroso asunto del incesto 269
Don Antonio Valeriano y su linaje 275
La ciudad colonial 279
Las parcialidades y sus cabeceras 280
Los santos patronos de las parcialidades 283
San Juan Moyotlan: nuevo centro del poder político indígena 284
San Sebastián Atzacualco: cuna de nobles linajes 288
Tlatelolco 292
Don Diego de Mendoza Huitznahuatlailotlac Imauhyantzin 293
Tlatelolco y el gobierno de los jueces-gobernadores 299
Tlacopan 301
Totoquihuaztli *versus* don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" 301
El gobierno de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" 303
El linaje de los Cortés Totoquihuaztli y su control del cabildo 306
El cacicazgo 309
Los privilegios de armas 313
Las relaciones entre Tlacopan, Tliliuhcan y Tenochtitlan 320
Azcapotzalco 322
El linaje de Mexicapan y su retorno al poder 323
El cabildo de Azcapotzalco: organización y funcionamiento 324

V. La otra nobleza: los Moctezuma 329
Moctezuma y su proyección en la memoria colectiva 334
La *translatio imperii* 335
Los humillantes tratos a un soberano 337
La muerte de Moctezuma 339
La cuestión del bautizo 341
Las últimas voluntades 342
Don Pedro Moctezuma Tlacahuepan 343
Las mujeres de don Pedro Moctezuma: legítimas e ilegítimas 345

El pleito en Tula: tierras señoriales *versus* tierras patrimoniales 350
El despojo de la gobernación de Tula 352
Las tierras del pleito: averiguaciones 353
El cabildo de Tula: argumentaciones 356
Don Pedro Moctezuma: el cacicazgo frente al mayorazgo 359
Don Diego Luis Moctezuma: la codicia por un mayorazgo 368
El escudo de armas de don Pedro y sus falsificaciones 372
Las hijas de Moctezuma 375
Doña Isabel Moctezuma 376
Problemática en torno a sus matrimonios prehispánicos 377
Su madre: Tecalco *versus* Tayhualcan 383
Las otras hijas de Moctezuma: Leonor, María y Francisca 385
Las encomiendas 387
Cihuapipiltin convertidas en encomenderas 390
Los títulos de donación 392
Doña Isabel Moctezuma: encomendera de Tacuba 398
Doña Leonor Moctezuma: encomendera de Ehecatepec 400

Conclusiones 403

Bibliografía 411
Documentos de archivo 411
Publicaciones digitales 412
Bibliografía general 412

Apéndice de mapas 447

Apéndice de cuadros 455

Índice de figuras 471

Índice onomástico 475

Índice toponímico 493

Agradecimientos

El presente libro es resultado del proyecto con el que gané mi plaza en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Hoy sale publicado gracias a la generosidad de esta Institución, con la que estoy sumamente agradecida por poner a mi disposición todo lo necesario para llevar a cabo mi trabajo. Así fue posible realizar estancias de investigación en diferentes archivos y bibliotecas, a los que agradezco el apoyo que me brindaron. En México, al Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y la Mapoteca Orozco y Berra; en España, al Archivo General de Indias y el Archivo Ducal de Alba. En el Instituto agradezco a Alicia Reyes su inestimable ayuda con la transcripción de cierto documento, a Gerardo Jiménez la diligencia en la elaboración de los mapas de este libro y a Ada Ligia Torres y todo su equipo, por las horas que le dedicaron a esta obra.

Varios colegas me dieron también su caluroso apoyo. Al arqueólogo José Antonio Urdapilleta, cronista de Azcapotzalco, le doy las gracias por compartir conmigo su conocimiento sobre este lugar y por acompañarme en varias ocasiones a visitarlo. A Salvador Guilliem, por las reuniones que tuvimos en el sitio de Tlatelolco, donde muy amablemente compartió sus conocimientos conmigo. A Carlos González González, Clementina Battcok y Saúl Pérez les agradezco la visita por las antiguas parcialidades de Tenochtitlan: el primero por San Pablo Teopan y San Juan Moyotlan; los segundos, por Santa María Cuepopan. Otros colegas con los que estoy en deuda, al compartir de la manera más desinteresada algunos documentos que podrían ser de mi interés, son Miguel Luque Talaván, Ethelia Ruiz Medrano, Anastasia Kalyuta, Sebastián van Doesburg, Marc Thouvenot y Joaquín Carral Cuevas. A Esther González, gracias por hacerme llegar de última hora documentos desde Sevilla.

A mis colegas y amigos, Xavier Noguez, Teresa Neaves y Bárbara Mundy, deseo expresarles lo importante y estimulantes que han sido todas las horas de discusión que hemos tenido –y disfrutado– en torno a muchos de los temas tratados en este libro. A Patricia Plunket y Gabriela Uruñuela les agradezco sus sabios consejos, a Diego Jiménez, Lourdes Cué, Gustavo Gutiérrez y Claudia Aldana, su amistad. En deuda estoy con los dictaminadores de esta obra, por sus acertados comentarios y observaciones.

A Michel y Yago, gracias por su infinita paciencia. Fueron muchos días y horas sentada en la misma silla y frente a la misma pantalla, absorta en mi trabajo. A ellos les he robado mucho del tiempo que le dediqué a este libro. Espero poder compensarlos. A mi familia española en México, gracias por estar ahí. A los que se han ido, por estarlo en la distancia, a los que habéis ido llegando, por lo afortunada que soy de teneros: Blanca Pons y Javier Sánchez Marcos, Silvia Hassentaufel y Joan Vila, Raquel Navarro y Javier Benavente, María Ruiz y Eduardo Clavijo, Inma Acasuso e Iñaki Aurrecoechea, Blanca Segura y Mateo Cuadras, Emilia Ayala, Marta Gómez Rodulfo, Marta Ferre, Alonso Sopeña, Pilar Terrén, Emma Albadalejo y Javier Gutiérrez Nogales. A mis padres y hermanos, con quienes comparto la alegría de ver finalizada esta obra, deseo hacerles saber que son un importante pilar en mi vida y que aunque estamos muy lejos, siempre están aquí conmigo.

Introducción

La idea de este libro surgió tras varios años dedicada al estudio de la peregrinación mexica, historia que abarca la salida de un grupo de peregrinos que partieron de Aztlan o Chicomoztoc y llegaron a la cuenca de México, donde fundaron Tenochtitlan y Tlatelolco. Como ambos centros se fundaron en la isla de México, a sus habitantes se les conoció con el nombre de mexicas.

A la llegada de los españoles, en 1519, estos dos pueblos formaban ya parte de un mismo *altepetl* (pueblo), cuya cabeza visible era Moctezuma Xocoyotzin. Sin embargo, resulta inquietante ver cómo los tlatelolcas, aprovechando la nueva coyuntura histórica, se independizaron de Tenochtitlan para restaurar a sus señores en el gobierno de lo que había sido tiempos atrás un *altepetl* independiente. Ese hábil manejo de la situación fue lo que me llevó a indagar más sobre la historia colonial de Tlatelolco, tratando de entender los mecanismos internos que pusieron en marcha esa maquinaria.

Después de realizar algunos estudios en esta dirección, hoy puedo decir que los motivos del sentir tlatelolca tuvieron sus raíces en las diferencias étnicas que existían entre los propios mexicas, pues todavía en el siglo XVII los tlatelolcas se jactaban de su identidad tepaneca (Torquemada, 1975-83, lib. II, cap. XV: 142). Desconocemos la visión tenochca de su identidad para ese entonces, pero de los documentos se puede colegir que a la llegada española, al pueblo gobernado por Moctezuma Xocoyotzin se le conocía como los "Culúa" [*sic*: culhuas] (Cortés, 1992: 31, *Segunda Carta*; López de Gómara, 1987: 88), término con el que en ese entonces se designaba a la gente de identidad tolteca (Ixtlilxochitl, 1985, cap. IV: 16). A mi modo de ver, esto explica que los tlatelolcas, sometidos por Tenochtitlan desde 1473, se resistie-

ran con fuerza a ser parte de esa otra identidad y hasta de otra historia. Prueba de esto es que el nuevo contexto histórico les brindó la oportunidad de zafarse de ella.

Ahora bien, si nos remontamos al pasado histórico de Tlatelolco, veremos que no es posible desvincularlo de sus relaciones con algunos de sus pueblos vecinos. Así surgió un libro que veía la importancia de incorporar también la historia de Tenochtitlan, Azcapotzalco y Tlacopan. De otra manera, se hubiera dado una visión muy parcial de la historia. Obviamente, a medida que avanzaba en la investigación, vi el interés que hubiera supuesto incorporar otros *altepetl* (sing. *altepetl*) en este estudio, pero hacerlo hubiera hecho infinita esta obra. La selección de estos cuatro pueblos se justifica, sin embargo, por la estrecha relación que sus señores guardaban desde los orígenes de sus respectivas historias. Azcapotzalco era el *altepetl* que comenzaba a despuntar cuando llegaron las últimas oleadas migratorias a la cuenca de México. Según la tradición del Acolhuacan, el primer señor de Tenochtitlan y de Tlatelolco procedía de la casa real tepaneca de Azcapotzalco. Por entonces, o muy poco después, el señor de Azcapotzalco colocaba también a un hijo suyo en el trono de Tlacopan. Tenemos así que, según esta versión histórica, las casas reales de Tenochtitlan, Tlatelolco y Tlacopan tuvieron su origen en la de Azcapotzalco. Por otro lado están las fuentes de la tradición tenochca, las cuales sostienen que el primer señor de su casa real no era tepaneca sino culhua-tolteca, en ese aparente afán de emparentarse con los herederos de una legendaria Tula, que viene a ser el equivalente a la "sangre azul" europea, en este caso, en el centro de México.

Ahora bien, el proceso histórico por el cual pasaron estos cuatro pueblos, desde la fundación de su ciudad hasta la llegada de los españoles, podemos entenderlo y explicarlo dentro del contexto mesoamericano. Empero, ese proceso cambió radicalmente a partir de entonces. La respuesta de la sociedad nativa ante este cambio se basó, naturalmente, en las antiguas estructuras de organización y decisión. Sin embargo, desde la misma llegada de los españoles, los pueblos tuvieron que adaptarse y tomar decisiones, consciente o inconscientemente, en respuesta a incentivos ajenos a su propio mundo. Por tanto, si queremos entender esas decisiones y adaptaciones, será necesario conocer y entender las entidades políticas y sociales que constituyeron dicha sociedad.

Llegamos así al objetivo de este libro, que no es otro que estudiar el desarrollo político de los *altepetl* de Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco durante los periodos Posclásico y colonial temprano (mapa 1). No obstante, y para su mejor comprensión, lo mejor es remontarse a la formación y desarrollo de cada uno de ellos; a su funcionamiento interno y a las relaciones que sus señores mantuvieron entre sí antes de la llegada española. Esto permitirá corroborar si ante los cambios causados por la implantación del sistema colonial, dichas relaciones se mantuvieron o no, y conocer cómo y por qué los gobernantes de estos cuatro *altepetl* respondieron como lo hicieron. Para lograrlo y hacer nuevas propuestas ha sido fundamental el análisis filológico del que han sido objeto los documentos de estudio (crónicas, fuentes de archivo y las pictografías de tradición indígena). Por ello, y a fin de poder reconstruir los hechos históricos de la manera más fielmente posible, siempre se ha tenido presente el quehacer del análisis filológico. Es decir,

la crítica de los textos, la investigación de su autenticidad, la presencia de corruptelas, interpolaciones y lagunas, así como el estudio de las vicisitudes por las que ha pasado la traducción manuscrita (Righi, 1969: 14). Inherente a este análisis es el conocimiento del contexto histórico y cultural en el que se escribieron los textos, tratando de averiguar quién los redactó, cuándo, por qué y para qué. Un asunto vital en una parte del mundo donde, por su larga tradición escrituraria, y por unos cambios históricos tan drásticos, se pone de manifiesto la destrucción o quema de la que fueron objeto los documentos, su reescritura y su reelaboración.

En el caso de los documentos relacionados con la historia antigua, hay que partir de la premisa de que a pesar de su meticulosidad en el quehacer histórico, los cronistas indígenas y españoles no siguieron lo que hoy llamaríamos un método riguroso a la hora de componer sus obras. En muchos casos se llegaban a copiar unos de otros, casi palabra por palabra, tomando de allí y acá lo que les resultaba más coherente, en una especie de "cortar y pegar" (*cut and paste*). La nefasta consecuencia es que en el proceso se entremezclaron diversas tradiciones históricas y se alteró la información. Pero este no es un asunto del que debamos sorprendernos, en tanto que los mismos cronistas dejaron por escrito que contaron con varias fuentes orales, alfabéticas y pictográficas para elaborar sus historias. La pregunta es si nosotros lo hemos tenido presente.

> Lo cierto es, según relación de los mismo indios, la cual tengo en mi poder escrita en lengua mexicana... (Torquemada, 1975-83, lib. IV, cap. LXX: 215).
>
> ...y así, lo que se trata y describe del reino de Tetzcuco, se entiende ser lo mismo el de México y Tlacopan, pues las pinturas, historias y cantos que sigo... (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XXXVI: 92).

Una forma de componer, de la que ya nos advertía Torquemada en el siglo XVII, cuando después de revisar las obras de Acosta, Henrico Martínez y Herrera concluía:

> y no porque todos tres concurran en decir una misma cosa, es así verdad; que la causa de conformarse todos, es porque los dos últimos [...] tomaron a la letra las palabras de Acosta [,] y si no de su libro [...] al menos de *una misma relación*, la cual yo tengo en mi poder y es el mismo romance y estilo que los tres en sus escritos ponen (Torquemada, 1975-83, lib. II, cap. XIII: 139. La cursiva es mía).

Un asunto del que se hacía eco Zimmermann (1960) muchos años después, cuando tras comparar varios textos para su tesis de doctorado decía que el trabajo de Chimalpahin era una mera copia de otros autores, palabra por palabra. Concluyó entonces que la información de este cronista no era determinante para la historia temprana de los mexicas, pues lo único que hizo fue copiar de otras fuentes, entre ellas del *Códice Aubin*, los *Anales de Tlatelolco* o Cristóbal del Castillo,

sugiriendo también una relación de su obra con el texto del *Manuscrito Mexicano núm. 85* y la *Crónica X*.[1]

Después, las referencias al problema han sido varias, sin que nadie se haya metido de lleno en la materia y en sus consecuencias. Entre ellas está la de Dibble (1963: 12), quien comentó que algunos fragmentos del texto en náhuatl del *Códice Aubin* se correspondían casi palabra con palabra con ciertos párrafos de Tezozomoc y el *Memorial* de Chimalpahin. Por su parte, Gibson le indicó a Glass (1975: 163), en comunicación personal, las posibles relaciones del texto de Chimalpahin con el *Códice Aubin*, lo que posiblemente llevó a éste a afirmar que la primera parte del texto del *Códice Aubin* tenía paralelos con varias otras fuentes, no sólo con el *Manuscrito Mexicano núm. 85* sino también con el *Manuscrito Mexicano núm. 40* y la *Tira de la peregrinación* (Glass, 1975: 88-89). Más recientemente, Medina González (1998: 14, 60) ha hecho numerosas referencias a la similitud del *Manuscrito Mexicano núm. 40* con los escritos de Chimalpahin, y especialmente con el *Códice Aubin*, al igual que Castillo Farreras (en Chimalpahin, 1997b: XXII, XXXVIII) al hacer breves alusiones y pequeñas comparaciones en las notas del texto de Chimalpahin.

En los últimos años, Castañeda de la Paz (2008a) observó que del asunto del copiado tampoco escapaba Tezozomoc. Este autor escribió dos obras sobre el origen de los mexicas: la *Crónica Mexicana* y la *Crónica Mexicayotl*. La primera en español, hacia 1598 (Orozco y Berra, 1987: 151), mientras que la segunda la escribió en náhuatl algo más tarde, en 1609 (Tezozomoc, 1992: 7). Barlow (1945) demostró que la *Crónica Mexicana* procedía de una fuente común –la *Crónica X*– que otros autores como Durán utilizaron (*cf.* nota 1). Es entonces lógico pensar que Tezozomoc la empleara para escribir su segunda obra: la *Crónica Mexicayotl* en nahuatl. Así lo demuestra Castañeda de la Paz (2008a: 193-195), quien además aporta evidencias de que para elaborar dicha crónica, Tezozomoc contó con otras fuentes, como el *Códice Y*,[2] además del relato oral de algunos ancianos que él mismo dijo utilizar.

Pero hay más. La versión de la *Crónica Mexicayotl* que hasta hace poco se conocía es la que estaba en la Biblioteca Nacional de Francia (*Ms. 311*), que ni siquiera está manuscrita por su autor. La sorpresa fue cuando en 1983 apareció otra

[1] El término *Crónica X* fue acuñado por Barlow (1945), al observar la estrecha relación que existía entre un grupo de documentos. Este autor demostró que todos ellos procedían de una crónica –hoy desconocida– a la cual denominó *Crónica X*. Este grupo de documentos está formado por la *Crónica Mexicana* de Tezozomoc, el *Códice Ramírez* (en *Crónica Mexicana,* 1987), una parte de la obra de Durán, la de Tovar y la de Acosta. Todas ellas se componen de un texto en castellano, acompañado de una serie de láminas con pictografías, aunque sólo el *Códice Ramírez*, Durán y Tovar conservaron las imágenes. Para un estudio más reciente véase Romero Galván (2003a) o la tesis doctoral de Peperstraete (2007).

[2] El *Códice Y* es la versión histórica en la que se basaron los autores de la *Tira de la Peregrinación*, el *Códice Aubin*, el *Manuscrito Mexicano núm. 40* y el *Manuscrito Mexicano núm. 85*. Todos estos documentos, salvo la *Tira*, son de carácter mixto. Es decir, combinan pictografía con un texto alfabético en nahuatl (Castañeda de la Paz, 2003, 2005b, 2008a). En alguna publicación, el *Códice Y* puede aparecer como *Códice X*. El cambio de nombre fue a sugerencia de un dictaminador anónimo para no confundirlo con la *Crónica X*, propuesta que me pareció muy acertada.

copia de la misma obra, pero, paradojicamente, manuscrita por Chimalpahin (el llamado *Codex Chimalpahin*). Anderson y Schroeder (1997, I: 10), no obstante, concluyeron que a pesar de que el texto salió de la mano del cronista chalca, fue Chimalpahin el que copió a Tezozomoc y no viceversa.

La obra de Sahagún, tampoco estuvo exenta de estos procesos. López Austin y García Quintana (2000: 41) señalaron cómo este cronista "reunió la información, amplió el proyecto original, desechó o pulió borradores". Esto, sin tener presente que sus informantes, aunque eran tepanecas, vendrían de *altepetl* con diferentes versiones históricas.

Gillespie (1999: 55), enfocada en los documentos relacionados con alianzas matrimoniales señaló otro tipo de procesos, resultado de la discrepancia entre las fuentes. Demostró así cómo los propios cronistas zanjaron los problemas, simplemente escogiendo "entre tradiciones diferentes, forzando los datos históricos a encajar dentro de ciertas reglas de sucesión". Es a lo que se vio avocado el autor de los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47) al ver que la tradición acolhua señalaba que el primer señor de Tlatelolco era Epcoatl, mientras que la tradición tenochca indicaba que se trataba de Cuacuauhpitzahuac. La solución fue decir que se trataba de Cuacuauhpitzahuac Epcoatzin. Es lo que también hizo Torquemada al ver que algunos documentos señalaban que Acolhua era el fundador de Azcapotzalco, mientras en otros se decía que ese señor era Huetzintecuhtli (Torquemada, 1975-83, I, lib. III, cap. VI: 347-348). Como en el caso anterior, concluyó que se llamaba Acolhua Huetzintecuhtli. Pero si eso hizo cuando los nombres no le cuadraban, lo mismo llevó a cabo con las versiones de la peregrinación mexica. La que él seguía, con Aztlan como lugar de origen (*Códice Y*), no coincidía con otra cuyo lugar de partida era Chicomoztoc (*Crónica X*). A pesar de sus reticencias iniciales, terminó incorporando ambos lugares en la historia que reescribía y Chicomoztoc se convirtió en un lugar de paso en la mayoría de los documentos coloniales (Castañeda de la Paz, 2008b).

La consecuencia de no tener todo este asunto presente en nuestras interpretaciones ya la señalaba Nicholson hace varios años, al hablar de los grandes problemas que presentaban las fuentes etnohistóricas:

> Para las fuentes documentales, los problemas son muchos y diversos. Uno que ha causado considerables dificultades, especialmente en los antropólogos desentrenados en las técnicas del examen crítico de las fuentes, es determinar la genuina versión primaria de un pasaje en particular, un problema exacerbado por la práctica común de los cronistas tempranos de copiarse libremente uno a otro sin un reconocimiento explícito. Por decir, muy a menudo, Motolonía, López de Gómara, Zorita, Román y Zamora, Mendieta, y Torquemada han sido citados independientemente y como autoridades que corroboran un dato en particular, sin darse cuenta que los cinco últimos simplemente copiaban, directa o indirectamente, al primero (Nicholson, 1975: 490. La traducción es mía).

Empero, a pesar de saber que éste era el modo de operar en los siglos XVI y XVII, muy pocas fuentes históricas han recibido un estudio crítico para establecer

qué partes están relacionadas entre sí, el grado de relación entre sus secciones, la naturaleza de sus similitudes, o determinar la existencia de tradiciones en los documentos y hasta qué grado estas tradiciones están entremezcladas, un asunto del que tampoco escapan los documentos alfabéticos de carácter mundano o cotidiano (cartas, testamentos, cédulas reales, etc.) elaborados en la Colonia.

La realidad es que el sistema colonial –junto con todo su aparato burocrático– no dejó de generar documentos que tampoco estaban exentos de problemas. Aunque se trata de documentos que responden a nuevos y diferentes propósitos, veremos cómo la población indígena, asesorada en algunos casos por españoles, llegó a reelaborar y alterar la historia que plasmó en ellos, en su propio beneficio. El nuevo sistema hacía que también fuera necesaria la elaboración de copias, ya fuera para no enviar el original a otras instancias –la Audiencia, por ejemplo–, ya fuera para evitar el deterioro del documento original, o para que los miembros de una familia que empezaba a multiplicarse tuvieran reproducciones de las cédulas y otros papeles que pudieran demostrar su pertenencia a un noble linaje. Eso explica que tengamos, por ejemplo, tantas copias del testamento de don Pedro Moctezuma, de su hermana doña Isabel, o de los títulos de encomienda de ésta y de su hermana doña Leonor, con la particularidad de que generalmente ninguna copia es idéntica a la otra. Un asunto que venía determinado por varios factores: la persona que llevó a cabo la reescritura del antiguo documento, el contexto en el que lo elaboró, a quién iba dirigido y, en definitiva, por los intereses de quien lo escribió. Esto, por no hablar de los problemas intrínsecos que surgen en el proceso de reescritura o copiado, donde se leen mal ciertos nombres, se hacen lecturas erróneas de los glifos prehispánicos o se estructura la memoria de tal forma que personajes de igual nombre se confunden unos con otros, saltándose así periodos generacionales que dificultan la reconstrucción genealógica de ciertas familias.

Por tanto, al revisar la infinidad de documentos que se usaron para redactar este trabajo, se han tenido siempre presentes todas estas premisas. Se ha tratado de ver más allá de la información que se pone de manifiesto en el papel y la lógica interna oculta detrás de él. Gracias a ello se han podido hacer nuevas propuestas. Sin duda, esta labor se ha visto facilitada por los trabajos de varios colegas, quienes se dieron a la tarea de publicar documentos alfabéticos y pictográficos resguardados en diversas instituciones del mundo, o por los trabajos que ya publicaron y yo con placer he revisado. En varias ocasiones se llega aquí a otras propuestas, inherentes al proceso de investigación y, en parte, al haber visto las fuentes desde un nuevo prisma. En otros casos dejo planteadas varias propuestas que prefiero no callar, con el fin de que otros investigadores puedan retomarlas y hacernos ver en el futuro si estaba en lo cierto con mis sospechas o erraba en las mismas.

El orden de este trabajo es cronológico y va desde las migraciones que tuvieron lugar a lo largo del siglo XII hasta la llegada del visitador de la Audiencia, Jerónimo de Valderrama, en la década de los sesenta del siglo XVI, aunque en algunos casos nos adentramos un poco más allá. La obra se divide en cinco capítulos y unas conclusiones.

En el capítulo I se analiza la llegada de las distintas migraciones a la cuenca de México y la fundación de los nuevos *altepetl* con sus respectivos *tlatocayotl* (go-

biernos o señoríos). Se discutirá si estos *altepetl* responden a la categoría de *altepetl* simple o a la de *altepetl* compuesto, así como la organización dual de cada uno de ellos: Mexicapan y Tepanecapan para Azcapotzalco; Tliliuhcan y Tlacopan para Tlacopan, además del estatus especial de Tenochitlan-Tlatelolco para la isla de México. Sin embargo, para tener una visión más clara de este proceso, en este capítulo no sólo se ha recurrido a las fuentes documentales sino también a los trabajos arqueológicos del área. Y es que mientras las fuentes históricas nos hacen creer que estos grupos se asentaron en zonas deshabitadas, siendo un líder el fundador del nuevo *altepetl*, la arqueología demuestra que el área estaba poblada desde mucho antes. Un asunto interesante porque, en mi opinión, revela la percepción que estos pueblos tenían de la historia: la llegada al poder de un nuevo grupo étnico, o de una facción rival que desplazaba a otra en el gobierno de su *altepetl*, provocaba el borrón y el inicio de una nueva historia o la readaptación de la antigua a la nueva realidad. Así las cosas, la historia del grupo en el poder era la que a partir de ese momento se convertía en la oficial del *altepetl.* Quizás esto también explique la presencia de dos versiones históricas antagónicas para este periodo de la historia de los tenochcas. Mientras para los acolhuas Tenochtitlan, Tlatelolco y Tlacopan eran señoríos o *tlatocayotl* tepanecas, para los mexicas no lo eran. Se analizarán entonces cada una de estas versiones, tratando de comprender el porqué de este fenómeno, y se presentarán las pruebas de por qué nos adherimos a una de esas versiones y no a la otra. No obstante, parte de las respuestas sobre este asunto se halla en el siguiente capítulo de esta obra. Para finalizar, se dedica un apartado al desarrollo urbanístico de cada uno de los *altepetl* y a su organización interna.

El capítulo II analiza los principales conflictos y alianzas que se produjeron a lo largo de todo el periodo prehispánico, los cuales fueron determinantes para la situación en la que se hallaban los *altepetl* de Tenochtitlan, Tlacopan, Azcapotzalco y Tlatelolco a la llegada de los españoles. Cuando hablo de alianzas me refiero a las de carácter matrimonial, que se entablaron con mujeres principales (*cihuapipiltin*) de otros pueblos o con mujeres del mismo linaje. Algunos investigadores ya han demostrado que en estos asuntos, la discordancia de las fuentes en algunos casos puede llegar a ser tremenda. Sin embargo, lo que aquí se pretende es buscar patrones para conocer mejor los mecanismos de actuación de los diferentes *tlatoque* en esas alianzas.

Con los conflictos me refiero a los más importantes, desde la fundación de los *altepetl* objeto de estudio hasta la llegada de los españoles: la guerra tepaneca (1428) y la guerra entre Tenochtitlan y Tlatelolco (1473). No es mi intención hablar aquí sobre los bandos que se enfrentaron y cómo lo hicieron, sino conocer las razones que había detrás de estas guerras. Itzcoatl, el cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan, fue el protagonista de la primera. Debido a su falta de legitimidad, tanto la guerra como los pactos y las alianzas estuvieron encaminados a afianzar su posición, no sólo para gobernar en Tenochtitlan sino para que también lo hicieran sus descendientes. Ahora bien, si Itzcoatl fue el autor de una historia oficial para su pueblo, donde Tenochtitlan y Culhuacan quedaban ligadas desde el origen de su historia, fue Axayacatl, el sexto *tlatoani* de los tenochcas, quien terminó poniendo en práctica el proyecto de su antecesor. No sólo estableció sólidos lazos matrimoniales con la casa real de

Tula, política que su hijo Moctezuma Xocoyotzin se encargó de consolidar, sino que fue la persona que trató de incorporar a los tlatelolcas en ese proyecto. Lo hizo tras la conquista de Tlatelolco en 1473. No era la primera vez que los tlatelolcas sufrían graves percances a manos de los tenochcas, pero fue a partir de 1473 cuando se vieron privados de su *tlatocayotl* y el *altepetl* simple de Taltelolco se integró en el *altepetl* compuesto de Tenochtitlan. Quizás no es casual que en este momento hubiese un predominio de matrimonios intradinásticos con ese afán de ir diluyendo la identidad tepaneca de los tlatelolcas. Indudablemente, Cuauhtemoc fue resultado de esos planes y la prueba la tenemos en los momentos más críticos de la Conquista, cuando fue aceptado tanto por tenochcas como por tlatelolcas.

El capítulo III comienza con la llegada de los españoles y los mecanismos de actuación de los diferentes grupos indígenas ante este evento. Sabían de las alianzas que los españoles iban estableciendo con otros pueblos a lo largo del camino, de las batallas que libraban en el trayecto, de la destrucción de sus templos e incluso de aquellos modos de comportamiento extraños para su mundo, al estar fuera de la manera de actuar mesoamericana. Ante esta amenaza, la élite tenochca y sus aliados reaccionaron de dos maneras totalmente opuestas: unos optaron por la resistencia (Cuauhtemoc) y otros por la negociación (Moctezuma Xocoyotzin). Veremos entonces las consecuencias de estos actos y cómo las circunstancias obligaron a que la nobleza tradicional perdiera el control político de sus respectivos *altepetl*. A la par, se analizará el papel que desempeñó en estos años esa nobleza, que vio en la negociación la manera de recuperar su sitio en el orden colonial. Ávidamente hicieron uso de las herramientas que el nuevo sistema ponía a su disposición y se dieron a la tarea de aprender las formas castellanas para hacer sus correspondientes reclamos y solicitudes. Para ello comenzaron a viajar personalmente a España y, poco a poco, fueron logrando privilegios y prerrogativas, además del reconocimiento real de su estatus. Ahora bien, a pesar de esta aparente normalidad y aceptación del sistema español, es fascinante ver cómo cierto tipo de documentos muestran que, más allá de la vida pública en la ciudad o en la Corte real, en la cotidianidad de la vida privada, los nobles aún estaban en estrecho contacto, preocupados por cuestiones religiosas de antaño que se resistían a abandonar.

El capítulo IV analiza, precisamente, cómo los linajes tradicionales recuperaron su sitio en la sociedad colonial. Se hará así un recorrido por la casa real de Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco, tratando de reconstruir qué señores fueron los que gobernaron a lo largo del siglo XVI, desde dónde lo hicieron, las particularidades internas del cabildo de cada *altepetl* y cómo las leyes emanadas de España fueron debilitando el poder que tanto les había costado recuperar. Un poder que muchos nobles se resistieron a perder, bien ignorando los dictados que se emitían desde España, bien a través de cartas que no dejaron de escribir al monarca, donde se pone de manifiesto su cada vez más deplorable situación.

Se le dedica un apartado a los dos grandes proyectos del virrey Mendoza: el sistema de cabildo como forma de gobierno indígena y la formación de jueces indígenas. Veremos así las particularidades de cada *altepetl* en materia de gobierno y cómo mientras en Tenochtitlan y Tlacopan los cargos de gobernador siguieron

siendo de carácter vitalicio, en Azcapotzalco hubo un drástico cambio. Si bien al principio parece que se respetó el gobierno simultáneo y vitalicio de un gobernador mexicano y otro tepaneca en función de la antigua constitución interna del *altepetl*, en cierto momento los gobernadores fueron elegidos y debían alternarse anualmente en el cabildo. En Tlatelolco, por el contrario, desde muy pronto se impuso un gobierno de jueces-gobernadores.

Los jueces aparecen en la documentación, a veces con función de juez de residencia, otras con función de juez-gobernador. Eran nobles indígenas formados en el Colegio de Tlatelolco, que por su buen conocimiento de los dos mundos –indígena y español– eran enviados para atender asuntos en los pueblos indios donde las autoridades españolas nunca hubieran llegado a resolver pleito alguno. No obstante, por la cada vez mayor confianza que los sucesivos virreyes depositaron en ellos, terminaron siendo nefastos para las élites indígenas, pues su intromisión en asuntos indios era cada vez mayor. El capítulo finaliza con el análisis de las circunstancias que favorecieron la entrada de gente de otros pueblos en los cabildos indios, que hasta entonces se habían mantenido bajo el control de los linajes tradicionales.

En este capítulo tampoco se dejará de lado la política matrimonial entre los nobles. Veremos así cómo algunos linajes siguieron manteniendo vínculos con otras casas reales, a través de una red de alianzas que fortalecían el linaje y consolidaban las relaciones entre familias nobles. Pero era una época de franca decadencia en la que, con la idea de resurgir del olvido, algunos de los miembros de esta nobleza comenzaron a adoptar el apelativo de sus antepasados. La reelaboración llega hasta tal grado que en el siglo XVII y XVIII se encuentran personajes con cuatro apellidos, de los más ilustres del pasado.

El capítulo V está dedicado a la familia Moctezuma. En este capítulo se analiza el destino de cada hijo de Moctezuma Xocoyotzin y su grado de adaptación e integración en la nueva sociedad colonial. La idea del capítulo surge al comprobar que durante el siglo XVI, ninguno de sus hijos ocupaba cargo político alguno en el pueblo que su padre gobernó. Don Martín Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin fue envenenado, poniéndose en evidencia las luchas intestinas por controlar el gobierno indígena. Don Pedro Moctezuma Tlacahuepan puso su mirada en Tula, el *altepetl* del que era originaria su madre, donde alcanzó el título de cacique y el cargo de gobernador. Importante será adentrarnos en su vida para comprobar que todavía era un hombre imbuído en los antiguos modos de vida. Se casó con primas o tías, siguiendo los patrones de alianzas del pasado, y siempre manifestó una gran preocupación por el bienestar de todos sus descendientes, más allá de su muerte. Esta manera de ver el mundo hace difícil aceptar la idea de que fue don Pedro el que tomó la iniciativa de fundar un mayorazgo, como sostienen varios autores. Por ello, tras un nuevo y detenido examen de las fuentes, aquí se explica por qué el fundador del mayorazgo no fue él sino su hijo don Diego Luis, mucho más inmerso en la vida española de lo que estuvo su padre. En cuanto a las hijas de Moctezuma, veremos por qué doña Isabel y doña Leonor se convirtieron en encomenderas –nunca en cacicas–, mientras que doña María y doña Francisca estuvieron privadas de cualquier prebenda.

Para finalizar sólo me queda mencionar que desde que el libro fue entregado para su publicación salieron tres obras relacionadas con el tema, que ya no fueron revisadas. Se trata del libro de Francisco Jiménez Abollado y Verenice Cipatli Ramírez Calva, titulado *Pretensiones señoriales de don Pedro Moctezuma Tlacahuepantzin Yohualicahuacatzin*; la obra de William F. Connell, conocida como *After Moctezuma. Indigenous Politics and Self-Government in Mexico City, 1524-1730*; y la de Verenice Cipatli Ramírez Calva intitulada *Caciques y Cacicazgos indígenas en la región de Tollán, siglos XIV-XVII*, las cuales serán consideradas en futuros trabajos.

I

El principio de la historia. Migraciones, fundaciones y nuevos *tlatocayotl*

Con la caída de Teotihuacan, el gran centro rector del periodo Clásico (hacia el 650 dC), las investigaciones arqueológicas muestran cómo Tula se convirtió en la ciudad tolteca por excelencia, al menos para la gente de la cuenca de México (mapa 1). Sin embargo, la arqueología también corrobora que Tula terminó por sucumbir (900-1100 dC aprox.) y su caída favoreció la entrada constante de grupos al centro de México a finales del Epiclásico y durante el Posclásico temprano. O sea, entre el 1000 y 1250 dC aproximadamente.[3]

El documento pictográfico que mejor refleja este panorama histórico en la cuenca de México es el *Códice Xolotl* (1980). Su lámina I es un mapa del área donde se representan los dispersos asentamientos toltecas que sobrevivieron a la caída de Tula, cuya población fue sorprendida por la llegada de varios grupos chichimecas del norte.[4] Para entonces, y a decir de algunos cronistas, Culhuacan había tomado

[3] Me refiero a Tula Grande, sede de los gobernantes toltecas (Diehl, 2006: 250, 252). García Chávez (2006: 220-223) señala que mientras la cerámica Mazapan (800-1100/1150 dC) se asocia con el apogeo de Tula, la cerámica Azteca I (1150-1200 dC) lo está con su caída (de ahí su corta duración), mostrando que la cerámica Azteca II es la que anunciaba la llegada de los nuevos grupos chichimecas. Córdoba Barradas (2007: 138-140) destaca, asimismo, el rompimiento con la etapa anterior a través de nuevos tipos cerámicos (Azteca I o Azteca II entre otros). Sobre la llegada de nuevos pueblos a la cuenca de México en las fuentes históricas véase Davies (1977: 19), Smith (1984: 172-173), Reyes García (1988a: 24) o López Austin (1998: 165-166). Véanse asimismo las revisiones hechas por Santamarina Novillo sobre las opiniones de varios autores (2006: 237).

[4] Su contraparte sería la *Historia Tolteca-Chichimeca* (1989) para el valle de Puebla, área poblada por olmecas-xicalancas, testigos de la llegada de estos grupos del norte.

a

b

Figura 1. *a)* Glifo de filiación étnica para los toltecas. *Códice Xolotl* (plancha I-II bis). Biblioteca nacional de Francia. *b)* Chichimecas (copia de la lámina III de Durán). Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH.

el relevo de Tula, convirtiéndose en la ciudad heredera del legado tolteca y, por tanto, en el centro político preeminente en la zona.[5]

Hace ya varios años, Dibble (1980, I: 18-19, 49) demostró que los grupos de filiación tolteca del *Códice Xolotl* se diferenciaban de los chichimecas porque iban acompañados de un glifo que representa un manojo de tules (*tol-lin*) y unos labios (*ten-tli*) en la parte inferior de una cara dispuesta de perfil, con el fin de expresar fonéticamente el término "toltenca" (figura 1a).[6] No obstante, en la mayoría de los documentos reconocemos a los toltecas tan sólo por ir vestidos con tilmas o huipiles de algodón, como también se aprecia en el *Códice Xolotl*. Las señas de identidad de los chichimecas eran, sin embargo, los vestidos de pieles, además del arco y la flecha, objetos que los relacionaban con la caza propia de los grupos nómadas o seminómadas (figura 1b).[7] Así vemos a los chichimecas representados en muchísimos códices. No sólo en el *Códice Xolotl* sino también en el *Mapa de Cuauhtinchan núm. 2, la Historia Tolteca-Chichimeca* o la *Crónica X* entre otras fuentes.[8]

Ahora bien, cabe aclarar que el empleo del término "tolteca" que se hace en este libro no es para referirnos a la gente de Tula, sino a los grupos sedentarios que

[5] Ixtlilxochitl (1975: 284-285; 1985, caps. IV y XIV: 15-16, 36-37) y los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 82: 17). Véase asimismo Gillespie (1999: 64-65, 74).

[6] El mismo glifo se empleó en la *Pintura de la peregrinación* para indicar la ascendencia tolteca de los mexicas-tenochcas en Aztlan (Castañeda de la Paz, 2006: 61).

[7] Sobre el origen del término, su significado y uso por parte de cronistas, véase Reyes García y Cadena Güemes (1995: 242-244), o más recientemente el trabajo de Santamarina Novillo (2005: 212-215).

[8] Sobre la *Crónica X* véase nota 1.

tenían la larga tradición de vivir en ciudades, los cuales se decían descendientes de la tradición del héroe cultural mesoamericano Quetzalcoatl,[9] un personaje que los había instruído en el arte de escribir (códices) y en la especialización de otras muchas materias.[10] Y aunque es verdad que los toltecas decían venir de Tula, no necesariamente se referían a Tula en el actual estado de Hidalgo, sino a Tula o Tollan, como centro de civilización. Tula, Cholula y Tenochtitlan fueron consideradas Tollan.[11] Una incógnita es Teotihuacan. Stuart (2000) constata la llegada de teotihuacanos a Tikal y a otros sitios del periodo clásico maya, quienes dejaron plasmado su lugar de procedencia a través de un glifo caña, elemento que en los topónimos suele asociarse a los tules. Por tanto, a un Tollan.[12] Sin embargo, cuando mucho tiempo después se pintó el *Códice Xolotl* (lámina I), Teotihuacan no se representó con el glifo de filiación étnica que solían llevar los pueblos toltecas en ese códice. Probablemente porque hacía mucho tiempo que había sido abandonado y rara vez la memoria de los pueblos del posclásico iba más allá del siglo XI.[13]

A diferencia de los toltecas, los pueblos de filiación chichimeca siempre estuvieron asociados con grupos de origen nómada o seminómada que provenían del norte, grandes cazadores y renombrados guerreros,[14] los cuales acogieron el culto a

[9] Algunos autores, como Martínez Garnica (1993) y Ramírez Calva (2005), han empleado el término "tularense" para refererirse a los pobladores de Tula. Sin embargo, éste es un término con el que la gente de Tula nunca se autodenominó, de ahí que no se emplee en este libro. La realidad es que los mesoamericanos, al mencionar su origen, se remitían al *altepetl* donde vivían, a su parcialidad, a su barrio o *tlaxilacalli*, e incluso a unidades menores como bien se ve a lo largo de la obra de Lockhart (1999). Con base en esto, el término correcto para los habitantes de Tula debería ser el de "toltecas". Por ello, para distinguir cuando se habla de la gente de Tula, me referiré a estos últimos como "habitantes de Tula".

[10] Véase la obra de Florescano (1995, 2004) y Jansen (1997).

[11] Cholula aparece como un lugar de tules y cañas en el mapa de la *Relación Geográfica de Cholula* (Acuña, 1985), Tenochtitlan está de forma semejante en el *Códice Sierra* (en Boone, 2000a: 382, fig. 12.7 [*sic*: 12.6]) y en el *Mapa de Cuauhtinchan núm. 2* (2007). En el documento zapoteco de Yetzelala, sus autores se remitieron a Tenochtitlan como Zaaguita, "lugar de carrizales" y todavía hoy, en zapoteco, se sigue llamando a la ciudad de México con tal nombre (comunicación personal de Michel R. Oudijk).

[12] Para el glifo véase (Stuart, 2000: 503, fig. 15).

[13] Un factor que quizás pudo favorecer que ya no se supiera que Teotihuacan era un pueblo de filiación tolteca pudo ser su composición multiétnica. En un detallado trabajo, Wright (1997: 229-230) defiende que los otopames tuvieron un importante papel en el desarrollo de Teotihuacan, a donde llegaron otros grupos procedentes de Oaxaca, la costa del Golfo, el Occidente y el área maya (*ibidem*: 231-233). No obstante, numerosos arqueólogos, siguiendo las ideas trazadas por Jiménez Moreno, creen que los otomíes fueron los que causaron la destrucción de Teotihuacan (en Sugiura, 2001: 350).

[14] Un ejemplo de esa fama queda expresada en la *Historia Tolteca-Chichimeca* (1989, párr. 163-166: 158-159), cuando los toltecas van a buscar a los valientes guerreros chichimecas que habitaban en Chicomoztoc porque solamente ellos eran capaces de derrotar a los olmecas-xicalancas, habitantes de Cholula, y a sus aliados.

dioses muy relacionados con la caza y con la guerra, como Mixcoatl o Camaxtle.[15] Pero a diferencia de los toltecas, los chichimecas tenían un claro y bien definido lugar de origen llamado Chicomoztoc, las "siete cuevas", que se ubicaba en un lejano y vago norte: un lugar conceptual de donde salieron a finales del siglo XI, quizás a principios del XII, para poblar los valles de Puebla, Tlaxcala, Chalco, la cuenca de México y áreas mucho más lejanas.

De las fuentes se colige que estos grupos chichimecas fueron los que dieron origen a los grandes *altepetl* de Posclásico del centro de México, como Azcapotzalco, Tenochtitlan, Tlatelolco y Tlacopan (mapa 1). Empero, varios investigadores demostraron que a su llegada, la cuenca de México estaba ya densamente poblada y existía en ella una tradición cultural y urbana.[16] De hecho, algunos de estos centros estaban habitados desde mucho antes de la llegada de los chichimecas. En Tenayuca, por ejemplo, la etapa I estaba asociada con cerámicas coyotlatelco, de grupos que salieron de Teotihuacan, mientras la etapa II lo estaba con la cerámica Azteca II y, por tanto, con los nuevos grupos chichimecas (Guilliem Arroyo, 2007: 338). En Azcapotzalco sucedió lo mismo. Era una metrópoli teotihuacana bastante poblada durante el periodo Clásico, con continuidad habitacional, según se infiere de sus estratos cerámicos: la cerámica coyotlatelco, asociada con la caída de Teotihuacan; la Naranja a brochazos, afín a la tradición tolteca en el área; y, finalmente, la Azteca II, vinculada con los grupos chichimecas.[17]

En este sentido, resulta fascinante observar cómo mientras la arqueología aporta datos mucho más tempranos de los grupos que habitaban el área, las fuentes pictográficas y alfabéticas relacionadas con la historia de sus respectivos *altepetl* nunca van más allá del siglo XI. Un asunto en el que tuvieron que ver los grupos chichimecas recién llegados, al implantar nuevos linajes en las estructuras de poder, dando lugar a nuevos *tlatocayotl*. Sin duda, necesitaron legitimarse en el nuevo *altepetl* y

[15] Tenemos ejemplos de los rituales relacionados con Mixcoatl-Camaxtle, en los *Anales de Cuauhtitlan* (1992: 3-4), en la *Historia de los mexicanos...* (1979: 32-38) y en la *Leyenda de los Soles* (1992: 122-125). Son los que llevan a cabo los chichimecas que salen de Chicomoztoc en la *Historia Tolteca-Chichimeca* (1989, párrs. 207-209, 214-220) con el fin de merecer un alto rango a través del ayuno y otros rituales (Anders *et al.*, 1991: 136-137). Como algo insólito, véanse estos rituales en la *Tira de la Peregrinación* (Castañeda de la Paz, 2007: 190-198), documento asociado con el grupo tenochca (*cf.* nota 2).

[16] Entre éstos se hallan Sanders y Soustelle (en Gussinyer i Alfonso, 2001: 99) o varios arqueólogos en el libro coordinado por López Wario (2007). Por ejemplo, Córdoba Barradas (2007: 138), que con base en su trabajo en la parte noroccidental de la cuenca, explicaba que cuando los chichimecas llegaron a la región, aquellos centros del Clásico, escasos pero densamente poblados, ya se habían diseminado en multitud de pequeños sitios.

[17] González Rul (2007: 90-91) es quien hace referencia a los vestigios teotihuacanos, con base en los recorridos de Gamio en San Miguel Amantla (Azcapotzalco); véase Piña Chan sobre la Coyotlatelco (en Guilliem Arroyo, 2006: 338) y Córdoba Barradas (2007: 138) para la presencia de cerámica tolteca que desaparece ante la presencia de la Azteca II. Hay autores que sugieren que la cerámica coyotlatelco (650 dC-950 dC) se asocia a los grupos otomíes (en Guilliem Arroyo, 2006: 338-339; en Sugiura, 2001: 381) con los que Carrasco (1950) vincula a los tepanecas.

en el área, y lo hicieron a través de alianzas matrimoniales con mujeres toltecas.[18] A partir de ahí, es obvio que el pasado ya no les interesaba. Para el grupo liderado por Xolotl, la historia de Tenayuca comenzaba con su llegada y la (re)fundación de su *altepetl*, lo mismo que la historia de Azcapotzalco para su líder Acolhua (*Códice Xolotl*, lámina II). Claro que siempre hay excepciones. La *Relación de la genealogía...* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 114) es uno de los pocos documentos que se remite a un pasado algo más remoto y manifiesta que los pueblos tepanecas por excelencia (Azcapotzalco, Tlacopan, Tenayuca o Coyoacan), eran de tradición tolteca.[19] Otro ejemplo lo tenemos en la lámina III de *Códice Xolotl*, donde se ve que a la llegada de los diferentes grupos chichimecas, Coyoacan estaba gobernado por señores toltecas (figura 2). La situación permaneció así hasta poco antes de 1428, cuando Tezozomoc de Azcapotzalco colocó allí a su hijo, convirtiéndolo en un centro tepaneca de filiación chichimeca.[20] La cuestión es que todos esos grupos chichimecas en el poder se fueron toltequizando –y como toltecas se representaron en las fuentes–, aunque sin perder nunca la identidad chichimeca.[21] Avala este hecho el que nunca renegaran de Chicomoztoc como su lugar de origen. Es el caso de los toltecas-chichimecas de la *Historia Tolteca-Chichimeca* (*cf.* nota 14).

Como quiera que sea, es en este contexto en el que se explica la producción de nuevos documentos que comenzaban así a contar el principio de una nueva historia. Ahora bien, antes de empezar este tema, creo que es fundamental retomar la actual discusión académica en torno a los gentilicios para referirnos a los grupos que vivían en la cuenca de México. Con ello, no me refiero sólo a los mexicas, habitantes de la isla de México, sino también al nombre con el que algunos investigadores comienzan a refererirse de manera genérica a aquellos grupos que habitaban la cuenca a la llegada de los españoles, un tema que recientemente ha sido retomado por Santamarina Novillo (2006: 24-27), a quien aquí seguimos por la claridad de su exposición.

[18] Como señala Noguez (1989), los guerreros chichimecas eran los grupos asociados con las águilas (*cuauhtli*; pl. *cuauhtlatoque*), mientras que los toltecas eran los que estaban vinculados con el jaguar (*ocelotl*), las dos órdenes guerreras más importantes en el centro de México. Por ello, los gobernantes chichimecas que aún no habían establecido alianzas con mujeres toltecas seguían teniendo el estatus de *cuauhpilli* (noble águila) o *cuauhtlatoani* (gobernante águila; literalmente, águila parlante), en vez del de *tlatoani*. Para Romero Galván (2003b: 15-16), los *cuauhtlatoque* eran gente que había llegado a ese estatus por su valentía o bravura en la guerra, aunque consideraba que a pesar de su matrimonio con una *cihuapilli*, siempre se le tenía presente su origen *macehual*. En cualquier caso, vemos que es un cargo asociado con gente de guerra.

[19] No obstante, no se dice quiénes eran los señores que los gobernaban. Sobre este asunto véase Santamarina Novillo (2006: 132-140), quien sostiene que tras la guerra, los pueblos nahuas no respetaban el gobierno de los señores locales, como defienden algunos investigadores.

[20] Claro que al escribirse la historia *a posteriori* se pintaron las cosas de otra manera o se vieron bajo otro prisma. Chimalpahin (1998, II: 59, *Séptima Relación*), por ejemplo, dice que fueron los de Coyoacan los que solicitaron un hijo a Tezozomoc para fundar una *tlatocayotl*, pues hasta entonces sólo tenían *cuauhtlatoque*, de rango políticamente inferior.

[21] Por esta razón, en las láminas I a IV del *Códice Xolotl* vemos al fundador de Azcapotzalco (Acolhua) vestido como chichimeca, aunque años después su hijo Tezozomoc se representara como tolteca y, por ello, vestido con tilma de algodón (láminas V-VIII).

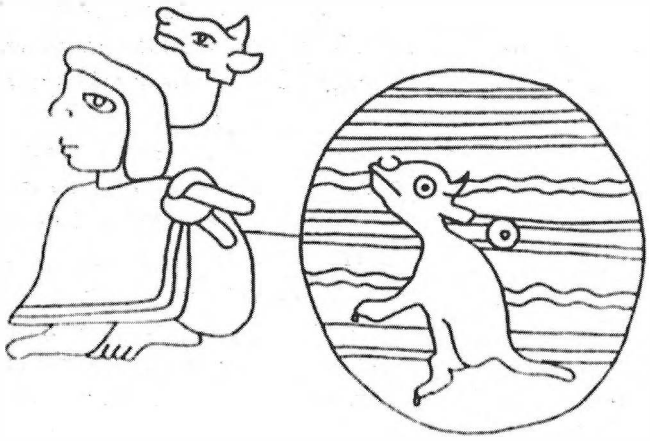

Figura 2. Señor tolteca de Coyoacan. *Códice Xolotl* (plancha III). Dibujo de Michel R. Oudijk.

El debate de los gentilicios: aztecas, mexicas, nahuas

Como señalan algunos autores (Santamarina Novillo, 2006: 24-27; McEwan y López Luján, 2010: 21), el uso del término "azteca" para los habitantes de la isla de México (o sea, los mexicas) comenzó a emplearse en el siglo XIX, con los debates de von Humboldt, y acabó popularizándose en Estados Unidos a través de la exitosa obra de William Prescott (1984). De ahí surgió el término de "Imperio Azteca" para hacer referencia al área de control de Moctezuma Xocoyotzin, mucho más allá del centro de México.

Santamarina Novillo (2006: 24) explica que la situación cambió en los años 40 del siglo XX, cuando el investigador norteamericano afincado en México, Robert H. Barlow, hizo notar a la comunidad académica lo inapropiado del término. "Azteca" era un término que únicamente podía usarse para referirnos a los habitantes de Aztlan y, evidentemente, los pueblos sujetos al poder de Moctezuma Xocoyotzin ni eran aztecas ni se identificaban como tales. De hecho, los habitantes de la isla de México no se llamaban a sí mismos "aztecas" sino "mexicas" o "tenochcas" (*cf.* nota 9). A partir de entonces comenzó a utilizarse el gentilicio "mexica", un término plenamente establecido en la comunidad académica mexicana, el cual cobra cada vez más fuerza fuera de ella, al menos en cuanto a México se refiere.[22] En mi opinión, y en la de otros colegas (McEwan y López Luján, 2010: 21), se trata del término más apropiado, pues con él aludimos a los antiguos habitantes de la isla de Mexico, a menos que se desee especificar si éstos eran tenochcas o tlatelolcas, para lo cual también podemos decir "mexicas-tenochcas" o "mexicas-tlatelolcas". Si lo que

[22] Sólo las fuentes relacionadas con el *Códice Y* hablan del gentilicio *mexitin* y lo hacen en un contexto muy concreto de la migración: cuando el dios le cambió a su pueblo el nombre de *azteca* por el de *mexitin*, "los hijos de Mexi", porque en ese contexto histórico ellos van a suplantar a los *mimixcoa* o "hijos de Mixcoatl" (Castañeda de la Paz, 2005b: 20-23, 2007: 195-198).

se desea es hacer alusión a su historia más lejana, se utilizaría entonces el gentilicio de "aztecas", pero sólo para referirnos a los tenochcas, pues –como en este capítulo trataré de demostrar– para hablar del origen de los tlatelolcas lo más apropiado será referirnos a los chicomoztocas o chichimecas-chicomoztocas.

La cuestión es que en Estados Unidos se muestran reacios a implantar el término "mexica" para los habitantes de la isla de Mexico, donde se asentaron tenochcas y tlatelolcas. Con base en las observaciones de León Portilla, Santamarina Novillo (2006: 25) aclara que esto se debe a que el término nahua "mexica" puede causar confusión con el término anglosajón "*mexican*", que significa "mexicano". Empero, no es éste un argumento muy convincente. Mientras la palabra en náhuatl se pronuncia \mešica\, considerando que la "x" es una suave "sh", el término anglosajón se pronuncia como \meksikən\, y precisamente la lengua inglesa, a diferencia de la española, sí contempla la "sh" en su vocabulario. Por tanto, debido a que aparte de esto no hay otra razón de peso para no utilizar el término "mexica", da la impresión de que toda esta resistencia está determinada por el éxito de ventas o audiencias.[23]

En cuanto al reciente debate en torno al término que debe emplearse para designar genéricamente a los pueblos del centro de México, tenemos la propuesta de Smith (2003b), que prefiere emplear el gentilicio "azteca", frente a León Portilla (1993, 1995), y más recientemente Lockhart (1999), que prefirieron el nombre de "nahuas" para todos esos grupos (en Santamarina Novillo, 2006: 26). Lógicamente, aquí no es viable el gentilicio "mexica" porque, como hemos visto, éste sólo hace referencia a los habitantes de la isla de México. Respecto al uso del término "azteca", decía Smith:

> Yo creo que tiene más sentido expandir la definición de "azteca" para incluir a la gente de los cercanos valles del altiplano, más allá de los habitantes del valle de México. En las últimas centurias, antes de la llegada de los españoles en 1519, las gentes de esta área más amplia hablaban todos el nahuatl (la lengua de los aztecas), y todos ellos trazaron sus orígenes a un lugar mítico en el norte llamado Aztlan (Smith, 2003b: 4. La traducción es mía).[24]

Esta propuesta, que también engloba a grupos que compartían una serie de patrones culturales, fue aceptada por Santamarina Novillo (2006: 25-26). Este investigador concluyó diciendo que posiblemente era la solución más aceptable "al conceder al gentilicio *azteca* ese sentido genérico: pueblos que compartían una lengua común –el náhuatl–, unas tradiciones –migraciones desde Aztlan Chicomoztoc y la herencia tolteca– y otros rasgos culturales comunes". No obstante, la propuesta fue rechazada por López Austin y Smith la justificó argumentando que

[23] Ese es en realidad el factor que determina a última hora el título de cierta obra, como deja entrever Smith (2003a) en una reciente publicación, cuando aduce que esto se debe a rígidos criterios editoriales (en Santamarina Novillo, 2006: 26, n. 3).

[24] Santamarina Novillo (*ibidem*: 25) apoya esta propuesta porque usar el término "mexica" "conllevaría a un etnocentrismo inconveniente, pues el mexica era tan sólo uno de los muchos grupos étnicos de habla náhuatl". En mi opinión, sin embargo, el habla náhuatl no tiene que ver con la aplicación o no del término.

Figura 3. Chicomoztoc. Durán (1995, II, láminas II y III).

ante la falta de un término más apropiado para referirse a los hablantes de náhuatl del centro de México en tiempos previos a la Conquista, el término "azteca" estaba para él más que justificado.[25]

Pero obviamente, aquí hay muchos más problemas. Aunque no tengo duda de que estos pueblos compartían el náhuatl como lengua, las fuentes objeto de este estudio demostrarán que de ningún modo compartían un origen común. Como más adelante veremos en detalle, Aztlan y Chicomoztoc eran dos lugares de origen distinto, que los cronistas entremezclaron tratando de dar cierta uniformidad al relato de los protagonistas de la historia: los mexicas. Así, mientras Chicomoztoc era el lugar del que muchos pueblos chichimecas decían proceder (figura 3), Aztlan

[25] López Austin (2001: 68, en Smith, 2003b: 294, n. 2). Sin mucho impacto, estas propuestas fueron también hechas años antes por Davies y Rojas (en Santamarina Novillo, 2006: 25).

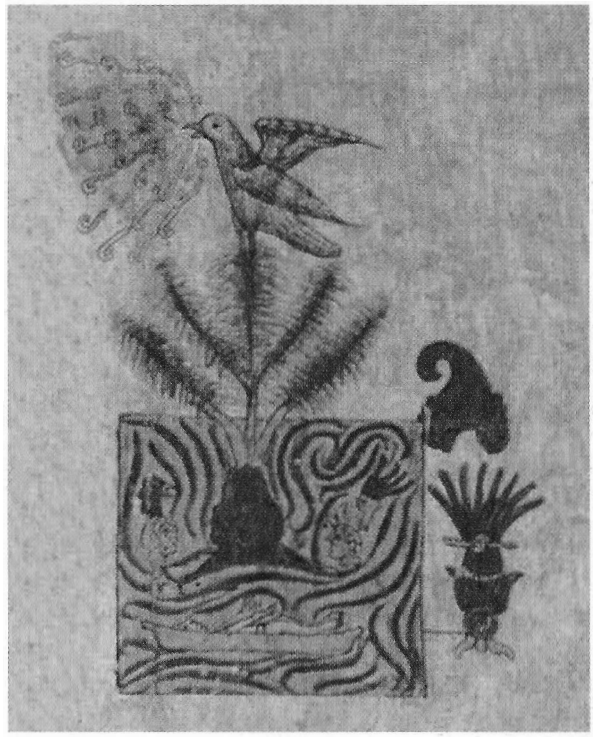

Figura 4. Aztlan. *Pintura de la peregrinación.*
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH.

era un lugar de origen relativamente nuevo, para gente que nunca se vio a si misma como chichimeca sino como culhua-tolteca (figura 4). Es por tanto un error decir que de Aztlan salieron muchos pueblos, además de los mexicas, porque ni siquiera todos los mexicas salieron de Aztlan, por mucho que los cronistas –sin quererlo– así lo reiteraran en sus obras.[26] Como se argumentará más adelante, de Aztlan sólo salieron los mexicas-tenochcas por orden de Huitzilopochtli, por tanto, sólo a ellos se les volvió a aparecer la deidad en Tenochtitlan. Tampoco se puede decir que los grupos pasaron por Aztlan y Chicomoztoc, pues las tradiciones de la *Crónica X* (Chicomoztoc) y del *Códice Y* (Aztlan) son muy claras al respecto. El problema fue cuando las manos de los cronistas entremezclaron ambos lugares, y los investigadores nos acomodamos a las versiones que estos últimos nos legaron, sin hacer un estricto análisis filológico del contexto en el que éstas se elaboraron.

Un ejemplo del resultado de las afirmaciones anteriores es decir que en un documento como la *Tira de la Peregrinación*, los grupos salieron de Aztlan y pasaron por

[26] Chimalpahin (1998, I: 89-93, *Memorial de Culhuacan*) es de los que más insiste en ello, añadiendo incluso otros calificativos a Chicomoztoc (Quinehuayan y Tzotzompa), como él mismo dice, con base en las descripciones que le daban los antiguos. Una de ellas –Quinehuayan– venía sin duda del *Códice Aubin*, documento que él tenía para redactar sus *Relaciones* (Castañeda de la Paz, 2008a: 198, cuadro 1). No obstante, también Tezozomoc y Durán entremezclaron Aztlan y Chicomoztoc, siendo el ejemplo más evidente el de Torquemada.

Chicomoztoc, y que, por tanto, estamos ante una versión de las siete tribus o pueblos de Chicomoztoc (Smith, 2003b: 35). Si bien no hay nada en esta pictografía que nos indique que todos los grupos salieron de Aztlan, tampoco hay argumento para decir que es un documento de la tradición de Chicomoztoc, simplemente porque este lugar de origen no está ahí representado. Lo que la pictografía parece señalar es que sólo los aztecas salieron de Aztlan, para encontrarse con los chichimecas (que ya habían salido de Chicomoztoc) en Teoculhuacan, si bien es verdad que estos chichimecas aparecen sin pieles, ni arcos y flechas.[27] Con base en todo lo anterior, y en mi opinión, es un error englobar a todos los pueblos del centro de México, y del periodo Posclásico tardío, como aztecas. Los tepanecas, como los chalcas, xochimilcas o los malinalcas no se hacían llamar a sí mismos aztecas ni salieron de Aztlan, como demostraré en las próximas páginas en relación con el origen de los tepanecas de Azcapotzalco (segunda oleada migratoria). Por tanto, decir que la gente de Azcapotzalco era azteca (Santamarina Novillo, 2006), lo único que hace es generar más confusión en aras de la comercialización de una obra o el éxito de ésta. Esto, por no decir que en la comunidad académica mexicana, y fuera de ella, resulta bastante chocante.

Lo más correcto, de momento, sería denominar a cada grupo por el nombre del *altepetl* con el cual se identificaba; pero claro, este es el origen de las quejas de Smith. Lo que no entiendo es la objección para utilizar el nombre de "nahuas", que sin duda, hoy por hoy, sería el más apropiado. Es el gentilicio que por años ha utilizado León Portilla para referirse a los antiguos mexicanos (los aztecas o nahuas prehispánicos), y más recientemente Lockhart (1999: 11) para refererirse a los grupos coloniales que habitaban el centro de México, los cuales estaban "unidos por una cultura compartida contenida en el vocabulario de su lengua común", el náhuatl (en Santamarina Novillo, 2006: 26).

Las oleadas migratorias

Aunque nuestra idea del periodo Epiclásico o Posclásico temprano es algo escasa, y en gran parte está determinada por las pocas fuentes que han sobrevivido, se deduce que hubo tres grandes oleadas migratorias y que los grupos que en ellas venían

[27] Como se advertía en la introducción a este libro, para entender estas historias hay que tener presente el entreveramiento de tradiciones históricas y el hecho de que los documentos se elaboraban tomando unidades temáticas de otros relatos, los cuales contenían la información que se necesitaba expresar en el nuevo manuscrito que se pintaba. En el siglo XVI alguien interpretó la *Tira de la Peregrinación*, dando lugar al documento de carácter mixto conocido como *Códice Aubin*, donde se combina el texto pictográfico con el alfabético. La persona que lo hizo dejó por escrito que los aztecas se encontraron con el resto de los grupos en Teoculhuacan (el Cerro Torcido), pero nada dijo de Chicomoztoc (en Dibble, 1963: 21), que tampoco está dibujado en la imagen. No obstante, sí creo que "el resto de los grupos" venía de Chicomoztoc (no es casual que fueran siete), con la intención de explicar que todos se reunieron en Teoculhuacan, aunque los chichimecas llegaron a la cuenca antes que los aztecas. La *Historia de los mexicanos*... (1979: 40-41), obra compleja en su elaboración, corrobora el carácter chichimeca de algunos de estos pueblos al asociarlo con dioses de origen chichimeca.

estaban divididos en subgrupos. Las fuentes etnohistóricas nos informan que a veces era un señor el que iba dirigiendo a los pueblos migrantes, otras, un *teomama*.[28] Uno de estos personajes, o ambos según el caso, era el que lideraba la peregrinación en busca de un sitio idóneo donde asentar a su pueblo. Generalmente era el dios principal del grupo, en forma de un bulto sagrado,[29] el que señalaba a través de su *teomama* el lugar por él elegido. Después, y una vez que el pueblo tomaba posesión de la nueva tierra, el bulto "callaba":

> venía hablando con ellos este espejo en voz humana, para que pasasen adelante y no parasen ni asentasen en las partes que viniendo pretendieron parar y poblar, hasta que llegaron a esta tierra de los chichimecas aculhuaque, *donde llegados no les habló más*, y por eso hicieron en ella su asiento (*Relación de Tetzcoco*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 36. La cursiva es mia).[30]

No todas las historias de los orígenes de los pueblos que se asentaron en la cuenca de México, el valle de Chalco o el valle poblano-tlaxcalteca, afirman que la fundación de sus respectivos *altepetl* fue producto del dictado de los dioses que los distintos grupos traían cargando en sus bultos. Sin embargo, los muchos ejemplos que de ello tenemos invitan a inferir que ese fue el patrón generalizado. Quetzalcoatl fue el que señaló que Cholula era la ciudad por él elegida; Huitzilopochtli así se lo indicó a los tenochcas; Tezcatlipoca a los del barrio de Huitznahuac de Texcoco; Totolin a los chichimecas-totolimpanecas de Chalco; o el "*tlacatecolotl*" a los nonoalcas que llegaron a Cuernavaca.[31] Una vez seleccionado el territorio se tomaba posesión del mismo. Esto se realizaba a través de una guerra, en el caso de hallarse la tierra ocupada, como fue lo que sucedió en Cholula; pero también mediante una batalla simbólica si

[28] Como la palabra indica, *teomama* se traduce como llevar a cuestas (*mama*) el dios (*teo-tl*), en alusión a este cargo sacerdotal, cuya misión era cargar a sus espaldas a los dioses envueltos en bultos o mantas. En algunas fuentes, en vez de *teomama* se emplea el término *tlamacazqui* o *tlamacazque*, cargo que se traduce como "servidor del templo", o sea, de la deidad.

[29] Véase la descripción del contenido de estas mantas, donde se envolvían los objetos que representaban a los dioses, en la *Relación de Tetzcoco* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 36-37). Si esta descripción está realizada por ojos no creyentes, contrástese con la descripción del ritual en torno al bulto que recoge la pág. 36 del *Códice Borgia*, leído por Anders *et al.* (1993: 210-215). Para saber más, véase Olivier (2007: 281-313) para el área de Puebla, Hermann (2008: 75-95) para la Mixteca, Oudijk (2000: 163-165) para la región zapoteca y Ayala Falcón (2002: 34-35) para la zona maya.

[30] Ese espejo (*tezcatl*) era el que representaba al dios Tezcatlipoca y a través del cual veían la imagen de la deidad.

[31] *Historia Tolteca-Chichimeca* (1989, párr. 83-88: 143); Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 64-65); *Relación de Tetzcoco* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 36), Chimalpahin (1998, I: 317, *Cuarta Relación*) y *Anales de Tlatelolco* (2004: 61). Esta última fuente no da en realidad el nombre de la deidad. Sólo la denomina *tlacatecolotl* o señor buho, término empleado en documentos coloniales para el "demonio". Chimalpahin (1998, I: 321, *Cuarta Relación*), sin embargo, precisa en su obra que un grupo nonoalca –los teotlixcas chalcas– iban conducidos por Tlatlauhqui Tezcatlipoca (el Tezcatlipoca Rojo).

el grupo recién llegado era bien recibido en el área, como fue el caso del chichimeca Xolotl.[32] Se justificaba así la fundación de un nuevo *altepetl*, en cuyo centro se erigía un templo donde se colocaba el bulto de la deidad principal.

En este apartado nos remontaremos a los orígenes de los *altepetl* objetos de nuestro estudio, aunque trataremos de contextualizarlos en un marco geográfico más amplio y, por tanto, dentro del conjunto de migraciones que tuvieron lugar a partir de finales del siglo XI y principios del XII. Debido a que de la migración mexica es de la que más documentos hay, es inevitable que a ella le dediquemos más espacio, pues en muchos casos será también necesario comparar sus distintas versiones. Por el contrario, se dedicarán breves líneas a las migraciones del valle poblano-tlaxcalteca, debido a que es un área que se queda fuera del campo de nuestro interés.

La primera oleada migratoria: el valle poblano-tlaxcalteca

La primera oleada migratoria está detalladamente registrada en fuentes de la región de Puebla y Tlaxcala, como la *Historia Tolteca-Chichimeca*, los mapas y lienzos de Cuauhtinchan, o la *Historia de Tlaxcala* escrita por Muñoz Camargo.[33] La *Historia Tolteca-Chichimeca* nos cuenta, por ejemplo, cómo los tolteca-chichimecas salieron de Colhuacatepec-Chicomoztoc y llegaron a Tula junto con los nonohualcas.[34] Sin embargo, a causa de lo que parecen ser problemas políticos y religiosos, ambos grupos salieron de Tula en diferentes momentos. Los primeros recibieron el derecho de asentarse en el valle de Puebla, habitado por grupos olmecas-xicalancas, mientras que los segundos, tras una larga peregrinación, lo hicieron en la Mixteca Alta. No obstante, debido a los problemas que surgieron con los olmecas-xicalancas de Cholula, los toltecas-chichimecas, aconsejados por su dios, fueron a buscar a los chichimecas que habían dejado en Chicomoztoc, donde se encontraban los quauhtinchantlaca, los totomihuaque, acolchichimeca, tzauhcteca, zacateca, malpantlaca y los texcalteca [tlaxcalteca]. Por su ayuda para derrotar a los pueblos olmecas-xicalancas, los líderes chichimecas fueron casados con mujeres toltecas y

[32] Una detallada toma de posesión es la que se recoge en el *Códice Xolotl* (1980), donde se ve a Xolotl tirando flechas hacia las cuatro direcciones. Para conocer en qué consistía el ritual de la toma de posesión y el simbolismo de tomar el territorio por guerra véase Oudijk (2002: 95-131).

[33] Véanse los estudios de Kirchhoff *et al.* (1989), Reyes García (1988a, 1988b), Yoneda (1991), Muñoz Camargo (1998) y Carrasco y Sessions (2007).

[34] El texto alfabético sólo dice que salieron de Colhuacatepec o Coliuhquitepec, según empleemos la raíz *coloa-*, "encorvar", o *coliuhqui-*, "cosa torcida" (Molina [2] 2001, fol. 24r), que es como se ve la cima del cerro en la imagen. Sin embargo, también puede leerse como *col-li* "abuelo" (Molina [1], fol. 17r) en el sentido de Cerro de los Antepasados o Ancestros. El hecho de que los toltecas-chichimecas salieran de Chicomoztoc, llegaran a Tula (fol. 2r) y vivieran varios años en Cholula, para regresar después a buscar a los chichimecas, es lo que parece transformarlos en toltecas-chichimecas. Por lo mismo, que el lugar de origen sea un Culhuacan o Colhuacatepec (tolteca) y al mismo tiempo un Chicomoztoc (chichimeca), como se pinta en los fols. 16r-16v de la *Historia Tolteca-Chichimeca* (1989). La fuente dice que los nonohualcas eran el complemento de los toltecas-chichimecas, de lo cual se infiere que migraron juntos hasta Tula (*ibidem*, párrs. 16, 42).

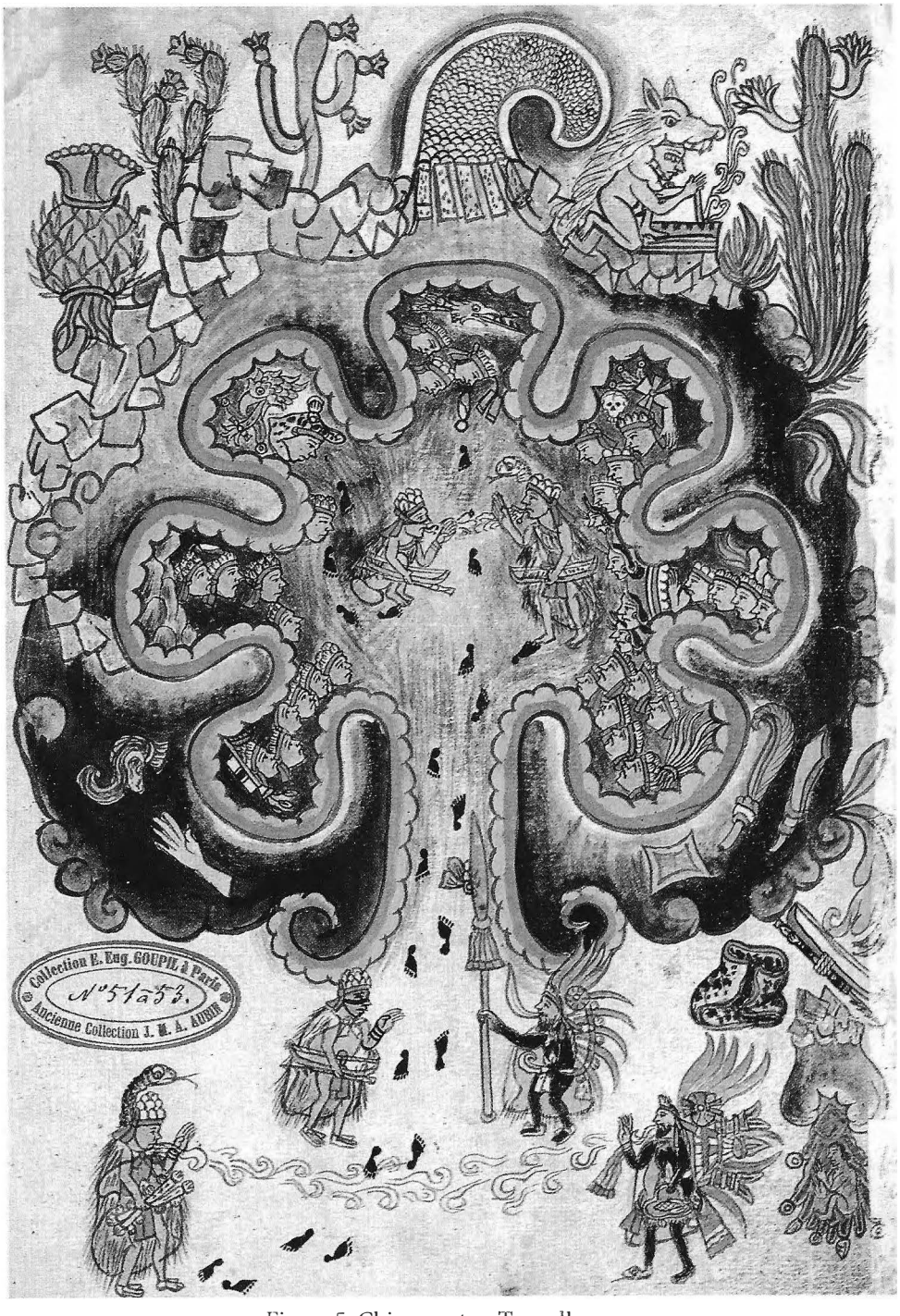

Figura 5. Chicomoztoc-Teoculhuacan.
Historia Tolteca Chichimeca (fol. 16r). Biblioteca nacional de Francia.

recibieron tierras donde fundar sus señoríos, formando así un complejo mosaico cultural de distintas tradiciones, historias y lenguas en la región. Sin duda, su historia la escribieron años después, una vez incorporados en la vida tolteca. Entonces, es interesante ver cómo enlazaron pasado y presente a través de la representación de dos lugares de origen perfectamente integrados: Chicomoztoc o las Siete Cuevas, en consonancia con su origen chichimeca, y Teoculhuacan, el Cerro Torcido de los Ancestros, de acuerdo con su inmersión en el mundo tolteca (figura 5).[35]

La segunda oleada migratoria: los tepanecas

En el siglo XVII, Ixtlilxochitl, el cronista del Acolhuacan, llevó a cabo una gran síntesis del poblamiento de las orillas del gran lago de Texcoco, una vez que el chichimeca Xolotl se había hecho señor de la tierra, doblegando a los pueblos toltecas que habían sobrevivido a la caída de Tula. Contaba para ello con el *Códice Xolotl* y otro sinfín de documentos en los que basó su obra. En ella mostraba cómo un constante flujo de pueblos llegaba al área desde regiones lejanas e imprecisas, aunque también hablaba de grupos que, por distintos problemas, se desgajaban de un *altepetl* para formar parte del crisol multiétnico de otros.[36]

La lámina I del *Códice Xolotl* representa a Xolotl y a su gente tomando posesión de aquellas tierras, asentándose y fundando nuevos pueblos alrededor de Tenayuca, su centro político. En la misma lámina lo vemos haciendo reparto de tierras a algunos grupos chichimecas que llegaron poco después.[37] Uno de esos grupos arribó al área en el siglo XIII (entre 1220-1272 dC).[38] Estaba compuesto por gente de diferente origen, que se presentó ante Xolotl con el fin de solicitarle tierras y establecerse en la región (lámina II). Se trataba de los otomíes, los tepanecas y los acolhuas, cada

[35] Como señalaban los autores de este trabajo (Kirchhoff *et al.*, 1989, párr. 213 y nota 4), el proceso de integración de los chichimecas a la vida tolteca comienza desde los tiempos de su peregrinación, cuando los toltecas-chichimecas les dan de comer maíz, momento a partir del cual comienzan a medio hablar, es decir, a hablar en náhuatl.

[36] Sobre esta migración, véase Zantwijk (1985: 22-26), Gibson (1996: 26), Garduño (1997: 25-26) o López Austin (1998: 113).

[37] Véase también Ixtlilxochitl (1985, caps. IV-VI: 14-20), quien daba detalles de cómo leer esta pictografía. Aún no se ha resuelto la filiación de los chichimecas de Xolotl porque en cuanto a su lengua, los investigadores no se ponen de acuerdo sobre si hablaban náhuatl, otomí u otra. Tal vez el pame, de la familia otomiana como sugirió Carrasco (1950: 244). Sobre esta problemática, véase Carrasco (*ibidem*: 243-246).

[38] Para el fechamiento seguimos a los arqueólogos Manzanilla López (2007: 126) y Córdoba Barradas (2007: 139-140), pues las fechas proporcionadas por Ixtlilxochitl resultan demasiado tempranas. Según este cronista, y dependiendo de la parte de su obra que se consulte, los tepanecas y otros grupos llegaron en 1011 y 1063 (Ixtlilxochitl, 1975: 296; 1985, cap. V: 17). Smith (1984: 169) también observó lo temprano de esas fechas y situó la llegada de los nuevos grupos en 1184. A partir de esta información, Santamarina Novillo (2006: 252-253) optó por situar este acontecimiento entre la segunda mitad del siglo XII y primera del siglo XIII.

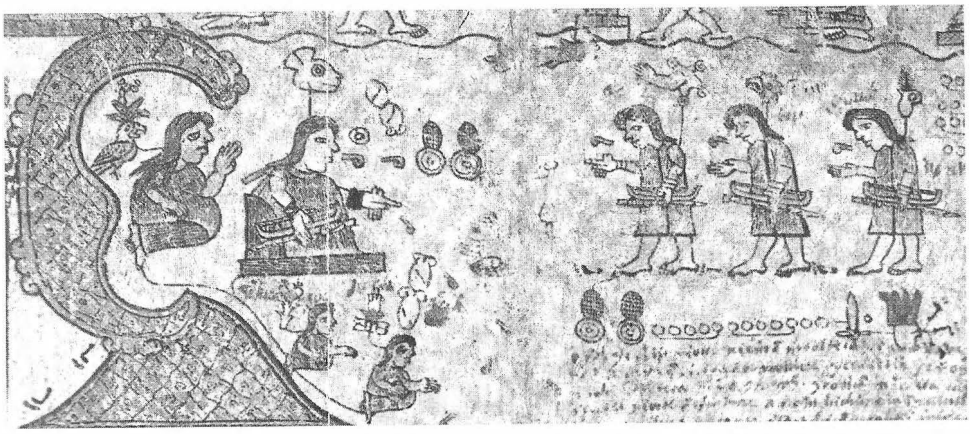

Figura 6. Llegada de grupos chichimecas ante Xolotl. *Códice Xolotl* (plancha II). Biblioteca nacional de Francia.

uno con lengua propia y encabezado por su respectivo líder político (figura 6).[39] Al igual que los pueblos de la oleada anterior, estos heterogéneos grupos también se mezclaron con la población autóctona de la zona, dando lugar a la formación de los llamados pueblos compuestos. Xolotl casó a Chiconquauh, señor de los otomíes, con una de sus hijas, y lo mismo hizo con Acolhua, señor de los tepanecas. Según las fuentes etnohistóricas, Chiconquiauhtzin fundó Xaltocan y Acolhua Azcapotzalco. Tzontecomatl, señor de los acolhuas, se casó con la hija de un señor tolteca de Chalco y se fueron a fundar Coatlinchan, en el sector oriental del lago.[40]

Difícil es saber, con base en las fuentes del Acolhuacan, de dónde llegaron estos grupos. Como ya hemos visto al inicio de este capítulo, lo que la arqueología señala es que hubo una gran dispersión de gente tras la caída de Teotihuacan, la cual pobló sitios como Tula, Tenayuca y Azcapotzalco, convirtiéndose Tula en el referente tolteca para los pueblos de la cuenca de México. Después llegó Xolotl, sin ser muy clara su filiación, y más tarde lo hicieron los demás pueblos chichimecas. En las fuentes, sin embargo, todo se resume de manera asombrosa para decir que el área estaba muy despoblada, e incluso deshabitada, para adscribir a estos pueblos a la tradición de Chicomoztoc. En el *Códice Xolotl* no hay nada sobre éste u otro lugar de origen porque los eventos se centran mayoritariamente en el centro de México. No obstante,

[39] Carrasco (1950: 250-251) pensó que se trataba de grupos toltecas, pero no hay duda de que eran chichimecas, pues en el *Códice Xolotl* van vestidos con pieles y portando arco y flecha. Algunos trabajos arqueológicos han demostrado que Xaltocan era un importante centro otomí a finales del epiclásico (Wright, 1997: 234). Por ello, es probable que la representación de la llegada otomí en el *Códice Xolotl* señale el apogeo de Xaltocan a través de su (re)fundación.

[40] Véase asimismo Ixtlilxochtil (1985, cap. V: 17). La hija de Xolotl que se casó con el señor de Xaltocan era Tzihuacxochitl y la que se casó con al señor de Azcapotzalco era Cuetlaxxochitzin, ambas bajo el asiento de su padre en la lámina II del *Códice Xolotl*. El glifo de la mujer que se casó con Tzontecomatl, según esa misma lámina, es una sencilla piedra (te-**tl**) aunque Ixtlilxochitl lo leyó como Quatetzin (sin que sepamos a qué responde la raíz *qua*-) y Dibble (1980: 35) como Cihuatetzin, "Mujer (*cihua-tl*)- Piedra (*te-tl*)".

Ixtlilxochitl (1985, cap. V: 17), que tenía consigo el códice, comenta que se trataba de grupos chichimecas que provenían de la provincia de Michoacan. Posiblemente lo hizo al ver que estos grupos aparecían entrando a la cuenca de México por la región noroccidental, información que en cierta manera le podían corroborar fuentes como las de la *Crónica X* (*cf.* nota 1). Esta crónica, de origen mexica, no sólo establecía que varios grupos de los que habitaron la cuenca salieron de Chicomoztoc y pasaron por Michoacan,[41] sino que también le concedía un pequeño papel protagonista a la peregrinación tepaneca:

> Los que salieron de aquellas cuevas fueron los seis generos de gentes; conviene saber: los *Xuchimilcas*, los *Chalcas*, los *Tepanecas*, los *Culhuas*, y los *Tlaluiccas* y *Tlaxcaltecas* [...] Pasados *trescientos y dos años* [...] aportó á esta tierra la sétima compañía, ques la nación *Mexicana* (Durán, 1995, I, cap. II: 61, 67).

Aunque Durán y Tovar dibujaron las Siete Cuevas, tan sólo proporcionaron los nombres de estos siete pueblos en su texto alfabético. El *Códice Ramírez*, sin embargo, adscribió una cueva a cada uno de los siete grupos (figura 7).[42] Ahora bien, la presencia de grupos más allá de la cuenca de México en la obra de Durán se explica porque él mismo dijo tener "dos pinturas que señalan dos géneros de gentes, una desta parte de la sierra nevada, á la parte de México, y otra de la otra parte, en la parte de la Puebla y Cholula [...]" (*ibidem*: 65). Es decir, se ayudó de otras pinturas para narrar también el poblamiento del sur de la cuenca (Cuernavaca), su orilla occidental (el área tepaneca), así como el valle poblano-tlaxcalteca (*ibidem*: 61-68). De cualquier manera, lo que de momento me interesa señalar es que entre los chichimecas-chicomoztocas que comprenden la *Crónica X*, estaban también los tepanecas que (re)fundaron Azcapotzalco.[43] Claro que en su afán por elaborar un relato lo más completo posible, Durán (*ibidem*: 63) añadió que los tepanecas eran asimismo los fundadores de Coyoacan, Tacubaya y Tlacopan. Probablemente lo hizo viendo que en el siglo XVI Coyoacan y Tlacopan superaban en importancia

[41] Tezozomoc (*Crónica Mexicana*, 1987, cap. I: 225 y cap. II: 227) y Durán (1995, I, cap. III: 74-75). No obstante, ambos cronistas mostraron gran confusión geográfica, sin saber cómo explicar la relación entre Michoacan y Malinalco (Castañeda de la Paz, 2008b: 167-168). Sobre el uso y reuso de varios documentos para elaborar una misma fuente, véase también Castañeda de la Paz (2008a, 2008b, 2009a).

[42] Barlow (1945) señaló que Durán y Tezozomoc copiaron la *Crónica X* por separado. A Durán lo copió Tovar y a Tovar, Acosta. Esto explica que los demás incluyeran el nombre de los siete grupos peregrinantes. Obsérvese cómo todos confundieron a los acolhuas con los colhuas en algunas partes de su relato, al referirse a los que poblaron el área de Texcoco (el *Códice Ramírez*, en *Crónica Mexicana*, 1987: 18-21; Tovar, 2001: 65-70).

[43] Como ya se ha visto, los orígenes de Azcapotzalco son muy antiguos (*cf.* nota 17). Carrasco (1950: 13-15, 32, 138-139) señala la dificultad de asociar a los tepanecas con un grupo étnico por tener un gentilicio poco preciso, aunque cree que estaban muy vinculados con los otomíes. No sólo porque en Azcapotzalco o Tlacopan se hablara matlatzinca, además del náhuatl, sino porque el dios tepaneca por excelencia era Otontecuhtli (señor otomí). No obstante, en la versión del *Códice Xolotl* se tuvo cuidado de presentarlos como grupos diferentes a los otomíes.

Figura 7. Chicomoztoc. *Códice Ramírez* (1987, lámina I).

a un Azcapotzalco muy venido a menos políticamente,[44] ignorando, como ya hemos visto al principio de este capítulo, que Coyoacan era en su origen un *altepetl* tolteca,[45] mientras que Tlacopan no se fundó hasta varios años después, con gente procedente de Azcapotzalco. Los sondeos estratigráficos realizados por Manzanilla López (2007: 126-127, 130) confirman esta última aseveración, pues fechan la fundación de Tlacopan a mediados o finales del siglo XIV y, por tanto, en el Posclásico tardío. De hecho, fue a mediados del siglo XIV –o quizás un poco antes– cuando Tezozomoc puso a uno de sus hijos en el gobierno de este *altepetl* para dar inicio a un nuevo señorío, como bien seguían recordando los señores de Azcapotzalco en 1561, al decir que Tlacopan no era más que una colonia fundada por Tezozomoc (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220). Sea como fuere, no fue sino hasta 1428 cuando Tlacopan desempeñó un importante papel político, momento a partir del cual se convierte en la capital tepaneca, desplazando a Azcapotzalco de su privilegiada posición (*cf.* cap. II).

Ahora bien, los tepanecas aparecen también en otro *corpus* documental al que someramente se ha hecho referencia. Se trata del *Códice Y*, el cual registra otra versión histórica de la peregrinación de los pueblos que se asentaron en la cuenca de México

[44] Tovar (2001: 66) y el *Códice Ramírez* (en *Crónica Mexicana*, 1987: 20) se limitaron a mencionar que los tepanecas fueron los fundadores de Azcapotzalco. La *Historia de los Mexicanos...* (1979, cap. X: 40-41), especificaba que los tlacopanecas y coyoaque iban en dicha peregrinación, aunque probablemente esto se deba a que su autor conocía la obra de Durán o viceversa.

[45] Sobre el origen tolteca de Coyoacan véanse las láminas III (figura 2) y V del *Códice Xolotl*, además del comentario de Dibble (1980: 57). La situación cambió cuando Tezozomoc envió a sus hijos a dar inicio a nuevas casas reales en diferentes partes de la cuenca y más allá. En Coyoacan, concretamente, colocó en el trono a su hijo Maxtla, como todavía se decía en 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220). Véase asimismo AGN-T, vol. 1, exp. 1, fol. 33v, donde se dice que Tezozomoc era dueño de Tlatelolco, Tacuba, Cuauhtitlan y Toltitlan. O sea, algunos de los lugares en cuyos gobiernos colocó a sus vástagos.

(*cf.* nota 2). El problema es que en este caso no hay información acerca del origen de los tepanecas ni tampoco de los otros pueblos que iban junto a ellos. En mi opinión, no había necesidad de hacerlo porque los protagonistas de esta tradición histórica eran los aztecas, los cuales se sirvieron de esos otros grupos solamente para contextualizar históricamente su peregrinación.[46] O sea, la tercera oleada migratoria, que es la que se veremos a continuación. Esto explica que todos los pueblos que venían de Chicomoztoc (siete) se pintaran en Teoculhucan (láminas I y II), lugar del encuentro con la gente de Aztlan. Posteriormente (lámina III), la fuente se encargaría de manifestar que los chicomoztocas se fueron a fundar sus respectivos *altepetl*, dejando atrás a los aztecas. Con ello, la versión histórica del *Códice Y* confirmaba lo que venían a señalar las demás: que los aztecas fueron los últimos en llegar a la región de los grandes lagos, que ya estaba habitada por gente de Chicomoztoc. Se puede concluir entonces que, según la *Crónica X*, los tepanecas eran de la tradición de Chicomoztoc, asunto que en cierta manera se encargaba de corroborar el *Códice Y*. Empero, aún quedan por mencionar dos documentos que hablan de la historia temprana de los tepanecas y que no podemos ignorar: los *Anales de Tlatelolco* y la información recogida por Torquemada.

Para Santamarina Novillo (2006: 253, 255), los *Anales de Tlatelolco* es la fuente que ofrece la información más completa y fiable de las que se poseen, a pesar de que este investigador deja sin explicar los conflictos históricos y cronológicos que presenta con respecto a la versión del *Códice Xolotl* y de Ixtlilxochitl. De Torquemada, a pesar de señalar su amplitud en datos, Santamarina Novillo reconoce su incompatibilidad con las demás fuentes y por eso la dejó de lado. Veamos entonces en qué radica toda esta complejidad.

Según los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47), Acolhua no fue el que lideró la peregrinación de los tepanecas de Azcapotzalco, como sostenía el *Códice Xolotl*, sino que lo hizo su abuelo, de nombre Matlaccohuatl. Éste llegó primero a Azcapotzaltongo (hoy Nicolás Romero) y tres años después –en 1223– se fue a fundar Azcapotzalco. Años más tarde, Matlaccohuatl fue sustituído en el poder por su hijo Chiconquiauhtzin, segundo señor de Azcapotzalco y padre de Tezcapoctzin y Acolnahuacatl, dos hermanos que fueron señores del *altepetl*, aunque sólo el segundo tuvo descendencia con la hija de Tecuani [*sic*: Xolotl], señor de Tenayuca. Todo apunta, entonces, a que Acolnahuacatl es el nombre que aquí se le dio a Acolhua, pues sabemos que él fue el que se casó con la hija de Xolotl, señor de Tenayuca (*cf.* nota 40). En ese caso tenemos que, de ser el fundador de Azcapotzalco, pasó a ser su cuarto señor, con los problemas cronológicos que esto plantea.[47]

[46] Se infiere que vendrían de Chicomoztoc porque son siete pueblos los allí representados, más los que salieron de Aztlan. No obstante, Chicomoztoc no se dibujó porque la historia de este documento es la historia de la gente de Aztlan (*cf.* nota 27).

[47] Según esta fuente, Matlaccohuatl gobernó 70 años, su hijo 26 y su nieto Tezcapoctzin 35, lo que hubiera implicado que Acolhua llegó al trono de Azcapotzalco en 1354, mucho después de la fundación oficial de Tenochtitlan, establecida en 1325.

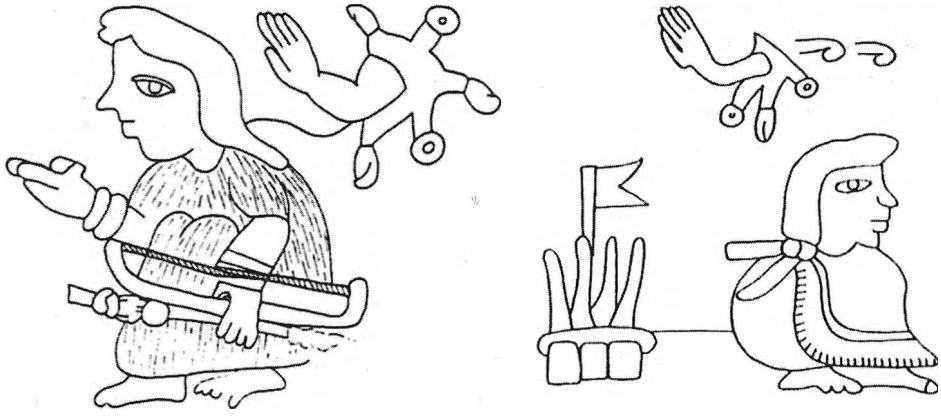

Figura 8. Acolhua y Acolnahuacatl. *Códice Xolotl* (planchas II y V).
Dibujos de Michel R. Oudijk.

Ahora bien, la raíz de estas discrepancias hay que buscarlas en los diversos manuscritos pictográficos y alfabéticos que el autor de estos *Anales* tenía consigo,[48] cuyos glifos no siempre pudo leer de manera correcta, o al menos interpretarlos con precisión. Eso fue lo que le sucedió cuando trató de leer la cabecita de un tipo de perro (*xolotl*), al cual identificó con un *tecuani* ("bestia fiera"), siendo también extraño que ya no pudiera asociar ese nombre con el legendario Xolotl.[49] Un problema de lectura similar sucedió con el glifo del señor tepaneca de Azcapotzalco, el señor Acolhua, pues no es lo mismo decir Acolhua que Acolnahuacatl, si bien es frecuente que los cronistas en la Colonia confundieran ambos nombres, de glifos muy similares (figura 8).[50] Con base en esto, creo que el autor de los *Anales de Tla-*

[48] Varios autores dicen que los *Anales* no se escribieron en 1528, como se asegura en su texto. Tena (2004: 14), por ejemplo, cree que se redactaron hacia 1560, observando relaciones textuales entre los *Anales de Tlatelolco*, la *Ordenanza del señor Cuauhtemoc*, los *Anales de Cuauhtitlan* y la *Leyenda de los Soles*, entre otros documentos. Lockhart (1993: 39-42) parece tener ideas encontradas, pues cree que se redactaron en los años 60 del siglo XVI, aunque al final concluye que debieron ser escritos alrededor de 1545.

[49] *Anales de Tlatelolco* (2004: 45, 47, 53, 75). Para *tecuani* o *tequani* como "bestia fiera", véase Molina (2001, [2], fol. 104v), aunque literalmente se puede traducir como "el que come gente" (Wimmer, 2004, en *Gran Diccionario Nahuatl*). Ahora bien, lo mismo le pasó a Chimalpahin (1991: 77, *Memorial*), que tenía una relación de Huexotla y no sabía si la cabecita de animal que veía era un *xolotl* o un conejo (*toch-tli*), de ahí que dudara con el nombre del personaje, entre Xolotl o Tochinteuctli. Es obvio que Chimalpahin no podía leer la pictografía que tenía consigo, de ahí que a veces ambos aparezcan como personajes diferentes o señores de lugares distintos. No obstante, que Tochinteuctli fue confundido con Xolotl se pone en evidencia cuando dice que su mujer era Miyahuatotocihuatzin (Mujer Pájaro-Maíz), esposa de Xolotl en el códice de ese nombre (lámina II) (*ibidem*: 99, 101).

[50] Ambos glifos se componen de agua (*a-tl*) y un brazo acodado o doblado (*col-loa*) (Molina 2001, [2], fol. 24r), aunque sólo uno de esos glifos lleva unas volutas a modo de elemento fonético. Dichas volutas deben leerse como "hablar alto" (*nahua-ti*) o "hablar muy bajo" (*nahuati.ni*) (Molina, 2001 [2], fol. 67v y 63v), lo cual nos aproximaría al nombre de Acol-nahua-catl. Para

telolco, o hizo una lectura érronea de un documento similar al de la lámina II del *Códice Xolotl*, o usó un texto con esos errores para componer esta parte de su obra. Un texto donde el glifo de Xaltocan, representado por una tuza en la arena, fue visto como el pequeño hormiguero que daba nombre a Azcapotzaltongo, de la misma manera que el glifo de Xolotl se confundió con el de un *tecuani* y el de Acolhua con el de Acolnahuacatl (figura 9), personaje que, de hecho, estaba casado con la hija del señor de Tenayuca (Xolotl).[51] Esto explicaría el supuesto paso de los tepanecas por este otro lugar antes de fundar Azcapotzalco. Obviamente, habría que explicar la presencia de Matlaccohuatl, Chiconquiauhtzin y Tezcapoctzin, los cuales no sabemos de qué documento proceden. No obstante, con base en los problemas del copiado y de las erróneas lecturas ya señaladas, quizás podría pensarse que Chiconquiauhtzin pudiera ser una mala transcripción de Chiconquauhtzin, señor de Xaltocan. Sobre los otros planean las mismas dudas. Por ejemplo, si en vez de Matlaccohuatl (10 Serpiente) se quiso decir Macuilcohuatl (5 Serpiente), que es nieto de Chiconquauhtzin (lámina II); o Tezcapoctzin (humo de espejo) por Chimalpopocatzin (escudo humeante), aunque este señor no aparece en el *Códice Xolotl* hasta más adelante y como parte de los señores tenochcas (lámina V).

Una situación similar nos encontramos con la versión de Torquemada. En este caso, el cronista entremezcló los nombres de muchos de los personajes procedentes del *Códice Xolotl* con los que aparecen en los *Anales de Tlatelolco*, además de los provenientes de otras fuentes.[52] Él mismo lo dice cuando comenta que el primer señor de Azcapotzalco fue Acolhua, por "lo que de él se dice en la historia de este mismo emperador Xolotl". Sin embargo, asegura tener una fuente de Azcapotzalco donde se indicaba que el primer señor era Huetzintecuhtli, motivo por el cual terminó concluyendo que el primer señor de Azcapotzalco se llamaba Acolhua Huetzintecuhtli.[53] Según la versión de Torquemada, Matlaccohuatl dejaba entonces de

una comparación, véase el glifo de Acolhua en la lámina II y el de Acolnahuacatl (su nieto), en la lámina V del *Códice Xolotl* (figura 8), o el nombre del lugar llamado Acolnahuac en la *Tira de la Peregrinación* (figura 19). Esto quiere decir que no estamos ante variaciones de un mismo nombre, como sugería Santamarina Novillo (2006: 255), sino ante una falta de precisión en las lecturas de los mismos.

[51] *Xal-li* (arena) y *toçan* (tuza) para Xaltocan. *Azca-tl* (hormiga), *potzal-li* (hormiguero) y el locativo *-co* para Azcapotzalco, aunque si se le añade el sufijo diminutivo *-ton* tenemos el nombre del sitio Azcapotzaltongo.

[52] Sucede algo parecido cuando se da la relación de los *cuauhtlatoque* que gobernaron en Tlatelolco tras la conquista de Axayacatl de Tenochtitlan, cuyos nombres procedían de dos fuentes diferentes. Véase Tlatelolco en el capítulo II de este libro.

[53] Torquemada (1975-83, I, lib. III, cap. VI: 347-348). Hay que tener en cuenta que si este fraile no se hubiera detenido en explicar las dificultades a las que se enfrentaba y tan sólo hubiéramos recibido su texto con sus conclusiones, hubieramos heredado una historia totalmente errónea. Un ejemplo exactamente similar está presente en los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47), cuyo autor tenía un documento de la tradición del Acolhuacan –quizás el *Códice Xolotl*– donde Epcohuatl era el primer señor de Tlatelolco. Sin embargo, tenía también otras fuentes en las cuales se sostenía que el señor era Cuacuauhpitzahuac. Optó entonces por decir que el segundo nombre de Cuacuauhpitzahuac era Epcoatl. Algo similar ocurrió con el señor de Tliliuhcan y

ser el abuelo de Acolhua y fundador de Azcapotzalco, para convertirse en el quinto gobernante de dicho *altepetl*. Ausente de esta versión estaba su hijo Chiconquiauhtzin (que sólo aparece en los *Anales de Tlatelolco*), aunque sí aparecía su supuesto nieto Tezcapoctli o Tezcapoctzin (figura 9).

Figura 9. Errores de lectura al leer el *Códice Xolotl* (hipótesis).

Pero la cosa se complica aún más cuando vemos que en el relato de Torquemada, entre el gobierno de Acolhua y el de Matlaccohuatl, figuran tres señores de los que no hay rastro en otros documentos: Cuecuex, Quauhtzintecuhtli e Ilhuicamina. Después de Ilhuicamina iría Matlaccohuatl, seguido de Tezcapoctli y éste de Teotlehuac, los cuales se sucedían en el cargo en razón de heredarse de padre a hijo, aunque "cuyas historias y años de su reinado y gobierno han faltado" (Torquemada, 1975-83, lib. III, cap. VI: 348). Se perdieran o se destruyeran sus historias, como sugiere el fraile, la cita es importante porque el mismo Torquemada reconoce no saber nada de estos señores más que sus nombres, un argumento que invita a pensar que una de las pictografías que Torquemada tenía consigo representaba a una serie de personajes que no necesariamente estaban dispuestos en orden sucesorio, de padre a hijo. Esto lo avala la rueda de la *tepanecayotl* del *Códice Techialoyan García Granados*, donde fuera de dicha rueda se representaron algunos de estos personajes sin relación parental alguna: Acolnahuacatl [*sic*: Acolhua], Tescapoctli, Tehuehuac(tzin) [*sic*: Teuhtlehuac] y Çihuatlatonac (o Tzihuactlatonac) (figura 10). Desde luego, este hecho no es fortuito. Debió existir una pictografía (o una copia) como la que tuvo Torquemada en sus manos, la cual muchos años después fue utilizada para componer esta sección del *Códice Techialoyan*.[54] Por tanto, es muy probable que el cronista

Tlacopan (Acolnahuacatl y Tzacualcatl), de los que se hablaba en 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220). Tezozomoc unió ambos nombres y con él denominó a uno de los *tlatoani* de Tlacopan (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 101).

[54] Esto no es extraño, en tanto que en el *Códice Techialoyan García Granados* (1992) convergen documentos tempranos de distinta procedencia. Además de esta pintura de Torquemada, Saurwein (1998: 69-98) y Santamarina Novillo (2006: 276-280) detectaron un documento pictográfico, hoy en paradero desconocido, del que tenemos noticias a través de una carta redactada en 1561 por el cabildo de Azcapotzalco y publicada por Pérez Rocha y Tena (2000: 213-225). En dicha carta se da también la descripción del escudo de armas que el rey había concedido años atrás al pueblo de Azcapotzalco, identificado en el *Techialoyan* por Santamarina Novillo (*ibidem*: 226-227). Más recientemente Castañeda de la Paz (2009a) también identificó el uso de

Figura 10. Principales de Azcapotzalco. *Códice Techialoyan García Granados*. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH.

no tuviera consigo una relación sucesoria de los señores de Azcapotzalco sino, más bien, la imagen de su señor gobernante asistido por algunos de sus principales.[55]

Dejo por tanto este asunto así planteado, como una muestra de la complejidad que hay en las fuentes coloniales que utilizamos para nuestras interpretaciones del pasado histórico. Torquemada es uno de los pocos cronistas que a medida que escribía su obra iba comentando las fuentes que utilizaba y los problemas con los que se enfrentaba, ante la falta de concordancia entre las mismas. El autor de los *Anales de Tlatelolco*, sin embargo, nunca mostró sus preocupaciones ante los documentos que sabemos que consultaba, legándonos un relato reelaborado y que da la apariencia de un texto de lo más homogéneo y coherente. Por ello, y a pesar de la aparente veracidad de su historia, es por lo que aquí se prefiere seguir utilizando la versión del *Códice Xolotl*, en cuanto a la historia de los orígenes de Azcapotzalco se refiere, cuyos *tlatoque*, según la tradición centromexicana (*Crónica X*), procedían de Chicomoztoc.

---

códices como el *Azcatitlan* y el *Cozcatzin* para pintar la sección del nopal genealógico, además del escudo de armas del cacique de Axacuba, don Diego de Mendoza.

[55] Una escena similar es la que tenemos en el fol. 12v de la *Ordenanza del señor Cuauhtemoc* (2000), donde aparece Cuauhtemoc junto a una serie de señores principales frente a él, algunos en asientos con respaldo (*tepotzoicpalli*). Aunque la *Ordenanza* es un documento del siglo XVIII (Oudijk y Castañeda de la Paz, 2009), su imagen se copió de un códice más antiguo que también tuvo consigo el autor de los *Anales de Tlatelolco* para representar a los *cuauhtlatoque* tlatelolcas (*cf.* cap. II). No es por ello casual que tanto la *Ordenanza* como los *Anales* sean de esa parte de la isla de México. Tampoco el hecho de que Torquemada tuviera acceso a dichos *Anales* (o una copia de los mismos), pues vivió gran parte de su vida en Tlatelolco.

La tercera oleada migratoria: tenochcas y tlatelolcas

La tercera y última oleada es la de los mexicas. Es la migración de la que más documentos poseemos pero, paradójicamente, la más problemática por la variedad en el contenido de los mismos. Ixtlilxochitl refleja muy bien la confusión que había entre los propios mexicas a finales del siglo XVI y principios del XVII sobre asuntos como éste:

> lo que a mi más me espanta, que los que menos saben son sus descendientes, porque unos dicen que vinieron los señores con los mexicanos del Nuevo México; otros, que de ultramar, otros que no saben más que son descendientes o nietos de Moctezuma sin saber más fundamento... (Ixtlilxochitl, 1975: 408).

A pesar de éstas y otras dificultades, la peregrinación mexica es un tema que ha originado numerosos debates académicos, motivados básicamente por la complejidad que hay detrás de su historia. Por lo mismo, para conocer el punto en el que hoy se encuentra la investigación de este tema, considero necesario hacer un breve repaso de las tendencias de cada momento, para después pasar a ver los nuevos argumentos que se exponen en este libro.

Remontándonos en el tiempo, y por tanto al siglo XVIII, tenemos que personajes como Veytia y Clavijero optaron por interpretar de forma literal el relato de la migración, y por ello dieron a los aztecas unos orígenes remotos (en Davies, 1973: 11-13). Si bien es cierto que éstos decían proceder de un lejano norte, también es importante tener presente la acertada advertencia de Jiménez Moreno (1972: 169-170) sobre la necesidad de conocer el contexto en el que las distintas fuentes se produjeron. Y es que cada autor –indígena o español–, al ubicar Aztlan en la geografía mexicana, estaba siendo influenciado por las exploraciones que en sus respectivas épocas se llevaban a cabo hacia el norte del territorio mexicano, de ahí que no se pudiera tomar en cuenta la ubicación de Aztlan por parte de Tezozomoc, Ixtlilxochitl, Durán o el propio Clavijero.

En el siglo XIX se produce un cambio de pensamiento, cuando historiadores como Orozco y Berra vieron en el relato de la migración un mero mito (en Davies, 1973: 12); algo que dejó plasmado Seler (1985) en su artículo –ya un clásico– sobre el origen de Aztlan, línea que poco antes había trazado Brinton (en Navarrete, 2000). Inmersos en esa discusión sobre si el relato era real o un simple mito, Ramírez puso la nota de color al decir que para él la migración era un peregrinaje por el mismo valle de México.[56]

Al llegar al siglo XX hubo una reacción a la teoría del mito en los trabajos de Kirchhoff (1961) y Jiménez Moreno (1972), al creer poder demostrar que Aztlan realmente existió. Con base en esta creencia identificaron los topónimos de la primera parte de la migración –de Aztlan a Tula– en el occidente de la geografía

[56] En la carta 32, Cuadro histórico-geroglífico I, del *Atlas* de García Cubas (1858).

mexicana pero, mientras para Kirchhoff, Aztlan estaba en el estado de Querétaro, para Jiménez Moreno estaba en el estado de Nayarit.

A partir de aquí, ambas teorías han tenido sus seguidores, muchos de ellos con posturas intermedias. Davies (1973: 16) mantuvo esa posición al considerar dos "Aztlanes". Es decir, aceptaba la idea de una patria original azteca en la realidad geográfica, aunque tampoco negaba la idea de Aztlan como concepto; Carlos Martínez Marín (1964) se encuadraba en una línea similar; Duverger (1987: 116-117) decía que ambas interpretaciones podían tener algo de verdad, aunque era importante tener presente la dimensión ideológica, pues para comprender la historia azteca era determinante tener en cuenta que ésta fue escrita tardíamente y con fines propagandísticos.

Trabajos más recientes sobre el tema son el de Price (1980), que recuerda la idea de Ramírez al cuestionarse la verdadera existencia de la migración y decir que los aztecas fueron nativos del valle de México (en Boone, 1991: 140), un punto que también sugirió Seler (1985: 316) al proponer que los aztecas quizás tan sólo fueran una rama de los culhuas. Graulich (1990), sin embargo, concluyó que la peregrinación era mítica, con base en un estudio comparativo de todas las fuentes de carácter sagrado en Mesoamérica. Boone (1991) siguió una línea muy similar al argumentar que la migración podía ser analizada como un ritual, ya que la historia de los mexicas seguía en realidad un camino de ese carácter, lleno de eventos sagrados, a lo largo del cual el grupo se iba transformando. Es decir, que su contenido no era el del viaje de una serie de personas por lugares físicamente precisos, sino el de la transformación que sufrieron los mexicas al convertirse de un pequeño e insignificante grupo en los destinados a gobernar el mundo. Para López Austin (1998, 1999) y López Austin y López Luján (1999), la migración de los aztecas-mexicas formaba parte de un marco más amplio de migraciones, precisando que la historia era mítica en su primera parte. Navarrete (2000: 304), por su parte, trató de conciliar posturas y dijo que de lo que se trataba era de comprender las tradiciones indígenas como documentos plenamente históricos que eran, en los que había un fuerte componente mítico.

Empero, aún seguimos preguntándonos si los mexicas eran grupos norteños con un origen común que llegaron en una sola oleada; si eran grupos del lejano norte, con un mismo origen, pero que se asentaron en distintos periodos cronológicos; o si eran grupos étnicamente diversos que fueron llegando en diferentes momentos desde el lejano septentrión.[57] En mi opinión, la mexica es una migración problemática que sigue generando debates por dos motivos principalmente: uno, como señalaba Duverger, porque su relato se hizo con fines propagandísticos, como parte de un programa oficial tenochca escrito *a posteriori*;[58] dos, por el contexto colonial

[57] López Austin (1998: 113) defendía la teoría de que esta migración no era un movimiento masivo sino más bien el de varios grupos de diferente origen étnico, que viajaban separados la mayor parte del tiempo, basándose en la heterogénea composición de México-Tenochtitlan. Véanse planteamientos similares en Zantwijk (1985: 22-26).

[58] López Austin (1998: 173-177), Duverger (1987: 393-395) y Castañeda de la Paz (2007) han sugerido que se hizo en tiempos de Itzcoatl. También León-Portilla (1992: 108-109; 1993:

en el que estos documentos se reescribieron, en el cual los cronistas entremezclaron las distintas tradiciones históricas que tuvieron a su alcance, con las serias implicaciones que esto ha tenido para nuestras interpretaciones. Algo de ello ya lo hemos visto al analizar las diferentes versiones de la migración tepaneca, tema que se retomará aquí con la versión mexica de la peregrinación, puesto que considero que es un asunto fundamental para seguir avanzando en la investigación de esta materia. Sobre la historia oficial, aunque haré breves menciones a ella, se hablará en otra parte de este libro (*cf.* cap. II).

Los mexicas en la tradición acolhua y en la tradición mexica

En la lámina II del *Códice Xolotl* ya vimos cómo Xolotl casó a Acolhua, líder de los tepanecas, con una de sus hijas, enviándolo a Azcapotzalco para fundar un señorío. Según esta misma lámina, y siguiendo la lectura que Ixtlilxochitl hizo de ella, Acolhua tuvo tres hijos: Acamapichtli, Epcoatl y Tezozomoc, que serían los señores de Tenochtitlan, Tlatelolco y Azcapotzalco, respectivamente, tal como luego se dibujó en la lámina IV del mismo códice.[59] Es precisamente en esta lámina donde se ve cómo años más tarde, durante el gobierno del señor Acolhua de Azcapotzalco, llegó a la región un grupo de peregrinantes (figura 11). Es difícil saber de dónde vinieron, pues el documento está muy dañado en esa parte.[60] Tan sólo podemos ver que pasaron por Chapultepec, Culhuacan y por otra serie de pueblos menores hasta asentarse en lo que sería la isla de México. Pictográficamente, esta peregrinación se expresó a través de cuatro sacerdotes vestidos con sus *xicolli* y portando lo que parecen objetos rituales (agua, antorchas, copal ardiendo). En la imagen se muestra que éstos se establecieron finalmente en tierras de Acolhua, tal como se indica a través de un rectangulo con el glifo onomástico del señor de Azcapotzalco en su centro. Unos tules y algunas aguas bañando esas tierras mostraban que se trataba de un área pantanosa, o sea, la isla de México, en el lago de Texcoco. Según la narrativa del documento, alrededor de 1347, y por orden del señor de Azcapotzalco, los recién llegados iniciaron unas batallas contra la gente de Tenayuca y Culhuacan.[61]

252-252) y Zantwijk (1985: 110-112, 127, 187), defensores del relevante papel de su *cihuacoatl* Tlacaelel en estos asuntos.

[59] En realidad, en la lámina II sólo se puede reconocer a Acamapichtli, por estar muy deteriorada en esta parte. No obstante, Dibble (1980: 35) dijo que al ver el original fue posible averiguar que los otros eran Tezozomoc y Epcoatl, como corroboraba Ixtlilxochitl (1985, cap. V: 17-18), aunque, en otra parte de su obra, el cronista dijo que el nombre de Epcoatl era Mixcoatl o Cohuatecatl (Ixtlilxochitl, 1975: 313, 319). Obviamente, los tres nombres son producto de una lectura distinta del mismo glifo onomástico de este señor, representado por un tipo específico de serpiente (*coatl* o *cohuatl*).

[60] La versión de la *Sumaria Relación* (Ixtlilxochitl, 1975: 310-315) es sin duda una lectura fiel de lo que Ixtlilxochitl veía en la lámina IV del *Códice Xolotl*, si bien en sus *Obras históricas* (Ixtlilxochitl, 1985, cap. X: 28-29) tenía consigo otros documentos, con base en los cuales reelaboró toda una historia mexica que parece sacada de sus propias interpretaciones.

[61] Ixtlilxochitl (1985, cap. X: 29; 1975: 312-313). Se trata de las mismas conquistas que recoge el fol. 1r del *Códice Mendoza* (figura 13), las cuales sucedieron inmediatamente después de la fundación de Tenochtitlan. Es Gibson (1996: 20) quien fecha este suceso en 1347.

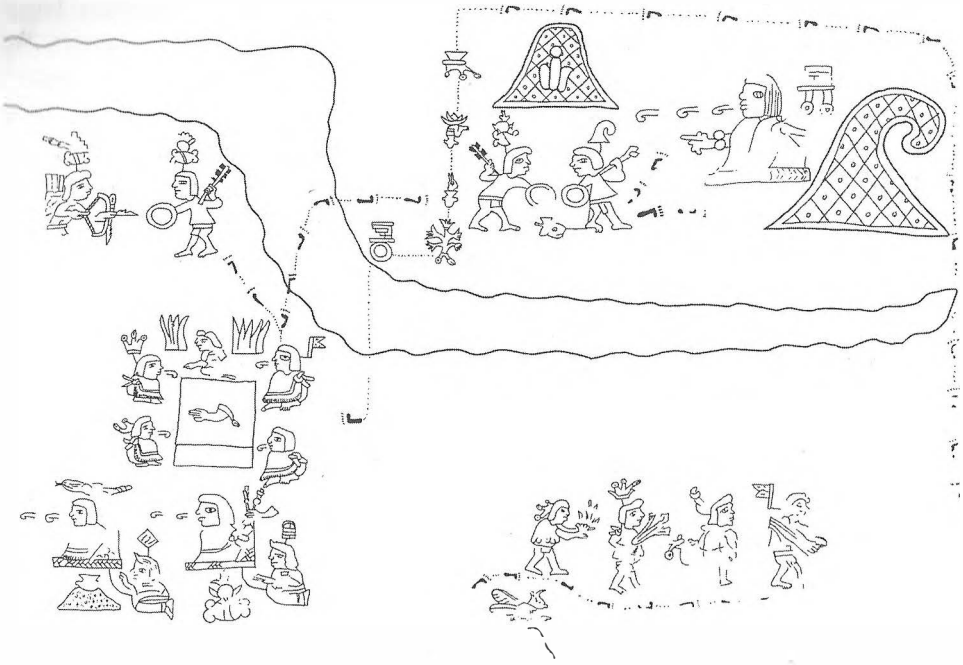

Figura 11. Peregrinación tenochca y fundación de Tenochtitlan. *Códice Xolotl* (plancha IV). Dibujo de Michel R. Oudijk.

Una glosa dice que participaron en ella los mexicas, pero hay que señalar que la pictografía es muy precisa e indica que la batalla sólo la emprendieron los guerreros tenochcas, según se lee en el glifo de una piedra (*tetl*) y el fruto del nopal (*nochtli*), con el cual estos personajes fueron identificados. De los tlatelolcas no hay rastro alguno.[62] Ahora bien, poco después, y todavía en la lámina IV, se produjo la muerte de Acolhua de Azcapotzalco. En ese momento su hijo Tezozomoc tomó el lugar de su padre y parece que fue él quien instauró a su hermano Epcoatl en el gobierno de Tlatelolco, mientras que a Acamapichtli lo puso en el de Tenochtitlan. Y si bien en todo este tiempo Acolhua y sus hijos se pintaron como señores chichimecas (láminas I y II), a partir de este momento aparecen ya ataviados como gente tolteca (lámina IV), como también lo están los sacerdotes recién llegados, a los que Acamapichtli fue a gobernar.[63] A modo de recapitulación tenemos, entonces, que según esta tradición, Acamapichtli era hijo de Acolhua de Azcapotzalco, quien años más tarde fue enviado por su hermano Tezozomoc a gobernar a un grupo de señores

[62] Obviamente, Ixtlilxochtil, que escribió en el siglo XVII, ya no tuvo presente estas cuestiones. Por lo mismo, dijo que en la peregrinación iban también los tlatelolcas y que éstos eran asimismo gente de Aztlan o aztlanecas (Ixtlilxochitl, 1975: 313).

[63] Quizás esto explicaría por qué Ixtlilxochitl hizo todo un reelaborado relato de la peregrinación mexica, donde trataba de entender por qué estos peregrinantes eran gente tolteca (*cf.* nota 60).

liderados por sacerdotes toltecas, puesto que en ninguna lámina se dibujó a los de este grupo como chichimecas; Epcoatl, por su parte, fue enviado a gobernar en Tlatelolco donde años más tarde procreó a Cuacuauhpitzahuac (lámina V).

La versión mexica de esta misma historia, en pocas palabras, difiere bastante de la acolhua. Concuerda en que la isla de México era de Azcapotzalco,[64] empero, el señor de la capital tepaneca no era Acolhua sino su hijo Tezozomoc, quien de ninguna manera era hermano de Acamapichtli ni de Epcoatl, personaje –éste último– que nunca aparece en las fuentes mexicas. En este lado de la cuenca de México se decía que Tezozomoc era padre de Cuacuauhpitzahuac, primer señor de Tlatelolco, mientras que Acamapichtli era fruto del matrimonio de un migrante mexica con la hija del gobernante de Culhuacan, por tanto, alguien de la nobleza culhua, que desde allí iría a gobernar en Tenochtitlan.

Así las cosas, nos enfrentamos a dos versiones antagónicas, pues mientras para los acolhuas las casas reales mexicas (tenochcas y tlatelolcas) eran tepanecas, para los mexicas sólo la de Tlatelolco lo era, puesto que la de Tenochtitlan procedía de la casa real culhua-tolteca. Para poder entonces explicar estas dos posturas es necesario detenernos en un breve análisis filológico de algunas de las fuentes mexicas.

La peregrinación mexica según el Códice Y *y la* Crónica X

Recientes trabajos permiten hoy afirmar que existieron al menos dos tradiciones pictográficas bien distintas entre los mexicas, que los cronistas mezclaron a su antojo en sus respectivos textos alfabéticos: el *Códice Y* y la *Crónica X* (*cf.* notas 1-2). A nivel pictográfico, mientras la primera reivindicaba un origen en Chicomoztoc, la segunda clamaba un origen en Aztlan (figura 12). Un asunto que hasta ahora nunca se había tenido presente, pero que viene a demostrar que única y exclusivamente los aztecas-mexicas salieron de Aztlan, mientras que sólo los mexicas-chichimecas salieron de Chicomoztoc.[65] A nivel alfabético, es obvio que ambos lugares de origen quedaron entremezclados y que Aztlan y Chicomoztoc pasaron a ser prácticamente lo mismo, o un lugar pasó a encontrarse en las proximidades del otro. Es lo que se observa en las reelaboraciones hechas por Tezozomoc, Durán o Chimalpahin, entre otros cronistas, quienes trataron de homogeneizar un relato muy similar, pero de marcadas diferencias.

[64] Aunque casi todas las fuentes comentan que la isla estaba en los términos de los miembros de la Triple Alianza (*Crónica Mexicana*, 1987: 33; *Crónica Mexicayotl*, 1992: 67-68; Sahagún, 2000, III, lib. XII, cap. XXIX: 978), la mayoría coinciden en afirmar que eran tierras de Azcapotzalco (véase también los *Anales de Tlatelolco*, 2004: 73, 75; Ixtlilxochitl, 1985, cap. X: 28-29). Por ello, era a los tepanecas a quienes se debía entregar el tributo en la versión de la *Crónica X* (el *Códice Ramírez*, en *Crónica Mexicana*, 1987: 37; *Crónica Mexicana*; 1987: 231-232; Durán, 1995, I, cap. VI: 101-103; *Crónica Mexicayotl*, 1992: 86). Sobre el tema, consúltese asimismo Garduño (1997: 53-54) y Santamarina Novillo (2006: 283-284).

[65] Boone (2000b: 213-214) sí observó que en algunas fuentes el grupo salía de Aztlan, mientras que en otras lo hacían de Chicomoztoc. Sin embargo, sólo se limitó a decir que esta división no era tan tajante y concluyó que si bien para los aztecas Chicomoztoc era entendido como un lugar de origen, clamaban que Aztlan era su patria original.

Códice Y	*Crónica X*
Aztlan - Teoculhuacan	**Chicomoztoc**
Siete pueblos: matlatzincas, tepanecas, chichimecas, acolnahuac, cuitlahuacas, xochimilcas, chalcas y huexotzincas.	**Siete dioses o barrios**: yopican, tlacochcalca, uitznahuac, cihuatecpan, chalmecatl, tlacatecpanecatl e izquitecatl.
Cuatro *teomamaque* o sacerdotes: Chimalma, Iztac Mixcoatl, Apanecatl y Tetzcacoatl.	Cuatro *teomamaque*: Quautliquezqui, Axoloa, Cuauhcoatl y Ococaltzin (sólo en Tezozomoc).
Ritual chichimeca (árbol que se rompe).	**Michoacan**. Relato del abandono de Malinalxochitl.
Coatepec (sólo se menciona el paso).	**Coatepec**. Sacrificio de Coyolxauhqui y Centzohuitznahuac.
Chapultepec-Acocolco - Guerra contra tepanecas y colhuas.	**Chapultepec** - Guerra contra los comarcanos: Azcapotzalco, Tacuba, Coyoacan, Xochimilco, Culhuacan y Chalco. - Guerra contra Copil.
Culhuacan-Contitlan. Gobierna Coxcox. Guerra contra Xochimilco y cortan orejas.	**Culhuacan-Tizapan**. Gobierna Achitometl. Sacrificio de su hija a Toci.
Fundación de Tenochtitlan - *Teomamaque*: Cuahcoatl y Axolohua que son los que se comunican con Tlaloc. - Erigen un altar para sacrificar a un culhua. * El Ms. Mex. Núm. 40 no menciona la fundación de Tenochtitlan.	**Fundación de Tenochtitlan** - *Teomama*: Cuauhtloquezqui (sólo en *Crónica Mexicana*). - Erigen un altar. No se dice nada de sacrificios. - Descripción del sitio como todo blanco.
*Sólo el Ms. Mex. Núm. 40 menciona la fundación de Tlatelolco.	**Fundación de Tlatelolco**

Figura 12. La peregrinación mexica en el *Códice Y* y la *Crónica X*.

Este punto es extremadamente importante porque las fuentes pictográficas son claras en cuanto al origen de los diferentes grupos. Es lógico pensar que si en 1598 Tezozomoc había escrito su *Crónica Mexicana* (*Crónica X*), después la utilizara para redactar un trabajo posterior: la *Crónica Mexicayotl*, para la cual también empleó el *Códice Y*. Eso es lo que explica que en su segunda obra, Tezozomoc tratara de hacer coincidir ambas versiones, resultado de lo cual fue que Chicomoztoc y Aztlan quedaran entrelazadas. Lo mismo hicieron Durán (*Crónica X*) y Chimalpahin, quienes terminaron ubicando Chicomoztoc en Aztlan.[66] Torquemada, que seguía la tradición del *Códice Y* (Aztlan), tuvo que confrontarse con la *Crónica X* del padre Acosta (Chicomoztoc). A pesar de sus reticencias iniciales, donde calificaba a Chicomoztoc como las "fingidas" Siete Cuevas, terminó incorporando el topónimo en su relato, un aspecto que no sólo se redujo al campo de los textos alfabéticos sino también al pictográfico, como se ve en el *Códice Azcatitlan*.[67] Algo similar le sucedió a Durán. Ya hemos dicho que el fraile seguía la versión de la *Crónica X*, aunque conocía las versiones que hablaban de Aztlan y el relato en el que se decía que Moctezuma Ilhuicamina y Tlacaelel enviaron a algunos sacerdotes a buscar la patria original de los aztecas; por ello, no tuvo más remedio que darle cabida a Aztlan en Chicomoztoc y vicerversa (Durán, 1995: I, cap. XXVII: 268-278).[68]

La falta de un análisis crítico e integral de las fuentes nos lleva entonces a seguir escuchando en foros académicos aseveraciones como que los xochimilcas, malinalcas y tepanecas, entre otros grupos, eran aztecas porque así lo expresaban varios cronistas, entre ellos Chimalpahin (1997a: 181). Obviamente, quien así argumenta no está teniendo presente que si el cronista chalca decía que los malinalcas o michuaques salieron de Aztlan en 1168, ésto se debía a que estaba mezclando la *Crónica X*, donde se le concede a los malinalcas y michuaques un pequeño papel protagonista, y el *Códice Y*, donde Aztlan (y no Chicomoztoc) era el punto de partida. Claro que en otras partes de sus obras, Chimalpahin también unió a Aztlan con Chicomoztoc como lo hicieron otros cronistas. Por ejemplo, Cristóbal del Castillo (1991: 113, 115), quien viendo la confusión de datos terminó denominando a estos grupos como "colhuaques chichimecas chicomoztocas aztecas". En este sentido, Chicomoztoc, tampoco estaba exento de estos calificativos. Debido a que

[66] Sobre un exhaustivo análisis filológico de la *Crónica X*, véase Peperstraete (2007). Castañeda de la Paz (2008a, 2008b) ha hecho un llamado de atención sobre estos aspectos. Boone (2000b: 214) observó esta práctica, pero no entró en detalles sobre la misma.

[67] Torquemada (1975-83, lib. I, cap. XLVIII: 105; Prólogo al libro segundo: 109). Sobre este asunto de Torquemada y el *Códice Azcatitlan*, véase Castañeda de la Paz (2008b). Otro documento que entremezcla ambos lugares de origen, y que pertenece a otra tradición histórica, es la *Pintura de la Peregrinación culhua-mexica*.

[68] A pesar de estar copiando la *Crónica X*, Durán sabía de la existencia de otra versión que defendía Aztlan como lugar de origen. Por ello, en cierta parte de su obra hace un inciso para hablar de Aztlan y luego retoma la *Crónica X* para decir que el grupo salió de Chicomoztoc, tal como lo vio "en una pintura que en Santiago de Tlatelulco me mostraron" (Durán, 1995, I, cap. III: 71). Véase Castañeda de la Paz (2008a, 2008b), donde demuestra cómo se entreveraron las historias.

en el *Códice Aubin* (fols. 3r-3v) se relató que desde Aztlan los aztecas cruzaron en barca a la cueva de Quinehuayan para hacer rituales con ramas de *acxoyates*, años después Tezozomoc reelaboró ese mismo relato en su *Crónica Mexicayotl* (1992: 16-17), identificando Quinehuayan con Tzotzompa y también con Chicomoztoc, a pesar de que la imagen de las "siete cuevas" no estaba en ninguna de las versiones del *Códice Y*. No obstante, como Chimalpahin tuvo acceso a la *Crónica Mexicayotl* de Tezozomoc, él también copió el pasaje anterior, aunque se detuvo a explicar el porqué de estos nombres asociados a Chicomoztoc, aclarándonos que el de Tzotzompa provenía del golpe de las aguas, que provocaban que las canoas chocaran contra los acantilados donde estaban las cuevas, mientras que el de Quinehuayan se relacionaba con ciertos rituales en Chicomoztoc, donde los mexicas "se pusieron como endemoniados y fuera de sí" (Chimalpahin, 1997: 85, *Memorial*).[69]

Por todo lo anterior, no podemos entonces calificar a todos los mexicas de aztecas, ni tampoco de chichimecas, como tampoco conviene hablar de una migración azteca para englobar a toda la población de la isla de México. Lo que hay que hacer es tratar de ver qué implica este asunto de dos orígenes distintos (Aztlan y Chicomoztoc) para los habitantes de la isla y discernir qué mexicas vinieron de un lugar y cuáles de otro.

Las fuentes son claras y unánimes al decir que Huitzilopochtli se le apareció única y exclusivamente a los aztecas y, consecuentemente, lo hizo en los pasajes relacionados con su lugar de origen –Aztlan–, independientemente de que este lugar de origen aparezca entremezclado con Chicomoztoc en muchas crónicas. Es decir, Huitzilopochtli nunca se le apareció a los mexicas de Chicomoztoc y no existe fuente que asegure que así fuera. Ahora bien, la importancia de la deidad en los orígenes de la historia forma parte de toda una propaganda política, que ya muchos autores defendieron que se escribió *a posteriori* (*cf.* nota 58). El objetivo era pronosticar a los aztecas un futuro grandioso en su nuevo lugar de asentamiento: un lugar elegido por la deidad, el cual reconocerían al verla posada, en forma de águila, sobre un nopal que estaría creciendo de una piedra.[70] Un portento que, como venía a señalar Garduño (1997: 37), justificaba y daba validez al asentamiento.

[69] Para ver cómo estos cronistas consultaban las mismas fuentes o se copiaban unos a otros, veáse Castañeda de la Paz (2008a). *Tzotzona* se traduciría como "dar golpes" (Molina, 2001[2], fol. 154r); *quinēhua* como "estar poseído" (Wimmer, 2004, en línea).

[70] Véase la representación de la *Crónica X*, donde aparece el águila con un ave en su pico o garra (Durán, 1995: II, lám. I; el *Códice Ramírez*, 1987, lámina II; Tovar, 2001, lámina IV). En la versión del *Códice Y*, a excepción del *Manuscrito Mexicano* núm. 40 (fol. 8r), donde el águila no lleva nada, ésta tiene una serpiente entre sus garras (*Códice Aubin*, fol. 25v y *Manuscrito Mexicano 85*, fol. 5v, en Lehmann y Kutscher, 1981). Sabemos que Durán (1995: I, lám. 6) también contaba con esta otra versión histórica (*cf.* nota 68), de ahí que en su obra incluyera, asimismo, la imagen del águila con la serpiente. Pero mientras todas estas representaciones son coloniales, conviene saber que en la única imagen prehispánica que se tiene de la fundación de Tenochtitlan –el *teocalli* de la guerra sagrada del Museo Nacional de Antropología e Historia– el águila aparece gritando "guerra". Por tanto, con el *atl-tlachinolli* saliendo de su pico. Sobre este tema véase asimismo Castañeda de la Paz (2003, II: 31-42).

Es un hecho innegable que las fuentes relacionadas con la fundación de Tenochtitlan son las únicas que recogen el pasaje en el que los sacerdotes divisaron la señal divina y vieron al dios tal como se pronosticó, indicando a los aztecas que habían llegado a la tierra prometida.[71] Con base en esto, es muy claro que fueron los tenochcas los que salieron de Aztlan y no los tlatelolcas, quedando éstos excluidos de este "destino manifiesto". Claro que el conjunto de las fuentes da a entender que los tlatelolcas sí formaban parte de esta migración, al contar que después de observar el águila sobre el nopal, se desgajaron del grupo para irse a fundar su *altepetl* al norte de la isla. Sin embargo, hay que tener sumo cuidado con esa historia oficial tenochca, que lo que hacía era tratar de integrar a Tlatelolco en la suya. Esto debió suceder a partir de 1473, cuando Tenochtitlan conquistó Tlatelolco y éste pasó a ser parte integrante del *altepetl* tenochca. Así lo corrobora también la arqueología, pues no es casual que a partir de ese tiempo, el templo de Tlatelolco volviera a ser de doble escalinata, con el fin de albergar también a Huitzilopochtli. Eso explica que *a posteriori*, los tenochcas moldearan la historia de tal manera que ésta describiera la realidad presente, es decir, aquella en la que los tlatelolcas formaban parte de Tenochtitlan y, por tanto, de la llamada peregrinación azteca. Sin embargo, y como veremos en las siguientes páginas, es un hecho que Tlatelolco siempre se resistió a esa integración, manteniendo siempre muy clara su identidad a lo largo de todo el periodo colonial. Vistas las cosas de esta manera, debieron ser entonces los tlatelolcas los que salieran de Chicomoztoc, sobre todo si consideramos que es el único grupo que a lo largo de la Colonia todavía persistía en su filiación chichimeca-tepaneca.

El problema es que en el *Códice Xolotl* nada se dice de una migración tlatelolca. Probablemente porque no la hubo y la fundación de Tlatelolco tan sólo se hizo con los colonos de Azcapotzalco que vivían en los islotes del lago, dedicados a la pesca y a la extracción de la sal. Es algo que apoyan los sondeos y excavaciones arqueológicas, que registran restos cerámicos del Epiclásico y Posclásico temprano en los islotes de Tenochtitlan y Tlatelolco, demostrando con ello que estaban habitados entre el 1150 y el 1300 dC.[72] Los trabajos realizados en los alrededores de la iglesia de San Miguel Nonohualco también reportan vestigios de un centro productor de

[71] Huitzilopochtli se traduce como "izquierda del colibrí" (Sullivan, 1997: 93-94, nota 1), y como colibrí lo vemos en algunos documentos al iniciar la peregrinación (*Tira de la Peregrinación* por ejemplo). No obstante, es interesante observar que al llegar a Tenochtitlan, Huitzilopochtli nunca se volverá a manifestar como un colibrí sino como un águila, aunque ambas deidades son manifestaciones del sol. Sobre estos y otros aspectos de la deidad, véase Mikulska (2008), en varias partes de su obra.

[72] González Rul (1998: 21), Reyes Cortés y García Bárcena (1979: 20) o Vega Sosa y Reyes Cortés (1979: 52). Más recientemente tenemos los trabajos de Baños Ramos (1997: 159, 173), Sánchez Vázquez y Carballal (en Sánchez Vázquez *et al.* 2006: 176) y García Chávez (2006: 223-224). Véase asimismo información sobre el temprano asentamiento en la isla de Xocotitlan, que con el tiempo se anexó a Tlatelolco, formando parte de uno de sus barrios (Baños Ramos, 1980: 31-32, 114). Otros trabajos son los de Noguera, Espejo, Piña Chan, Gussinyer, García Cook y Arana, Reyes Cortés o Vega Sosa (en Graulich, 1990: 222 y Duverger, 1987: 403-404, nota 22) y la revisión más reciente de Santamarina Novillo (2006: 286-287).

sal, que estuvo funcionando desde la época teotihuacana hasta la llegada oficial de los mexicas (1325 dC).[73] Lo mismo sucede con las excavaciones realizadas en el Templo Mayor de Tlatelolco, las cuales permitieron concluir que la fase I estaba asociada con cerámica salinera que se cree anterior a la fundación del *altepetl* tlatelolca (González Rul, 1998: 77).[74]

Este asunto se entiende mejor si tenemos en cuenta que para la creación de su imperio, Tezozomoc –como también haría luego Itzcoatl de Tenochtitlan– colocó a muchos de sus hijos en el gobierno de otros pueblos (*cf.* cap. II).[75] Pero no sólo eso. Con ellos fundó además nuevos *altepetl* como el de Tlatelolco y Tlacopan,[76] que no eran más que extensiones de la capital tepaneca. Por ello, el que no haya habido una migración más allá de Azcapotzalco es, probablemente, lo que explique la sencillez de la fundación de Tlatelolco, sin la parafernalia del mandato divino. Claro que todo parece indicar que, como los tenochcas, los tlatelolcas también reelaboraron su historia: la *Crónica X*. Según ésta, ellos formaban parte de la migración de los tepanecas de Azcapotzalco que salieron de Chicomoztoc y pasaron por Michoacan, para luego deambular por varios otros lugares por los que también anduvieron los tenochcas, como Chapultepec o Culhuacan (figura 12). Y si bien es verdad que a veces es difícil desligar la *Crónica X* del *Códice Y* o de otras versiones históricas, en ocasiones se ve con claridad que lo que les sucedió a unos en un lugar, no les sucedió a los otros. Por ejemplo, el paso de los mexicas por Culhuacan: mientras los tlatelolcas se asentaron en el barrio de Tizapan (*Crónica X*), para los tenochcas era importante hacerlo en el de Contitlan (*Códice Y*), porque allí es donde mantuvieron relaciones matrimoniales con los culhuas-toltecas, de ningún interés para los tlatelolcas.[77]

Ahora bien, además de elaborar su propio relato migratorio, podemos comprobar también cómo los tlatelolcas se desvincularon de la tradición del Acolhuacan, al considerar que su primer señor fue Cuacuauhpitzahuac y no Epcoatl. Así lo manifestaron en la década de los 60 del siglo XVI, al hablar del origen de su *altepetl*:

[73] Salvador Guilliem, en comunicación personal a González González (en González Aparicio, 2006: 85, nota 8).

[74] La fase I fue reconocida por Antonieta Espejo y luego dividida en TM-1a y TM-1b por González Rul. Lombardo (1973: 35) decía que había evidencias de que las estructuras originales del templo principal de Tlatelolco se remontaban al siglo XII.

[75] Véase la carta que las autoridades de Azcapotzalco escribieron en 1561, donde se decía que Tezozomoc colocó hijos suyos en el gobierno de Coyoacan, Atlacuihuayan (hoy Tacubaya), Huitzilopochco (hoy Churubusco), Cohuatlayauhca, Toltitlan, Tepechpan, Acolman, etc. (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220-221).

[76] Tlacopan se funda a finales o mediados del siglo XVI, con base en los sondeos de Manzanilla López (2007: 126-127, 130). Véase el capítulo II, sobre el inicio del *tlatocayotl* en Tlacopan.

[77] En la lámina XI del *Códice Azcatitlan*, documento que en su primera parte se basa en la *Tira de la peregrinación* (*Códice Y*), hay una glosa en náhuatl que dice: "En Contitlan se tendieron los mexica; allí derramaron el semen". La *Crónica X* también recoge el paso por Culhuacan, pero la estancia del grupo fue en Tizapan y no se habla de relaciones matrimoniales. Sobre estas relaciones documentales y versiones históricas, véase Castañeda de la Paz (2008b, 2009a).

> y es así que el dicho Tezozomoctli siendo señor del dicho pueblo de Azcapozalco y de Tlatelolco y Tlacuba y Guasitlan [Cuauhtitlan] y Tultitlán y otras muchas tierras señaló y dio a un hijo suyo llamado Quaquahupitzahuaque al dicho pueblo de Santiago que entonces se llamaba y llamó Tlatelolco y le hizo cacique y señor de los naturales del dicho pueblo y le dio y señaló tierras y términos distintos según y como en su tiempo y lugar se especificaron y declararon y probaron copiosamente y haberse fundado por mojoneras y límites conocidos entre el un pueblo y el otro [entre Azcapotzalco y Tlatelolco] (AGN-T, vol. 1, exp.1, fol. 33v).

Sorprendentemente, los propios azcapotzalcas tampoco consideraban en esos años a Acamapichtli como un señor tepaneca, según se refleja en una carta que en 1561 le escribieron al rey de España, donde tras explicar la política de Tezozomoc de colocar a sus hijos en el gobierno de varios *altepetl*, mencionaron que envió a Cuacuauhpitzahuac a Tlatelolco, ignorando por completo a Tenochtitlan (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220-221). Con ello daban a entender que la historia tlatelolca comenzaba con Cuacuauhpitzahuac y que la de Tenochtitlan nada tenía que ver con la de los tepanecas y su filiación chichimeca.[78]

Planteadas así las cosas, podemos concluir que los aztecas-mexicas fueron los futuros tenochcas y los mexicas-chichimecas, los futuros tlatelolcas, siendo el *Códice Y* la historia de los primeros y la *Crónica X* la versión de los segundos, pues de hecho, es la versión histórica que incluye la fundación de Tlatelolco (figura 12). La equivocación ha sido haber presupuesto que los tlatelolcas también formaban parte de esta migración que salió de Aztlan, problema en el cual ya incurrieron los cronistas indígenas coloniales. Probablemente porque para el tiempo en el que llegaron los españoles Tlatelolco llevaba casi cincuenta años bajo el control de los *tlatoque* tenochcas, que no habían hecho más que esforzarse por incorporar a sus vecinos en la historia oficial de su *altepetl*.[79]

Ahora bien, pocos documentos relacionados con la tradición de Chicomoztoc asocian la salida de los chichimecas de las Siete Cuevas con deidad alguna, lo que no significa que cada grupo llevara la suya. Lógicamente, esto nos llevaría de nuevo a otra pregunta: si Huitzilopochtli era el dios de los tenochcas, ¿cuál era el dios de los tlatelolcas? Según la *Historia de los mexicanos...* (1979: 40-41), los tepanecas llevaban consigo a Ocotecutli [*sic*: Otontecuhtli], aunque no hay rastro de esta deidad en Tlatelolco. No obstante, esta misma fuente (*ibidem*: 60) explica cómo durante el gobierno de Chimalpopoca de Tenochtitlan, los tlatelolcas fueron a Tula y se llevaron a su dios Tlacahuepan –una de las manifiestaciones de Tezcatlipoca– para

[78] No obstante, es interesante observar que a mediados del siglo XVII, un cacique de Otumba tenía consigo varios documentos de la tradición del Acolhuacan. Él y su hijo elaboraron y reelaboraron varios documentos donde se volvía a insistir en el origen tepaneca de la casa real tenochca y tlatelolca (Castañeda de la Paz, 2009a).

[79] Más adelante, y en este mismo capítulo, se verá este intento de incorporar a los tlatelolcas en el *altepetl* tenochca. En el capítulo II se trata con más detalle las tensiones entre ambos pueblos vecinos y el momento en el que Tlatelolco es conquistado.

Tlatelolco.[80] Muchos años después, el conquistador Bernal Díaz del Castillo (1992, cap. XCII: 174) aseveraba que el doble templo de Tlatelolco estaba dedicado a Tezcatlipoca y Huitzilopochtli,[81] señalando en otra parte de su obra que ambas eran las deidades a quienes más devoción tenían los mexicas (*ibidem*, cap. LXXXIII: 146). El arqueólogo González Rul (1998: 65, 76-77) decía que, efectivamente, Tezcatlipoca era la deidad más importante de Tlatelolco, cuya efigie estaba hecha de obsidiana. Si esto es cierto, podría hipotetizarse que Huitzilopochtli se alzó como deidad principal de Tlatelolco a raíz de su segunda conquista, en 1473, momento a partir del cual los tlatelolcas pasaron a estar gobernados por los tenochcas. Es precisamente cuando el templo principal vuelve a cambiar de fisonomía y se convierte en uno de doble escalinata para albergar a las dos deidades (fase VI).

Tenochcas y tlatelolcas. Nuevas reflexiones

Si en la isla de México había dos tradiciones históricas, convendría volver a retroceder en el tiempo para tratar de dilucidar quiénes fueron los tenochcas que llegaron de Aztlan y quiénes los tlatelolcas, cuyo origen estaba en Chicomoztoc.

Como arriba se explicaba, el problema es que la lámina IV del *Códice Xolotl* no permite ver de dónde llegaron los grupos que se asentaron en la isla de México. Sin embargo, sí documenta cómo a cambio de asentarse en las tierras del señor Acolhua de Azcapotzalco, los nuevos pobladores debían estar al servicio de las guerras ordenadas por éste y por su hijo Tezozomoc, además de comprometerse a la entrega de ciertos tributos.[82] Esto explica que al poco de asentarse veamos a los recién llegados luchando contra la gente de Culhuacan y Tenayuca, pero dejando muy claro, a través de un glifo de filiación étnica, que fueron los tenochcas –y no los tlatelolcas– los que entablaron estas guerras (figura 11).

Hay que entender estas circunstancias en una época en que la política de Azcapotzalco estaba encaminada a cambiar las relaciones de poder en la región: acabar

[80] Olivier (2003: 169, 156) sugiere que Tlacahuepan era una de las manifestaciones de Tezcatlipoca que posiblemente se adoraba en Tlatelolco, el cual podría haberse convertido en el dios de los tepanecas, grupo al que precisamente pertenecían los tlatelolcas. Carrasco (1950: 156) señala la importancia que Tezcatlipoca tenía para los tepanecas de Azcapotzalco, con base en la descripción de algunos documentos. Por ello es poco probable que Tlacahuepan fuera una advocación de Huitzilopochtli como indicaron Barlow (1987: 54) y López Austin (1999: 216).

[81] El conquistador dijo haber ascendido por sus escalintas, aunque sus palabras se han puesto en duda por algunas incongruencias como que desde lo alto veía cómo el agua llegaba desde Chapultepec y no desde Xancopinca en Azcapotzalco.

[82] No obstante, en esta lámina se representan dos guerras que tuvieron lugar en momentos diferentes. La primera, mientras gobernaba en Culhuacan el señor Casa-Lluvia, que es la batalla que entablaron los tenochcas recién llegados. La segunda es la que tuvo lugar en tiempos de Coxcox, representado más abajo, a través de un faisán (*coxcox*) y una vasija (*co-mitl*), que refuerza la lectura del nombre del segundo gobernante culhua. Sobre la entrega de tributo, véase *Anales de Tlatelolco* (2004: 75, 79, 81, 83); la *Crónica X* (Durán, 1995, I, cap. VI: 101-102); Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XV: 142-145) o autores como Gibson (1996: 23) y Garduño (1997: 53-54). Así lo seguían recordando los azcapotzalca en una carta que en 1561 escribieron al rey de España (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 219-220).

con la supremacía de la capital chichimeca (Tenayuca), pero también con la de la capital tolteca (Culhuacan). La cuestión es que los tenochcas ganaron las batallas y a partir de entonces Azcapotzalco se convirtió en la heredera del legado chichimeca. El momento fue tan significativo que los tenochcas lo retomaron como uno de los capítulos más importantes de su historia y por eso, años después, lo dejaron plasmado en el fol. 1r del *Códice Mendoza*. Una lámina que más parece una propaganda política, en tanto que en ella se ensalzó el origen divino de su historia, pintando el pronóstico que señalaba a Tenochtitlan como la ciudad elegida por Huitzilopochtli, así como la toma de posesión del territorio tras la victoria sobre los *altepetl* más importantes del área (Tenayuca y Culhuacan) (figura 13).[83] La representación de Huitzilopochtli con los símbolos de la guerra (escudo y flechas) y/o gritando "guerra" era el modo de expresar esa toma de posesión y la justificación de la elección del lugar por medio del mandato divino (figura 14).[84] Desde luego, los tenochcas sobrepasaron sus expectativas, pues la iconografía de la piedra sobre la que crecía el nopal en el que el águila estaba posada se implantó como símbolo de la ciudad desde bien temprano en el siglo XVI, para terminar hoy estampada en la bandera de la nación mexicana.[85]

Lo cierto es que a partir de entonces, y hacia 1347, Azcapotzalco se convirtió en el poder hegemónico de la zona (Carrasco, 1950: 263, 266-272; Gibson, 1996: 20; Santamarina Novillo, 2006: 198, 251-252). De acuerdo con Garduño (1997: 40, 54), los azcapotzalcas lo hicieron con ayuda de los tenochcas, aunque en mi opinión, la fundación del *altepetl* tenochca debió ser la recompensa por un pacto hecho antes de la guerra.[86] Tenemos un caso similar con los chichimecas que llegaron a Cholula para ayudar a los toltecas-chichimecas en sus guerras contra los olmecas-xicalancas. Según se vio al narrar la primera oleada migratoria, a cambio de ese esfuerzo, los chichimecas recibieron mujeres para casarse y tierras donde fundar nuevos señoríos. La diferencia con los chichimecas es que a los tenochcas se les impuso un *tlatoani* –en este caso de Azcapotzalco–[87] y poco tiempo después, debido a que su

[83] El *Códice Mendoza* se pintó en 1540. En él, los tenochcas ignoraron cualquier papel que hubiera podido tener Azcapotzalco, puesto que para ese año hacía mucho tiempo que había sido apartado de su papel hegemónico en la orilla oeste del lago.

[84] Véase también la *Crónica X* (Durán, 1995, II, lám. 1 o Tovar, 2001, lám. IV), aunque Durán (1995, I, lám. 6) incluyó una segunda imagen sobre la fundación, donde no incorporó el *chimalli* con las flechas. La imagen del águila gritando "guerra" (representada mediante el *atl-tlachinolli* que sale de su pico) la tenemos en el *teocalli* de la Guerra Sagrada (Museo Nacional de Antropología e Historia), el único monumento prehispánico sobre la fundación de Tenochtitlan (figura 14).

[85] Sobre este asunto véase el interesante trabajo de Florescano (1998).

[86] Dudo que las fundaciones de Tenochtitlan y Tlatelolco fueran la manera en la que los azcapotzalcas implantaran su presencia en la zona limítrofe con Culhuacan y Texcoco, como esta investigadora sostenía, pues me pregunto qué necesidad tenía Azcapotzalco de fundar dos *altepetl*, con *tlatocayotl* chichimecas, tan próximo uno del otro.

[87] En mi opinión, esta imposición de un *tlatoque* de Azcapotzalco es lo que motivó el rechazo por parte de su población tolteca. Algunas tradiciones (*Historia de los mexicanos*, 1979:

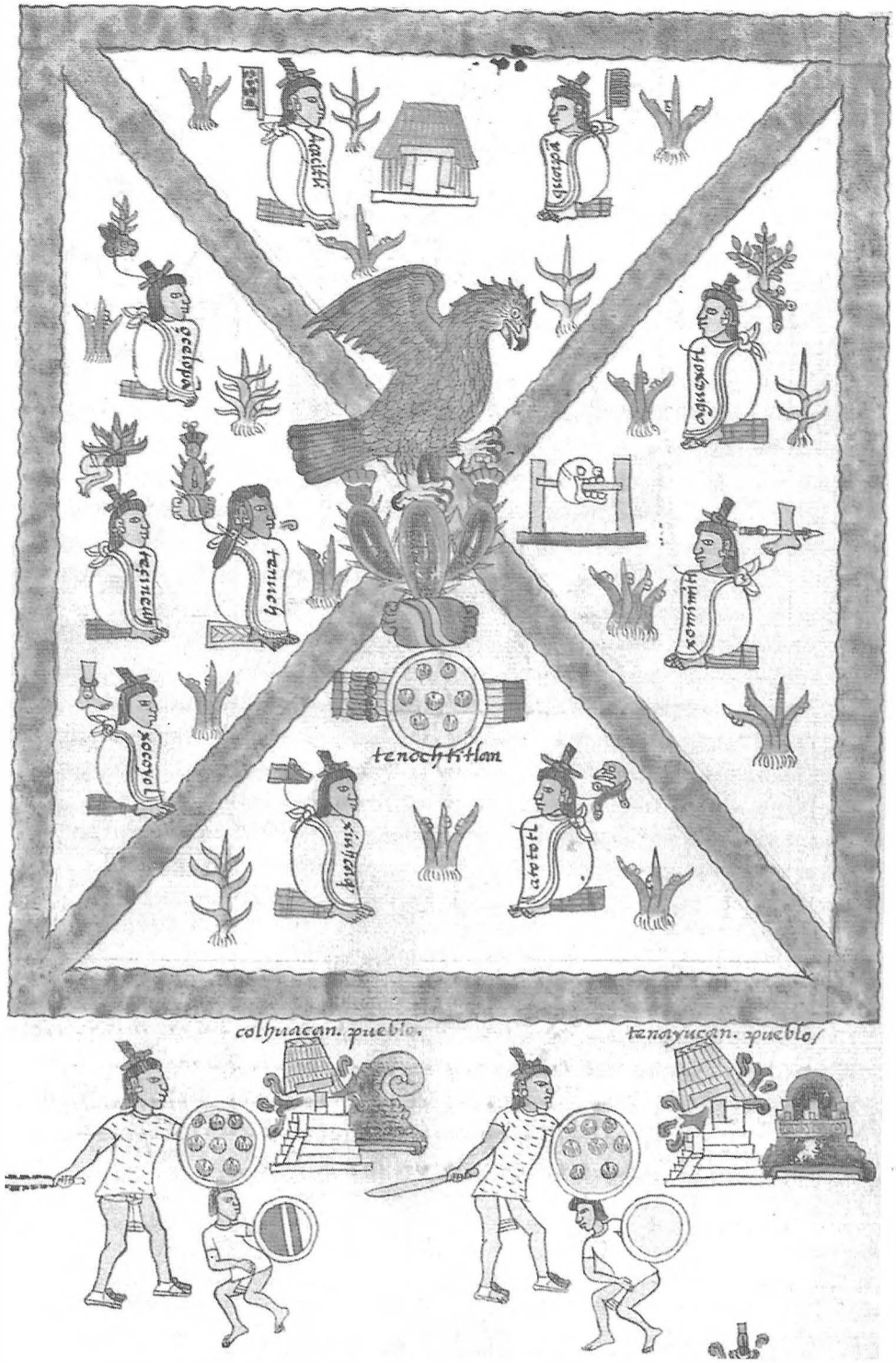

Figura 13. Fundación de Tenochtitlan. *Códice Mendoza* (fol. 2r).
Berdan y Anawalt (1992).

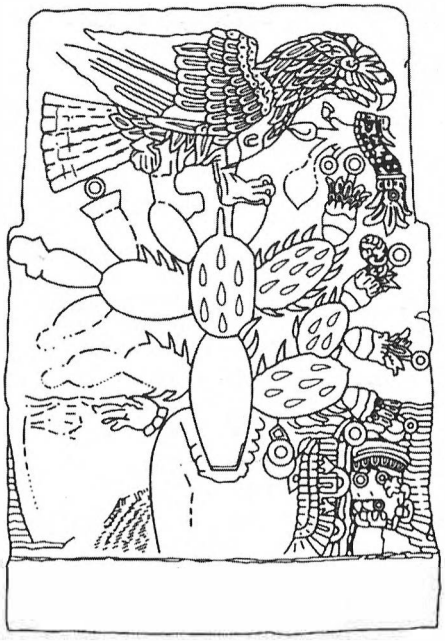

Figura 14. *Teocalli* de la Guerra Sagrada.

presencia despertaba bastante recelo en una zona tan estratégica, se debió ver la conveniencia de fundar allí el *altepetl* chichimeca de Tlatelolco.[88] Esto quiere decir que aunque el asentamiento de Tlatelolco era de mayor antigüedad, fue en el de Tenochtitlan donde se fundó el primer *tlatocayotl*. Es basicamente lo que señalan las fuentes al decir que Tenochtitlan se fundó antes que Tlatelolco.

Según González Rul (1998: 77-79), en Tlatelolco había un pequeño templo que estaba orientado hacia el este (fase I), aunque tiempo después se cubrió con un templo doble que se reorientó hacia el oeste (fase II), siguiendo el modelo predominante en el área. Es decir, que la fase II de Tlatelolco se adaptó a la fase II del Templo Mayor de Tenochtitlan y de Tenayuca, la capital chichimeca fundada por Xolotl.[89]

58; *Anales de Tlatelolco*, 2004: 39) hablan de los intentos de Tezozomoc por colocar señores tepanecas en el gobierno de Tenochtitlan y Tlatelolco, aunque en el caso de Tenochtitlan gobernaron por muy poco tiempo debido al rechazo que sufrieron por parte de la población tenochca (Barlow, 1989: 5-7; 1987: 65-66; Garduño, 1997: 54-56).

[88] Sobre la división del grupo mexica en tenochcas y tlatelolcas, véase *Anales de Tlatelolco* (2004: 77), Chimalpahin (1998, II: 41, *Séptima relación*), Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XV: 98-99; lib. III, cap. XXIV: 294), *Crónica Mexicayotl* (1992: 75-77) o Durán (1995, I, cap. V: 94) entre otros, siendo estos dos últimos los que hablan de rivalidad entre ambos grupos.

[89] Sobre las similitudes en los tres templos de la fase II, véase, asimismo, Guilliem Arroyo (2006: 334-339). Curiosa es la observación de González Aparicio (2006: 67-72), quien demuestra que al trazarse un eje desde Tenayuca hasta Culhuacan, éste atravesaba el Templo Mayor de Tenochtitlan y el de Tlatelolco. Peculiar circunstancia que, como él mismo señalaba, se acrecentaba al observar que en la fachada de la iglesia de Tenayuca (siglo XVI) hay dos glifos en piedra

Para González Rul (*ibidem*: 79), este cambio respondía a importantes circunstancias históricas que asoció a la instauración de Cuacuauhpitzahuac en el gobierno de Tlatelolco y, por tanto, al inicio de un nuevo *tlatocayotl* en la primera mitad del siglo XIV.[90] La pregunta es entonces: ¿a qué respondía la fase I? Las respuestas son muy vagas a este respecto. Este mismo autor (*ibidem*: 78) sugería que pudiera estar relacionada con etapas toltecas o chichimecas, sin dar más detalles.[91] Pero si como decía, la readaptación fue consecuencia de la llegada de Cuacuauhpitzahuac al gobierno de Tlatelolco, ¿por qué no se halla la misma readaptación en Tenochtitlan con la llegada de Acamapichtli?

La mayoría de las versiones históricas coinciden en señalar que Acamapichtli fue el primer señor de la casa real de Tenochtitlan. Sin embargo, es difícil saber por qué en la tradición mexica se decía que Acamapichtli era culhua-tolteca, mientras que las fuentes acolhuas insistían en su filiación chichimeca-tepaneca. Más difícil aún resulta conocer a quién gobernaba Acamapichtli, pues ninguna fuente deja claramente de manifiesto quiénes eran los aztecas. Como hemos visto, el *Códice Xolotl* sólo mostraba a unos sacerdotes peregrinantes, pero cuando la arqueología deja entrever una afinidad chichimeca de su *altepetl* por la gran semejanza de su templo con el de Tenayuca, ésta parece estar más relacionada con el origen chichimeca de su casa real que con el pueblo al que Acamapichtli gobernó.

Por ello, hay que buscar el motivo de gran parte de estas divergencias en los tiempos de Itzcoatl, cuando se trató de convertir a los tenochcas en los descendientes del legado culhua-tolteca (*cf.* cap. II). Entonces debió surgir el conflicto de qué hacer con el fundador del *tlatocayotl* tenochca, de origen tepaneca. Un momento a partir del cual los tenochcas decidieron "darle un lavado de cara" a Acamapichtli y elaborar nuevos documentos. Se empezaría así a decir que éste era fruto de las relaciones entre la hija del gobernante culhua y un mexica (tenochca) que venía en la migración que había salido de Aztlan, de ahí la importancia de narrar el paso del grupo por Culhuacan y su estancia en el barrio de Contitlan (*cf.* nota 77).

Como quiera que sea, el intento de borrar toda huella tepaneca del primer señor de su casa real fue una de las cuestiones que emborronó la historia de los orígenes de esta casa real. La otra fue elaborar una historia exclusiva, con un lugar de origen único (Aztlan), del que sólo ellos decían proceder, haciendo aún más com-

---

que representaban uno a Tenayuca y el otro a Culhuacan, los dos pueblos conquistados por los tenochcas recién llegados (*op. cit.*).

[90] A partir de entonces el templo se amplió en varias ocasiones, pero volviendo a ser un sencillo templo de una sóla escalinata, hasta 1473, cuando los tenochcas debieron obligarlos a construir un doble templo para albergar también a Huitzilopochtli (fase VI).

[91] Curiosamente, Guilliem Arroyo (2006: 338-339) no menciona esta adaptación tlatelolca. Su estudio parte de la fase II del templo de cada uno de estos sitios, preguntándose al final a qué respondería la fase I. Con base en la similitud de los templos de la fase II, deduce que con la fase I pasa lo mismo. Y como el material cerámico de Tenayuca I era totalmente Coyotlatelco, sugirió que podría estar asociado con grupos otomíes, a pesar de que la identidad de los grupos vinculados a esta cerámica no es del todo clara (*cf.* nota 17). No obstante, no descartó que estuviera asociada con grupos toltecas, supervivientes de la caída de Tula.

plicado saber quiénes eran los tenochas a los que Acamapichtli gobernaba. ¿Qué era Aztlan? ¿Qué significaba ser azteca? ¿Qué se puede inferir de dicho nombre? Cronistas como Durán (1995, vol, I, cap. III: 71) tradujeron el nombre del sitio como "Lugar de las Garzas" o "Lugar de la Blancura", pero ni las reglas gramaticales del náhuatl permiten dicha lectura ni jamás se ha hallado una garza pintada en Aztlan, ave que los pintores no hubieran tenido problema en dibujar. Por tanto, es innegable que nos hallamos ante un caso excepcional.

Etimológicamente el asunto sigue sin resolverse. Como aseguraba Duverger (1987: 101-103), no hay en el diccionario una entrada para la palabra nahuatl "az-itl" o "az-tli", considerando que la vocal "i" es la única que se elimina con el sufijo absolutivo (-tl). Sólo de esa manera conseguiríamos quedarnos con el radical "az-", al cual le añadiríamos el locativo "-tlan".[92] Con el término de blancura sucede algo similar. Duverger (*op. cit.*) propuso que la palabra "garza" dio origen al adjetivo *aztac*, que se traduciría como "relativo a la garza, del color de la garza", o sea, blanco. Pero si bien muchos nombres tienen adheridos el radical *azta-* para indicar la calidad blanca de ciertos objetos o lugares, tenemos que ese radical no está en el nombre de Aztlan (*op. cit.*).

Pictográficamente la situación es la misma. De momento no hay documento alguno donde se haya dibujado una garza para identificar la patria de los aztecas en los manuscritos pictóricos. Creo que nunca se pintó porque de haberse hecho hubiéramos leído el nombre del lugar como Aztatlan y no como Aztlan. La cuestión es que la falta de un topónimo es lo que ha lanzado a muchos investigadores a buscar cualquier elemento iconográfico dentro de la isla con el fin de justificar la lectura del sitio.[93] Sin embargo, siempre me he preguntado que si para nosotros es fácil reconocer Aztlan por su carácter insular, con el glifo de Teoculhuacan (el cerro de cima torcida) en su otra orilla, por qué iba a dejar de serlo para aquellos que vivieron en aquel entonces. Por ello deduzco que Aztlan era, en sí mismo, un topónimo descriptivo que aludía a un paisaje. De acuerdo con varios investigadores, éste tan sólo reflejaba el entorno donde vivían los tenochcas: la isla de México, con el sitio de Culhuacan en su otra orilla,[94] imprescindible para indicar su filiación

[92] Este investigador demostraba, asimismo, que en náhuatl, la palabra "garza" era *azta-tl*, nombre que en composición con un locativo como *–tlan* se leería como Aztatlan y no Aztlan.

[93] Seler (1985: 327-328), seguido por Graulich (1995: 40, 42, nota 7; 1987: 103), decía que la caña de agua que hay en la *Tira de la Peregrinación* era un grueso junco blanco (el *aztapilin*) que había en las aguas. Aunque Boone (2000b: 214) y Prem (2004: 40) también afirmaron que esa caña con agua representaba el glifo de Aztlan, nunca ofrecieron una posible lectura de sus elementos. Galarza y Libura (2002: 15-16) sí lo hicieron y apostaron por Ce Acatl Ameyalco (Uno caña donde brota el agua), a pesar de que este nombre no aparece en ningún documento alfabético ni tiene relación alguna con Aztlan. En cuanto al glifo de la hormiga dentro de su hormiguero que aparece en el *Códice Azcatitlan*, Seler (1985: 328) dijo, sin explicar por qué, que como las cañas en el agua, hacía alusión a lo blanco. Propuestas relacionadas con la blancura son las de Krickeberg (1983: 217), Graulich (1990: 225, 260) o López Austin (1998: 104).

[94] Esta idea de la proyección la expresaron Krickeberg (1983: 216), Duverger (1987: 123-141) y Seler (1985: 326). Es el punto de vista que la que aquí suscribe ha retomado (Castañeda de la

tolteca desde los orígenes de su historia, como ya señalaba Duverger (1987: 235). El objetivo no era otro que la insistencia de la casa real tenochca por ligarse al poder tolteca,[95] lo cual se logró manipulando la historia, en unos casos, y a través de conquistas y alianzas matrimoniales en otros.[96] En cualquier caso, los tenochcas consiguieron su objetivo. Tanto es así que cuando los españoles llegaron a la costa del Golfo, a los habitantes de la isla de México se les conocía como los "Culúa, que son los de Moctezuma" (López de Gómara, 1987: 88; Cortés, 1992: 31, *Segunda Carta*), momento a partir del cual algunos textos terminaron vinculando a Tenochtitlan con Culhuacan.[97] A la luz de lo anterior pareciera que un considerable grupo de habitantes de la isla era de origen culhua, como ya vimos que sugirieron algunos autores (Seler, Price y Ramírez).[98] Los que eran étnicamente diferentes debieron ser asimilados también bajo ese rubro. El problema es que hemos heredado una historia tan reelaborada como oficial, que desde el estudio de las fuentes, por el momento, no se puede ir más allá.

A diferencia de los tenochcas, el único grupo que se jactaba unánimemente de una identidad chichimeca eran los tlatelolcas, aunque a la llegada de los españoles, y por un breve periodo de tiempo, también debieron ser incluidos bajo el rubro "culúas", por estar bajo el control de los *tlatoque* tenochcas. Sin embargo, muy pronto los españoles se dieron cuenta de la división de tenochcas y tlatelolcas, y éstos recuperaron su *tlatocayotl* perdido (*cf.* cap. III). A partir de entonces comenzaron a remitirse a su identidad chichimeca-tepaneca. Ya hemos visto que a mediados del siglo XVI lo manifestaron, insistiendo en que Tlatelolco se fundó cuando Tezozo-

Paz, 2005a: 129-130; 2002: 195-196), pero señalando que lo que se hizo fue proyectar hacia el pasado el entorno blanco que los *teomamaque* vieron como señal de que habían llegado a lo que sería Tenochtitlan. Vemos a Tenochtitlan como un lugar blanco en la tradición de la *Crónica X* (Durán, 1995, vol. I, lib. I, cap. IV: 88, por ejemplo). Tezozomoc también conocía ese texto, pero por alguna razón lo omitió de su *Crónica Mexicana* (*Crónica X*) y lo incluyó en su *Crónica Mexicayotl* (1992: 62-63).

[95] Insistían también en el legado tolteca de los tenochcas Krickeberg (1983: 217), León Portilla (1983: 141-144; 1995: 15-35) o Santamarina Novillo (2006: 387-388), entre otros.

[96] La referencia más clara es la conquista de Azcapotzalco en 1428, cuando Itzcoatl no sólo dividió el *altepetl* en Tepanecapan y Mexicapan, con sus correspondientes *tlatocayotl*, sino que a lo que ahora sería Tepanecapan le quitó su estatus de capital tepaneca (*cf.* cap. II). Con Axayacatl y su hijo Moctezuma Xocoyotzin fue cuando los lazos con Tula se materializaron con más fuerza (*cf.* cap. II).

[97] *Relación de Tetzcoco* y *Origen de los mexicanos* (ambos en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 37, 131) o Chimalpahin (2001: 143). La importancia de este vínculo con lo culhua-tolteca es lo que también expresa la *Pintura de la Peregrinación*... en varias partes del documento (Castañeda de la Paz, 2006: 61, 96).

[98] A decir de Vetancurt (1982, *Crón.*, T. 2: 40), en la segunda mitad del siglo XVII, a la parcialidad de San Pablo Teopan se le conocía como Xochimilca, debido a que se fundó después de la conquista de Xochimilco. El fraile se remontaba al tiempo de la peregrinación, cuando según la versión del *Códice Y*, los aztecas peregrinantes hicieron estancia en Culhuacan y su señor les ordenó dar guerra a los xochimilcas. Carrasco (1950: 299) señala también la existencia de barrios otomíes.

moc envió a su hijo Cuacuauhpitzahuac a inaugurar una casa real en uno de los islotes del gran lago. En el siglo XVII, Torquemada, que vivía en Tlatelolco, comprobó que este reclamo seguía vivo:

> Y desde aqui comiença la Nobleça Tlatelulca, y *se precian mas de Tepanecas, que de Mexicanos*; porque aunque es verdad, que lo comun del pueblo, fue la Sangre Mexicana, los Señores y Principales, como emparentaron con estos dichos Reies, yá la Sangre mezclada, les hace preciarse de aquellos Señores de donde descienden y tienen origen (Torquemada, 1975-83, lib. II, cap. XV: 142. La cursiva es mía).[99]

Lo más sorprendente es que este empecinamiento sobre su origen étnico terminó convirtiéndose en un discurso histórico de inusitada fuerza, entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera del siglo XVIII, tal como se pone de manifiesto en varios documentos pictográficos y alfabéticos de ese periodo. Es el caso de la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, el *Códice Techialoyan García Granados*, la *Genealogía de los Mendoza Moctezuma* o el *Códice Azcatitlan*, donde vemos a Cuacuauhpitzahuac, primer señor de Tlatelolco, junto a su padre Tezozomoc (figura 15).[100] No es casual que la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, que describía a los tlatelolcas como "chichimecas laguneros",[101] fuese presentada junto a la *Crónica X* en un pleito de tierras entre esta parte de la ciudad y la parcialidad de San Sebastián Atzacualco de Tenochtitlan. Es decir, que en el siglo XVIII, los tlatelolcas se presentaran con su versión histórica (la *Crónica X*), la cual sostenía que muchos pueblos que se asentaron en la cuenca de México provenían de la tradición de Chicomoztoc.

Para entonces, y a la par de la cuestión de la identidad, parece que fue cuando los tlatelolcas manifestaron una preocupación por mostrar la legitimidad de la fundación de su *altepetl*, aunque fueron los pintores del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, autores del libro XII de la obra de Sahagún,[102] los primeros en ir más allá de un simple montículo arenoso.[103] En el *Códice Florentino* pintaron varias viñetas donde vemos que sobre el cerro arenoso se dibujó un águila, en una ocasión posada sobre

[99] Con el término de "mexicanos" es como siempre se refieren los tlatelolcas a sus vecinos tenochcas.

[100] Para entender el discurso chichimeca de estos y otros documentos vinculados con Azcapotzalco y Tlatelolco, además del nuevo fechamiento propuesto para ese *corpus* documental, véase Castañeda de la Paz (2008b, 2009a y n.d.a). Algunos de ellos fueron los elaborados por el cacique de Otumba y su hijo (*cf.* nota 78).

[101] Fols. 10r y 12r (*Ordenanza...*, 2000: 149, 151, 157, 159). El texto también se refiere a los tenochcas, pero son los tlatelolcas los que así denominan al conjunto de los mexicas. Hasta ahora, la *Ordenanza* había sido considerada como un documento muy temprano del siglo XVI, sin embargo, Oudijk y Castañeda de la Paz (2009) determinaron que ésta era un título primordial elaborado para un pleito de tierras de inicios del siglo XVIII.

[102] Véase López Austin y García Quintana (2000: 41) o Lockhart (1993: 27-30).

[103] Ese carácter arenoso del sitio quedó demostrado en varias intervenciones arqueológicas que permitieron concluir que el islote era de formación natural, con sedimentos predominantemente arenosos (Sánchez Vázquez *et al.* 2007: 173, 176).

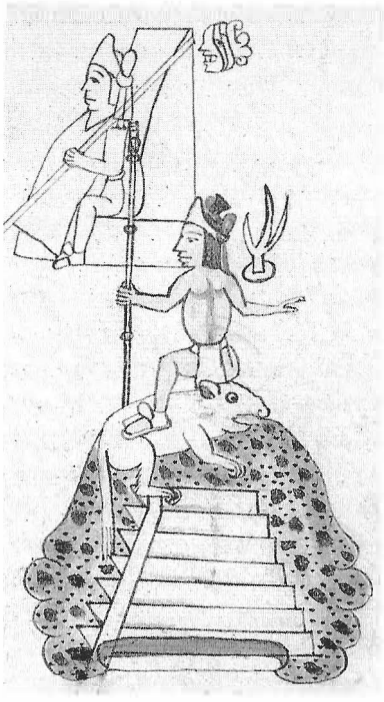

a

b

Figura 15. Tezozomoc y Cuacuauhpitzahuac. *a) Códice Azcatitlan* (lámina XIII). Biblioteca nacional de Francia. *b) Genealogía de los Mendoza Moctezuma.* Archivo General de la Nación.

un escudo y un haz de flechas (figura 16a).[104] Pero aparte de esta representación, no fue sino hasta el siglo XVII cuando Chimalpahin y Torquemada recogieron sendos relatos de carácter sobrenatural, que hablaban de cierto pronóstico que indicaba a los tlatelolcas dónde fundar su *altepetl*. Es como si de pronto se necesitara dar validez al relato de la fundación a través de un portento como lo habían hecho los tenochcas. Según Chimalpahin (1998, II: 41, *Séptima relación*), se tomó como señal un águila negra o de obsidiana (*iztcuauhtli*) que apareció parada sobre el montículo arenoso, lectura que diríamos tomada del *Códice Florentino*; según el segundo cronista, el portento se manifestó a través de un remolino de aire que salía del mismo montículo, donde había una culebra enroscada, un *chimalli* y una flecha (Torquemada, 1975-83, lib. III, cap. XXIV: 402-403).[105] Sobre este asunto no puede dejar de mencionarse la asociación del águila con los señores chichimecas que portaban el título de *cuauhpilli* o *cuauhtlatoani* (*cf.* nota 18); asimismo, que el *cuauhtlatoani* que estaba al frente de Tlatelolco a la llegada de los españoles se llamara Itzcuauhtzin (Águila de Obsidiana). Sea como fuere, a mediados del siglo XVII, y durante la primera mitad del XVIII, fue cuando comenzó a proliferar la imagen de un águila de matices negros, coronada con una *xiuhhuitzolli*, junto a los símbolos de la guerra (escudo, flechas, macana y/o una bandera por divisa). Buenos ejemplos son los que vemos en la página 4 de los *Anales de la conquista de Tlatelolco* (figura 16b);[106] en los fols. 10r y 12v de la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (figura 17); la imagen que está junto a la de Cuauhtemoc en el *Códice Techialoyan García Granados*, sin olvidar la de la fachada neoclásica de la iglesia de Santiago, en el sitio arqueológico de Tlatelolco. Reconstrucción tardía es también el uso del apelativo Oceloapan ("Sobre el agua del Ocelote") para denominar a Tlatelolco y que probablemente surge de imágenes como la de la lámina XIII del *Códice Azcatitlan* (figura 18).[107]

[104] En el fol. 54r del *Códice Florentino* aparece el glifo con el águila, el *chimalli* y las flechas, mientras en los fols. 58r, 60r, 61r sólo está el cerro arenoso con el águila.

[105] La *Crónica Mexicayotl* (1992: 75-76) o Ixtlilxochitl (1975: 313) sólo mencionan que el demonio les hizo señales para que supieran dónde debían poblar.

[106] En BNAH (AH, AAMC, vol. 273, tomo II, núm. 11, p. 4). La imagen fue publicada por Barlow (1989, vol. 2: 187).

[107] Torquemada escribió en el siglo XVII, tiempo a partir del cual este pueblo comenzó a producir gran cantidad de documentos, muchos de ellos dentro de la tradición de los títulos primordiales, donde la tónica general fue resaltar elementos de la identidad tlatelolca (véase Castañeda de la Paz, 2008c). La imagen de Tlatelolco en el *Códice Azcatitlan* (mediados del siglo XVII) es la que luego retomó el pintor del *Códice Techialoyan García Granados* (primera mitad del siglo XVIII), mientras que otra que está en ese Techialoyan fue la empleada en el fol. 10r de la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (primera mitad del siglo XVIII). Sobre estas relaciones iconográficas y su elaboración tardía, véase Castañeda de la Paz (1999, 2009a). Sobre el fechamiento tardío de la *Ordenanza*, véase Oudijk y Castañeda de la Paz (2009).

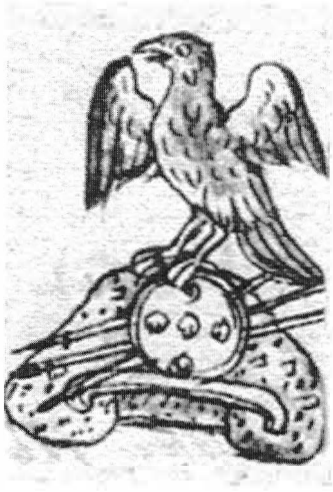

a

b

Figura 16. Glifo de Tlatelolco. *a) Códice Florentino* (1979, lib. XII, fol. 54r). *b) Anales de la Conquista*. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH.

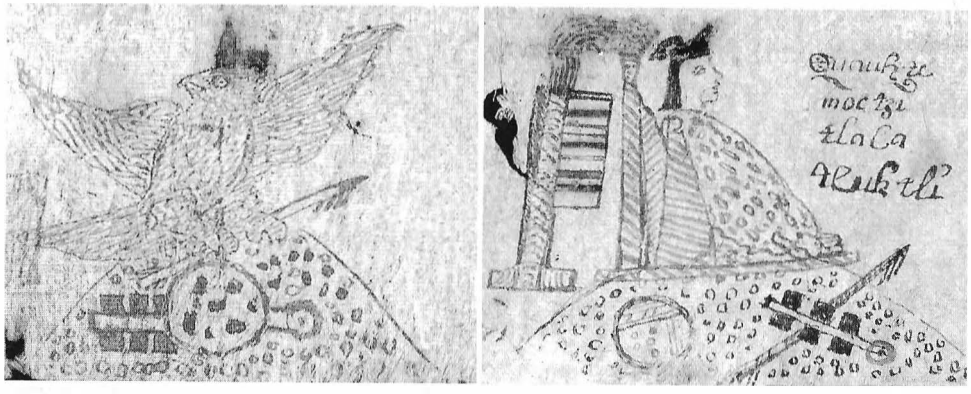

Figura 17. Glifo de Tlatelolco. *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (fols. 10r y 12v). Latin American Library, Tulane University.

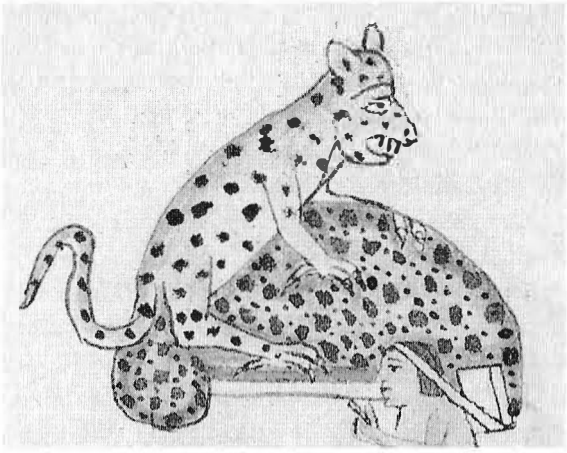

Figura 18. Glifo de Tlatelolco. *Códice Azcatitlan* (lámina XIII). Biblioteca nacional de Francia.

Del *altepetl* simple al *altepetl* compuesto y su organización dual

Con base en lo examinado en el apartado anterior, tenemos que a la llegada de los grupos chichimecas se fundaron nuevos *altepetl* que dieron origen a nuevos *tlatocayotl*. En los últimos años, varios investigadores han tratado de definir el *altepetl* y cómo éste fue comprendido por los españoles.[108] De manera clara y concisa se podría decir que el *altepetl* era un territorio soberano donde habitaba una población multiétnica. Ahora bien, dada la complejidad de su organización interna, autores como Lockhart (1999) establecieron dos categorías claramente definidas: el *altepetl* simple y el *altepetl* compuesto. Un aspecto que se necesita ver con atención, para saber si los *altepetl* objeto de este trabajo están dentro de una u otra categoría.

Según este investigador (*ibidem*: 29-32), el *altepetl* simple era aquel que se organizaba en torno a una serie de partes constitutivas llamadas *tlaxilacalli*,[109] cada una con un nombre propio y con un soberano dinástico para el conjunto de todas las partes: el *tlatoani*. Dentro de este esquema conviene saber que cada *tlaxilacalli* tenía además su jefe –el *tecuhtli*– y un dios propio.[110] El *altepetl* compuesto seguía estos mismos principios básicos de organización, es decir, sus partes constitutivas principales no eran ya *tlaxilacalli* sino una serie de *altepetl* simples. Por tanto, cada

[108] Véanse los trabajos de Schroeder (1994, cap. 5), Lockhart (1999, cap. 1), Reyes García (2000) o el libro coordinado por Fernández Christlieb y García Zambrano (2006).

[109] Lockhart equiparó el término *calpulli* al de *tlaxilacalli*. Sin embargo, como más adelante se discutirá, no se trata de términos idénticos, de ahí que aquí no se hable de *calpulli*. Sobre el significado y traducción de ambos términos véase Lockhart (1999: 30-31, notas * y 10) y Alcántara Gallegos (2004: 188-189).

[110] Decía Lockhart (1999: 32) que, en una escala menor, el *tlaxilacalli* se dividía en secciones o distritos de varias viviendas (20, 40, 80, 100). Alcántara Gallegos (2004: 188, 191), sin embargo, dice que no hay evidencias de que hubiera una división administrativa en el interior del *tlaxilacalli*. Véase también Schroeder para Chalco (1994: 207-212).

uno contaba con su respectivo *tlatoani* y con la organización interna que ya hemos visto (Lockhart, 1999: 36-37).[111]

Cuando los españoles llegaron, denominaron con el nombre de parcialidad a cada uno de esos *altepetl* simples, los cuales contaban con su propia cabecera política y religiosa, aunque había también una cabecera principal para el conjunto de todo el *altepetl* compuesto.[112] Lo lógico en este esquema sería pensar que del *altepetl* simple más importante procedería la cabeza visible del *altepetl* compuesto, o sea, el *tlatoani*. Sin embargo, señalaba Lockhart que ésta no era la tónica general, pues la cabeza visible del *altepetl* podía ir rotándose, como en el caso de Tlaxcala, o se alternaba entre los dos *tlayacatl* de más importancia, como en el caso de Chalco (*op. cit.*).

Llegados a este punto, se preguntará el lector por qué no aparece aquí el término *calpulli*, tan recurrente para hablar de familias, grupos de parentesco o divisiones físicas de un territorio. La respuesta está en los trabajos filológicos de Reyes García (1996), los cuales demostraron que la palabra *calpulli*, al menos en la cuenca de México, sólo debía emplearse a nivel de organización religiosa, igual que hicieron los españoles con el término de "parroquia" para referirse al aspecto administrativo-religioso, y no al político, de un territorio (*ibidem*: 64).[113] Así, y por medio de ejemplos, este investigador demostró cómo *calpulli* implicaba siempre la relación con un dios (*ibidem*: 47-57),[114] motivo por el cual podía ser sinónimo de un edificio para el culto (de tamaño menor al *teocalli*), de grupos de personas en torno a una divinidad, o incluso de ciertas tierras relacionadas con un templo y sus sacerdotes, pero nunca sinónimo de división física del territorio.[115] Para esto se empleó el término *tlaxilacalli*, relacionado con el espacio físico ocupado por una serie de personas dentro de un pueblo. O sea, aquel que aludía a áreas residenciales o barrios. De hecho, trabajos más recientes así lo han confirmado. Schroeder (1994: 223), por ejemplo, señala que cuando Chimalpahin se refería a este término lo hacía para

[111] Chimalpahin, cronista de Chalco, denomina a los *altepetl* constitutivos de Chalco con el nombre de *tlayacatl* (Schroeder, 1994: 201-207). Debido a que se trata de un término local, que sólo parece emplearse en Chalco, es por lo que aquí sólo se usará si hablamos de ese *altepetl*. Xochimilco tenía una estructura similar: se trataba de un *altepetl* compuesto, con tres *tlatoque* y varios *teteuctin* emparentados, los cuales conformaban una unidad corporativa (Pérez Zevallos, 2003: 25).

[112] En náhuatl también encontramos el término *campa* (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 74), el cual no era una mala invención de Monzón como aseguraba Reyes García (1996: 48).

[113] Véase la importante revisión crítica que hizo Reyes García (1996: 23) de los estudios de Monzón, Bandelier y Katz sobre el *calpulli*, mostrando los errores de base en los que éstos incurrieron. Se puede también consultar Torquemada (1975-83, lib. XIV, cap. VII: 332) para la división del territorio y los términos empleados.

[114] El autor ofrece varios ejemplos sobre el empleo del término *calpulli* en documentos de distinta naturaleza y regiones (Reyes García, 1996: 36-46). Alcántara Gallegos (2004: 189-190), utilizando algunos mismos ejemplos, sostenía que *calpulli* era el centro comunal de cada *tlaxilacalli*, al resguardar un espacio tan sagrado como el corazón del *calpulli*.

[115] Con base en esto, cuando Tezozomoc dice que Huitzilopochtli indicó a sus *teomamaque* que se repartieran los "dioses de los calpulli", se refería a los grupos de personas que tenían en común una deidad o que estaban organizadas en torno a ella (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 74).

hablar de algo parecido a una organización territorial. Lo mismo le sucedió a Alcántara Gallegos (2004: 187-188), quien al revisar un gran número de documentos de archivo escritos en náhuatl, pudo afirmar lo que ya había sido observado por Calnek y Lockhart: que "*tlaxilacalli* era el término corriente con el que se nombraba en Tenochtitlan a los barrios de la ciudad, los cuales representaban administrativamente subdivisiones de cada uno de sus cuadrantes [parcialidades]" (*ibidem*: 187).

Ahora bien, después de vistos los principios básicos de organización de un *altepetl*, Lockhart (1999: 43-45) llamó la atención sobre un tipo de organización dual paralela, al observar que muchos pueblos del centro de México contaban con dos porciones territoriales contiguas, cada una con su propio jefe, o uno para ambas. Debido a que éste fue el caso de Azcapotzalco –dividido en Tepanecapan y Mexicapan–,[116] el de Tlacopan –cuyo territorio estaba conformado por una porción territorial conocida como Tliliuhcan y otra llamada propiamente Tlacopan–, pero también el de la isla de México –fraccionada entre tenochcas y tlatelolcas–, será necesario analizar este aspecto de la organización dual en cada uno de estos *altepetl*. Después se determinará si éstos fueron *altepetl* simples o *altepetl* compuestos.

Azcapotzalco. Mexicapan y Tepanecapan

Desconocemos cómo la gente de Azcapotzalco, liderada por Acolhua, se repartió la tierra una vez que se asentó en el territorio, pero serán las fuentes de archivo las que nos descubran que, a lo largo de la Colonia, el *altepetl* de Azcapotzalco estaba dividido en barrios de tepanecas y mexicanos, y que mientras los primeros habitaban la parte occidental de la cabecera, hoy representada por la Parroquia de San Felipe y Santiago "el Menor", los segundos ocupaban su parte oriental.[117] Claro que, como señala Lockhart (1999: 44), era también frecuente que en varias partes, algunos barrios tuvieran porciones de tierra en la parte de los otros, como fue el caso de San Juan Tlilhuacan (Azcapotzalco), que a pesar de ser barrio tepaneca vivía en él una importante comunidad de colonos mexicanos (mapa 2).[118]

Ahora bien, fuentes como las de Chimalpahin y la *Tira de la Peregrinación* ponen de manifiesto que Mexicapan se conformó en los tiempos de la peregrinación mexica. Según el *Memorial* del cronista chalca, poco después de la fundación de Azcapotzalco por los tepanecas, llegó a esa tierra un grupo de refugiados mexicas (tenochcas) que iban en peregrinación hacia la isla de México. Se dice que

[116] Gibson (1996: 41-42) observó estas dos divisiones con anterioridad, precisando que el origen de la misma tuvo lugar a partir de la conquista de Itzcoatl (1428).

[117] AGN-I (vol. 73, exp. 10, fols. 275r-277v), AGN-BN (vol. 388, exp. 9), AGN-T (vol. 2, exp. 1) y BNAH-AH (vol. 258, exp. 6, fol. 1r). Estos legajos fueron los empleados para elaborar el mapa 2.

[118] Que San Juan Tlilhuacan es un barrio tepaneca lo atestigua un documento de 1807 (AGN-I, vol. 73, exp. 10, fol. 278r). Sobre la composición dual del mismo barrio véase, Brito Altamirano (2006: 159-160), que reproduce un documento del AGN del que no da referencias. Se trata de un escrito que hacen los del barrio de San Juan a sus vecinos del barrio de San Pedro, a quienes se les advierte que su barrio se divide en mexicanos y tepanecos, siendo los primeros muy enemigos de éstos (mapa 2).

cuando estaban en Chapultepec sufrieron el hostigamiento por parte de los pueblos comarcanos, y mientras algunos fueron hechos prisioneros y repartidos por los pueblos cercanos, los liderados por un tal Acolnahuacatl se libraron de la muerte al esconderse en Azcapotzalco: "allí donde redundan las hormigas; lo acompañaron muchos de los mexica que allá se fueron a reunir en Azcapotzalco Mexicapan" (Chimalpahin, 1991: 147, 153, *Memorial*).[119]

De las palabras del cronista chalca se colige que Mexicapan ya existía. Probablemente porque, como da a entender la *Tira de la Peregrinación*, esta colonia se conformó poco antes de llegar los migrantes tenochcas a Chapultepec. Fue Pérez Rico (2003: 9-10) quien identificó que los sitios de Amalinalco, Pantitlan [*sic*: Pantaco] y Acolnahuac allí representados no eran otros que Santa María Malinalco, Pantaco y San Bernabé Acolnahuac, ubicados al este de Azcapotzalco (figura 19; mapa 2).[120] La intención de representarlos en este documento pictográfico era clara: señalar que a su paso por Azcapotzalco, Tezozomoc les repartió algunas de las tierras que serían de Mexicapan. Es lo que también explica que el grupo peregrinante no pasara por la cabecera sino por unas tierras que Tezozomoc tenía al oriente de la misma, de ahí la figura del *tlatoani* sedente frente a ellas.[121] Por tanto, el hecho de que el autor de la *Tira* o Chimalpahin hicieran alusión a estas tierras en tiempos de la peregrinación, lo que venía a demostrar es que la posesión de las mismas se remontaba a un tiempo inmemorial.

Pero de Mexicapan no se vuelve a tener noticias hasta 1428, tras la conquista de la capital tepaneca por Itzcoatl. Como sostenía Gibson (1996: 41-42), es cuando se fundó un linaje mexica en Azcapotzalco, en coexistencia con el linaje tepaneca. Esto quiere decir que antes de esa fecha, Mexicapan no era más que una colonia de mexicanos al este de Azcapotzalco, y que no fue hasta muchos años después cuando se transformó en una parcialidad (o *altepetl* simple) con su propio *tlatoani*. A partir de entonces, Azcapotzalco se convirtió en la cabecera que un *altepetl* compuesto, conformado por dos *altepetl* simples, cuyos nombres derivaban de la población étnica que ocupaba cada una de sus dos porciones territoriales: Tepanecapan

[119] Como señala Castillo Farreras (en Chimalpahin, 1991: 147, nn. 145, 264, 266), Lehmann pensó que este Acolnahuacatl era Acolhua, padre de Tezozomoc de Azcapotzalco. Sin embargo, advierte que Acolnahuacatl nada tiene que ver con su homónimo, "el que guiaba y mandaba" a los de Azcapotzalco, porque las menciones del señor mexica no dejan lugar a dudas de que se trataba de otro personaje. Por otro lado, ya vimos que Acolnahuacatl y Acolhua eran nombres diferentes (figura 8). Aunque tenían glifos muy similares, el glifo de uno presenta unas volutas para diferenciarse del otro (*cf.* nota 50).

[120] Láminas XV-XVI. Por error alguien glosó Xaltocan como Azcapotzalco en la lám. XI. De estos sitios, Pantaco, al oriente de Santa María Malinalco, es el único que ha desaparecido pues actualmente, el barrio y sus tierras están bajo la Unidad Habitacional Pantaco y la estación de ferrocarriles de carga de igual nombre. Los otros dos barrios siguen en pie.

[121] La escena recuerda a la de la lámina II del *Códice Xolotl*, donde se veía a los líderes tepaneca, otomí y acolhua llegando frente a Xolotl para solicitarle tierras donde vivir (figura 6).

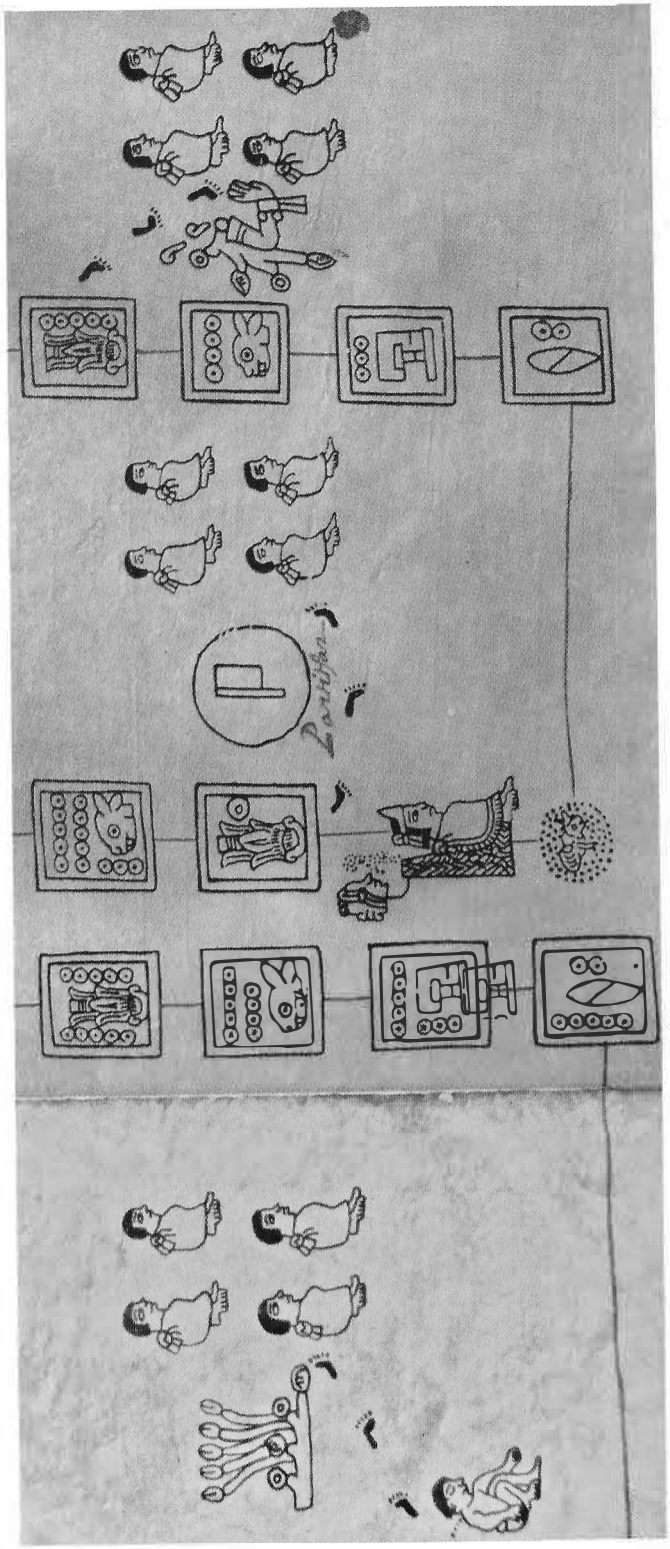

Figura 19. Amalinalco, Pantaco y Acolnahuac. *Tira de la Peregrinación* (láminas XV y XVI). Edición facsimilar de la autora.

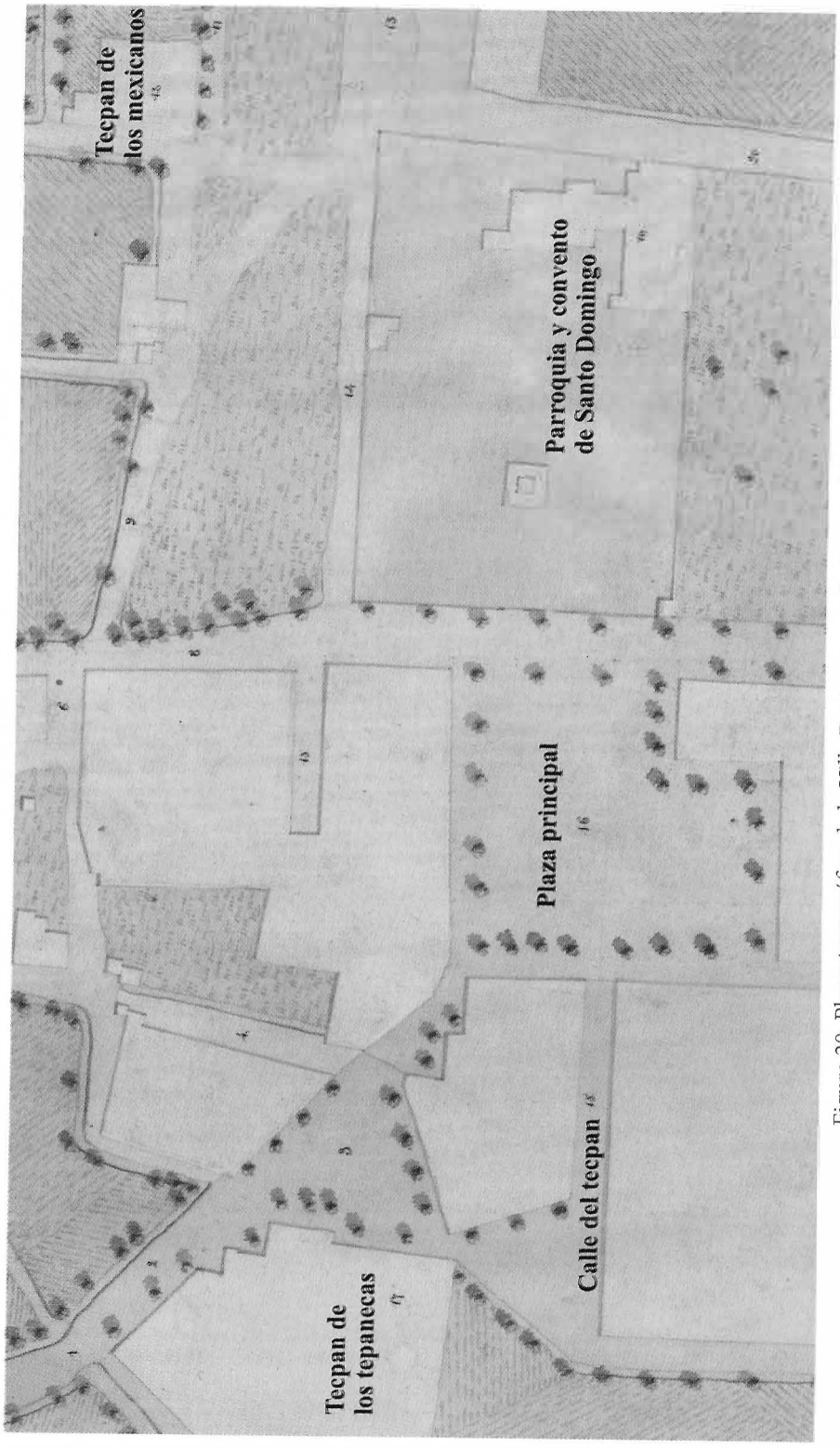

Figura 20. Plano topográfico de la Villa Bustamante y Quintanar (Azcapotzalco). Mapoteca Orozco y Berra (Colección Orozco y Berra).

(habitada por tepanecas) y Mexicapan (habitada por mexicanos).[122] A su vez, cada una contaba con sus respectivos barrios o *tlaxilacalli*: 12 de tepanecas, al oeste de la cabecera, y 14 de mexicanos al oriente de la misma, más el barrio de San Juan Tlilhuacan conformado por vecinos de ambas parcialidades (mapa 2).[123]

Lo anterior implica que cada parcialidad debía tener también su propio *tecpan* y su correspondiente autoridad política, algo que la información colonial –especialmente rica a partir del siglo XVII–, permite confirmar. El fol. 34v del *Códice Osuna*, por ejemplo, elaborado en la segunda mitad del siglo XVI, lo pone de manifiesto al representar al encomendero de Azcapotzalco y a las dos autoridades indígenas del *altepetl*. Una, con un glifo de filiación étnica (una piedra) para indicar que se trataba del señor de Tepanecapan,[124] por lo que la otra, sin glifo, debía ser la de Mexicapan. Ahora bien, es un mapa bastante tardío el que ratifica cómo todavía en 1834 había dos *tecpan* en la cabecera de Azcapotzalco, uno para los tepanecas y otro para los mexicanos (figuras 20 y 21).[125] Varios documentos confirman que sus *tlatoque* ostentaban el poder simultáneamente desde allí, aunque durante la Colonia, las circunstancias históricas obligaron a realizar importantes cambios en esa estructura de gobierno, como se verá más adelante (*cf.* cap. III).

Tliliuhcan-Tlacopan

A pocos kilómetros de Azcapotzalco se encontraba Tliliuhcan y la vecina Tlacopan, cuyas tierras lindaban unas con otras (mapa 3). Poca atención ha recibido Tliliuhcan por parte de los investigadores, quizás eclipsada por el desarrollo de Tlacopan, tras ser alzada como capital tepaneca a partir de 1428.

En el siglo XVII se decía que Tliliuhcan era un pueblo de visita de Tlacopan (Vetancurt, 1982, Crón., T. 2: 70), sin embargo, no parece que en el pasado su estatus fuera menor al de Tlacopan. De hecho, las fuentes documentales permiten afirmar que su fundación tuvo lugar en la primera mitad del siglo XIV, mientras que los

[122] En las fuentes se aprecia que los tlatelolcas se referían a sus vecinos los tenochcas con el nombre de mexicanos (*cf.* nota 99). De hecho, Mexicapan en Azcapotzalco nada tenía que ver con los tlatelolcas, vinculados a Tepanecapan.

[123] En el número de barrios coinciden: una relación elaborada en 1795 sobre las tierras que componen el pueblo de Azcapotzalco (AGN-T, vol. 2, exp. 3), un padrón de la parroquia de San Felipe y Santiago de Azcapotzalco elaborado el 14 julio de 1787 (AGN-BN, vol. 388, exp. 9), y un cuadro sobre los pueblos de la feligresía de Azcapotzalco de 1836 (BNAH-AH, vol. 258, exp. 6, fol. 1r). No obstante, el documento que describe los barrios de mexicanos y tepanecas en 1807 sólo da una relación de 22 barrios (AGN-I, vol. 73, exp. 10, fols. 275r-277v y 278r-280r). Quizás se deba a que por tratarse de un reparto de tierras, sólo se nombraron los barrios de donde se tomaron las mismas.

[124] Sobre la piedra (*tetl*) como gentilicio para los tepanecas, véase el interesante estudio de Santamarina Novillo (2006: 221-228).

[125] Se trata del Plano topográfico de la villa Bustamente y Quintanar de 1834 (en Mapoteca Orozco y Berra, Colección Orozco y Berra, varilla 1, 695-25). Véase el *tecpan* de los mexicanos marcado con el núm. 12 y el *tecpan* de los tepanecos con el núm. 17.

AGN, Tierras (año 1795)	AGN, Indios (año 1807)	BNAH (año 1836)
1. San Bernabé	San Bernabé	San Bernabé Amolonco
2. Santa María	Santa María	Santa María Amalinaltzinco
3. San Lucas	San Lucas	
4. Nuestra Señora de la Concepción	La Concepción	La Concepción Huitznahuac
5. Santa Apolonia	Santa Apolonia	Santa Apolonia Tetzcolco
6. San Simón	San Simón	San Simón Pochtlan
7. Los Reyes	De los Santos Reyes	Los Santos Reyes Izquitlan
8. Santa Catarina	Santa Catarina	Santa Catarina Atzacualco
9. San Andrés	San Andrés	San Andrés Tetlanman
10. Santa Bárbara		
11. San Marcos	San Marcos	San Marcos Izquitlan
12. San Martín	San Martín	San Martín Xochinahuac
13. San Juan	San Juan	San Juan Tlilhuacan
14. Santa María Natívitas Xocoyahualco		Natívitas Xocoyahualco
15. San Pedro	San Pedro	San Pedro Mazatlan
16. San Bartolomé	San Bartolomé	San Bartolomé Atlycholohuacan
17. Santiago Ahuizotla	Santiago	Santiago Ahuexotla
18. San Miguel	San Miguel	San Miguel Ahuexotla
19. San Lucas		San Lucas Atenco
20. Santa Cruz Acayucan	Santa Cruz	Santa Cruz Acayucan
21. San Salvador		San Salvador Nextenco
22. San Francisco	San Francisco	San Francisco Tzapotla
23. Santo Domingo		Santo Domingo Huexotitlan
24. San Mateo	San Mateo	San Mateo Xaltilolco
25. San Sebastián	San Sebastián	San Sebastián Atenco
26. Santo Tomás	Santo Tomás	Santo Tomás Tlamatzinco
27. Santa Cruz del Monte		Santa Cruz del Mon(roto) Cuauhtla
28.	Santa Lucía	Santa Lucía Tomatlan

Figura 21. Barrios de Azcapotzalco.

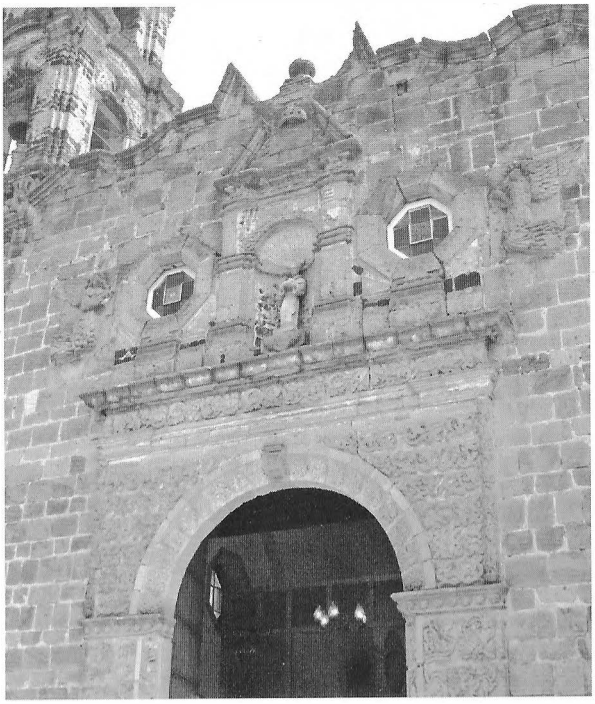

Figura 22. Iglesia de Tliliuhcan o Sanctorum (Tlacopan). Fotografía de la autora.

sondeos estratigráficos llevados a cabo en los barrios prehispánicos de Tlacopan tan sólo proporcionaron evidencia ocupacional a partir del 1350 o 1400 dC (Manzanilla López, 2007: 126, 130).

Interesante resulta también su topónimo, "El lugar de los que poseen lo negro o la oscuridad", que parece evocar un entorno sagrado que se perpetuó al llegar los españoles y denominarlo Sanctorum o "de los Santos" (Chimalpahin, 1998, II: 81, *Séptima relación*). Por ello, quizás no es casualidad que se ubicaran allí varios de los cementerios de la ciudad de México, aunque del siglo XVI tan sólo nos queda su iglesia, la cual se halla sobre una antigua estructura prehispánica (figura 22).[126]

Ahora bien, a diferencia de Azcapotzalco, en Tliliuhcan-Tlacopan no hay nada que ponga en evidencia una clara división entre mexicanos y tepanecas y, por tanto, saber qué población vivía en Tliliuhcan y cuál en Tlacopan. No obstante, escuetos datos históricos y genealógicos permiten proponer que Tlacopan era la parte vinculada a los tepanecas-chichimecas, mientras que Tliliuhcan lo estaba a los mexicanos,[127] aunque al final todo el *altepetl* fue una extensión del mexica (tenochca) (*cf.* cap. IV).

[126] López de la Parra (2007: 132-134). La iglesia de Sanctorum está sobre la calzada México-Tacuba y la calle General Mariano Arista, en el cementerio de Sanctorum.

[127] Estos datos históricos se tratarán en mayor profundidad en el siguiente capítulo (*cf.* cap. II). Sin embargo, es necesario referirnos ahora a ellos para entender la conformación dual de los *altepetl* objeto de estudio.

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
INVESTIGACIONES

Las primeras noticias que se tienen de Tliliuhcan proceden de la *Crónica Mexicayotl* (1992: 89), cuando señala que el hijo de cierto guerrero –Huehue Tlacacuitlahuatzin– se convirtió en su primer *tlatoani*. Para adquirir ese rango, ya hemos visto que era necesario casarse con una mujer tolteca, aunque se desconoce la identidad de la mujer que se casó con Huehue Cuitlahuatzin, con quien tuvo varias hijas (*cf.* cap. II). Ahora bien, lo que aquí es importante subrayar es que tres de ellas se casaran con señores tenochcas (Huitzilihuitl, Tlatolzacatzin e Itzcoatl), pero sobre todo que, a raíz de esos matrimonios, el abolengo real se trasladara a Tenochtitlan (*op. cit.*). Un asunto que podría estar motivado por la falta de un varón para el trono de Tliliuhcan, momento en el que Tezozomoc de Azcapotzalco aprovechó para colocar allí a su hijo Tzacualcatl.[128]

Ahora bien, de estos vínculos conviene destacar el de Itzcoatl y su esposa Miahuaxochitil,[129] pues según Nazareo, ella era la madre de Huehue Tezozomoc (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 353). Un hijo al que tras la guerra tepaneca de 1428 puso a gobernar Azcapotzalco-Mexicapan (*cf.* cap. II). Aunque no sabemos qué fue de Tzacualcatl en 1428, las fuentes señalan que Temictzin fue colocado en el trono de Tliliuhcan. Su identidad no es del todo clara, pero es lo que explica que los señores coloniales de Tliliuhcan lleven este nombre como apellido, según se verá en otra parte (*cf.* cap. II).

En lo que respecta a la parcialidad de Tlacopan y su asociación con los chichimecas-tepanecas, las pruebas son más contundentes. Si el *tlatoani* que dio inicio a su casa real era un hijo de Tezozomoc de Azcapotzalco, llamado Acolnahuacatl,[130] se sobrentiende que en 1428, cuando Itzcoatl castigó al linaje de Azcapotzalco (Tepanecapan), trasladara aquí, y no a Tliliuhcan, el centro del poder político tepaneca, convirtiendo a Tlacopan en el tercer miembro de la Triple Alianza. Una casa real con la que se habían establecido tan estrechos lazos, al menos hasta el gobierno de Chimalpopoca, tercer *tlatoani* de Tlacopan, que pareciera una extensión de la de Tenochtitlan más allá de la isla (cuadro 1).

[128] Una carta de 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220) confirma que el señor de Tliliuhcan era Tzacualcatl, mientras que el de Tlacopan era Acolnahuacatl. Lo que Tezozomoc hizo por error fue unir el nombre del señor de Tliliuhcan (Tzacualcatl) con el de Tlacopan (Acolnahuacatl), y decir que Tzacualcatl Aculnahuacatl era el señor de Tlacopan. Se desconoce, no obstante, de dónde sacó que el señor de Tliliuhcan era Tzihuactlayahualoatzin (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 102).

[129] *Códice Mexicanus* (lám. XVII) y Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 353). Es un error cuando la *Crónica Mexicayotl* (1992: 89-90, 110) dice que su mujer era Tlacuitlaatzin, pues este nombre no es otro que el del padre de su esposa. Chimalpahin (1998, II: 81, *Séptima Relación*) cometió otro error al decir que la esposa de Itzcoatl era Huitzilxochitl, pues ésta era la de Huitzilihuitl.

[130] En la carta que los nobles de Azcapotzalco poseían en 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220), se dice que colocó a dos hijos en el gobierno de Tlacopan. Obviamente, se refería a sus dos parcialidades, siendo Acolnahuacatl el que estaba al frente de la de Tlacopan (*cf.* nota 128). Es algo que corroboran los *Anales tepanecas* (en Santamarina Novillo, 2006: 384-385), donde se dice que a la muerte de Chimalpopoca de Tenochtitlan estaban presentes ambos señores, aunque sólo se dio el nombre de Acolnahuacatl de Tlacopan.

Memoria de los linderos de los barrios del pueblo de Dominum Santorum (1708)
1. *Santa Ma. Atlauhco*[1]
2. *San Miguel Acozac*
3. *San Diego Coyoacan*
4. *Santa Ana Tzapotla*
5. Santa Cruz Colhuatonco
6. Cristo Jerusalén Tochancan
7. San Diego Techiuhcan
8. La Soledad Nepantlan
9. De la Circuncisión
10. San Sebastián Atenco
11. Teliuhcan
12. San Antonio Tzomulco

Figura 23a. Barrios de Tliliuhcan.

Inventario de 1751 (Pérez-Rocha, 1988)	Vetancurt (1981, Tratado segundo, cap. III: 70)	Archivo Parroquial de Tacuba, Padrones de Doctrina y Libros de Bautizos (Pérez-Rocha, 1975)
1. S. Francisco Toltenco	San Francisco Toltenco	San Francisco Toltenco
2. Santa Cruz Atenco	Santa Cruz Atenco	Santa Cruz Atenco
3. La Purificación Atenantitech	La Purificación Atenantitech	Atenantitech
4. San Pedro Xalla	San Pedro Xallan	San Pedro Xala
5. Santiago Huitznahuac	Santiago Huitznahuac	Santiago Huitznahuac
6. San Gabriel Molonco	San Gabriel Molonco	San Gabriel Molonco
7. San Juan Amantla	San Juan Amatlan	San Juan Amantlan
8. Santa Ma. Magdalena Tolman	Santa Magdalena Tolman	Santa María Magdalena Tolma
9. San Antonio Coatlan	San Antonio Cohuacatlan	San Antonio Quatlan
10. La Trinidad Xicolla	La Trinidad de Xicollan	La Trinidad Xicolla
	La Ascensión Tepantonco	
	San Salvador Xaltelolco	

Figura 23b. Barrios de Tlacopan.

[1] Los nombres en cursiva son los barrios que se creía eran de Tlacopan y son de Tliliuhcan. Véase mapa 3 donde se aprecia que son los que precisamente lindan con Tlacopan.

En la Colonia parece que la organización dual del *altepetl* seguía vigente. De las fuentes se percibe que los Cortés Totoquihuaztli –descendientes de Acolnahuacatl– seguían gobernando en Tlacopan, mientras que en Tliliuhcan lo hacía la familia Alvarado. Si doña Francisca Moctezuma –hija de Moctezuma Xocoyotzin– se casó en primeras nupcias con don Diego de Alvarado Huanitzin, al quedarse viuda se casó con su hermano, don Pedro de Alvarado Temictzin, señor de Tliliuhcan. Pero por si esto fuera poco, tenemos que la hija que doña Francisca y Huanitzin tuvieron juntos –doña Juana de Alvarado– fue la esposa de don Antonio Cortés Totoquihuaztli, señor de Tlacopan (*cf.* cap. IV; cap. V) (cuadro 1).

Con base en lo anterior, se infiere que estos dos *altepetl* simples formaron parte de un *altepetl* compuesto. Cada uno contaba con su cabecera y su propio *tlatoani*, a cargo de una población distribuída en 12 barrios o *tlaxilacalli* para Tliliuhcan y 10 para Tlacopan (figura 23). El problema es que por el predominio político de Tlacopan, con este nombre era como se conocía al conjunto del *altepetl*. Ante este hecho y la falta de más información sobre Tliliuhcan, es difícil saber si cada parcialidad poseía su propio *tecpan* o si era el *tlatoani* de Tlacopan el que regía el conjunto del *altepetl*. Lo que el cronista Tezozomoc da a entender es que Tliliuhcan también cayó en la esfera de influencia de los tepanecas, de ahí el traslado del antiguo linaje y abolengo a Tenochtitlan.

En el periodo colonial tardío, lo que se percibe es que el gobierno estaba en manos de los señores de Tlacopan, quienes en cierto momento se quejaron porque los de Tliliuhcan se lo quitaron (*cf.* cap. IV). Sin embargo, en la Colonia se produjeron tantos cambios en el gobierno indígena que no se puede tomar este dato como parámetro.

Tenochtitlan-Tlatelolco

Sobre la división dual en Tenochtitlan y Tlatelolco no hay mucho más que añadir, pues se tuvo que hablar de ello al tratar de definir la filiación étnica de los habitantes de la isla de México. Entonces se llegó a la conclusión de que la isla de México tenía también esa organización dual que aquí comentamos, y mientras los tlatelolcas de filiación chichimeca-tepaneca ocupaban la parte norte, los tenochcas, de filiación culhua-tolteca, ocupaban la parte sur.

En cuanto al proceso de formación de complejas entidades como Tlaxcala o Chalco, Lockhart sugirió que el *altepetl* de Tenochitlan-Tlatelolco pudo ser producto de la subdivisión de un grupo originalmente unitario (o sea, el mexica peregrinante) o de una experiencia histórica común, la cual generó "una conciencia de origen étnico compartido entre grupos originalmente diversos" (Lockhart, 1999: 36). Sin embargo, a la luz de lo arriba analizado, no parece que este fuera el caso. Los mexicas se denominaban a sí mismos como tales porque eran habitantes de la isla de México, si bien cada uno tenía su propia identidad, la cual se manifestaba a través de la historia de sus orígenes. Es decir, nunca fueron un grupo unitario, más allá de las pretensiones tenochcas por incorporar a Tlatelolco en su *altepetl* una vez

que lo conquistaron (1473), o bien a partir de las reelaboraciones hechas durante la Colonia.

La primera conquista que sufrió Tlatelolco por parte de los tenochcas fue en tiempos de Itzcoatl.[131] No obstante, Tlatelolco logró matener su autonomía y gobierno hasta 1473, cuando los tenochcas acabaron con su *tlatocayotl* y los tlatelolcas pasaron a estar gobernados por los *tlatoque* de Tenochtitlan. Por lo demás, nada demuestra que los años de convivencia como buenos vecinos, o como conquistados, hubieran desarrollado en ellos una conciencia de origen étnico compartido como señalaba Lockhart. Y es que nada más terminar la conquista española, hay que ver cómo los tlatelolcas se zafaron del control tenochca para inmediatamente recuperar su propio *tlatocayotl*. Creo, por tanto, que la división entre tlatelolcas y tenochcas tiene más que ver con la organización dual de carácter étnico que con la constitución de un *altepetl* compuesto.

De cualquier manera, y con base en esas propuestas, Lockhart estableció que Tenochtitlan-Tlatelolco pertenecía al rango de *altepetl* compuesto, implicando con ello que sus partes constitutivas estaban divididas en un conjunto de *altepetl* simples con sus correspondientes *tlatoque* (Lockhart, 1999: 36, 42, 43). Planteadas las cosas de esta manera, se tiende a pensar que esas partes constitutivas eran los *altepetl* de Tenochtitlan y Tlatelolco con sus respectivos *tlatoque* (Acamapichtli y Cuacuauhpitzahuac). El problema con ello es que si las alianzas matrimoniales entre los linajes eran tan importantes para evitar la desintegración del *altepetl* compuesto (*ibidem*: 37-38), no se comprende que éstas no fueran una prioridad para Tenochtitlan, cuyo máximo interés fue la conquista de Tlatelolco.

Los problemas se acrecientan cuando a la hora de discutir la organización político-espacial del *altepetl*, Lockhart excluyó de la discusión a Tlatelolco, sosteniendo que Tenochtitlan estaba constituido por cuatro parcialidades (*altepetl* simples), cada una con una serie de barrios sujetos (*tlaxilacalli*). Esas parcialidades eran las de Moyotlan (San Juan), Teopan (San Pablo), Atzacualco (San Sebastián) y Cuepopan (Santa María). Aunque este autor nunca explicó la exclusión de Tlatelolco, suponemos que la raíz de sus planteamientos tiene la misma base que las investigaciones de Reyes García (1996: 64) quien, al revisar la obra de Tezozomoc, Torquemada, Vetancurt o Sahagún, observó que el término de "cabecera" implicaba que cada parcialidad o *altepetl* simple del *altepetl* compuesto tenía su propio gobierno, o sea, su propio *tlatoani* (figura 24a). Pero en el caso de Tenochtitlan, y a diferencia de Tlaxcala o Chalco, las referencias a sus tlatoque son casi nulas. El único dato lo proporciona Durán, que mencionó que en la elección del *tlatoani* Huitzilihuitl estaban los "principales de los cuatro barrios" (Durán, 1995, I, cap. VII: 106), sin duda, en alusión a los *tlatoque* de cada parcialidad. No obstante, y a pesar de la ausencia de información, lo que es un hecho es que los lazos parentales entre la nobleza tenochca eran tan estrechos, que en cierto momento todos formaron parte de la mis-

[131] Esta guerra, cuya veracidad ha sido defendida por Litvak King (1971), ha sido puesta en duda por algunos otros investigadores como Barlow (1987: 137-139) y Garduño (1997: 96-99).

ma dinastía. Aquella fundada por Acamapichtli, cuya casa real estaba conformada por varios linajes estrechamente emparentados (*cf.* cap. II; cap. IV).

Acerca del papel que desempeñaba Tlatelolco en todo este esquema, sólo dos fuentes dicen que estaba dividido en seis parcialidades, quizás siete: Vetancurt y el *Memorial de Londres,* respectivamente (en Caso, 2006: 260). Sin embargo, salvo por estos dos documentos de carácter tardío, hasta ahora no hay más referencias de las mismas. Y es que, como explican algunos arqueólogos, Tlatelolco nunca siguió la división de Tenochtitlan en parcialidades sino en barrios (Sánchez Vázquez *et al.*, 2007: 176). Unos barrios que comenzaron a desaparecer a finales del siglo XVIII, época en la que todavía conservaban sus antiguos nombres (Caso, 2006: 260). La situación en Tenochtitlan fue muy diferente, pues a pesar del desajuste que tuvo que significar la implantación de una traza para el asiento y habitación de españoles, en el plano urbano del siglo XXI todavía puede reconocerse sus antiguas parcialidades. Por tanto, así como considero que Tenochtitlan sí era un *altepetl* compuesto (con sus cuatro parcialidades), soy de la opinión de que Tlatelolco era un *altepetl* simple (con sus respectivos *tlaxilacalli* o barrios) (figura 24a). Y mientras en uno gobernaba un *tlatoani* sobre el resto (Tenochtitlan), en el otro sólo había un *tlatoani* (Tlatelolco), aunque no se puede obviar el gran interés que Tenochtitlan siempre tuvo de incorporar a Tlatelolco como una parte constitutiva más de su *altepetl* compuesto. Aunque en tiempos de Itzcoatl todavía se le respetó el señorío, esta situación cambió en 1473, cuando Axayacatl lo reconquistó, destruyó el templo principal de su *altepetl* y mató a su *tlatoani* Moquihuix, con el agravante de que en esta ocasión se eliminó su *tlatocayotl.* Desde ese momento, y por algo más de 40 años, Tlatelolco pasó a formar parte del *altepetl* tenochca como su quinta parcialidad (figura 24b), punto de vista que también compartía Lombardo (1973: 82, 130, 132).

> E fue tanta la pertinacia [*sic*] de los mexicanos [tenochcas], que hasta que los españoles vinieron á la tierra no les dexaron [a los tlatelolcas] tornar á libertad ninguna, ni á tener templo particular, sino que acudiesen al de México; y así dice la ystoria questuvo hasta entonces lleno de yerba y de basura y caidas las paredes y dormitorios del (Durán, 1995, I, cap. XXXIV: 321).[132]

Quizás no es por ello casual que en ese tiempo una hija de Moquihuix se casara con Ahuizotl (hermano de Axayacatl),[133] tratando Tenochtitlan de integrar firmemente a Tlatelolco como un miembro más de su *altepetl* compuesto, como hacía con sus otras partes constitutivas. El hijo de ambos no fue otro que el renombrado Cuauhtemoc, quien en los momentos más críticos de la Conquista fue unánimente aceptado, tanto por tenochcas como por tlatelolcas, debido a su doble ascendencia.

[132] Sobre la destrucción del templo tlatelolca y otras humillaciones, véase también Durán (1995, I, cap. XXXIV: 319-321; cap. LV: 481-482). Como ya hemos visto, fue cuando el templo de Tlatelolco dejó de ser un templo simple para convertirse en templo doble, como en Tenochtitlan, y así albergar también el culto a Huitzilopochtli.

[133] Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177) y Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXX: 248).

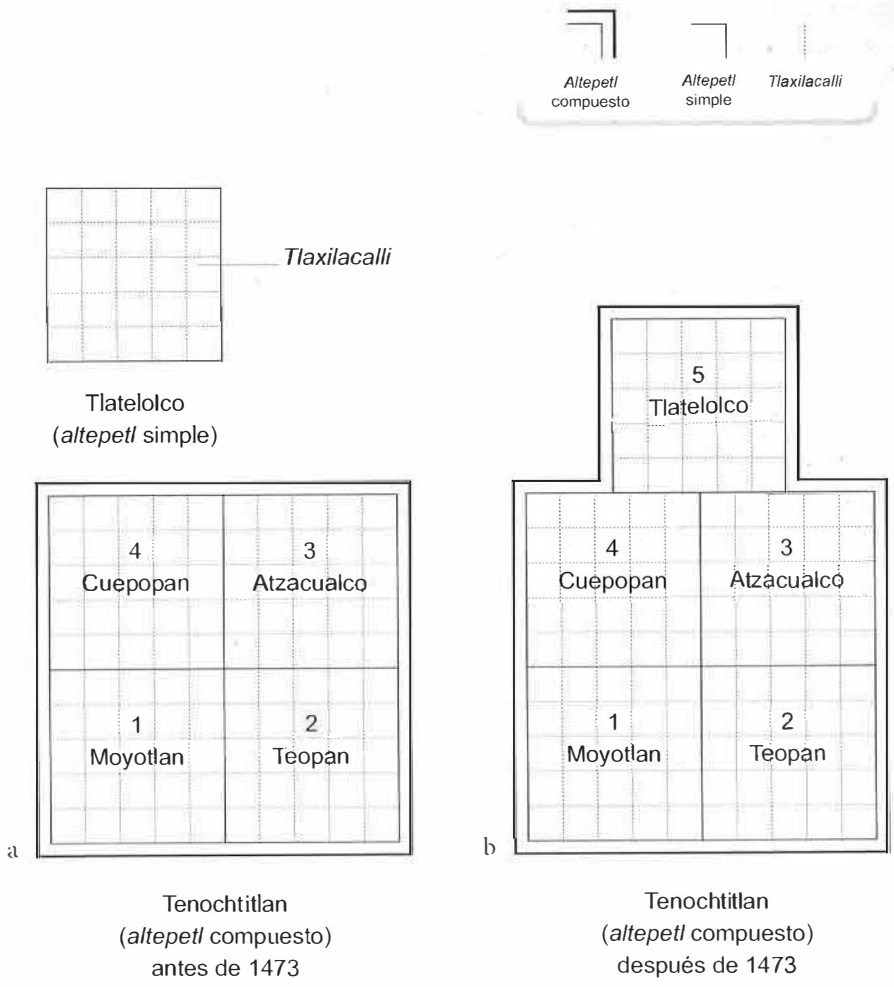

Figura 24. *a)* Tenochtitlan-Tlatelolco antes de 1473.
b) Tenochtitlan-Tlatelolco después de 1473. Dibujo de Gerardo Jiménez (Mapoteca-IIA).

Es por ello posible decir que Tlatelolco iba en camino de la integración plena con Tenochtitlan, aunque es evidente que nunca se sintió parte integrante del *altepetl* tenochca. Y es que una vez consumada la Conquista, logró reestablecer su *tlatocayotl* en el poder.[134] Es obvio que los españoles tampoco vieron que Tlatelolco constituyera parte de Tenochtitlan. Prueba de ello es que permitieran la restitución de su señorío y que, poco después, entre las primeras iglesias que se construyeron en la ciudad, con sus respectivos conventos, una fuera la de San José de los Naturales, para congregar a los indígenas de Tenochtitlan, y otra fuera la de Santiago Tlatelolco, para congregar a los tlatelolcas (Morales, 1994: 355-356).

[134] Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 727) y Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. CII: 311). Las versiones no coinciden en quién fue el primer señor del Tlatelolco colonial, pero en el capítulo III de este libro se tratará de explicar por qué.

Los *altepetl* indígenas y su urbanización

Una de las cosas que más maravilló a los conquistadores españoles fue la ubicación de Tenochtitlan-Tlatelolco, sobre un islote en medio del lago de Texcoco, así como las obras de ingeniería que éstos se vieron obligados a acometer para dominar un entorno hostil. Se carecía de agua potable, no había tierras por donde extenderse y siempre estaban presentes las amenazas por inundación de las aguas saladas de una parte del lago (Lombardo, 1973: 103). Sus habitantes se dieron entonces a la tarea de ganarle tierras a ese lago a través del sistema de chinampas, construyendo diques para que las aguas saladas no contaminaran las aguas dulces que vertían los manantiales del sur, haciendo calzadas que comunicaban la isla con tierra firme, acueductos que surtían de agua dulce a la ciudad, puentes, acequias y un sinfín de construcciones más.[135] Un desarrollo urbanístico en el que se invirtieron muchos esfuerzos, probablemente porque, como decía Mier y Terán, era "un asentamiento lacustre de difícil acceso, con posibilidad de resistir largos sitios", siendo esto lo que convirtió a los mexicas en "invencibles" (Mier y Terán, 2005: 90).

Azcapotzalco y Tlacopan, por el contrario, se fundaron en tierra firme, en un área con grandes extensiones de tierras fértiles, bañadas por caudalosos ríos e importantes ojos de agua, aprovechando también sus habitantes las aguas salobres de los lagos para la extracción de la sal (Córdoba Barradas, 2007: 137-138). Sin duda, estos entornos determinaron la vida de la ciudad y sus habitantes, así como la relación con sus vecinos por el control de ciertos recursos, como se tendrá oportunidad de examinar.

Tenochtitlan y Tlatelolco

Tanto Tenochtitlan como Tlatelolco se fundaron en dos islotes muy próximos uno a otro. Algunos arqueólogos coinciden al afirmar que sus primigenios pobladores eran gente procedente de Azcapotzalco, que se dedicaban a la extracción de sal y a la pesca, actividad que ya vimos que también dejaban entrever algunas fuentes documentales.[136] Ahora bien, parece que el factor que determinó que estos grupos

[135] Véase la historia del urbanismo de México-Tenochtitlan de Lombardo (1973), con base en la información contenida en las crónicas. Otros trabajos son los de González Aparicio (2006), Gussinyer (2001) o el coordinado por López Wario (2007).

[136] Sobre la extracción de sal véase González Rul (1998: 37-38, 77), Córdoba Barradas (2007: 137-138), Salvador Guilliem, en comunicación personal a González González (en González Aparicio, 2006: 85, n. 8) o Baños Ramos (1980). Según cuentan las fuentes, al principiar su historia, tenochcas y tlatelolcas se dedicaban a la actividad de la pesca. Así se ve en el fol. 5v del *Manuscrito Mexicano núm.* 85 (*Códice Y*, en Lehmann y Kutscher, 1981), donde aparece uno de los fundadores con la red de pescar, y también lo reitera Chimalpahin en su *Tercera Relación* (1998, I: 213, 215), mientras en la *Séptima Relación* (1998, II: 41) especifica que en el montículo arenoso de Tlatelolco era donde éstos ponían sus redes para cazar y pescar. Véase también los fols. 10r y 12r de la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (2000: 149, 151, 157, 159), donde se rememora los orígenes del grupo como pescadores.

decidieran establecer allí un asentamiento de carácter permanente es la evidencia de pozos de agua subterránea, como los hallados en la zona de la catedral (Sánchez Vázquez *et al.*, 2007: 152). Fueron ellos quienes, con el tiempo, éstos comenzaron a transformar el medio en el que vivían. Llevaron a cabo obras que tenían la finalidad de controlar las aguas saladas que inundaban la isla y otras encaminadas a traer agua potable para una población cada vez más creciente.[137] Tanto Tenochtitlan como Tlatelolco se surtían de agua dulce de diferentes manantiales que estaban más allá de la isla, y que a través de un caño vertían sus aguas en diferentes cajas o pilas de agua, donde éstas eran almacenadas. González Rul (1998: 36-37) nos dice que la fuente de agua más conocida era la de Chapultepec, aunque parece que ésta abastecía principalmente a la clase noble de Tenochtitlan. El otro manantial era el de Acuecuechco, ubicado en Coyoacan, cuya agua llegaba a través de un caño, también a la parte noble de la ciudad. Tlatelolco se abastecía del ojo de agua de Xancopinca, en las proximidades de Azcapotzalco (AGN-T, vol. 1, exp. 1, fols. 83r-126r)[138] (figura 25; mapa 4). Desde allí pasaba por el pueblecito de Xochimanca, para dirigirse hacia el centro de Tlatelolco donde estaba la caja de agua.[139] Poco a poco, y a través de la desecación y el sistema de chinampas, los mexicas comenzaron a ganarle terreno al lago. Lo hicieron hasta el punto de que los islotes originales donde se asentaban ambos pueblos terminaron formando una sola isla.[140] Este ensanchamiento del territorio es el que sin duda debió promover las fricciones entre ambos pueblos, los cuales finalmente establecieron sus límites en la acequia de Tezontlalli, que seguía el trazado de las actuales calles Rayón y Héroes de Granadita (figura 27; mapa 5).[141]

[137] Lombardo (1973: 67-81) señala que las grandes obras se empezaron a acometer en tiempos de Itzcoatl y a partir de la independencia de Azcapotzalco, pero sobre todo, durante el gobierno de Moctezuma Ilhuicamina (1441-1469). Véase los interesantes problemas que plantea González Aparicio (2006: 53-60) sobre el albarradón de Nezahualcoyotl y San Lázaro.

[138] Existe bastante información sobre este ojo de agua debido al pleito que en la segunda mitad del siglo XVI generó su rico entorno, donde estaban las estancias de Santa Cruz Cuauhcalco o Xaltipac y San Juan Coacalco o Huacalco (figura 26). Las tierras eran de Tlatelolco, aunque en la Colonia, los de Azcapotzalco decían que eran suyas. La imagen del ojo de agua y el acueducto se conserva gracias al pleito que en la primera mitad del siglo XVIII tenía el dueño de un potrero en dichas estancias (AGN-T, vol. 1860, exp. 9, fol. 18r; GP, vol. 70, exp. 104). El mapa está en el catálogo de ilustraciones núm. 3, bajo el núm. 1255, p. 80 (agradezco a José Antonio Urdapilleta la información de este mapa). Véase asimismo AGN-T (vol. 1501, exp. 1) y Urdapilleta Pérez (2009: 62-66). Torquemada (1979, vol. 2, lib. III, cap. XXVIII: 423) menciona que ese ojo de agua hacía una laguna, pero al encañarse para llevar el agua a Tlatelolco, se secó.

[139] Se trata de la espectacular caja de agua decorada con pintura mural, bajo el antiguo convento de Santiago, en Tlatelolco, excavada y analizada por Guilliem Arroyo (2007). El autor propone que el agua pudo llegar de Chapultepec, como se ve el *Mapa de Santa Cruz* de 1555, sin embargo, también deja entrever la posibilidad de que llegara de la fuente de agua de Santa Cruz Cuauhcalco mencionada por Sahagún (*ibidem*: 26-27). En nuestra opinión, se trata de esta última (mapa 4), o sea, la de Xancopinca, donde estaba Santa Cruz Cuauhcalco (*cf.* nota 138).

[140] Sobre sus dimensiones y el espacio que ocupaban sobre la actual ciudad de México, véase Sánchez Vázquez *et al.* (2007: 148-150). Véase asimismo Lombardo (1973) o Calnek (1972).

[141] Lombardo (1973: 80) y Sánchez Vázquez *et al.* (2007: 149).

Figura 25. Ojo de agua de Xancopinca. Archivo General de la Nación.

Figura 26. San Juan Huacalco o Coacalco. Fotografía de la autora.

Pero la ubicación de esta acequia ha provocado más de un quebradero de cabeza. En 1987, Barlow propuso que estaba en la actual calle República del Ecuador y Costa Rica, porque allí estaba la lagunilla que se formaba en esa parte de Cuepopan (figura 27). En 1989, sin embargo, cambió de opinión al observar que en el *Mapa de Santa Cruz* había una lagunilla que estaba al sur de la iglesia de Cuepopan, proponiendo entonces que la acequia estaba en la actual calle de Perú y Apartado. O sea, la movió de norte a sur.

Muchos años después, Flores Hernández y Pérez Rivas (1997) integraron las dos propuestas de Barlow, al proponer que la frontera meridional de Tlatelolco fue modificada al menos en dos ocasiones. Con base en un exhaustivo análisis de las fuentes, principalmente de Torquemada, sugirieron que la calzada Aminco Atenamitl, representada en la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, se correspondía con las calles Perú y del Apartado, y era la frontera que existía entre Tenochtitlan y Tlatelolco en 1535. Sin embargo, dicen que con el fin de beneficiarse de un caño de agua potable, los de Tlatelolco reajustaron su frontera en 1466, a costa de la pérdida de algunas de sus tierras. Fue entonces cuando, según ellos, las lindes se movieron hacia el norte, a las actuales calles de Ecuador y Costa Rica, provocando, no obstante, grandes tensiones que desembocaron en la guerra de 1473. A decir de Flores Hernández y Pérez Rivas (*ibidem*: 76, 88-93), como las tensiones no terminaron de desaparecer, Cuauhtemoc mandó elaborar su *Ordenanza* en 1523, tratando de reestablecer los límites originales. El problema con esta propuesta es que tanto Barlow, como Flores Hernández y Pérez Rivas basaron sus interpretaciones en la mencionada *Ordenanza*. Es decir, no contemplaron la posibilidad de que ésta fuera un título primordial elaborado a principios del siglo XVIII por problemas de demarcación territorial entre Tlatelolco y San Sebastián Atzacualco, y no entre Tlatelolco y Santa María Cue-

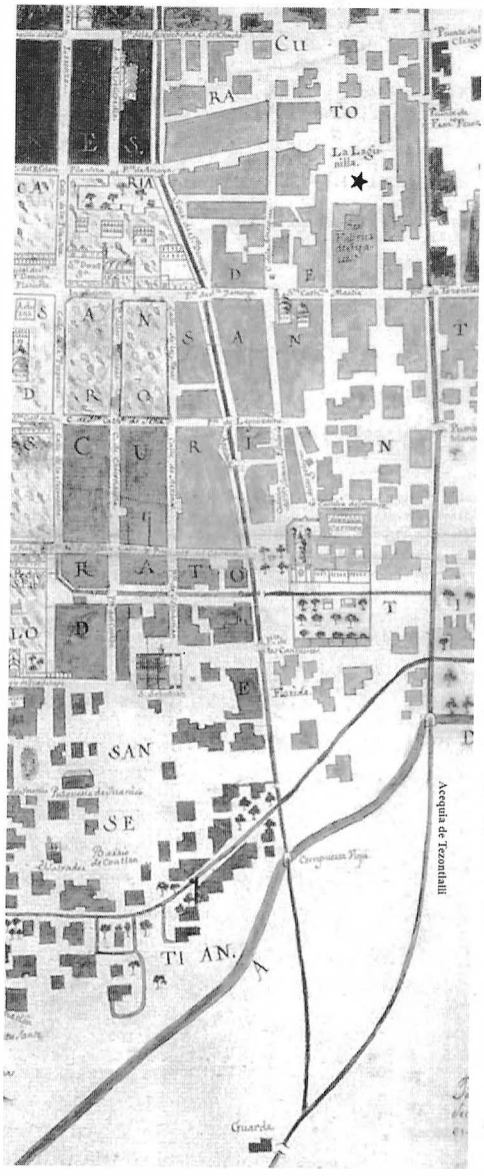

a

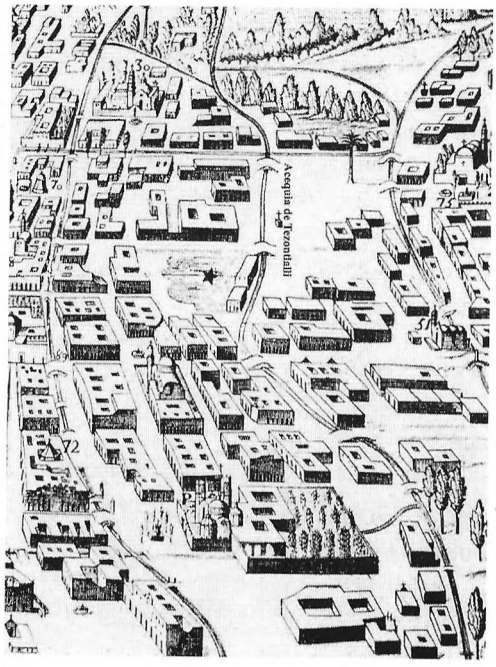

b

Figura 27. *a)* Acequia de Tezontlalli y la Lagunilla. Mapa de Alzate de 1772 (Mapoteca-IIA). *b)* Acequia de Tezontlalli y la Lagunilla. Mapa de Carlos López del Troncoso, 1760, en *Memorias de las obras...* (1975, mapa 12, tomo II).

popan (*cf.* nota 101). Es lo que precisamente explica que dicho documento sólo trazara los linderos de la parte oriental de la isla, asunto que de hecho extrañó a los autores del trabajo (*ibidem*: 74). Teniendo esto presente, no cabe hablar de una frontera en 1435, pues la única que siempre debió existir entre ambos *altepetl* fue la zanja o acequia de Tezontlalli, identificada por Caso en las actuales calles Mosqueta, Rayón y Héroes de Granaditas. Que Caso estaba en lo cierto lo confirman recientes sondeos, los cuales han permitido registrar 300 metros de acequia, además de estudiar su sistema constructivo, hallándose también un embarcadero y algunos canales asociados a dicha acequia (Sánchez Vázquez *et al.*, 2007: 180-181).

Tlatelolco y sus barrios

Más allá de la acequia de Tezontlalli estaba Tlatelolco (mapas 4 y 5). Por su carácter de *altepetl* simple contaba con un centro político-religioso, donde estaba su templo principal, la plaza del mercado, el *tecpan* y otros edificios religiosos y administrativos. Alrededor se disponían sus barrios, que se comunicaban con tierra firme a través de tres calzadas. Una era la de Nonohualco, que pasaba por la ermita de San Miguel Nonohualco (antigua isla), y que como sostenía González Aparicio (2006: 85-87), al llegar a la altura de San Salvador Xochimanca se dividía en dos tramos: uno para ir a Tlacopan y el otro a Azcapotzalco por la llamada calzada de Camarones. La otra era la calzada del Tepeyacac (hoy calzada de los Misterios), que iba directamente al Tepeyac y que se registra en varios planos.[142] La tercera sería la calzada que se dirigía a Tenayuca, que es la actual calzada Vallejo. Vías menores serían la del Cuepotli, que aparece ya mencionada en 1428, durante la guerra entre Itzcoatl y Maxtla,[143] y salía del lado occidental del centro ceremonial de Tenochtitan, donde se la conocía como Cuepotli (actual calle República de Brasil). Una vez que atravesaba la acequia de Tezontlalli y entraba en Tlatelolco se denominaba calle Real (hoy Av. Peralvillo), para conectar con la calzada del Tepeyacac, dejando de lado el recinto ceremonial de Tlatelolco.[144]

Lamentablemente, apenas hay vestigos de los barrios de Tlatelolco por la destrucción que ha sufrido esta parte de la ciudad de México en aras de la modernidad. Muchos de ellos quedaron, por ejemplo, sepultados bajo la actual Unidad Habitacional Tlatelolco. A continuación proporcionaré una relación de estos barrios, con

[142] Ésta corre paralela a la calzada de Guadalupe, de construcción muy posterior (González Aparicio, 2006: 104-107).

[143] Se reportan vestigios de esta calzada en Sánchez Vázquez *et al.* (2007: 180). Lombardo (1973: 135-136) defiende que se construyó en 1473, cuando Tenochtitlan incorporó a Tlatelolco en su *altepetl*. En la traducción de la *Tercera Relación* de Chimalpahin (1997b: 139) se da a entender, incluso, que la parcialidad de Santa María Cuepopan recibió tal nombre por el camino de céspedes que se hizo durante la guerra con Maxtla, camino que deduzco que es el Cuepotli.

[144] Para más detalles sobre estas calzadas, véase González Aparicio (2006: 81-88) o González Rul (1998: 31-34). No obstante, de la calle Real salía un callejón que comunicaba directamente con el centro de Tlatelolco. En el *Plano de Alzate*, este callejón aparece con el nombre de calle Real de Santiago y llegaba justo a un lateral del *tecpan*. Probablemente se trata de la actual calle Cerrada de la Parcialidad (figura 28).

algunas nuevas propuestas, tras la revisión del clásico estudio de Caso (2006: 260-270), basado en varias crónicas y documentos, pero fundamentalmente en el *Plano de Alzate* de 1789 y el *Memorial de Londres* de 1637. Se ha revisado, asimismo, la obra de Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 67-69), el trabajo de Barlow (1989: 453-461), además de algunas otras crónicas y planos coloniales. Todo ello me lleva a concluir que, como sucede en Azcapotzalco, algunos barrios que tenían más de un nombre en náhuatl lo perdieron, o bien éste cambió con el paso del tiempo, sin que podamos explicar a qué se debe ese fenómeno. En total había 18 barrios. Caso dio referencias de 20 porque consideró que uno de ellos era el centro ceremonial propiamente dicho y porque incorporó en su lista al pueblo o estancia de San Miguel Nonohualco, sujeta a este *altepetl*. El listado de Vetancurt también era de 20 porque incluyó estancias más allá de la isla. Por razones que desconozco, omitió también el barrio de Coyonacazco y no incluyó los de Teocaltitlan y Xolalpan, ubicados a cada lado de la plaza de Tlatelolco (en su parte oriental y occidental).

Los 18 barrios que aquí se tratan ocupaban un área delimitada por el albarradón de Ahuizotl (este), las orillas del lago de Texcoco (norte y oeste) y la acequia de Tezontlalli (sur).[145] A continuación se irán nombrando y localizando cada uno de estos barrios, de los cuales sólo quedan en pie las pequeñas capillas o ermitas de cinco de ellos. Los nombres de los santos cristianos de cada iglesia proceden de Vetancurt. En sentido de las agujas del reloj, y comenzando por los barrios ubicados al norte del centro ceremonial tenemos los siguientes:

1. San Antonio Tepiton. Barlow demostró que la ubicación de esta ermita en el *Mapa de Santa Cruz* está marcada con una glosa que dice "S. Iliupio", aunque concluyó que debía tratarse de San Antonio "el Pobre", como notaron Toussaint *et al.*, con base en el *Plano de Alzate* (en Barlow, 1989: 456-457).
2. Santa Cruz Atecocolecan. A decir de Barlow (*ibidem*: 453, n. 1), fue por descuido en la edición de Vetancurt de 1871 que se escribió Azococolocan, como también lo denominó Caso (2006: 266).

Aunque las iglesias de San Antonio y Santa Cruz ya no existen, aún se pueden ver en el *Plano de Alzate*, al norte de la plaza de Tlatelolco (figura 28). En el *Mapa de Santa Cruz* únicamente figura la de Santa Cruz Atecocolecan, pues, como ya observaba Barlow (1989: 457), la ermita de San Antonio aparecía con otro nombre. En mi opinión, S[an] [A]lipio.

En la parte oriental estaban las ermitas de siete barrios, aunque no se han podido localizar todas. Lo interesante es que Sahagún da cuenta de algunas de ellas porque en el asedio final a Tlatelolco, uno de los puntos de ataque de los españoles fue por esta parte de la isla. De hecho, la toma de los barrios fue de manera escalonada, de norte a sur, nombrándose en primer lugar el sitio de Xocotitlan, a

[145] Siguiendo el trabajo de Caso (2006: 260), se trata de la superficie delimitada por la Av. del Trabajo al oriente, la calle Manuel González o Eje 2 Norte al norte, la calle Lerdo al oeste y la calle Rayón y Héroe de Granaditas al sur. Para una traducción de los nombres en náhuatl, véase su trabajo (Caso, 2006).

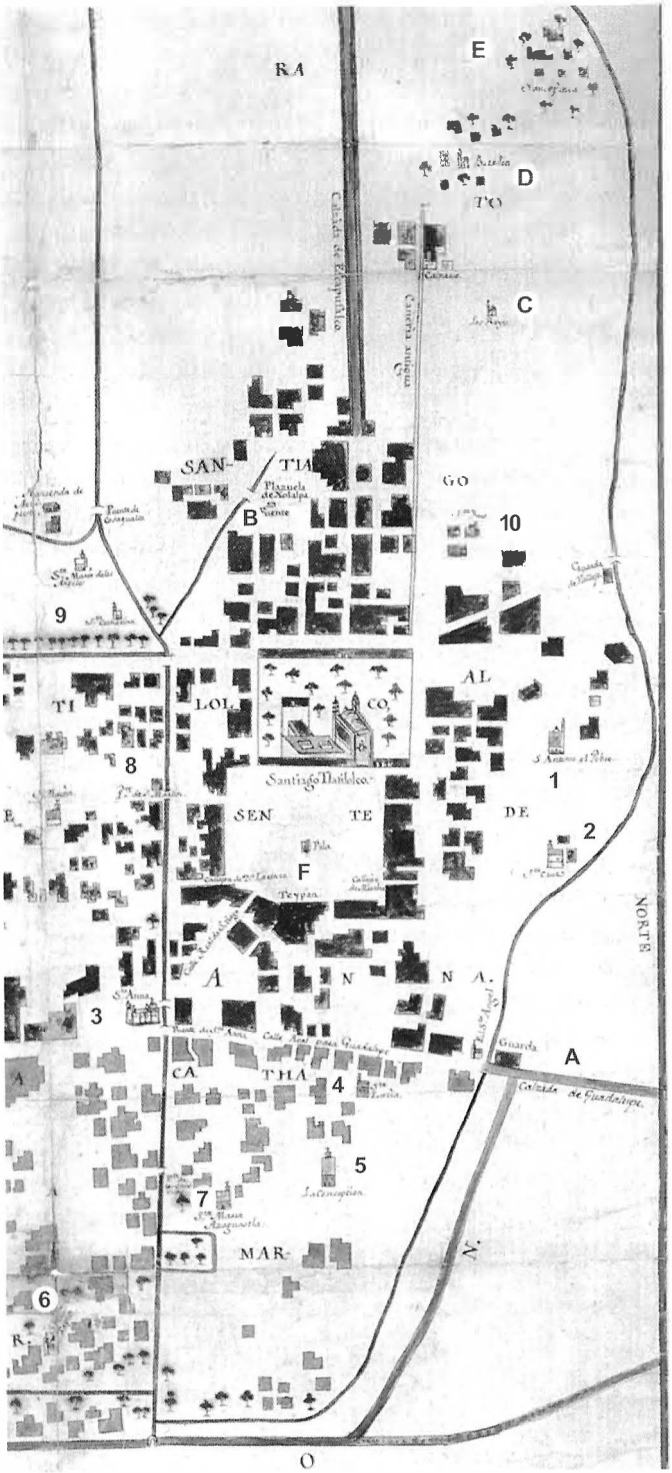

1 San Antonio Tepiton
2 Santa Cruz Atecocolecan
3 Santa Ana Atenantitech
4 Santa Lucia Telpochcaltitlan
5 La Concepción Atenantitlan o Tequipeuhcan
6 San Francisco Tepito
7 La Asunción Apazhuacan
8 San Martin Atezcapan
9 Santa Catalina Cohuatlan
10 Santa Inés Hueypantonco

A Coyonacazco
B Xolalpan
C Los Reyes
D Belén
E Sancopinca
F Tecpan

Figura 28. Tlatelolco y sus barrios. *Plano de Alzate* de 1772 (Mapoteca-IIA).

"extramuros" de la ciudad,[146] y de ahí a lo que después se conoció como garita de Peralvillo, puerta de entrada a Tlatelolco. Los barrios de esta parte son los siguientes (figura 28):

3. Coyonacazco. Gracias a una "vista de ojos" de 1711 sabemos que estaba en la calzada de Guadalupe, junto a la garita de Peralvillo, punto de entrada o salida de esta parte de la ciudad. Según el *Mapa de Santa Cruz*, allí no había ninguna ermita, probablemente porque no se llegó a construir, de ahí que nunca aparezca el barrio asociado a santo patrón alguno.[147] Sin embargo, debido a que allí tuvo lugar el asedio final a Tlatelolco, hay varias referencias a este barrio en Sahagún (Sahagún, 2000, III, lib. XII, cap. XXXIV: 1219; cap. XXXIX: 1231). Sobre este lugar, véase asimismo Caso (2006: 265-266), que no lo consideró dentro de la categoría de barrio.
4. Santa Ana Atenantitech. Según Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXIII: 1218), el nombre náhuatl de este barrio era Yacacolco. Es de las pocas iglesias que aún están en pie, sobre la actual calzada de Peralvillo, o antigua calle Real, en el lado oriental de Tlatelolco. En el siglo XVI estaba al pie de una acequia y el puente del mismo nombre (figuras 28 y 29a). A decir de Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 68), allí escuchaban misa los que acarreaban pulque.
5. Santa Lucía Telpochcaltitlan. Caso (2006: 265) lo denominó Tecpocticatitlan. La iglesia ya no está en pie y aunque en algunos mapas dibujaron la capilla sobre la misma calzada de Peralvillo, en realidad estaba en la calle paralela, es decir, en la actual calle de Santa Lucía (figura 28). Sahagún denomina este barrio con el nombre de Tetenanteputzco, el cual quizás también se conocía como Ayacac, conclusión a la que se llega tras decir el fraile que en Ayacac había una casa grande llamada *telpochcalli* o "Casa de los jóvenes", o sea, el otro nombre en náhuatl de Santa Lucía. Pero para complicar aún más las cosas, en otra parte de su obra decía que el barrio donde estaba el *telpochcalli* recibía también el nombre de Atliceuhyan o Atlicehuia (Sahagún, 2000, III, lib. XII, cap. XXXIV: 1219; cap. XXXVII: 1224-11 25).
6. La Concepción Atenantitlan, hoy Tequipeuhcan. Es el barrio al que Sahagún denomina Totecco y Amaxac, cuya iglesia sigue todavía en pie en la Plaza de la Concepción (figura 29b). Tanto Coyonacazco como la Concepción son puntos históricamente importantes, pues en el primero fue donde Cuauhtemoc estaba cercado con su gente, mientras Cortés se asomaba a la azotea de una casa del barrio de la Concepción, desde donde envió mensajeros a Cuauhtemoc para que se rindiera. Éste finalmente accedió y, desde Coyona-

[146] Se trata de San Francisco Xocotitlan, que por tratarse de un barrio sujeto a Tlatelolco se nombrará más adelante.

[147] Aunque se ha venido diciendo que el *Mapa de Santa Cruz* es de 1550 aproximadamente, Calnek sostiene que es más temprano y lo fecha entre 1537 y 1540, con base en la presencia o ausencia de algunos edificios históricos de la ciudad (Calnek, comunicación personal). En el *Plano de Alzate*, mucho más tardío, aparece allí la iglesia del Santo Ángel. La "vista de ojos" se halla en AGI-M, vol. 791, leg. 17 fols. 75r-78v. Sobre la relación de este documento con la *Ordenanza del señor Cuauhtemoc*, véase Oudijk y Castañeda de la Paz (2009).

a

b

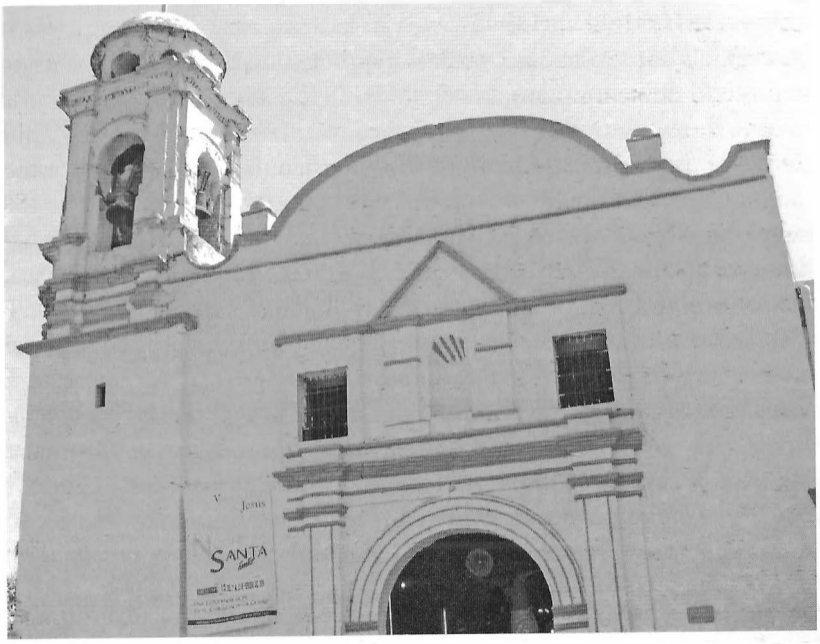

Figura 29. Tlatelolco. *a)* Santa Ana Atenantitech.
b) La Concepción de Atenantitlan o Tequipeuhcan. Fotografías de la autora.

cazco, se dirigió al barrio de la Concepción donde lo tomaron preso (*ibidem*, cap. XXXIX: 1231; cap. XL: 1233).[148]

7. San Francisco Tepito. Vetancurt llamó al barrio San Francisco Mecantalinco y Caso le dio el nombre de Mecamalinco (en Caso, 2006: 260). Sin embargo, debe tratarse de San Francisco Tepito, pues la única capilla dedicada a San Francisco en la parte oriental de Tlatelolco es la de Tepito. Es probable que Barlow (1989) no se refiriera a su ermita en su trabajo porque no asoció Mecamalinco con Tepito (figuras 28 y 30a).
8. La Asunción Apazhuacan. Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 68) decía que estaba en la parte oriental de Tlatelolco, mientras que Caso, que denominó al barrio con el nombre de Apohuacan, lo ubicó entre Santa Ana Atenantitech y San Fracisco Tepito, diciendo que Tezozomoc lo denominó La Ascensión de Nuestra Señora de Apahuaztlan (en Caso, 2006: 266). Su ermita ya no existe.
9. Teocaltitlan. Vetancurt nunca mencionó la existencia de este barrio, que Caso (2006: 269) situó entre Santa Ana Atenantitech y San Francisco Tepito, pero hacia el sur, lindando con el barrio de Apazhuacan. No se ha hallado rastro de su posible ermita, si es que alguna vez existió, y por ello, a quién estuvo dedicada.
10. San Martín Atezcapan. Estaba al sur de Tlatelolco, como se ve en algunos mapas coloniales (figura 28).[149] Su iglesia estaba ubicada junto a la calle Allende (Caso, 2006: 266; Barlow, 1989: 455), que era la que llegaba al corazón de Tlatelolco, cerca de la calle Francisco González Bocanegra; probablemente destruída al abrirse el Paseo de la Reforma.
11. Santa Catalina Cohuatlan. En los mapas coloniales podemos ver que estaba a un lado de la acequia que corría paralela a la calzada, que venía desde el *tecpan* de San Juan Moyotlan (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas-Santa María la Redonda). Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXVIII: 1229) la denomina Santa Catarina Cohuatlan (figura 28).

Como el sur, la parte occidental de Tlatelolco es la que más destrucción ha sufrido y tampoco queda ninguna de las capillas en pie. Sólo algunas pueden ubicarse en los mapas antiguos. Son las siguientes:

12. Santa Clara Acozac. Estaba al oeste de Santa Catalina, por donde hoy se ubica la Iglesia de Santa María de los Ángeles.
13. Xolalpan. En algunos planos se ve al oeste de la plaza de Tlatelolco (figura 28). De acuerdo con Caso (2006: 268), el barrio debía estar entre la calle Lerdo y el Eje Central Lázaro Cárdenas, al norte de la Av. Ricardo Flores Magón.
14. Santa Inés Hueypantonco. En el *Plano de Alzate* está al norte de Xolalpan. De ahí, y hasta la capilla de San Miguel Nonohualco, en el lado norte de la

[148] Para los nombres de éste y otros barrios, véase Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXIV: 1219; cap. XXXVIII: 1228). En la fachada de la iglesia hay una pequeña placa cerámica que rememora estos hechos.

[149] Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXIV: 1220) dice que el nombre de este barrio era Tlilhuacan, aunque en otro capítulo de su obra (*ibidem*, cap. XXXVII: 1224) muestra que Tlilhuacan y Atezcapan eran lugares diferentes.

calzada del mismo nombre (hoy Av. Ricardo López Magón), estarían los barrios de los Reyes Capoltitlan y Nuestra Señora de Belén Tlaxoxiuhco. También el sitio de Sancopinca, que ninguna fuente menciona que fuese un barrio de Tlatelolco (figura 28).

15. Los Reyes Capoltitlan. Debía estar donde hoy se encuentra un centro del ISSSTE y, por tanto, al oeste de Santa Inés, según se observa en el *Plano de Alzate* (figura 28). Barlow (1989: 455) no estaba de acuerdo con esta disposición porque según el *Mapa de Santa Cruz*, la ermita estaba representada muy próxima a las huertas del convento de Santiago. No obstante, una atenta mirada a ese plano deja entrever que su pintor dibujaba Tlatelolco desde algún punto de su parte oriental. En consecuencia, mientras el área oriental se dibujó con más detalle, el área occidental, mucho más lejos de su vista, quedó más comprimida y por ello las edificaciones más cerca unas de otras, de ahí las conclusiones de Barlow. Esto, independientemente de la proximidad de estos barrios.
16. Nuestra Señora de Belén Tlaxoxiuhco. Tal como se aprecia en algunos planos, estaba al oeste de los Reyes Capoltitlan, bajo la Unidad Habitacional Tlatelolco.
17. San Francisco Yztatla. Pudiera tratarse de Sancopinca (figura 28), puesto que es el único pueblo que aparece al oeste de Tlaxoxihuco en varios planos. Entre la calle Guerrero-Eje 1 Poniente y calles Zarco-Soto, al norte de la Av. Ricardo Flores Magón (calzada de Nonohualco), como sostenía Caso (2006: 268).
18. San Pablo Tolquechiuhcan. Según Caso (*op. cit.*), estaría al sur de San Francisco y, por tanto, en la parte meridional de la calzada de Nonohualco.

Ahora bien, Vetancurt señalaba otros cinco barrios, aunque éstos se hallaban más allá de tierra firme. Se trataba, en realidad, de antiguas islas, atrás de las garitas de Peralvillo y Vallejo, que con el tiempo se fueron incorporando a tierra firme. Muchos de estos barrios se lograron identificar en el mapa anónimo de 1858 (mapa 4). Son los siguientes:

1. San Simón Yztatla. Podría tratarse del actual San Simón Tolnahuac, al sur de San Francisco y Xocotitlan, cuya iglesia aún se conserva (figura 30b; mapa 4).
2. La Asunción Tlayacaltitlan. No se ha encontrado su lugar de ubicación.
3. San Francisco Cihuatecpan. Debe tratarse de San Francisco Xocotitlan. En el mapa anónimo de 1858 aparece un barrio llamado San Francisco, muy próximo a Xocotitlan, de ahí que esa parte de la ciudad, donde todavía hoy se levanta la ermita de San Francisco, se conozca como San Francisco Xocotitlan (figura 31a; mapa 4).[150] Xocotitlan es el lugar a donde llegaron algunos de los bergatines que asediaron Tlatelolco durante su conquista (Sahagún, 2000, III, lib. XII, cap. XXXIV: 1219).
4. San Juan Huiznahuac. Frente a San Francisco Xocotitlan y al otro lado de la actual calzada Vallejo (figura 31b; mapa 4).
5. La Asunción de Yxayoc. No se ha hallado su lugar de ubicación.

[150] De hecho, como San Francisco Xocotitlan aparece en un documento del siglo XVIII (Genealogical Society of Utah, RL 3193, vol. 1, fol. 421v).

a

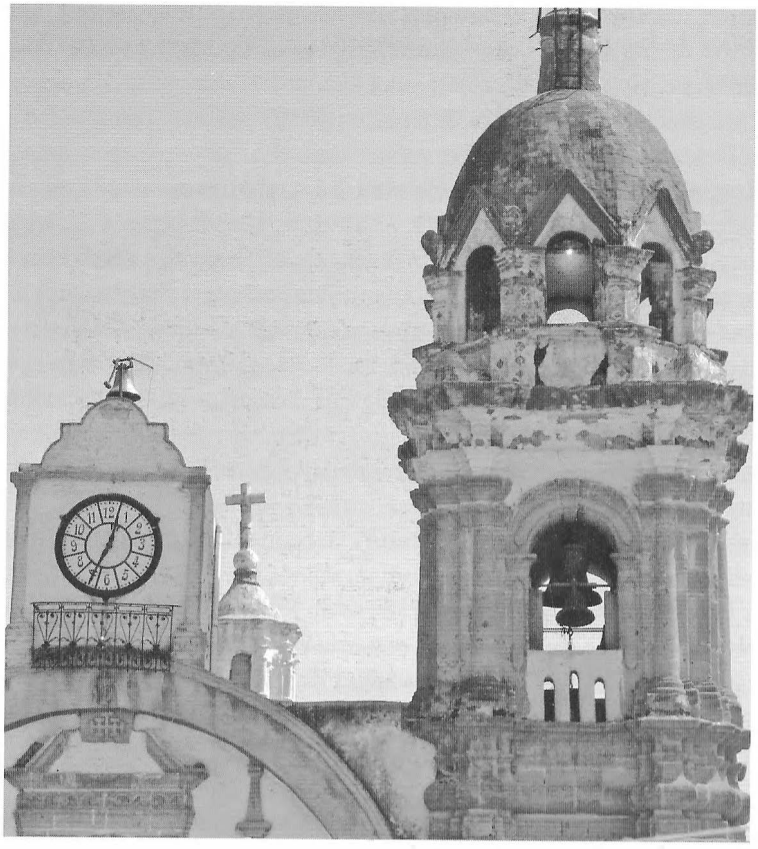

b

Figura 30. Tlatelolco. *a)* San Francisco Tepito.
b) San Simón Tolnahuac. Fotografías de la autora.

a

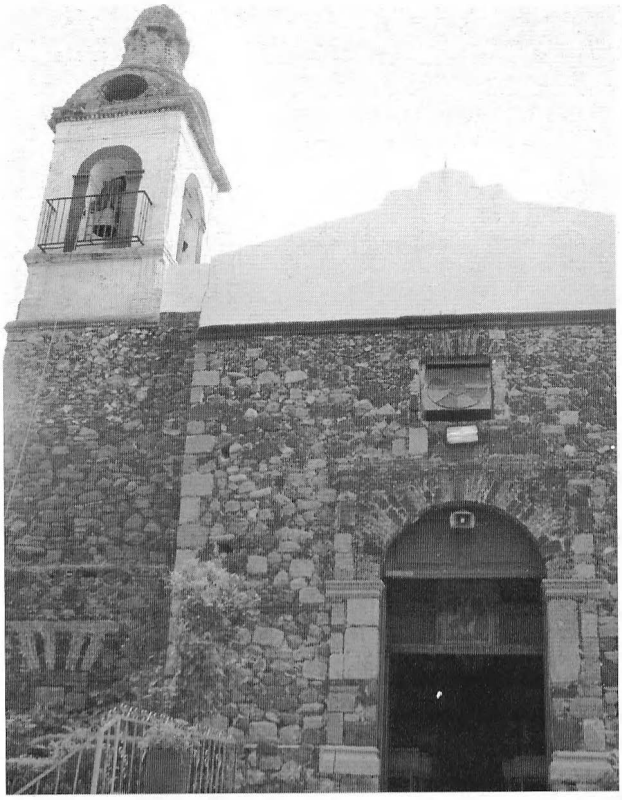

b

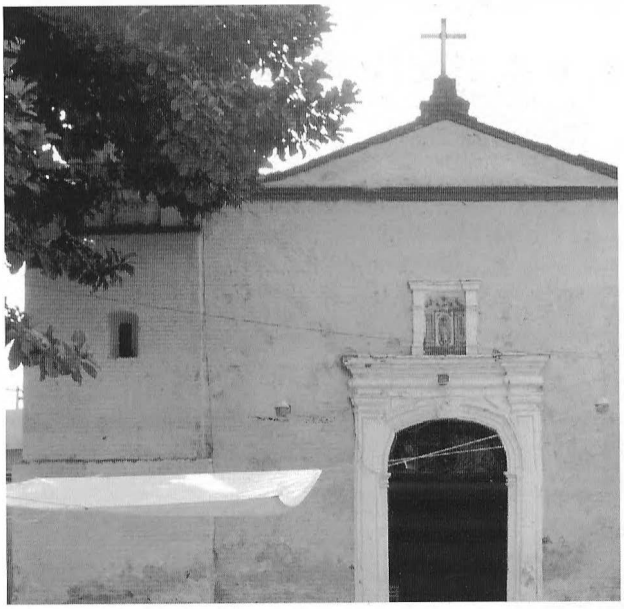

Figura 31. *a)* San Francisco Xocotitlan.
b) San Juan Huiznahuac. Fotografías de la autora.

a

b

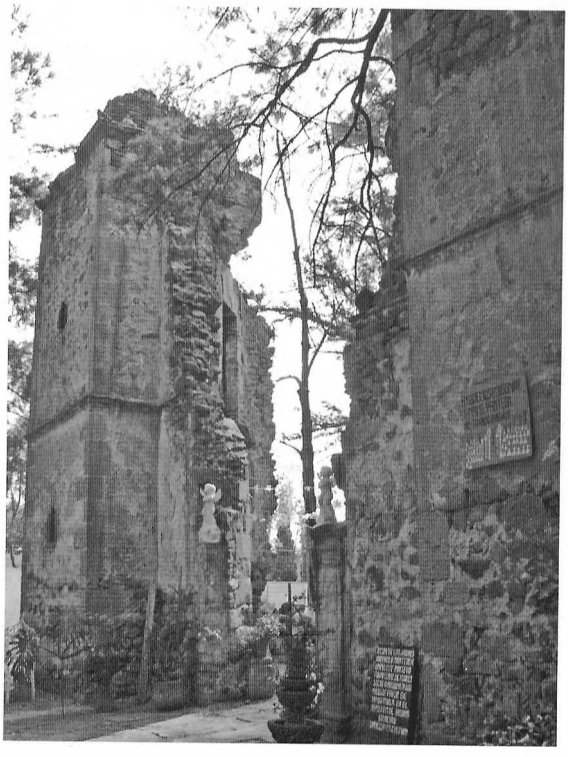

Figura 32. *a)* Magdalena de las Salinas.
b) San Andrés de las Salinas o Acahualcatongo.
Fotografías de la autora.

Figura 33. San Salvador de las Flores. Fotografía de la autora.

Vetancurt hacía también alusión a cinco pueblos de visitas, algunos de ellos identificados en el mapa anónimo de 1858 (mapa 4). Los tres primeros estaban sobre la actual calzada Vallejo y eran pueblos salineros. Los dos últimos estaban al oeste de Tlatelolco, sobre la calzada de Nonohualco:

1. Santa Magdalena Coatlayauhcan o Atepetlac (figura 32a). Se trata de dos lugares diferentes. El primero es con casi toda seguridad Santa Magdalena de las Salinas y el segundo La Trinidad Atepetlac, al sur de la actual Av. Río Consulado, tal como indica una glosa en el mapa de 1858, en la que se dice "Atepetlac". Mientras la iglesia de la Magdalena aún está en pie, la de la Trinidad ha sido reemplazada por un gran templo y ya nadie en esta parte de la ciudad recuerda el antiguo nombre de Atepetlac.[151]

[151] En el documento de la Genealogical Society of Utah (RL 3193, vol. 1), elaborado en el siglo XVIII, se mencionan varios de los lugares situados en esta parte de la ciudad, entre ellos: Santa Magdalena "Cuatlayahuetla" (fol. 420r), San Juan Huitznahuac, La Trinidad Atepetlac y San Bartolomé (fols. 420v, 421v-422r). En él se dice que los moradores de Santa Magdalena estaban bajo el gobierno de San Juan Tenochtitlan (fol. 420r), lo cual confirma Vetancurt (1982,

2. San Andrés Ahuehuetepanco. Debe ser el actual San Andrés de las Salinas o San Andrés Acahualcatongo (hoy Coltongo), según dijeron los vecinos de la zona (figura 32b). Probablemente el Colhuacantonco del que habla Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXV: 1221). Un lugar a donde los españoles salieron huyendo en alguna de las batallas, perseguidos por los tlatelolcas.
3. San Bartolomé Atlapahuacan o Atepehuacan, situado más al norte.
4. San Miguel Nonohualco o Ilyacac, como también lo denomina Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXII: 1215), sobre la calzada de Nonohualco (hoy Av. Ricardo Flores Magón).
5. San Salvador Quilan. Por citarse después de San Miguel Nonohualco, probablemente se trate de San Salvador Xaltelolco o Tlatelolco, también conocido como San Salvador Xochimanca. San Salvador era una pequeña isla en tiempos prehispánicos, que luego pasó a estar en tierra firme. En el siglo XVIII estaba dentro de los límites de Tlacopan, pero muy cerca del lindero con Tlatelolco (mapa 4),[152] de ahí que quizás se le conociera como San Salvador Tlatelolco o San Salvador Quilan, como dejó por escrito Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 69). Actualmente allí aún se erige una pequeña iglesia conocida como San Salvador de las Flores (*xochitl*), nombre que probablemente derivó de Xochimanca (figura 33).

Tenochtitlan y sus parcialidades

Al sur de la acequia de Tezontlalli quedó el *altepetl* compuesto de Tenochtitan, dividido en cuatro parcialidades. Cada una conservó su antiguo nombre en nahuatl, al que se le añadió el del santo patrón de la parroquia de cada cabecera: San Juan Moyotlan (SO), San Pablo Teopan (SE), San Sebastián Atzacualco (NE) y Santa María Cuepopan (NE) (figura 34; mapa 5).[153] La única iglesia que no se conserva es la de San Juan, sin ser muy claro si estaba en la actual plaza de San Juan de Letrán o donde hoy se alza la pequeña iglesia dedicada a la Purísima Concepción, en Salto del Agua.

Estas parcialidades o cabeceras se hallaban delimitadas por cuatro calzadas principales que convergían en el recinto ceremonial de Tenochtitlan. Se trataba de la de Itztapalapa (sur), la de Tacuba (oeste), la que terminaba en la acequia de Tezontlalli (norte), límite natural entre Tenochtitlan y Tlatelolco, y la calzada que corría al embarcadero de Tetamazolco (este) para los *acalli* o barcas que iban hacia el cerro del

Crón., T. 2: 69), quien añade que luego se les pasó a Tlatelolco por su proximidad con esta parte de la ciudad.

[152] El mapa se halla en el archivo parroquial de Tacuba y fue publicado por Pérez Rocha (1975).

[153] Sus nombres prehispánicos resaltaban alguna característica del entorno donde estaban ubicadas. "Junto a los Mosquitos" (Moyotlan), "Sobre el templo" (Teopan), "En el agua encerrada" (Atzacualco), probablemente por hallarse junto al agua represada por la albarrada del lago, y "Sobre el Cuepotli o camino de céspedes" (Cuepopan), en alusión al material del que estaba hecha la calzada del Cuepotli. Sobre esta calzada, de la que también habla Chimalpahin (1998, I: 245, *Tercera Relación*), véase Lombardo (1973: 135-136).

a

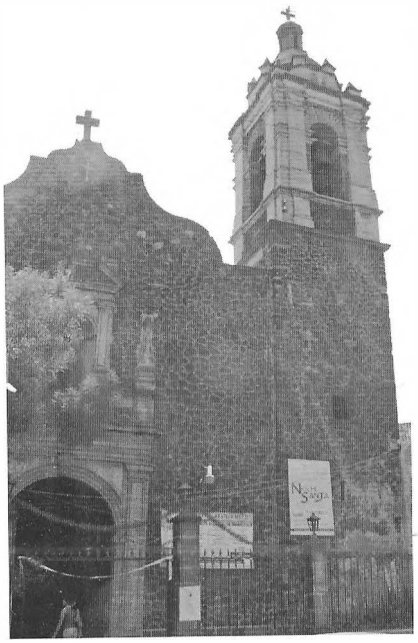

b

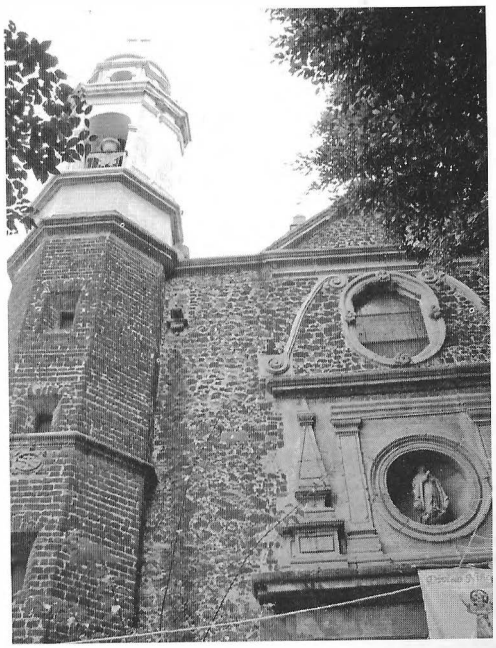

c

Figura 34. Tenochtitlan. *a)* San Pablo Teopan. *b)* San Sebastián Atzacualco. *c)* Santa María Cuepopan. Fotografías de la autora.

Tepetzinco o Texcoco.[154] El *tecpan* del *huey tlatoani* de Tenochtitlan estaba junto al recinto ceremonial, sobre la calzada de Itztapalapa. Sobre ésta, y en las proximidades de su *tecpan*, la arqueología ha demostrado que se levantaron núcleos de habitación de personajes de alto rango, muchos de los cuales eran de otras provincias, pero que pasaban largo tiempo en la Corte de México (*ibidem*: 159, 162, 183). Ahora bien, cada parcialidad, como *altepetl* simples que eran, tenían asimismo su propia cabecera. O sea, lo que Alcántara Gallegos (2004: 190) denominó un centro comunal, que incluía una plaza pública, un pequeño templo, posiblemente la residencia del sacerdote, el *telpochcalli* o casa de jóvenes, además del *tequitlalli*, que era una casa para atender asuntos relacionados con los servicios del barrio.[155] Curiosamente, el autor no hace alusión al *tecpan* para los *tlatoque* de cada parcialidad, aunque ya vimos que según una referencia de Durán (1995, I, cap. VII: 106), cada parte de la ciudad tenía a su señor principal o *tlatoani*, como *altepetl* compuesto que era. De hecho, las fuentes dan información de estos palacios en las parcialidades de Tenochtitlan, a excepción de la de Santa María Cuepopan, por razones que desconocemos.

Los investigadores son unánimes al decir que las parcialidades más grandes fueron la de San Juan Moyotlan y la de San Pablo Teopan, las cuales siempre se pudieron extender hacia el sur, y en el caso de la primera, también hacia el oeste, ampliando ambas su núcleo original gracias a una serie de obras hidráulicas.[156] No obstante, los arqueólogos señalan que Moyotlan era el lugar más privilegiado de la isla, al estar resguardado por los albarradones de Nezahualcoyotl, San Lázaro y San Esteban, así como por las calzadas de Iztapalapa, del Tepeyacac, Nonohualco y Tlacopan, amén de ser sus aguas de mejor calidad por la irrigación de los manantiales de agua dulce de los lagos de Chalco y Xochimilco. Es lo que explica el entretejido de una red de chinampas hacia el sur y, en el caso de Moyotlan, también hacia el oeste, anexándose la isla que hoy es la Alameda Central (Sánchez Vázquez *et al.* 2007: 163-165, 168).

Las parcialidades de Santa María Cuepopan y San Sebastián Atzacualco estaban, sin embargo, constreñidas en un espacio muy reducido. Al norte lindaban con Tlatelolco y al sur con las otras dos parcialidades tenochcas, imposibilitando con ello su

[154] Para más detalle, véase Lombardo (1973: 130-179), Caso (2006) y González Aparicio (2006: 87-104). Para una descripción de la ciudad en época prehispánica y colonial, véase Torquemada (1975-83, lib. III, caps. XXII-XXVI: 395-415).

[155] *Tequitlalli* se traduce como tierra (*tlalli*) del *tequitl* o tequio (trabajo comunal). Deduzco que por ello dice el autor que la casa del *tequitlalli* que aparece en algunos documentos estaba relacionada con el servicio del centro comunal (Alcántara Gallegos, 2004: 196, n. 26). Sobre la vivienda en Tenochtitlan, véase Gussinyer (2001: 134-136) y González Rul (1998: 47-52).

[156] Según las referencias de Caso (2006: 236, 242), ajustadas con los datos proporcionados por Sánchez Vázquez *et al.* (2007: 164-165), San Juan Moyotlan comprendía un área delimitada por la calle Tacuba (N), las calles Martínez e Iturbide (O), la calle de Dr. Río de la Loza y Fray Servando Teresa de Mier (S), y la calle de Pino Suárez (E). San Pablo Teopan estaría en el área comprendida por las calles República de Guatemala y Miguel Negrete (N), Pino Suárez y San Antonio Abad (O), calzada de Chabacano y Av. Morelos (S) y la calzada de Balbuena (E).

crecimiento en ambas direcciones. Santa María Cuepopan, como había hecho San Juan Moyotlan, podía extenderse hacia el occidente, pero la arqueología demuestra que su límite occidental y septentrional era una zona pantanosa donde sólo se reportaron estratos lacustres. Es decir, que los asentamientos del lado occidental no iban más allá de la acequia de Mixcoatechialtitlan, que corría paralela al camino del tecpan de San Juan, donde hoy está el Eje Central (mapa 5).[157] El norte, por su parte, estaba ocupado por una gran laguna –La Lagunilla–, que hacía la zona muy inhóspita (figura 27).[158] Por esto, sus núcleos habitacionales se localizaron en puntos muy concretos: en el interior del recinto ceremonial, en las proximidades de la calzada de Tlacopan y en la del Tepeyacac. Pero la peor parte se la llevó la parcialidad de San Sebastián Atzacualco. Al estar ubicada en la parte oriental, lindaba con un lago al que no podía ganarle tierras debido a la salinidad de sus aguas, por no hablar de la presencia del albarradón que trataba de impedir que esas aguas anegaran las áreas de agua dulce.[159] Obviamente, el tamaño de las parcialidades quedó reflejado en el número de sus *tlaxilacalli* o barrios. Mientras Moyotlan contaba con veinte; Teopan tenía dieciocho; Atzacualco sólo contaba con cuatro y Cuepopan con siete.[160]

¿Barrios o casas militares?

Hasta ahora nada hemos dicho sobre los barrios de Tenochtitlan, aunque Caso (2006), al igual que hizo con los de Tlatelolco, trató de localizarlos con base en una revisión de varias fuentes documentales, además del *Plano de Alzate* de 1789 y el *Memorial de Londres* de 1637. En este caso, el *Memorial* fue de suma importancia porque le ayudaba a rectificar algunos datos de Vetancurt y Alzate. El primero llegó a situar los barrios de Tezcatonco y Copolco en San Juan Moyotlan y no en Santa María Cuepopan, que es a donde pertenecían, mientras que el segundo, ubicó Tzapotlan y Chichimecapan en Santa María y no en San Juan, parcialidad en la que debían estar (*ibidem*: 233-234, 236). No obstante, el *Memorial* tampoco estaba exento de imprecisiones que él mismo observó, pues, por ejemplo, situaba en San Juan Moyotlan cuatro barrios que pertenecían a San Pablo Teopan (*ibidem*: 247-248, 252). Errores probablemente motivados porque las personas que hicieron estos documentos no eran oriundas de Tenochtitlan o porque San Juan Moyotlan era la

[157] Cuepopan ganó algo de terreno al lago, pero no más allá de la actual calle Lerdo que era una zona fangosa sin habitar (Sánchez Vázquez *et al.*, 2007: 169, 172-173).

[158] Sánchez Vázquez *et al.* (2007: 168). A finales del siglo XVII, a esta área ya se la conocía como barrio de La Lagunilla y seguía sin poblarse debido a las muchas aguas que allí se rebalsaban (AGN-I, vol. 32, exp. 136, fol. 135r).

[159] Sánchez Vázquez *et al.* (2007: 156-157) confirman la presencia de chinampas en la parte oriental (también al norte), pero a decir de los arqueólogos, éstas no estaban necesariamente asociadas a un uso habitacional sino que pudieron servir como medio de nivelación del terreno para evitar inundaciones. Los autores establecen así el límite oriental en la calle Ferrocarril de Cintura, pues República de Argentina sería el límite occidental con Cuepopan (*op. cit.*).

[160] Seguimos aquí la información del *Plano de Alzate*, con las correcciones de Caso, y sin las adiciones del *Memorial de Londres* (en Caso, 2006: 243-245, 252, 254, 257).

parcialidad mejor conocida por todos. La cuestión es que, hasta hoy día, el trabajo de Caso es el más preciso que tenemos.[161]

Ahora bien, hay que decir que en algunas ocasiones, y para hablar de la fundación de México, se ha citado el pasaje de la *Crónica Mexicayotl* (1992: 74-75), donde se mencionan 17 barrios en los que los migrantes tuvieron que distribuirse con sus respectivos dioses (Reyes García, 1996: 47; Lombardo, 1973: 51-52, 54). Lo raro de ese listado es que casi ninguno de esos lugares pudiera localizarse en el *altepetl* tenochca, habiendo vivido allí Tezozomoc a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Quizás esto se deba a que siete de esos barrios procedían de la versión de la *Crónica X* (la *Crónica Mexicana* de Tezozomoc y la obra de Durán):

> Ya hemos dicho cómo traían á su principal dios, sin cuyo mandado no se osaban menear; traian empero otros siete dioses, que á contemplación de las siete cuevas donde auian avitado siete congregaciones de gentes ó siete parcialidades, los reverenciaban [...] El Dios del primer barrio se llamaua *Yopican tetli* [*sic*: *tecuhtli*]: el segundo, *Tlacochcalcatl tecutli*: el tercero, *Vitznagoatl tecutli*: el quarto, *Cuatecpan tecutli*: el quinto, *Chalmecatl*: el sesto *Tlacatecpanecatl*: el sétimo, *Izquitecatl*. (Durán, 1995, I, cap. III: 72).

Los siete grupos son los yopica, tlacochcalca, huiznahuac, cihuatecpan, chalmeca, tlacatecpaneca y los izquitecas (figura 12). Lo interesante es que Durán los cita como si fueran señores (*teuctli*) que lideraban ciertos linajes que procedían de las Siete Cuevas, como también lo hizo Tezozomoc en su *Crónica Mexicana* (1987, cap. I: 224) y después en la *Crónica Mexicayotl* (1992: 26-27). Sin embargo, cuando llegó al final de la peregrinación, Tezozomoc añadió en esta segunda obra diez linajes/dioses/*calpulli* a los siete iniciales. Esto quiere decir que el nombre de esos otros los tomó de algún otro lugar, puesto que diez no estaban en la obra de Durán, Tovar o Acosta. Es difícil saber de qué fuente procedía esa información, pero sí puede decirse que ya la conocía cuando escribía su *Crónica Mexicana* (1987, cap. II: 228), pues en ella aparecían cuando el grupo hacía estancia en Coatepec.[162] Lo que es obvio es que no podían estar al inicio de la historia debido a que en la versión histórica de la *Crónica Mexicana* los grupos salieron de Chicomoztoc y allí sólo tenían cabida siete linajes, no diez, de ahí que esos diez apareciesen en Coatepec.

No obstante, el asunto es muy confuso, pues de ser estos grupos procedentes de Chicomoztoc, no tendrían cabida en Tenochtitlan ya que los tenochcas procedían de Aztlan y no de las Siete Cuevas. Sin embargo, no hay que olvidar que cuando Tezozomoc escribió su segunda obra (la *Crónica Mexicayotl*) lo que hizo fue aunar a todos y situarlos en el contexto de la fundación de Tenochtitlan.

[161] Sobre la organización interna de los barrios de Tenochtitlan y la diversidad de sus predios, remito al lector al interesante trabajo de Alcántara Gallegos (2004).

[162] Estos otros son los de Tzonmmolco, Atempan, Tezcacoatl, Tlamatzinco, Mollocotitlan, Nonohualco, Izquitlan, Milnahuac, Coaxoxouhcan y Aticpan. No obstante, hay ligeras variantes (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 74).

La cuestión se complica cuando en el *Códice Chavero* se pintan cuatro de esos linajes, o sus *tecpan*, en cada una de las parcialidades de Tenochtitlan: Cihuatecpa en Moyotlan, Chalmeca en Teopan, Tecpaneca en Atzacualco y Tlacochcalca en Cuepopan, sin decir dónde se ubicaron el resto (Yopico, Izquitlan y Huitznahuac). Pero el *Códice Chavero*, es un documento tardío y problemático, elaborado a partir de otras pictografías. Una de ellas fue la que también utilizó el pintor del *Códice Azcatitlan*, también del periodo colonial tardío, de ahí que esas mismas casas no se representaran en Tenochtitlan sino en Aztlan.[163] Vemos, entonces, que lo que hicieron fue sacar de contexto dichos palacios, lo mismo que hizo Tezozomoc.

Ahora bien, si rebuscamos en las fuentes, veremos que los nombres de los lugares anteriores derivan, en realidad, de los títulos militares concedidos a los señores nobles o principales, los *teuctli* o *tlatocapilli* (Chimalpahin, 1998, II: 75, *Séptima Relación*). Así lo corrobora el fol. 65r del *Códice Mendoza*, donde vemos a señores ricamente ataviados con el nombre de sus cargos,[164] o Sahagún (2000, lib. VIII, cap. XIV, párr. 4:759), quien se limitaba a mencionar a los *tlacochcalcatl, tlacatecatl, cuauhnochtli, atempanecatl* o *tezcacoacatl.* Durán (1995, I, cap. XI: 152-153), por su parte, precisaba que los cuatro miembros de la corte de un *tlatoani* eran los que recibían el título de *tlacochcalcatl, tlacatecatl, ezuauacatl* y *tlillancalqui.* Probablemente se refería a los que ostentaban los *tlatoque* de cada una de las parcialidades o *altepetl* simples de Tenochtitlan. Para Carrasco (1984: 70), sin embargo, cada título era un paso más para alcanzar el cargo de *tlatoani*, de ahí que señalara que éstos no se heredaban.

Por esta razón, cuando algunas fuentes mencionan estos nombres en alusión a ciertos lugares, tenemos que entender que no se trataba de barrios sino de edificios militares donde se reunía la clase guerrera, sin ser lugares exclusivos de Tenochtitlan o de Tlatelolco.[165] Y si las crónicas hablaban de siete grupos que salieron de Chicomoztoc con estos nombres, se referían a los títulos de sus siete capitanes, sin que podamos saber quiénes eran, por no decir que títulos había mucho más de siete. Durán debió ver la complejidad de todo esto y por ello, además de los títulos

[163] Castañeda de la Paz (2009a). El *Códice Chavero*, pertenece al grupo de documentos conocidos como *Grupo Ixhuatepec*, analizados por Valero (2004).

[164] En las fuentes son los grandes señores que acompañaban al *tlatoani* en la guerra los que ostentaban estos cargos. Así lo vemos en Chimalpahin (1998, II: 75, *Séptima Relación*), donde Tlacaelel ostentó el de *tlacochcalcatl* para dejar el de *(a)tecpanecatl*; Moctezuma Ilhuicamina tomó el de *tlacatecatl*; Tlacahuepan el de *eshuahuacatl* y Cuatlecohuatl el de *tlillancalqui*. La lista de cargos militares más completa está quizás en Durán (1995, I, cap. XI: 148). Algunos de ellos pueden reconocerse entre los fundadores de Tenochtitlan, en la lámina XII del *Códice Azcatitlan*. Sobre estos funcionarios y sus atribuciones, véase Piho (1972: 315-328) y Romero Galván (2003b: 23-24), basado en el anterior.

[165] Vetancurt (1982, Tratado segundo, cap. III: 69) hablaba de un barrio llamado San Juan Huitznahuac y otro denominado San Martín Izquitlan en Tlatelolco, pero González González (2005: 53-54) mostraba también la existencia de un templo de Huitznahuac en San Pablo Teopan, además de uno de Yopico en Tlalcocomoco, en la parcialidad de San Juan Moyotlan. Por ello reitero que con estos nombres aparecen barrios en muchos otros *altepetl*.

militares, añadió que de aquellas Siete Cuevas salieron, asimismo, los xochimilcas, chalcas, tepanecas, culhuas, tlahuicas, tlaxcaltecas y mexicas (Durán, 1995, I, cap. II: 61-68) a la hora de explicar qué grupos salieron de Chicomoztoc según la versión de la *Crónica X*.

Azcapotzalco

A decir de Córdoba Barradas (2007: 137-138), Azcapotzalco se fundó en un área fértil regada por ríos e importantes manantiales u ojos de agua, como el de Nextengo, Tlilhuacan y Xancopinca, entre otros (figura 25; mapa 4). Señalaba además que sus habitantes también se beneficiaron de los lagos salobres para la extracción de la sal, o de los de agua dulce para abastecerse de recursos animales y vegetales.[166] Muy probablemente, el aprovechamiento de tan variados recursos fue lo que determinó la existencia de numerosos barrios y la falta de grandes cascos urbanos en el Posclásico temprano, origen de los barrios de Azcapotzalco en el Postclásico tardío (*ibidem*: 138; González Aparicio, 2006: 129-130).

Tres documentos coloniales tardíos reportan que Azcapotzalco tenía 27 barrios, algunos de ellos con la categoría de pueblos sujetos. Entre estos documentos, de los que luego hablaremos, hay uno conocido como *Memoria y relación jurada de los barrios*, que no es otra cosa que una "vista de ojos" realizada en 1708 (AGN-T, vol. 2, exp. 3). Sabemos que durante el recorrido de esa "vista de ojos", las autoridades llevaban un mapa, aunque desafortunadamente éste no está ya en el legajo.[167] No obstante, el documento sigue siendo de vital importancia porque en él, no sólo se daba relación de cada uno de los barrios y pueblos sujetos a la cabecera, sino que, asimismo, se describían los linderos de cada uno de esos barrios y pueblos. En cualquier caso, y como en los otros *altepetl*, sobre el antiguo *teocalli* de Azcapotzalco también se construyó la iglesia cristiana, en este caso a cargo de los padres dominicos y dedicada a los santos apóstoles Felipe y Santiago "el menor" (Urdapilleta Pérez y Solórzano Carvajal, 2002: 27-28).

De los 27 barrios y pueblos sujetos, todos, salvo el de Santa María Xocoyahualco y Santa Cruz del Monte (más allá del río de los Remedios), estaban comprendidos en un área perfectamente delimitada (mapa 2). Al oriente, la zona pantanosa del lago con algunas estancias dependientes de Azcapotzalco o Tlatelolco; al norte, el camino Real que salía de la Villa de Guadalupe hacia el puente de Vigas;[168] al oc-

[166] De los pueblos salineros menciona que San Andrés y la Magdalena eran dependientes de Azcapotzalco. Quizás lo fueron en algún momento, pero en el siglo XVIII, y como acabamos de ver, Vetancurt los citó como dependientes de Tlatelolco.

[167] Sobre la pintura, se dice que era un mapa: "roto como de dos varas de largo, y el ancho de cotense crudo, y en el pintadas algunas yglesias, y otras linias q[u]e Don Antonio Valeriano, Ynterprete dixo ser de algunos caminos, veredas y Rios [...] y se devolvió a Don marcos del castillo Governador de dicho Pueblo" (AGN-T, vol. 2, exp 3, fols. 50v-51r). El documento fue transcrito por Brito Altamirano (2006: 161-171).

[168] Hoy antigua calzada Azcapotzalco-La Villa, calle Hidalgo, calzada Real de San Martín y Av. del Rosario, Av. Aquiles Serdán y Av. López Mateos, donde estaba el puente de Vigas.

cidente, el río de los Remedios (hoy calzada de las Armas), que ejercía de frontera natural; y al sur, el camino de las Carretas (hoy calzada de la Naranja), que por el occidente llegaba directamente al centro de San Bartolo Nauhcalpan. Junto al camino de las Carretas corría un río, que separaba el *altepetl* de Azcapotzalco del de Tlacopan (hoy Av. 5 de Mayo, Invierno y Heliópolis), del que se desconoce su nombre. Sobre él había dos puentes: el de San Lucas y otro inmediato al barrio de San Bernabé, donde decían "confinar las tierras de dicho pueblo y sus barrios con dicho puente y mojoneras" (AGN-T vol. 2, exp. 3, fols. 48r-48v).

Lo que observamos de las fuentes es que la cabecera, con su parroquia dedicada a San Felipe y Santiago "el menor", estaría en el lado occidental de este perímetro, desde donde partían una encrucija de caminos reales (mapa 2):

a) El camino Real que atravesaba la cabecera de norte a sur (hoy Av. Azcapotzalco). Este camino sufría en su tramo norte una bifurcación, a partir de la cual una vertiente se dirigía hacia Tlalnepantla y Tenayuca y la otra iba hacia San Pablo Xalpa. En su tramo sur, este mismo camino se dirigía en línea recta hacia la cabecera de Tlacopan, atravesando el río, a través del puente de San Lucas. De Azcapotzalco salía un pequeño camino hacia la Villa que, por tanto, se conectaba con la calzada de Guadalupe.[169]
b) El camino Real que cruzaba a Azcapotzalco diagonalmente. Venía desde el puente de Vigas (hoy calle Aquiles Serdán) y, tras dejar atrás la cabecera, continuaba hasta enlazar con la calzada de Camarones, que a su vez llegaba hasta la calzada Nonohualco y de ahí hasta Tlatelolco.
c) El camino Real Viejo (hoy calzada San Isidro Tecpatl), que conectaba Azcapotzalco con Santa Cruz del Monte, uno de sus pueblos sujetos.

Mexicapan y Tepanecapan

Al hablar de la organización dual de los *altepetl*, se explicó que el territorio de Azcapotzalco estaba dividido en dos porciones territoriales, cada una con una conciencia de identidad étnica propia. Aunque este asunto ya había sido observado por otros colegas, hasta ahora no se había podido dar cuenta de dónde estaba Tepanecapan y dónde Mexicapan,[170] un hecho que no deja de llamar la atención, teniendo en cuenta que a lo largo de la historia de este *altepetl*, y hasta muy recientemente, siempre había existido esa división de la que cada vez se habla menos en Azcapotzalco. Hoy, gracias a tres documentos del AGN y uno de la BNAH podemos conocer perfectamente la constitución interna de Azcapotzalco y establecer dónde estaban los barrios de cada una de estas parcialidades (figura 21); el trabajo de campo permitió localizar cada uno de estos barrios y pueblos, a través de la identificación de

[169] Pasaba entre los barrios de los Reyes y Santo Tomás para unirse a la antigua calzada de Guadalupe, que hoy, y una vez fuera de Azcapotzalco, se convierte en el Eje 4.

[170] Las personas no solían decir a qué barrio pertenecían ni la adscripción étnica de éste. Lo normal es que la gente dijera que era de Mexicapan, como cierta cacica de 1639 que aseguraba ser "de la parte de Mixicapan" (AGN-I, vol. 1, exp. 413, fol. 328r).

todas sus capillas, las cuales aún siguen en pie.[171] El primero de estos documentos es la "vista de ojos" de 1708 ya mencionada (AGN-T, vol. 2, exp. 3); el segundo documento es el padrón de la parroquia de Azcapotzalco, elaborado en 1787, el cual reitera la lista de los barrios y pueblos, con la particularidad de que en él se indicó la filiación étnica de cada uno de esos barrios y pueblos (AGN-BN, vol. 388, exp. 9, fols. 6r-21v, 21v-33v); el tercer documento, redactado en 1807, es una nueva relación de barrios y pueblos, aunque a diferencia del anterior, en algunos se omitió si se trataba de barrios de mexicanos o de tepanecas (AGN-I, vol. 73, exp. 10, fols. 275r-277v, 278r-280r); no obstante, fue un documento útil porque permitió corroborar su información con la del documento anterior. El cuarto y último documento es nuevamente un cuadro de los 27 barrios y pueblos que componían la feligresía del curato de Azcapotzalco en 1856; su relevancia reside en el hecho de poner junto al nombre del santo patrón del barrio, el antiguo nombre que éste tenía en nahuatl y que en muchos casos hoy ya se desconoce (BNAH-AH, 6, fol. 1r).[172] Pero en este apartado no puedo dejar de referirme a las notas que Barlow realizó, con base en su trabajo de campo por Azcapotzalco, donde residía. Son importantes porque es muy probable que preguntando a los vecinos pudiera establecer a qué se dedicaban los pobladores de cada uno de los barrios, siendo un registro valioso para futuros trabajos (figura 35).[173] Pues bien, con la ayuda de todas estas fuentes y alguna adicional, que en ese caso serán señaladas, pasaré a dar relación de qué barrios o pueblos eran de mexicanos y cuáles de tepanecas (mapa 2). No obstante, he de advertir que, como ocurre con Tlatelolco, muchos de estos barrios tienen actualmente un nombre diferente al que se ve en las fuentes.

a) Mexicanos.
   1. Barrio de San Bernabé. En cierto documento del siglo XVI se denomina San Bernabé Acolnahuacatl [*sic*: Acolnahuac] (AGN-T, vol. 1, exp. 1, fols. 83r, 83v), mientras que en el documento parroquial lleva el nombre de Amolonco. La iglesia antigua ya no existe. Véase asimismo Barlow (1989: 359-361).
   2. Barrio de Nuestra Señora de Santa María. Debe tratarse de Santa María Magdalena, al oeste de San Bernabé, según la "vista de ojos". Su nombre en náhuatl era Amalinaltzinco, aunque en este caso el nombre se acortó y por ello hoy se conoce como Santa María Malinalco.
   3. Barrio de San Lucas Atenco (figura 36a).
   4. Barrio de Nuestra Señora de la Concepción Huitznahuac (figura 36b).

[171] La mayoría son todavía del siglo XVI, aunque algunas han sufrido tantas restauraciones y reconstrucciones, que han llegado a perder su antigua fisonomía. En otros casos, junto a la antigua capilla o ermita se ha construido una nueva iglesia para albergar a una población más numerosa. Afortunadamente, son pocas las ermitas que se destruyeron para levantar modernos templos de fea estética.

[172] Este documento fue también utilizado por Urdapilleta y Solórzano Carbajal (2002: 18).

[173] UDLAP, Fondo Reservado, Archivo Histórico de Robert Barlow (carpeta 6, numeración 6.3).

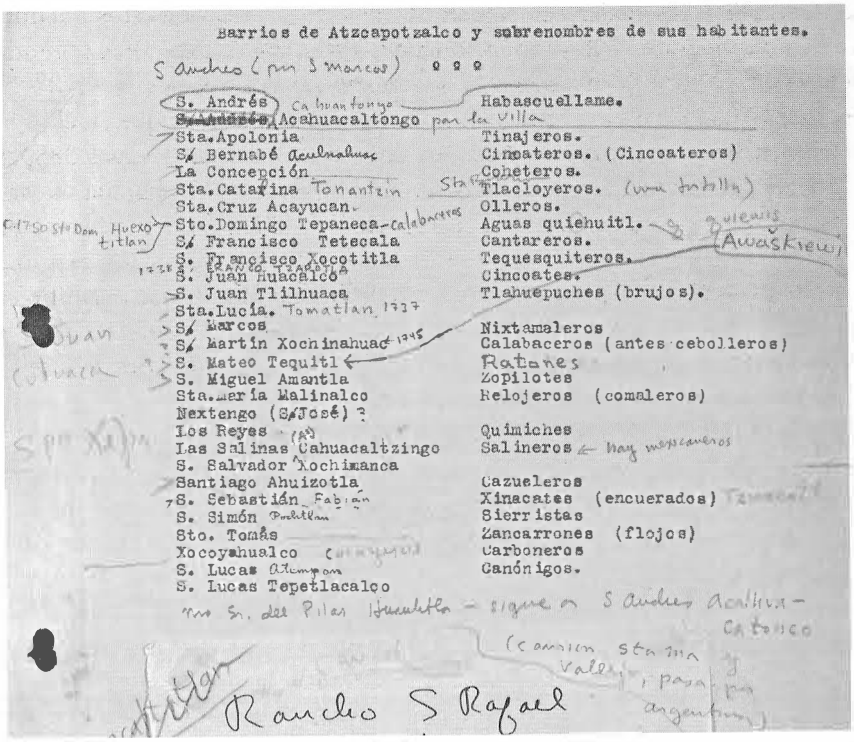

Barrios de Atzcapotzalco y sobrenombres de sus habitantes.

S. Andrés	Habascuellame.
S. Andrés Acahuacaltongo	
Sta. Apolonia	Tinajeros.
S. Bernabé Aculnahuac	Cincateros. (Cincoateros)
La Concepción	Coheteros.
Sta. Catarina Tonantzin	Tlacloyeros.
Sta. Cruz Acayucan	Olleros.
Sto. Domingo Tepaneca-calabaceros	Aguas quiehuitl.
S. Francisco Tetecala	Cantareros.
S. Francisco Xocotitla	Tequesquiteros.
S. Juan Huacalco	Cincoates.
S. Juan Tlilhuaca	Tlahuepuches (brujos).
Sta. Lucía. Tomatlan	
S. Marcos	Nixtamaleros
S. Martín Xochinahuac	Calabaceros (antes cebolleros)
S. Mateo Tequitl	Ratones
S. Miguel Amantla	Zopilotes
Sta. María Malinalco	Relojeros (comaleros)
Nextengo (S. José) ?	
Los Reyes	Quimiches
Las Salinas Cahuacaltzingo	Salineros
S. Salvador Xochimanca	
Santiago Ahuizotla	Cazueleros
S. Sebastián Fabián	Xinacates (encurados)
S. Simón Pochtlan	Sierristas
Sto. Tomás	Zancarrones (flojos)
Xocoyahualco	Carboneros
S. Lucas Atempan	Canónigos.
S. Lucas Tepetlacalco	

Figura 35. Oficio de los pobladores de Azcapotzalco. Archivo Histórico Robert Barlow, Sala de archivos y colecciones especiales, Universidad de las Américas Puebla.

5. Barrio de San Simón Pochtlan (figura 36c).
6. Barrio de Los Reyes Ixquitlan o Tezcacoac (figura 37a).
7. Barrio de Santa Catarina Atzacualco.
8. Barrio de San Andrés Tetlanman (figura 37b).
9. Barrio de San Pedro Xalpa, como hoy se le conoce. Empero, en un pleito de 1701-1702, entablado entre los de San Pedro contra los de San Juan Tlilhuacan, aparece con el nombre náhuatl de Sococalco [¿Xococalco?]. En la Memoria de 1708 figura, sin embargo, como San Pedro Mazatlan.[174]
10. Barrio de San Miguel Amantla. Así se le conoce hoy día, aunque en el documento parroquial se le denomina San Miguel Ahuexotla.[175]
11. Barrio de San Mateo Xaltilolco.

[174] Sin duda, se trata de San Pedro Xalpan pues en la "vista de ojos" se dice que limita con San Juan Tlilhuacan a través del camino Real. No obstante, al hablar de cierto camino Real colindante, parece referirse al camino Real que iba al puente de Vigas y no al camino Real Viejo que iba a Santa Cruz del Monte.

[175] Se dice en Azcapotzalco que San Miguel es uno de los pueblos de mayor antigüedad y por ello su iglesia. La creencia generalizada en Azcapotzalco es que su nombre se debe a que desde la época prehispánica era barrio de amantecas (especialistas del arte plumario) y, de hecho, de allí era don Jesús Valle Valeriano, dedicado todavía a esta actividad (Solórzano Carbajal *et al.*, 2000: 43-45).

a

b

c

Figura 36. Azcapotzalco. *a)* San Lucas Atenco. *b)* La Concepción Huitznahuac. *c)* San Simón Pochtlan. Fotografías de la autora.

a

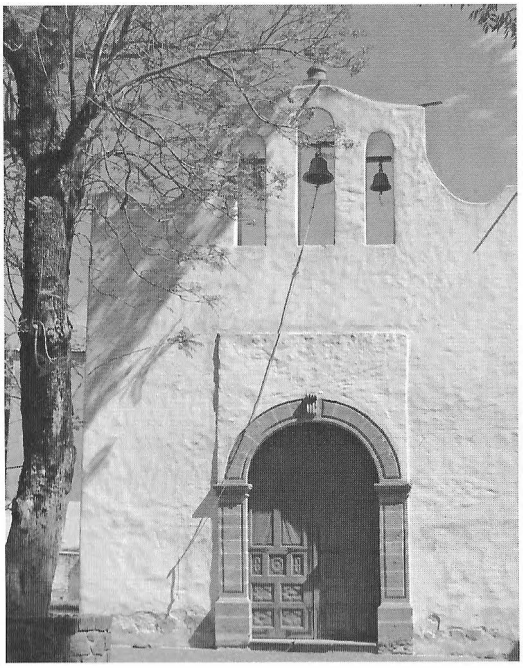

b

Figura 37. Azcapotzalco. *a)* Los Reyes Ixquitlan o Tezcacoac. *b)* San Andrés Tetlanman. Fotografías de la autora.

a

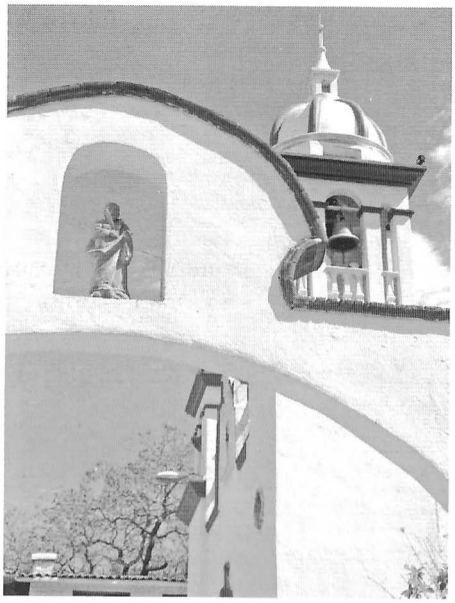

b

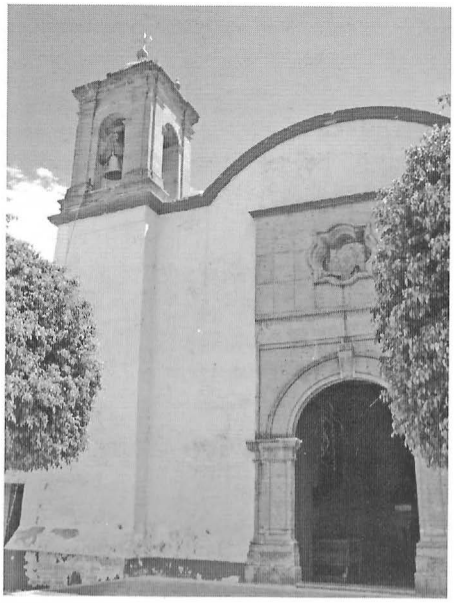

c

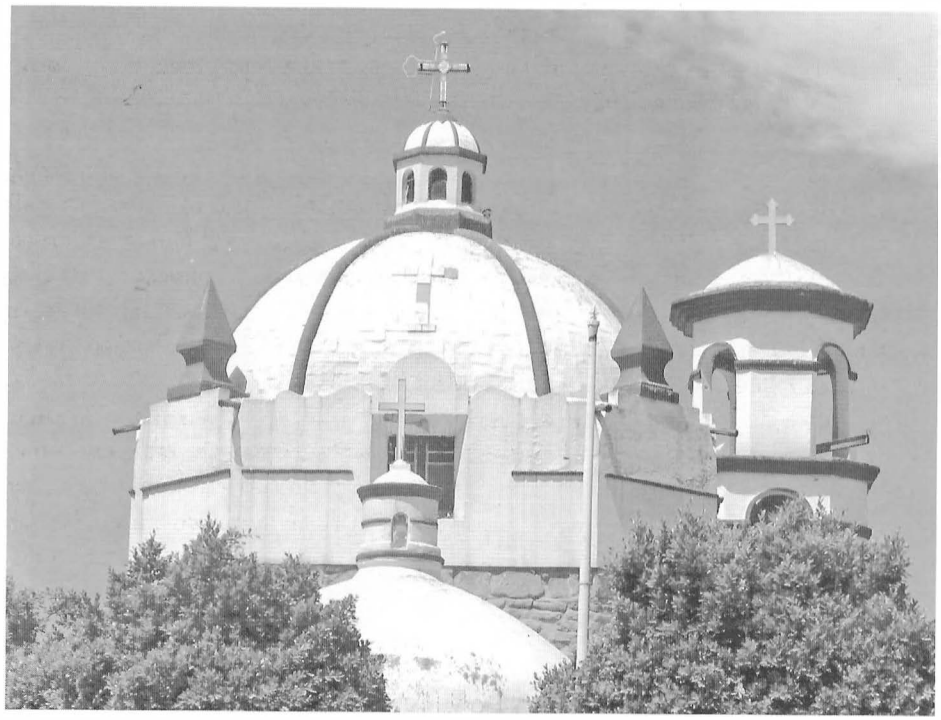

Figura 38. Azcapotzalco. *a)* San Marcos Ixquitlan. *b)* Santa Bárbara Tetlanman. *c)* San Martín Xochinahuac. Fotografías de la autora.

12. Barrio de San Sebastián Atenco.
13. Barrio de Santo Tomás Tlamatzinco.
14. Barrio de Santa Cruz del Monte Cuauhtla, en el actual municipio de Tlalnepantla.

b) Tepanecas.
1. Barrio de San Marcos Ixquitlan o Izquitlan (figura 38a).
2. Barrio de Santa Bárbara Tetlanman (figura 38b).
3. Barrio de San Martín Xochinahuac (figura 38c).
4. Barrio de San Bartolomé Cahuacaltongo o San Bartolito. Así se le conoce hoy día, aunque en el documento parroquial aparece con el nombre náhuatl de Atlycholhuacan.
5. Barrio de Santiago Ahuexotlan, el cual derivó en Ahuizotla como hoy se le conoce.
6. Barrio de Santa Apolonia Tetzcolco (figura 39a).
7. Barrio de Santa Lucía Tomatlan.
8. Barrio de Santa Cruz Acayucan.
9. San Salvador Nextengo (figura 39b).
10. Santo Domingo Huexotitlan.
11. Pueblo de San Francisco Tetecala, aunque en el documento parroquial se le denomina San Francisco Tzapotla (figura 39c).
12. Nativitas Xocoyahualco, en el actual municipio de Tlanepantla, junto al Vaso Regulador "El Cristo".

Con base en lo anterior, tenemos 14 barrios de mexicanos y 12 barrios de tepanecas, observando que mientras la mayoría de los pueblos de mexicanos se establecieron al oriente de la cabecera, los tepanecas lo hicieron en el lado occidental de la misma.[176] Pero, a pesar del menor número de barrios de tepanecas, una rápida ojeada al mapa de Azcapotzalco permitirá ver que éstos gozaban de mayores extensiones de tierra, mientras que los de los mexicanos solían estar dispuestos en un área menos extensa y, por ello, más densamente poblada.[177]

De la lista de barrios he hecho caso omiso del barrio de San Juan Tlilhuacan. No lo incluí porque aunque el documento de 1807 dice que se trata de un barrio tepaneca (AGN-I, vol. 73, exp. 10, fols. 278r), en el padrón parroquial de 1787 se le menciona tanto en la lista de mexicanos como en la de tepanecos. Sobre su composición étnica también hablaron las autoridades de San Juan, con motivo de un pleito con sus vecinos de San Pedro, diciendo que su barrio estaba dividido entre

[176] Al respecto, llama la atención que fueran los mexicanos los que rodearan por tres de sus costados la cabecera y sus tierras. Dichos barrios son: la Concepción Huitznahuac por el lado sur, San Simón Pochtlan por el norte y San Francisco Tetecala por el occidente (AGN-T, vol. 2, exp. 3, fols. 24r-34v).

[177] Compárese el número de familias que vivían en uno y otro barrio en 1787 (AGN-BN, vol. 388, exp. 9, fols. 6r-21v, 21v-33v).

a

b

c

Figura 39. Azcapotzalco. *a)* Santa Apolonia Tetzcolco. *b)* San Salvador Nextengo. *c)* San Francisco Tetecala o Tzapotlan. Fotografías de la autora.

mexicanos y tepanecos, siendo los primeros muy enemigos de los segundos.[178] Pero las particularidades de San Juan Tlilhuacan requieren que a este barrio se le dedique su propio apartado.

San Juan Tlilhuacan

Las fuentes manifiestan que Azcapotzalco poseía grandes extensiones de tierras hacia el oeste de su cabecera, en las fértiles tierras regadas por el río de los Remedios. Dicen además que en aquella zona se ubicaban los parajes de Tlilhuacan y Ahuehuetitlan, delimitados por el camino Real a Tlalnepantla y por el camino Real Viejo. Un área que, por sus características, estuvo desde muy pronto expuesta a los intereses de los españoles, que poco a poco fueron sembrando la zona con numerosas haciendas. Es por lo que podemos imaginar que, inquietas, las autoridades de la cabecera de Azcapotzalco, con el acuerdo de sus barrios, solicitaran al entonces virrey don Gastón de Peralta (1566-1567) la fundación del barrio de San Juan en el paraje de Tlilhuacan:

> los caciques oficiales y principales de este pueblo y cabecera de Santiago Azcapuzalco me han hecho relación de las diligencias que anteceden de veinte caballerías y un quarto de tierras que tienen en propiedad en el *paraje nombrado Tlilhuaca y Ahuehuetitla en terrenos de dicho pueblo* [Azcapotzalco] y por quererse introducir algunos españoles en ellas [...] *determinó entre todos los barrios de ellas fundar uno que es el de San Juan* y pidieron se les concediese licencia... (Licencia de don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, en Brito Altamirano, 2006: 133. La cursiva es mía).[179]

El documento deja claro que Tlilhuacan y Ahuehuetitlan eran parte de un paraje que pertenecía a la cabecera de Azcapotzalco, lo cual explica que al fundarse el barrio de San Juan, éste poseyera tan vasta extensión de tierras que fueron cuidadosamente parceladas y dibujadas en un mapa. Es probable que el mapa aún exista entre los papeles que la Srta. Sofía Arroyo había heredado de su padre –el sr. Tomás Arroyo–,[180] pues debió de ser este documento el que permitió que Brito Altamirano (2006: 124) pudiera localizar sus 85 parcelas, las cuales plasmó sobre un mapa

[178] El documento lo cita Brito Altamirano (2006: 159-160), aunque desafortunadamente no ofrece mayores referencias sobre su localización.

[179] Las diligencias previas a las que se refiere el texto son las contenidas en una cédula emitida por el virrey Mendoza en 1545, a través de la cual se entregaron veinte caballerías y un cuarto de tierras de labor en la "parte y lugar" que se llama Tlilhuacan y Ahuehuetitlan (Merced de don Antonio de Mendoza a favor de los naturales de San Santiago Azcapozalco, 10 de diciembre de 1545, en Brito Altamirano, 2006:119).

[180] Agradezco al Mtro. José Antonio Urdapilleta Pérez, cronista de Azcapotzalco, la visita a San Juan Tlilhuacan. Allí me presentó a la familia de la Srta. Sofía ("tía Chofi") "de los mexicanos", la cual aún conserva papeles que se remontan al siglo XVI. Lamentablemente, no fue posible consultar los documentos que ellos conservan porque en el presente los está trabajando un historiador local (Alejandro Brito Altamirano).

actual de esa parte de Azcapotzalco.[181] Sea como fuere, según ese documento, el barrio de San Juan Tlilhuacan se fundó entre 1566 y 1567, que son los años en los que estuvo Gastón de Peralta como virrey de la Nueva España. Poco después debió construirse la pequeña ermita dedicada a San Juan, la cual fue derribada años más tarde por orden del virrey, Marqués de Villamanrique (1585-1590), debido a que fue levantada sin licencia.[182] La ermita se erigió nuevamente cuando el virrey Luis de Velasco otorgó finalmente licencia y confirmación, en 1592 (figura 40).[183] A partir de entonces, y por su riqueza en tierras, San Juan Tlilhuacan se convirtió en un importante barrio bajo el estricto control de la cabecera. Prueba de ello es que estaba conectado directamente con el centro de Azcapotzalco a través del camino de los Ahuehuetes (hoy General G. Sánchez-Miguel Lerdo de Tejada-Hidalgo), donde estaba ubicada la plaza del mismo nombre. Esta plaza era el lugar donde hasta hace poco, y desde antaño, se reunían los barrios y la cabecera para tratar cuestiones relacionadas con la comunidad (en Brito Altamirano, 2006: 133). Entre ellas debieron estar las a veces tensas relaciones entre la cabecera y el barrio de San Juan. De ellas hablaremos en otra parte de este trabajo (*cf.* cap. IV).

Ahora bien, la ermita de la que antes hablábamos, y que tenía a San Juan como titular, se convirtió en el testimonio más claro de la división del barrio en San Juan mexicanos y San Juan tepanecas. "Los mexicanos adoraban a San Juan Bautista, el 24 de junio y los tepanecas a San Juan Evangelista el 27 de diciembre. Hacían sus fiestas por separado, hasta que vino gente de razón que los convenció de que celebraran la fiesta juntos el 24 de junio. Todo esto pasó hace mucho." (Testimonio del sr. José Castillo, en Lastra de Suárez y Horcasitas, 1976: 106).[184]

[181] Brito Altamirano (2006: 123-132). Lamentablemente el autor da muy poca información de los papeles que cita como "acervo histórico de Tlilhuaca", o sea, los papeles en manos de los descendientes de la Srta. Arroyo. Sea como fuere, el mapa fue usado en un pleito entre ciertos naturales contra los del barrio de San Juan por la posesión de unas casas. En 1561, el licenciado Ceynos señaló que las tierras amojonadas con "rayas negras o ramos verdes, eran del barrio de San Juan, *de Azcaputzalco*, tierras donde se decía *tecpaneca*" (en Brito Altamirano, 2006: 135; 2008: 18). El autor tampoco da referencias de este documento del AGN. Sobre la srta. Sofía Arroyo, véase Solórzano *et al.* (2000: 28-29). Sobre ella y la labor de sus familiares en Azcapotzalco en el tiempo del México independiente, véase Brito Altamirano (2006: 219-297).

[182] Desconozco en qué se basa Brito Altamirano (2006: 134, 146; 2008: 23) para afirmar que la ermita se construyó en 1532 o en 1547. Como se ha señalado, el barrio no se fundó hasta 1566 o 1567. Por su parte, la cédula del virrey Mendoza, donde se decía que se entregaban veinte caballerías y un cuarto de tierras de labor, especificaba que se entregaban en la "parte y lugar" que se llama Tlilhuacan y Ahuehuetitlan. Es decir, aún no se hablaba de pueblo o barrio porque éste todavía no existía (*cf.* nota 179).

[183] AGN-I (vol. 6, exp. 310, 1a. parte, fol. 84r; exp. 383, 1a. parte, fol. 103r). Véase también Brito Altamirano (2006: 148-149; 2008: 34-35), quien reproduce una de estas cédulas.

[184] La información le fue proporcionada a la Dra. Yolanda Lastra por el sr. José Castillo, tepaneca del barrio de San Juan, nacido en 1902. En Brito Altamirano (2008) se pueden ver fotografías de principios del siglo XX sobre cómo se decoraba la iglesia los días de San Juan Evangelista y San Juan Bautista.

Figura 40. San Juan Tlilhuacan (Azcapotzalco). Fotografía de la autora.

La gente de razón a la que se refería el sr. José Castillo no era otra que el sr. Tomás Arroyo, padre de la srta. Sofía, quien al ascender a la presidencia municipal de Azcapotzalco, en el año de 1918, disolvió la división de mexicanos y tepanecas. Y debido a que el sr. Arroyo era de la parcialidad de los mexicanos, decidió suprimir la fiesta a San Juan Evangelista para que, a partir de entonces, mexicanos y tepanecas celebraran conjuntamente el 24 de junio, o sea, el día de San Juan Bautista, patrón de los mexicanos (Barrios, 1957: 287-288).[185]

Podemos imaginar que la medida no fue del agrado de ninguna de las dos parcialidades, y que muchos fueron reacios a aceptarla, pues todavía hoy hay quienes en Azcapotzalco –señores mayores, obviamente– se dicen mexicanos o tepanecas, llevando su identidad con mucho orgullo y honra.

[185] Aunque el sr. Barrios fue muy escueto en su información, su testimonio es importante porque recoge el sentir popular de aquellos que decían que para el presidente municipal no fue difícil tomar esta decisión porque lo tachaban de español por vía paterna, mientras que sólo era de la "tribu" de los mexicanos por vía materna.

Tlacopan

A unos 4 km de distancia, hacia el sur de Azcapotzalco, se extendía el *altepetl* de Tlacopan, en una planicie próxima, con algunas lomas regadas por numerosos ríos y abundantes ojos de agua. Su recinto ceremonial, como ya hemos dicho, estaba en línea recta con el de Azcapotzalco, comunicándose ambos centros a través de lo que en la Colonia se denominó camino Real (hoy Av. Azcapotzalco) (mapa 3). Hasta allí llegaba también, desde Tenochtitlan, la calzada de Tlacopan, y desde Tlatelolco, la calzada de Nonohualco-Tlacopan, además de una serie de caminos menores que se dirigían a los distintos pueblos del área (González Aparicio, 2006: 129-130).

En el centro ceremonial de Tlacopan se levantó la parroquia de San Gabriel Arcángel (figura 41), ubicada precisamente en ese cruce de calzadas y caminos, donde también está el Castillito, lugar en el que se piensa que estuvo el *teocalli*. Manzanilla López (2007: 128-129) sugiere que el cambio de curso de ciertos caminos en Tlacopan pudo estar determinado por las construcciones prehispánicas del recinto ceremonial, o bien por su delimitación. Por otro lado, señala que al oeste del atrio de la parroquia se hallaron restos de un patio estucado del Posclásico tardío y, próximo a ellos, una gran explanada, sugiriendo que pudiera tratarse de los patios de Tacuba, a los que se referían Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo. Ahora bien, en todo este esquema falta determinar si la vecina Tliliuhcan, fundada antes que Tlacopan, formaba parte de este *altepetl* o no.

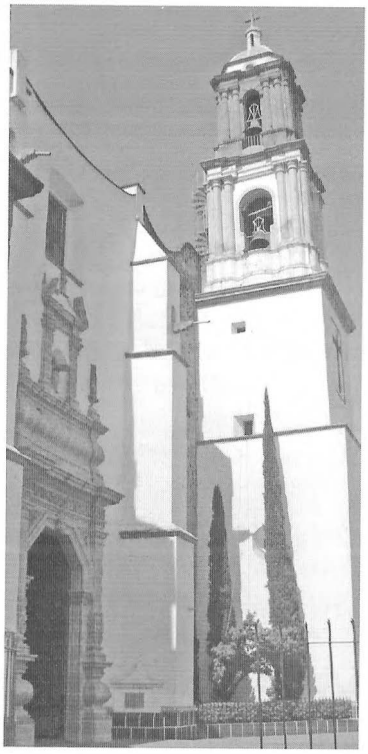

Figura 41. Parroquia de San Gabriel Arcángel (Tlacopan). Fotografía de la autora.

Como quiera que sea, ni la ordenación de Tlacopan ni la de Tliliuhcan respondían a un esquema centralista. Quizás porque, una vez fundada, Tlacopan tenía muy poco territorio hacia donde extenderse. Al norte se encontraba el río que corría paralelo al camino de las Carretas, que separaba sus barrios septentrionales de los meridionales de Azcapotzalco, mientras que al sur estaba el río San Joaquín (hoy Av. Ejército Nacional), más allá del cual se encontraban las tierras del pueblo de Atlacuihuayan. Por el oriente Tlacopan lindaba con el lago de Texcoco, que actuaba de frontera natural, mientras que al oeste se encontraba con el río de los Remedios o río Hondo (hoy calzada de Río Hondo). De esta manera vemos que la cabecera, donde hoy está la parroquia de San Gabriel Arcángel, quedó situada en el extremo norte de este perímetro. Tliliuhcan, cuya cabecera estaba representada por la iglesia de Dominum Sanctorum, se hallaba en una situación similar. Al noreste lindaba con el pueblo de San Lorenzo y al noroeste con el de San Francisco Cuauhtlalpan; al sur y al oeste lo hacía con el río San Joaquín, mientras que al este lindaba directamente con las tierras de algunos barrios de Tlacopan.

Dentro de cada perímetro se dispusieron los barrios: 12 en Tliliuhcan-Sanctorum y 10 en Tlacopan (mapa 3). La *Memoria de los linderos de los barrios del pueblo de Dominum Santorum*, elaborada en 1708, da una descripción detallada de cada uno de esos barrios con sus respectivos linderos (AGN-IN, vol. 50, exp. 3, fols. 2r-12r). Son los siguientes (figura 23a):

1. San Diego Coyoacan (hoy Ocoyoacac).
2. San Miguel Acozac.
3. Santa María Atlauhco.
4. Santa Ana Tzapotla.
5. Santa Cruz Colhuatonco.
6. Cristo Jerusalén Tochancan.
7. San Diego Techiuhcan.
8. La Soledad Nepantlan.
9. De la Circuncisión.
10. San Sebastián Atenco
11. Teliuhcan
12. San Antonio Comulco.

Para conocer cuáles fueron los barrios de Tlacopan contamos con la obra de Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 70) y varios documentos tardíos del Archivo Parroquial de Tacuba. Pérez Rocha (1975: 223) elaboró una lista con estos últimos y llegó a la conclusión de que Tlacopan contaba con 14 barrios, mientras Vetancurt tan sólo mencionaba 12. Sin embargo, gracias a la *Memoria* de Dominum Sanctorum, ahora sabemos que Pérez Rocha incluyó cuatro barrios que no pertenecían a Tlacopan sino a Tliliuhcan: San Diego Coyoacan u Ocoyoacac, San Miguel Acozac, Santa María Atlauhco y Santa Ana Tzapotlan (figura 23a).[186] Eso explica que Vetancurt nunca los incluyera en su lista. Ahora bien, lo que sí hizo el fraile fue incluir dos sitios que no eran

[186] No es casual que sean los que estaban en el extremo occidental de Tlacopan, lindando con Tliliuhcan, tal como confirmaba la *Memoria* de Dominum Sanctorum.

de Tlacopan: la Ascensión Tepantonco y San Salvador Xaltelolco [¿Xochimanca?].[187] Eliminando entonces los cuatro de Pérez Rocha y los dos de Vetancurt, tenemos un total de 10 barrios para Tlacopan.[188] Son los siguientes (figura 23b):

1. San Francisco Toltenco.
2. Santa Cruz Atenco.
3. La Purificación Atenantitech.
4. San Pedro Xallan.
5. Santiago Huitznahuac.
6. San Gabriel Molonco.
7. San Juan Amatlan.
8. Santa Magdalena Tolman.
9. San Antonio Cohuacatlan o Coatlan.
10. La Trinidad Xicolan.

[187] Como su nombre indica, todo parece apuntar a que San Salvador fue sujeto de Tlatelolco y que por su proximidad a Tlacopan se pudo pensar que pertenecía a este último lugar. Sin embargo, como se dijo al analizar los barrios de Tlatelolco, llegamos a la conclusión de que el barrio de San Salvador Quilan era San Salvador Xaltelolco, o por otro nombre, San Salvador Xochimanca o de las Flores.

[188] Manzanilla López (2007: 127-128) determinó que Tlacopan ocupaba una superficie de 4.67 km^2, con base en los registros de materiales arqueológicos. Sin embargo, esa superficie debe reducirse considerablemente porque en sus registros, y siguiendo a Pérez Rocha, incluyó los cuatro barrios de Tliliuhcan-Sanctorum mencionados en el texto.

II

El mundo prehispánico. Conflictos y alianzas

En el capítulo anterior se ha visto que mucho antes de llegar los tenochcas a la cuenca de México, Culhuacan era el principal centro tolteca del área, que tenía frente a sí a Tenayuca, la gran capital chichimeca fundada por Xolotl (mapa 1). Tlotzin, el nieto de Xolotl, fue el último en residir en ella, pues su hijo Quinatzin trasladó la Corte a Texcoco (Ixtlilxochitl, 1985, cap. IX: 27, cap. X: 28).

A la muerte de Tlotzin, los tenochcas entraron a la cuenca de México (*op. cit.*). Se asentaron en tierras de Acolhua de Azcapotzalco y una de las primeras actividades que emprendieron bajo el control tepaneca fue la guerra contra Tenayuca y Culhuacan (*cf.* cap. I). El vacío de poder que dejó el traslado de la Corte de Tenayuca a Texcoco permitió, lógicamente, la expansión del pueblo tepaneca, cuyo periodo de máxima expansión se conoció en época de Tezozomoc, el hijo de Acolhua.[189] Fue él quien colocó a sus hijos en varios *altepetl* de la orilla oeste del lago de Texcoco, pero también en la región acolhua, casando a algunas de sus hijas con los señores de aquella otra parte de la cuenca (figura 42). Tenochtitlan, Tlatelolco y Tlacopan, como hemos visto, fueron *altepetl* de nueva fundación, con cuyos hijos instauró nuevos *tlatocayotl*, aunque las versiones de este lado de la cuenca jamás mencionan a Acamapichtli de Tenochtitlan entre esos hijos.[190] En cualquier caso, es posible que

[189] Según los *Anales de Tlatelolco* (2004: 77), Acolhua murió en 1343, diecinueve años después de llegar los mexicas, quienes lo hicieron oficialmente en 1325. De hecho, la lámina IV del *Códice Xolotl* muestra que estaban allí cuando murió el señor Acolhua y se entronizó su hijo Tezozomoc.

[190] Sobre esta política de colocar a sus hijos e hijas en diferentes lugares, véase un documento que todavía guardaban los señores de Azcapotzalco en 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 219-221), los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47, 49) y los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 142: 37).

Tlacopan (Aculnahuacatl)	**Tlacopan** (Acolnahuacatl Tzacualcatl)[2]
[**Tliliuhcan**][3] (Tzacualcatl)	**Tliliuhcan** (¿Tzihuactlayahualoatzin?)
Coyoacan (Maxtla)	**Coyoacan** (Maxtla)[4]
Atlacuihuayan (Epcoatl)	**Atlacuihuayan** (Epcoatl)
Acolman (Teyolcocohua)	
Toltitlan (Tepanonoc)	
Tepechpan (Cuacuauhtzin)	

Carta de 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220-221)[1]	*Crónica Mexicayotl* (1992: 101-102)
Huitzilopochco (Iztac-hecatl)	
Cohuatlayauhca (Tecocohua)	
Tulquauhyoca (Teuhtlehuac)	
Ayotochco (Yohuallatohua)	
Oztoticpan (Tlacacuitlahua)	

Figura 42. Hijos de Tezozomoc e

Tlacopan (Acolnahuacatzin)	
Coyoacan (Maxtla)	**Coyoacan** (Maxtla)[5]
Acolman (Teyolcochuatzin)	**Acolman** (Teyolcocohua)
	Toltitlan (Epcohuac)[6]
Tepechpan (Cuacuauhtzin)	
	Mexicaltzinco (Quetzalcuixin)
	Xochimilco (Tepanquizqui)
	Coatlinchan (Quetzalmaquiztli)

Anales de Tlatelolco (2004: 47, 49)	*Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 142: 37)
	Huexotla (Cuappiyo)
Cuauhnahuac (Moquihuix)	

en el gobierno de otros *altepetl*.

por el peso político de Tezozomoc, las fuentes mexicas, e incluso las de Azcapotzalco, eliminaran a Acolhua de la historia. Al fin y al cabo, era a su hijo Tezozomoc a quien asociaban con la creación del llamado imperio tepaneca y a quien debían la fundación de sus propios *altepetl*.

Los documentos concuerdan al decir que cuando los tenochcas se asentaron en Tenochtitlan aún no tenían *tlatoani*. Uno de esos documentos es el *Códice Xolotl* (lámina IV), donde aparecen los guerreros tenochcas asociados con el glifo toponímico de su *altepetl*, pero no con señor alguno (figura 11). El otro es el *Códice Mendoza*, en cuya lámina I se aprecia que durante la guerra contra Tenayuca y Culhuacan, todavía los gobernaba Tenoch (figura 13). Este personaje fue uno de los sacerdotes-guías de la peregrinación, de ahí que, a diferencia de los otros señores representados en la lámina, a él se le pintara con el cuerpo negro y el cabello largo, atado atrás. Ahora bien, este sacerdote sólo ejerció el poder en Tenochtitlan como *cuauhtlatoani*, a la espera de la instalación de un *tlatoani* (Chimalpahin, 2001: 157). Eso explica que en la imagen no se le vea portando la *xiuhhuitzolli* ni esté en un *tepotzoicpalli* (asiento con respaldo), pero sí que sea el único personaje del que brota la voluta de la palabra y en un asiento de petate y no de tule.

Según la versión acolhua de la historia, fue después de la batalla, entre la muerte de Acolhua y el gobierno de su hijo Tezozomoc, cuando los tepanecas le otorgaron un *tlatoani* a los tenochcas.[191] Al mismo tiempo, y ante el poderío que probablemente iban adquiriendo los recién llegados, Tezozomoc debió ver la necesidad de fundar un *tlatocayotl* en Tlatelolco. El elegido fue Epcoatl, Mixcoatl o Cohuatecatl, según se leyera su glifo onomástico, compuesto de una serpiente (*cf.* nota 59). Pero como Acolhua de Azcapotzalco, Epcoatl también fue omitido de la mayoría de las fuentes de la cuenca de México, especialmente de las tenochcas, porque vivió poco tiempo y quizás no hubo hechos sobresalientes en su reinado.[192]

Otro señorío de nueva fundación ya se ha dicho que fue Tlacopan, a donde Tezozomoc envió a otro de sus hijos a gobernar. A partir de entonces (1347-1428 aprox.) se daba inicio a la expansión de los tepanecas y al gobierno de los *tlatoque* tenochcas y tlatelolcas, supeditados a los dictados de Azcapotzalco (Gibson, 1996: 20; Santamarina Novillo, 2006: 198, 251-252). Y aquí es cuando las historias comienzan a enmarañarse.

Este asunto fue visto en mayor profundidad por Santamarina Novillo (2006: 256-258), quien presenta un cuadro más ampliado del que aquí se ofrece. Para un panorama general, consúltese Carrasco (1950: 116-119). Curiosamente, Acamapichtli no aparece en ninguno de esos documentos, probablemente porque se logró borrar su origen tepaneca.

[191] Santamarina Novillo (2006: 311-313) dice que la guerra se produjo cuando Acamapichtli ya estaba en el trono. A decir de otras fuentes, antes del nombramiento de Acamapichtli parece que había otros señores tepanecas que no fueron del agrado de los tenochcas (*Historia de los mexicanos*, 1979: 58; *Anales de Tlatelolco*, 2004: 39, Barlow, 1989: 5-7). Acamapichtli parece que tampoco lo fue, pero terminó convirtiéndose en un señor culhua-tolteca, como más adelante veremos.

[192] Se trata de un hecho frecuente en el proceso de la estructuración de la memoria (Vansina, 1985: 21).

El objetivo de este capítulo será analizar las alianzas que las casas reales de los *altepetl* objeto de estudio llevaron a cabo entre sí o con otras casas reales, a veces más allá de la cuenca de México. Es un asunto importante porque permite ver a qué casa real pertenecían las mujeres seleccionadas como madres de los futuros *tlatoque* y cómo estas alianzas influyeron en el curso de los acontecimientos más importantes de la historia prehispánica de la región. Me refiero a la guerra tepaneca de 1428, por un lado, y a la conquista de Tlatelolco en 1473, por el otro.

Sobre los diferentes grados de alianzas matrimoniales que se establecieron en el centro de México, existe un importante trabajo de Carrasco (1984), que pone especial énfasis en el papel que desempeñaron las *cihuapipiltin* o mujeres principales, motivo por el cual me referiré a él en varias ocasiones.[193] A este autor sigo cuando, al hablar de casa real (*tecpan* o *tecalli*), aludo a aquella compuesta por los descendientes del ancestro fundador de la dinastía (*ibidem*: 42), que en el caso de Azcapotzalco consideraré que fue Acolhua; en el de Tlacopan, Acolnahuacatl; en el de Tenochtitlan, Acamapichtli; y en el de Tlatelolco, Cuacuauhpitzahuac. Sus descendientes o grupo de parientes con lazos genealógicos, ya fuera por parte de padre o madre, fueron los que conformaron los diferentes linajes, encabezados por señores principales o *teteuctin* (sing. *teuctli*) (*ibidem*: 43), algunos de ellos, también con el rango de *tlatoani*.

Pero si una cosa llama la atención a la hora de consultar las fuentes históricas, es la red de alianzas que los nobles entretejieron en forma de acuerdos matrimoniales. Un asunto que iba más allá del mero enlace, pues a través de esta política se establecían pactos y alianzas entre facciones emparentadas, entre las que también surgían pleitos diversos. Como ya hemos tenido oportunidad de ver, si una cosa puede causar verdadera frustración es la falta de concordancia de los relatos de carácter genealógico, llegando a resultar exasperante la infinidad de contradicciones o versiones. Para Gillespie (1999: 26), las variantes "justificaban antagonismos y alianzas presentes" y "validaban relaciones sociopolíticas y económicas" (*ibidem*: 40). Claro que en muchos casos, la falta de homogeneidad también podía deberse a que los cronistas coloniales leyeran un mismo glifo onomástico de diferente manera, a que ya no entendieran la relación de parentesco entre los personajes de una pictografía o a que simplemente trataran de hacer coincidir diferentes versiones históricas. Sin embargo, creo que el problema mayor fue precisamente el de las diversas versiones históricas que circulaban, considerando que un *tlatoani* tenía muchas mujeres y que cada pueblo, linaje o facción tan sólo recogía la información genealógica que consideraba importante para sus intereses, eliminando mujeres o hijos de escasa importancia para el objetivo de su documento o la historia de su *altepetl*.[194] Esto, aunado a la compleja red de alianzas y a la poca familiaridad que

[193] En su excepcional artículo sobre los matrimonios reales del antiguo México, el autor examinó los diferentes tipos de matrimonios en términos de relaciones de parentesco y el rango de los contrayentes, aspectos que después relacionó con otros importantes rasgos de la organización social: alianzas políticas, la importancia del rango, las dotes, así como la sucesión al cargo (Carrasco, 1984: 42).

[194] Sobre éstos y otros problemas, véase, asimismo, Gillespie (1999: 54-55).

tenemos con los miembros de ciertas casas reales, provoca que las cuestiones genealógicas se conviertan, a veces, en un verdadero dolor de cabeza. Por esta razón, en este capítulo no se pretende conocer todos los enlaces matrimoniales que llevaron a cabo los gobernantes de las casas reales objeto de estudio. Se tratará, más bien, de conocer qué mujeres fueron las preferidas para que los hijos de los gobernantes se convirtieran en *tlatoque* de sus correspondientes *altepetl* y cómo estas relaciones jugaron a favor o en contra de ciertas guerras.

Aunque aquí me centraré en las mujeres que llegaron de fuera para casarse con los señores de una de estas cuatro casas reales, en numerosas ocasiones también me referiré a las mujeres u hombres que salieron de su *altepetl* de origen para dar inicio a nuevos *tlatocayotl* en otros pueblos. En algunos casos, esas *cihuapipiltin* eran requeridas porque el gobernante del lugar era uno de esos guerreros chichimecas que aún tenía el rango de *cuauhpilli* (noble águila) o *cuauhtlatoani* (señor águila) y, por tanto, necesitaba casarse con una señora tolteca para adquirir el estatus de *tlatoani* (Carrasco, 1984: 53; Noguez, 1989: 371-372; Gillespie, 1999: 64), aspecto en el que es una sorpresa ver cómo los tenochcas se convirtieron rápidamente en uno de los transmisores de esa toltequidad.[195] En otros casos, era el hijo de un *tlatoani* tenochca el que iba a casarse con la hermana o hija del gobernante local, siendo el hijo de esa mujer el que luego heredaba el trono en razón del estatus de su padre (Carrasco, 1984: 68-69). De estos casos hay muchos ejemplos, pero hay dos especialmente ilustrativos. Uno es el de los hijos de Tezozomoc Acolnahuacatl, *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan e hijo de Axayacatl, cuyos vástagos estaban al frente de varios *altepetl* a la llegada de los españoles, debido a los múltiples matrimonios que su padre había establecido con las *cihuapipiltin* de esos lugares (*cf.* cap. II y IV). El otro es el de don Pedro Moctezuma, hijo de Moctezuma Xocoyotzin, que gobernó en Tula (*cf.* cap. II y V). El grado de parentesco entre los nobles en varios *altepetl* llegó a tal punto que será frecuente ver cómo los matrimonios se entablaron entre primos hermanos, tíos con sobrinas o sobrinos con tías: "Casaban con sola una mujer y ésa no parienta en ningún grado, aunque después sus descendientes casaron con primas hermanas y tías, costumbre que tomaron de los tultecas" (Ixtlilxochitl, 1985, cap. IX: 27).

Acamapichtli y los problemas en torno a su identidad

Hace unos años, Gillespie (1999) hizo un verdadero esfuerzo por registrar no sólo la identidad del primer *tlatoani* tenochca, sino también las versiones que circulaban alrededor de su progenitora (Atotoztli) y también de su esposa (Ilancueitl),

[195] En las fuentes hay varios ejemplos, pero uno de ellos es el del pueblo de Tepexic Mixtlan, hoy Tepexi de la Seda (Puebla), desde donde se solicitó a una hija de Moctezuma Ilhuicamina, llamada Matzaxochtzin, para iniciar allí un nuevo señorío (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 112). En Atotonilco hay una situación similar, donde una hija de Itzcoatl se casó con un labrador del lugar y juntos fundaron un *tlatocayotl* (Chimalpahin, 1998, II: 81, *Séptima Relación*). El hijo de ambos fue el primer señor de Atotonilco.

llegando a la conclusión de que era imposible conciliarlas todas.[196] Es lo mismo que antes percibieron Davies (1973: 55-64) y Carrasco (1984: 57), siendo este último autor el que sugiriera que el antagonismo de las fuentes tuviera como propósito que otras dinastías no pudieran reclamar derechos de legitimidad. En mi opinión, sin embargo, creo que en el fondo de este asunto hay algo más. Pero debido a que todos estos autores ya analizaron sistemáticamente y en mayor o menor medida todas las fuentes documentales que trataban las diferentes versiones acerca de la identidad de Acamapichtli, el objetivo de este apartado es tratar de entender qué fue lo que dio pie a la existencia de versiones tan dispares en torno al primer señor de Tenochtitlan.

El punto de partida es el predominio de dos versiones antagónicas sobre su origen. La del Acolhuacan, en la que Acamapichtli era un señor chichimeca-tepaneca de Azcapotzalco, y la tenochca, donde la identidad culhua-tolteca de Acamapichtli quedaba asegurada tras el paso de los migrantes tenochcas por Culhuacan, cuando establecieron relaciones con la nobleza del lugar. Ahora bien, debido a las múltiples divergencias que presentan los documentos tenochcas, frente a la mayor coherencia interna que existe entre los acolhuas, todo apunta a que estos últimos son más confiables, sobre todo si nos preguntamos también qué interés pudieron tener los acolhuas en cambiar la identidad de Acamapichtli. En principio, ninguno. Si partimos entonces de la base de que muchos señores chichimecas trataron de legitimar su nuevo *tlatocayotl* casándose con mujeres toltecas, nada tendría de extraño que Acamapichtli, que era de Azcapotzalco, se casara con Ilancueitl de Culhuacan, como señalaba el autor de los *Anales de Cuauhtitlan* (1992: 31) o el pintor del *Códice Xolotl* (lámina III). Eso explica que en este códice aparezca Acamapichtli vestido como chichimeca, frente a Ilancueitl, su mujer tolteca.[197] Como chichimeca lo pintaron asimismo los colegiales de Santa Cruz de Tlatelolco en los *Primeros Memoriales* (fol. 51r), un documento donde Acamapichtli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca aparecen todos sedentes en simples asientos de tules (*tolicpal*), cubiertos con tilmas de piel (*ehuatilma*/*yyeoatilma*) y un adorno chichimeca de plumas (*cozoyahualolli*) (Noguez, 1975: 88; Olko, 2005: 147, 190-191). Cabe entonces preguntarnos cuándo trataron los tenochcas de convertir a su primer gobernante en un señor culhua, con el fin de que su casa real se convirtiera en la heredera de los culhuas-toltecas.[198]

[196] Chimalpahin, por ejemplo, ya debió ser consciente de ello, pues la versión que recogió para su *Séptima relación* era distinta a la de la *Quinta relación* y ésta a la de su *Memorial breve* (en Gillespie, *ibidem*: 71-73). Sobre las diferentes versiones que existen alrededor de Atotoztli e Ilancueitl, que además eran hermanas y llegan a intercambiar papeles, véase el capítulo 2 de la obra de Gillespie (1999). Insistían en la herencia culhua-tolteca de los mexicas-tenochcas Krickeberg (1983: 217), León Portilla (1983: 141-144; 1995: 15-35), Duverger (1987: 232-253), Gillespie (*ibidem*: 64-66 y cap. 2) o Santamarina Novillo (2006: 387-388, 390), entre otros.

[197] Se la dibuja con huipil de algodón y el glifo onomástico de su nombre, Ilancueitl "Falda (*cueitl*) Vieja (*ilam-a*)", señalándose que es hija de Achitometl, señor de Culhuacan (*cf.* nota 202). Véase asimismo Ixtlilxochitl (1975, cap. VIII: 25). Sobre la mujer tolteca como legitimadora de un *tlatocayotl*, véanse las notas 18 y 195.

[198] Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37-38), tratando de leer el *Códice Xolotl*, dijo que esto sucedió a raíz de su matrimonio con Ilancueitl, momento en el que el nuevo *tlatoani* se vio con la

Como en el capítulo I se explicó, esto debió producirse en tiempos de Itzcoatl, autor de la historia oficial para su pueblo. Por ello será necesario traer a colación temas que serán tratados con mayor detalle más adelante. En relación con este asunto, resulta paradójico que Itzcoatl fuera hijo de dos personas de Azcapotzalco: Acamapichtli y una mujer que, según las fuentes de la *Crónica X*, era de baja condición social, tachada con calificativos como los de "esclava" o "verdulera".[199] Es decir, no era apta para que su hijo se convirtiera en *tlatoani*, pues sólo algunas *cihuapipiltin* eran las elegidas como madres de futuros *tlatoque* (Carrasco, 1984: 43, 51-52). No obstante, mientras Acamapichtli era de la parcialidad de Tepanecapan, que es desde donde gobernaban los señores tepanecas, todo apunta a que ella era de Mexicapan, una colonia donde estaban asentados varios peregrinantes que allí se quedaron cuando iban hacia Tenochtitlan, tal como se verá en las próximas páginas.[200]

Todos los documentos coinciden en señalar que durante el primer año de su mandato (1428), Itzcoatl derrotó a Azcapotzalco, que fue relegado de su papel como capital del pueblo tepaneca a favor de Tlacopan. Sin embargo, hay que precisar que la parte que a partir de ese momento quedó sumida en un largo periodo de oscuridad fue Tepanecapan, pues Itzcoatl no dejó de favorecer a la parcialidad de Mexicapan, de donde era su madre, fundando allí un *tlatocayotl*, que tuvo sus inicios con la imposición de su hijo, Huehue Tezozomoc (*cf.* cap. II y IV).

Considerando que Itzcoatl castigó a la parcialidad de la que era originario su padre y teniendo en cuenta su frágil legitimidad, al no hallarse su madre entre las favoritas de Acamapichtli (ni siquiera era *cihuapilli*), se puede entender que borrara toda huella tepaneca del fundador de la casa tenochca y pusiera sus ojos en Culhuacan, ciudad heredera del legado tolteca. Con ello legitimaba no sólo su gobierno, sino también su política de colocar a su hijo en el trono de Azcapotzalco-Mexicapan. Es muy probable que sólo por eso, Itzcoatl se viera forzado a quemar los documentos del área (Sahagún, 2000, II, lib. X, cap. XXIX: 974), y por tanto, a reescribir una historia oficial en la que los tenochcas figuraran como originarios de Aztlan-Teoculhuacan, para después unirse en matrimonio con los culhuas y apuntalar la identidad de Acamapichtli.[201] Pero todo apunta a que se trató de un plan preconcebido, enfocado exclusivamente en la figura de Acamapichtli, pues como se verá en el siguiente apartado, los primeros *tlatoque* tenochcas –desde Huitzilihuitl hasta Axayacatl–, no dejaron de consolidar lazos con las casas tepanecas de la cuenca de México. Será ese intento para fortalecer el origen culhua de Acamapichtli

fuerza suficiente para alzarse con el reino de los culhuas y trasladó la Corte y sede de gobierno a Tenochtitlan. Sin embargo, no hay que olvidar que quizás esta conclusión de Ixtlilxochitl pudo provenir de la reelaboración histórica de los tenochcas, muy asumida ya en la Colonia.

[199] Chimalpahin (1998, II: 79, *Séptima Relación*), *Códice Ramírez* (en *Crónica Mexicana*, 1987: 45) o Durán (1995, I, cap. VIII: 118).

[200] Sobre la división del *altepetl* de Azcapotzalco en Tepanecapan y Mexicapan, véase capítulo I.

[201] Para otros argumentos que debieron ayudar a Itzcoatl a hacerse con el trono tenochca, véase Castañeda de la Paz (2005). No obstante, sobre ellos se hablará en el apartado a él dedicado.

el que explique el enmarañamiento de versiones y tradiciones, con relaciones de parentesco que a veces resultan imposibles.

Ahora bien, que toda esa historia con Aztlan como lugar de origen se elaboró en tiempos de Itzcoatl se confirma a través de un pasaje en la obra de Durán, donde es precisamente su sucesor –Moctezuma Ilhuicamina– quien envía a una serie de emisarios a buscar la patria original de los aztecas (Durán, 1995, I, cap. XXVII: 268-278). Es como si este otro *tlatoani* pusiera en duda la veracidad de la historia recién elaborada por su antecesor. En este marco encaja que las fuentes tenochcas apegadas a la tradición del *Códice Y* fueran las que contextualizaran el paso de los futuros tenochcas por Culhuacan, cuando allí gobernaba Coxcox, para manifestar que ese gobernante les permitió mantener relaciones matrimoniales con la gente de su pueblo. Acamapichtli fue fruto de esta permisividad, e hijo de las relaciones de un peregrinante con la hija del propio Coxcox.[202] También se entiende perfectamente que los tlatelolcas, adscritos a la *Crónica X*, fueran los que precisamente sacaran a relucir la identidad de la madre de Itzcoatl, a la que tachaban de baja condición social, al ser los más perjudicados por el castigo al que Itzcoatl sometió a la parcialidad de Tepanecapan, de cuya casa real ellos descendían. Sin duda, era la manera de atacar la falta de legitimidad de Itzcoatl y su política de fundar un *tlatocayotl* en Mexicapan, asunto que inevitablemente nos lleva a pensar que cuando Itzcoatl enviaba a sus hijos a gobernar en otros *altepetl* chichimecas, lo que verdaderamente hacía era implantar parcialidades de mexicanos (tenochcas), siguiendo el ejemplo de Azcapotzalco.

Reminiscencias de este esfuerzo por parte de Itzcoatl se encuentran en varios documentos. Los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 138: 35) insisten en el importante papel de la mujer culhua en la política matrimonial de Tenochtitlan, diciendo que Ilancueitl, una de las esposas de Acampichtli, pidió que todas las mujeres y madres de los señores mexicanos fueran de Culhuacan.[203] La importancia de esa legitimidad quedó plasmada en los *Anales de Tlatelolco*, cuando se dice que los migrantes traían consigo lo que se infiere que eran documentos genealógicos y que por algún motivo usaron para cierto ritual:

[202] *Crónica Mexicayotl* (1992: 49-53), Durán (1995, I, cap. VI: 98), Chimalpahin (1998, I: 357; 2001: 143, *Quinta Relación*). Los tlatelolcas, apegados a las fuentes de la *Crónica X*, situaron su paso por Culhuacan en tiempos de Achitometl y, por tanto, mucho antes de que Coxcox gobernara (Castañeda de la Paz, 2008b: 160-161). No obstante, en los siglos XVI-XVII ya no es claro quién gobernaba cuándo (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 49) o cuál era la hija del señor de Culhuacan que se casó con Acamapichtli (*ibidem*: 52). Si además verificamos esta información en el *Códice Xolotl*, veremos que los tepanecas (y por ende los tlatelolcas) llegaron al área cuando Achitometl era un niño (lámina III). Más preocupante es ver en esta lámina que Ilancueitl, la esposa de Acamapichtli, era hija de Achitometl y no de Coxcox. Por si esto fuera poco, lo que tenemos en este mismo códice es que cuando los tenochcas pasaron por Culhuacan en su peregrinación, quien allí gobernaba era un señor con el glifo Casa-Lluvia y no Coxcox (figura 11).

[203] Véase van Zantwijk (1985: 100-102, 105), sobre la importancia de esta mujer para restaurar la toltequidad, o Duverger (1987: 235), sobre el papel legitimador de Culhuacan.

> luego los mexicas solicitaron a los que habían tomado mujeres de Colhuacan que éstas llevaran sus papeles [amates] de registro, y a las que allá habían tomado maridos que éstos llevaran sus papeles [amates] de registro [...] Juntaron todos los papeles, los cubrieron con tzohualli y así formaron un cerro de papel (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 71).[204]

Tenemos así que la historia de Acamapichtli se enreda de la misma manera que la historia del origen de los tenochcas en Aztlan, con el fin de borrar cualquier aspecto chichimeca de la memoria. Es la única razón de que los aspectos más oscuros de su historia estén justamente vinculados con sus verdaderos orígenes y Acamapichtli termine convirtiéndose en un personaje casi legendario. Pero en todo este asunto, no hay que olvidar los documentos que impregnan a la casa real tenochca de un carácter divino para, como señala López Austin (1998: 173), hacerla partícipe del fuego de Huitzilopochtli.[205] Esto fue posible a través del matrimonio de Acamapichtli con la hija de un hombre-dios, tal como lo demuestran las láminas XVI y XVII del *Códice Mexicanus*. Allí vemos cómo Xicomoyahual, hija del sobrino del dios Huitzilopochtli (llamado Copil), se casaba con Cuauhtliquezqui y engendraban dos hijos: un varón (Tenzacatetl) y la que sería esposa de Acamapichtli, de cuya unión nació Huitzilihuitl, segundo *tlatoani* de Tenochtitlan:

> y al cuarto [le llamaron] Vitziliuitl, y éste nació de la hija del ayo de Vitzilopochtli, que se llamaua Cuauhtloquetzqui (como otras veces lo hemos nombrado), por ser el mas principal de los quatro (Durán, 1995, I, cap. VI: 99-100).

Los objetivos eran siempre los mismos. Si el fundador de la dinastía era tolteca y estaba impregnado del halo divino, también lo estarían sus descendientes. Sin embargo, como ya se ha dicho antes, este asunto no termina de cuajar, porque si rastreamos las alianzas matrimoniales de los primeros *tlatoque* tenochcas, veremos que éstas estaban principalmente encaminadas a establecerse con casas reales tepanecas.

Los *tlatoque* de la era tepaneca

Con este nombre se conoce al periodo que se inicia con la fundación de los *tlatocayotl*, tenochca, tlatelolca y tlacopaneca. Es un tiempo en el que estos *altepetl* mantuvieron tan estrechas alianzas por vía del matrimonio que terminaron íntimamente emparentados unos con otros.

[204] Aunque estos anales no eran tenochcas, ya se ha visto que para su redacción se utilizaron documentos de diferente procedencia (*cf.* notas 52-53 y 55).

[205] López Austin (1998: 127, 130) nos muestra una situación semejante, pero en la Colonia, cuando el hombre-dios Andrés Mixcoatl recibió numerosas hijas de los principales de entonces porque creían que así tendrían casta de dioses.

Los tlatoque *tenochcas*

La relación entre los tres *tlatoque* tenochcas que siguieron a Acamapichtli es compleja porque las fuentes no se ponen de acuerdo en su parentesco. En lo que sí concuerdan es en señalar que Huitzilihuitl e Itzcoatl eran hijos del fundador de la casa real. El problema surge con Chimalpopoca, aunque son realmente pocas las fuentes tenochcas que también atribuyen a Acamapichtli la paternidad de este gobernante.[206] Las del Acolhuacan sostienen que Huitzilihuitl era el padre de Chimalpopoca, pero también de Itzcoatl, negando que éste fuera hijo de Acamapichtli (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XIV: 37-38; cap. XXIV: 61-62; lámina V del *Códice Xolotl*). Las demás suelen coincidir al decir que Huitzilihuitl e Itzcoatl eran hijos de Acamapichtli, aunque de diferente madre, y que Chimalpopoca y Moctezuma Ilhuicamina eran hijos de Huitzilihuitl.[207] Se presentan así dos patrones para la sucesión en el gobierno de Tenochtitlan, que ya discutía Carrasco (1984: 59-60), donde surge el dilema de si la sucesión era de padre a hijo (Acamapichtli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca) o entre hermanos, en el caso de seguir las versiones donde Huitzilihuitl y Chimalpopoca aparecen como tales. Sin embargo, y de acuerdo con este autor, lo más probable es que hasta antes de la llegada de Itzcoatl al trono tenochca, la sucesión fuera de padre a hijo. Sería después cuando se impusiera un orden colateral de sucesión, por motivos excepcionales que luego se comentarán.

Vista entonces la relación de parentesco de los primeros señores tenochcas, veamos con quiénes establecieron sus alianzas matrimoniales los descendientes de Acamapichtli. Como ya adelantaba Carrasco (*ibidem*: 59), los lazos de parentesco más fuertes son los que se llevaron a cabo con las casas tepanecas de Azcapotzalco, Tlacopan y en menor medida con la de Tlatelolco, aunque si consideramos la organización dual de los *altepetl* objeto de estudio, parece que no había tampoco inconveniente en casarse con mujeres de parcialidades de mexicanos. Es lo que reflejan las alianzas de Huitzilihuitl, que si bien se casó con una o más mujeres tepanecas, ya fuera Tetzihuatzin (de Tlacopan) o Ayauhcihuatl (hija de Tezozomoc de Azcapotzalco), también se casó con Huitzilxochitl (de Tliliuhcan).[208] No obstante, lo que

[206] La *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (1979: 59-60) y la *Relación de la genealogía*... (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 118-120) dicen que Huitzilihuitl, Chimalpopoca e Itzcoatl eran hermanos. Para los *Anales de Cuauhtitlan* (1992: 35) Chimalpopoca sigue siendo hermano de Huitzilihuitl, pero añaden que Itzcoatl era hijo de Chimalpopoca. Se trata de cuestiones que Carrasco (1984: 78, n. 10) y Gillespie (1999: 56-57) también observaron.

[207] *Crónica Mexicayotl* (1992: 89, 98, 108, 110), Chimalpahin (1998, II: 51, 65, 79, 81, *Séptima Relación*) o Durán (1995, I, cap. VIII: 113, 118). También lo asegura Pablo Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 352), con base en su relación de Culhuacan; la *Historia de los mexicanos*... (1979: 59) y la lámina XVII del *Códice Mexicanus*, aunque en esta última se borra todo rastro de Chimalpopoca. Después se verá por qué.

[208] En el capítulo anterior se dieron muestras de la vinculación de Tliliuhcan con los mexicanos (*cf.* cap. I). Sobre la importancia de Tliliuhcan se hablará más adelante en este capítulo. Véase la lámina XVII del *Códice Mexicanus* para el matrimonio de Huitzilihuitl con la mujer de Tliliuhcan (figura 43b); Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37; 1975: 409) y la lámina V del *Códice*

se observa es que los vínculos más fuertes en este momento se establecieron con las casas tepanecas (cuadro 2), pues fue Tetzihuatzin, la hija de Acolnahuacatl (primer señor de Tlacopan), la mujer elegida como madre de Chimalpopoca, tercer *tlatoani* de Tenochtitlan. Más tarde, la hija de Chimalpopoca siguió reforzando los lazos entre ambos *altepetl*: se casó con Totoquihuaztli (segundo señor de Tlacopan), y fruto de ese enlace fue Chimalpopoca (tercer señor de Tlacopan).[209]

Ahora bien, las fuentes son unánimes al decir que Huitzilihuitl se casó, además, con la hija del señor de Cuauhnahuac (Cuernavaca), llamada Miahuaxihuitl,[210] rompiéndose el tradicional patrón de alianzas, en una época en la que comenzaban a primar los intereses comerciales (cuadro 3). En este caso para abastecerse de algodón de Cuauhnahuac, tan importante para las tilmas de sus señores (comunicación personal de Xavier Noguez). Sea como fuere, Huitzilihuitl fue padre de dos *tlatoque* tenochcas: Chimalpopoca (tercer *tlatoani* de Tenochtitlan), cuya madre era tepaneca, pero también de Moctezuma Ilhuicamina (quinto *tlatoani* de Tenochtitlan), cuya madre, como hemos visto, era de Cuauhnahuac.

Chimalpopoca, por su parte, no dejó de reforzar los lazos con los *altepetl* tepanecas. No se casó con una mujer de Tlacopan, de donde era su madre (Tetzihuatzin), sino que lo hizo con Matlalatzin/Aztaxochitl, hija de Cuacuauhpitzahuac de Tlatelolco, convirtiéndose así en cuñado de Tlacateotl, segundo *tlatoani* de dicho *altepetl*.[211] Para terminar, y como ya se ha señalado, la hija de ambos, llamada Tlancueitl, se terminó casando con Totoquihuaztli, segundo señor de Tlacopan (lámina VI del *Códice Xolotl*) (cuadro 3).

Xolotl para el establecido con la de Tlacopan, o Durán (1995, I, cap. VII: 108-109) y Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XVII: 147-149) para el concertado con la de Azcapotzalco. Sobre Tetzihuatzin, Ixtlilxochitl (*op. cit.*) y Dibble (1980: 74) dijeron que era nieta de Tezozomoc y que Ayauhcihuatl era su hija. Una relación imposible porque, si como ellos sostienen, la madre de Tetzihuatzin (Tzihuacxochitl) era hija de Tezozomoc, sería hermana de Acolnahuacatl, su marido. Sobre algunas de estas mujeres, véase también Carrasco (1984: 59).

[209] Por la solidez de estas relaciones de parentesco no creo, como atestigua Durán (1995, I, cap. VII: 108-109), que su madre fuera Ayauhcihuatl, hija de Tezozomoc. Cuidado habría también que tener con Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XVII: 147-149), que decía que Ayauhcihuatl, esposa de Huitzilihuitl, era la madre de Acolnahuacatl. Algo que no tendría cabida en tanto que Acolnahuacatl también era hijo de Tezozomoc. Incongruente es que luego concluya que Acolnahuacatl murió de niño (*ibidem*: 151).

[210] *Crónica Mexicayotl* (1992: 90-96, 110), *Relación de Xaltocan* de Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 354), Chimalpahin (1998, II: 53, *Séptima Relación*) y Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XVII: 147-149) señalan que el nombre de esta mujer era Miahuaxihuitl. Véase asimismo Carrasco (1984: 59). Aprovecho para señalar que, con base en Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 354), se creyó que Itzcoatl también se casó con una hija del señor de Cuauhnahuac, sin embargo, el Itzcoatl ahí mencionado es otro señor y no el cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan.

[211] Según la parte de la obra de Ixtlilxochitl que se consulte, el nombre de su esposa es Matlalatzin o Aztaxochitl (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XIV: 37-38; 1975: 409). Es más que probable que para el nombre de la primera, el cronista del Acolhuacan consultara la lámina VI del *Códice Xolotl*.

Los tlatoque *tlatelolcas*

Si para las fuentes del Acolhuacan su primer señor se llamaba Epcoatl, para las mexicas era Cuacuauhpitzahuac, nombres que el autor de los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47) terminó uniendo, al no saber a qué tradición atenerse (*cf.* nota 59).[212] Tenemos, entonces, dos posibilidades: a) si Epcoatl era el padre de Cuacuauhpitzahuac, la madre de éste debería haber sido Xiuhneltzin, siguiendo la lámina IV del *Códice Xolotl*.[213] Sin embargo, al no poderse leer el nombre de sus hijos, tampoco puede afirmarse con rotundidad que Cuacuauhpitzahuac fuera fruto de ese matrimonio.[214] b) si Cuacuauhpitzahuac era hijo de Tezozomoc, tendríamos una madre originaria de Xaltocan (Ilhuicaxochtzin) o de Tenayuca (Iztacxochitl).[215] En cualquiera de los casos, *altepetl* tepanecas bajo control de Azcapotzalco, pues a través de esos enlaces se consolidaban las conquistas.[216]

Sea como fuere, a partir de aquí se sincronizan las tradiciones de ambos lados del lago de Texcoco. Es decir, no hay discrepancias al manifestar que Cuacuauhpitzahuac era padre de Tlacateotl (segundo *tlatoani* de Tlatelolco) y que éste lo era de Acolmiztli y Moquihuix (cuarto *tlatoani*), siendo Acolmiztli, el padre de Cuauhtlatoa (tercer *tlatoani*) (cuadro 4). Pero como ya observaba Garduño (1997: 64), los tlatelolcas rápidamente comenzaron a manifestar la importancia que para ellos tenían la casa real de Coatlinchan y algunas otras del valle de Puebla, de las

[212] Sobre Cuacuauhpitzahuac, hijo de Tezozomoc de Azcapotzalco, véase *Crónica Mexicayotl* (1992: 98, 101, 120), Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 727), la lámina XIII del *Códice Azcatitlan* o la *Historia de los mexicanos*... (1979: 72), donde por error se dice que era padre y no hijo de Tezozomoc. Las fuentes del Acolhuacan, que hablan de Epcoatl son Ixtlilxochitl (1985, cap. X: 29; cap. XIV: 37) o las láminas IV y V del *Códice Xolotl*. La *Crónica Mexicayotl* (1992: 102) y la carta escrita por los señores de Azcapotzalco en 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220) no ignoran que Tezozomoc tuviera un hijo de ese nombre, pero dicen que lo puso a gobernar en Atlacuihuayan (hoy Tacubaya). Según los *Anales de Cuauhtitlan* (1992: 37) lo colocó en Toltitlan.

[213] En la lámina V todavía se la alcanza a ver delante de su marido. El glifo es igual a un cuadrito lleno de puntos, que representa la "chía", con valor fonético "chi" (Dibble, 1980: 51), que forma parte del nombre de Achitometl (A-chi-metl) en la lámina III. De alguna otra fuente tuvo que tomar Ixtlilxochitl la información de que la mujer de Epcoatl era hermana de Huetzin, señor de Coatlinchan (Ixtlilxochitl, 1985, cap. VIII: 25), pues no hay indicación de esto en las láminas del *Códice Xolotl*. Dibble (1980: 69) siguió al cronista al decir que el nombre de esta mujer de Coatlinchan era Chichimecacihuatl.

[214] Que es su sucesor lo atestigua Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37) y la lámina V del *Códice Xolotl*.

[215] Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 357) y *Anales de Tlatelolco* (2004: 77). Omitimos aquí a las mujeres de Tezozomoc, según la lámina V del *Códice Xolotl*, pues en esta tradición Tezozomoc no es padre de Cuacuauhpitzahuac. Para los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47), su madre era de Zahuatlan.

[216] Los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 139: 36; párr. 156: 43) muestran cómo un hijo de Tlacateotl, llamado Tezozomoc, fue colocado como señor de Cuauhtitlan. Véase también *Crónica Mexicayotl* (1992: 100). Claro que habría que indagar si gobernó en el conjunto del *altepetl* o sólo en una parcialidad.

que ya había hecho gala Tezozomoc de Azcapotzalco al colocar a sus hijos en varios *altepetl* por aquellos rumbos (mapa 1; figura 42). Obviamente, detrás de estos enlaces estaba el control del corredor económico hacia la Mixteca del que dependía la prosperidad del mercado tlatelolca.[217] Según los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 142: 37), un hijo de Tezozomoc se estableció en Coatlinchan, lugar de donde precisamente procedía la esposa de Cuacuauhpitzahuac y madre de Tlacateotl.[218] Cuando los tlatelolcas fueron allí a solicitar una mujer, el señor que gobernaba era Acolmiztli. Las fuentes coinciden al señalar que les dio a su hija, aunque no se ponen de acuerdo en su nombre. Mientras la *Crónica Mexicayotl* (1992: 99-100) dice que se llamaba Xiuhtomiyauhtzin, en los *Anales de Tlatelolco* (2004: 49) aparece con el nombre de Acxocueitl; pero lo importante es que en ambas fuentes se asegura que la madre de Tlacateotl era originaria de Coatlinchan (cuadro 4).

Siguiendo los pasos de su padre, Tlacateotl también eligió por esposa a una mujer de ese *altepetl*. Se dice que le dieron a una bisnieta de Acolmiztli llamada Chalchiuxochtizin, con la que procreó a otro personaje llamado Acolmiztli.[219] Algunos documentos señalan que éste se casó con una mujer de Cuauhuacan y que ambos fueron los progenitores de Cuauhtlatoa, tercer señor de los tlatelolcas.[220] El problema es que esa información no casa con las que proporcionan las láminas V y VI del *Códice Xolotl* e Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37), donde se dice que la madre de Cuauhtlatoa era una hija de Tezozomoc de Azcapotzalco. De momento es difícil explicar el motivo de este antagonismo, frente a un claro patrón que muestra la preferencia tlatelolca por las mujeres del valle de Puebla y lo que éstas suponían para sus intereses comerciales. De hecho, vemos cómo Tlacateotl amplió aún más sus miras al establecer relaciones matrimoniales con Atepexochtzin de Cuauhtinchan, también en el valle de Puebla. Esta mujer fue la madre de Moquihuix, señor

[217] Sobre su prosperidad, véase Garduño (1997: 88-92, 107-110). Sobre la importancia de este corredor, véase Oudijk y Restall (2008: 40-44) y Asselbergs (2004: 45-47).

[218] Según esta misma fuente, la señora de Coatlinchan fue también la madre de Matlalatzin/Aztaxochitl, esposa, esta última, de Chimalpopoca (tercer *tlatoani* de Tenochtitlan). La variación de nombres de esta mujer parece que se debe a diferentes lecturas del glifo de flor (*cf.* nota 211). La lámina V del *Códice Xolotl* e Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37) dicen que Coaxochitl era la madre de Tlacateotl y Matlalatzin, mientras que los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47) dicen que la madre era Acxocueitl, hija de Acolmiztli (Coatlinchan) y de Moxotzin Tlatzotzonizcatl (hija de Acolhua de Azcapotzalco), pero también de Tlacateotl y Matlalatzin entre otros.

[219] Mientras los *Anales de Tlatelolco* (2004: 49) sostienen que Acolmiztli fue el único hijo varón de ese matrimonio, y sólo llegó a ser *tlacatecatl*, la *Crónica Mexicayotl* (1992: 100) habla de más hijos y es la única fuente que asegura que este señor gobernó en Tlatelolco. También Chimalpahin (1998, II: 101, *Séptima Relación*), pero debido a que tenía consigo la obra de Tezozomoc.

[220] *Anales de Tlatelolco* (2004: 49, 51) y *Crónica Mexicayotl* (1992: 99-100, 108). A decir de Barlow (1987: 85), Cuauhuacan era un centro tepaneca de gran importancia hacia los siglos VIII y IX.

que años después sucedería a su medio sobrino (Cuauhtlatoa) en el gobierno de Tlatelolco (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 51, *Historia de los mexicanos...*, 1979: 72).[221]

Los tlatoque *tlacopanecas*

Dentro de la política de Tezozomoc de colocar a sus hijos en nuevos *altepetl*, las fuentes son únanimes al señalar que en Tlacopan colocó a su hijo Acolnahuacatl "[donde dio origen a] una gran dinastía" (cuadro 2).[222] Pero para que esta nueva casa quedara legitimada, lo casó con Tlacochcuetzin, una hija del ya casi extinto linaje de Tliliuhcan, según se desprende de la información de la *Crónica Mexicayotl* (1992: 101). Ahora bien, ese matrimonio sólo sirvió para legitimar el nuevo *tlatocayotl* pues, sin duda, su mujer más importante fue Tzihuacxochitl ("Flor Espinosa"), madre del siguiente *tlatoani* de Tlacopan. Tzihuacxochitl es la que aparece representada en la lámina V del *Códice Xolotl*, aunque lamentablemente se desconoce su origen y, por tanto, de dónde provenía su legitimidad.[223] Lo que tenemos es que de su matrimonio con Acolnahuacatl nacieron Totoquihuaztli (segundo *tlatoani* de Tlacopan) y Tetzihuatzin, la mujer que después fue a casarse con Huitzilihuitl (segundo *tlatoani* tenochca), convirtiéndose en la madre de Chimalpopoca (tercer *tlatoani* tenochca) (cuadro 3).[224]

De todas maneras, a pesar de la preferencia de los tenochcas por los enlaces con mujeres tepanecas, así como la de los tlatelolcas con mujeres acolhuas y del valle de Puebla, no se puede dejar de mencionar las alianzas que asimismo establecieron los tenochcas con los tlatelolcas, y los tlacopanecas con ambos. En este sentido, fueron Chimalpopoca e Itzcoatl los que dieron el paso en esta dirección, pues ambos se casaron con hijas de Cuacuauhpitzahuac y, por ello, hermanas de Tlacateotl (cuadro 4). No obstante, todo parece indicar que estas *cihuapipiltin* no fueron las preferidas y, por tanto, las elegidas como madres de futuros *tlatoque*. Sí lo fue Tlancueitl, casada con Totoquihuaztli (segundo señor de Tlacopan), pues ambos fueron padres de Chimalpopoca (tercer señor de Tlacopan) (lámina VI del *Códice Xolotl*). Sin embargo, todo apunta a que Tlancueitl fue madre del tercer señor de Tlacopan porque

[221] Los hermanos y hermanas de Tlacateotl entroncaron, asimismo, con las casas reales de aquellas partes (Totomihuacan y Quecholac), y también los hijos de su segundo matrimonio (Huexotzinco) (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 49, 51). Véase Santamarina Novillo (2006: 354-365) sobre las relaciones de Tlatelolco en el área de Cuauhtinchan y los anacronismos de las fuentes.

[222] *Anales de Tlatelolco* (2004: 47). Otras fuentes son Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37), *Crónica Mexicayotl* (1992: 101), la carta escrita por los nobles del Azcapotzalco en 1561 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 220) o la lámina V del *Códice Xolotl*.

[223] No puede ser la hija de Tezozomoc, pues en tal caso, el matrimonio sería entre hermanos (*cf.* nota 209). Aunque no puedo confirmarlo, parece que esta mujer venía de Acolman, en el extremo izquierdo de la lámina, arriba de Xaltocan.

[224] Al hablar de los primeros señores de Tenochtitlan veíamos que según las versiones del Acolhuacan y, por tanto, la del *Códice Xolotl*, Itzcoatl también era hijo de Huitzilihuitl, versión que, como argumentaré al hablar de Itzcoatl, opto por no seguir.

su padre Chimalpopoca (tercer señor de Tenochtitlan) era hijo de Tetzihuatzin, la hermana de Totoquihuaztli (cuadros 2 y 3).

La otra hija de Cuacuauhpitzahuac era Huacaltzintli y con ella se casó Itzcoatl (*Anales de Tlatelolco,* 2004: 49). Sin embargo, nada se sabe de la descendencia de este enlace (cuadro 4). Entonces, y para recapitular, tenemos que Acolnahuacatl (primer *tlatoani* de Tlacopan) era hijo de Tezozomoc y que su hija, Tetzihuatzin, se casó con Huitzilihuitl (segundo *tlatoani* de Tenochtitlan). Ambos fueron los padres de Chimalpopoca (tercer *tlatoani* de Tenochtitlan), quien a su vez se casaba con una hija de Cuacuauhpitzahuac (primer *tlatoani* de Tlatelolco), mientras que Itzcoatl (cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan) lo hacía con otra. Años después, la hija de Chimalpopoca se casaba con Totoquihuaztli (segundo *tlatoani* de Tlacopan), quedando todos estos señores estrechamente ligados. No obstante, los intereses en asuntos comerciales hicieron que Tlatelolco pusiera sus ojos en varias casas reales del valle de Puebla, mientras que Tenochtitlan los ponía en Cuauhnahuac. Pero la situación dio un giro hacia 1426, cuando se confabularon unos con otros por la creciente tensión generada a raíz de la muerte de Tezozomoc de Azcapotzalco. Llegaba el tiempo de Itzcoatl y, con él, algunos cambios.

Tliliuhcan: cuna del abolengo real

Las primeras noticias que se tienen de este lugar proceden de la *Crónica Mexicayotl*, escrita por Tezozomoc. Esta fuente pone de manifiesto el interés de la casa real de Tenochtitlan por emparentar con su gente, de ahí que se remonte hasta los orígenes de su historia, cuando allí sólo vivía un valiente y noble guerrero águila (*cuauhpilli*), "que todavía se ataba el pelo", llamado Huehuetzin. Es decir, un guerrero que llevaba el peinado del *temilotl*, con todo el cabello anudado hacia arriba y atado con una tira de cuero roja, dando a entender la descripción que se trataba de un chichimeca de los que llegaron después de Xolotl.

Según el relato, fue Huehue Tlacacuitlahuatzin, el hijo de este guerrero, el que llegó a convertirse en primer *tlatoani* de Tliliuhcan, fundando de esta manera un *tlatocayotl* (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 89). Se infiere entonces que debió casarse con una mujer tolteca para adquirir ese rango.[225] La mujer en cuestión es la que se halla representada en la lámina XVI del *Códice Mexicanus*, junto a Hue-

[225] Véase nota 18. Por el contexto en el que aparece el nombre de Huehue Tlacacuitlahuatzin en la *Crónica Mexicana*, se da a entender que éste era hijo de Tezozomoc de Azcapotzalco. Esto se concluye al ver que su nombre aparece junto al de sus hermanos Acolnahuacatl, Tzacualcatl y Maxtla, los cuales formaban un consejo al que Tezozomoc consultaba los asuntos más importantes (en Carrasco, 1950: 112). No obstante, Carrasco (*op. cit.*) creyó que salvo Maxtla, los demás nombres aludían a ciertos cargos. Tlacacuitlahuatzin va aquí precedido por el apodo "Huehue", o sea, "el Viejo", para diferenciarlo de su nieto de igual nombre, del que más adelante hablaremos. Tezozomoc lo denominó Tlacacuitlahuatzin porque su glifo se compone de la cabeza de un señor (tlacatl), cuya *xiuhhuitzolli* termina en forma de la voluta del limo o excremento (*cuitlatl*) (*cf.* figura 43a).

a b c

Figura 43. *a)* Huehue Tlacacuitlahuatzin de Tliliuhcan y su esposa. *b)* Hija, esposa de Huitzilihuitl. *c)* Hija, esposa de Itzcoatl. *Códice Mexicanus* (láminas XVI y XVII). Biblioteca nacional de Francia.

hue Tlacacuitlahuatzin,[226] aunque se desconoce quien fue esa importante *cihuapilli*, transmisora de la legitimidad, la cual dio lugar al inicio de un nuevo señorío en Tliliuhcan (figura 43a).

Como quiera que sea, de esta pareja nacieron cuatro hijas: Huitzilxochitl, Matlalxochitl, Miahuaxochitl y Tlacochcuetzin. De éstas, tres se casaron con señores tenochcas (cuadro 2): Huitzilihuitl, segundo *tlatoani* de Tenochtitlan, lo hizo con Huitzilxochitl (figura 43b); su hermano Tlatolzacatzin con Matlalxochitl, e Itzcoatl, el medio hermano de Huitzilihuitl, con Mihuaxochitl (figura 43c),[227] siendo así "cómo principió y se trasladó de allá acá el linaje, cómo vino a pasar a México el abolengo real" (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 89). Habría entonces que determinar a qué se refería Tezozomoc al hablar de abolengo real.

En el capítulo anterior veíamos que era difícil determinar si la parcialidad de Tliliuhcan era de mexicanos y la de Tlacopan de tepanecas, como sucedía en Azcapotzalco o en la propia isla de México (Tenochtitlan y Tlatelolco). Sin embargo, con base en las alianzas matrimoniales que en estos años se mantuvieron, se puede concluir que, efectivamente, Tliliuhcan era la parcialidad de mexicanos mientras

[226] Aunque el topónimo se parezca al de Tlatelolco (un cerro arenoso), el moteado del cerro hace más bien alusión a lo negro (*tlilli*) y por ello al sitio de Tliliuhcan. De hecho, el señor del lugar es Huehue Tlacacuitlahuatzin (*cf.* nota 225). El glifo de ella está compuesto por un par de chalchihuites (*chalchihu-itl*) y la cabecita de una muñeca (*nene-tl*) que podríamos traducir como Chalchiuhnenetzin.

[227] Se sigue aquí la lámina XVII del *Códice Mexicanus*, donde sólo se representó a las esposas de Huitzilihuitl e Itzcoatl. La primera con el glifo de un colibrí (*huitzil-ihuitl*) con una flor (*xochitl*) en su pico y la segunda con el glifo de unas espigas de maíz (*miyahuatl*) saliendo de una flor (*xochitl*). La lectura que hizo Tezozomoc en su *Crónica Mexicayotl* (1992: 89-90, 110) es errónea, pues dijo que la mujer de Itzcoatl era "Tlancuitlaatzin", el nombre del señor de Tliliuhcan (y padre de su esposa). Se equivocó también al mencionar que la esposa de Huitzilihuitl era Miahuaxochitl y que la de Tlatolzacatzin se llamaba Matlalxochitl. Chimalpahin (1998, II: 81, *Séptima Relación*) cometió otro error al decir que la esposa de Itzcoatl era Huitzilxochitl, que en realidad era la de Huitzilihuitl. Quien confirma que Itzcoatl estaba casado con Miahuaxochitl, como indica el *Códice Mexicanus*, es Nazareo, en cuyas manos tenía una relación de Culhuacan, donde se decía que el hijo de ambos era Huehue Tezozomoc (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 353), o sea, el señor que puso a gobernar en Azcapotzalco-Mexicapan (*cf.* cap. III).

que Tlacopan era de los tepanecas (*cf.* cap. I y III). Resulta entonces curioso que Tezozomoc de Azcapotzalco también estuviera interesado en establecer alianzas con Tliliuhcan. Según una carta que los nobles de Azcapotzalco poseían en 1561, el señor tepaneca colocó a dos de sus hijos (Acolnahuacatl y Tzacualcatl) en el gobierno de Tlacopan, aunque en realidad se estaban refiriendo a un señor para Tliliuhcan y a otro para Tlacopan, las dos porciones territoriales que formaban parte del *altepetl* compuesto de Tlacopan. Es algo que también corroborarían los *Anales tepanecas*, donde vemos cómo estos dos señores estaban presentes en la muerte de Chimalpopoca (tercer *tlatoani* de Tenochtitlan), aunque sólo se precisó que Acolnahuacatl era el señor de Tlacopan (en Santamarina Novillo 2006: 384-385). Se colige, por ello, que el otro era el *tlatoani* de Tliliuhcan.

La versión de la *Crónica Mexicayotl* (1992: 101-102) varía ligeramente, por una mala lectura o interpretación del propio Tezozomoc, al decir que en Tliliuhcan se colocó a Tzihuactlayahualoatzin y en Tlacopan a Acolnahuacatl Tzacualcatl, convirtiendo en uno lo que antes fueron dos personajes,[228] sin que sepamos de dónde sacó el nombre de Tzihuactlayahualoatzin. Como quiera que sea, al morir Huehue Tlacacuitlahuatzin fue cuando Tezozomoc colocó a su hijo Tzacualcatl en Tliliuhcan, aunque desafortunadamente la *Crónica Mexicayotl* no dice si éste se casó con alguna otra hija del antiguo gobernante para dar continuidad al *tlatocayotl*, que es lo que se esperaría. Esta fuente tan sólo dice que Acolnahuacatl fue el que se casó con la cuarta hija de Huehue Tlacacuitlahuatzin, llamada Tlacochcuetzin (*ibidem*: 102) (cuadro 2). Probablemente lo hizo para legitimar esta nueva fundación, pues como los sondeos estratigráficos de Manzanilla López (2007: 126, 130) demuestran, la fundación de Tlacopan fue posterior a la de Tliliuhcan (no antes de 1350 dC o 1400 dC).

Parece entonces que Tliliuhcan cayó bajo la esfera de influencia de los tepanecas, de ahí que el linaje y abolengo se trasladara a Tenochtitlan. Visto de esta manera, todo apunta a que Itzcoatl no sólo se agarró a Culhuacan para afianzar la identidad de su padre, sino que también miró a Tlilhuacan para afianzar la suya y, en consecuencia, su política. Se casó con una mujer de esta parcialidad (afín a los mexicanos), de tal manera que el hijo de ambos –Huehue Tezozomoc– quedara legitimado en el gobierno de Azcapotzalco-Mexicapan.

Para finalizar, sólo queda por explicar por qué Tezozomoc tenía información tan precisa sobre Tliliuhcan, la cual incluyó en su *Crónica Mexicayotl*. La respuesta está en las alianzas matrimoniales de su madre, doña Francisca Moctezuma. En su crónica señaló que doña Francisca se casó dos veces, lo cual a primera vista podría parecer un error porque el cronista no lo señaló explícitamente. Sin embargo, difícilmente se iba a equivocar Tezozomoc con los datos de su propia madre. No

[228] De esto hay más ejemplos. A Torquemada (1975-83, I, lib. III, cap. VI: 347-348), le sucedió algo similar con el fundador de Azcapotzalco. Al ver en un documento que su nombre era Acolhua y en otro Huetzintecuhtli, terminó diciendo que se llamaba Acolhua Huetzintecuhtli. Es lo que también hizo el autor de los *Anales de Tlatelolco* (2004: 47) con respecto al fundador de Tlatelolco, cuando veía que documentos de una tradición decían que se llamaba Epcoatl, mientras que para los de otra era Cuacuauhpitzahuac. Optó entonces por decir que el segundo nombre de Epcoatl era Cuacuauhpitzahuac.

obstante, así como el cronista ensalzó la figura de su padre, el preciado y noble don Diego de Alvarado Huanitzin (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 7-8), pasó de puntillas por el enlace de su madre con don Pedro de Alvarado Temictzin (*ibidem*: 154).

Don Pedro era descendiente de un tal Temictzin, cuya identidad no es del todo clara. Ixtlilxochitl (1975: 404, 447) señala que era señor de Tliliuhcan y hermano de Totoquihuaztli de Tlacopan.[229] Sin embargo, en otra parte de su obra dice que era un señor noble de la casa de Atzacualco de Tenochtitlan, de donde provenían las madres de los señores de Texcoco (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XLIII: 118; cap. LVII: 152-153). Debido a que no hay duda de que las madres de los *tlatoque* de Texcoco eran *cihuapipiltin* tenochcas, y como dice el cronista, éstas eran hijas de Temictzin, no tengo dudas de que este señor era tenochca y no tepaneca.[230] Lo anterior explica que don Pedro de Alvarado Temictzin, no sólo fuera señor de Tliliuhcan sino que además fuera hermano del primer marido de doña Francisca. O sea, de don Diego de Alvarado Huanitzin, adscrito también a la casa de Atzacualco, de la que procedían los descendientes de Axayacatl (*cf.* cap. IV). De ello se colige que doña Francisca se casara con él al quedarse viuda y que Tezozomoc tuviera acceso a los papeles de su padrastro. Y aunque no tengo pruebas contundentes, todo me hace pensar que Temictzin pudiera ser un hijo de Itzcoatl, colocado en Tliliuhcan tras la guerra de 1428, como hizo con su otro hijo, al que colocó en Azcapotzalco-Mexicapan.

Llegados a este punto, parece que tanto Tliliuhcan como Tlacopan cayeron en el área de influencia tenochca y no eran mas que extensiones de Tenochtitlan en tierra firme.

Itzcoatl y las argucias por el control del poder

En 1426 moría Tezozomoc.[231] Fue durante los funerales cuando su hijo Maxtla, al que su padre había hecho señor de Coyoacan, asaltó Azcapotzalco y se hizo con el trono, despojando a su hermano Tayatzin de él.[232] Entonces, y "para validar su señorío inició la guerra" (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 89). Un acto que junto con la captura de prisioneros a los que sacrificar en el templo principal de su *altepetl*, formaba parte del ritual prehispánico de entronización (*motlatocapaca*), necesario para que un *tlatoani* se legitimara en el poder.[233] Ahora bien, lo que hasta ahora nadie se ha

[229] En realidad señala que era *tlatoani* de Tlacopan, pero esto se debe a que en la colonia, Tliliuhcan suele confundirse con Tlacopan y pasan a ser el mismo lugar.

[230] Sobre la identidad de las madres de los señores de Texcoco, véase también Carrasco (1984: 48, 66). La vinculación de la nobleza Texcocana con Temictzin es lo que explica que en sus fuentes se den algunos detalles de los señores de Tlacopan (y Tliliuhcan).

[231] *Anales de Tlatelolco* (2004: 89), Chimalpahin (1998, II: 69, *Séptima Relación*), *Crónica Mexicayotl* (1992: 100). Ixtlilxochitl (1985, cap. XXII: 55) sitúa la muerte un año después, en 1427. Véase la lámina VIII del *Códice Xolotl* donde se describen estos acontecimientos con detalle.

[232] En los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 142: 37) aparece como Quetzalayatzin (quetzal+tlayatzin).

[233] El *motlatocapaca* no sólo consistía en ir a la batalla sino en capturar prisioneros que luego serían sacrificados en el *altepetl*. Véase Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. VIII: 773-775), Durán

preguntado es por qué Maxtla usurpó el trono a su hermano. En mi opinión, lo hizo porque veía a los tenochcas como una seria amenaza y preveía que Tayatzin iba a continuar con la política de su padre, como ya lo hacía su otro hermano –Acolnahuacatl– en Tlacopan. En este sentido, no parece que Maxtla estuviera muy desencaminado. Tenía a varios colonos mexicas viviendo en Azcapotzalco, en aquellas tierras que Tezozomoc les había dado durante la peregrinación (*cf.* cap. I), y veía cómo la casa real de Tlacopan estrechaba lazos con la tenochca, pero también con la de Tliliuhcan (cuadros 2 y 3). En vista de lo anterior, Maxtla fue más allá de una batalla para capturar prisioneros con los que celebrar su entronización como señor de Azcapozalco. Sabiendo que Chimalpopoca y Tlacateotl, *tlatoque* de Tenochtitlan y Tlatelolco respectivamente, confabulaban con su hermano Tayatzin, los mandó matar, dando inicio así a la guerra tepaneca.[234]

La confabulación de Chimalpopoca y Tlacateotl se podría comprender en el marco de las alianzas parentales antes comentadas, puesto que ambos eran cuñados. Pero lo sorprendente de estas circunstancias es que fueran los mismos tlacopanecas los que se encargaran de darle muerte, en especial a Chimalpopoca, si tenemos presente que su madre (Tetzihuatzin) era la hija del señor de Tlacopan (Acolnahuacatl), y su hija (Tlancueitl) la que se casara con su tío-abuelo Totoquihuaztli, el hijo de Acolnahuacatl (cuadro 3). Por ello, y de acuerdo con Santamarina Novillo (2006: 374-391), esta historia sobre la confabulación no era más que una tesis oficial que enmascaraba otra realidad: la de un golpe de estado gestado por Itzcoatl, sucesor de Chimalpopoca en el gobierno de Tenochtitlan.[235] Sólo así Itzcoatl podría alcanzar el trono tenochca, Tlacaelel podría ser compensado con el cargo de *cihuacoatl*, mientras que Moctezuma Ilhuicamina se conformaría con el de *tlacatecatl* antes de alcanzar el de *tlatoani* (*ibidem*: 381, 385).

(1995, I, cap. XL: 361-371) o Torquemada (1975-83, lib. II, cap. LV: 238). Lo interesante es que cuando los señores coloniales van a las guerras de conquista junto a los españoles, todavía se decía que iban a validarse como señores (*cf.* cap. IV). Para un estudio sobre los ritos de entronización véase Olivier (2008: 263-291), aunque este autor no incluye el *motlatocapaca*.

[234] Sobre la confabulación, véase Ixtlilxochitl (1985, cap. XXII-XXIV: 55-62) y *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 139: 36; párr. 142: 37; párr. 144: 38; párr. 236: 66). La *Crónica Mexicayotl* (1992: 105-106) y Chimalpahin (1998, II: 69, 71, *Séptima Relación*) especifican que a Tlacateotl lo ahorcaron en Atzompa y antes lo aporrearon como se ve en la lámina XVIII del *Códice Azcatitlan*. Según la *Historia de los mexicanos...* (1979: 60), murió en las puertas de Xaltocan. En cuanto a Chimalpopoca, los *Anales de Cuauhtitlan* dicen que por miedo se mató (*op. cit.*), mientras que Ixtlilxochitl (1975: 409) explica que murió preso y enjaulado por orden de Maxtla. Los *Anales de Cuauhtitlan* (*op. cit.*) siguen esta versión, aunque describen cómo antes lo arrastraron por las calles. Durán (1995, I, cap. VIII: 116) sólo dice que entraron en el palacio por la noche y lo mataron. Véanse asimismo las observaciones de Garduño (1997: 74-82).

[235] Si bien estoy de acuerdo con su tesis, hay sólo un punto que no comparto. Es la cuestión de la identidad culhua de Chimalpopoca que él defiende, con base en la del fundador de la dinastía (Acamapichtli), pues como se ha explicado previamente, Acamapichtli era un señor tepaneca al que la historia oficial tenochca borró cualquier rastro chichimeca. Eso explica que Huitzilihuitl y Chimalpopoca afianzaran los lazos con las casas chichimecas, aunque como hemos visto, éstas eran ya muy proclives a Tenochtitlan.

Pero si causa extrañeza que Chimalpopoca muriera en manos de la gente de Tlacopan, más asombro produce que los mismos asesinos de su padre mataran a su hijo Teuhtlehuac/Xihuitltemoc,[236] que tan sólo llegó a gobernar 60 días. Con esto, las sospechas en torno a Itzcoatl aumentan. Como Santamarina Novillo (2006: 384-385) demuestra, es en los *Anales tepanecas* donde se pone en evidencia que Acolnahuacatl de Tlacopan fue quien mato a Chimalpopoca, con el consentimiento de Itzcoatl y el de Moctezuma Ilhuicamina, siendo esta fuente, junto con los *Anales de Tlatelolco* (2004: 89), la que mostraba la falta de apoyo con la que contaba Chimalpopoca en el seno de la sociedad tenochca.[237] De hecho, varios documentos señalan que después de su muerte, los hijos y descendientes de Chimalpopoca se vieron privados de la dignidad real para siempre. Así lo decía Nazareo, en una carta enviada al rey en el siglo XVI (en Pérez Rocha y Tena 2000: 348), asunto al que asimismo se remitían los *Anales de Cuauhtitlan*:

> Fue informado Maxtlaton y luego condenó a muerte a Chimalpopocatzin. Los tepanecas lo arrastraron por todas las calles; con lo que se asustaron los tenochcas, que pensaban que ya iban a ser conquistados. Por tal motivo, los mexicanos se concertaron, propusieron, resolvieron y dijeron que ninguno de los hijos, sobrinos o nietos de aquél, reinaría, sino que habían de pertenecer a los vasallos. Y así sucedió; porque aunque sus nietos salían frecuentemente a la guerra y anduvieron peleando bien, ninguno reinó ni fue estimado (*Anales de Cuauhtitlan*, 1992, párr. 236: 66).

Quien sentenció esto fue Itzcoatl. Es probable que Maxtla creyera que con ello se habían solucionado sus problemas. Sin embargo, parece que Maxtla no midió bien las intenciones de Itzcoatl. En cualquier caso, todo indica que Itzcoatl fue quien tomó la decisión de borrar a Chimalpopoca y a sus descendientes de los anaqueles de la historia.

Así lo corrobora la lámina XVII del *Códice Mexicanus* (figura 44), de cuya genealogía simplemente se le eliminó. No es casualidad que ésta fuese pintada por algún descendiente de Itzcoatl, como se infiere al ver que el cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan es el de mayor importancia en el manuscrito: ocupa la posición central de la lámina junto a su medio hermano Huitzilihuitl, aunque su figura es de un tamaño ligeramente mayor, siendo su descendencia la que se adueña de la mayor parte del espacio en el documento. Itzcoatl y sus descendientes son, desde el punto de vista de esta pictografía, legítimos descendientes de Acamapichtli, aunque dicha legitimidad viniera avalada por el pacto matrimonial que Itzcoatl y Moctezuma Ilhuicamina establecieron, de tal manera que ninguno de sus hijos gobernaría, aunque sí lo harían sus nietos y descendientes, como luego se explicará.

[236] El nombre del hijo varía en las fuentes. Como Teuhtlehuac aparece en las versiones de la *Crónica X* (Durán 1995, I, cap. VIII: 116) y como Xihuitltemoc en la *Crónica Mexicayotl* (1992: 104).

[237] Véase también la *Crónica Mexicayotl* (1992: 105-106) y Chimalpahin (1998, II: 69, *Séptima Relación*).

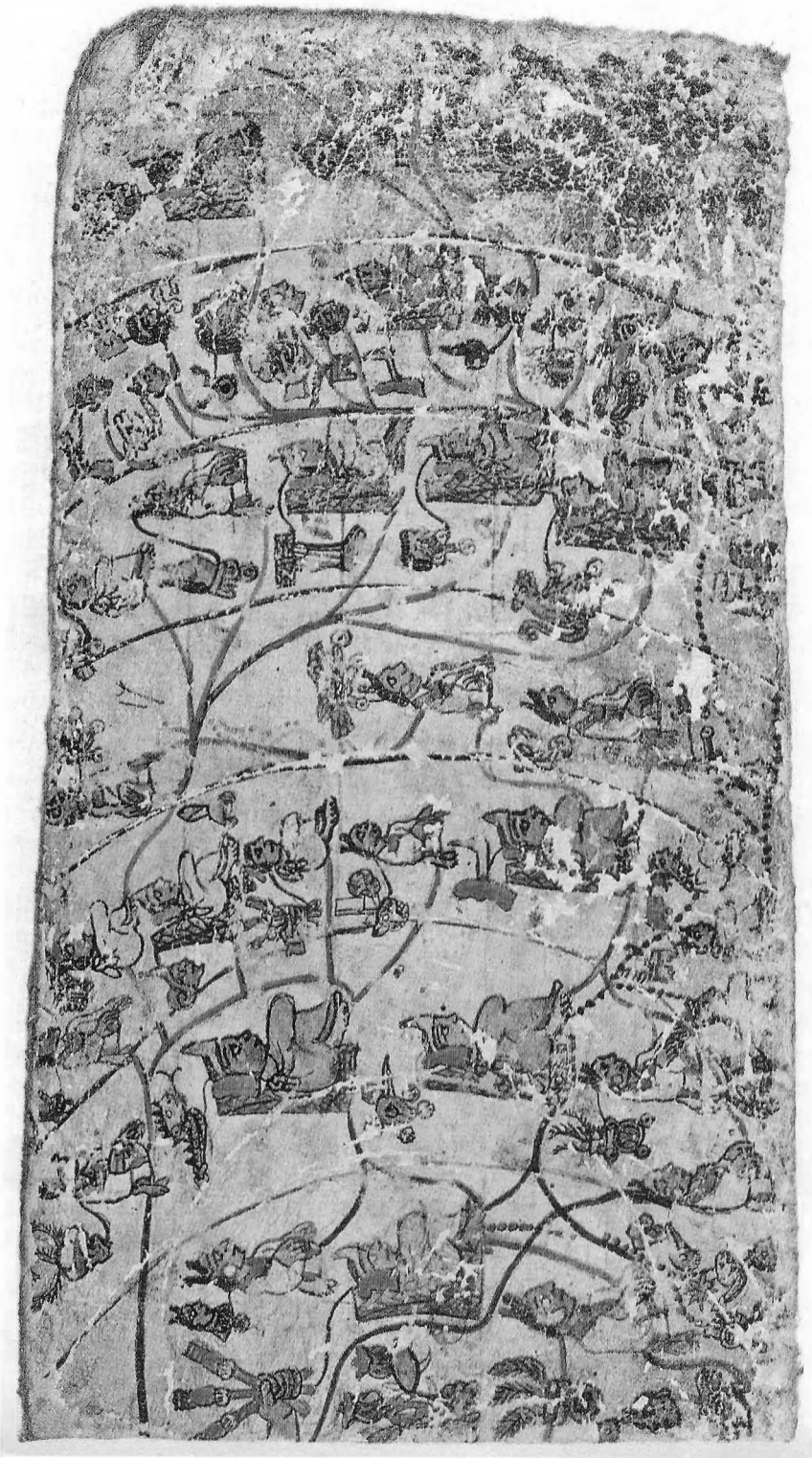

Figura 44. Casa real de Tenochtitlan. *Códice Mexicanus* (lámina XVII). Biblioteca nacional de Francia.

La pregunta es, ¿qué necesidad tenía Itzcoatl de matar a Chimalpopoca y a su hijo, además de borrarlo de la historia? En mi opinión, habría dos razones fundamentales: a) en primer lugar, porque de no matarlos a ambos, el gobierno hubiera pasado al hijo de Chimalpopoca y la sucesión se hubiera mantenido dentro de ese linaje, asunto que también afectaba a Moctezuma Ilhuicamina, que de otra manera se vería desplazado del poder (cuadro 5); b) en segundo lugar, su falta de legitimidad, pero quizás también la del propio Moctezuma Ilhuicamina, al no ser su madre una mujer tepaneca sino de Cuauhnahuac.

Respecto al primer punto, conviene decir que según la *Crónica Mexicayotl* (1992: 104) y la lámina VI del *Códice Xolotl*, Chimalpopoca tuvo muchos más hijos. Sin embargo, como ya hemos visto, Carrasco (1984: 51-52) señalaba que los hijos de las esposas de menor rango nunca podían alcanzar el rango de *tlatoani*, ya que los derechos de un hombre a cierto cargo u oficio estaban claramente influenciados por la ascedencia de su madre (*ibidem*: 43). Quizás eso explicaría que, muerto el primogénito y heredero, el trono no pasase a sus otros hermanos sino a alguien del linaje con más derechos legítimos. No sabemos si ese sucesor era Moctezuma Ilhuicamina, pero en tal caso, como Carrasco (*ibidem*: 61) ya advertía, Itzcoatl se hubiera encontrado en las mismas circunstancias ya que, en tal caso, el *tlatocayotl* se hubiera quedado dentro de ese otro linaje. O sea, en manos de Iquehuac, su hijo legítimo, y en las de los descendientes de éste. Sin embargo, Iquehuac también fue asesinado (*Anales de Tlatelolco,* 2004: 95; *Crónica Mexicayotl,* 1992: 110), y aunque no puede demostrarse la relación de Itzcoatl con su muerte, es inevitable que estuviera en el punto de mira, pues a nadie más que a él favorecía el deceso del heredero.[238]

Vistas las cosas de esta manera, parece que la muerte de Chimalpopoca y su hijo no sólo beneficiaba a Itzcoatl sino también a Moctezuma Ilhuicamina, de ahí que ambos acordaran la eliminación de sus descendientes de la escena política de Tenochtitlan, como pone de manifiesto la lámina XVII del *Códice Mexicanus* en la que ambos son los protagonistas.

Respecto al segundo punto, relacionado con las cuestiones de legitimidad, es cierto que las fuentes no dejan entrever ningún problema con que el hijo de una *cihuapilli* de Cuauhnahuac (Moctezuma Ilhuicamina) fuera *tlatoani* de Tenochtitlan. Quizás porque se antepusieron los intereses económicos y comerciales (el algodón) a los puramente políticos. La legitimidad de Itzcoatl, sin embargo, estaba más que cuestionada. Existen testimonios que ponen de manifiesto que este otro hijo de Acamapichtli no era candidato al trono tenochca. Las fuentes de la *Crónica X* lo achacaban al origen y baja condición social de su madre, a la que tachaban de esclava o verdulera de Azcapotzalco:

[238] Chimalpahin (1998, II: 99, *Séptima Relación*) demuestra que como Chimalpopoca, Moctezuma Ilhuicamina tenía también otros hijos. Es por lo que se concluye que no debieron tener derechos legítimos al trono de Tenochtitlan.

> Eligiéronle por Rey, aunque no era legítimo, porque en costumbres, valor y esfuerzo, era el mas aventajado de todos (*Códice Ramírez*, en *Crónica Mexicana*, 1987: 45).
>
> Este era hijo bastardo de Acamapichtli [...] pues su madre fue una verdulera de Azcapotzalco Cuauhcaltitlan; y aunque era hijo bastardo, Itxcohuatzin fue un guerrero valeroso (Chimalpahin, 1998, II: 79, *Séptima Relación*).[239]

Éstas no eran más que razones de peso que justificaban la eliminación de Chimalpopoca, la alianza con Moctezuma Ilhuicamina y la guerra tepaneca que el propio Itzcoatl encabezó en 1428. Era la única manera de acceder a un trono que le estaba vetado.[240] Claro que liberar a Tenochtitlan de la carga tributaria que le imponía Azcapotzalco era, sin duda, una medida que lo ayudaría a alzarse en el poder.

Según uno de los textos citados, la madre de Itzcoatl era de Cuauhcaltitlan. Si, como se cree, Cuauhcaltitlan es [C]ahuaca[l]titla, nombre de una antigua calle que todavía hoy cruza el corazón de Azcapotzalco y pasa por un costado del *tecpan* de Mexicapan (figura 20),[241] es muy probable que ella no fuera tepaneca sino de Mexicapan, la colonia de mexicas-tenochcas que había en Azcapotzalco desde los tiempos de la peregrinación (*cf.* cap. I). Una colonia que no adquirió su estatus de *altepetl* hasta 1428, momento en el que, como Gibson (1996: 41-42) aseguraba, se implantó allí un *tlatocayotl*. Azcapotzalco quedó entonces dividida en Tepanecapan y Mexicapan, y aunque a los señores tepanecas se les respetó el señorío, Azcapotzalco-Tepanecapan dejó de ser la capital del pueblo tepaneca a favor de Tlacopan. En este contexto se entiende perfectamente que a modo de protesta, Itzcoatl fuese tachado de ilegítimo por los tlatelolcas, autores de la *Crónica X*, quienes debían estar conmocionados por el castigo inflingido a la casa real de la que ellos procedían (Azcapotzalco-Tepanecapan) y el auge del que comenzaba a gozar Mexicapan.[242]

Ahora bien, parece que Itzcoatl también puso sus miras en otros *altepetl* chichimecas del norte de la cuenca de México, como había hecho en Azcapotzalco. Las fuentes explican que allí envió a otros de sus hijos a gobernar, probablemente con el objetivo de fundar nuevos señoríos de mexicanos, aunque ésta es una línea de investigación en la que es preciso ahondar.[243] Los pueblos en cuestión fueron: Xilote-

[239] De la *Crónica X*, véase también Durán (1995, vol., cap. VIII: 118). Sobre este asunto, consúltese asimismo Zantwijk (1985: 177-179) y Carrasco (1984: 60).

[240] Que su ilegitimidad estaba en función de la condición de su madre ya lo dejaba ver Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XLII: 207) en el siglo XVII.

[241] En la plancha XVII del *Códice Mexicanus* (figura 44) aparece también la madre Itzcoatl. Su nombre parece leerse como chalchiuhnenetzin pero, lamentablemente, no se dice de donde viene. Lo que sí es muy significativo es que no está unida a Acamapichtli, como sí lo esta la madre de Huitzilihuitl, muestra de su condición más baja.

[242] No sólo por la fundación de un nuevo *tlatocayotl* sino porque algunos cronistas señalaron que tras la guerra, los tenochcas se repartieron las tierras de Azcapotzalco (Durán, 1995, I, cap. IX: 131; Chimalpahin, 1998, II: 71, 73, *Séptima Relación*). Es decir, que se posesionaron de toda esa tierra que luego fue Mexicapan.

[243] Esto no quiere decir que no le hiciera también la guerra a los señoríos del sur, como Xochimilco. Según explica Pérez Zevallos (2003: 20-22), es probable que después de la conquista

a b

Figura 45. *a)* Huehue Tlacacuitlahuatzin de Tliliuhcan. *b)* Tlacacuitlahuatzin de Tecpayocan. *Códice Mexicanus* (láminas XVI y XVII). Biblioteca nacional de Francia.

pec (a donde fue Mixcoatl o Iztacmixcoatl),[244] Apan (Chalchiutlatonac), Atotonilco (una hija) e Itztapalapa (Huehue Cuitlahuatzin),[245] produciendo cierta extrañeza ver entre todos ellos un pueblo al sur de la cuenca (mapa 1).

Tratando de entender a qué se debía esta alusión a Itztapalapa se llegó a la conclusión de que el problema se generó cuando se leyó de manera diferente el topónimo del *altepetl* donde este señor gobernó. Esto es más claro observando la lámina XVII del *Códice Mexicanus*, donde vemos a Itzcoatl y a su hijo Tlacacuitlahuatzin delante de él (figura 44). El glifo onomástico de este hijo es una *xiuhhuitzolli* que termina en el símbolo del limo o excremento (*cuitlatl*), como también corrobora el glifo de su abuelo, el señor de Tliliuhcan (lámina XVI) (figura 45). Pero a diferencia de su abuelo, es Tlacacuitlahuatzin quien está frente a un cerro con un *tecpatl* o pedernal en su cima. El problema surgió por un error de lectura del cronista Tezozomoc, al confundir el *tecpatl* con una laja de río (*itztapal-li*), a pesar de no estar ésta en el agua (*-apan*). Un error que Chimalpahin e Ixtlilxochitl heredaron al seguir a Tezozomoc en cuanto a las relaciones genealógicas de Tenochtitlan se refiere.[246] Por ello, se puede concluir que el *altepetl* donde Itzcoatl colocó a su hijo Tlacacuitlahuatzin era Tecpayocan y no Itztapalapa.

Itzcoatl quitara al hijo de Tezozomoc que allí gobernaba y restituyera al linaje local en el poder. Claro que también tomaron y se repartieron tierras y el *altepetl* pasó a ser tributario de la nueva Triple Alianza.

[244] Una imagen de la entronización de este hijo en Xilotepec la tenemos en el *Códice Huichapan*, en cuyo fol. 26r aparece Itzcoatl, secundado por su *cihuacoatl* Tlacaelel (representado por el glifo de su cargo, una serpiente con cabeza de mujer) y frente a ellos, Mixcoatl (Serpiente de Nube).

[245] Chimalpahin (1998, II: 81, *Séptima Relación*) es quien proporciona la lista más completa. La *Crónica Mexicayotl* (1992: 137-138) es la fuente que señala que Tlacacuitlahuatzin, a quien no hay que confundir con Huehue Tlacacuitlahuatzin, era señor de Itztapalapa. Ixtlilxochitl (1985, cap. LX: 157-158), siguiendo probablemente la información de Tezozomoc (la *Crónica Mexicayotl*), hizo lo mismo (*cf.* nota 225).

[246] Debido a este error, Tezozomoc no pudo entender la información relativa a Itztapalapa porque no le concordaba. Al hablar de Moctezuma Ilhuicamina (sucesor de Itzcoatl), señaló que en Itztapalapa todavía gobernaba un jefe guerrero llamado Huehue Huanitzin, con el que se casó la hija de Moctezuma Ilhuicamina (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 111). Después, sin embargo, al hablar de las esposas de Axayacatl (sexto *tlatoani* de Tenochtitlan) se remontó al pasado para decir que una de ellas era hija de Tlacacuitlahuatzin (hijo de Itzcoatl) como "ya se dijo" (*ibidem*: 109). Sin embargo, páginas atrás no se dijo nada de esto. Es por ello muy probable que el error de lectura del glifo de Tecpayocan, se deba a que en la memoria colectiva, a quien verdadera-

El auge político de Tlacopan y el destino de Azcapotzalco

Hay fuentes que aseguran que Tlacopan optó por apoyar en secreto a Itzcoatl en la guerra contra Azcapotzalco, pues como alguna de ellas afirma, los tlacopanecas eran parientes y deudos muy cercanos de los mexicas.[247] Sin embargo, esta afirmación hay que tomarla con suma cautela porque resulta entonces contradictorio que Acolnahuacatl, según los *Anales tepanecas*, estuviera directamente involucrado en la muerte de su propio nieto (en Santamarina Novillo, 2006: 384-385), o sea, de Chimalpopoca, que era el hijo de su hija Tetzihuatzin (cuadro 3).

La cuestión es que Acolnahuacatl debió morir en la guerra tepaneca, pues al término de la misma, el señor que estaba al frente de Tlacopan era su hijo Totoquihuaztli. Por ello, es muy probable que él también estuviera involucrado en la muerte de Chimalpopoca, su sobrino, aunque paradójicamente se casó con la hija de éste, llamada Tlancueitl. Por todo lo anterior, y teniendo claro cuáles fueron los motivos de Itzcoatl para su golpe de estado, hay que buscar también las razones que llevaron a los tlacopanecas a brindarle ese apoyo a Itzcoatl.

En este asunto es muy probable que tuviera mucho que ver el nuevo mapa político que Tenochtitlan y Texcoco planeaban diseñar, y en el que estaba en juego el auge político de Tlacopan. O sea, el de una nueva alianza tripartita que sustituyera la alianza anterior, encabezada por Azcapotzalco, Culhuacan y Coatlinchan.[248] Desde el principio nunca hubo dudas de que Tenochtitlan y Texcoco formarían parte de ella,[249] el problema era determinar cuál sería su tercer miembro. Acolnahuacatl y Totoquihuaztli debían suponerlo y por ello optaron por favorecer a Itzcoatl en sus planes. De no hacerlo, era bastante predecible que se vieran fuera del juego político una vez sometido el *tlatocayotl* de Azcapotzalco-Tepanecapan. Especialmente, si también tenemos en cuenta que su linaje real estaba estrecha-

---

mente se recordaba era a otro Cuitlahua más reciente: un hijo de Axayacatl a quien su padre colocó en el trono de Itztapalapa (*cf.* al final de este capítulo). Como los topónimos de los lugares donde gobernaron ambos eran relativamente similares (contenían una piedra), Tezozomoc debió asumir que ese glifo no podía ser otro que el de Itztapalapa.

[247] Ixtlilxochitl (1985, cap. XXXI: 80) y también la *Historia de los mexicanos...* (1979: 60), aunque por error dicen que Totolayo [*sic*: Totoquihuaztli] era de Azcapotzalco y no de Tlacopan. Las fuentes dejan entrever que las relaciones con Azcapotzalco ya no eran buenas. Por un lado, porque Tezozomoc quiso forzar y afrentar a la mujer legítima de Itzcoatl, menospreciando a los mexicanos, según cierto pasaje de Ixtlilxochitl (1985, cap. XXX: 77), o porque Tlacateotl tuvo relaciones con la mujer del señor de Azcapotzalco según la *Historia de los mexicanos...* (1979: 60).

[248] La base de este sistema tripartito se remonta a un pasado mucho más lejano, cuando Tula, Culhuacan y Otumba controlaban la Triple Alianza (Chimalpahin, 1991: 7, 15; *Anales de Cuauhtitlan*, 1992, párr. 221: 63). Al respecto, véase también Garduño (1997: 83-84).

[249] Nezahualcoyotl, señor de Texcoco, estaba también muy ligado al linaje real de Tenochtitlan, pues era nieto de Huitzilihuitl por línea materna (Chimalpahin, 1998, II: 53, *Séptima Relación*; Carrasco, 1984: 50). Su hijo Tlatolcatzin se casó con una nieta de Chimalpopoca y, por tanto, bisnieta de Huitzilihuitl (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 89, 98, 105).

mente emparentado con el de Chimalpopoca, que ya había sido privado de la dignidad real (cuadro 3).

No obstante, cierta fuente pone de manifiesto que a pesar de sus esfuerzos por respaldar a los tenochcas durante la guerra, Itzcoatl no apoyaba la candidatura de Totoquihuaztli. Esta fuente señala que el motivo era el temor de que siendo Tlacopan un pueblo dependiente de Azcapotzalco, pudiera hacer rebrotar el conflicto (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XXXII: 82). De otra opinión se mostraba Nezahualcoyotl, quien defendía la integración de Tlacopan al nuevo orden, argumentando que era una manera de mantener el equilibrio en el oeste de la cuenca. Esto, tomando además en cuenta que le parecía inaceptable borrar un linaje tan antiguo, del cual descendían ambos señores (*op. cit.*).[250] La realidad es que Itzcoatl no podía ignorar la ayuda que Acolnahuacatl y Totoquihuaztli le ofrecieron en la guerra, como también sostenía Santamarina Novillo (2006: 155, 162). Por ello fueron finalmente recompensados y su *altepetl* proclamado tercer miembro de la Triple Aliaza, como temía el ya fallecido Maxtla.

Muy acertadamente, Garduño (1997: 85-86, 108) se preguntaba por el papel de los tlatelolcas en esa alianza, concluyendo que debido a su bajo perfil en la guerra tepaneca, quedaron excluidos pero no eliminados de ella. Es decir, que si bien no tuvieron un activo papel político en la parte correspondiente a la conquista y recolección de tributos, sí lo tuvieron en el comercio interregional, actividades de las que mutuamente se beneficiaban (*op. cit.*). No obstante, las fuentes dejan entrever que los tenochcas nunca pensaron en Tlatelolco como tercer miembro de la Triple Alianza. En primer lugar, porque su casa real era un apéndice de la de Azcapotzalco-Tepanecapan, y si temían que los tlacopanecas pudieran hacer revivir el conflicto, más peligroso resultaba aún que lo hicieran sus vecinos, cuyo linaje descendía de Tezozomoc de Azcapotzalco. En segundo lugar, porque una vez que se le dio muerte a Tlacateotl, los propios tenochcas decidieron sobre el futuro político de Tlatelolco. Si la casa real tlatelolca estaba entablando relaciones matrimoniales con las *cihuapipiltin* de Coatlinchan, todo parece indicar que los tenochcas cortaron ese vínculo al no permitir que Acolmiztli alcanzara el trono tlatelolca (cuadro 4). Una hipótesis que se veía sustentada al saberse que Moctezuma Ilhuicamina y su nieto Axayacatl fueron los que determinaron nombrar a Moquihuix como señor de Tlatelolco (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 111).

Como quiera que sea, la ruptura con el antiguo orden elevaba a Tlacopan como capital del pueblo tepaneca y a Totoquihuaztli como su *tlatoani*, en detrimento de Azcapotzalco. Entonces "se enseñoreó Totoquihuaztli en Tlacopan; él fundó y echó las raíces del tlatocayotl" (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 91). Con los años, a Totoquihuaztli lo sustituyó su hijo Chimalpopoca (Chimalpahin, 1998, II: 101, 103, *Séptima Relación*) y a éste un hijo llamado Totoquihuaztli, pues como solía suceder, el nieto con más derecho al trono solía llevar el mismo nombre de su abuelo (cuadro

[250] Obviamente, este argumento es sólo válido en las fuentes acolhuas, puesto que las fuentes tenochcas niegan su ascendencia tepaneca (al menos en el discurso político) e insisten en resaltar que su primer señor, Acamapichtli, era de Culhuacan y no de Azcapotzalco.

3).[251] Poco o nada sabemos de la participación de Tzacualcatl, señor de Tliliuhcan en esta guerra. Probablemente murió en ella, si es que, como acabamos de ver, Itzcoatl no lo quitó del gobierno para colocar al frente a Temictzin, como había hecho en Azcapotzalco-Mexicapan al poner a Huehue Tezozomoc. Sea como fuere, las fuentes no vuelven a hablar de esos estrechos vínculos entre Tenochtitlan y Tlacopan, que parecen no retomarse hasta la Colonia. Eran nuevos tiempos e Itzcoatl estaba inmerso en cuestiones más importantes, como las de salvaguardar la continuidad de su linaje. Pero antes de entrar en esos asuntos es necesario ver qué sucedió con Azcapotzalco.

Al respecto, es muy importante y oportuna la siguiente referencia, que no deja de tener algunos problemas, como en unos momentos veremos:

> Asimismo, en este año se dio principio de algunos señoríos, como fueron [Huehue] Tezozómoc que fue el primero de Azcapotzalco, después de su ruina y destrucción; y en Itztapalapan Cuitlahuatzin, que ambos eran descendientes de la casa real de México (Ixtlilxochtitl, 1985, cap. LX: 157-158; cap. XXXIV: 88).

La cita es categórica y no deja lugar a dudas: tras la guerra de 1428 tuvo lugar el inicio de un nuevo señorío en Azcapotzalco y en muchos otros *altepetl*. El problema es que Ixtlilxochitl situó este pasaje en el tiempo de Ahuizotl, sosteniendo que el principio de esos señoríos fue en 1489, cuando bien sabemos que la destrucción de Azcapotzalco tuvo lugar en 1428. Que Ixtlilxochitl era el que confundía personajes y acontecimientos históricos se pone de manifiesto por dos motivos fundamentales. El primero, porque Huehue Tezozomoc y (Tlaca) Cuitlahuatzin eran hijos de Itzcoatl y no de Ahuizotl, por no decir que Cuitlahuatzin nunca fue señor de Itztapalapa, tal como se explicó en el apartado anterior (*cf.* nota 246). En segundo lugar, porque al referirse Ixtlilxochitl a un nuevo principio de Azcapotzalco, tras su ruina y destrucción, se refería a 1428, año de la única ruina y desolación que sufrió el mencionado *altepetl*.

Curiosamente, el autor anónimo de la *Historia de los mexicanos...* (1979: 58) cometió un error similar. Confundió al Tezozomoc, fundador del imperio de Azcapotzalco en el siglo XIII, con el Huehue Tezozomoc mexica que dio lugar al nuevo señorío en 1428. Un error más usual de lo que uno piensa, determinado por un proceso de estructuración y asimilación histórica, donde personajes del mismo nombre terminan fundiéndose en uno sólo (Vansina 1985: 167-172).

La *Genealogía de Pedro Dionisio* sería otro documento, en este caso pictográfico, que vendría a sustentar que Huehue Tezozomoc, el hijo de Itzcoatl, fue *tlatoani*.[252]

[251] Totoquihuaztli fue el señor al que los españoles encontraron gobernando en Tlacopan en el momento de la Conquista.

[252] La *Genealogía de Pedro Dionisio* se encuentra en al Biblioteca nacional de Francia bajo la catalogación BnF-Mex. 72. Hasta ahora se había conocido con el nombre de *Genealogía de los príncipes mexicanos* pero el cambio de nombre se debe a que hoy sabemos que la persona que la mandó elaborar fue don Pedro Dionisio, con ciertos propósitos que se analizarán en el capítulo IV. Bajo la nueva denominación aparece en el nuevo censo del *Handbook of Middle*

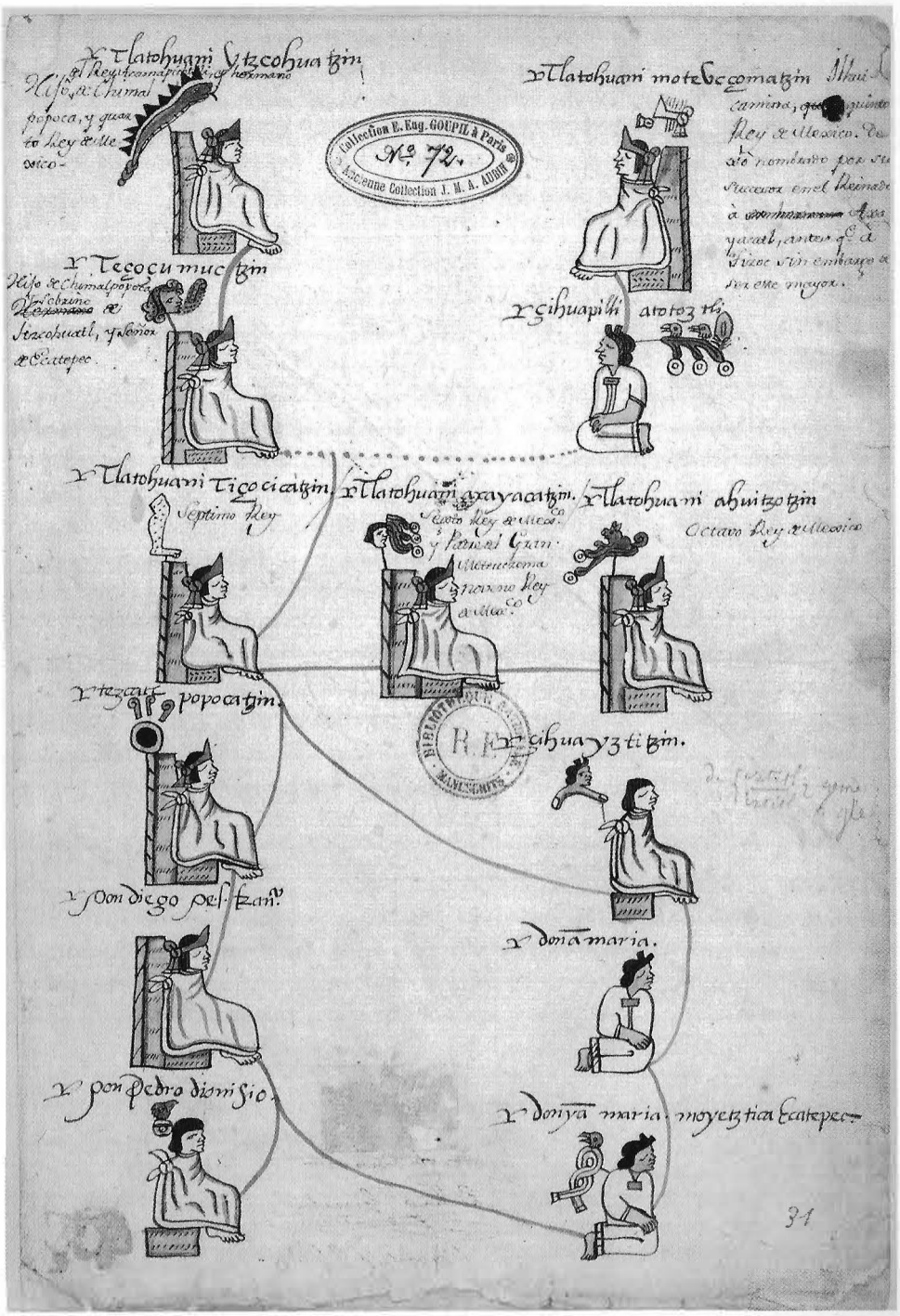

Figura 46. *Genealogía de don Pedro Dionisio.* Biblioteca nacional de Francia.

No se dice de dónde, pero aparece sentado sobre un asiento de petate con respaldo (*tepotzoicpalli*) y portando la *xiuhhuitzolli* o diadema de turquesa (figura 46), tal como están el resto de los *tlatoque*. Puesto que las fuentes son unánimes al declarar que no gobernó en Tenochtitlan, se infiere que debió hacerlo como *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan, cumpliéndose los vaticinios de Maxtla.

Lo anterior quiere decir que, como muchos *altepetl* que se conquistaban, lo que se hacía era imponer un nuevo señorío o *tlatocayotl* que diera comienzo a un nuevo periodo histórico, que es lo mismo que hizo Tezozomoc con sus hijos al colocarlos en los *altepetl* que había conquistado. En este caso, el elegido fue Huehue Tezozomoc, como dice la cita. O sea, el hijo de Itzcoatl habido en Miahuaxochitl de Tliliuhcan (figura 44; cuadro 5).[253] Sin embargo, como ya se ha señalado, Huehue Tezozomoc no gobernó en el conjunto del *altepetl* sino sólo en la parte de Mexicapan, que es donde vivían los colonos mexicas (*cf.* cap. I). Un asunto interesante porque ejemplifica que cuando se conquistaba un *altepetl*, no necesariamente se quitaba del poder al antiguo *tlatocayotl* reinante, como sucedió en Tlatelolco tras la guerra de 1473. Al contrario, en Azcapotzalco todo parece indicar que los tepanecas siguieron teniendo voz y voto en los asuntos políticos del *altepetl* y, por ende, gobernando a la gente de su parcialidad. Es lo que permite inferir una escueta cita donde se dice que a causa del incesto cometido por Tezozomoc de Azcapotzalco se determinó darle muerte, aunque "los tepanecas" exigieron un castigo previo (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXXI: 180). Ahora bien, debido a que el suceso tuvo lugar en 1509, ese Tezozomoc no podía ser el hijo de Itzcoatl sino su nieto, Tezozomoc Acolnahuacatl (cuadro 5). El fundamento de esta propuesta vuelve a estar en las relaciones de parentesco y en el patrón de sucesión de padres a hijos: si don Carlos Oquiztzin era el hijo de Tezozomoc Acolnahuacatl que gobernaba en Azcapotzalco-Mexicapan cuando llegaron los españoles (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 164), por lógica su padre debió ser el señor de Mexicapan.[254]

Por lo anterior, hay que tener cuidado con afirmaciones como las de Durán (1995, I, cap. IX: 131), cuando dice que, una vez conquistado Azcapotzalco, Itzcoatl prohibió que tuviesen reyes. Quizás se refería al *tlatoani* de la parcialidad de Tepanecapan, aunque en un pleito de la década de 1560, las autoridades de Azcapotzalco dejaron por escrito que a Maxtla lo sucedieron otros dos señores antes de que llegaran los españoles. Se trataba de un señor llamado Zehuatzin (Cihuatzin) y otro

American Indians, <http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Portada>. Agradezco a Carmen Herrera una copia de la fotografía que aquí se presenta.

[253] Sobre la mujer de Itzcoatl hay diferentes versiones, pero la más aceptable es la de Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 353) y la lámina XVII del *Códice Mexicanus*, donde vemos que Miahuaxochitl es originaria de Tliliuhcan (*cf.* nota 210). A diferencia de la *Genealogía de Pedro Dionisio*, en el *Códice Mexicanus*, Huehue Tezozomoc no aparece representado como *tlatoani*, como lo está su hermano, señor de Tecpayocan.

[254] Es un hecho que en su obra, Ixtlilxochitl siempre elimina el segundo nombre de Tezozomoc Acolnahuacatl, de ahí que aparezca simplemente como Tezozomoc (*ibidem*, cap. XIV: 146-147). El cronista acolhua hizo una selección de sus hijos, lo que explica que don Carlos Oquiztzin no aparezca en su relación, pero sí don Diego de Alvarado Huanitzin (*op. cit.*)

de nombre Yectlitezin (AGN-T, vol. 1, exp. 1, fol. 33v). Esto, y el hecho de que en la Colonia prosiguiera un gobierno compartido entre mexicanos y tepanecas hace difícil aceptar esa idea. La *Historia de los mexicanos...* (1979: 58), que debió escribirse entre 1527 y 1531,[255] lo decía: "y siempre ha habido allí dos señores, y agora los hay", un tipo de organización dual que pervivió a lo largo de todo el periodo colonial y de la que se encuentran resquicios todavía hoy día (*cf.* cap. III y cap. IV).

La ilegitimidad de Itzcoatl, cuestión de pactos

A pesar de su ilegitimidad, Itzcoatl llegó finalmente al poder y lo hizo antes que Moctezuma Ilhuicamina porque éste no tenía todavía experiencia militar suficiente y, consecuentemente, era joven para el cargo.[256] Por el contrario, las fuentes alababan el sobresaliente papel del nuevo *tlatoani* en la guerra contra Azcapotzalco, su destacado valor, así como su habilidad para hacer importantes pactos.[257] Valores que, como Romero Galván (2003b: 14-15) destacaba, eran importantes para que un noble pudiera gobernar u ocupar cargo alguno. No obstante, Itzcoatl tuvo que emprender acciones en varios frentes, especialmente por su falta de legitimidad, ya que su madre ni siquiera tenía el rango de *cihuapilli* debido a que en Mexicapan, hasta 1428, no se fundó un *tlatocayotl*. En cualquier caso, ser *cihuapilli* tampoco garantizaba nada, pues tan sólo algunas mujeres principales eran las elegidas como madres de futuros *tlatoque*. Por tanto, para legitimar su posición en Tenochtitlan, pero también su política fuera de ella, Itzcoatl tuvo que emprender varias acciones: a) borrar la historia de Tezozomoc y su imperio, de donde era originario su padre Acamapichtli, e iniciar una nueva historia tepaneca, cuyo origen tuviera lugar en Tlacopan, lugar a donde trasladó la Corte; b) elaborar una nueva historia oficial que vinculara a Tenochtitlan con el linaje culhua-tolteca, del que ahora procedería su padre; c) establecer alianzas matrimoniales con la casa real de Tliliuhcan, cuyas mujeres parece que también fueron las transmisoras de la legitimidad tolteca. Miahuaxochitl, su mujer principal, era de allí; d) enviar a sus hijos a fundar nuevos *tlatocayotl* mexicanos (tenochcas) en *altepetl* de tradición chichimeca, como sucedió en Azcapotzalco-Mexicapan; y e) establecer un pacto con Moctezuma Ilhuicamina para que sus descendientes adquirieran la legitimidad suficiente y pudieran convertirse en *tlatoque* de Tenochtitlan. Sobre esto último tratará el presente apartado.

[255] Fecha determinada por la información de su página 73, donde se decía que el gobernador de Tlatelolco en esos momentos era don Juan Ahuelitoc, que como en unos momentos veremos, gobernó entre 1527 y 1531 (*cf.* cap. III).

[256] Esto se deduce al ver que en la obra de Chimalpahin, y durante el gobierno de Chimalpopoca, eran Itzcoatl y otros señores los que acompañaban al *tlatoani* a la guerra, pero no Moctezuma Ilhuicamina. Lo corroboran también los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 145: 38), donde se ve que es el propio Moctezuma el que rechaza el cargo de *tlatoani* para ejercer antes el de *tlacatecatl*, asunto que también observaba Santamarina Novillo (2006: 381).

[257] Sobre este asunto, véase Davies (1973: 59-77) y Castañeda de la Paz (2007: 118-120). Chimalpahin (1998, II: 79, *Séptima Relación*) ensalza más que ningún otro cronista este aspecto.

Que con Itzcoatl se iniciaba un nuevo tiempo lo observaba ya Noguez (1975: 88) en el folio 51r de los *Primeros Memoriales*, pues mientras Acamapichtli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca aparecían como señores chichimecas, sendentes en simples asientos de tules, Itzcoatl y sus sucesores aparecían representados como señores de alto rango, con asiento de petate con respaldo (*tepotzoicpalli*), cubiertos con la tilma de turquesa (*xiuhtilma*), ciñendo la diadema de turquesa (*xiuhhuitzolli*) en la cabeza y el *septum* perforado con una nariguera de turquesa (*xiuhyacamiauh*).[258] Como este autor señalaba (*ibidem*: 91-92) Itzcoatl, como los otros dos miembros de la Triple Alianza (Nezahualcoyotl y Totoquihuaztli), se convertía ahora en el *huey tlatoani* o gran gobernante, con máxima autoridad jurídica.[259] Sin embargo, previendo que a su muerte se desataría una encarnizada lucha por el trono entre aquellos que nunca aceptarían la legitimidad de sus hijos, debió de ser él quien le propusiera un pacto a Moctezuma Ilhuicamina: el matrimonio de su hijo Huehue Tezozomoc, con la hija de éste, Atotoztli, garantizando a través de ella la legitimidad de sus descendientes y evitando cualquier disensión interna dentro del *altepetl*.

Lo que se acordó entonces fue que Moctezuma Ilhuicamina gobernaría a la muerte de Itzcoatl y después lo harían los hijos de Huehue Tezozomoc y Atotoztli: Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl.[260] Como aseguraban Carrasco (1984: 44) y Gillespie (1999: 154), Atotoztli se convertía así en la transmisora de la legitimidad, garantizando la continuidad del linaje de Itzcoatl en el gobierno. A partir de este momento, se imponía en Tenochtitlan un inusual orden de sucesión colateral (Carrasco, 1984: 60), sistema que, como veremos, fue el que se trató de mantener a principios del siglo XVI (*cf.* cap. IV) (cuadro 5).

La *Genealogía de Pedro Dionisio* nos habla precisamente de la importancia de la unión entre Huehue Tezozomoc y Atotoztli, y especialmente de ella como transmisora de la legitimidad.[261] Afirmamos esto porque las mujeres suelen aparecer en las pictografías tenochcas cuando son importantes para el propósito del documento; de otra manera, a ella no se la hubiera representado.[262] Sea como fuere, en la parte

[258] Véase asimismo Olko (2005), quien describe con detalle cada uno de estos atributos, especialmente el *cozoyahualolli* (*ibidem*: 147) y la *ehuatilma* (*ibidem*: 190-191) de los chichimecas. Este alto estatus termina con Cuauhtemoc. Los folios 51v y 52r muestran cómo los demás señores coloniales, aunque siguen con su asiento de respaldo, ya no llevan nariguera ni diadema real, sólo tilmas blancas de algodón (Noguez, 1975: 89).

[259] No obstante, sorprende que una vez conformada la nueva Triple Alianza, aceptara a regañadientes el título de *culhuatecuhtli* por la nación de los culhuas-toltecas, aspirando al título de *chichimecatecuhtli* que se había asignado Nezahualcoyotl. A Totoquihuaztli, como era natural, se le había asignado el de *tepanecatecuhtli* (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XXXII: 82; cap. XXXIV: 86-87).

[260] En este trabajo se prefiere utilizar el nombre Tizocic o Tizocicatzin (con el reverencial *-tzin*), pues como bien demuestra Whittaker (2000: 127), es el que se emplea en las fuentes escritas en náhuatl. La forma Tizoc sólo aparece en documentos escritos en español.

[261] Otras referencias a este matrimonio se encuentran en Nazareo (Pérez Rocha y Tena, 2000: 354-355) e Ixtlilxochitl (1985, cap. XLVI: 129; cap. LIV: 146).

[262] Carrasco (1984: 43-44) señala que algunas mujeres gozaron de un cargo o título, como sucedió en Chalco. Para contemplar la posibilidad de que en Tenochtitlan pudiera suceder lo

superior del documento se pintó a Itzcoatl y a Moctezuma Ilhuicamina sobre el *tepotzoicpalli*, portando cada uno la *xiuhhuitzolli* para indicar que eran *tlatoque*.[263] Bajo ellos están sus respectivos hijos, Huehue Tezozomoc, por un lado, y Atotoztli, por el otro.[264] Ambos están uno frente a otro, convención pictográfica para indicar que son pareja, como asimismo corrobora la línea punteada por la que están unidos. De este matrimonio entre tío y sobrina nacerían Tizocic, Axayacatl y Ahuizotl, de quienes descenderían los señores que gobernaron el *altepetl* en la Colonia, siendo la rama de Axayacatl la que se legitimó con más fuerza en el poder (*cf.* cap. IV).

Existe otro documento pictográfico que muestra la importancia de este matrimonio, como también había observado Gillespie (1999: 151-152). Se trata del *Códice Mexicanus* (lámina XVII), donde Atotoztli aparece unida a su padre, Moctezuma Ilhuicamina, a través de una línea gris (figura 44). Unas huellas parten de esa imagen hacia arriba del documento, donde la misma mujer está ahora sedente, frente a Huehue Tezozomoc, otra convención pictográfica para indicar matrimonio. De ambos sale una línea para señalar su descendencia, pero en este caso no sólo están los tres hermanos arriba referidos, sino también una mujer (Chalchiuhnenetzin) y un hombre, cuyo glifo onomástico no se alcanza a leer. Según algunas fuentes, Chalchiuhnenetzin, de la que después hablaremos, se casó con Moquihuix, cuarto *tlatoani* de Tlatelolco (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 114-115).

A partir de entonces se marcaba un hito en la sucesión, que ya dejaría de ser de padre a hijo para transmitirse entre hermanos (Carrasco, 1984: 60). Con Moctezuma Ilhuicamina la mujer tepaneca también dejaría de ser la preferida por los señores de Tenochtitlan, siendo ahora una mujer tenochca la madre del futuro *tlatoani*

mismo, este autor citaba la *Probanza de doña Isabel Moctezuma*, donde un testigo declaraba que si no había hombres para el trono, una mujer podía acceder a él (*ibidem*: 44), una cita a la que se acogió Gillespie (1999: 62, 152-154) para declarar que Atotoztli tuvo alguna vez el rango de *tlatoani*. Sin embargo, Atotoztli jamás aparece representada con tal rango en esta u otra genealogía, por no decir que la probanza y otros documentos mandados a elaborar por Juan Cano (*Relación de la genealogía...*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991) hay que entenderlos en su contexto: en el de un marido español para quien el sistema de primogenitura era de vital importancia, a fin de que su esposa –doña Isabel– lograra el reconocimiento de ciertas tierras patrimoniales (*cf.* cap. V). Sin embargo, no hay la más mínima prueba de que en la Tenochtitlan prehispánica fuera así. Las fuentes sólo dejan entrever el importante papel de las mujeres como transmisoras de la legitimidad, pero sin tener derecho a gobernar.

[263] El nombre de Itzcoatl se compone de dos elementos: la obsidiana (*itz-tli*) y la serpiente (*coa-tl*), para que pueda leerse como "Serpiente de obsidiana". En cuanto al de Moctezuma Ilhuicamina, estamos acostumbrados a distinguirlo por su segundo nombre, "Cielo (*Ilhuica-tl*) Flechado (*mina*)", aunque, aquí se optó por la primera parte de su apelativo y, por ello, el glifo que generalmente se utiliza con Moctezuma Xocoyotzin, es decir, es la diadema real y el bezote.

[264] El nombre de la mujer se compone de agua (*a-tl*), pájaro (*toto-tl*) y una pluma amarilla (*toztli*), "ave acuática [de pluma] amarilla". El del hombre está compuesto por una cabeza, mitad pedregosa, de cuya boca sale una voluta de arena. De él sólo podemos leer el elemento piedra (*te-tl*). Una serie de glosas en el documento tratan de vincular a algunos de los señores con Ehecatepec, y en el caso de Huehue Tezozomoc, erróneamente se dijo que éste era sobrino de Itzcoatl. Ninguna fuente histórica tiene este registro como tal.

(*op. cit.*). Obviamente, en este orden colateral de sucesión, no todos los hermanos eran elegibles. Las fuentes muestran que llegaron al cargo aquellos que habían pasado por altos puestos militares y habían destacado en ellos. Difícil es saber si los candidatos eran también hermanos por parte de madre, como había sucedido con Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl. Sin embargo, es muy significativo que en plena Conquista, y a la muerte de Moctezuma Xocoyotzin, el elegido fuera su hermano Cuitlahua, entonces señor de Itztapalapa. Muerto éste, había otro hermano que debió ser muy importante, pero murió antes de llegar los españoles. Se trataba de Tezozomoc Acolnahuacatl, siendo muy elocuente que en su defecto, su hijo don Diego de Alvarado Huanitzin se convirtiera en el primer gobernador indígena de Tenochtitlan (*cf.* cap. IV) (cuadro 5).

El destino de Tlatelolco, huérfano de Azcapotzalco

Las tensiones entre Tlatelolco y Tenochtitlan se remontan casi con toda probabilidad al origen de su historia, sobre todo porque parece que Tlatelolco se fundó para detener el empuje y avance de los tenochcas (*cf.* cap. I). Las tensiones se suelen traducir casi siempre en problemas de tierras y, de hecho, para explicar la fundación de Tlatelolco al norte de la isla, los motivos que se aducen son precisamente el malestar de los tlatelolcas por el reparto hecho por los tenochcas nada más asentarse en el islote (en Garduño, 1997: 41-43).

A partir de ahí, y a pesar de los lazos parentales que se tendieron entre ambos *altepetl*, se dice que en tiempos de Tlacateotl también hubo fricciones. Sin embargo, no me atrevería a hablar todavía de una guerra entre ambos pueblos. Las fuentes suelen dejar de manifiesto las favorables relaciones que había entre Tlacateotl y Chimalpopoca –por otro lado estrechamente emparentados–, hasta el punto de que ambos confabularon contra Maxtla en favor del hermano al que éste le había usurpado el trono de Azcapotzalco. Según la historia, por eso Maxtla los mandó matar. Así las cosas, a Tlacateotl lo sucedió su nieto Cuauhtlatoa (1428-1467), a quien los tenochcas mataron por hablar de guerra, una tesis que hace años sostenía Litvak King (1971) y que algunos investigadores pusieron en duda (Barlow, 1987: 137-139; Garduño, 1997: 96-99), a pesar de la unanimidad de las fuentes a este respecto.[265] Garduño lo hacía aduciendo graves contradicciones en los documentos, pues no entendía un conflicto entre Cuauhtlatoa e Itzcoatl, cuando las relaciones entre ambos *altepetl* eran de lo mejor en el aspecto económico (Garduño, 1997: 90-92). Inexplicable le resultaba, asimismo, que algunas de esas fuentes hablaran de una conquista de Tlacopan y Texcoco, y que las fuentes que ella consideraba de la

[265] Chimalpahin (1998, II: 75, *Séptima Relación*), el fol. 6r del *Códice Mendoza*, la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (1979: 60-61), los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 237: 66) o Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XLVI: 218), entre otros. Debe ser un error cuando en otra parte de esta última obra se dice que a Tlacateotl lo mató Maxtla y no Itzcoatl, o los tenochcas (*ibidem*, párr. 160: 45).

tradición tenochca no hablasen precisamente de la conquista de Tlatelolco. Sin embargo, las contradicciones en las fuentes no son nada nuevo, y en este caso en particular, una revisión de las mismas permite afirmar que cuando esos documentos se refieren a la época de Itzcoatl y hablan de la conquista de Tlacopan, se trata de una verdadera conquista que lo que hace es incluir a este *altepetl* dentro de aquellos pueblos del área tepaneca conquistados por Itzcoatl. Sin embargo, al hablar de la conquista de Tlatelolco y Texcoco, quizás habría que matizar el término "conquista" porque, en realidad, lo que los documentos hacen es remitirnos a cuestiones de lindes de tierra muy específicas.[266]

Se trata de documentos que sacan a la luz los roces que provocaban ciertas lindes o la falta de las mismas. Los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 183: 50) son un buen ejemplo para ver las fricciones que se generaron a raíz del amojonamiento de las tierras de los mexicanos (tenochcas y tlatelolcas), o el de las aguas de Tlatelolco que lindaban con las de Toltepec y Tepeyac. En el caso de los mexicas, la frontera se estableció en la acequia de Tezontlalli (*cf.* cap. I, IV). La *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, a pesar de ser un título elaborado a principios del siglo XVIII para problemas de tierras muy concretos (Oudijk y Castañeda de la Paz, 2009), se hizo rememorando el pacto entre Itzcoatl y Cuauhtlatoa para resolver los problemas de lindes entre ambos *altepetl* y los de las aguas de éstos con las de Texcoco (fol. 12r).

Ahora bien, aunque para Garduño (1997: 102) el asunto quedó resuelto tras un simple acuerdo, las fuentes del siglo XVI dejan de manifiesto lo contrario. Es decir, que tal acuerdo no fue posible y se zanjó con la muerte de Cuauhtlatoa. El fol. 6r del *Códice Mendoza* no deja lugar a dudas: allí está Cuauhtlatoa muerto por ahorcamiento, como evidencia la soga que lleva al cuello (figura 47). Santamarina Novillo (2006: 162) señala que la muerte violenta de un *tlatoani* tenía el objetivo de alterar las relaciones políticas de manera contundente. Y si bien sabemos que en esta ocasión los tenochcas respetaron el gobierno y el señorío tlatelolca, éstos tuvieron que conformarse con la injerencia de los tenochcas en asuntos de sucesión. De hecho, la *Crónica Mexicayotl* señala que Moctezuma Ilhuicamina y su nieto Axayacatl fueron los que determinaron nombrar al próximo señor de Tlatelolco. Moquihuix, el elegido, no fue un hijo de Cuauhtlatoa sino de Tlacateotl, habido con una señora de Cuauhtinchan, lugar donde gobernaba (cuadro 4).[267] Tena (2004: 51, n. 11) sugería que el motivo de su elección se debía a la falta de descendencia masculina por parte de Cuauhtlatoa; sin embargo, parece que primaban otros intereses alrededor de su

[266] Otro motivo de disputa podría ser el título de *chichimecatecuhtli* que se asignó Nezahualcoyotl tras la formación de la Triple Alianza (Carrasco, 1984: 50). En cuanto a las fuentes que ignoran la conquista de Tlatelolco, se trata de las que pertenecen a la *Crónica X* (*cf.* cap. I) y, por tanto, a la versión tlatelolca de la historia. También la *Crónica Mexicayotl* de Tezozomoc, que mezcla la tradición de la *Crónica X* con la del *Códice Y* (en lo que a la peregrinación se refiere).

[267] *Crónica Mexicayotl* (1992: 111). Entonces, su hermano Cuauhtomicicuiltzin se vio obligado a regresar a Cuauhtinchan para investirse como *tlatoani*, mientras Cuauhtzin se fue a Huexotzinco (*op. cit.*). Véase asimismo Chimalpahin (1998, II: 93, *Séptima Relación*). Por venir de fuera se decía que no era de Tlatelolco, a pesar de que su padre sí lo era; un asunto que parece confundir a Garduño (1997: 112).

Figura 47. Muerte de Cuauhtlatoa. *Códice Mendoza* (fol. 6r). Berdan y Anawalt (1992).

elección.[268] Chimalpahin (1998, II: 93, *Séptima Relación*) aseguraba que esta elección estuvo determinada por las relaciones de parentesco, al decir que Moquihuix era el hijo de la hermana mayor de Moctezuma Ilhuicamina.[269] Empero, y en mi opinión, había un motivo de más fuerza: la prosperidad económica de la que entonces gozaba Tlatelolco, con un rico mercado gracias al control que tenían del corredor comercial hacia la Mixteca, impulsado por sus alianzas con el valle de Puebla (*cf.* nota 217).

Moquihuix y el fin del tlatocayotl *tlatelolca*

Con la llegada de Moquihuix al trono de Tlatelolco y su posterior derrocamiento asistimos al inicio de una política que parece ir encaminada a la integración de Tlatelolco en el *altepetl* compuesto de Tenochtitlan, por medio de alianzas matrimoniales. No hay que olvidar que, como ya decía Lockhart (1999: 37-38), la unidad del *altepetl* dependía en gran medida de dichas alianzas, de tal manera que los *tlatoque* del *altepetl* compuesto solían ser parientes consanguíneos y se sucedían unos a otros.

Moquihuix tenía varias mujeres, pero sólo se le conocen dos principales. Una fue Chalchiuhnenetzin, hermana del *tlatoani* Axayacatl, cuyo matrimonio fue probablemente concertado para ir integrando a Tlatelolco en la estructura política de Tenochtitlan.[270] La otra era una hija de Nezahualcoyotl de Texcoco, fruto de cuyo

[268] Si bien es cierto que en los *Anales de Tlatelolco* (2004: 51) sólo se menciona a dos hijas de Cuauhtlatoa, también sabemos que el *tlatoani* contaba con otros hermanos para la sucesión colateral. Los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 139: 36; párr. 155: 42; párr. 156: 43-44) hacen reiteradas alusiones a un hijo de Cuauhtlatoa, aunque éste gobernaba desde hacía años en Cuauhtitlan.

[269] Según los *Anales de Tlatelolco* (2004: 51), el nombre de esta mujer era Atepexochtzin, pero no hay más rastro de ella. Garduño (1997: 112) infiere que no fue impuesto por Moctezuma y Axayacatl porque su carácter guerrero no les beneficiaba.

[270] *Historia de los mexicanos...* (1979: 73), el *Códice Cozcatzin* (1994: 101), la *Crónica Mexicayotl* (1992: 117-119) y Torquemada (1975-83, lib. II, cap. LV: 239; cap. LVIII: 243-244) corrobo-

matrimonio nació Tiyacapatzin que, con la misma finalidad, se casó con Ahuizotl. Esta mujer, sin embargo, pasó a la historia por ser la madre de Cuauhtemoc (cuadro 4).[271] Ante estas estrechas relaciones de parentesco entre los miembros de ambas casas reales habría que preguntarse qué fue lo que generó la guerra entre Tenochtitlan y Tlatelolco.

En este caso, las fuentes ya no hablan de problemas por lindes de aguas o tierras sino que suelen argumentar que la razón del conflicto fue una mujer, que en este caso está encarnada en la hermana de Axayacatl. Un argumento que enmascara otro de mayor peso y que ya comentamos: la prosperidad económica de Tlatelolco y su control del corredor económico hacia la Mixteca. Como sugería Garduño (1997: 126), éste fue el verdadero motivo para iniciar una guerra. La *Crónica X*, afín a la versión tlatelolca de la historia, es la que manifiesta que Moquihuix se aprestaba para la guerra, precisamente ante la intención de Axayacatl de someter a Tlatelolco.[272] En cualquier caso, la guerra se desató y varios pueblos del valle poblano-tlaxcalteca apoyaron a Moquihuix porque de allí procedía el *tlatoani* tlatelolca. También lo hicieron algunos señores del sur de los lagos o de los señoríos chichimecas.[273] En este bando estaba también Texcoco, que temía una expansión tenochca sin límites (Litvak King, 1971: 17; Garduño, 1997: 116-119), sin olvidar que una hija de Nezahualcoyotl estaba casada con Moquihuix. Tenochtitlan, por su parte, contaba con el apoyo de Tlacopan y algunos pueblos del sur de la cuenca.[274] No obstante, hay quien dice que un grupo de tlatelolcas también apoyaba, secretamente, a Axayacatl.[275] Pero hay que ser cautelosos con estas generalizaciones, pues al tratarse de *altepetl* multiétnicos, donde convivían diferentes facciones, no todas apoyaban siempre a un pueblo vecino.

ran este matrimonio, aunque no siempre se da el nombre de la hermana de Axayacatl. Durán (1995, I, cap. XXXIII: 312) no está seguro de si es su hermana o hija, mientras que para el autor de los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 197: 55) se trataba de su hija. Para Carrasco (1984: 53) ambas (hermana e hija) pudieron haber sido su esposa.

[271] Para el matrimonio con la hija de Nezahualcoyotl sólo tenemos la referencia de Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177) y Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXX: 248). Sobre ella, véase asimismo Carrasco (1984: 53) y Garduño (1997: 113-114) .

[272] Garduño (1997: 125) también observó que el *Códice Ramírez* (en *Crónica Mexicana,* 1987) y el padre Acosta (*Crónica X*) aducían estos motivos. El resto de las versiones no parecen más que excusas para taparlos: el maltrato a la hermana o hija de Axayacatl (*Códice Cozcatzin*, 1994: 101; *Crónica Mexicayotl*, 1992: 117-119; Torquemada, 1975-83, lib. II, cap. LV: 239; cap. LVIII: 243-244; *Anales de Cuauhtitlan*, 1992, párr. 197: 55) o el abuso que cometieron algunos jóvenes tenochcas con mujeres tlatelolcas (Durán, 1995, I, cap. XXXII: 306).

[273] Sobre el tema, véase Garduño (1997: 131-139, 141-149). Sobre la participación de los pueblos del sur, véase Ixtlilxochitl (1985, cap. LI: 141) y Torquemada (1975-83, lib. II, cap. LVIII: 244).

[274] Chimalpahin (1998, II: 101, *Séptima Relación*) y *Crónica Mexicayotl* (1992: 119, 121), que afirman que unos hermanastros de Moquihuix –pero habidos con una mujer plebeya– también se pusieron del lado de Axayacatl.

[275] Sobre las disensiones internas de Tlatelolco, véase asimismo Garduño (1997: 134-139). Otras fuentes son los *Anales de Tlatelolco* (2004: 27), el *Códice Cozcatzin* (1994: 102), Chimalpahin (1998, II: 99-101, *Séptima Relación*) y Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 727).

Sea como fuere, la derrota tuvo graves consecuencias para Tlatelolco, de ahí que las referencias a ésta sean una constante en las fuentes pictográficas y alfabéticas. Implicaba la pérdida del *tlatocayotl* tlateloca: "Entonces pereció para siempre el tlatocayotl de Tlatelolco. Con Moquihuix desapareció el tlatocayotl" (Chimalpahin 1998, II: 103, *Séptima Relación*; *Anales de Tlatelolco*, 2004: 29). A raíz de este momento se impuso en esta parte de la isla un gobierno que dependía directamente del *tlatoani* tenochca. De esta manera, el *altepetl* simple de Tlatelolco pasaba a formar parte de Tenochtitlan como una parcialidad más. Esto, hasta que los tlatelolcas vieron en la llegada de los españoles la oportunidad de librarse del control tenochca.

Los cuauhtlatoque *tlatelolcas. Una revisión*

Llegados a este punto, hay que ver qué significó realmente este cambio político para Tlatelolco donde, como ya había ocurrido con la conquista de Azcapotzalco, su casa real se perdió en las sombras de la historia. La diferencia entre ambos lugares es que, mientras en la antigua capital tepaneca se estableció un *tlatocayotl* tenochca, que siguió en el poder a lo largo de la Colonia, no hay indicios de la fundación de un linaje tenochca en Tlatelolco. Posiblemente porque la cercanía geográfica no lo justificaba, como tampoco lo justificaba un plan que tenía como objetivo anexar un *altepetl* a otro. De esta manera, como Moyotlan, Teopan, Cuepopan y Atzacualco, Tlatelolco pasaba a ser una parcialidad más, bajo el control del *huey tlatoani* tenochca. Una parcialidad a la que se le trataría de borrar toda huella de diferencia étnica a través de diversas alianzas matrimoniales con la casa real tenochca.

Si bien es cierto que la figura del *tlatoani* desapareció del gobierno, también es verdad que la nobleza gobernante no fue eliminada. Moquihuix y Chalchiuhnenetzin procrearon a Axayacatl y a Tzihuacpopocatzin,[276] y aunque este último nunca gobernó como *tlatoani*, parece que sí lo hizo como *cuauhtlatoani*. Como bien explica Romero Galván (2003b: 14-16), el *cuauhtlatoani* era una persona que había subido en el escalafón social al rango de noble por su destacado valor en la guerra (*cf.* nota 18). Se trataba de guerreros que solían tener el título de *tlacochcalcatl* o *tlacatecatl*, de ahí que también se les haya equiparado con gobernantes militares (Santamarina Novillo, 2006: 58). No obstante, el caso de Tlatelolco se antoja especial en tanto que fue un sistema impuesto por Tenochtitlan (Torquemada, 1975-83, lib. II, cap. LIX: 248) pero, especialmente, porque todo apunta a que los *cuauhtlatoque* tlatelolcas sí eran nobles, aunque sin derecho al trono.

Sea como fuere, se puede concluir de las fuentes que el cargo de *cuauhtlatoani* era más bajo que el de *tlatoani* y que tenemos más información de los de Tlatelolco –a diferencia de otras parcialidades de Tenochtitlan– por el impacto que debió suponer esta imposición tenochca. A partir de este momento, Tlatelolco se sumió en un

[276] *Crónica Mexicayotl* (1992: 115). La *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (1979: 73) menciona que Tzihuacpopocatzin era hijo de Cuauhtlatoa. Ninguna otra fuente lo corrobora, por lo que pudiera tratarse de un error, de los muchos que comete este autor, a quien, por otro lado, se le dificulta leer y escribir los nombres propios en náhuatl (*cf.* nota 247).

oscuro periodo de casi cincuenta años, puesto que las fuentes que nos informan del gobierno de estos señores no están exentas de problemas, principalmente de orden cronológico. Una de ellas son los *Anales de Tlatelolco*, cuya información, en cuanto a los *cuauhtlatoque* tlatelolcas se refiere, parece proceder de dos fuentes distintas, que a su vez están relacionadas con otras diferentes (figura 48).

Primer listado de cuauhtlatoque

Existen fuertes evidencias que apuntan a que el primer listado de gobernantes tlatelolcas recogido por dichos *Anales* proviene de un documento pictográfico donde había nueve personajes dibujados, aunque sólo se pudo leer el glifo onomástico de cinco de ellos: Chichitzin, Quicemitohuatzin, Totozacatzin, Itzcuauhtzin y Teyolcocohuatzin. De los otros cuatro sólo se mencionaba el cargo que poseían –el de *tlacochcalcatl* o *tlacatecatl*–, lo que parece corroborar que para poder ser *cuauhtlatoani* había que poseer los rangos mencionados (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 29).[277]

En los *Anales de la conquista de Tlatelolco en 1473 y en 1521* (en Barlow, 1989: 188-189) se mencionan exactamente esos mismos cinco *cuauhtlatoque*, dejando en blanco el espacio de aquellos cuatro que no pudieron ser leídos (figura 48).[278] Este hecho, además de que el orden de citación sea el mismo que el de los *Anales de Tlatelolco*, parece indicar que ambos autores copiaban una misma fuente, y mientras uno optó por poner los cargos de los personajes que no pudo leer, el otro simplemente optó por dejar el espacio en blanco.

Ahora bien, que estos cinco *cuauhtlatoque* aparezcan representados de manera pictográfica en el fol. 10r de la *Ordenanza del señor Cuauhtemoc* es lo que corrobora la existencia de un documento pictográfico más antiguo, de donde los autores de los anales citados y el de la *Ordenanza* tomaron los nombres (figura 49).[279] No obstante, el autor de la *Ordenanza* eliminó los glifos onomásticos de cada uno de los personajes y los sustituyó por glosas. La diferencia con los listados anteriores es que él sí pudo leer el nombre de los cuatro *cuauhtlatoque* restantes que eran: Quetzalquauhtzin, Moyoualitouatzin, Yolotzin y Acopilcatl. Esto indica que cada *cuauhtlatoani* tenía un glifo onomástico, pero como el autor de los *Anales de Tlatelolco* no pudo leerlos, optó por sólo mencionar sus cargos, mientras el autor de los Anales optó por dejar el espacio en blanco.

A continuación, habría que determinar si estos nueve personajes fueron realmente *cuauhtlatoque*, lo cual en mi opinión es muy poco probable. Del listado, el único *cuauhtlatoani* del que verdaderamente hay constancia es Itzcuauhtzin, ya

[277] Precisamente la mención de esos cargos fue lo que llevó a Barlow (1989: 127) a afirmar que el gobierno de ese entonces era siempre compartido por dos personas. Debido a que en ocasiones aparecen los cargos de dos en dos, Noguez (1989: 262-263) defiende que dos eran nobles de linaje legítimo y dos macehuales ennoblecidos por su valor.

[278] El documento se encuentra en la BNAH-AH, AAMC núm. 273, tomo 2, No. 12 (*Anales de Tlatelolco y México núm. 1*).

[279] Como ya se ha dicho en otra parte, un reciente estudio ha determinado que la *Ordenanza* se elaboró a principios del siglo XVIII con base en documentos tlatelolcas más antiguos. Es en definitiva un título primordial (véase Oudijk y Castañeda de la Paz, 2009).

Anales de Tlatelolco Primer listado	*Anales de la conquista de 1473 y 1521*	*Ordenanza del señor Cuauhtemoc*	*Anales de Tlatelolco* Segundo listado	*Historia de los Mexicanos...*	Sahagún
Chichitzin	Chichitzin	Chichitzin	Tlahueloctzin		Tezcatzin
Quicemitohuatzin	Quicemitohuatzin	Quicemitohuatzin	Tzihuacpopocatzin	Cihuacpopoca Tlaneloquitzin	Tzihuacpopocatzin
Totozacatzin	Totozacatzin	Totozacatzin			Totozacatzin
Itzcuauhtzin	Itzcuauhtzin	Itzcuauhtzin	Itzcuauhtzin	Izciatzin ¿Itzcuauhtzin?	Itzcuauhtzin
Teyolcocohuatzin	Teyolcocohuatzin	Teyolcocohuatzin	Yollocuanitzin	Yulocohuatzin Cuacoizctzin	
Tlacatecatl	(espacio en blanco)	Quetzalquauhtzin		Topantemitzin	Topantemoctzin
Tlacochcalcatl	(espacio en blanco)	Moyoualitouatzin		Tiçoc y Ahuatlal	Ticociahuacatl
Tlacatecatl	(espacio en blanco)	Yolotzin			
Tlacochcalcatl	(espacio en blanco)	Acopilcatl			

Figura 48. Los *cuauhtlatoque* de Tlatelolco

Figura 49. *Cuauhtlatoque* en la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (fol. 10r). Latin American Library, Tulane University.

que era quien estaba en el cargo a la llegada de los españoles. Por esta sencilla razón es imposible que a Itzcuauhtzin lo sucedieran otros tres *cuauhtlatoque* (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 29), pues después de la Conquista ya no hubo quien ocupara esa posición en Tlatelolco (*cf.* cap. III). Las palabras de su autor son, por tanto, fruto del error que cometió a la hora de leer la imagen de un grupo de señores –similar a la recogida en la *Ordenanza*–, donde el orden de dicha lectura no venía claramente indicado, por no decir que los representados no eran gobernantes. De serlo, debían haber aparecido uno tras otro, como se acostumbraba en la tradición pictográfica mesoamericana, mostrando el orden de sucesión de cada uno en el gobierno. La *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* demuestra que ese no era el caso.

Segundo listado de cuauhtlatoque

La segunda lista de *cuauhtlatoque* proporcionada por los *Anales de Tlatelolco* (2004: 95-99) es mucho más coherente en sus datos históricos y cronológicos que la anterior. En ella se cita el nombre de cada señor, los años que gobernó y el año en el que murió, con lo cual podemos imaginar que, en este caso, el cronista sí tenía ante sí una verdadera sucesión de gobernantes. En ella se indicaba que al morir Moquihuix, Tlahueloctzin se convirtió en *cuauhtlatoani* hasta el año de su muerte en 1488. Tras 15 años de gobierno le sucedió Tzihuacpopocatzin, que no debe ser otro que el ya mencionado hijo de Moquihuix y Chalchiuhnenetzin, quien muy bien pudo morir en 1506 como dice la fuente. A su muerte fue cuando, según el documento, se asentaron como jefes de gobierno Yollocuanitzin e Itzcuauhtzin (figura 48). Sin embargo, hay que decir que la existencia de este gobierno compartido es un tanto extraña en la tónica de sucesión, por no decir que no hay registro alguno de un señor llamado Yollocuanitzin y tampoco de Tlahueloctzin. Por ello, los únicos señores perfectamente identificados en este listado son Tzihuacpopocatzin e Itzcuauhtzin, y especialmente este último, porque como ya se ha dicho, muchos cronistas dieron cuenta de él por tocarle vivir junto a Moctezuma Xocoyotzin su prisión y muerte.[280]

[280] Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXII: 1197-1198), Chimalpahin (1998, I: 413, *Quinta Relación*; 1998, II: 155, *Séptima Relación*; *Anales Tlatelolco* (2004: 101, 103), Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXX: 214). Sobre los motivos de las diferentes versiones de la muerte de Moctezuma Xocoyotzin véase el capítulo V.

Otros listados de cuauhtlatoque

Una tercera lista es la que proporciona la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* (1979: 73). El autor la copiaba de alguna fuente, de donde difícilmente podía leer sus nombres. Se observará que algunos de esos nombres proceden de la segunda lista de los *Anales de Tlatelolco* que se acaba de comentar, aunque en diferente orden y con algunos añadidos (figura 48). Los citados van casi todos de dos en dos y su gobierno se sincroniza con el de Tenochtitlan. Son los siguientes: Cuacoizctzin (¿?) y Tlaneloquitzin, mientras en Tenochtitlan gobernaba Tizocic; Cihuacpopoca y Yulocohuatzin, mientras en Tenochtitlan estaba Ahuizotl; y Topantemitzin, Tiçoc y Ahuatlal (los tres nietos de Moquihuix) durante el tiempo de Moctezuma Xocoyotzin. El último era Izciatzin [¿Itzcuauhtzin?] Tlacochcalco tequihua, aunque se dice que ya no pudo acceder al cargo. Si Izciatzin era Itzcuauhtzin, como creemos, es obvio que este cronista no alcanzó a entender el documento que consultaba, el cual Sahagún también vio y sus informantes interpretaron de otra manera.

El fraile aclaraba que mientras Itzcuauhtzin era el que gobernaba, Topantemoctzin tan sólo era un mayordomo tenochca que Moctezuma tenía puesto en Tlatelolco. Asimismo, que Tiçoc y Ahuatlal no eran dos personajes diferentes sino una sóla persona –Ticociahuacatl–, que junto con Topantemoctzin eran principales mexicanos (Sahagún, 2000, III, lib. XII, cap. XVI: 1190). Es decir, que ninguno ejercía de *cuauhtlatoani*. Empero, cuando Sahagún comenzó a hablar de los "cónsules" mexicanos, como él denominaba a los *cuauhtlatoque*, sólo mencionó a cuatro, con sus respectivos títulos: el *tlacatecatl* Tzihuacpopocatzin, el *tlacochcalcatl* Itzcuauhtzin, otro *tlacochcalcatl* llamado Tezcatzin y un cuarto *tlacatecatl* conocido como Totozacatzin (*ibidem*, II, lib. IX, cap. I: 792) (figura 48).

Los listados son, pues, heterogéneos. En ocasiones, porque con la idea de hacer una historia lo más completa posible se tomó una pictografía donde se creyó ver a todos los *cuauhtlatoque* de Tlatelolco.[281] Esta pictografía, en paradero desconocido, parece ser que fue la que sirvió para pintar la *Ordenanza del señor Cuauhtemoc*. Prueba de ello es que el autor de los *Anales de Tlatelolco* tomó de otro lugar la información de su segundo listado. Algo similar sucedió con el documento utilizado por el autor de la *Historia de los mexicanos*. Sahagún demuestra que no supo leerlo. No obstante, su lista de *cuauhtlatoaque* o cónsules coincide en cierta medida y orden con el segundo listado de los *Anales de Tlatelolco*, que en definitiva parece ser el más coherente. En cualquier caso, el resultado de este análisis nos permite proponer que los señores que ocuparon el cargo de *cuauhtlatoani* en Tlatelolco fueron Tzihuacpopocatzin, el hijo de Moquihuix, e Itzcuauhtzin.

Debido a que los *Anales de Tlatelolco* dicen que Axayacatl colocó en el poder a su sobrino Tzihuacpopocatzin, se deduce que Itzcuauhtzin, el *cuauhtlatoani* de Tlatelolco a la llegada de los españoles, podría ser hijo del anterior, aunque de momento ésta no es más que una hipótesis. La versión de la *Crónica Mexicayotl* (1992: 121, 148-149) difícilmente se sostiene. Indica que Itzcuauhtzin era hijo de Tlacateotl, el

[281] Es exactamente lo mismo que le sucedió a Torquemada con uno de los listados que tenía para el gobierno de Azcapotzalco (*cf.* cap. I).

segundo *tlatoani* de Tlatelolco, que murió a manos de Itzcoatl en 1428. De ser esto cierto, Itzcuauhtzin debía ser bastante joven, o incluso no haber nacido todavía, cuando su padre murió. Tendría entonces unos 90 años cuando los españoles llegaron a Tenochtitlan. El problema es que esta misma fuente dice que se convirtió en *cuauhtlatoani* porque así lo decidió Axayacatl en 1475, poco después de la conquista de la ciudad.[282] Contaría entonces con unos 47 años de edad cuando se entronizó, por lo que es muy difícil que estuviera vivo entre 1519 y 1521. Lo que hace que esta segunda versión de los *Anales de Tlatelolco* sea, hoy por hoy, la más congruente de las que poseemos.

En cualquier caso, parece que Tlatelolco iba hacia el camino de la integración. Y es que cuando en tiempos de Moctezuma Xocoyotzin se les recordó a los tlatelolcas el tributo que debían pagar desde que Axayacatl los conquistó, éstos dijeron no pagarlo por ser todos parientes y una sola nación. Y aunque Moctezuma nunca les llegó a perdonar la carga tributaria, comenzó a favorecerlos socialmente y a tratarlos como deudos y parientes, dándoles licencia para que reedificaran su templo, el cual había estado abandonado desde entonces (Durán, 1995, II: 481-482), "[y] los reconcilió á su corona real y les alçó el destierro y privacion de entrar en la corte" (*ibidem*: 514).[283] Sin embargo, Tenochtitlan nunca llegó a lograr su propósito. Se necesitaba más tiempo y la conquista española fue la que interrumpió el proceso de asimilación. Lo que sabemos es que en casi 50 años, desde 1473 a 1521, el linaje tlatelolca se mantenía intacto y los nobles recuperaron el porder, como si esas décadas en las que estuvieron bajo el gobierno de Tenochtitalan no les hubiera afectado en lo más mínimo (*cf.* cap. III).

La compleja red de alianzas de Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl

El gobierno de Axayacatl, sexto *tlatoani* de Tenochtitlan, se caracteriza por las guerras que abrió en varios frentes.[284] Contando con que la isla de México tenía muy pocas tierras, éste fue un medio eficaz para hacerse con ellas, como ya habían hecho algunos señores que lo precedieron. Otra vía fue a través de la compleja red de alianzas que los señores tenochcas establecieron con numerosas *cihuapipiltin*, pues éstas traían siempre consigo una dote de tierras (Carrasco, 1984: 50, 52). No cabe duda de que para los señores que vivían en un pequeño islote en medio de las aguas era verdaderamente importante garantizar los tributos de las tierras que tenían más allá de sus fronteras naturales, la mano de obra para el trabajo público, el servicio personal

[282] Chimalpahin (1998, II: 105, *Séptima Relación*) corrobora que fue colocado en el poder tenochca por Axayacatl, aunque sabemos que el cronista chalca tuvo acceso a los papeles de Tezozomoc, de donde pudo haber tomado el dato. "No fue tlatohuani, no le ciñeron el copilli, pero gobernó a todos los tlatelolcas como si fuera su tlatohuani; quien lo instaló fue Axayacatzin".

[283] Sobre el fin del *tlatocayotl* tlatelolca véase también Garduño (1997: 156-159).

[284] Durán (1995, I, caps. XXXIII-XXXVIII) es quizás de los cronistas que más se explayan en ellas, así como en los repartos de tierras que hizo el *tlatoani* entre su gente.

e incluso la guerra con la que llevar a cabo su expansión territorial. Por esto mismo se enfocaron en establecer esa red de alianzas con otras casas señoriales.

De acuerdo con Carrasco (*ibidem*: 56, 63), en este tiempo de predominio político de Tenochtitlan fue cuando tuvieron lugar un mayor número de matrimonios intradinásticos, donde ambos contrayentes descendían del fundador de la dinastía (Acamapichtli). Aunque hay visos de que esta política matrimonial ya estaba en funcionamiento, fue con Axayacatl y con sus sucesores en el cargo, amén de sus descendientes, cuando el engranaje de esta maquinaria se puso en marcha con fuerza. Sin embargo, todo apunta a que los descendientes de Axayacatl eran los que tenían los derechos legítimos al gobierno de Tenochtitlan, pues del linaje de Tizocic tan sólo llegó al poder don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin (1541-1554), mientras que del linaje de Ahuizotl tan sólo lo hizo Cuauhtemoc, y por las especiales circunstancias que lo rodearon (*cf.* cap. III). De lo contrario sólo hubiera llegado al cargo Luis de Santamaría Cipac (1563-1565), pero mucho tiempo después (cuadro 5). Por este motivo es más conveniente comenzar el siguiente apartado con Axayacatl y sus descendientes.

Axayacatl y Moctezuma Xocoyotzin

Axayacatl tuvo varias mujeres y posicionó a sus hijos al frente de los *altepetl* de donde eran sus madres. No sin razón, Carrasco (1984: 68-69) vinculaba esta política con la sucesión colateral, en tanto que el hijo de cada una de estas mujeres –y no el del *tlatoani* en turno– era el que gobernaría en el *altepetl* de su madre, en razón del matrimonio de ésta. De las fuentes podemos saber que Axayacatl fue colocando a sus hijos en Olac, barrio de Xochimilco (Macuilmalinal), Itztapalapa (Cuitlahua), Tenochtitlan (Moctezuma Xocoyotzin), Tenayuca (Huehue Tlacahuepan), Tula (Ixtlilcuechahuac) y Azcapotzalco-Mexicapan (Tezozomoc Acolnahuacatl) (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 134-138).[285] Axayacatl tampoco se olvidó de establecer lazos con la región acolhua, pues a su hija Matlalaxochitl la casó con el señor de Tecamachalco, mientras que los hijos, que gobernaban en Xochimilco e Itztapalapa (Macuilmalinal y Cuitlahua), consolidaron sus relaciones con la casa real de Texcoco (cuadros 6-7).[286] Varias relaciones también sostienen que Axayacatl se casó

[285] Hay que aclarar que la *Crónica Mexicayotl* no dice en ningún momento que Tezozomoc Acolnahuacatl fuera señor de Azcapotzalco-Mexicapan. Esto es algo que se infiere con base en una serie de argumentos que en breve se explicarán. En cuanto a que Axayacatl no colocó a uno de sus hijos en el conjunto del *altepetl* de Xochimilco, sino en la parcialidad de Olac, lo testimonian varios documentos coloniales, como el fol. 16r del *Códice Cozcatzin* o el *Testamento de doña Francisca de Guzmán* (en Reyes García, 1977: 33). Véase asimismo Pérez Zevallos (2003: 67), aunque el autor opina que se trata de Francisco de Guzmán.

[286] Cuitlahua, *tlatoani* de Itztapalapa, se casó con una nieta de Nezahualcoyotl, hija de Moteixcahuia Cuauhtlehuanitzin, señor de Texcoco, y el hijo de ambos, Alonso Axayacatl Ixhuetzcatocatzin, se casó con una nieta de Nezahualpilli (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 160; *Testamento de don Alonso Axayacatl*, en Monjarás Ruiz, 1980: 301) (cuadro 7). Macuilmalinal se casó con una señora de Texcoco, hija de Nezahualpilli (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LIV: 146; cap. LVII: 152;

con Iyazcuetzin, hija de un principal de Tlatelolco.[287] Obviamente, tuvo muchas más relaciones e hijos, pero los que aquí nos interesa rescatar son aquellos –o los hijos de éstos– que gobernaron en ciertos *altepetl* en el tiempo de la Conquista. De algunos ya se ha hablado, pero no está de más recapitular sobre ellos. Son los que siguen a continuación:

a) Tezozomoc Acolnahuacatl. Fruto de las relaciones de Axayacatl con una mujer del pueblo de Cuitlahuac, del barrio o parcialidada de Titic o Tiçic (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 136-137; Chimalpahin, 1998, II: 115, *Séptima Relación*). La importancia de este personaje radica en que sus hijos ocuparon importantes puestos a la llegada de los españoles, o bien durante el periodo colonial. Éstos fueron don Carlos Oquiztzin, *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan; don Diego de Alvarado Huanitzin, señor de Ehecatepec; don Pedro de Alvarado Temictzin, gobernante de Tliliuhcan-Tlacopan; y don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin, padre del renombrado don Antonio Valeriano (cuadro 5).[288]

   Tezozomoc Acolnahuacatl debió morir antes de llegar los españoles, de ahí que no se conozca su nombre cristiano. Esto parece corroborarlo un breve pasaje en la obra de Ixtlilxochitl, donde se comenta que hacia 1508 había en Azcapotzalco [Mexicapan], un señor llamado Tezozomoc [Acolnahuacatl], el cual murió por un asunto de incesto, sin que se den más detalles (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXXI: 180).[289] Que éste debía ser el señor de Azcapotzalco-Mexi-

cap. LXX: 177; cap. LXXI: 179). Su hijo don Francisco Omacatzin fue señor del barrio de Olac, aunque el que se ve en los fol. 15v y 16r del *Códice Cozcatzin* es el hijo de éste, don Francisco de Guzmán Omacatzin (cuadro 6).

[287] Se trata de las relaciones de Xaltocan, Culhuacan y Cuitlahuac que Nazareo tenía consigo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 352-355). Pero hay que entender que para Nazareo era importante hablar de Iyazcuetzin porque era la madre de su suegro, Juan Axayacatl, (medio) hermano de Moctezuma Xocoyotzin. Se trataba de una mujer principal que, según Nazareo, luego se casó con los hermanos de Axayacatl (Tizocic y Ahuizotl). Sin embargo, esta mujer tan sólo tenía un lejano parentesco con Tlacateotl (segundo *tlatoani* de Tenochtitlan) y con el legendario Tezozomoc de Azcapotzalco. Que don Juan Axayacatl o Juan García Achicatzin era hermano de Moctezuma Xocoyotzin lo confirma también la *Crónica Mexicayotl* (1992: 138) y, por ello, Chimalpahin (1998, II: 117, *Séptima Relación*).

[288] Sobre ellos, véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 136-137, 164) y Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima Relación*). En ninguna parte se dice que don Pedro fuera hijo de Tezozomoc Acolnahuacatl. Esto se concluye por su apellido y porque, como ya hemos visto, la madre del cronista Tezozomoc (doña Francisca Moctezuma) se casó en segundas nupcias con él, de ahí que el cronista tenga relativa información del *altepetl* de Tliliuhcan-Tlacopan (*cf.* también cap. V).

[289] No hay que confudir a este Tezozomoc con el creador del imperio tepaneca, puesto que, como bien dice el cronista de Texcoco, el suceso tuvo lugar en 1508. No obstante, un problema al que nos enfrentamos es que, ciertamente, en el documento se dice que Tezozomoc Acolnahuacatl era suegro y no hermano de Moctezuma Xocoyotzin. Podría decirse que el cronista pudo cometer un error al hacer sus notas, aunque también es probable que una hija de Tezozomoc Acolnahuacatl se casara con su tío, algo bastante frecuente, especialmente a partir de estos años, a pesar de que no tenemos información de esa hija.

capan se infiere porque no hay duda de que su hijo, don Carlos Oquiztzin, era el que estaba al frente de esta parcialidad cuando llegaron los españoles (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 164).

b) Cuitlahua. Su madre era originaria de Itztapalapa y por eso Axayacatl lo mandó allí a gobernar, aunque en este caso tampoco se conoce el nombre de esta señora (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 137-138). Itztapalapa fundó su *tlatocayotl* cuando la hija de Moctezuma Ilhuicamina se casó con el guerrero que allí gobernaba (*ibidem*: 110), siendo más que probable que una de sus hijas fuera la esposa de Axayacatl y madre de Cuitlahua,[290] señor que estaba al frente de Itztapalapa cuando llegaron los conquistadores (cuadro 8).

c) Moctezuma Xocoyotzin. Como algo verdaderamente extraño, no se conoce quién era su madre. Chimalpahin (1998, II: 115, *Séptima Relación*) dice que era la misma que la de su hermano Cuitlahua, pero se desconoce de dónde tomó esta información. Para las cuestiones genealógicas de Tenochtitlan, Chimalpahin solía seguir la *Crónica Mexicayotl* y el problema es que Tezozomoc nunca dijo nada al respecto.[291] No obstante, es interesante que tanto Moctezuma Xocoyotzin como su hermano Tezozomoc Acolnahuacatl se casaran con dos hijas del señor de Ehecatepec (Matlaccohuatl) y que ambos descendientes se emparentaran estrechamente (*cf.* cap. IV) (cuadro 8).

d) Don Juan Axayacatl. Aparece mencionado en la *Crónica Mexicayotl* (1992: 135) y en Chimalpahin (1998, II: 117, *Séptima Relación*) como don Juan Achicatzin.[292] Su hija, María Oceloxochitl, se casó con don Pablo Nazareo, principal del pueblo de Xaltocan, quien en una carta señala que su suegro se salvó de morir en el sitio de Tenochtitlan al huir en la Noche Triste (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 342-343). Al parecer gozó de cierta preeminencia en la sociedad colonial, especialmente entre la población indígena.

e) Ixtlilcuechahuac. Su madre, Mizquixahualtzin, era hija del señor de Tula. Considerando que lo natural era que los hijos de las mujeres que se casaban con un *tlatoani* tenochca gobernaran en el *altepetl* de su madre, Ixtlilcuechahuac accedió al cargo en el cual se encontraba cuando llegaron los españoles. Ixtlilcuechahuac fue padre de doña María Miahuaxochitl y don Francisco Ixcuecuechtzin. Siguiendo las alianzas del pasado, doña María se

[290] Su esposa no era hija de Tlacacuitlahuatzin, como creía Tezozomoc, sino la hija de Huehue Huanitzin y Chichimecacihuatl (cuadro 8). El problema fue creer que el señor de Itztapalapa era un hijo de Itzcoatl (Tlacacuitlahuatzin), por un error de lectura del glifo de Tecpayocan por parte del cronista Tezozomoc (*cf.* nota 246). Eso explica la confusión de Ixtlilxochitl (1985, cap. LIV: 146) al decir que Cuitlahuatzin fue señor de Iztapalapa por muerte de su abuelo Techotlalatzin y en la misma página contradecirse al señalar que Techotlalatzin fue hijo de Cuitlahuatzin (!).

[291] Que este autor sigue la obra de Tezozomoc se percibe cuando al citar al cronista tenochca suele uno citar, inmediatamente, al cronista chalca. Por otro lado, Anderson y Schroeder ya demostraron que Chimalpahin tuvo acceso a una versión de la *Crónica Mexicayotl*, la cual copió de su puño y letra (Chimalpahin, 1997a: 10).

[292] La identificación de don Juan (García) Achicatzin con don Juan Axayacatl ya la sugerían Martínez Garnica (1993: 130) y Pérez Rocha (1998: 21), al identificarlo en diversos documentos.

casó con Moctezuma Xocoyotzin y, por tanto, era a su hijo a quien le correspondía gobernar en Tula (cuadro 9).[293]

Las relaciones con Tula se remontan al primer siglo de vida de Tenochtitlan, cuando un nieto de Acamapichtli, llamado Cuitlachtzin, se casó con una mujer tolteca y de ahí procedieron todos los señores que gobernaron en aquel *altepetl*.[294] Sin embargo, es obvio que para entonces, el *altepetl* de Tula no se encontraba entre los favoritos, ante la predilección de los tenochcas por las alianzas con la casa real de Tlacopan, ya emparentada con la de Tliliuhcan. En Tula sucedía lo contrario y sus señores eran los que aludían a su legitimidad a través de sus enlaces con los nobles de la casa tenochca.[295]

Ahora bien, esta política matrimonial, basada en relaciones intradinásticas, prosiguió con Moctezuma Xocoyotzin quien se encargó de consolidarla. El problema es que la llegada de los españoles alteró significativamente el *statu quo* del sistema de alianzas y muchos de los nobles a los que les tocó vivir la Conquista trataron de usar el desorden y el caos, y hasta las nuevas leyes coloniales, para alterar ese sistema.

Difícil es saber qué esposa de Moctezuma fue su mujer principal (cuadro 10), aunque entre las fuentes destacan: a) una principal de Texcoco, de la que no se conoce su nombre, que fue la madre de don Martín;[296] b) su sobrina de Tula, doña María Miahuaxochitl, con la que tuvo a don Pedro;[297] c) Tecalco, su prima hermana, hija de Ahuizotl, de cuyo matrimonio nacieron Axayacatl y doña Isabel;[298] d) una

[293] Para estas relaciones, véase *Crónica Mexicayotl* (1992: 134-136) y Chimalpahin (1998, II: 115, *Séptima Relación*). Ixtlilxochitl (1985, cap. LXXI: 179) señala por error que Ixtlilcuechahuac murió en 1507, antes de llegar los españoles. En *Procesos de indios*... (2002: 117-118) y la pintura que lo acompaña (figura 51) se muestra que era él quien gobernaba Tula en plena Conquista. No obstante, es raro que Tezozomoc se equivocara en otra parte de su obra al decir que don Pedro Moctezuma Tlacahuepan era el señor de Tula, colocado allí por Axayacatl (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 151-152), puesto que don Pedro era hijo de Moctezuma Xocoyotzin y medio hermano de doña Francisca Moctezuma, la madre del cronista tenochca.

[294] *Crónica Mexicayotl* (1992: 87, 136). Según otros documentos "quitlachtle" [*sic*: Cuitlachtzin] no era nieto sino hijo de Acamapichtli (AGN-V, vol. 256, f. 15r-15v). La versión en el Archivo Moctezuma Miravalle (AMM, leg. 2, f. 19v) es un tanto diferente, pero a pesar de ello, todas coincidirán en que un hijo de Axayacatl de Tenochtitlan, llamado Ixtlilcuechahuac, gobernó en Tula.

[295] Se menciona a un tal Ometochtzin, que al morir fue sustituido por Cuitlachtzin de Tenochtitlan. Éste se casó con Xiloxochitl, hija del señor de Tula. Probablemente, a través de estos matrimonios con la casa real de Tenochtitlan se trataba de explicar la supremacía del linaje tolteca frente al antiguo linaje chichimeca de Tula (*cf.* nota 3).

[296] El señor de Texcoco era don Pedro de Alvarado Quanacutçi [*sic*: Coanacochtzin], como don Martín mismo atestigua en cierta carta (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 95).

[297] Axayacatl se casó con Mizquixahualtzin, de cuya unión nació Ixtlilcuechahuac, padre de doña María Miahuaxochitl, y don Francisco Ixtlilcuecuechtzin (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 151-152).

[298] *Crónica Mexicayotl* (1992: 144). Que se trata de Tecalco lo dice Juan Cano, marido de doña Isabel Moctezuma, en una carta al emperador Carlos V (en Pérez Rocha y Tena, 2000:

señora llamada Acatlan, madre de doña Leonor y doña María;[299] e) una señora de Ehecatepec, de la que tampoco se sabe su nombre y que probablemente fue la madre de doña Francisca.[300]

Difícil es también afirmar qué hijo de Moctezuma estaba destinado a convertirse en el sucesor de su padre, si es que el sucesor no iba a ser un hermano del *tlatoani*, siguiendo el orden colateral de sucesión. El problema es que cada uno de los hijos que sobrevivió a la Conquista trató de legitimar a su madre como la favorita, dejando de lado la cuestión de la sucesión colateral y enfocándose en la primogenitura.

La realidad es que, muerto Moctezuma, el elegido fue su hermano Cuitlahua. Sin embargo, no puede pasarse por alto la figura de Tezozomoc Acolnahuacatl, el hermano de ambos, pues uno de sus hijos acabó siendo el primer gobernador indígena de los tenochcas. Ya se ha comentado que tanto Tezozomoc Acolnahuacatl como Moctezuma Xocoyotzin se casaron con dos hijas de Matlaccohuatl, señor de Ehecatepec (cuadro 8). El hijo de Tezozomoc Acolnahuacatl, don Diego de Alvarado Huanitzin –que era *tlatoani* de Ehecatepec a la llegada de los españoles– se casó con su prima hermana doña Francisca, hija de Moctezuma Xocoyotzin. Fue él quien se convirtió en el primer gobernador de los tenochcas.[301]

¿Qué importancia tenía entonces Ehecatepec? Sus orígenes se remontan al tiempo de Moctezuma Ilhuicamina, cuando su hija Chichimecacihuatl se casó con el señor de Itztapalapa, Huehue Huanitzin, que sólo era un guerrero (cuadro 8). A través de este matrimonio él adquirió el rango de *tlatoani* y por alguna razón su hijo, Huehue Chimalpilli, fue enviado a gobernar en Ehecatepec (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 110-111). Como la hermana de Huehue Chimalpilli estaba casada con Axayacatl, su hijo era el destinado a gobernar en Itztapalapa, siguiendo el orden de sucesión que Axayacatl implantó en otros *altepetl*. Ese hijo no era otro que Cuitlahua, al que ya se le dedicó un espacio.

151-152). Lo que es seguro es que la madre de doña Isabel no era Tayhualcan como sostenía Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177-178) (*cf.* cap. V).

[299] El nombre de Acatlan lo proporciona la hija de doña Leonor, cuando presenta ciertos documentos para un pleito contra las autoridades de Tlatelolco (AGI-J, vol. 159, No. 5, fol. 1110r; en Pérez Rocha y Tena, 2000: 259-260). La *Crónica Mexicayotl* (1992: 154) tan sólo dice que esta mujer –en alusión a Acatlan– era hija de Tlilpotoncatzin, emparentado con los nobles de Chalco. Tlilpotoncatzin era hijo de Tlacaelel, quien a su vez era hijo de Huitzilihuitl y, por ello, hermano de Moctezuma Ilhuicamina (*ibidem*: 122, 125). Carrasco (1984: 44) sugería que el nombre de esta mujer era un topónimo que aludía a su lugar de origen, pero también a su *tecpan* o a las tierras conectadas con ella. Por ende, lo mismo podría pensarse de Tecalco.

[300] *Crónica Mexicayotl* (1992: 157-158) y Chimalpahin (1998, II: 135, 225, *Séptima Relación*).

[301] Para todas estas relaciones de parentesco, véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 157-158, 164) y Chimalpahin (1998, II: 135, 155, 225, *Séptima Relación*), aunque lamentablemente ninguna fuente da el nombre de las hermanas, esposas de Moctezuma Xocoyotzin y Tezozomoc Acolnahuacatl. Sobre don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin, véase Chimalpahin (*ibidem*: 183). Otros hijos de Tezozomoc Acolnahuacatl, pero de distintas madres, fueron Carlos Oquiztzin, señor de Azcapotzalco-Mexicapan, y don Pedro de Alvarado Temictzin, señor de Tliliuhcan (cuadro 5).

Se desconoce con quién se casó Huehue Chimalpilli, pero se infiere que Matlaccohuatl, a quien poco después se cita como señor de Ehecatepec, fue su hijo. Las hijas de Matlaccohuatl fueron las que se casaron con Moctezuma Xocoyotzin y Tezozomoc Acolnahuacatl, mientras que su hijo Chimalpilli "el Joven", llamado como su abuelo, fue el que lo debió suceder tras su muerte (†1498) (Chimalpahin, 1998, II: 135, *Séptima Relación*). Parece que Chimalpilli no tuvo varones y si alguna vez los procreó, quedaron relegados ante el protagonismo de sus hermanas, casadas con importantes nobles tenochcas. Esto explica que tras la muerte de Chimalpilli, en 1520, fuera Moctezuma Xocoyotzin quien colocara a su sobrino, don Diego de Alvarado Huanitzin, como señor de Ehecatepec. A él encontraron los conquistadores españoles gobernando el *altepetl* cuando llegaron (*ibidem*: 135, 155).

Por todo lo anterior, me pregunto si Moctezuma Xocoyotzin, como su hermano Tezozomoc Acolnahuacatl, no era más bien hijo de la señora de Cuitlahuac, pues no parece casual que los dos hermanos se casaran con *cihuapipiltin* de Ehecatepec y lo mismo hicieran los hijos de ambos al casarse entre sí (cuadro 8). Y no sólo eso, sino que fuera precisamente Moctezuma quien colocara al hijo de su hermano en el trono de Ehecatepec, siendo éste el que luego sustituyera a Moctezuma en el de Tenochtitlan. Obviamente, ésta no es más que una hipótesis a ser considerada, a la espera de que nueva documentación pueda sacarnos de dudas.

Tizocic y Ahuizotl

Con base en cierta probanza sabemos que Tizocic se casó con Tiacapan, cuyo nombre únicamente indica que era "la mayor" de unas hermanas que desconocemos. Fruto de este matrimonio fue Tezcatlpopocatzin, padre de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, autor de dicha probanza, y el único miembro de este linaje que gobernó en la Colonia (AGI-MP/E, vol. 179, fol. 2v).[302] No obstante, existen otros documentos que testifican que Tizocic tuvo otros hijos. Mientras la *Genealogía de don Pedro Dionisio* habla de Cihuayztitzin (figura 46), la *Crónica Mexicayotl* (1992: 142) menciona a Mauhcaxochitl, señalando cada documento que ambos tuvieron una hija llamada doña María y, por tanto, que estas mujeres y Tehuetzquititzin eran primos hermanos. Ahora bien, mientras en la versión de Tezozomoc se señala que doña María fue la mujer principal con la que don Diego procreó algunos hijos, en la *Genealogía* se da a entender que la relación que mantuvo con su otra prima, fruto de la cual es una hija, tuvo lugar fuera del matrimonio. Eso explica que a ella se la representase de espaldas y sin una línea uniendo a ambos primos hermanos, como sí lo estaban Huehue Tezozomoc y Atotoztli en el mismo documento (figura 46).

[302] Según la versión del *altepetl* de Cuitlahuac que poseía Pablo Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 356), Tizocic también se casó con Iyazcuetzin, que antes había sido la mujer de su hermano Axayacatl, pero no se dice si tuvieron hijos. Pudiera ser, pues las viudas de un *tlatoani* sólo podían volver a casarse con otro hombre del mismo rango al de su marido muerto. Sobre este asunto véase *Historia de los mexicanos...* (1979: 71), Torquemada (1975-83, lib. XVI, cap. XXIII: 294) o Carrasco (1984: 45, 62), con base en la información de Pomar.

Además de estos matrimonios intradinásticos, vemos que el linaje de Tizocic también emparentó con los descendientes de Macuilmalinal, el hijo de Axayacatl al que su padre colocó en el barrio de Olac en Xochimilco (cuadro 6). El matrimonio en cuestión fue entre una nieta de Tehuetzquititzin con don Francisco de Guzmán, de cuyo matrimonio nacieron Francisca de Guzmán y Francisco Axayacatl.[303] Se dice que Moctezuma Xocoyotzin mandó matar a Macuilmalinal por pleitos de sucesión (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXXI: 179) y que colocó en el trono a don Francisco Omacatzin en sustitución de su padre, siendo a éste al que encontraron los españoles al llegar, como sostenía su nieta doña Francisca (en Reyes García, 1977: 33). Aunque se suele decir que don Francisco era el personaje que estaba representado en los fols. 15v y 16r del *Códice Cozcatzin*, es más probable que se tratara de su hijo, don Francisco de Guzmán Omacatzin, al que se confundió con su padre, por la semejanza de nombres y apellidos. De otra manera, sería muy difícil que una mujer del último tercio del siglo XVI se pudiera casar con un hombre que fue testigo de la Conquista. Sólo de este manera, y con una generación de por medio, es posible que concuerden las relaciones de parentesco entre familiares.

Ahuizotl, el octavo *tlatoani* de Tenochtitlan, tuvo también varios hijos. Quizás el más popular fue Cuauhtemoc, por su heroico papel en la defensa de Tenochtitlan y Tlatelolco frente a los españoles; aunque en circunstancias normales, difícilmente hubiera llegado éste al poder (*cf.* cap. III). Por tanto, y salvo por esas excepcionales circunstancias, el único descendiente de Ahuizotl que accedió a la gobernatura indígena de Tenochtitlan fue su nieto don Luis de Santamaría Cipac (1563-1565), nieto de Cuauhtemoc (*cf.* cap. IV). Así las cosas, más bien parece que el papel de los hijos de Ahuizotl fue el de fortalecer el linaje de Axayacatl a través de las ya mencionadas relaciones intradinásticas que señalaba Carrasco (1984: 61). A continuación veremos, entonces, qué hijos de Ahuizotl tuvieron un papel más destacado en la sociedad indígena prehispánica.

Uno de esos hijos, como ya se ha señalado, fue Cuauhtemoc. De su madre sólo habla Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177), por estar ella vinculada con Texcoco. Se trata de Tiyacapatzin, hija de Moquihuix (cuarto *tlatoani* de Tlatelolco) y de una hija de Nezahualcoyotl.

Otro hijo fue Atlixcatzin, fruto de la unión de Ahuizotl con la hija de Cahualtzin. Cahualtzin era sobrino de Huitzililihuitl (segundo *tlatoani* tenochca), casado con una hija de Chimalpopoca (tercer *tlatoani* tenochca). Por ende, una mujer de alto rango, cuyo nombre desconocemos, pero que fue la madre no sólo de Atlixcatzin sino también de Tecalco (cuadro 10),[304] o sea, la esposa con la que Moctezuma Xocoyotzin tuvo a Axayacatl e Isabel, como se vio al hablar de sus hijos (*Crónica*

[303] Véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 142) y el testamento de doña Francisca de Guzmán (en Reyes García, 1977: 33-34). El problema es que en la primera fuente se dice que el hijo de doña María que fue a casarse a Xochimilco era don Pedro Mauhcaxochitl, mientras que doña Francisca dice que éste era el hermano de Pedro, don Pablo Yxcuyn. Es probable que ella estuviera en lo correcto, pues era la pariente más directa.

[304] Sobre la ascendencia de esta mujer, véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 98, 105). Sobre sus hijos consúltese esta misma fuente (*ibidem*: 144) e Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177).

Mexicayotl, 1992: 150). Se dice que Atlixcatzin se casó con su sobrina Isabel, pero a pesar de que las relaciones entre tío y sobrina eran de lo más frecuente, es un matrimonio bastante poco probable. Por un lado, porque de 29 testigos de cierta probanza a favor de doña Isabel (en Pérez Rocha, 1998: 14, 73, 75), tan sólo uno mencionó tal matrimonio. Por el otro, porque cuando la *Crónica Mexicayotl* (1992: 164) hablaba de los descendientes de Atlixcatzin, no hay ninguno en el periodo colonial que reclamase ser hijo de doña Isabel, más allá de los legítimos (*cf.* cap. V).

Acamapichtli fue otro hijo de Ahuizotl. Aquí lo mencionamos por ser el padre de don Luis de Santamaría Cipac, el único de este linaje que llegó a la gobernatura de Tenochtitlan. Sin embargo, cuando Tezozomoc habla de este Acamapichtli, tan sólo señala que fue un gran guerrero y omite a Cipac del listado de hijos.[305] Por ello, será el propio Cipac quien hable de su padre, en 1563, al solicitar un amparo de sus tierras patrimoniales (en Reyes García *et al.* 1996: 103-104).

A modo de recapitulación, tenemos entonces que los miembros de la casa real de Tenochtitlan se estaban casando entre ellos, fortaleciendo de esta manera sus linajes. Sin embargo, parece que tras el gobierno de Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl, los hijos de Axayacatl fueron los favoritos para ocupar el cargo de *tlatoani*, situación predominante que siguieron manteniendo sus descendientes durante buena parte de la Colonia. A la par, somos testigos de cómo los miembros de esta casa estaban al frente de importantes *altepetl* de la cuenca de México, que más bien parecían extensiones de Tenochtitlan más allá de la isla. Me refiero a lugares como Azcapotzalco-Mexicapan, Tenayuca, Tula, Ehecatepec, Cuitlahuac, Itztapalapa y, por supuesto, Tlatelolco, que ya formaba parte integrante de Tenochtitlan. Sobre estos lugares y sus señores se continuará hablando en otros capítulos.

[305] Ni Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 145) ni Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177), que hablan del padre, mencionaron al hijo.

III

Un mundo en transición

Desde la llegada de los españoles a la isla de México en 1519, hasta la derrota de los mexicas en Tlatelolco, el 13 de agosto de 1521, fueron muchos los nobles que murieron por diferentes circunstancias. Algunos por enfermedad, como Cuitlahua, hermano y sucesor de Moctezuma Xocoyotzin, o Totoquihuaztli, *tlatoani* de Tlacopan, ya que ambos contrajeron la viruela traída por los conquistadores españoles. Otros fallecieron, simplemente en las batallas, o por orden de algunos sectores de la nobleza mexica, que se sentían traicionados por el apoyo que ciertas facciones daban a los españoles, dificultando el papel de los que se oponían totalmente a cualquier diálogo con los invasores. Murieron a manos de éstos algunos hijos de Moctezuma y otros señores principales, los cuales trataron de escapar de la isla en la famosa Noche Triste. En cualquier caso, los que sobrevivieron a las batallas fueron llevados a Coyoacan, donde Cortés tomó importantes decisiones: desde repartir la tierra hasta organizar posteriores conquistas, para las cuales, las fuerzas indígenas fueron fundamentales. Esas conquistas se realizaron casi inmediatamente después de la toma de Tenochtitlan-Tlatelolco y a ellas fueron los españoles con varios grupos de "amigos" o "aliados", como solían denominar a los conquistadores indígenas. Así, mientras Gonzalo de Sandoval era enviado a Veracruz, Pedro de Alvarado conquistaba Oaxaca y sus provincias aliadas, y Cristóbal de Olid entraba en Colima, para verse apoyado por Gonzalo de Sandoval que ya había pacificado la costa. La conquista de la Nueva Galicia, al occidente de México, fue emprendida por Nuño de Guzmán, a la vez que Cortés se dirigía al Pánuco.[306] Ahora bien, una

[306] Sobre estas conquistas, véase Cortés (1992: 166-169, *Tercera Carta*), López de Gómara (1987: 318-331) y Marín Tamayo (1992: 36-39).

de las campañas más largas, duras e infructuosa fue la encabezada por Cortés hacia Guatemala y Honduras, conocida como expedición de las Hibueras.[307] Para allá partió el conquistador con la flor y nata del centro de México el 12 de octubre de 1524, iniciando su regreso por barco el 25 de abril 1526, para llegar algún día de mayo a Tenochtitlan.[308] Cortés llevaba consigo, entre otros, a los gobernantes de Tenochtitlan, Tlatelolco, Azcapotzalco y Tlacopan, convirtiéndose este momento en uno de los periodos más oscuros de la historia de esos cuatro *altepetl*.

Aunque la información de ese periodo es bastante escasa, sabemos que mientras la expedición duró, algunos señores del estamento político-militar de esos pueblos ocuparon el cargo de manera temporal, mientras regresaban sus señores legítimos. Empero, y contra todo lo previsto, Cortés determinó eliminar a muchos de los *tlatoque* que lo acompañaban, dejando acéfalos varios señoríos. Una circunstancia que muchos principales, a los que de ningún modo les correspondía el poder, aprovecharon para hacerse con él. Los desplazados del poder político vieron entonces la conveniencia de incorporarse al sistema colonial, como única manera de reclamar sus derechos y privilegios. Comenzaron entonces a viajar a España, a donde fueron importantes comisiones de nobles indígenas durante buena parte del siglo XVI. La mayoría para obtener privilegios, como la exención del tributo, la restitución de pueblos que en el pasado fueron patrimonio de sus antepasados, o incluso para resolver pleitos de tierras que se vieron acrecentados con la conquista española. Muchas de esas solicitudes las sustentaron en su participación en la Conquista y en su apoyo para propagar la nueva fe,[309] sin embargo, la Corona pocas veces atendió esas peticiones y lo que hizo fue distinguir a los nobles indígenas conquistadores

[307] Decía Torquemada (1975-83, I, lib. 3, cap. 41: 454) que Hibueras era el nombre de Honduras, mientras que el autor anónimo de la *Historia de los mexicanos...* (1979: 65) señalaba que su nombre era Guaimula [*sic*: Hueymollan], lugar donde, como veremos, Cortés mató a muchos nobles indígenas.

[308] Cortés (1992: 221, 274-275, *Quinta Carta*) o Marín Tamayo (1992: 39). Lógicamente, esta larga ausencia fue aprovechada por los subordinados de Cortés, a quienes éste había delegado su autoridad. El afán de poder y riqueza de estos hombres provocó grandes desórdenes que facilitaron el brote de rebeliones indias. A lo largo de su *Quinta Carta* narra Cortés las noticias que los mensajeros le traían de Tenochtitlan. Fue por ese motivo por el que dice que no se adentró en Nicaragua (Cortés, 1992: 272, *Quinta Carta*). Véase Torquemada (1975-83, lib. V, caps. II-VIII: 335-355) y Gerhard (1986: 7).

[309] Muchas de estas peticiones, tanto de conquistadores indígenas como españoles, se encuentran en *Papeles de América...* (1991). Pérez Rocha y Tena (2000) transcribieron, e incluso tradujeron, las cartas de muchos nobles del centro de México. Matthew y Oudijk (2007) han coordinado un libro donde varios investigadores contribuyen a mostrar la participación de los indígenas en la conquista de distintas partes de Mesoamérica. En él, Asselbergs (2007) trata el papel de los quauhquecholtecas y tlaxcaltecas en Guatemala; Yannakakis (2007) el de los tlaxcaltecas en la sierra norte de Oaxaca; Chuchiak (2007) el de diversos grupos del centro de México en Yucatán; y Altman (2007) el de aquellos que se dirigieron a Nueva Galicia. Otros trabajos son los de Asselbergs (2004, especialmente el cap. 5 y 7) para los quauhquecholtecas y Oudijk y Restall (2008) para el apoyo que los de Tepexi de la Seda (Puebla) dieron a Cortés. En esta línea sigue siendo un clásico el trabajo de Gibson (1991) sobre los tlaxcaltecas.

con algunos escudos de armas que, en los inicios, ni siquiera ellos se habían encargado de solicitar. Otras prebendas fueron el poder montar a caballo o vestir a la manera española.[310]

De todo esto hablaremos en el presente capítulo, que se abrirá con la figura de Cuauhtemoc, punto de inflexión entre la historia prehispánica y colonial. Un personaje que, a diferencia de Moctezuma Xocoyotzin –que no tardó en ver la conveniencia de someterse al vasallaje español–, optó por el camino de la rebelión. Pero no hablaremos aquí de guerra sino de su sitio en una sociedad en transición. El capítulo terminará con el reparto de la tierra que hizo Cortés en Coyoacan, pues servirá de marco contextual para comenzar el capítulo IV, entendiendo así la realidad en la que se hallaba la nobleza tradicional una vez que logró recuperar el control político de sus respectivos *altepetl*.

Cuauhtemoc. Bisagra entre dos mundos

Cuauhtemoc es, sin duda, un personaje al que hay que entender en su contexto, pues muy probablemente, de no haberse producido la conquista española, nunca hubiera llegado al cargo de *tlatoani* del *altepetl* mexica. Lo cierto es que hasta entonces, todo parece indicar que en Tenochtitlan seguía prevaleciendo el orden colateral de sucesión impuesto por Itzcoatl y Moctezuma Ilhuicamina, el cual es evidente que se intentó mantener tras la muerte de Moctezuma Xocoyotzin. No es por esto casual que muerto el *huey tlatoani*, la nobleza tenochca nombrara como sucesor a su hermano Cuitlahua,[311] que entonces era señor de Itztapalapa, y quien además destacaba por su valentía y arrojo.[312] La tesis de que la sucesión colateral era la que seguía prevaleciendo en la Tenochtitlan de entonces se veía también avalada por la declaración de don Pablo Nazareo, principal de Xaltocan, quien en 1566 todavía hablaba de la importancia de ese sistema de sucesión. Casado con una sobrina de Moctezuma Xocoyotzin, le señalaba al monarca que a su suegro, don Juan Axayacatl, era a quien

[310] Sobre la legislación de estos privilegios sociales, véase Romero Galván (2003b: 64-67).

[311] Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXV: 232) o Chimalpahin (1998, II: 155, *Séptima Relación*), entre otros cronistas. Extraña resulta la versión de Ixtlilxochitl (1985, cap. LXXXVIII: 230), que dice que en ese momento se contempló la posibilidad de elegir a Cacama, señor de Texcoco, como su sucesor. Debido a que Ixtlilxochtil es precisamente un cronista texcocano, en este caso debe tenerse cuidado con su información. No obstante, se dice que Cacama nunca fue elegido porque los españoles –antes de huir de la ciudad- lo apuñalaron por ser muy belicoso (*op. cit.*).

[312] Tenía por ello el cargo de capitán general (Torquemada, 1975-83, lib. IV, cap. LXXX: 248). En calidad de hermano de Moctezuma Xocoyotzin alojó a Cortés en sus palacios de Itztapalapa y lo condujo hasta Tenochtitlan (*ibidem*, cap. XLV: 149-150; cap. XLVI: 150-151; Cortés, 1992: 51, 94, *Segunda Carta*). Fue el que encabezó la persecución de los españoles en la Noche Triste (Cortés, 1992: 110-111, *Tercera Carta*) y quien recién elegido mató, según Ixtlilxochtil (1985, cap. LXXXVIII: 230), a 450 españoles, 4 000 indios aliados y 46 caballos en la acequia del Tolteca, que después se llamó el Salto de Alvarado, un lugar que ha sobrevivido al tiempo y que se ubica en el lado NE de la Alameda (colonia Guerrero).

le hubiera correspondido el cargo de *tlatoani* tras la muerte de Cuitlahua.[313] Si bien es cierto que Nazareo utilizaba este fuerte parentesco para obtener privilegios de tierra, difícilmente un argumento tan obsoleto como la colateralidad en la sucesión hubiera servido de algo, de ahí el valor de su testimonio. En cualquier caso, don Juan Axayacatl nunca fue *tlataoni* porque Cuauhtemoc le arrebató el poder, al verse obligado a huir en la Noche Triste para no morir como su hermano, por ponerse del lado de los recién llegados (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 342-343).[314]

Otro importante hermano de Moctezuma Xocoyotzin fue Tezozomoc Acolnahuacatl, a quien su abuelo había colocado en el gobierno de Azcapotzalco-Mexicapan (*cf.* cap. II).[315] De él sólo sabemos que era hijo de una mujer del pueblo de Cuitlahuac (cuadro 8). Pero Tezozomoc Acolnahuacatl nunca fue *tlatoani* porque, como se infiere del cronista Ixtlilxochitl, es muy posible que muriera en 1509, antes de la llegada de los españoles, de ahí que nunca aparezca con su nombre cristiano (*cf.* nota 287). No obstante, resulta sugerente que sus descendientes, y no los de Moctezuma, fueran los que estuvieran destinados a ocupar los cargos más altos de algunos de los *altepetl* más importantes. Lo hicieron en una nueva sociedad –la colonial– y sin la ayuda del padre ausente, lo que hace que este asunto sea aún más interesante. Esos hijos fueron don Carlos Oquiztzin, *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan; don Diego de Alvarado Huanitzin, *tlatoani* de Ehecatepec y luego gobernador de Tenochtitlan; don Pedro de Alvarado Temictzin, *tlatoani* de Tliliuhcan-Tlacopan; y don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin, que aunque sólo fue principal, fue el padre del más famoso colegial de Santa Cruz de Tlatelolco, don Antonio Valeriano. Me pregunto por ello si, como sucedió con el linaje de Axayacatl, era el de Tezozomoc Acolnahuacatl –y no el de Moctezuma Xocoyotzin– el que tenía los derechos a gobernar.

Aunque sobre este asunto se profundizará más adelante, no se puede negar que en las apremiantes circunstancias, y a pesar de la presencia de varios hijos de Moctezuma, Cuitlahua, *tlatoani* de Itztapalapa, fue quien asumió el papel de *tlatoani* de Tenochtitlan.[316] Ahora bien, el recién proclamado señor de los mexicas tan sólo pudo gobernar 80 días, a causa de la viruela que trajo un esclavo negro que venía

[313] Su esposa era doña María Oceloxochitl (Pérez Rocha y Tena, 2000: 353). No obstante, la madre de este hijo de Axayacatl no era una de las *cihuapipiltin* más importantes (*cf.* cap. II).

[314] Don Juan Axayacatl aparece también en los documentos como Juan Achicatzin o Juan García Achicatzin (*cf.* nota 287). Martínez Garnica (1993: 130) señala que vivió en verdadero estado de pobreza, de ahí que el virrey Velasco le hiciera merced de 100 pesos de oro. Pérez Rocha (1998: 21) lo identificó entre los testigos de la probanza de su sobrina, Isabel Moctezuma.

[315] Se volverá a mencionar este asunto en el apartado dedicado a Azcapotzalco, en este mismo capítulo.

[316] Véase *Crónica Mexicayotl* (1992: 163), *Anales de Tlatelolco* (2004: 105), Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 343) o Vázquez de Tapia (1988: 146). Por ello, hay que poner en reserva las palabras de Cortés (1992: 94, *Segunda Carta*), cuando dice que cierto prisionero tenochca le comentó que Moctezuma Xocoyotzin tenía un hijo heredero que murió, y que había otros dos que no gobernaron porque uno era loco y el otro perlático (con parálisis), de ahí que el elegido fuera Cuitlahua.

con Pánfilo de Narváez y que, asimismo, arrasó con un buen número de indígenas.[317] Sin duda, estas excepcionales circunstancias y el desarrollo de la contienda fueron las que le dieron a Cuauhtemoc la oportunidad de erigirse como señor de los mexica, como ya también sostenía Carrasco (1984: 62). Sin embargo, no hay que olvidar que Cuauhtemoc no pertenecía al linaje de Axayacatl sino al de Tizocic, y es probable que para suplir esa falta de legitimidad, algunos cronistas señalaran que se había casado con doña Isabel Moctezuma, hija de Moctezuma Xocoyotzin.[318] Empero, varios documentos demuestran que una de las máximas de Cuauhtemoc fue mandar eliminar a los hijos del *huey tlatoani*.[319] Motivos no le sobraban. Se podría pensar que lo hizo para quitarse de en medio a sus descendientes –o en su defecto, a los de Axayacatl–, que estuvieran destinados a perpetuar el orden colateral de sucesión. Sin embargo, parece más plausible la tesis de que el motivo fue acabar con todos aquellos que se pusieron a merced de los españoles y optaron por la vía de la alianza con el poder hispano, como también opinaba Martínez Garnica (1993: 94). Y es que una ignominia de tal magnitud sólo se solventaba acabando con el objeto de la afrenta. Para los mexicas esto significaba eliminar el linaje de Moctezuma, como de hecho aseveraba Durán al declarar que la meta era acabar con sus mujeres e hijos (Durán, 1995, cap. LXXV: 622; cap. LXXVI: 630).[320] Es exactamente lo mismo que se hizo en tiempos de Itzcoatl con el linaje de Chimalpopoca (*cf.* cap. II).

Con base en lo anterior, es patente que los mexicas estaban divididos y un gran número apoyaba a Cuauhtemoc y su resistencia a dejarse doblegar. No obstante, existen otros argumentos que contribuyen a explicar la aceptación de Cuauhtemoc. No sólo destacaba como un aguerrido combatiente,[321] sino todavía algo más importante: contaba con una doble ascendencia que le permitía tener el apoyo unánime de tenochcas y tlatelolcas, pues si su padre era el *tlatoani* Ahuizotl de Tenochtitlan, su madre –Tiyacapatzin– era la hija mayor del *tlatoani* Moquihuix de Tlatelolco

[317] *Códice Cozcatzin* (1994: 98), *Códice Aubin* (1963: 61), Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXX: 248) e Ixtlilxochitl (1985, cap. XC: 236).

[318] También se dice que ella se casó con Cuitlahua. Hollingsworth (1980: 15) así lo creyó, pues argumentaba que Cuitlahua y Cuauhtemoc tan sólo fueron elegidos por un pequeño grupo de nobles. Es lo que, asimismo, creía Martínez Garnica (1993: 95, 103). Sin embargo, y como sostiene Martínez Baracs (2006), es muy probable que esos matrimonios nunca tuvieran lugar (*cf.* cap. V).

[319] *Crónica Mexicayotl* (1992: 149-158, 163-164). Véase también Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXII: 222, 229), Ixtlilxochitl (1975, cap. LXX: 178), Nazareo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 343) y *Anales de Tlatelolco* (2004: 105).

[320] Evidencias de esta lucha entre facciones tenochcas se encuentran en algunos documentos donde también se llega a acusar a Cuauhtemoc de insubordinación (*Códice Cozcatzin*, 1994: 98; *Anales de Tlatelolco*, 2004: 105). Según la *Historia de los mexicanos…* (1979: 65), el *cihuacoatl* Tlacotzin –después llamado Juan Velázquez Tlacotzin– se oponía a su elección, muy probablemente porque él fue afín a la alianza, como se verá más adelante en el apartado dedicado a este personaje.

[321] Claro que mucho de este engrandecimiento proviene de fuentes estrechamente ligadas a Tlatelolco. Ixtlilxochitl (1985, cap. XC: 236) y Durán (1995, cap. LXXV: 622) decían que tenía 18 años.

(cuadro 4).[322] Esto, y el hecho de que fuera en Tlatelolco donde desempeñara su más heroico papel en la defensa de su pueblo, fue lo que hizo que los tlatelolcas lo vieran como a su señor. Sin embargo, son pocas las fuentes que así lo establecen y no se puede ignorar que esas mismas son las que se encargan de señalar, en otra parte de su texto, que Cuauhtemoc era señor de los tenochcas o de todos los mexicanos.[323] En cualquier caso, fueron éstas el germen de donde brotó con fuerza –en la segunda mitad del siglo XVII y la primera del siglo XVIII– la idea de que Cuauhtemoc era señor de Tlatelolco, tal como se manifiesta en la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc*, los *Anales de la conquista de Tlatelolco en 1473 y en 1521*, la *Genealogía de la familia Mendoza Moctezuma*, el *Códice Techialoyan García Granados* e infinidad de documentos de archivo de ese periodo tardío. Sin embargo, es un hecho que la mayoría de las crónicas tempranas, tanto indígenas como españolas, coinciden en señalar a Cuauhtemoc como señor de Tenochtitlan –o de México–, pero no de Tlatelolco,[324] afirmaciones que están dentro de toda lógica, considerando que desde 1473, Tlatelolco estaba bajo el gobierno del *huey tlatoani* tenochca. En plena Conquista, la situación no tenía por qué ser diferente, aunque él pudiera tener su palacio en Tlatelolco (Torquemada, 1975-83, lib. IV, cap. LXXX: 248). Por ello, cuando vemos que Cuauhtemoc sucedió a Cuitlahua hay que tener presente que lo hacía como cabeza del *altepetl* y no sólo de una parte de él. Sería incomprensible que así lo decidiera, si como a sus predecesores en el cargo, a él le correspondía el gobierno de toda la isla. Otra cuestión es que, muy a su pesar, las cosas tomaran rumbos muy diferentes. La historia dice que, una vez derrotado Cuauhtemoc, Cortés tomó una decisión clave para el devenir tlatelolca: restituyó su *tlatocayotl* en el poder, dando nuevamente lugar a la división del *altepetl*, tal como lo estuvo desde el origen de su historia:

[322] Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177) y Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXX: 248). Ixtlilxochitl señala, además, que la madre de Tiyacapatzin era una hija de Nezahualcoyotl, señor de Texcoco (*op. cit.*).

[323] Es el caso de los *Anales de Tlatelolco* (2004: 29), donde se lee que a la llegada de los españoles, Cuauhtemoc llevaba cuatro años gobernando en Tlatelolco, mientras que más adelante se leerá que era *tlatoani* de Tenochtitlan (*ibidem*, 2004: 117). En Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177; cap. XC: 236) sucede algo similar. En cierta parte de su obra aparece como señor de México y en otra como señor de Tlatelolco, de donde también era sacerdote. Dos posiciones se hallan, asimismo, en las fuentes de la *Crónica X*: mientras Durán (1995, I, cap. LXXVII: 637; cap. LXXVIII: 649) dice que era rey de los mexicanos (en alusión a tenochcas y tlatelolcas), en el *Códice Ramírez* (en *Crónica Mexicana*, 1987: 146) se lee que era señor de los tlatelolcas. Entonces, no puede decirse que Cuauhtemoc gobernaba en Tlatelolco cuando llegaron los españoles (Barlow, 1989: 189 n. 7; Martínez Garnica, 1993: 95; Matos Moctezuma, 2011: 41), puesto que en Tlatelolco había un gobierno de *cuauhtlatoque* y a la llegada de los españoles el *cuauhtlatoani* era Itzcuauhtzin (*cf.* cap. II), del que también se hablará en este capítulo.

[324] Dicen que era señor de Tenochtitlan la *Crónica Mexicayotl* (1992: 163), Chimalpahin (1998, II: 155, 157, 167, *Séptima Relación*), Durán (1995, I, cap. LXXVII: 637), Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. I: 725) o el *Códice Cozcatzin* (1994: 98). La *Historia de los mexicanos...* (1979: 65) y el *Origen de los mexicanos* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 154) dan a entender que era señor de México. Para una revisión de las fuentes escritas por los conquistadores, véase García Granados (1995, I: 188-202).

después en tiempo de los españoles y después de la conquista de México, fue gobernador de los de Tlatelulco [don Pedro Temilotl], *y ansí los dichos de Tlatelulco tornaron a cobrar su señorío* (Sahagún, 2000, II, lib. VII, cap. II: 727. La cursiva es mía).

Cuauhtemoc quedó así como señor de Tenochtitlan, de donde realmente era, y Temilotl como señor de Tlatelolco. Lo más probable es que esta decisión de Cortés se gestara durante el tiempo de la prisión de Moctezuma, pues allí fue donde los españoles debieron darse cuenta de que aunque Tenochtitlan y Tlatelolco eran entidades políticas con un pasado compartido (desde 1473), cada una tenía identidad propia. Esto explica, como aseveraba Barlow (1987: 132; 1989: 129), que los conquistadores siempre le dieran a Itzcuauhtzin de Tlatelolco la misma importancia que le dieron al señor de Tenochtitlan y Texcoco. Pero, paradójicamente, fueron los propios tlatelolcas los que dieron al traste con los planes de Cuauhtemoc, pues aprovechando la coyuntura histórica, se deshicieron del control tenochca.

La independencia de Tlatelolco también la recogió Torquemada. Sin embargo, el protagonista del evento no fue Temilotzin sino don Juan Ahuelitoc, a quien Sahagún señalaba como tercer gobernador de Tlatelolco. Contradicciones que no hacen más que reflejar que los inicios de la historia colonial tlatelolca no son nada fáciles de entender. No obstante, un análisis de las fuentes demostrará que era Sahagún, y no Torquemada, quien estaba en lo cierto. Aún así, reproducimos aquí el pasaje de este otro cronista, porque en lo que ambos estuvieron de acuerdo es en que la Conquista benefició a Tlatelolco en cuanto a la recuperación de su *tlatocayotl* se refiere:

[Entonces] Hizo señor de Tlatelulco a un principal, llamado Ahuelitoctzin, que después se llamó don Juan y aunque se excusaba y lo rehusaba por parecerle ofensa que hacía al rey Quauhtemoc, al fin lo aceptó porque Quauhtemoc le dijo que lo hiciese lo que le mandaba el capitán, y vivió en el gobierno de Tlatelulco muchos años. *A Quauhtemoc le quedó el señorío de la otra parte de Tenuchtitlan, que si sintió uno esta división que le hicieron de su señorío [...] dijéralo él cuando vivía*, que yo digo que tuvo harta ocasión de sentirlo (Torquemada, 1975-83, lib. IV, cap. CII: 311. La cursiva es mía).

Con esta realidad, Cuauhtemoc veía así reducido su señorío, rompiendo los españoles aquel intento de años, por parte de los señores tenochcas, de integrar a su vecino en el *altepetl* compuesto de Tenochtitlan (*cf.* cap. I y cap. II). Sea como fuere, bajo estas circunstancias dio inicio la vida colonial en la isla de México.

La expedición a las Hibueras y sus consecuencias

Tan pronto derrotó a los mexicas, Cortés tomó la decisión de instalarse de manera temporal en Coyoacan mientras tenochcas y tlatelolcas adecentaban la ciudad y el pueblo recogía a sus muertos para enterrarlos.[325] Con él se llevó a los *tlatoque* del

[325] Cortés (1992: 165, *Tercera Carta*); Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. XL: 1234).

centro de México, aunque poco después cada uno regresó a su respectivo *altepetl*. Cuauhtemoc y su séquito, sin embargo, no volvieron directamente a Tenochtitlan sino que se fueron a Azcapotzalco (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 121, 123). Luego veremos por qué. Lo que ahora me interesa señalar es que si estos señores volvieron a gobernar en sus pueblos, lo hicieron por muy poco tiempo, ante la decisión del conquistador de llevárselos consigo a la expedición de las Hibueras (1524-1526).[326] Una táctica que sin duda tenía como objetivo prevenir cualquier alzamiento indígena durante su ausencia.[327] Esto explica que los miembros de la Triple Alianza fueran a este viaje: Cuauhtemoc, junto con Coanacochtzin de Texcoco y Tetlepanquetzatzin de Tlacopan, acompañados por sus respectivos séquitos y los nobles de muchos otros pueblos cuyos nombres no se suelen dar. De los tenochcas, sabemos con certeza que fueron para allá el *cihuacoatl* Tlacotzin, el *huitznahuacatl* y *calpixque* Motelchiuhtzin, el *tlatoani* de Ehecatepec llamado Huanitl (Huanitzin) y su hermano Oquiztzin, *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan. Otros fueron don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin (gobernador de Tenochtitlan entre 1541-1554), o don Juan Coatlhuitzilihuitl, nieto de Ahuizotl. Sin embargo, como quizás éstos no tuvieron un papel destacado en la conquista de Tenochtitlan y Tlatelolco, los cronistas no los citaron, de ahí que su información provenga de las cartas que ellos mismos redactaron en su tiempo.[328] De los tlatelolcas, sólo se menciona a Pedro Temilotl y Martín Ecatl (Sahagún, 2000, II, lib. VIII, cap. II: 727; *Anales de Tlatelolco*, 1999: 45-47), pero, sin duda, debieron ir muchos más.

Cortés, a sabiendas de que estaría alejado de Tenochtitlan por más de dos años, es probable que ya hubiera previsto la conveniencia de eliminar a los máximos dirigentes de la Triple Alianza y a sus aliados de más poder a lo largo del camino, acción que legitimó cuando descubrió los planes de un supuesto complot que tenía como objetivo acabar con los conquistadores españoles.[329] Si eso fue cierto o no, lo que sabemos es que el conquistador los ahorcó, bautizándolos antes de morir

[326] Véase Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. CIV: 315-317), *Crónica Mexicayotl* (1992: 165-166), Chimalpahin (1998, II: 157, 159, 167, 169, *Séptima Relación*), *Códice Aubin* (1963: 61, fol. 45r), *Proceso de indios...* (2002: 116) y *Códice Cozcatzin* (1994: 98). No obstante, hay que advertir que el *Códice Cozcatzin* mezcló el camino hacia Guatemala de los años 20 con el de Xochipilla en los años 40.

[327] Cortés (1992: 236, *Quinta Carta*), Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. CIV: 315), Matos Moctezuma (2011: 37).

[328] Tehuetzquititzin y Coatlhuitzilihuitl lo hicieron en una petición al rey en 1532 (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v; Pérez Rocha y Tena, 2000: 100). El primero también redactó en 1546 una probanza donde mencionaba este evento (AGI-MP/E, vol. 179, fol. 3v).

[329] Díaz del Castillo (1992, cap. CLXXVII: 469) menciona los planes de acabar con los conquistadores que tenía Cuauhtemoc, con la idea de regresar a Tenochtitlan, reunirse con los miembros de la Triple Alianza y sus aliados y acabar con los españoles que quedaban. Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. CIV: 315) es el autor que más detalla la idea de un levantamiento por parte de la nobleza indígena contra los españoles. Sobre este viaje y los sucesos transcurridos hacia Guatemala, véase también el *Códice Cozcatzin* (1994: 98) y Chimalpahin (1998, II: 167, *Séptima Relación*).

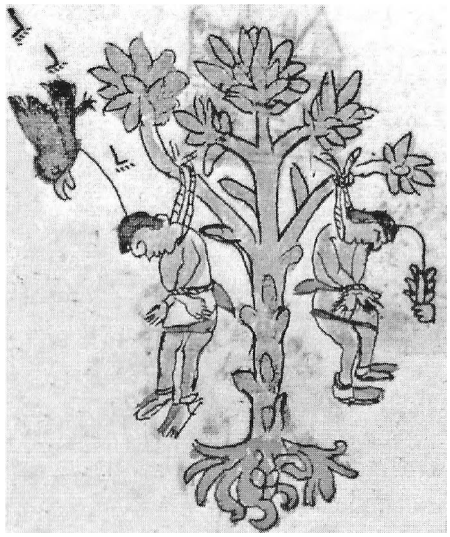

Figura 50. Muerte de Cuauhtemoc. *Códice Vaticano A* (1996, fol. 90r).

(figura 50).[330] Dicen las fuentes que a Cuauhtemoc le dio el nombre de don Hernando o Fernando Cortés, Tetlepanquetzatzin recibió el de don Pedro Cortés, y Coanacochtzin el de don Pedro, arruinando con ello cualquier posible conato de alzamiento entre el resto de los nobles que también iban en el viaje, y que asimismo fueron bautizados. El *cihuacoatl* Tlacotzin pasó a llamarse don Juan Velázquez Tlacotzin, el *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan fue a partir de entonces don Carlos Oquiztzin,[331] el *calpixque* Motelchiuhtzin recibió el nombre de don Andrés de Tapia y el *tlatoani* de Ehecatepec, el de don Diego Huanitzin.[332] Con esta práctica, y con la muerte de otros señores a lo largo del camino (don Carlos Oquiztzin, de Azcapotzalco-Mexicapan, por ejemplo), las casas reales objeto de estudio quedaron acéfalas.

En este contexto cabe preguntarse quiénes quedaron a cargo del gobierno indígena de los distintos *altepetl* del centro de México durante la marcha de sus gobernantes a las Hibueras y qué sucedió cuando éstos fueron eliminados. Aunque hay poca información al respecto y ésta se limita a Tenochtitlan y Azcapotzalco

[330] Matos Moctezuma (2011: 41) señala la dificultad de determinar si la conjura contra los españoles fue real o inventada, aunque con base en las palabras de Bernal Díaz del Castillo, quien expresó lo injusto de su muerte, duda que hubiera pruebas suficientes para ahorcar a Cuauhtemoc y a sus acompañantes (*ibidem*: 39, 41).

[331] *Crónica Mexicayotl* (1992: 164-166), *Códice Cozcatzin* (1994: 98), Chimalpahin (1998, II: 167, 169, *Séptima Relación*) y *Procesos de indios...* (2002: 116). Las fuentes aseguran que la muerte fue en Hueymollan, excepto el *Códice Cozcatzin* que dice que ésta tuvo lugar en Textlan. Hay que saber que este códice es tardío y también confunde el episodio del viaje de los *tlatoque* hacia Honduras y Guatemala con el viaje a Xochipilla en el norte del país, a cuya conquista también fueron muchísimos nobles indígenas del centro de México en 1540.

[332] La *Crónica Mexicayotl* (1992: 165-166) también menciona los nombres de bautismo.

(Mexicapan), podemos saber que el puesto de *tlatoani* fue ocupado por señores de rango político-militar, muy próximos al poder real. Es lo que veremos a continuación, gracias a las investigaciones que entre junio de 1539 y mayo de 1540 se dirigieron contra un tal Miguel Tlaylotlac, acusado de guardar varios bultos sagrados. En el transcurso del proceso se presentó una pintura relacionada con el objeto de la investigación, conocida como *Pintura de los ídolos del templo de Huitzilopochtli* (figura 51),[333] la cual ha sido publicada en los trabajos de todos los investigadores que se han acercado al tema, con la particularidad de que apenas se han referido a ella, ya que terminaban centrando su interés en el contenido del expediente judicial que generó la investigación.[334] Sin embargo, testimonios y pintura se complementan y nos permiten adentrarnos en un periodo bastante oscuro de la historia indígena del centro de México. Me refiero al que tuvo lugar tras la conquista de Tenochtitlan (1521) y la expedición a las Hibueras (1524-1526). Será por tanto importante detenernos a analizarla en detalle.

Mientras los *tlatoque* estaban en las Hibueras

Es importante mencionar que a lo largo de esta investigación salieron a relucir los nombres de tres importantes señores, de los cuales ya hemos hablado a lo largo de este trabajo. Se trata de don Carlos Oquiztzin, *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan; don Francisco Ixcuecuechtzin, *tlatoani* de Tula; y don Diego de Alvarado Huanitzin, hermano de Oquiztzin, *tlatoani* de Ehecatepec a la llegada de los españoles y luego gobernador de Tenochtitlan.[335] Todos ellos, en mayor o menor grado, eran miembros de la casa real de Tenochtitlan y esto explica que, juntos, se vieran en la tesitura de qué hacer con los bultos sagrados o *tlaquimilolli* a la llegada de los españoles. No obstante, en la pictografía sólo aparecen representados Oquiztzin e Ixcuecuechtzin, ya que de Huanitzin sólo hizo alusión uno de los testigos

[333] Esta investigación forma parte de otras tantas dirigidas por fray Juan de Zumárraga entre 1536 y 1539. El expediente del juicio y su pintura se hallan en AGN-I (vol. 37, exp. 3), aunque la pictografía, realizada en papel de amate, se sacó del legajo y actualmente se encuentra en la mapoteca con el número de catálogo 4.848.

[334] El juicio fue publicado por el Archivo General de la Nación en 1912 y fue reeditado en 2002. El documento pictográfico completo y a color sirvió para la portada del *Catálogo Documental* (1997) del AGN. Nutall (1911), Padden (1967), Greenleaf (1988: 75-77) y León Rivera (1997) hicieron un breve estudio y comentario del proceso judicial e incluyeron una imagen de la pictografía en blanco y negro. Este último autor la bautizó como *Códice Miguel León Portilla*. El estudio más reciente es el de Castañeda de la Paz (n.d.b)

[335] Oquiztzin y Huanitzin eran hermanos, ambos hijos de Tezozomoc Acolnahuacatl, medio hermano de Moctezuma Xocoyotzin (*cf.* cap. II y cuadro 5). Como se acaba de ver, ambos estaban entre los nobles tenochcas que fueron a las Hibueras. Ixcuecuechtzin era nieto de Axayacatl y sobrino de Moctezuma, pero también su cuñado, puesto que su hermana (doña María Miahuaxochitl) se casó con su tío (cuadro 9).

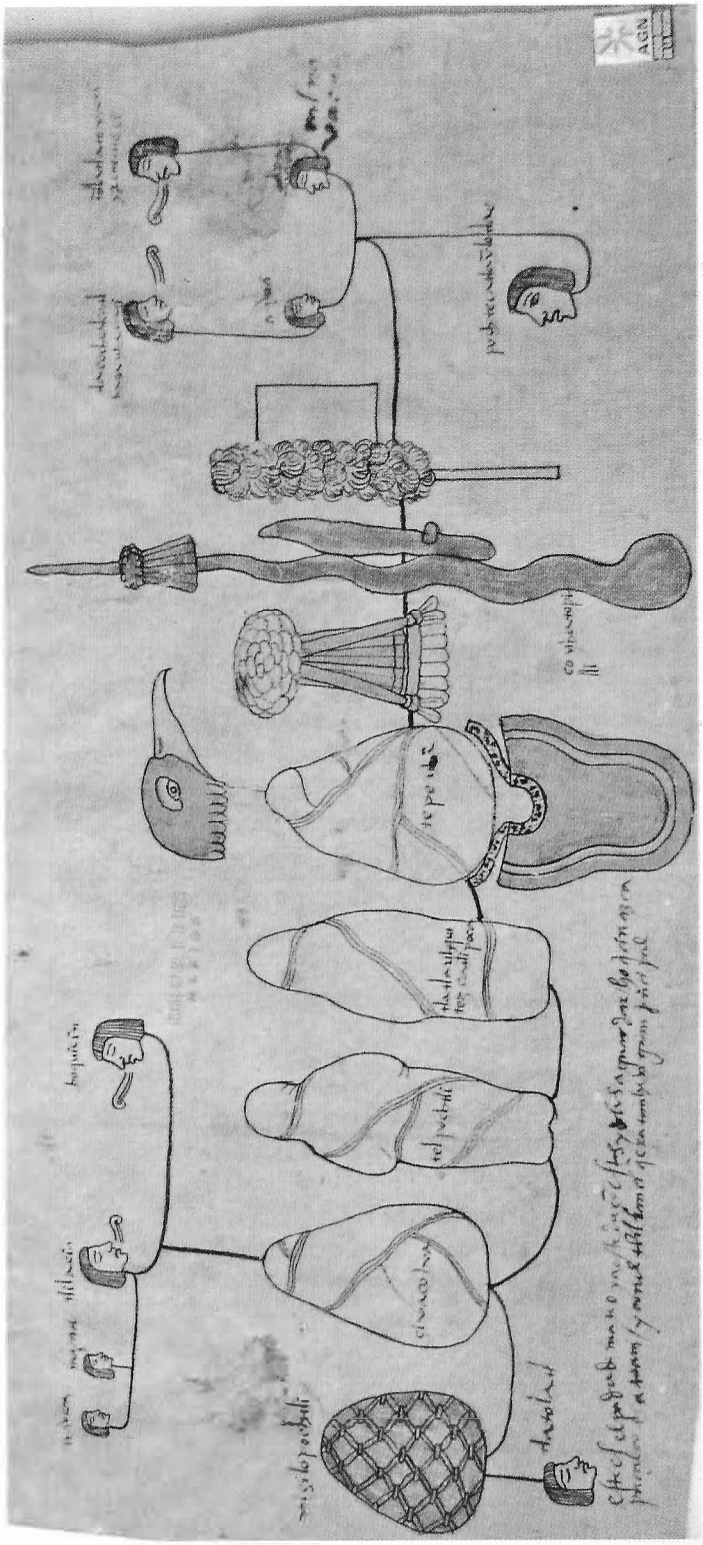

Figura 51. *Pintura de los ídolos del Templo de Huitzilopochtli.* Archivo General de la Nación.

interrogados (*Proceso de indios*... 2002: 123-124). Entremos a continuación en los pormenores.

El proceso contra Miguel Tlaylotlac tuvo su origen a raíz de que un pintor indígena de la ciudad de México, de nombre Mateos, lo acusara ante fray Juan de Zumárraga de esconder en su casa varios bultos, incluido el de Huitzilopochtli, antes de que éstos cayeran en manos de los españoles. Por su profesión, lo más probable es que Mateos fuera el autor de la pintura, donde se representaron los bultos y todos los personajes involucrados con ellos.

Al juicio fue llamado a declarar Mateo (no confundir con el pintor Mateos), pero también su hermano Pedro, pues ambos eran hijos de un privado de Moctezuma Xocoyotzin llamado Atolatl o Tlatolatl, como se le denomina en el texto. Tlatolatl ostentaba el cargo de *teopixqui*, un tipo de sacerdote de alto rango que tenía bajo su guardia y custodia el bulto de Huitzilopochtli, dios tutelar de los tenochcas.[336] Eso explica que, de acuerdo con el testimonio de ambos hermanos, su padre fuera el que se encargase de sacar de la ciudad el bulto de la deidad que custodiaba, llevándoselo a Azcapotzalco, al ver que los españoles ganaban la ciudad de México (1521) (*ibidem*: 116, 118). Los verdaderos motivos que llevaron a Mateo y a su hermano Pedro a denunciar a Miguel Tlaylotlac fueron, según ellos, la necesidad de salvar su alma, cuando oyeron decir a fray Juan de Zumárraga que todos aquellos que supiesen de ídolos lo fuesen a denunciar (*ibidem*: 119). Algo demasiado simple para traicionar largos años de tradición y creencia. Lo más probable es que su decisión tuviera más que ver con el temor que estaban generando las investigaciones encabezadas por Zumárraga para acabar con la idolatría.[337] Miguel Tlaylotlac fue una de las víctimas de esta política. Fue llamado a declarar y al principio negó que los dioses hubieran estado en su casa. Luego, sabiendo que había testigos en su contra lo admitió y justificó su cambio de opinión argumentando que al ver la pintura lo recordó (*ibidem*: 120-121).

En la *Pintura de los ídolos del templo de Huitzilopochtli* que aquí se analiza se representaron cinco bultos, unidos a una serie de objetos rituales.[338] Todos apare-

[336] Referencias a los dos sacerdotes que custodiaban a Huitzilopochtli y a Xipetotec (Totectlamacazqui) las hay en los *Anales de Tlatelolco* (2004: 121). Entre los testigos de *la Ordenanza* de doña Isabel Moctezuma hay dos privados de Moctezuma, pero en ese caso eran de Popotla (en Pérez Rocha, 1998: 24).

[337] Señala León Rivera (1997: 117) que en 1539 se dictaron unas ordenanzas que fueron pregonadas por los pueblos, donde se ordenaba y mandaba que los indios debían creer y adorar a un solo Dios y olvidar a sus ídolos. Si no lo hacían, serían azotados, trasquilados y, en última instancia, llevados ante la autoridad española. Sobre este asunto, véase asimismo Padden (1967: 256).

[338] Muchos autores han señalado que los bultos sagrados o *tlaquimilolli* fueron el elemento central de la religión mesoamericana (Anders *et al.*, 1992: 87-88, Oudijk 2000: 163, Hermann 2008: 75-76). Representaban a las diferentes deidades de su panteón a través de una serie de objetos que se depositaban en su interior, por lo que eran objeto de culto y veneración. El envoltorio era generalmente una manta, aunque los había también de papel de amate, como los registrados en la zona maya (Ayala 2002: 34), y las petacas o cajas de petate con su correspondiente tapa, en la región zapoteca (Oudijk 2000: 164-165, n. 276).

cen envueltos en mantas blancas, excepto el primero que es de color morado y está metido en un tipo de malla. Una glosa permite su identificación: el morado era el de "viçilopochtli" (Huitzilopochtli) y los otros eran los de "çivacohua" (Cihuacoatl), "telpochtli", "Tlatlauhqui Tezcatlipoca" y "Tepeuha" (Tepehua). Junto a ellos, una serie de objetos rituales que los dioses solían llevar en sus manos (bastones o abanicos); debido a que estos objetos eran el tema principal de la pintura e investigación, los pintaron de un tamaño mayor, ocupando un amplio espacio en el documento. Las cabecitas, por su parte, representaban a todos los personajes que de una manera u otra se relacionaron con los bultos. El tamaño de cada una marcaba la importancia de unos personajes con respecto a otros. La vírgula en la boca de algunos de ellos indicaba que estaban hablando. El *tlacuilo* optó por eliminar sus glifos onomásticos y sustituirlos por una serie de glosas, elección que debía venir determinada por el hecho de que la pintura iba a ser presentada ante las autoridades españolas. Ahora bien, todos, excepto uno, se dibujaron con los ojos cerrados para señalar que cuando se hizo la pictografía ya estaban muertos. El único con los ojos abiertos era el acusado ante Zumárraga, Miguel Tlaylotlac o "Pochteca Tlaylotlac", como también indicaba la glosa: quiere decir que Tlaylotlac era el único personaje que aún estaba vivo en el momento de hacerse la pictografía. El tamaño de su cabeza, de acuerdo con lo antes señalado, expresaba también que era el personaje más importante, pues huelga decir que era el principal imputado. El manuscrito debe comenzar a leerse por la esquina inferior izquierda, donde vemos representado a Tlatolatl, identificado por su glosa. Junto a él, un texto dice: "este es el padre de mateo y a este dexo estos ydolos a guardar hoq[ui]cin azcapucalco tlatoani y con el tlillanci q[ue] era tambyen gran principal". Efectivamente, ya vimos que el padre de Mateo era Tlatolatl, el privado de Moctezuma Xocoyotzin y el *teopixqui* de Huitzilopochtli, lo que explica que sea él quien precisamente esté unido por una línea al bulto morado de esta deidad. A través del testimonio de otro de sus hijos (Pedro) podemos saber que Tlatolatl, viendo que los españoles tomaban la isla de México, fue quien decidió sacar el bulto de Huitzilopochtli de la ciudad para evitar que los conquistadores lo quemaran:

> |Pedro| dixo: que lo que sabe es, que cuando los xpianos [cristianos| tomaron esta Cibdad de México, se acuerda este testigo que su padre, que se decía Tlatolatl, se huyó de esta Cibdad con un ídolo que decían que era el dios de los mexicanos muy antiquísimo, y fué á parar con el dicho ídolo |...| á Escapuzalco (*Procesos de indios*... 2002: 118).

Sin un contexto de fondo, jamás hubiéramos entendido por qué el bulto de Huitzilopochtli fue trasladado a Azcapotzalco, un *altepetl* al que después de la conquista de 1428 solemos asociar con un lugar arrasado y sumido en el olvido. Sin embargo, después de haber explicado con detalle la existencia de una parcialidad de mexicanos en Azcapotzalco-Mexicapan (*cf.* cap. I), donde gobernaba el linaje tenochca del que descendía don Carlos Oquiztzin, todo tiene su lógica. Lo que los tenochcas hacían no era más que trasladar su bulto sagrado para que siguiera custodiado por su propia gente, pues allí residía la fuerza divina que legitimaba a sus *tlatoque* en

el poder. Esto explica que el bulto fuera precisamente a parar a la casa del *tlatoani* Oquiztzin ("Ocuicin" en la glosa) (*ibidem*: 116), descendiente de la casa real de Tenochtitlan. Asimismo, que Cuauhtemoc, una vez que Cortés lo dejó salir de Coyoacan, en vez de regresar a Tenochtitlan se dirigiese a Azcapotzalco, donde se hallaba el bulto sagrado que legitimaba a los señores tenochcas en el poder.

Ahora bien, si el bulto de Huitzilopochtli ya estaba en Azcapotzalco (Mexicapan), habría que preguntarse por qué la glosa en la pintura dice que Oquiztzin y Tlilantzin le dieron el bulto a Tlatolatl, junto con otra serie de envoltorios que son los que aparecen liados en mantas blancas. En mi opinión, esto se hizo en 1524, ante la decisión de Cortés de llevarse a Oquiztzin y su principal a las Hibueras. Es lo que se expresa pictográficamente a través de la cabecita de Tlilantzin frente a la de Oquiztzin ("hoquicin" en la glosa). Aunque ambos están con los ojos cerrados, de sus bocas salen unas volutas para indicar que habían hablado de su determinación de dejar los bultos con el padre de Mateo y Pedro. Empero, el *tlacuilo* no se olvidó de dejar constancia pictográfica de que Tlatolatl era el guardián (*teopixqui*) del bulto de Huizilopochtli, mientras que su contraparte en Azcapotzalco, Tlilantzin, era el que estaba a cargo de los demás. Eso explica que sólo Tlatolatl esté unido a su deidad, mientras que otra línea une a Tlilantzin con el resto de los dioses, independientemente de que todos los bultos estén interconectados para indicar que, una vez que Tlilantzin y Oquiztzin partieron a las Hibueras, todos quedaron bajo la custodia de Tlatolatl, como también corroboran los testimonios (*ibidem*: 116, 118). Que los otros cuatro bultos no eran de Tenochtitlan parece corroborarlo Mateo en su testimonio al manifestar su sorpresa por la presencia de esos otros cuatro "ídolos":

> que el Señor cacique de Escapuzalco y un principal suyo, que se dice Tlilanci, que dieron á su padre de este testigo á guardar otros cuatro ídolos [...] y que este testigo y un hermano suyo que se dice Pedro decían entre sí: "¿de dónde han traído estos Señores estos ídolos?" (*Proceso de indios*... 2002: 116).

A primera vista podría pensarse que esos cuatro bultos pertenecían a Azcapotzalco, sin embargo, como más adelante veremos, los señores de Azcapotzalco tan sólo los tenían en custodia.

Ahora bien, detrás de Tlilantzin hay otras dos cabezas. Por su tamaño sabemos que se trata de personajes de rango inferior. Las glosas nos dicen que uno se llamaba "Maçal" (venado) y el otro "naueca" (4 viento). Gracias nuevamente al testimonio de los hermanos Mateo y Pedro sabemos que Nauhecatl era un anciano principal que tenía a su cargo las cosas de Tlilantzin y la persona que se quedó a cargo de la parcialidad de Azcapotzalco-Mexicapan cuando Cortés se llevo a las Hibueras a su *tlatoani* y a su privado (*ibidem*: 116-118). Parece entonces que las cuestiones religiosas seguían bajo el mando de Tlatolatl.

Desde luego, nada hacía presagiar que Oquiztzin y Tlilantzin morirían en el viaje. Informado Nauhecatl de la situación, y según los testigos del interrogatorio, éste optó por seguir ocultando los bultos en Azcapotzalco, en espera de lo que determinasen "los señores". Con "los señores" se refería a los que entonces mandaban en

México [Tenochtitlan] y en Tula. En el caso de Tenochtitlan se trataba de un *tlacochcalcatl* llamado Nanahuatzin, pues Cuauhtemoc había sido llevado por Cortés a las Hibueras. En el caso de Tula, se trataba de su señor, don Francisco Ixcuecuechtzin ("Ixcuecueci" en el texto) (*ibidem*: 117-118), que por alguna razón no había ido a ese viaje.

A ambos los vemos en el otro extremo del documento, en una escena similar a la de los señores de Azcapotzalco. Hablan entre sí, aunque aparecen con los ojos cerrados para indicar que ya estaban muertos. Están asimismo unidos por una línea a otros dos personajes de menor rango llamados Coyotzin ("Coyoci" en la glosa) y Canahuacatl. Estos son, según el testimonio de Mateo y Pedro, los mensajeros que Nanahuatzin de Tenochtitlan e Ixcuecuechtzin de Tula enviaron a Azcapotzalco para recoger a sus dioses, pues no sabían en manos de quién o quiénes habían quedado (*ibidem*: 117-119). Las volutas hacen por tanto referencia a ese acuerdo o determinación. Se puede entonces concluir que al menos uno o más bultos eran también de Tula, aunque desconozco por qué su señor se vio también obligado a llevarlos a Azcapotzalco-Mexicapan. En cualquier caso, cuando Coyotzin y Canahuacatl llegaron a Azcapotzalco y hablaron con Nauhecatl, se dice que Tlatolatl ya estaba muerto y eran sus hijos los que tenían los bultos en custodia y, por tanto, los que debían dar el permiso para que salieran de la ciudad y fueran llevados hasta la casa del "Puxtecatl Tlaylotla, que agora se dice Miguel" (*ibidem*: 117-119). Esto explica que en la pictografía, el *pochtecatl* Miguel Tlaylotlac aparezca con una línea que lo une a los enviados de Nanahuatzin de Tenochtitlan y a Ixcuecuechtzin de Tula, pero también a los bultos que éstos les entregaron.

Debió ser todo un ritual sacar los bultos de Azcapotzalco para llevarlos hasta Tenochtitlan sin levantar sospechas. Se dice que lo hicieron cinco *tameme*, cada uno cargando un bulto. Los dejaron en casa de Miguel Tlaylotlac, encargado de darles culto, pero teniéndolos cubiertos con unos petates para que nadie los viera. Allí llevaron también a los dos hermanos para que hicieran sus ofrendas de copal blanco, tortillas y codornices, aunque en sus testimonios siempre dijeron que Pedro nunca entró en el aposento donde quedaron depositados (*ibidem*: 117-119). Después de esto, todo son contradicciones, tratando cada uno de los involucrados de desvincularse de los *tlaquimilolli*. Se dice que Mateo y Pedro se quedaron a vivir en Azcapotzalco, donde un tiempo después les volvió a visitar el mensajero Coyotzin para preguntarles por los bultos que llevaron a México, pues al parecer ya no se encontraban en casa de Miguel Tlaylotlac (*ibidem*: 119). En su defensa, Miguel Tlaylotlac argumentaba que los bultos sólo estuvieron en su casa diez días, al cabo de los cuales, los mismos que los trajeron se los llevaron sin que él supiera a dónde. Decía, además, que ignoraba que lo que Coyotzin y Canahuacatl habían llevado a su casa eran dioses porque los traían cubiertos con esteras. Tan sólo lo supo cuando Nanahuatzin, el principal de México, vino a hacerles ofrendas (*ibidem*: 121). Lo que sí debía ser cierto es que los bultos ya no estaban en su casa, pues algunos testigos señalaron que los *tlaquimilolli* ya estaban en las proximidades de Tula, a donde

los llevaron ciertos "profetas" vecinos de México.[339] Entre esos profetas se señala a uno del barrio de Santa María Cuepopan llamado Culhua Calpixqui,[340] quien para deslindarse del problema involucró a don Diego de Alvarado Huanitzin en el ocultamiento de los bultos (*ibidem*: 123-124), o sea, al *tlatoani* de Ehecatepec que había logrado sobrevivir a las campañas en Centroamérica y que en 1539 (año de esta investigación) ya era *tlatoani* de Tenochtitlan. No hay datos, sin embargo, que nos digan si sufrió alguna consecuencia por el ocultamiento de los envoltorios, probablemente por su posición en la sociedad colonial tenochca y su estrecho parentesco con don Antonio Valeriano, el más aventajado colegial de Santa Cruz Tlatelolco, autor del *Nican mopohua* y figura imprescindible para las autoridades políticas y religiosas españolas (*cf.* cap. IV) (cuadro 5). A don Francisco Ixcuecuechtzin lo interrogaron, pero negó cualquier acusación y tampoco pasó nada. Así las cosas, Miguel Tlaylotlac fue el único que terminó siendo acusado y torturado, salvándose de la muerte por viejo y flaco, aunque terminó su vida recluido en el convento de San Francisco, con la esperanza de que algún día pudiera recordar (*ibidem*: 139-140). No parece que lo hiciera pues nunca más se supo de esos bultos.

De todo lo anteriormente expuesto, y a modo de recapitulación, podemos destacar que si en el bulto de Huitzilopochtli residía la fuerza divina que legitimaba la fundación de Tenochtitlan y a sus gobernantes en el gobierno de la ciudad, es lógico pensar que lo trasladaran a Azcapotzalco-Mexicapan, que no era más que una extensión de la capital tenochca. Eso explica que Cuauhtemoc, tras ser liberado en Coyoacan, se fuera a esta parcialidad mexicana de Azcapotzalco y no a la capital tenochca, aunque no sabemos si allí se quedó hasta el momento de partir a las Hibueras o si en algún momento regresó a su *altepetl* de origen.

Llegamos así a 1524, cuando Cortés se lo llevó, junto con Oquiztzin y Huanitzin, a Guatemala y Honduras. Sabemos que en situaciones así, cuando el *tlatoani* salía del *altepetl*, el *cihuacoatl* era la persona que se quedaba al mando de los asuntos de su pueblo. No obstante, los documentos dejan de manifiesto que Cortés también se llevó a los respectivos *cihuacoatl*, pues ya hemos visto que con Cuauhtemoc iba don Juan Velázquez Tlacotzin y con Oquiztzin, su "privado" Tlilantzin (del que acompañaba a Huanitzin no se dice nada). Sin duda, esto debió provocar cierto desconcierto e implicó que los *tlatoque* buscaran a alguien a quien dejar a cargo de sus respectivos *altepetl*. Gracias a la pictografía que aquí se ha analizado sabemos que a Tlilantzin lo sustituyó la persona que a su vez lo asistía a él –un tal Nauhe-

[339] León Rivera (1997: 127) dice que estos cinco bultos debían estar en el Huixachtepetl, hoy Cerro de la Estrella, en Culhuacan. Sin embargo, llegó a esta conclusión basándose en otra investigación, la cual tenía como protagonista al cacique de Culhuacan. Y no es que algunos bultos no pudieran haberse llevado a Culhuacan, pero se trata de dos casos diferentes. Mientras en ese proceso se investigaba el bulto de Huitzilopochtli en esa ciudad, aquí se analiza el bulto que estaba en Tenochtitlan.

[340] Su oficio era llevar la cuenta de los dioses. Es decir, tenía a su cargo el calendario de las fiestas de las distintas deidades y con ello organizaba sus respectivas celebraciones. En 1539 tenía 57 años, por lo que durante el asedio de Tenochtitlan debía tener 39. No es de extrañar entonces que confesara no estar bautizado (*Procesos de indios...*, 2002: 122-123).

catl–, y lo mismo debió hacerse en Tenochtitlan, donde a Tlacotzin lo sustituyó Nanahuatzin, que además ostentaba el título militar de *tlacochcalcatl*. En cualquier caso, debió ser un duro golpe para ellos conocer las noticias de la muerte de sus señores, y más todavía comprobar cómo personas a quienes no les correspondía el cargo se convertían, a partir de entonces, en los amos del *altepetl*.

Pérez Rocha y Tena (2000: 23) dan a entender que la corta edad de los señores legítimos que sobrevivieron y el proyecto de aculturación que se tenía previsto para ellos fueron los motivos que facilitaron la entrada de nobles de menor rango, o incluso de señores ilegítimos, al poder político de los pueblos. Sin embargo, si bien ese pudo ser el caso de algunos señores como don Antonio Cortés Totoquihuaztli de Tlacopan, que debía tener muy corta edad al principio de la década de los años veinte, o el de don Martín Cortés Moctezuma, que fue enviado a España desde muy temprano, acabamos de ver que muchos otros sí tenían edad de ir a la guerra y, por ello, de gobernar. Por esto, no puede negarse tampoco la habilidad política de algunos nobles que de no ser por la nueva coyuntura jamás hubiesen llegado a donde llegaron.

A continuación analizaremos quiénes fueron aquellos, elevados a los cargos por las propias autoridades españolas, muy a pesar de los encomenderos que años más tarde anhelarían el regreso de los señores legítimos al poder. Así lo reflejaba Martín Cortés, hijo de Hernán Cortés, en una carta al rey, en la cual le decía que eran los antiguos *tlatoque* los que realmente sabían mandar a los indios, señalando la necesidad de averiguar cuáles eran los caciques legítimos a los que se les había arrebatado la tierra y la autoridad política en el periodo de conquista (en Zavala, 1973: 118-119; Romero Galván, 2003b: 59).[341] Sin embargo, dificilmente se podía deshacer lo que ya estaba hecho.

Tenochtitlan y el gobierno de los *cuauhtlatoque*

La sacudida y el impacto que debió producir entre la población que la nobleza tenochca fuera sacada por la fuerza del centro político-religioso de Tenochtitlan no debió ser menor que el hecho de verse gobernada por gente a la que no le correspondía el cargo de *tlatoani*, bien porque pertenecían a una escalafón noble más bajo, bien porque no eran del linaje fundado por Acamapichtli en 1325. Afrontar estos golpes debió llevar a los nobles tenochcas a tomar conciencia del alcance que esta conquista tenía para todos.

En el caso de Tenochtitlan, y durante la ausencia de Cuauhtemoc, ya hemos visto que estuvo al frente del *altepetl* Nanahuatzin. Después, entre 1525 y 1536, lo estuvieron don Juan Velázquez Tlacotzin, don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin

[341] Lo hacía en la década de los sesenta. No obstante, véase el mismo sentir entre los pobladores y encomenderos en la década de los cincuenta en Martínez Garnica (1993: 52-54).

y don Pablo Xochiquentzin.[342] Como señalaban algunos autores, los españoles se apresuraron a designar a estos líderes indígenas con el nombre de gobernadores (Gibson, 1996: 169; Lockhart, 1999: 51), y aunque Motelchiuhtzin y Xochiquentzin adoptaron rápidamente el nuevo nombre de su cargo, es evidente que para el pueblo –o al menos para la élite indígena– nunca fueron ni gobernadores ni *tlatoque*, sino *cuauhtlatoque* (señores águilas). Así lo expresaron en sus documentos alfabéticos, mientras que en los pictográficos lo hicieron mediante el glifo de un águila hablando (figura 52).[343]

En los capítulos previos hemos visto que los *cuauhtlatoque* o *cuauhpipiltin* chichimecas que llegaron a la cuenca de México no adquirieron el rango de *tlatoani* hasta que no se casaron con mujeres toltecas para inaugurar un *tlatocayotl*, una indicación de que el término estaba asociado con notables guerreros que no contaban con la legitimidad suficiente para gobernar como *tlatoque* (*cf.* notas 18, 195). Con el *cuauhtlatoani* del periodo colonial el matiz es diferente. Lockhart (1999: 53-54) definió esta figura como un gobernador interino que ostentaba el poder "hasta que se pudiera acordar el nombramiento de un heredero dinástico o éste fuera mayor de edad".[344] El problema con esta definición, si la aplicamos al caso de Tenochtitlan, es que ni sus *cuauhtlatoque* fueron nombrados temporalmente ni éstos estuvieron pensando en darle el paso a los nobles dinásticos, pues todos, sin excepción, gobernaron hasta el fin de sus días. La pregunta es entonces, a qué se referían cuando aplicaban el presente título a un gobernante. En mi opinión, a que eran señores que no contaban con los derechos suficientes para gobernar, aunque algunos pudieran tener el estatus de noble. Es el caso de uno de los *cuauhtlatoque* tenochcas, que sí era miembro de la casa real fundada por Acamapichtli. Lo anterior contribuiría también a explicar la situación tan particular de Tlatelolco, donde hay que recordar que los tenochcas eliminaron a los *tlatoque* para instaurar a una serie de *cuauhtlatoque*: nobles con rango militar, pero de una nobleza que llamaríamos de segunda (*cf.* cap. II). A continuación, veamos con detalle quiénes eran los *cuauhtlatoque* tenochcas y cuál fue su papel en el periodo colonial.

[342] Sobre la elección de Tlacotzin y Motelchiuhtzin, véase Chimalpahin (1998, II: 167, *Séptima Relación*). Xochiquentzin fue nombrado por el presidente de la segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 168).

[343] Un ilustrativo ejemplo es el del fol. 76r del *Códice Aubin*. En una carta de 1532, Xochiquentzin ya se autodenomina gobernador y don Hernando de Tapia se refería a su padre (Motelchiuhtzin) con el mismo cargo (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fols. 209v-210r; Pérez Rocha y Tena, 2000: 101-102). En 1536, poco antes de la muerte de Motelchiuhtzin, parece que ya comenzaba a tener más aceptación el término, pues Martín Ocelotl se refiere a él con ese título (en *Procesos de indios...*, 2002: 26)

[344] Schroeder (1994: 284), al observar estas diferencias, optó por decir, con base en la obra de Chimalpahin, que había dos tipos de *cuauhtlatoque*, el que dirigía a un grupo étnico, pero todavía no había fundado un *tlatocayotl*, y el que sustituía a un *tlatoani* dinástico (*ibidem*: 286).

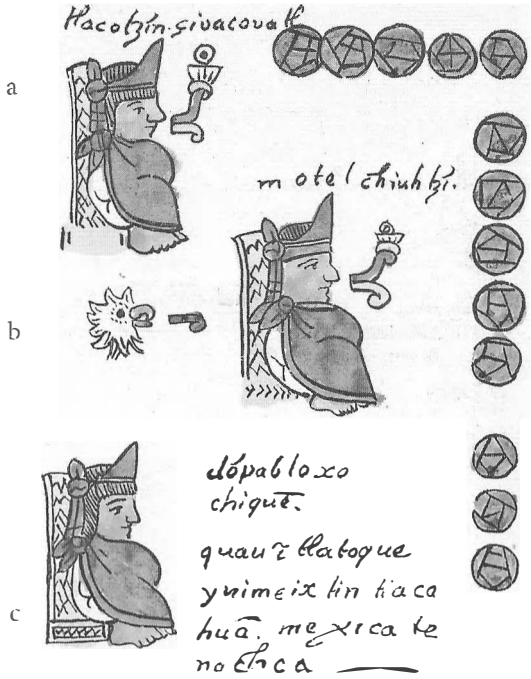

Figura 52. *Cuauhtlatoque*. *a)* Don Juan Velázquez Tlacotzin. *b)* Don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin. *c)* Don Pablo Xochiquentzin. *Códice Aubin* (fol. 76r).
© Trustees of the British Museum.

Juan Velázquez Tlacotzin

Chimalpahin (1998, II: 183, 187, *Séptima Relación*) tachaba a los *cuauhtlatoque* tenochcas de macehuales, diciendo que no pertenecían a la familia gobernante. Sin embargo, el cargo de *cihuacoatl* que ostentaba don Juan Velázquez Tlacotzin estaba en manos de una de las familias más nobles del *altepetl* tenochca (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 166-168). Tlacotzin no era otro que el nieto del importante *cihuacoatl* Tlacaelel, hermano a su vez de Moctezuma Ilhuicamina.[345] Por tanto, aunque no estaba destinado a ser *tlatoani*, sí estaba emparentado con la nobleza de su *altepetl*. Pero eran otros tiempos y las circunstancias hicieron que en el camino de vuelta de las Hibueras, Cortés lo eligiera como señor de los tenochcas. Dos factores pudieron influir en su elección. Por un lado, su cargo de *cihuacoatl*, es decir, la persona que en el gobierno iba detrás del *tlatoani* y se encargaba de los asuntos internos de Tenochtitlan.[346] Por el otro, haberse ganado la confianza del conquistador español,

[345] *Crónica Mexicayotl* (1992: 128). Según esta fuente, el décimo hijo de Tlacaelel se llamó Texcatl-teuctli, y de él provino Tlacotzin. Sería, entonces, sobrino en segundo grado de Moctezuma Ilhuicamina.

[346] Y, por ende, ser el "capitán" de Cuauhtemoc (Díaz del Castillo, 1992, cap. CLXXIV: 458; CLXXVII: 469). Sobre el relevante papel del *cihuacoatl* Tlacaelel, véase León Portilla (1993: 249-257; 1995: 293-299) y van Zantwijk (1985: 110-112, 127, 187).

pues fue él, junto con Andrés de Tapia Motelchiuhtzin (próximo gobernador de los tenochcas), el que avisó a Cortés del complot de Cuauhtemoc, según la versión de Díaz del Castillo (1992, cap. CLXXVII: 469).[347] En su investidura se dice que Cortés le proporcionó vestimenta española, una espada y una daga, además de caballo para que cabalgara (Chimalpahin, 1998, II: 167, *Séptima Relación*). Quizás lo hizo para impresionar a Tlacotzin y al resto del séquito de nobles, aunque más parece una muestra de agradecimiento en tanto que con el tiempo se convertiría en práctica compensar el servicio de los nobles permitiéndoles usar armas y vestidos españoles.[348] Pero la gloria le duró poco. La desfortuna hizo que Tlacotzin nunca llegara a ejercer su cargo en Tenochtitlan porque murió en Nochistlan, en el camino de vuelta de las Hibueras. Es por esta razón por la que rara vez se le representó en las fuentes pictográficas (figura 52). Dadas las circunstancias, Cortés eligió entonces a don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin como siguiente gobernador de los tenochcas (*ibidem*: 169).

Andrés de Tapia Motelchiuhtzin

Don Andrés era originario de San Pablo Teopan, donde tenía su casa, como puede apreciarse en el *Mapa de Santa Cruz* a través de una glosa que dice "casa d[e] Tapia" (figura 53).[349] De él se decía que era un simple macehual que había tenido el cargo de ***calpixque***, pero también el de ***cuauhnochtli***, éste último ostentado por gente valiente pero de clase baja.[350] La importancia de este cargo militar la deja por sentada Tezo-

[347] Matos Moctezuma (2011: 41) también veía a Tlacotzin como un personaje afín a los españoles. El relato de la acusación está registrado en numerosas crónicas. Cortés (1992: 236-237, *Quinta Carta*) dice que el que reveló la conspiración era un señor de Tenochtitlan llamado Mexicaltzinco, aunque es más probable que se estuviera refiriendo a un pesonaje de este pueblo. Después se ve la manipulación de la que hicieron uso los cronistas para exculparse de un hecho tan vergonzoso. Así, mientras los autores de los *Anales de Tlatelolco* (2004: 31-35) achacaron el acto a un tenochca llamado Cotzmexi, Tezozomoc sostenía en su *Crónica Mexicayotl* (1992: 165) que Cotzmexi era tlatelolca, añadiendo que actuó junto a los michoacanos. Debido a que Chimalpahin (1998, II: 167, 169, *Séptima Relación*) sigue a Tezozomoc es por lo que dice que Cotzmexi era tenochca. La muerte de los señores aparece referida en numerosos códices, como la lámina XXVII del *Códice Azcatitlan*, la XV de la *Tira de Tepechpan*, el fol. 45r del *Códice Aubin* o el fol. 90r del *Códice Vaticano A* (figura 50).

[348] En los archivos hay numerosas cédulas al respecto. Véase, por ejemplo, la otorgada por el virrey Velasco a don Gaspar de Mendoza, juez-gobernador de Tlatelolco, el 9 de noviembre de 1590, a través de la cual se le autorizaba a portar lanza, daga y espada, y montar a caballo ensillado (AGN-T, vol. 1593, exp. 1, fols. 61r, 62r).

[349] También lo afirmaba la *Crónica Mexicayotl* (1992: 167) y Chimalpahin (1998, II: 171, 183, 187, *Séptima Relación*).

[350] Sahagún (2000, I, lib. II, cap. XXVII: 220; lib. IX, cap. X: 825-826) así lo señala, aunque en otra parte de su obra dice que era de los más principales, probablemente en el estamento militar. Desde luego, es este cronista el único que destaca su papel en la defensa de Tlatelolco (*ibidem*, III, lib. XII, cap. XXXVIII: 1229-1230). Véase el fol. 65r del *Códice Mendoza* para una representación pictográfica de estos militares; asimismo, Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima*

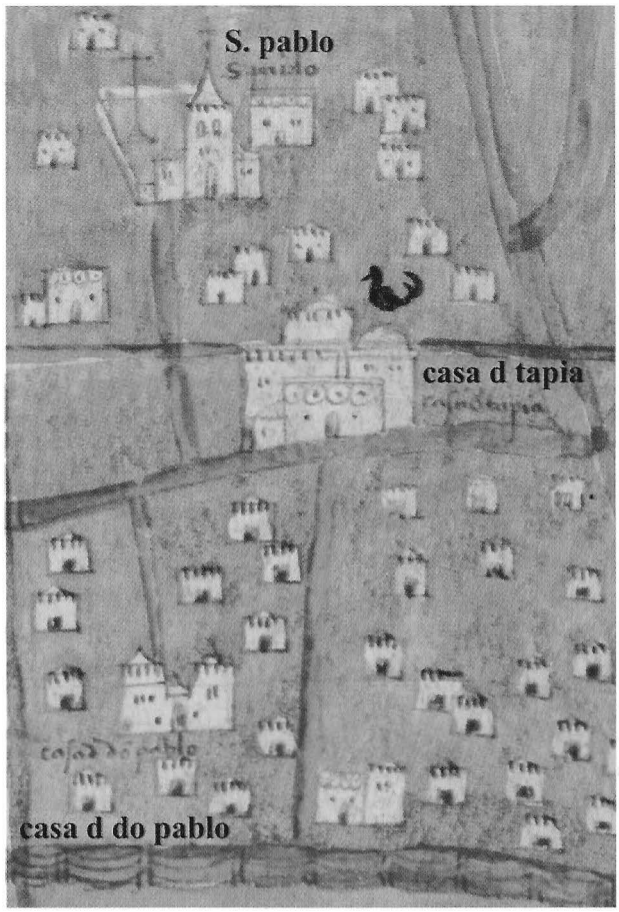

Figura 53. Iglesia de San Pablo Teopan, *tecpan* o casa de Tapia y casa de don Pablo. *Mapa de Santa Cruz*. Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia.

zomoc al señalar que "cuando [don Andrés] fungió como 'cuahtlatoani' se debió a que se le eligió por 'cuauhnochtli'" (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 167). Desde luego, don Andrés ya se había hecho notar entre los españoles, pues a decir de su propio hijo (Hernando de Tapia), tras la caída de Tenochtitlan y Tlatelolco, fue a varias conquistas como las de Tututepec, el Pánuco y Honduras (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v).[351] A la costa de Oaxaca fue en los primeros meses de 1522 (Cortés, 1992: 177, 183, *Cuarta Carta*) y a fines de ese mismo año fue cuando debió acompañar a Cortés a la del Pánuco, de donde regresó para ir nuevamente con él a las Hibueras. Sería en este viaje, emprendido a principios de 1524, cuando Cortés reconsideraría los méritos de Motelchiuhtzin y su lealtad ante el supuesto complot contra él, para

Relación) y *Crónica Mexicayotl* (1992: 167). Díaz del Castillo (1992, cap. CLXXIV: 458) se refería a él como "Tapiezuela, que era muy principal".

[351] El documento también fue transcrito por Pérez Rocha y Tena (2000: 101). Véase asimismo la *Crónica Mexicayotl* (1992: 167) y Chimalpahin (1998, II: 181, 183, *Séptima Relación*).

nombrarlo gobernador de los tenochcas, según vimos en el apartado anterior. Lo debió hacer en Nochistlan, al morir Tlacotzin, y no en Hueymollan como sostiene la *Crónica Mexicayotl*, pues en este otro lugar es donde ya vimos que según la mayoría de los documentos tuvo lugar la matanza de la nobleza centromexicana.

Ahora bien, la carrera política de Motelchiuhtzin se vio truncada en 1531, cuando siendo gobernador de Tenochtitlan se fue a las conquistas chichimecas del norte, emprendidas por Nuño de Guzmán, donde murió por herida de flecha (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 167). El cargo de gobernador no pasó a su hijo, don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin, que terminó convirtiéndose en el nahuatlato de la Real Audiencia, sino que el elegido fue don Pablo Xochiquentzin.

Pablo Xochiquentzin

Como don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin, don Pablo Xochiquentzin también era de la parcialidad de San Pablo Teopan, tal como confirman algunos cronistas y el propio *Mapa de Santa Cruz*, a través de una glosa que dice "casa d[e] do[n] Pablo" (figura 53). Antes de alcanzar el rango de *cuauhtlatoani* tenía el cargo de *calpixque*,[352] aunque en su caso fueron las autoridades españolas de la segunda Audiencia, y no Cortés, las que "hicieron gobernador a D. Pablo" (*Historia de los mexicanos...*, 1979: 66). Los motivos de su elección los desconocemos, aunque es probable que también fuera un destacado guerrero que estuvo siempre del lado de los españoles. Desde luego, es un hecho que el mismo año de su elección decidió partir con sus ejércitos a las conquistas que había emprendido Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia, donde estuvo nada menos que tres largos años.[353] Esto significa que debió gozar muy poco de su cargo como gobernador indígena porque volvió en 1535 y murió por enfermedad poco después, en 1536. [354] Ahora bien, a pesar de que habían pasado más de diez años desde la conquista de Tenochtitlan, don Pablo era un señor que seguía aferrado al pasado que lo vio nacer. En consecuencia, y en las postrimerías de su muerte, enfermo, acudió a la medicina "de Castilla", pero al no hacerle ésta efecto, recurrió entonces a la medicina tradicional prehispánica. Hizo llamar al famoso

[352] Sobre su procedencia y cargo, véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 168), sólo en el texto en náhuatl, y Chimalpahin (1998, II: 187, *Séptima Relación*).

[353] Es probable que junto a su deber de acudir con tropas para apoyar las campañas españolas, Xochiquentzin aprovechara para legitimarse como señor yendo a la guerra, una actividad que formaba parte del ritual de entronización (el *motlatocapaca*). Lo que resulta raro es que Tezozomoc no utilizara el término *motlatocapa* al referirse a la marcha de don Pablo a la Nueva Galicia, pero sí lo haga al referirse a la partida de Tehuetzquititzin (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 171-172) (*cf.* nota 233).

[354] *Crónica Mexicayotl* (1992: 168) y la *Historia de los mexicanos...* (1979: 66) testimonian la salida de don Pablo a la Nueva Galicia y su regreso tres años después (1535). En mayo de 1535 la reina menciona una relación que le hizo don Pablo, gobernador de Tenochtitlan (AGI-J, vol. 123, exp. 4, fol. 216v). Parece entonces que ya había vuelto de su campaña. Sobre las conquistas de Nuño de Guzmán en estos territorios, véase Marín Tamayo (1992). Este autor señala que los preparativos para partir a la Nueva Galicia los inició el conquistador en junio de 1529.

"curandero" Martín Ocelotl –luego acusado de idolatría por Zumárraga– quien, tratando de sanarlo, le ponía piedras verdes sobre su espalda y abdomen, pronosticando su salvación (en *Procesos de indios...*, 2002: 26).[355] Sin embargo, ya no hubo nada que hacer. Don Pablo Xochiquentzin murió dejando dos hijos: Bartolomé, encomendero de Oxitipan,[356] y Andrés Tlahuizcalpotonqui. Este último continuó la carrera política de su padre y fue alguacil en 1566, pero nunca llegó al cargo de gobernador. No obstante, cuando murió lo enterraron con todos los honores. Lo hicieron en San Pablo como si fuera un señor principal, "en las andas de los Ángeles lo fueron cargando y la cruz con manga que iba adelante era de la gente de San Pablo". Un dato que corrobora las ínfulas de estos ilegítimos linajes que, para aferrarse a su nueva posición, aceptaron los nuevos símbolos identitarios –ahora la cruz con manga– de los de la parcialidad de San Pablo.[357]

San Pablo Teopan. Nueva sede del gobierno indígena

Tras la Conquista, los *altepetl* siguieron manteniendo en gran parte su organización interna, tanto espacial como política, y Tenochtitlan no fue una excepción. Es decir, continuaba manteniendo la división precolonial de su territorio, dividido en cuatro parcialidades, cada una con sus respectivos barrios o *tlaxilacalli*. La desgracia para los tenochcas fue que, al tornarse su ciudad en la capital de la Nueva España, era inevitable que las autoridades españolas se posesionaran de una parte de su espacio. Así lo decidió Cortés con el conjunto de los conquistadores mientras estaba en Coyoacan:

> viendo que la ciudad de Temixtitan, que era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha hecho, parecióNos que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida; y yo repartí los solares a los que se asentaron por vecinos, e hízose nombramiento de alcaldes y regidores (Cortés, 1992: 165, *Tercera Carta*).

El problema es que el espacio elegido para instalar el nuevo gobierno colonial fue el mismo que muchos años atrás había señalado Huitzilopochtli.[358] En conse-

[355] En el siglo XVII, Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XVI: 69) todavía se quejaba de la cantidad de "brujos" y "hechiceros" que había. En relación con un señor principal, que vivía cerca de Tlatelolco, decía que estando muy enfermo recibió la extremaunción, aunque al salir el religioso que se la administró, llegó uno de esos "diabólicos ceremoniáticos y le lavó todas aquellas partes donde se le había puesto el olio santo".

[356] *Crónica Mexicayotl* (1992: 168) y Pérez Rocha y Tena (2000: 101).

[357] Los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 8) es la única fuente que da información sobre este hijo, que además se casó con la hija del entonces alcalde del cabildo indio, Toribio Vázquez. La manga o velo de cruz era el tejido sagrado y ornamental con el que se cubría la vara de la cruz durante las procesiones (Romero Ortega, 1989: 110).

[358] Como explicaba Romero Galván (2003b: 22), el *tlatoani* mexica tenía un poder político, militar y religioso superior a cualquier otro funcionario, el cual provenía de la divinidad a la que representaba, ejecutando sus designios.

cuencia, los señores tenochcas se vieron obligados a buscar otro sitio y con ello hallar otras bases en las que legitimar su política y su poder. No parece ser casual que el lugar elegido fuera San Pablo Teopan por dos razones: la adscripción de los *cuauhtlatoque* a esta parte de la ciudad, por un lado, y el simbolismo de San Pablo Teopan como centro de fundación primigenio de los tenochcas, por el otro.

Desafortunadamente, no hay datos que permitan saber dónde habitó Cuauhtemoc tras la conquista de la isla de México, ni tampoco de lo que hizo hasta su viaje a las Hibueras. Ya vimos que los *Anales de Tlatelolco* (2004: 121, 123) sólo decían que los señores tenochcas que Cortés se llevó a Coyoacan, en vez de regresar a su *altepetl,* se marcharon a Azcapotzalco, pero nada dijeron de si en algún momento volvieron a Tenochtitlan. Por ello, tuvo que ser al regreso de las Hibueras cuando don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin ejerciera el cargo de gobernador desde el *tecpan* de San Pablo Teopan,[359] desde donde años más tarde lo hizo don Pablo Xochiquentzin, que también tenía allí sus casas. Es lo que se concluye a partir de la imagen del *tecpan* de esta parcialidad en el *Mapa de Santa Cruz,* donde junto a dicha construcción se puede leer una glosa que dice "casa d[e] Tapia", y un poco más hacia abajo la glosa de "casa d[e] do[n] Pablo" (figura 53). Que el mapa se elaborara entre 1537 y 1540 explica que se tuviera el cuidado de marcar las casas de ambos *cuauhtlatoque,* algo que difícilmente se hubiera hecho si el mapa se hubiese pintado en 1550, cuando el cabildo estaba ya en el *tecpan* de Moyotlan (*cf.* cap. IV).[360] De todas formas, la preeminencia de la familia Tapia en la parcialidad de San Pablo prosiguió hasta finales del siglo XVIII, cuando unos descendientes recordaban que don Hernando, el hijo de don Andrés, era quien había financiado la construcción de la iglesia de su parcialidad en el siglo XVI (AGI-M, vol. 1611, exp. 4, fol. 4r).[361]

Ahora bien, la idea de San Pablo Teopan como el asentamiento primigenio de los tenochcas proviene de las conclusiones de Caso (2006: 242, 246), quien aseguraba que todas las fuentes apuntaban a esta parcialidad como el destino final del grupo peregrinante. Efectivamente, varias crónicas precisan que ese destino final estaba en Temazcaltitlan, que no es casualidad que estuviera en el corazón de la parciali-

[359] López de Gómara (1987: 340) menciona que Cortés soltó a un *xihuacoatl* [*sic*: *cihuacoatl*], que era capitán general, y le dio el cargo de la gente, además del señorío de un barrio. Con "el señorío de un barrio" debía referirse a la parcialidad de San Pablo. No obstante, el cronista debió confundir al *cihuacoatl* Tlacotzin con el *cuahtlatoani* Motelchiuhtzin, pues a Tlacotzin no le dio tiempo gobernar en Tenochtitlan porque como hemos visto, murió en el camino de vuelta de las Hibueras.

[360] Sobre su fechamiento, véase nota 147. Que el mapa se pintara en esos años también lo corroboraría el cuidado que se tuvo de dibujar el *tecpan* desde donde don Juan Quahuiconoc gobernaba en Tlatelolco, como en el siguiente apartado se explicará.

[361] En el comentario al *Mapa de Santa Cruz* que está en la página *web* de la Universidad de Upsala, Lily Díaz (2007) editó un texto sobre ambas edificaciones. En cuanto al *tecpan,* sugiere que se trata de la casa de Inés de Tapia, nieta de Moctezuma Xocoyotzin, sin aportar más datos. Sobre la otra edificación se pregunta si se trata de la casa de don Pablo Xochiquentzin o del taller de Juan de Pablos, la primera imprenta de las Américas, pero sería raro que un edificio de tal envergadura se estableciera en un área tan marginal de la isla.

dad, o sea, a las espaldas de la iglesia de San Pablo ("San Pablo Itepotzco"), donde antaño estuvo el *teocalli*.[362] Un lugar desde donde los tenochcas fueron después a buscar el pronóstico divino que les llevaría a encontrar el sitio donde asentarse definitivamente, es decir, el lugar donde cayó el corazón de Copil el cual, convertido en piedra, fue donde germinó el nopal sobre el cual se posaría el águila-Huitzilopochtli. Si esto es así, podemos imaginar a los tenochcas desandando su historia y convirtiendo a San Pablo en un centro legitimador alternativo del poder tenochca.[363]

En cualquier caso, allí es donde debía reunirse la nobleza para tratar sus asuntos. De hecho, así lo hicieron en 1532, poco antes de marcharse don Pablo Xochiquentzin a la Nueva Galicia. Lo pone de manifiesto la carta-petición que varios nobles remitieron a la segunda Audiencia, para que con su parecer fuera enviada al rey de España (AGI-M, vol. 95, exp. 4.).[364] La Audiencia la firmó el 18 de junio de 1532, y en ella podemos reconocer, alrededor de la figura del gobernador indígena, a los nobles tenochcas más importantes del momento: don Diego de Alvarado Huanitzin (nieto de Axayacatl), don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin (nieto de Tizocic) y a don Juan Coatlhuitzilihuitl (nieto de Ahuizotl). También estaba en ella don Martín Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin (hijo de Moctezuma Xocoyotzin y nieto de Axayacatl) y el que sería nahuatlato de la Audiencia, don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin. Aunque no tenemos información de lo que ocurría en esos años, debemos contemplar las posibles luchas que había por el poder, avivadas ante el hecho de que don Pablo Xochiquentzin estuviera ausente, en la conquista de la Nueva Galicia. En ese ambiente, concretamente en 1535, llegó el virrey don Antonio de Mendoza, dándole un vuelco a la situación, en la medida en que introdujo un nuevo sistema de gobierno traído de España: el cabildo indígena, al que los nobles rápidamente se fueron adaptando. Una medida que parece que venía aparejada con la progresiva restauración de los linajes legítimos en el poder, pero también con el traslado de éstos a la parcialidad de San Juan Moyotlan, desde donde comenzarían a gobernar (*cf.* cap. IV).

Tlatelolco y el renacer de su *tlatocayotl*

Hasta ahora, la información más temprana de Tlatelolco se ha caracterizado por su carácter fragmentario y contradictorio, especialmente con respecto a los primeros gobernadores indígenas de su historia. Es probable que por eso, pocos investigadores se hayan aventurado a trabajar su gobierno colonial. En realidad, el único que

[362] Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 61), Durán (1995, I, cap. IV: 88) y Acosta (1987, II, libro 7, caps. 6 y 7: 161-162). *Itepozco* lo traduciríamos como *-i* (su: posesivo de tercera persona), *tepoz*-tli (espaldas), *-co* (en: locativo). O sea, "en/a su espalda" (de San Pablo).

[363] González González (2005: 53) sostenía que el asentamiento primigenio podía ser Moyotlan, con base en el protagonismo del sitio de Tlalcocomoco en algunas fuentes (*Crónica X*). Sin embargo, me pregunto si no sería ésta una reelaboración tardía, asociada con el momento en el que Moyotlan adquirió más importancia que Teopan (*cf.* cap. VI).

[364] Véase asimismo la transcripción de esta carta en Pérez Rocha y Tena (2000: 99-102).

lo ha hecho de manera sistemática ha sido Barlow (1989: 130, 359-362), aunque este investigador no llegó a hacer un análisis integral y filológico de las fuentes a su alcance, porque tampoco era el tiempo para ese tipo de estudios. Sin embargo, será un análisis de esa clase el que precisamente se lleve aquí a cabo para explicar tanta discordancia en los manuscritos. En definitiva, para entender el contexto en el que éstos se elaboraron y la relación que existe entre los mismos.

Los primeros señores del Tlatelolco colonial

De momento, el documento más antiguo que se posee es el *Memorial de los Indios principales de la ciudad de Mexico-Tlatelolco*, elaborado en 1537. Por su temprana fecha, el último señor en él mencionado es don Juan Ahuelitoc, que aquí aparece con otro de sus nombres:

> despues q[ue] viniero[n] los españoles an sido governadores en no[m]bre de v[uestra] m[erced] el primero un *tlacatecatl q[ue] se dezia temiloçi* y luego *do[n] marti[n] tlacatecatl* despues del *don ju[an]o mixcoatlaylotlac* todos tres conoçiero[n] bien los españoles y so[n] ya falleçidos (AGI-M, vol. 95, exp. 37, fol. 267r. La cursiva es mía).

Por su fecha, es más que probable que los señores que mandaron elaborar el documento conocieran a estos primeros gobernadores, dándonos con ello garantías de su existencia. Algunos años más tarde, los informantes de Sahagún completaron ese listado, resultando su libro VIII la relación más completa que se tiene de los gobernantes coloniales de Tlatelolco, con sus nombres cristianos e indígenas (figura 54). Sahagún debió terminar esta parte de su obra entre 1549 y 1562, periodo en el que gobernaba don Diego de Mendoza, el último gobernador tlatelolca al que se refirió. Según su lista, los señores que gobernaron en el *altepetl* fueron: don Pedro Temilotl, don Martín Ecatl, don Juan Ahuelitoc, don Juan Quahuiconoc, don Alonso Cuauhnochtli, don Martín Tlacatecatl y don Diego [de Mendoza] Huitznahuatlailotlac (Sahagún, 2000, II, lib. VIII, cap. II: 729-730). El único detalle en ella es que don Martín ya no aparece con el título de *tlacatecatl* sino con el nombre náhuatl, Ecatl o Ecatzin, que más bien parece producto de un error en la transmisión de la información, cuando se cortó la primera parte de su título militar (*tlacatecatl*), dando como resultado que hoy conozcamos al personaje como don Martín Ecatl y no como don Martín *tlacatecatl*.

Una lista casi idéntica es la que tenía consigo, en 1561 [*sic*: 1562], don Juan de los Ángeles, gobernador de Tlatelolco y sucesor de don Diego de Mendoza. Esta lista salió a relucir por un pleito de tierras que tenía el pueblo de Tlatelolco contra el de Azcapotzalco, circunstancias en las que era usual que las autoridades se personasen con documentos antiguos que legitimaran la antigua posesión de las tierras en pleito.[365] Por su proximidad en el tiempo con la lista anterior, y por aparecer en

[365] Es lo que los tlatelolcas volvieron a hacer en 1705, en el litigio contra el pueblo de Guadalupe y después contra el barrio de San Sebastián en Tenochtitlan. Entonces presentaron la

ella don Martín con el error comentado, es posible que se tratara de una copia del documento que poco antes habían elaborado los informates de Sahagún. La única diferencia con aquel es que en éste, algunos personajes ya sólo aparecen con su nombre indígena, otros con su nombre cristiano y otros con ambos a la vez. Se trata de Atezcatzin o Tezcatzin, Temilotzin, don Martín Ecatzin, don Juan Ahuelitoc, don Alonso Cuauhnochtli, don Martín Quauhtzin y don Diego de Mendoza (AGN-T, vol. 1, exp. 1, fols. 27r, 83r-83v).[366]

Memorial de los Indios... (1537)	Sahagún (1562)	*Lista de don Juan de los Ángeles* (1562)	Años de gobierno
		(A)tezcatzin	
Temilotzin	Pedro Temilotl	Temilotzin	1521-1524
Martín Tlacatecatl	Martín Ecatl	Martín Ecatzin	1524-1527
Juan Mixcoatlaylotlac	Juan Ahuelitoc	Juan Ahuelitoc	1527-1531
	Juan Quahuiconoc	(Omitido)	1531-1537
	Alonso Cuauhnochtli	Alonso Cuauhnochtli	1537-1539
	Martín Tlacatecatl	Martín Quauhtzin	1539-1542
	Diego Huitznahuatlailotlac	Diego de Mendoza	1542-1562

Figura 54. Gobernantes coloniales de Tlatelolco.

Si comparamos todos los listados vemos, entonces, que la diferencia entre los documentos es mínima (Figura 54). En el presentado por don Juan de los Ángeles se omitió a don Juan Quahuiconoc, posiblemente por una simplificación de la memoria o debido a un proceso selectivo de la misma.[367] La nota discordante la da Tezcatzin o Atezcatzin, porque de ser anterior a don Pedro Temilotl, debía ser el señor de Tlatelolco que acompañó a Moctezuma durante su prisión y muerte. Sin embargo, los testigos oculares de la muerte de Moctezuma son unánimes al señalar

Crónica X, además de elaborar la *Ordenanza del señor Cuauhtemoc* para el pleito (Oudijk y Castañeda de la Paz, 2009).

[366] Se trata de los señores de Tlatelolco desde el tiempo de Moctezuma al de don Juan de los Ángeles. Los nombres de todos ellos aparecen insertados en una carta (fol. 27r) y en la pregunta II del interrogatorio (fols. 83r). La pregunta IV se refiere a si Atezcatzin, Temilotzin y Ecatzin fueron señores sucesivamente (fol. 83r). Barlow (1989: 360-361) transcribió esta carta pero no comentó nada de la lista de señores que en ella aparecía.

[367] A decir de Vansina (1985: 21, 191), la simplificación da como resultado la fusión de personajes análogos, mientras que los procesos de selección suelen darse cuando hay dos personajes de igual nombre, como en este caso: se selecciona a aquel que tuvo más importancia o cuya memoria estaba más reciente. Es lo mismo que sucedió con Tlacacuitlahuatzin (hijo de Itzcoatl) y Cuitlahua (hijo de Axayacatl) (*cf.* nota 246)

a Itzcuauhtzin como el *cuauhtlatoani* que gobernaba en aquellos tiempos.[368] No sabemos, por tanto, de dónde sacó don Juan de los Ángeles a este personaje. En cualquier caso, tenemos tres documentos que hablan de la existencia de dos gobernadores tlatelolcas coloniales, de los que apenas sabemos algo históricamente: don Pedro Temilotl, seguido de don Martín Ecatzin. A decir de Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 727), don Pedro participó en las diversas campañas organizadas por Cortés a diferentes puntos de Mesoamérica. No sólo a Cuextlan (Huasteca), sino también a Honduras y Guatemala. De don Martín Ecatzin no sabemos nada más allá de lo que nos cuentan los *Anales de Tlatelolco*, donde aparece junto a don Pedro Temilotl, en relación con algunos extraños sucesos que más adelante veremos.

Lo anterior confirma que, contra todo pronóstico, la persona elegida para dar inicio al gobierno colonial de Tlatelolco fue don Pedro Temilotl y no Ixehuatzin, hijo del *cuauhtlatoani* Itzcuauhtzin, que tan sólo quedó en condición de noble en Tlatelolco (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 149). Tampoco Jerónimo Conchano o Conchado, del que algunos documentos dicen que era descendiente de los señores de Tlatelolco y que se embarcó a España en 1527 (Bernal, 1982: 265).[369] ¿Quiere esto decir que, como en Tenochtitlan, también en Tlatelolco accedieron al poder personas a las que no les correspondía el cargo? Parece ser que sí. Arriba hemos visto que dos de ellos eran *tlacatecatl*, de lo que se deduce que tan sólo eran grandes guerreros, que como muchos, supieron granjearse la confianza de los españoles que después los colocaron en el poder. Algo que corroboraría la *Historia de los mexicanos...* (1979: 73), cuyo anónimo autor tachaba al hijo de don Juan Ahuelitoc de "hombre bajo y macehual de México". Si don Juan Ahuelitoc era hijo de Temilotzin, como aseguraban los *Anales de Tlatelolco* (2004: 36-37, 39, 117, 119), no habría entonces dudas de que tan sólo eran grandes guerreros que llegaron al poder por las especiales circunstancias desencadenadas tras la Conquista.[370] Al respecto, sólo queda por explicar por qué la *Historia de los mexicanos...*, elaborada entre 1527 y 1531 (*cf.* nota 255), sostenía que el gobierno tlatelolca se iniciaba con don Juan Ahuelitoc y no con Temilotzin:

[368] Fuentes que corroboran la presencia de Itzcuauhtzin son el *Memorial de los Indios principales de la ciudad de Mexico-Tlatelolco de 1537* (AGI-M, vol. 95, exp. 37, fol. 267r), *Anales de Tlatelolco* (2004: 101), la *Crónica Mexicayotl* (1992: 148-149) o Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XVI: 1190), aunque este último cronista no lo citó en su lista porque ésta comenzaba con los señores coloniales y, por tanto, con aquellos que empezaron a ser llamados gobernadores. Véase la discusión de Barlow (1989: 128-129) en torno a Itzcuauhtzin.

[369] No hay testimonio alguno que corrobore si era hijo de Itzcauhtzin y si sucedió a su padre en Tlatelolco, más que murió en un barco que venía de España, diez años después (AGI-J, vol. 159, exp. 5, fols. 1170r).

[370] Sobre el papel de Ahuelitoc junto a Cuauhtemoc se puede consultar Torquemada (1975-83, Lib. IV, Cap. XCII: 283). Según Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXVIII: 1229; cap. XL: 1234; cap. XLI: 1236), Ahuelitoc también participó activamente en la defensa de Tlatelolco. De la labor de su hijo no se ha hallado información.

> En tiempo en que en México fueron gobernadores Cuauhtemutzin y Juan Vázquez [*sic*: Velázquez] [Tlacotzin] y [Andrés de] Tapia [Motelchiuhtzin] [...] era en el Tlatilulco gobernador don Juan [Ahuelitoc], padre del que agora es [don Juan Quauhuiconoc] (*Historia de los mexicanos...*, 1979: 73).

Difícil es explicar esta correlación del gobierno de los señores de Tenochtitlan con los de Tlatelolco, que deja por sentado que don Juan Ahuelitoc gobernaba en Tlatelolco desde 1521. Ya hemos visto que las fuentes son unánimes en torno a la figura de Itzcuauhtzin y los señores que lo sucedieron, por ello, no queda más que pensar que su autor se confundió o lo hizo a propósito. El problema es que si la obra se escribió durante el mandato del hijo del propio Ahuelitoc, es muy probable que su autor conociera a los primeros señores del Tlatelolco colonial, de manera que no hay cómo explicar este fallo. Sobre un posible interés en tergiversar la información histórica tampoco tengo una propuesta. Ahora bien, aunque Torquemada escribió mucho más tarde (siglo XVII), también cometió este error, a pesar de indagar, entrevistarse con conocedores de la historia tlatelolca y acceder a numerosos documentos. En este caso, no obstante, puede plantearse que el fraile conociera las historias sobre Temilotl y Ecatzin de los *Anales de Tlatelolco* y no le parecieran fiables, apegándose más a la versión de la *Historia de los mexicanos...* que también debía conocer. De hecho, es de los pocos cronistas que expresó las dificultades que encontraba a la hora de narrar su obra porque la información de los documentos que poseía se contradecía.[371]

Llegados a este punto se puede decir, entonces, que Sahagún y las dos fuentes de archivo referidas son los documentos más certeros y fiables para conocer a los señores que gobernaron en Tlatelolco a lo largo del siglo XVI, hasta el año de 1562. El resto de las fuentes sólo nos muestran una visión muy fragmentaria o parcial del gobierno tlatelolca de ese periodo, aunque no por ello vamos a dejar de analizarlas. Con éstas me refiero también a los *Anales de Tlatelolco*, el *Códice Cozcatzin* o el *Códice Techialoyan García Granados*. Pero antes, y teniendo todo lo anterior en cuenta, es importante determinar en qué años gobernaron los primeros señores tlatelolcas (figura 54). Partiendo entonces del dato de Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 728), que nos proporciona los años que estuvieron cada uno de los gobernantes en el poder, pero sobre todo de la información donde dice que don Juan Quahuiconoc gobernó siete años, siendo gobernador en Tenochtitlan don Pablo Xochiquentzin (1531-1536), puedo deducir que don Juan Quahuiconoc gobernó entre 1531 y 1537. Debió hacerlo en esos años porque aún vivía en febrero de 1537, cuando se redactó el *Memorial de los Indios principales de la ciudad de Mexico-Tlatelolco*, donde decía que don Juan Mixcoatlaylotlac (o don Juan Ahuelitoc) ya había muerto.

[371] Como ya hemos visto, un caso similar se le presentó a la hora de registrar a los primeros señores de Azcapotzalco (Torquemada, 1975-83, I, lib. III, cap. VI: 347-348). Sobre la variabilidad que existía en los documentos de la peregrinación que tenía consigo, véase Torquemada (*ibidem*, lib. I, cap. XI: 30-31; lib. II: 105, 109; lib. III, cap. XXII: 396-397; lib. IV, cap. LXX: 215, entre muchas de sus alusiones).

Estas fechas obligan a traer nuevamente a colación el *Mapa de Santa Cruz*, porque si se pintó entre 1537 y 1540, tiene sentido que en él se dibujara el *tecpan* de Tlatelolco, desde donde don Juan Quauhuiconoc gobernaba (figura 55) (*cf.* nota 147). Pero parece que su pintor no sólo dibujó el de Quauhuiconoc sino también el de su antecesor en el cargo, don Juan Ahuelitoc, tal como acabamos de ver que hizo en Tenochtitlan, al pintar el *tecpan* de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin y don Pablo Xochiquentzin en San Pablo Teopan, que es donde entonces estaba el gobierno indígena tenochca. Y aunque hay unos cuantos *tecpan* más en la parte de Tlatelolco, como sucedía en Tenochtitlan, el pintor sólo tuvo cuidado de marcar con una glosa los que pertenecían a los gobernadores indígenas de entonces. En este caso escribió "casa d[e] do[n] Ju[an]o". Los *tecpan* en cuestión son los que están ubicados al oriente del recinto ceremonial de Tlatelolco, junto a la iglesia de S[anta] María [de la Concepción de Atenantitlan o Tequipeuhcan] (*cf.* figuras 28 y 29b), con lo que parece que los primeros tlatelolcas también se salieron de su recinto ceremonial, en este caso, muy probablemente, por la destrucción de su ciudad en el asedio final a la isla.

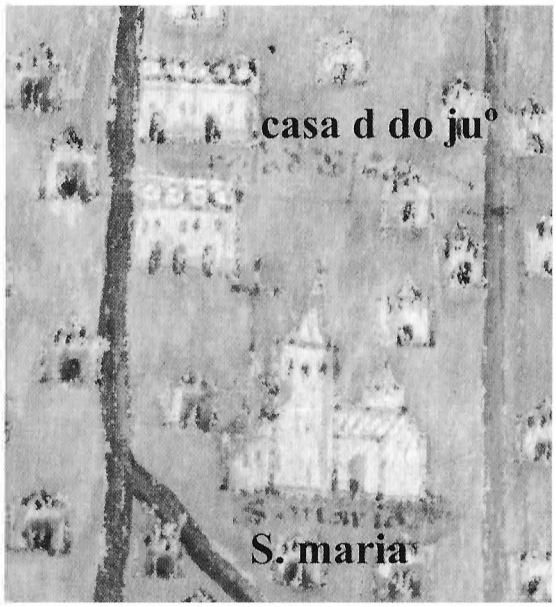

Figura 55. Tlatelolco. *Tecpan* de don Juan e iglesia de Santa María. *Mapa de Santa Cruz*. Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia.

Sea como fuere, establecidos los años de gobierno de don Juan Quauhuiconoc podemos ir hacia atrás en el tiempo y decir que don Juan Ahuelitoc gobernó entre 1527 y 1531, pues según Sahagún estuvo en el cargo cuatro años; don Martín Ecatzin entre 1524 y 1527, ya que aparentemente gobernó tres; y don Pedro Temilotl entre 1521 y 1524, año en el que debió partir a las Hibueras (figura 54). Sobre los otros señores coloniales hablaremos en el capítulo IV. No obstante, debemos recordar que en 1535 ya estaba aquí el virrey don Antonio de Mendoza. Pero a diferencia

de Tenochtitlan, donde restituyó al linaje real relativamente pronto, en el gobierno de Tlatelolco siguieron gobernando algunos principales, cuyos títulos militares denotan que no eran los destinados al cargo: don Alonso *cuauhnochtli*, de quien sólo sabemos que estuvo dos años en el poder, y don Martín Quauhtli *tlacatecatl*.[372] No será hasta la llegada de don Diego de Mendoza que podamos hablar de la restitución del linaje real en el *altepetl*, aunque su figura es un tanto compleja.

Otras versiones históricas de Tlatelolco

Este apartado está dedicado a otra serie de documentos que también hacen referencia a los señores de Tlatelolco, pero que, como comprobaremos, no contribuyen al entendimiento de la historia tlatelolca temprana. Uno de esos documentos son los *Anales de Tlatelolco*, cuyo relato, en cuanto a los primeros señores de este *altepetl* se refiere, podría decirse que está basado en rumores por lo sensacionalista de su narración.[373] Así, por ejemplo, resulta chocante que don Pedro Temilotl (o Temilotzin) resalte en la documentación por su destacado papel en la defensa de Tlatelolco,[374] mientras que en su desempeño después de la conquista de Tenochtitlan-Tlatelolco se le pinte como un personaje acobardado. Pero en los *Anales* hay en realidad dos versiones. En la primera de ellas se dice que nada más conquistar la isla de México, Temilotzin huyó y se escondió con otros señores en Cuauhtitlan, de lo cual se avergonzaron los nobles tlatelolcas.[375] En la segunda se narra que fue a las Hibueras con don Martín Ecatzin, aunque por la forma en que se describe el viaje y las fantásticas elucubraciones de sus autores, vemos que se trata de un relato fundamentado a partir de rumores con trasfondos históricos. Lo que estos *Anales* nos cuentan es, básicamente, que Ecatzin y Temilotzin fueron llevados a Guatemala y de ahí a España, aunque Temilotzin, asustado por su destino y deseando regresar, se tiró al mar y se ahogó. Ecatzin, sin embargo, sobrevivió, llegó a Castilla y regresó cinco años después a Tlatelolco, donde se puso a gobernar. En este relato se reconocerían

[372] El *cuahtlatoani* don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin de Tenochtitlan, a quien se le tachaba de *macehual*, era un guerrero *cuauhnochtli* (*cf.* nota 350). El cargo de *tlacatecatl* era el que solían tener los *cuauhtlatoque* tlatelolcas a partir de 1473. También el de *tlacochcalcatl* (*cf.* cap. II).

[373] Para este tipo de transmisión oral y sus características véase Vansina (1985: 6).

[374] *Anales de Tlatelolco* (2004: 35-37, 109, 117-119). Parece que su autor tuvo acceso a Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXXVIII: 1229) o a una versión histórica similar, por la semejanza de su relato en el capítulo sobre el asedio a Tlatelolco y el importante papel que allí tuvieron Coyohuehuetzin, Temilotzin, Topantemoctzin, Ahuelitoctzin y Mixcoatlailotlac. Véase asimismo Torquemada (1975-83, vol. 2, lib. IV, cap. XCII: 283).

[375] *Anales de Tlatelolco* (1999: 151). Quizás su autor se basó en noticias como las de Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XL: 1233), quien dijo que después del asedio de Tlatelolco muchos huyeron y se escondieron, sin decir quiénes lo hicieron ni a dónde fueron. Sea como fuere, este relato no tiene relación alguna con el de la ida a las Hibueras, algo que no es sorprendente en una fuente como los *Anales de Tlatelolco*, producto de la incorporación de relatos orales, pictográficos y alfabéticos, como vimos al analizar el tema de los *cuauhtlatoque* tlatelolcas (*cf.* cap. II). Para un análisis filológico de estos anales, véase Klaus (1999).

así dos hechos históricos: la expedición a las Hibueras y un viaje de la nobleza a España (*Anales de Tlatelolco*, 1999: 45-47), donde, a decir de esta fuente, también iba doña Marina. Sobre el viaje a las Hibueras ya vimos que hablaba Sahagún; sin embargo, como muchos otros señores, Temilotzin debió morir en el transcurso de esa expedición, motivo por el cual Cortés debió nombrar a su *tlacatecatl* (Ecatzin) como su sucesor.[376] Respecto a un posible viaje a España, no hay noticias de que alguno de ellos fuera a visitar la Corte, y mucho menos que lo hiciera doña Marina con Cortés, lo que aumenta la falta de credibilidad del relato. Ahora bien, si así fuera, tendría que haber sido en 1527, cuando a su vuelta de las Hibueras Cortés se embarcó llevándose a una gran cantidad de nobles. El problema es que para entonces don Pedro Temilotl ya había muerto y don Martín Ecatzin estaba a punto de hacerlo, si es que no había fallecido ya (figura 54). Por eso resulta inexplicable la referencia a que don Martín regresara de España, después de cinco años, para ponerse al servicio del *altepetl* y salir a la conquista de Tziuhcoac, en la Huasteca (*Anales de Tlatelolco*, 1999: 47). Esta confusión y reelaboración de datos es la que explica que aquí no se hayan utilizado los *Anales de Tlatelolco* para reconstruir la historia tlatelolca de los primeros tiempos.

Otros documentos cuyos relatos son de dudosa fiabilidad son: el *Códice Cozcatzin* (sección de gobernantes, fols. 10r bis-14r) y el *Códice Techialoyan García Granados* (sección del nopal señorial). Barlow (1989: 155-162) halló grandes semejanzas entre ambas fuentes pictográficas y las consideró importante para el estudio de los primeros años del Tlatelolco colonial. No obstante, reconoció que nunca pudo entender la relación de los señores tlatelolcas allí representados ni tampoco determinar quiénes eran todos los personajes ahí dibujados. No pudo hacerlo porque ahora sabemos que en esos documentos no sólo se representó a los gobernantes de Tlatelolco (como Tlacateotl o Moquihuix), sino que éstos estaban intercalados con los señores acolhuas (Acolmiztli y Cuauhpopoca) y de Azcapotzalco (Tezozomoc) (Castañeda de la Paz, 2009a). Un hecho que puede explicarse si tenemos en cuenta que ambos son documentos tardíos, producto de otro tiempo y otras necesidades, cuando las reelaboraciones históricas llegaron a tal extremo que no hacen más que indicarnos que no podemos apoyarnos en su información para trabajar el siglo XVI, al menos sin un riguroso análisis filológico. A continuación se verá cual era la situación de Tlacopan después de la Conquista.

Tlacopan tras la muerte de don Pedro Tetlepanquetzatzin

Como miembros de la Triple Alianza, los señores de Tlacopan apoyaron en todo momento a los mexicas durante la Conquista. Lo hizo su señor Totoquihuaztli al lado de Moctezuma, adoptando su misma postura de no enfrentarse a los españoles. Pero Totoquihuaztli murió muy pronto, al contraer la viruela con Cuitlahua,

[376] Así como Cuauhtemoc iba con su *cihuacoatl* (Tlacotzin) y Oquiztzin con su *tlacatecatl* (Tlilantzin), Temilotzin iba acompañado también por el suyo (Ecatzin).

hermano de Moctezuma.[377] A Cuitlahua lo sucedió Cuauhtemoc y a Totoquihuaztli lo relevó Tetlepanquetzatzin, aunque, lamentablemente, las fuentes nunca manifiestan si éste era hermano o hijo de Totoquihuaztli (cuadros 1 y 12). Probablemente porque su sucesor años más tarde, don Antonio Cortés Totoquihuaztli, hijo de Totoquihuaztli, prefirió ignorarlo para que no supusiera una mancha en su buena relación con las autoridades españolas. La cuestión es que, a diferencia de su predecesor, Tetlepanquetzatzin optó por la vía de la rebelión, apoyando acérrimamente a Cuauhtemoc. Primero lo hizo al atacar duramente a los españoles cuando huían por la calzada de Tlacopan durante la Noche Triste,[378] después, en el asedio a Tlatelolco, donde pasó a la historia porque en plena contienda se retiró a las espaldas del templo mayor, junto con Oquiztzin (señor de Azcapotzalco-Mexicapan) y Coanacochtzin (señor de Texcoco), para sacar su espejo –el *nahualtezcatl*– y consultar el devenir de la batalla. Se dice que entonces el espejo se oscureció y con ello se pronosticó la destrucción de su pueblo. Lamentándose, fue a buscar a Cuauhtemoc –quien desfallecido no había subido al templo– para informarle que ya no había nada que hacer (*Procesos de indios*..., 2002: 180). Ya dijimos que, poco después, ambos fueron enrolados para ir a las Hibueras con muchos otros *tlatoque* y su corte de principales, aunque por conspirar contra los españoles, Cuauhtemoc y Tetlepanquetzatzin fueron ahorcados. Antes fueron bautizados, recibiendo el señor de Tlacopan el nombre cristiano de don Pedro Cortés Tetlepanquetzatzin.[379]

Muerto Totoquihuaztli y su sucesor Tetlepanquetzatzin, el gobierno del *altepetl* de Tlacopan quedó acéfalo, circunstancia que, como en Tenochtitlan, Tlatelolco o Azcapotzalco-Mexicapan, fue aprovechada por algunos señores ilegítimos que accedieron al poder. Así lo corrobora la carta de una tal doña Elena de Tlacopan, escrita en 1549, donde se explicaba que en el gobierno tlacopaneca entró un principal que no era del linaje (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 157). Doña Elena, ya viuda, aseguraba que su marido Francisco Tepanecatl también había sido gobernador de Tlacopan hacia 1543 (*op. cit.*), pero nada más sabemos de este personaje.[380] Pérez

[377] Ixtlilxochitl (1985, cap. XC: 236). La *Crónica Mexicayotl* (1992: 148) señala, erróneamente, que Tetlepanquetzatzin era el señor de Tlacopan que salió a recibir a Cortés junto con el resto de nobles, a las puertas de Tenochtitlan. Probablemente lo hizo, pero el señor de Tlacopan era todavía Totoquihuaztli.

[378] Cortés (1992: 118, *Tercera Carta*) menciona que después los españoles echaron a los tlacopanecas de su ciudad, debido a que en la Noche Triste, y a su paso por Tlacopan, éstos les hicieron una dura guerra. Entonces Cortés y sus huestes se alojaron en una casa muy grande para, desde allí, ojear y tantear lo que ocurría en Tenochtitlan. Ixtlilxochtitl (1975, cap. XCII: 247; cap. XCIV: 257) decía que esa casa era el *tecpan* o palacio del señor de Tlacopan.

[379] *Crónica Mexicayotl* (1992: 148, 165) y Chimalpahin (1998, II: 167, *Séptima Relación*). Lo que llama la atención es la fuerte alianza que existía entre Cuauhtemoc y Tetlepanquetzatzin, ya manifiesta en el *Proceso de Indios*. Lo mismo deja entrever Cortés (1992: 162, 236-237, *Tercera* y *Quinta Carta*) cuando al mencionar su captura y muerte sólo se refiere a ellos dos.

[380] Escribió la carta para explicar que los indios que trabajaban en las tierras patrimoniales de su marido se querían sustraer del pago del tributo. A don Francisco también lo detecta Martínez Baracs (2006: 21) en un pleito de tierras en 1544, pero desafortunadamente no da referencias bibliográficas de su cita.

Rocha y Tena (*ibidem*: 50) dicen que en 1547 accedió al cargo don Julio Jiménez y, poco después, en 1550, don Francisco Acuauhtli. Pero don Francisco gobernó muy poco tiempo, pues el 21 de abril de ese mismo año se puso al frente del cabildo don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo", quien gobernó "por fin y muerte de don franc[isc]o yndio gobernador".[381]

Don Antonio era hijo de Totoquihuaztli (*cf.* cuadro 12), el *tlatoani* que gobernaba en Tlacopan cuando llegaron los españoles y que murió de viruela. El retorno de la familia al poder debió ser un momento importante, pues a partir de entonces, y como antaño, fue su linaje el que controló su cabildo durante buena parte del siglo XVI. Empero, de la época oscura de Tlacopan y del gobierno ilegítimo de aquellos señores, no se ha hallado más información en las fuentes.

Azcapotzalco y la reconstrucción de sus linajes

Reconstruir los inicios del gobierno colonial en Azcapotzalco no es tarea fácil debido a lo fragmentario de la información. A raíz de la conquista de Azcapotzalco en tiempos de Itzcoatl (1428) es cuando las noticias comienzan a escasear, especialmente de la parte de Tepanecapan. Y aunque de los señores mexicanos tampoco hay muchos datos, será posible reconstruir ambos linajes a través de los escasos datos etnohistóricos a nuestro alcance.

En el capítulo II veíamos cómo Ixtlilxochtil decía que en 1428, después de la destrucción de Azcapotzalco, se colocaba en su gobierno a un señor llamado Tezozomoc. Allí se explicaba que éste no era otro que el hijo de Itzcoatl, más conocido como Huehue Tezozomoc (figura 46), a quien el autor anónimo de la *Historia de los mexicanos...* (1979: 58) confundió con su homónimo, el fundador del imperio tepaneca.[382] A partir de ahí surge la pregunta de si los señores tepanecas fueron apartados del poder a raíz de la conquista de 1428 o si continuaron gobernando a la par de los mexicanos. De las fuentes se concluye lo segundo. Ixtlilxochtitl, por ejemplo, al hablar del señor que sucedió a Huehue Tezozomoc en Azcapotzalco-Mexicapan deja entrever el papel que también tenían las autoridades de Tepanecapan en materia de justicia:

> Hizo Nezahualpizintli un ejemplar castigo en Tezozomoc [Acolnahuacatl] [...] por el adulterio que cometió, y los jueces mexicanos por complacer al rey Motecuhzoma lo tenían condenado a un destierro y saqueadas las casas, y los [jueces] tepanecas que algo

[381] AGN-M (vol. 3, exp. 48, fol. 22r; citado en Pérez Rocha, 1982: 82-83).

[382] O sea, al Tezozomoc fundador del imperio de Azcapotzalco en el siglo XIII con el Tezozomoc de Azcapotzalco-Mexicapan del siglo XV, el cual dio lugar a un nuevo *tlatocayotl*. Como en más de una ocasión hemos visto (*cf.* notas 246 y 367), este fenómeno de confundir a dos personajes de igual nombre forma parte del proceso de la estructuración y asimilación histórica (Vansina, 1985: 167-172). Santamarina Novillo (2006: 229, n. 34) le quitó credibilidad a esta información por ese error.

> más añadieron al castigo de este señor, que le fuese cortada la nariz (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXXI: 180).

Otra fuente es la *Historia de los mexicanos...*, donde su propio autor afirmaba que había en Azcapotzalco dos gobernadores "y siempre ha habido allí dos señores, y agora los hay" (1979: 58). Una información que corroboró cierto testigo de Azcapotzalco, que pocos años después, en 1538, era interrogado acerca de los ídolos que escondían sus señores. Éste dijo que "el Tacatecle donde ha dicho que están los ídolos, es otro Tacatecle, porque hay dos Tacatecles [en Azcapotzalco]" (*Procesos de indios...*, 2002: 100).[383] Con base en esta declaración, pareciera que los tenochcas respetaron el gobierno de los tepanecas y no hubo necesidad de aprovechar la llegada de los españoles para que éstos recuperaran su sitio en el nuevo orden colonial, como hicieron los tlatelolcas.[384] La cuestión es que así fue.

Al reconstruir el gobierno colonial de Tlatelolco mencionamos un pleito de ese *altepetl* con el de Azcapotzalco en 1562, en el que intervino el gobernador tlatelolca don Juan de los Ángeles. Pero así como éste se personó con un documento donde aparecían los nombres de los señores que gobernaron en Tlatelolco entre 1521 y 1562, tenemos que por la parte de Azcapotzalco también se presentó su gobernador, don Baltasar, con uno o dos documentos semejantes. Éstos debieron servir para redactar una carta dirigida a la Audiencia, donde se daba relación de los señores que gobernaron en Azcapotzalco desde los tiempos de Tezozomoc:

> y en los tiempos pasados fue señor natural del dicho pueblo un cacique llamado Tezozomoctli y después de él Maxtlatzin, al cual sucedió otro que se decía Zehuatzin y luego otro nombrado Yectlitezin y después Tehutle Huacatzin y después de él Oquiztzin y consecutivamente fue su señor don Felipe Xochiliuitl, y ahora es cacique don Baltasar (AGN-T, vol. 1, exp.1, fol. 33v).

Entender este listado no ha sido fácil, pues la mayoría de los personajes que en él aparecen son grandes desconocidos. No lo son Tezozomoc y su hijo Maxtla, además de Oquiztzin, de quien largamente hemos hablado. A éste lo vimos al analizar la *Pintura de los ídolos del templo de Huitzilopochtli*, donde aparecía como el *tlatoani* que gobernaba en Azcapotzalco-Mexicapan cuando llegaron los españoles (figura 51; cuadro 5); el mismo que fue llevado a las Hibueras y que fue bautizado con el nombre de Carlos, pero que murió probablemente de enfermedad en el ca-

[383] Como señala Romero Galván (2003b: 66), el título de *Tecle* era una degeneración de la palabra náhuatl *teuctli* o (señor) principal. Aquí aparece antecedida por *tlacatl*, "señor u hombre". En realidad, los testigos se referían a su gobernador como *tlacateuctli* (señor principal), aunque los españoles deformaron el nombre del título y escribieron "Tacatecle". En 1537, el virrey Mendoza propuso crear la Orden de los Caballeros Tecles para equiparar a la nobleza indígena con la de los hidalgos de España (véase Menegus, 2005: 22).

[384] Como hemos visto en el capítulo II, Tlatelolco sufrió dos conquistas. Pero mientras en la primera (1428) su *tlatocayotl* fue respetado, no sucedió lo mismo tras la segunda (1473), cuando los señores fueron apartados del poder.

mino de vuelta, sin olvidar que era miembro de esa rama del linaje de Tenochtitlan que se estableció en Mexicapan:

> El hijo del rey Axayacatzin de Tenochtitlan que se llamó Tezozomoctli Acolnahuacatl engendró dos hijos, el 1 llamado Don Diego Huanitzin, que se convirtió después en rey de Tenochtitlan y el 2 el llamado Don Carlos Oquiztzin, príncipe de Tenochtitlan. Mas Don Diego Huanitzin primeramente había sido rey de Ecatepec, *llegando en su tiempo allá los "españoles". Don Carlos Oquiztzin era rey de Azcapotzalco Mexicapan* (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 164. La cursiva es mía).[385]

Ahora bien, según los *Anales de Cuauhtitlan* (1992, párr. 222: 63), el señor que estaba al frente del *altepetl* de Azcapotzalco cuando llegaron los españoles no era Oquiztzin sino Teuhtlehuacatzin, que no es otro que el personaje que aparece en el listado de Azcapotzalco como "Tehutle Huacatzin" (figura 56). Un dato que, si bien en un principio pudo resultar contradictorio y confuso, finalmente fue muy revelador. Lo que cada fuente señalaba por separado –excepto en el texto arriba citado– es que mientras Oquiztzin era el señor de Azcapotzalco-Mexicapan, Teuhtlehuacatzin era el de Azcapotzalco-Tepanecapan.[386]

Lo anterior permitió establecer que en 1562, las autoridades de Azcapotzalco tenían dos listados: uno con los gobernantes de Tepanecapan, desde Tezozomoc hasta Teuhtlehuacatzin, y otro de los gobernantes de Mexicapan, desde don Carlos Oquiztzin a don Felipe Xochiliuitl, pues a don Baltasar sólo se le menciona para constatar que durante su mandato tuvo lugar el pleito entre Tlatelolco y Azcapotzalco. O sea, que mientras la primera lista llegaba hasta el periodo de Conquista, la segunda empezaba justo en ese momento, aunque ambas quedaron hilvanadas como si de una sola se tratase (figura 56). A primera vista, esto podría parecer producto de un error en el proceso de copiado, sin embargo, como más adelante veremos, esta composición se hizo con una clara intención.

Con base en lo anterior, tenemos que a don Carlos Oquiztzin lo sustituyó don Felipe Xochiliuitl y no su hijo, don Alonso Tezozomoc, de cuya existencia da testimonio la *Crónica Mexicayotl* (1992: 171). La cuestión es que si tenemos en cuenta que en 1609 se escribía esta crónica, cuyo autor decía que era entonces cuando don Alonso ostentaba el cargo de *tlatoani*, se colige que debía ser un niño muy pequeño

[385] Su padre, Tezozomoc Acolnahuacatl, es el señor que antes que él gobernó en Azcapotzalco-Mexicapan (*cf.* cap. II y cap. III), el mismo al que castigaron muy duramente por un asunto de incesto, según el pasaje de Ixtlilxochitl que poco antes hemos citado.

[386] Versión absolutamente diferente es la de Torquemada (1975-83, I, lib. III, cap. VI: 349), quien aseguraba que a Maxtla lo sucedió Ahquenithuiztli, a éste Yohualpai (hermano del anterior) y a éste su hijo Tezozomoc el Mozo, siendo su hijo Tlaltecatzin el que gobernaba cuando llegaron los españoles. Desconozco de dónde sacó el fraile esta relación pero no hay que olvidar que Torquemada contaba con diferentes fuentes que no siempre supo interpretar (*cf.* cap. I). No obstante, sospecho que Tezozomoc el Joven debía ser el hijo de Itzcoatl: mientras en Tenochtitlan se le conocía como Huehue Tezozomoc ("Tezozomoc el Viejo"), en Azcapotzalco, debía conocerse como "el Joven" para diferenciarlo del fundador del *altepetl* tepaneca.

Mexicapan	Tepanecapan
	Acolhua
	Tezozomoc
	Maxtla
Huehue Tezozomoc	Zehuatzin / Cihuatzin
Tezozomoc Acolnahuacatl	Yectlitetzin
Carlos Oquiztzin (1519)	Teuhtlehuacatzin (1519)
Felipe Xochiliuitl	Diego de León Tecnotlatemol
Baltasar Hernández	Hernando de Molina

Figura 56. Gobernantes de Azcapotzalco.

cuando murió su padre en el camino de vuelta de las Hibueras (1525 o 1526). En estas circunstancias, y a falta de un candidato por línea recta, lo natural sería pensar en imponer el orden colateral de sucesión para que el poder lo tomara don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin, hermano de don Carlos Oquiztzin (cuadro 5). Sin embargo no se hizo así, porque como se verá en el siguiente apartado, nada más llegar de las Hibueras, Cortés se embarcó para ir a España con un gran número de nobles entre los que figuraba Matlaccohuatzin. En España estuvo entre 1527 y 1529, volviendo a embarcarse en 1532. Esto explicaría que otras personas a las que nunca les hubiera correspondido el cargo aprovecharan tanto desorden para hacerse con el poder, como sucedió en otras partes. En el caso de Mexicapan, esa persona fue don Felipe Xochiliuitl.

Difícil es saber si lo mismo sucedió en Tepanecapan, pues no sabemos si Zehuatzin, Yectlitezin y Teuhtlehuacatzin eran descendientes de Tezozomoc y, consecuentemente, de Maxtla. Nada sabemos, tampoco, del origen de don Diego de León Tocnotlatemol, que como bien identificó Barlow, estaba en el gobierno tepaneca en 1536, donde todavía permanecía en 1551.[387] Don Diego no era otro que el *tacatecle* que en 1538 estuvo encarcelado durante 100 días, acusado de tener ocultos varios bultos sagrados y obligar a algunas personas a ejercer su culto.[388] Que don Diego y don Felipe gobernaban al mismo tiempo lo corroboró cierto testigo, cuando en esas averiguaciones dijo que el otro *tacatecle* de Azcapotzalco se llamaba don Felipe [Xochiliuitl] (*Procesos de indios*..., 2002: 102).

[387] UDLAP, Fondo Reservado, Archivo Histórico de Robert Barlow (carpeta 6, numeración 6.4 y 6.62). A este personaje se refiere el fol. 42v de los *Cantares Mexicanos* (1985: 272): "y nican Azcapotzalco-Tepanecapan tlatohuani d[on] Diego de leon tocnotlatemol ypa[n] xihuitl 1536 años". No obstante, su nombre en náhuatl (Tocnotlatemol) no está en la traducción al inglés de Bierhorst (1985).

[388] *Procesos de indios*... (2002: 100-101). Sólo en una ocasión, cuando se llama a declarar a un testigo, se dice que era "de la parte de don Diego" (*ibidem*: 101), de ahí que se trate del mismo señor que idenficó Barlow. El problema es que en cierto momento se llamó a declarar "al dicho Tacatecle, indio principal [...] [y] dijo que se llamaba Pedro" (*ibidem*: 103).

A don Felipe Xochiliuitl lo vemos en plenas funciones por la parte de Mexicapan en 1544, con motivo de la presencia del visitador Luis Tello de Sandoval a Azcapotzalco en ese año. Entonces aparecieron:

> tres yndios bestidos como españoles con capas negras e sonbreretes los quales dixiero[n] llamarse el uno don di[eg]o caçiq[ue] del pueblo descapuçalco y el otro *don baltasar governador del d[ic]ho pueblo* y tomas prinçipal del d[ic]ho pueblo descapuçalco (AGI-J, vol. 258, fol. 62r. La cursiva es mía).

Unos años después, en 1555, murió don Diego de León Tocnotlatemol.[389] Entonces, debido a la minoría de edad de su hijo, el 26 de octubre de 1555, el virrey convino que gobernara don Hernando:

> Don Luis de Velasco [...] los naturales del pue[bl]o de ascapozalco de la p[ar]te de los tepanecas conviene q[ue] don Hernando principal del pueblo tenga cargo de gobernación del[,] hasta tanto que don Diego su hijo[,] hijo de don Diego de León ya difunto[,] gobernador y señor q[ue] era de la p[ar]te sobred[ic]ha tenga edad para poder gobernar[,] por ende [...] nombro y señalo por tal gobernador de la parte sobre d[ic]ha al dicho don Hernando (AGN-M, vol. 4, fol. 244r).[390]

La injerencia del virrey en los asuntos del cabildo demuestra hasta dónde podían llegar a intervenir las autoridades españolas, en este caso para resolver problemas de orden sucesorio. Ahora bien, lo interesante de la cita es que en ella se da a entender que el gobierno de Tepanecapan, como el de Mexicapan, se heredaba de padre a hijo, lo cual invita a pensar que los señores que siguieron a Maxtla en el poder, hasta la llegada del mencionado don Hernando, pudieran ser descendientes de Tezozomoc, el fundador del imperio tepaneca. Empero, no deja de ser ésta una propuesta a falta de más datos que permitan verificarla.

En cualquier caso, en 1561 gobernaban ya en Azcapotzalco don Hernando de Molina (Tepanecapan) y don Baltasar Hernández (Mexicapan), a quienes vemos firmando una carta conjuntamente (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 213-225). Don Baltasar era, indudablemente, el gobernador que en 1562 estaba inmerso en el pleito con Tlatelolco por el ojo de agua de Xancopinca. Se entiende además que fuera él y no don Hernando el que estuviera al frente del litigio, pues las tierras en pleito estaban en la parcialidad de Mexicapan, concretamente en el barrio de San Bernabé Acolnahuac (mapa 2; figuras 19 y 25). Esto explica que uno de los listados que tenía don Baltasar en sus manos fuera el de los señores de Mexicapan, pues a través de ellos se legitimaba la posesión de la tierra en pleito. Ahora bien, que a ese listado se le pegara la relación de los señores tepanecas desde el tiempo de Tezozomoc tiene su razón de ser, si tenemos presente que en los argumentos esgrimidos para

[389] Gibson (1996: 169), con base en un documento del AGN-M (vol. 4, fol. 244r).

[390] Gibson (1996: 169) también hizo uso de este documento pero desconozco de donde sacó la información de que este hijo se apellidaba Osorio.

defender la posesión de sus heredades, el cacique de Mexicapan se remontara a los inmemoriales tiempos del creador del imperio tepaneca, que fue quien estableció los linderos entre Azcapotzalco y Tlatelolco, cuya casa real no era más que una extensión de la azcapotzalca (*cf.* cap. I). O sea, de nada le valía a don Baltasar remontarse a los orígenes de la casa real de Mexicapan porque quien verdaderamente daba legitimidad a la antigua posesión de las tierras del *altepetl* de Azcapotzalco, independientemente de si esas tierras estaba en Mexicapan o no, era el fundador de su imperio: el tepaneca Tezozomoc. Con ello, es fascinante ver la ligereza con que don Baltasar eliminó al linaje fundador de Mexicapan.

El reacomodo y la negociación

Es un hecho que desde la llegada de los españoles a esta parte del mundo, la población indígena adoptó todo tipo de actitudes. Desde el cacique de Cempoala, que de buen grado recibió a los conquistadores (Cortés, 1992: 32, 34 ss., *Segunda Carta*), hasta la hostilidad expresada por los tlaxcaltecas desde el primer momento de recibir las noticias de su llegada. Otra cosa es que, como bien demostró Gibson (1991), instaurado el gobierno colonial, estos últimos dieran un lavado de imagen a su papel en la Conquista. Pues bien, algo similar ocurrió con Moctezuma Xocoyotzin, seguido de su hermano Cuitlahua y Totoquihuaztli de Tlacopan, quienes tras valorar la situación vieron la conveniencia de someterse como vasallos del monarca español, frente a la posición de Cuauhtemoc y Tetlepanquetzatzin de Tlacopan, que se rebelaron hasta el extremo a la presencia de los extranjeros.

Sin duda, y de acuerdo con Martínez Garnica (1993: 95-96), los contundentes castigos que Cortés aplicó acabada la Conquista fueron una buena muestra de que el único camino que le quedaba a los nobles que sobrevivieron era el de la negociación pacífica. Determinante fue que en Coyoacan, cuando se procedió al reparto de la tierra, el conquistador castigara mediante aperreamiento a aquellos señores que en un principio se negaron a acatar las nuevas órdenes.[391] El mismo efecto debió tener la determinación de ahorcar públicamente, en el camino de vuelta de las Hibueras, a aquellos *tlatoque* que nunca aceptaron una alianza con los españoles (figura 50). Muchos señores debieron darse cuenta, entonces, de que lo más práctico era la vía de la negociación, especialmente cuando vieron cómo muchos principales, aprovechando la nueva coyuntura histórica, trataban de hacerse con el poder de los *altepetl*. Optaron entonces por cruzar al otro lado del Atlántico, visitar a Carlos V y tratar de recuperar lo que el nuevo sistema les arrebataba. Principalmente tierras, a las que siguieron otros privilegios inherentes a su estatus de nobles (cargos públicos, exención del tributo, rentas en dinero, escudo de armas, portar armas españolas,

[391] Existen dos pictografías que hacen referencia a estos castigos en Coyoacan. Una es el *Manuscrito del aperreamiento*, publicado a color por *Journal de la Société...* (1998, figura XVII), que lo titula *Supplice des caciques*, y el *Códice Chontalcoatlan* (en Reyes García, 1979: láms. 18 y 19; Jiménez y Villela, 1998: 149).

permiso para tener caballos, etc.). Ahora bien, lo verdaderamente interesante en este proceso es ver la rapidez con la que la élite se adaptó al sistema jurídico español, con el fin de sacarle las máximas ventajas al pasado, aun a costa de tergiversar hechos históricos, o como decía Pérez Zevallos (2003: 42), para resistir de la mejor manera la presión de la colonización.

Un buen ejemplo lo tenemos en los señores de Tlacopan. Ya hemos visto que su señor Totoquihuaztli, apoyó siempre a Moctezuma y después a su hermano Cuitlahua, muriendo juntos de viruela. No obstante, la situación cambió cuando don Pedro Tetlepanquetzatzin se hizo con el poder, tomando la misma posición de Cuauhtemoc, de ahí la dura persecución que sufrieron los españoles durante la Noche Triste y el fuerte ataque que asimismo sufrieron en el asedio final en Tlatelolco. Esto explica que cuando el hijo de Totoquihuaztli (don Antonio Cortés Totoquihuaztli) recuperó el poder muchos años después, se dedicara a borrar cualquier asunto incómodo del pasado. Es lo que se advierte en algunas de las cartas que dirigió al rey de España, donde no dudó en tergiversar los acontecimientos históricos en pos de sus intereses. Don Antonio escribió al menos tres cartas: una la firmó el 6 de agosto de 1552, la otra el 1 de diciembre de 1552 y la tercera el 20 de febrero de 1561.[392] En la primera se remitió al tiempo de Tetlepanquetzatzin, aunque por obvias razones nunca mencionó su nombre. Lo que sí hizo fue manipular la información histórica, "recordándole" al monarca que en los difíciles momentos de la Noche Triste, cuando murieron más de la mitad de los españoles, los tlacopanecas no acabaron con la otra mitad, sino que optaron por la vía de la paz. Alimentaron a los que sobrevivieron y, en consecuencia, sufrieron ellos las represalias de los mexicanos (*cf.* nota 378).

Ahora bien, es probable que al ver que la primera carta no tuvo el efecto deseado, don Antonio cambiara de estrategia, de ahí que en la segunda se remitiera al tiempo de su padre. En esta ocasión no mentía al asegurarle al monarca que Totoquihuaztli –su padre– se puso al servicio de Cortés y del rey de España, negándose desde un principio a luchar contra el ejército español. Sin embargo, lo que difícilmente pudo suceder es que éste ofreciera a Cortés una alianza para que tanto uno como otro pudieran zafarse de sus respectivos enemigos. Más dudoso aún es que prohibiera a Moctezuma entablar guerra contra los españoles, en tanto que Tlacopan –tercer miembro de la Triple Alianza– no tenía autoridad para dar órdenes al señor de Tenochtitlan.

Vemos entonces cómo aquellos nobles, cuyos antepasados no apoyaron a los españoles, se dieron cuenta de que lo mejor era alterar el pasado con los medios que el sistema jurídico ponía a su disposición. Lo mismo hicieron los tlaxcaltecas, los quauhquecholtecas, los xochimilcas, los de Tepexi de la Seda o los de Coyoacan, entre otros muchos pueblos, quienes además se pintaron como aliados y no como conquistados.[393] Se estaba en un nuevo tiempo y había que sacarle las máximas

[392] Todas ellas están publicadas en Pérez Rocha y Tena (2000: 163-165, 167-178, 245-247).

[393] Es muy interesante cómo estos tres pueblos plasmaron el acto de una alianza con el poder español, ya fuera pictográfica o alfabéticamente, a través del famoso abrazo a Cortés, proba-

ventajas al pasado, aun a costa de tergiversarlo. Caso excepcional es el de los hijos de Moctezuma Xocoyotzin por el rápido convencimiento del *huey tlatoani* de que lo mejor era una política de vasallaje, a la que sus descendientes sacaron el máximo provecho (*cf.* cap. V). Por todo lo anterior, en el siguiente apartado se registrarán las primeras salidas que los nobles hicieron hacia España con el fin de recuperar algunos de sus privilegios; conoceremos quiénes fueron esos nobles, así como los resultados de esos encuentros.

Las solicitudes: los viajes a España

A decir de Bernal Díaz del Castillo (1992, cap. CXCV: 522), los viajes a España podían durar entre dos y tres meses, aunque un viaje normal podía también tardar mucho menos.[394] Al principio los nobles fueron embarcados por diferentes motivos: exhibirlos ante la Corte, rendir vasallaje al monarca español o impartirles instrucción religiosa. Sin embargo, muy pronto fueron ellos, a sabiendas de su estatus y los derechos que tenían como vasallos del rey de España, los que comenzaron a viajar a la península con una serie de solicitudes. Generalmente iban en séquitos compuestos de varios principales con el objetivo de obtener mercedes reales que mejoraran su situación. Pero si las solicitudes iban principalmente encaminadas al reconocimiento de la posesión de ciertos pueblos para recibir el tributo de sus tierras, además de algunas rentas en dinero, veremos que muchas mercedes tan sólo se limitaron a otorgar escudos de armas, los cuales se concedieron por la amplia participación de la élite novohispana, junto con sus ejércitos, en las campañas de conquista. En cierto momento parece que las comisiones de indígenas que salían de la Nueva España eran tan frecuentes que en 1541 las autoridades españolas trataron de limitarlas sin éxito (Paso y Troncoso, 1939-42, vol. 4, doc. 201: 28). Y es que, como muy certeramente señalaba Martínez Garnica (1993: 131), de su éxito dependía el futuro de cada linaje. Nos centraremos aquí en las travesías más importantes, en las que viajaron los protagonistas del siglo XVI.

1) El primer viaje a España se produjo en 1524. Por orden del conquistador se embarcó ese año don Martín Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin, librán-

blemente por el impacto que les produjo este gesto tan español. Véase el *Lienzo de Quauhquechollan*, el cuadro 32 del *Lienzo de Tlaxcala* o la descripción que hacen de la pregunta 4 varios testigos de la probanza de don Gonzalo Mazatzin de Tepexi de la Seda (en Oudijk y Restall, 2008: 69-70). Por lo mismo, es muy significativo que Moctezuma y su séquito rechazaran el intento de abrazo por parte de Cortés al *huey tlatoani*. Después, nunca hubo necesidad de recurrir a él por la abjuración que el *huey tlatoani* hizo de su reino (la *translatio imperii*) (*cf.* cap. V). En esta línea de la alianza véase asimismo la carta que redactaron los principales de Xochimilco (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 281-286; en Pérez Zevallos, 2003: 121-124), la de Coyoacan (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 103-122) y otras muchas en esta misma obra.

[394] Lo decía en referencia al que Cortés hizo por el luto de su padre. Al parecer salió de Veracruz y llegó a la villa de Palos en 42 días, sin pasar por Cuba.

dose así de ir a las Hibueras.[395] Don Martín iba acompañado de un pariente suyo llamado Rodrigo (en Puga, 1985, vol. I, fol. 69r-69v).[396] López de Meneses (1954: 81), sin dar más detalles, sugirió que se trataba de Rodrigo de Soto. En mi opinión se trataba de Rodrigo de Paz, señor de Tenayuca e hijo también de Moctezuma Xocoyotzin, el cual recibió el nombre y apellido por su padrino, Rodrigo de Paz, primo de Cortés y alguacil mayor de la ciudad de México (Mendieta, 1997, I, lib. III, cap. XXXIV: 420; Torquemada, 1979, vol. 5, lib. XVI, cap. V: 229).

Una vez en España, el rey ordenó que don Martín y su acompañante ingresaran en el convento de Santo Domingo de Talavera de la Reina (Toledo),[397] con la finalidad de que recibieran instrucción religiosa antes de volver. Para este fin, la Casa de la Contratación, a través de una orden dictada por el monarca, asignó a los frailes una renta de 100 ducados para la manutención de don Martín y su acompañante.[398] Fue quizás esta experiencia la que animó al Consejo de Indias a llevar más nobles a España para el bien de su educación religiosa.[399] En lo que a don Martín y don Rodrigo respecta, no hay evidencias de que en esta ocasión fueran con alguna solicitud de privilegios y, por tanto, compensados con ellos. En mi opinión, era muy pronto para estos anhelos. Que no acudieran con solicitud alguna parece confirmarlo el propio don Martín cuando, antes de partir en su tercer viaje (1532), señaló en un escrito que ya había ido dos veces a España, pero así como de su primera visita no dijo nada, sí dijo los motivos de la segunda. Como más adelante veremos, ésta ya estaba relacionada con sus intereses.[400]

[395] *Historia de los mexicanos...* (1979: 65). No es posible que se embarcara en 1525, como sostenía el Consejo de Indias (AGI-M, vol. 764, exp. 1, fol. 4v), ni en 1526, como mantenían Cline (1969: 81), Gibson (1991: 159) y Ramírez Calva (2005: 154), debido a que en esos años Cortés ya estaba en las Hibueras y era él, como máxima autoridad en la Nueva España e interesado en estas cuestiones, quien podía autorizarlo.

[396] Otros documentos dicen que se trataba de un tal Fernando (CDIU, vol. 18: 33, citado por Martínez Garnica, 1993: 132; Ramírez Calva, 2005: 154), De Fernando, nadie hasta ahora ha hecho alguna sugerencia sobre su identidad.

[397] El convento fue derribado y sólo queda en pie su iglesia gótica. Véase: <http://es.wikipedia.org/wiki/Convento_de_Santo_Domingo_(Talavera_de_la_Reina)>.

[398] AGI-M (vol. 764, exp. 1, fol. 4v). Véase asimismo López de Meneses (1954: 81) y Martínez Garnica (1993: 132).

[399] Así lo cree Gibson (1991: 159) con base en la información de Puga (1985, vol. I, fol. 17r-17v) y de un *Memorial* elaborado en Granada en 1526. En el párrafo 19 del *Memorial* hay una nota que dice que el Consejo había enviado a 50 hijos de caciques a que se educasen en conventos y colegios españoles, con la idea de que fueran ellos los que después instruyesen a los suyos (en Schäfer, 2003, II: 229-230).

[400] Por ello, dudo mucho que don Martín y don Rodrigo fueran compensados con encomiendas, como sostenía Cline (1969: 81). El rey, más que nadie, se opuso a ellas y en el centro de México las únicas indígenas favorecidas con encomiendas fueron dos de las hijas de Moctezuma, y porque así lo decidió Cortés (*cf.* cap. V).

2) El segundo viaje tuvo lugar a finales de 1527.[401] En él se embarcó Cortés al poco de llegar de las Hibueras, llevando consigo a un gran número de nobles del centro de México. A decir de Cline (1969: 70, 81), el conquistador tomó dos barcos y ofreció viajar gratuitamente a todo aquel que quisiera acompañarlo, siendo probable que por ello se sumara un séquito tan grande de principales al viaje. Sobre los señores principales que embarcaron existen dos listados en los que se dan sus nombres. Uno está en el Archivo de Indias (AGI-C, leg. 4675B, fols. 124v-127v) y fue utilizado por dicho investigador para un interesante artículo (Cline, 1969). El otro se halla en una carta que Francisco del Paso y Troncoso le dirigió a Joaquín García Icazbalceta (en Bernal, 1982: 265-266), donde le envía una relación de nombres que Chimalpahin puso en la primera edición de la crónica de López de Gómara.[402] Debido a que 8 de los 13 nombres del listado de Chimalpahin aparecen en la lista ofrecida por Cline, es posible que Chimalpahin accediera a una copia de alguna de las cédulas donde aparecían esos personajes, seleccionando sólo aquellos que consideraba más preeminentes, además de un par más que él añadió de alguna otra fuente (figura 57).[403] En cualquier caso, con base en esos dos listados y alguna otra fuente, se puede establecer que en 1527 embarcaron al menos 40 nobles a España. Viajaban en este barco don Martín Cortés Moctezuma,[404] su hermano don Pedro Moctezuma, que no había ido en el viaje anterior, y el primo hermano de ambos, don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin.[405] Junto a ellos iba también el nieto de Ahuizotl, don Juan

[401] Chimalpahin, (1998, II: 183, *Séptima Relación*), López de Gómara (1987: 403) y Bernal (1982: 266).

[402] Lo hizo en el capítulo 62 del tomo 2. Es Bernal (1982: 265, n. 18) quien deduce que Chimalpahin tuvo que añadirla en la primera edición de la obra de López de Gómara, donde debió verla Paso y Troncoso, puesto que en ninguna otra edición aparece ese listado, siendo la primera edición la única en paradero desconocido. No obstante, parece que Cline (1969: 87, nota 3 de su cuadro) sí tuvo acceso a ella.

[403] En la carta de Paso y Troncoso, donde se reproduce el listado de Chimalpahin, aparecen 15 personajes y no 13. Esto se debe a que se incluyó a los tlaxcaltecas Diego Tlilquiyahuatzin y Sebastián Ycotequihua que aquí borramos porque, como Gibson (1991: 159) demostró, éstos fueron a España algunos años más tarde. Es probable que por eso Cline (1969), que sí conoció el listado de Chimalpahin (*cf.* nota 402), no los incluyera en el suyo.

[404] Él mismo lo dejó también entrever poco antes de partir en su tercer viaje (en 1532), al dejar por escrito que ya había ido en dos ocasiones a ver al monarca (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209r; Pérez Rocha y Tena, 2000: 99). En ese año, Juan Cano, esposo de doña Isabel Moctezuma, también sostenía que don Martín había ido dos veces a España (*Relación de la genealogía...*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124). Por tanto, debió decirlo antes de que zarpara en su tercer viaje.

[405] Para don Pedro, véase Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima Relación*) y Vetancurt (1982, TM, 2a pte., T. 1: 51). López de Gómara (1987: 403) no da nombres y tan sólo menciona que iba un hijo de Moctezuma y un señor tlaxcalteca. Ese hijo también podría aludir a don Martín Cortés Moctezuma. Para don Francisco, véase, asimismo, Chimalpahin (*op. cit.*).

3	*andrés de tapia*[3] *[Motelchiuhtzin]*	Andrés de Tapia Mot
4	*p[edr]o g[arci]a Aculçin/Aculan*[5]	
5	*fer[nan]do tacuytecal*	
6	*lor[enz]o de tascala*	Lorenzo Maxixcatzin
7	*don ju[an]o de çenpual*	Juan Tzihuacmitl
8	juan xiutana/çantaçi	
9	ju[an]o cuçin/alcuçin	
10	gaspar tazcoaquad	Gaspar Tultequitzin
11	oliveros cuytalçi/cuycala	
12	miguel nystendo	
13	baltasar tuzquecoahuyl	Baltasar Toquezquauh
14	diego yacamecaut/ yacamecant	
15	diego yquinod/yquinos	

	AGI-E, 4675B[1]	Chimalpahin (en B
16	bartolome malqual/malcoal	
17	castaneda teoatl/teutl	
18	S[an]tiago piltecle	
19	julián qualpiçitecle	
20	anto[ni]o tlache	
21	ju[an]o çantaçi/catalico	
22	s[an]ta cruz	
23	apanecatl	
24	castaneda cuytaluche/cuytaleche	Pedro de Castañeda C
25	Roman tengolui/tengulin	
26	benyto matatlaqueni/ macatlaq[ue]ny	

		(en AGI-M, vol. 95, exp. 24)
elchiuhtzin[4]	Tenochtitlan	AGI-M (vol. 95, exp. 24).
	Tlaxcala	Lorenzo Maxixcatzin Tianguiztlatoatzin (en Gibson, 1991)
	Cempoala	
nyotzin	Culhuacan	

ernal)	Procedencia	Otras fuentes
	Tlaxcala	Valeriano de Castañeda Quetzalcoyotzin (en Gibson, 1991)
	Tlaxcala	Julián Quauhpiltzintli (en Gibson, 1991)
	Tlaxcala	Antonio Huatlalotzin (en Gibson, 1991)
	Tlaxcala	Juan Citlalihitzin Citlalcuetzin (en Gibson, 1991)
Colomochcatl	Chalco- Tlamanalco	

	AGI-E, 4675B[1]	Chimalpahin (en Bernal)	Procedencia	Otras fuentes
31	francisco cucul/cucal [¿Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin?]	Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin	Tenochtitlan	Chimalpahin (7R)
32	Bartolome Tescachel/t.ess..che			
33	Fer[nan]do Eca			
34	gaspar teqpal/tequepal			
35	juan tezcatl/tezcal			
36	baltasar de tezcuco		Texcoco	
37		Gerónimo Conchano	Tlatelolco	
38		Damián Tlacochcalca		
39		Felipe de Castilla Monialquatzin	Cuitlahuac	
39		Pedro Moctezuma	Tenochtitlan	Chimapahin (7R)
40		Gabriel [Totoquihuaztli]	Tlacopan	

Figura 57. Nobles indígenas que viajaron a España en 1527.

[1] El presente cuadro está basado en el de Cline (1969: 85-87). En cursiva aparecen los siete señores más importantes del grupo, según el documento.

[2] Sólo dice que iba un hijo de Moctezuma.

[3] En la lista de Cline figura don Hernando de Tapia (hijo de don Andrés). Sin embargo, éste no viajó a España hasta 1532 (ADA, carpeta. 238, leg. 2, doc. 73, fols. 1r-2r; cédula en García, 1907, vol. 15: 31-32). En ese año, el propio don Hernando dijo que su padre (don Andrés) ya había estado en España (AGI-M, vol.95, exp. 24). La confusión surge a raíz de que en el documento del AGI se dice "andres de tapia hijo del g[obernad]or d[e] mexico", cuando el gobernador era él (AGI-E, 4675B, fol. 172v).

[4] Comete el mismo error y dice que el que viajó fue don Hernando de Tapia (*cf.* nota 3).

[5] Difícilmente se trata de don Pedro Moctezuma, como sostenía Cline (1969: 85), aunque es probable que el señor principal fuera el hijo de Moctezuma (núm. 39) y no éste de apellido García.

Coatlhuitzilihuitl,[406] y a decir de don Hernando de Tapia años más tarde, su padre don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin.[407] Zarpó, asimismo, un pariente de Moctezuma llamado Gaspar Tultequitzin, del que no se tiene noticias, y un tal Damián Tlacochcalcatl.

Además de esta delegación tenochca, varios documentos reportan también la presencia de una comisión tlaxcalteca, compuesta por cinco nobles encabezados por don Lorenzo Maxixcatzin Tianguiztlatoatzin (Gibson, 1979: 159).[408] A estas dos vistosas delegaciones se sumaron don Jerónimo Conchano, "descendiente de los reyes de Tlatelolco",[409] y don Gabriel Totoquihuaztli de Tlacopan, hijo de Totoquihuaztli,[410] don Baltasar Toquezquauhyotzin de Culhuacan,[411] don Pedro de Castañeda Colomochcatl de Chalco-Tlamanalco, don Baltasar de Texcoco, don Felipe de Castilla Monialquatzin de Cuitlahuac, don Martín Serón de Xochimilco-Tepetenchi,[412] además de don Juan Tzihuacmitl, don Baltasar de Cempoala, y muchos otros personajes de los que desconocemos su procedencia.

El grupo llegó a España en 1528, donde se encontraron con otros señores o nobles del primer viaje, que aún estaban en los reinos de Castilla: "a los Indios que [Cortés] había traido consigo, mandó el Emperador vestir y dar algunos regalos, *y a otros, que acá estaban*, para que, contentos, volviesen a su naturaleza" (Herrera, en Bernal, 1982: 266). Pero, si como dice Gibson

[406] En una cédula real de 1534 (en García, 1907, vol. 15: 32) se dice que era hijo de Matlaxihuitl, señor de Tlantonizco [*sic*: Tlahuitomizco]. Es probable que por ello, en la carta que se redactó en 1532, don Juan señalaba que este pueblo había sido de su padre y abuelo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 100).

[407] AGI-M (vol. 95, exp. 24, fols. 209r-209v; Pérez Rocha y Tena, 2000: 101-102). Como veremos, don Hernando de Tapia no viajó a España hasta 1532, por lo que parece que Cline (1969: 85) confundió a don Andrés con su hijo don Hernando. López de Meneses (1954: 80), por su parte, confundió al conquistador español con el *cuauhtlatoani* indígena del mismo nombre.

[408] Maxixcatzin fue quien recibió en son de paz a Cortés, a su llegada a Tlaxcala. También Xicotencatl "el Viejo", pero no su hijo Xicotencatl "el Joven" (Gibson, 1991: 31-34). Por la importancia de la casa de Maxixcatzin es por lo que deduzco que Chimalpahin incluyó sólo a su sucesor en el listado.

[409] Jerónimo de Conchano o Conchado también fue a España años más tarde (en 1537). Iba a resolver problemas de tierras, pero se ahogó en el camino de vuelta (AGI-J, vol. 159, exp. 5, fols. 1170r-v).

[410] Gabriel Totoquihuaztli no era hijo de Tetlepanquetzatzin, señor al que Cortés mató en las Hibueras, como aseguran Chimalpahin (en Bernal, 1982: 265) y Cline (1969: 86), con base en la lista del AGI. Varios testigos de la probanza de don Gabriel, al responder a las preguntas VI y VII, aseguraron que era hijo de Totoquihuaztli y una principal de Texcoco (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 125-138). Era, pues, medio hermano de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" (cuadro 1).

[411] Años después, en 1539, sería investigado por ocultar los bultos sagrados de los dioses (*Procesos de Indios...*, 2002: 177-184).

[412] Es Pérez Zevallos (2003: 40) quien detecta la presencia de don Martín Serón, que no aparece en la figura 57.

(1991: 159), el interés de la Corona en este ir y venir de nobles indígenas no era otro que su preocupación porque recibieran educación religiosa, es obvio que para las comisiones que salían de América el interés radicaba en recuperar los privilegios de su clase. Don Martín Cortés Moctezuma fue a ver a Carlos V para solicitarle un par de pueblos que habían sido de su padre y que el monarca le reconoció, según dijo años más tarde (1532): "[el rey] mando por su çedula dos pueblos q[ue] heran del d[ic]ho mi padre de su patrimonio y no del señorio llamados çaqualpa e xiquipilco", aunque "porq[ue] no huvo quie[n] me favoresçiese no vino a efe[c]to la çedula de v[uest]ra mag[estad] ny se cunplio" (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209r; Pérez Rocha y Tena, 2000: 99).[413] El motivo de que la real cédula no se cumpliese no fue otro que la ambición de los oidores de la primera Audiencia (1428-1531), la cual llegó a tal grado que era imposible llevar a cabo cualquier reclamo (Martínez Garnica, 1993: 134). Lamentablemente, no sabemos si los otros nobles que acompañaban a don Martín también iban con sus correspondientes peticiones. Probablemente sí, pues por entonces el rey determinó dejar este asunto de las solicitudes en manos de la Audiencia de la Nueva España, que debía hacer una averiguación previa para luego emitir su parecer (*ibidem*: 138).

Sea como fuere, el regreso de la delegación de nobles indígenas se dispuso el 2 de octubre de 1528, a través de una cédula real donde se ordenaba poner al grupo bajo el amparo de fray Antonio de Ciudad Rodrigo, encargado de llevarlos a Sevilla, de donde todos debían salir hacia la Nueva España a expensas del erario real. Se ordenaba asimismo su buen tratamiento y que la Casa de la Contratación se encargara de pagar, también a costa de las arcas reales, la ropa de cada uno. Empero, Cline (1969: 82) señala que la Corona precisaba que sólo un grupo de siete principales eran los que debían ataviarse con prendas de mayor lujo y opulencia: "calzas de damasco amarillo, gorra y jubón de terciopelo azul, medias encarnadas, dos camisas y zapatos" (figura 57).[414] Por último, sólo resta decir que en la cédula también se decretaba que se les debía proveer de dinero para que compraran imágenes y cosas de devoción que llevar a su tierra.

Ahora bien, de los 40 nobles que salieron de la Nueva España en 1527, sabemos que en 1528 sólo 27 llegaron a Sevilla para embarcarse de regreso. Allí

[413] Por entonces el rey emitía una cédula firmada en Sevilla, en 1526, donde se ordenaba al recién nombrado visitador de la Nueva España, don Luis Ponce de León, que favoreciera a los nobles en lo que pudiere (Gibson, 1991: 159; Martínez Garnica, 1993: 133-134, con base en Puga, 1985, vol. I, fol. 69r-69v).

[414] Parte de esta información proviene de la Colección Ternaux-Compans (tomo 16, fol. 87), citada por López de Meneses (1954: 82, n. 15). Otra parte proviene del documento en el Archivo de Indias citado por Cline (1969: 82), aunque ambas fuentes parecen contener la misma información o, al menos, parte de ella. Cline es quien menciona la cédula real, donde se precisa la diferencia en la vestimenta de unos y otros (*op. cit.*). Parte de la información en esa cédula real debió ser la que Herrera incluyó en su *Historia general* (Década 4, lib. 6, cap. 4: 134) y que citan tanto Cline (1969: 82) como Bernal (1982: 266).

fueron divididos en dos grupos; 13 se quedaron en la casa de fray Hernando de la Torre y 14 en casa de un tal Alonso Sánchez de Ortega (Cline, 1969: 82).[415] Pero a pesar de estar todo aparentemente arreglado para la salida, una nueva cédula real, expedida el 15 de marzo de 1529, deja de manifiesto que aún seguían allí. El monarca, aparentemente nervioso, siguió dando órdenes de sufragar los gastos de su estancia, pero los acuciaba a salir en el siguiente barco que zarpara a la Nueva España (*op. cit.*). Como señala Cline, con base en una carta de fray Antonio de Ciudad Rodrigo, es muy probable que el motivo del retraso tuviera que ver con que algunos estaban enfermos, ante lo cual la Corona volvió a salir al frente, en este caso con los gastos de medicinas y cuidados médicos (*op. cit.*).

El grupo regresó, finalmente, de manera escalonada. El 17 de agosto de 1529 partieron para Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 12 de los 14 nobles que estaban en casa de Sánchez de Ortega. El barco zarpó el 28 de ese mes y en él iba don Martín Cortés Moctezuma. Otros salieron de ese mismo puerto algo más tarde, el 31 de diciembre de ese año (*ibidem*: 84). Los demás quizás regresaron con Cortés en 1530, aunque nada dicen las fuentes al respecto.

Muy poco después, se instalaba en la Nueva España la segunda Audiencia. Entonces la situación cambió algo a favor de los nobles. Don Martín Cortés Moctezuma aprovechó para que se hiciera efectiva su cédula de 1527 y, por ello, la restitución de los pueblos que habían sido de su padre (Martínez Garnica, 1993: 140). Sin embargo, tan sólo se le asignaron 200 fanegas de maíz anuales, más 20 de trigo para su sustento, bajo el argumento de que "no podían otorgar a indios lo que negaban a los españoles". Inconformes, y rechazando lo que consideraban una limosna, amenazó con ir nuevamente a España a ver al monarca (*op. cit.*).

3) El tercer viaje se realizó en 1532. Estaba conformado por una comisión de nobles tenochcas que viajaron acompañados por fray Juan de Zumárraga, que por deseo expreso del emperador permaneció tres años en la Corte.[416] El objetivo de estos nobles no era otro que el reclamo de tierras, como se pone abiertamente de manifiesto en la carta de 1532 que consigo llevaban; para la Corona, que continuaran con la instrucción religiosa que ya habían iniciado algunos de ellos (López de Meneses, 1954: 81).

   Se trataba del tercer viaje de don Martín Cortés Moctezuma, el segundo de don Juan Coatlhuitzilihuitl y el primero del nahuatlato don Hernando de

[415] Don Benito Matatlaqueny estaba en Roma (Cline, 1969: 82-83), otros murieron: don Antonio Huatlalotzin, don Lorenzo Maxixcatzin Tianguiztlatoatzin, Baltasar Toquezquauhyotzin y don Hernando Tacuyltecatl (*ibidem*: 83). Este último estaba en casa de Sánchez de Ortega, pero murió allí, motivo por el cual parece que don Baltasar de Texcoco, que estaba en la otra casa, se mudó a ésta (Cline, 1969: 83). De los otros no se sabe nada.

[416] Así lo manifiesta el rey en la cédula del 28 de septiembre de 1534 (en García, 1907, vol. 15: 32). Los escudos de armas que recibieron entre 1535 y 1536 confirman esa larga estancia.

Tapia.[417] Éste era también el segundo viaje de don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin.[418] Aunque don Francisco no figuraba entre los reclamantes del escrito, parece probable que fuera en representación de su hermano, don Diego de Alvarado Huanitzin, que es quien en la carta hace varias reclamaciones. Así permite también inferirlo la cédula real que recibió pues, aunque la merced iba dirigida a él, en ella se especificaba que también era válida para su hermano por las conquistas en las que ambos habían participado, confirmándose con ello la ausencia de Huanitzin en los reinos de Castilla.[419] Ausente también estuvo don Pedro Moctezuma, pues en este año era proclamado gobernador de Tula, pueblo del que era originaria su madre (*cf.* cap. V).

Otro de los firmantes que tampoco zarpó fue el *cuauhtlatoani* tenochca don Pablo Xochiquentzin. Martínez Garnica (1993: 142-143, n. 124) deduce que don Pablo no pudo ir porque poco antes había sido nombrado gobernador de Tenochtitlan. Sin embargo, sorprende que no pudiera ir a España y sí a las conquistas de Nueva Galicia –donde estaba Nuño de Guzmán–, lo cual hizo nada más convertirse en gobernador, según vimos en el apartado de este capítulo a él dedicado.

Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin también firmó la carta de 1532, aunque tampoco hay evidencias de que se embarcara. Debido a que participó en muchas conquistas junto a los españoles, podría pensarse que también se sumó a las tropas de don Pablo Xochiquentzin. Sin embargo, es raro que en su probanza, elaborada en 1546, jamás diera cuenta de esta conquista y sí de varias otras. Es por tanto un misterio qué fue de este personaje, del que no vuelve a saberse nada hasta que es nombrado gobernador de los tenochcas en 1541 (cap. IV).

Aunque ya hemos visto que el motivo que llevó a don Martín Cortés Moctezuma a embarcarse en su tercer viaje volvió a ser la reclamación de sus tierras patrimoniales, hay una real cédula emitida el 10 de marzo de 1532, donde se ve que era la reina la que solicitaba con urgencia, y bajo cualquier pretexto, su presencia y si era necesario, bajo la promesa de una merced de encomien-

[417] Para la presencia de don Martín Cortés Moctezuma y don Hernando de Tapia en la Corte, véase ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 50, fol. 1r; Carpeta. 238, leg. 2, doc. 73, fols. 1r-2r). La cédula dada en Palencia en 1534 reitera la presencia de Hernando de Tapia y don Juan Coatlhuitzilihuitl (en García, 1907, vol. 15: 31-32).

[418] "aveis venido personalmente a esta n[uest]ra corte a nos besar las manos" (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1r). Según la cédula de 1534 (García, 1907, vol. 12: 32), estaba allí don Pedro Tacoeda [Tlacahuepan?], pero no creo que se trate del hermano de don Martín, pues se dice que era hijo de Moyiyica [sic: Moyeztica?] y no de Miahuaxochitl.

[419] Hay otra cédula de 1534, donde se menciona que "don Francisco de Etatepeque [*sic:* Ehecatepec], hijo de Tecucunanczi [*sic*: Tezozomoc Acolnahuacatl]" fue a España (en García, 1907, vol. 12: 32). Martínez Garnica (1993: 142) la utilizó pero pensó que ese don Francisco era don Diego, *tlatoani* de Ehecatepec.

da.[420] Difícil es saber a qué se debía esta premura. López de Meneses (1954: 81) señala que el hijo de Moctezuma iba encaminado a completar su instrucción religiosa, en esta ocasión en el monasterio de San Francisco de Madrid, pero en mi opinión, el asunto tenía más que ver con los planes de casarlo con una noble española. De hecho, fue el único de esta comisión de nobles que regresó casado (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 161). Aunque no hay ninguna referencia a esta mujer, debía tratarse de una dama de la Corte, como le correspondía al ilustre hijo de Moctezuma. Esto explica que para ello la reina estuviera dispuesta a darle una encomienda, pues sólo así un noble indígena podía recibir títulos de nobleza españoles, rentas o tierras (Luque Talaván, 1999: 46-63).[421]

En cualquier caso, durante su estancia en España, y con el fin de que se pudieran sustentar y mostrar su lealtad como vasallos del emperador, a muchos de estos nobles se les ofreció un cargo en la Corte. En julio de 1533, don Martín recibió el de contino real, puesto con el cual se distinguía a ciertos soldados de la guardia real para que velaran continuamente por el rey y los miembros de su familia.[422] A los demás, y a pesar de las reservas del emperador, se les dejó en la guardia real, ya fuera en caballería o en infantería (López de Meneses, 1960: 196).

Ahora bien, independientemente de los planes que la Corona tuviera para estos nobles, es obvio que para ellos, este viaje no respondía a otro interés que recuperar sus tierras, tal como se pone de manifiesto en la carta de 1532. Raro es que en ella no apelaran a su derecho de herencia con base en su noble ascendencia, sino que sólo dejaran constancia de su colaboración con el sistema español. Probablemente, porque ya sabían que era el argumento que prevalecía para ser recompensados. Don Juan Coatlhuitzilihuitl, don Diego de Alvarado Huanitzin y don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin hablaban de su participación directa en la conquista de Honduras y Guatemala junto a Cortés (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v; Pérez Rocha y Tena, 2000: 100). Don Martín, que no había tomado parte en esta larga y dura conquista, recurrió, como lo hicieron después todos los descendientes de Moctezuma Xocoyotzin, a la postura de su padre, que "sin poner resistencia" se dio por vasallo del rey español, entregándole todo su reino (*op. cit.*) (*cf.* cap. V). Algunos expresaron ser víctimas del sistema colonial. Huanitzin, por ejemplo, explicaba que había sido despojado de algunas de sus tierras en Ehecatepec

[420] CDIAO (10: 118, citado por Martínez Garnica, 1993: 142, nota 123). Este autor (*ibidem*: 142) vio en esta urgencia una preocupación por parte de la Corona a raíz de que la Audiencia manifestara que el hijo de Moctezuma Xocoyotzin aún tenía a su padre en el cuerpo, a su manera. Sin embargo, se verá que los motivos fueron otros.

[421] Martínez Garnica (1993: 147) sostenía que todos, excepto Huanitzin, regresaron casados. Sin embargo, ya hemos visto que Huanitzin nunca viajó a España. Este autor tampoco aportó pruebas de esos otros matrimonios.

[422] López de Meneses (1960) y Rojas (2001: 390, nota 24), citando este último el catálogo de Antonia Heredia Herrera. El nombre del cargo de contino es sinónimo de continuo o continuamente, en alusión al cuidado continuo que se debía tener sobre la familia real.

–de donde era ***tlatoani***– cuando Cortés las cedió en encomienda a doña Leonor Moctezuma, mientras que don Pablo Xochiquentzin decía no tener con qué mantenerse, a pesar de los servicios que prestaba como gobernador de los tenochcas. Una situación de pobreza que en esta ocasión se vio corroborada por un parecer de la Audiencia que, previas averiguaciones, apoyaba las solicitudes de la élite tenochca, mostrando con ello un cambio de actitud hacia la posición de los nobles, de quienes también se ensalzaba su papel como garantes de la transmisión de la fe en la Nueva España (AGN-M, vol. 95, exp. 24, fol. 210v).[423]

No obstante, parece que en esta ocasión la Corona también desoyó los consejos de la Audiencia, pues en 1534 tan sólo ordenó que las heredades que estos señores habían dejado en la Nueva España les fueran respetadas mientras lo visitaban, y en caso de habérseles quitado durante su ausencia, se les restituyesen inmediatamente (en García, 1907, vol. 15: 32). En lo que sí se prodigó fue en conceder una serie de escudos de armas, de los que no hay evidencias que la nobleza tenochca hubiera tomado la iniciativa de solicitar. Los documentos también reflejan a un monarca cansado de recibir señores con tantas solicitudes, pues así como en 1534 emitía la cédula anterior, también emitía otra para pedir que dejaran de visitarlo.[424]

Las recompensas: los escudos de armas

Debido a que la posesión de un escudo de armas no implicaba otro privilegio que poder exhibirlos públicamente, es obvio que el monarca se prodigó en concederlos. Pero los escudos servían para poco más: otorgar cierto brillo social al linaje, deslumbrar a los nobles y con ello a sus súbditos, que veían cómo el monarca le daba a sus señores un sitio en el nuevo orden social.

Curiosamente, el primer escudo que se entrega a un indígena en la Nueva España es el don Hernando de Tapia, el hijo del ya fallecido *cuauhtlatoani* de Tenochtitlan, don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin. Éste iba a España para que el rey le restituyera los pueblos que habían sido de su padre y que le fueron arrebatados por el tesorero Alonso de Estrada mientras éste visitaba la Corte en 1527. Para lograrlo, daba cuenta de los servicios que su progenitor había prestado a Cortés y Nuño de Guzmán en diversas conquistas, muriendo por herida de flecha en una de ellas.[425] Sin embargo, don Hernando de Tapia tan sólo recibió un escudo de armas fechado

[423] En el parecer de la audiencia no se especifica si el don Diego al que se refiere era Huanitzin (nieto de Axayacatl) o a Tehuetzquititzin (nieto de Tizocic), aunque por error, en otra parte del texto se dice que Huanitzin era nieto de Ahuizotl.

[424] Cédula de septiembre de 1534 (en CDIU, 21, núm. 58: 223, citada por Martínez Garnica, 1993: 153, n. 137).

[425] AGI-M (vol. 95, exp. 24, fol. 209v) y Pérez Rocha y Tena (2000: 101).

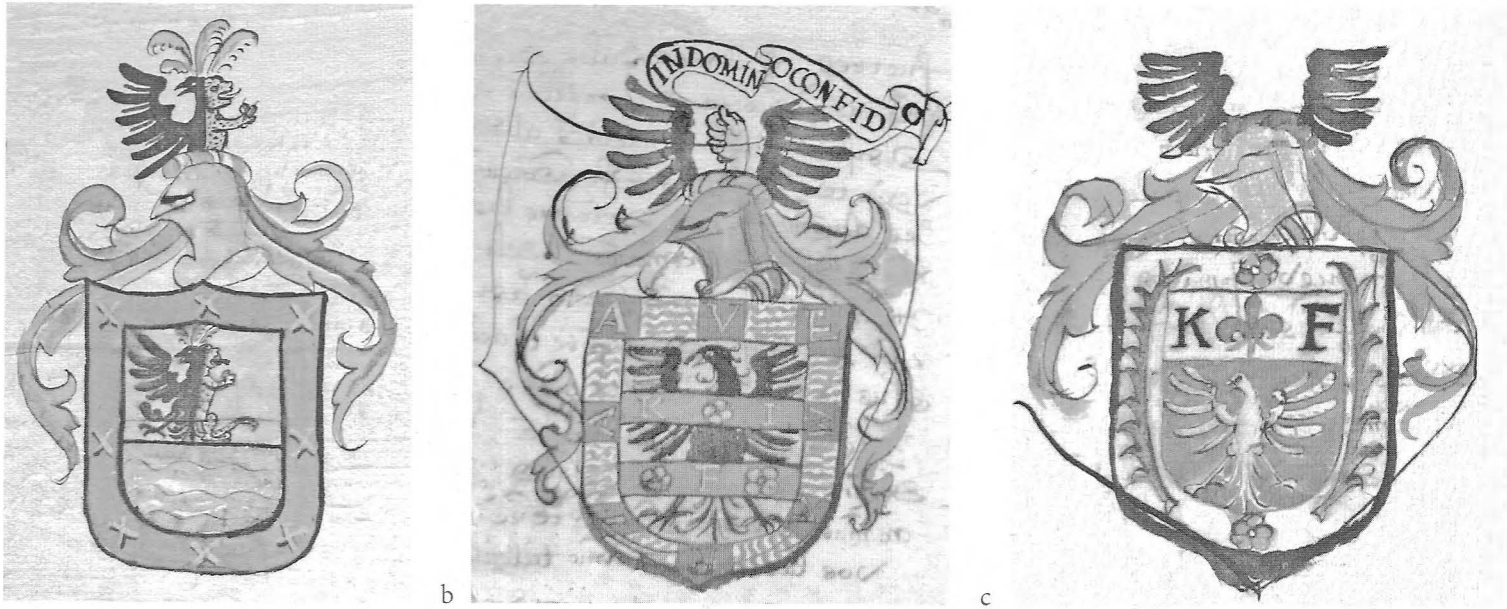

a b c

Figura 58. *a)* Escudo de armas de don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin. *b)* Escudo de armas de don Martín Cortés Moctezuma. *c)* Escudo de armas de don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin. Cortesía del Archivo Ducal de Alba (Palacio de Liria, Madrid).

el 6 de febrero de 1535 (figura 58a).[426] Ahora bien, salvo raras excepciones, los escudos no constituían prueba de nobleza, eso explica que don Hernando de Tapia, que no era noble, fuera compensado con uno.[427] En cualquier caso, parece que poco después de recibirlo, don Hernando se volvió a la Nueva España puesto que en 1536 estaba involucrado en el pleito que don Diego de Alvarado Huanitzin tenía contra los encomenderos de Ehecatepec.[428]

Otro escudo fue para don Martín Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin, otorgado el 16 de febrero de 1536 (figura 58b).[429] Es raro que en la real cédula se diga que se le concedió por la ayuda que prestó a Cortés en la conquista y pacificación de las provincias de la Nueva España, porque hemos visto que don Martín, ni fue a las Hibueras ni a conquista alguna. Además, porque como todos los miembros de la familia Moctezuma, argumentó el traspaso que su padre hizo del imperio al rey español. Por ello, más bien parece que muchas cédulas tan sólo se expidieron con los mismos argumentos: el papel de los nobles en las diversas campañas de conquista.

También don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin recibió un escudo de armas que, como el de su primo hermano, estaba fechado el 16 de febrero de 1536 (figura 58c).[430] Como ya hemos dicho, lo recibió en compensación por la ayuda que él y su hermano, don Diego de Alvarado Huanitzin, le habían prestado a Cortés en la Conquista.

Sobre las armas que decoraban los escudos, Sanchíz Ochoa (1976: 51 y 58) decía que podían ser muy diversas. Pero así como a veces se dejaba al rey la elección de éstas, en otras ocasiones la solicitud iba con una exacta descripción de los elementos que se deseaban incorporar. En el caso de los escudos relacionados con la familia Moctezuma, todo parece indicar que el rey fue el que se encargó de seleccionar las armas, pues además de su similitud, no se aprecia en ellos ningún elemento iconográfico de la tradición indígena, como sucederá con los escudos subsiguien-

[426] ADA (carpeta. 238, leg. 2, doc. 73, fols. 1r-2r). Véase también la transcripción de Paz y Meliá (1892: 250), quien reproduce un dibujo a color (lám. 8, núm. 4). Copias de este escudo y su cédula real, realizada por sus descendientes, se hallan en el AGN (AGN-V, vol. 208, exp. 2, fol. 35 y exp. 4, fol. 74r; AGN-M, vol. 1611, exp. 4). Es interesante ver cómo entre los papeles de estos descendientes del siglo XVIII se altera la información y se dice que don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin era descendiente de Moctezuma Xocoyotzin y que su padre, el *cuauhtlatoani* don Andrés, fue el primero en recibir las aguas del bautismo (en Fernández de Recas, 1961: 232).

[427] Cadenas y Vicent (1969, Letra A: 8) presentan muchas evidencias documentales que refuerzan tal aseveración, entre ellas los privilegios de hidalguía.

[428] O sea, con doña Leonor Moctezuma y su marido, AGI-J (vol. 124, exp. 5, pieza 3, fols. 1r, 2v, 4v, 5v; pieza 4, fols. 1v, 8r, 9r, 23v, 29v, 43r).

[429] ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 50, fol. 1r-1v) y Paz y Meliá (1892: 267-268, lám. IV, núm. 4). Breve descripción y comentario en Lobato (1970: 13, 17). La descripción que aquí se presenta se basa en un trabajo anterior (Castañeda de la Paz y Luque Talaván, 2010a: 290-292).

[430] ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 21, fol. 1v) y Paz y Meliá (1892: 256, lám. XXXII, núm. 4). Copia de la cédula (sin escudo) se encuentra en AGN-V, vol. 110, exp. 2, fols. 338v-339r, entre los papeles de sus descendientes. Véase asimismo Fernández de Recas (1961: 36-37, 46-47) y la breve descripción de Lobato (1970: 13, 17). Como en el caso del escudo de don Martín, el presente análisis se basa en el trabajo de Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010a: 290-292).

tes. De hecho, recuerdan mucho al que el rey le concedió al *altepetl* de Tlaxcala, otorgado precisamente en estos años (1535).[431] Sea como fuere, en ambos escudos se dibujó un águila, aunque mientras en uno el águila es negra, en el otro es blanca, sin que sepamos a qué responde esta diferencia. También en los dos aparece una serie de iniciales, la "K" de Karolus (Carlos V) y la "F" de su hijo Felipe II, aunque sólo el de don Martín lleva la "I" de Juana o Iuana, madre del emperador. Las flores y las palmas en el de don Martín parecen estar asociadas a los atributos de la Virgen y los santos mártires que suelen llevar dichas palmas en sus manos.[432] En el de don Francisco, las palmas se reemplazaron por una orla con el saludo "Ave María", entre representaciones de las aguas del lago de Texcoco como se explica en la cédula, aunque desconozco el significado de la flor de lis en este contexto. Además del saludo mariano, hay otra oración en el yelmo que expresa la oración "*In Domino confido*" (Creo en Dios), una manifestación de la "verdadera" conversión de la persona a la que se le concede el privilegio de armas.

El escudo de armas de don Hernando de Tapia, diseñado dentro de los cánones europeos, contaba con la particularidad de haber incluido un águila y un jaguar, las dos órdenes guerreras más importantes en el centro de México. Se representaron unidos por la espalda, con un tocado de plumas rojas y azules, y sedentes sobre las aguas del lago de Texcoco. La elección de ambos animales no era fortuita, pues la cédula misma explica "q[ue] son las armas qu[e] [e]l d[ic]ho v[uest]ro padre tenía por suyas propias" (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 73, fols. 1r).[433]

Pero a pesar de estas concesiones, no hay señales de que don Martín Cortés Moctezuma, don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin y don Juan Coatlhuitzilihuitl fueran resarcidos en sus demandas de tierras. Esto significa que la Corona estaba dispuesta a desagraviar a la nobleza y darle su sitio en el nuevo orden colonial, pero sin prodigarse mucho en el reconocimiento de sus tierras. La realidad es que, salvo algunas excepciones, como las de la familia Moctezuma, para poco sirvieron las deslumbrantes vestimentas castellanas y los escudos de armas. No obstante, no hay duda de que muchos nobles, atraídos por la Corte española y algunas de sus concesiones, trataron de seguir los pasos de estos pioneros durante todo el siglo XVI, llevando con ellos sus correspondientes solicitudes. Don Pedro Moctezuma y su primo don Gabriel Totoquihuaztli repitieron la experiencia de 1527 y volvieron a ir juntos en 1540. Ambos fueron a que se les reconocieran ciertas tierras patrimoniales, aunque don Pedro viajaba también con el fin de solicitar una renta en dinero

[431] Otro escudo similar es el de Huexotzingo, otorgado en 1553. No obstante, el de Tenochtitlan se entregó mucho antes, en 1523 (Vetancurt, 1982: 5-6, *Tratado de la Ciudad de México*). Gibson (1991: 160) hace una breve mención sobre el de Tlaxcala que se labró en piedra en la bóveda del sotocoro de la capilla de los Naturales de Tlaxcala (Cuadriello, 2004: fig. 39). El de Huexotzingo se halla en el ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 27).

[432] Sobre el significado de las palmas en la heráldica hay muchas interpretaciones. Suelen estar asociadas con la fertilidad, de ahí que aparezcan en los blasones de muchas reinas, pero también con la victoria o con el martirio. Véase <http: //blogdeheraldica.blogspot.com/2009/11/respuesta-de-don-jose-luis-sampedro.html>.

[433] Véase asimismo Paz y Meliá (1892: 250, lám. 8, núm. 4).

y hasta una dispensa papal para casarse con una prima hermana.[434] A finales de 1542 o principios de 1543 seguía allí.[435] El rey, cansado de tan reiterada presencia y presionado ante tanta solicitud de tierras y rentas en dinero volvió en 1540 a emitir una cédula a la Audiencia de México para frenar esta práctica.[436] La Audiencia le respondió el 31 de julio de 1541:

> Cuanto a lo que vuestra majestad manda acerca de don Pedro hijo de Moteszuma [sic] y de don Gabriel, que fueron de esa corte, se hará así como vuestra majestad lo manda y lo mismo en no dejar ir a esos reinos semejantes indios no paresciendo que conviene al servicios de vuestra majestad hacerse otra cosa; y en lo que toca al hacerles justicia, esta Real Audiencia ha tenido y tienen dello siempre especial cuidado (Paso y Troncoso, 1939-42, vol. 4, doc. 201: 28).

Por razones evidentes, la Audiencia no pudo frenar este hábito, pues los nobles siguieron insistiendo y, con mayor o menor éxito, retornaban con algunas mercedes. En 1557 don Pedro volvió a cruzar el océano y diez años después, en 1567, le tocó el turno a su hijo don Diego Luis, quien iba a defender los intereses de esta rama de la familia (*cf.* cap. V).[437] Las visitas no se limitaron tampoco a los nobles mexicanos, pues también los peruanos iban a visitar al monarca, quedándose algunos de ellos a residir en la Península.[438]

La reunión en Coyoacan y la desarticulación territorial

Las fuentes elaboradas a lo largo de la Colonia dejan entrever que la categorización de la tierra era verdaderamente compleja en época prehispánica. Muchos docu-

[434] Ixtlilxochitl (1985, cap. LVII: 152) y Pérez Rocha y Tena (en 2000: 369) (*cf.* cap. V).

[435] La información sobre la fecha del viaje de 1540 la da el mismo don Pedro en una carta (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 369). Rojas (2001: 390), con base en los documentos del AGI (AGI-IG, vol. 1963, exp. 1, N.7, fol. 219v-220r; exp. 1, N.8, fols. 96v-97r) comenta que don Pedro tuvo ciertas dificultades en regresar. Probablemente porque en esos años el monarca estaba inmerso en la Batalla de Argel (1541), de la que no regresó victorioso. En cierta carta, el encomendero Jerónimo López dice que cierto fraile de Tula le dijo que un principal estuvo en Málaga cuando la armada de Carlos V iba para Argel (Paso y Troncoso, 1939-42, vol. 4, doc. 236: 166-167). Por su vínculo con Tula se ha pensado que dicho principal era don Pedro Moctezuma.

[436] En CDIU (1926, vol. 21: 223-224), citado por Martínez Garnica (1993: 153, n. 137).

[437] Que don Pedro estuvo en España en 1557 lo dice cierta real cédula (AGI-P, vol. 284, exp. 1, R64, fols. 1r-2r). Para las vicisitudes que don Diego Luis tuvo que soportar en España, véase Jiménez Abollado (2008: 57). Los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 76) dicen que partió a España el 19 de marzo de 1567.

[438] Para las comisiones tlaxcaltecas, que perduraron hasta bien entrado el siglo XVI, véase Gibson (1991: 154-174). Sobre los descendientes de Moctezuma en España, consúltese Martínez Garnica (1993: 117-119, 151-152), Rojas (1995) y Jiménez Abollado (2008: 49-70), quienes demuestran que debido a su poderío económico y social (rentas, títulos, casamientos, etc.) se les mantuvo residiendo en España.

mentos demuestran que siguió siéndolo en el periodo colonial,[439] aunque la documentación oficial remitida al rey o a la Audiencia suele simplificar todas esas categorías básicamente en dos: las tierras señoriales y las tierras patrimoniales.[440] Las tierras señoriales eran las del *altepetl* (*altepetlalli*) y estaban ligadas al *tlatoani*. Es decir, el *tlatoani* tan sólo las tenía a su cargo mientras ostentaba su mandato, pues luego pasaban a estar bajo el control del siguiente gobernante. Las tierras patrimoniales eran, sin embargo, aquellas que pertenecían a una casa y a su linaje, y eran trabajadas por los mayeques o terrazgueros. En este caso, el noble de más alto rango (el *teuctli*), era el que las tenía a su cargo y con ellas sostenía a todos los miembros de su casa.[441] Debido a que el cargo de *tlatoani* era ostentado por el *teuctli* de mayor rango, es normal que cuando éste se convertía en *tlatoani* soliera tener bajo su cargo las tierras señoriales (las del *altepetl*) y las tierras patrimoniales (las de su casa o *tecpan*).

Durante la Colonia la situación fue similar. El *tlatoani* se convirtió en gobernador y siguió con las tierras señoriales a su cargo, mientras el *teuctli* pasaba a convertirse en cacique y las tierras patrimoniales a formar parte de su cacicazgo. Ahora bien, debido a que el gobernador era al mismo tiempo el cacique principal del *altepetl,* es por lo que en la Colonia es frecuente asistir a la figura del cacique-gobernador, bajo la cual volvían a estar las tierras señoriales y patrimoniales. Empero, muchos problemas del periodo colonial temprano comenzaron cuando algunos gobernadores fueron desplazados de su cargo. Entonces surgieron los pleitos por las tierras que el gobernador relegado defendía como patrimoniales y las autoridades del cabildo como señoriales. Un asunto en el que tuvieron mucho que ver algunas de las decisiones que Cortés tomó estando en Coyoacan.

Ya hemos visto que, acabada la conquista del centro de México, Cortés se estableció temporalmente en Coyoacan mientras tenochcas y tlatelolcas adecentaban la ciudad. Fue allí, en 1522, cuando el conquistador mandó llamar a los caciques para interrogarlos acerca de la tierra. Algunos, como los señores de Texcoco, llevaron

[439] Véase Harvey (1984), Cline (1984: 283-287), Kirchhoff (2002: 65-74) y Romero Galván (2003b: 20-22, 34-36). Esta complejidad hace que a veces no sea clara la adaptación colonial.

[440] Así lo concluyen Pérez Rocha y Tena (2000: 25), con base en las cartas que transcriben y/o traducen. Las tierras señoriales y patrimoniales son aquellas a las que se remiten los testigos de la *Probanza de doña Isabel Moctezuma* (en Pérez Rocha, 1998). Sin embargo, estudios como el de Cline (1984: 287-293) demuestran que en la documentación en náhuatl, a nivel local, se manejan otras categorías (*cihuatlalli, tlalcohualli, huehuetlalli* y *tlalnemactli*). Sobre esta complejidad, véase asimismo Carrasco (1996: 49-58) o el capítulo V de la obra de Lockhart (1999).

[441] Véase Zorita (1942, I: 30-52). Los mayeque, renteros o terrazgueros eran macehuales sin tierras, que en la Colonia se mantuvieron fuera de los padrones tributarios con el fin de rentar sólo a su señor (Martínez Garnica, 1993: 60-63; Romero Galván, 2003b: 21-22; Menegus, 2005: 29-31; López Mora, 2005: 234; Ramírez Calva, 2005: 180, 185). Otro sinónimo de rentero, en Xochimilco, es el de *tequitque* (Pérez Zevallos, 2003: 24). Sobre el uso de la tierra para sostener a los miembros del linaje, véase AGI-P (vol. 181, exp. 1, ramo 7, citado por Martínez Garnica 1993: 56-59) o AGI-J (vol. 160, citado por Ruiz Medrano 1999: 85).

consigo sus pinturas (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 121-123). Los tenochcas también fueron cuestionados acerca de las suyas:

> [Dijo Cortés:] "Quiero saber cuáles son las tierras de los mexicas con las que se les servía; las que están en Tepanohuayan, en Acolhuacan, en Xochimilco y en Chalco". Se miraron unos a otros y Tlacotzin tomó la palabra y dijo: "Escuche nuestro dios lo que voy a decirle: Los mexicas no teníamos tierras ni sementeras, pues sólo [al final] llegamos a asentarnos enmedio de los tepanecas, de los xochimilcas, de los acolhuas y de los chalcas, los cuales sí tenían [desde un principio] tierras y sementeras. Sólo por las armas logramos prevalecer, y así nos apoderamos de tierras y sementeras, de la misma manera que tu has venido a conquistar por las armas todas las ciudades; pues así como tu has venido acá, de la misma manera llegamos los mexicas a conquistar tierras, por las armas". (Chimalpahin, 1998, II: 159, *Séptima Relación*).

A decir de un cuaderno que en la década de los años treinta estaba en poder de un tal García Llerena, Cortés dio inicio a los repartimientos de tierra el 28 de marzo de 1522 (AGI-J, vol. 121, exp. 1, fols. 76r-78r). A sabiendas de que el poder de los linajes se basaba en gran medida en el control sobre la tierra y el trabajo de los terrazgueros que trabajaban en ella (Mengus, 2005: 25-26; Santamarina Novillo, 2006: 57), el conquistador determinó que todos los pueblos a los que los mexicas les habían arrebatado tierras por las armas procedieran a retomarla, porque ahora eran los españoles quienes se las habían quitado a los mexicas mediante las suyas (Chimalpahin, 1998, II: 159, 161, *Séptima Relación*).[442] Después procedió a repartir la tierra entre los conquistadores para recoger el tributo de la misma, indicándole a cada cacique cuál sería a partir de entonces su encomendero.[443] A los que osaron resistirse se les aperreó. Es el caso de algunos señores de Cuauhtitlan, Xochimilco y Texcoco (*Anales de Tlatelolco*, 2004: 121). También el de los señores de Cholula, quienes no aceptaron de buen grado a su encomendero, Hernando de Tapia, tal como deja de manifiesto el *Manuscrito del aperreamiento*,[444] documento donde aparece Cortés con doña Marina en el pueblo de Coyoacan y, junto a ellos, el nuevo encomendero de Cholula, quien tiene ante sí a los gobernantes y principales cholultecas encadenados y siendo aperreados. Similar actitud tuvieron los caciques del pueblo de Chontalcoatlan, en el actual estado de Guerrero, quienes en el códice del mismo nombre muestran cómo Cortés los castigó de ese modo por no querer

[442] Se refería Cortés a las *yaotlalli* o "tierras ganadas por guerra". El impacto que esto provocó, así como sus nefastas consecuencias, es lo que probablemente motivó que hubiese tantas referencias a este asunto. Veánse también los *Anales de Tlatelolco* (2004: 121-123) o Zorita (1942, II: 103-124).

[443] El tema de la encomienda será visto con mayor detalle en el capítulo V, dedicado a los Moctezuma, pues fue a algunos miembros de esta familia a los que Cortés convirtió en encomenderos.

[444] El documento se reproduce en *Journal de la Société*... (1998: figura XVII). Sobre los encomenderos que Cortés adjudicó a cada pueblo, véase Gerhard (1986), el apéndice primero de la obra de Gibson (1996) o Himmerich y Valencia (1991), entre otros.

acatar su decisión.[445] Con base en lo anterior tenemos que, además del expolio de tierras a cargo del marqués de Valle y los conquistadores españoles, muchos pueblos también despojaron a los mexicas de las suyas.

De esta manera, y con mayor o menor resistencia, se iniciaba la desarticulación del sistema indígena de la tierra, que con el tiempo se fue agravando por las nuevas disposiciones oficiales. A pesar de que las Leyes de Indias establecían que las tierras y pastos indígenas debían ser respetados, Tlacopan cayó en manos de los conquistadores españoles, sus nuevos pobladores y los funcionarios virreinales, a raíz de la concesión de mercedes reales de casa, solares, tierras, caballerías y peonías.[446] Situación similar fue la que tuvo lugar en Azcapotzalco y Tenayuca,[447] además de muchos otros pueblos. Sin embargo, los mexicas fueron especialmente vulnerables al nuevo repartimiento por su localización, en un pequeño islote rodeado de agua y con escasas tierras. Las tierras señoriales y patrimoniales con las que sus *tlatoque* se sustentaban y con las que alimentaban a su población estaban en tierra firme, entre las de otros señoríos, en ocasiones muy lejanos. Eran tierras que habían ido ganando a lo largo del tiempo a través de sus innumerables conquistas,[448] o a través de las dotes que recibían de sus mujeres (Carrasco, 1984: 50-52). Lo particular de esta realidad es que todos los pueblos tenían parcelas de tierras en otros pueblos, de ahí que Carrasco (1996: 49-58, 591-592), seguido de Santamarina Novillo (2006: 67-69), hablara del entreveramiento de las mismas. Esto explica que, la decisión de Cortés fuese tan nefasta. En 1536 varios nobles tenochcas se lamentaban de haber perdido las tierras patrimoniales que tenían en Chalco, Texcoco, Xochimilco o Tlacopan, a manos de varias personas (en Puga, 1985, lib. I: 386-387). También el *altepetl* sufría pérdidas como tenochcas y tlatelolcas señalaron a través de una probanza ese mismo año:

> II. Yten si saben etc q[ue] esta çibdad de mexico esta fundada dentro de la laguna sobre el agua e no tiene tierras ny monte dentro mas de las cassas e algunos huertos o caballones [*sic*: camellones] de tierra en que los yndios tienen flores o alguna berdura que

[445] En ambos documentos la temática es la misma, aunque en el *Códice de Chontalcoatlan* se narran también otros asuntos. Gracias a una glosa en náhuatl en este códice, conocemos el motivo de los castigos. La glosa fue traducida por Reyes García (1979: 193) y reproducida por Jiménez y Villela (1998: 149-150).

[446] Pérez Rocha (1975: 87-88, 90, 97). Véase asimismo la queja de su cacique y gobernador en 1552 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 161-165) y en Menegus (1991: 28-29).

[447] Una cédula de 1535 ordenaba que sus tierras, incluídas las de Tlacopan, fueran repartidas en caballerías entre conquistadores y pobladores antiguos, para quienes no alcanzó el primer reparto o éste no era suficiente (en Puga, 1985, vol. I: 371). Documento citado, asimismo, por Pérez Rocha (1975: 75-76).

[448] Consúltese Durán (1995, I, cap. IX: 129-130; cap. XI: 151; cap. XIII: 165; XVII: 201) para la división de la tierra conquistada por parte de los tenochcas en Azcapotzalco, Coyoacan, Xochimilco y Chalco. Véase también Chimalpahin (1998, II: 159, *Séptima Relación*) o Pérez Zevallos (2003: 23-24), este último para el caso de Xochimilco.

> comen e poco mahiz que comen en eloqte [*sic*: elote] quel español se dize en leche (AGI-J, vol. 124, exp. 5, pieza 4, fols. 160v-161r).
>
> después los españoles se alzaron con todas las tierras de la ciudad y las han repartido entre sí, de manera que los naturales vecinos de la Ciudad de México, que debían ser señores de toda la tierra, han quedado sin vasallos ninguno y sin tierras y posesiones, si no es alguna miseria que algunos tienen, y aún de sus casillas en que quedaron los han ido y van arrengando y echando poco a poco los españoles (*Códice Mendieta*, 1971, vol. 1: 184-186, citado por Pérez Zevallos, 2003: 43-44).

Muy a propósito, Reyes García (2001: 31) señalaba que esa escasez de tierra es lo que llevó a que sus habitantes se dedicaran en su mayoría a diferentes oficios, convirtiéndose la agricultura en una actividad muy secundaria.[449] La realidad es que a estas alturas, el *altepetl* tenochca y los nobles alrededor de su cabildo fueron perdiendo prácticamente casi todas las tierras (señoriales y patrimoniales) más allá de sus fronteras. Pero si Cortés tomó la decisión que tomó, fue a sabiendas, precisamente, de esa dependencia de los mexicas. Entre sus objetivos estaba, como bien señala Martínez Garnica (1993: 3), destruir el poder tenochca, además de agraciarse con aquellos pueblos que hasta entonces habían sido sus aliados. Claro que Tlacotzin, en el texto antes citado, se olvidaba de mencionar que muchas de aquellas tierras las habían obtenido los señores de Tenochtitlan a través de la dote que traían sus mujeres y no a través de la guerra. Empero, en un contexto como éste, los pueblos no se tomaron la molestia de marcar las diferencias entre unas y otras tierras, sino que aprovecharon para sacarle las máximas ventajas al nuevo reparto. Y si antaño las *yaotlalli* eran tierras para el tributo imperial y el mantenimiento de todo su aparato logístico,[450] lo que los pueblos hicieron en la Colonia fue destinar su tributo al encomendero y a la Corona. Como bien señalan algunos autores (Menegus, 1991: 29; Pérez Zevallos, 2003: 43), era ahora la Corona la que ocupaba el lugar que antes el correspondía al señor universal.

En Tula fue ese precisamente el problema, cuando don Pedro Moctezuma se enfrentó a otros principales, tratando de recuperar lo que era suyo. Aunque este tema se verá con más detalle en el capítulo V de este libro, no está de más hacer una breve alusión al respecto, por lo ilustrativo del caso. A través de varias fuentes sabemos que Moctezuma Xocoyotzin se casó con doña María Miahuaxochitl, la hermana del *tlatoani* de Tula, y que con ella tuvo a don Pedro.[451] Una crisis sucesoria en el periodo colonial llevó a don Pedro al cargo de cacique y gobernador de Tula, como

[449] Lo decía este autor con base en la información de los *Anales de Juan Bautista* (2001, párrs. 162-166, 250), donde se registra la aplicación de un tributo en 1564 a tenochcas y tlatelolcas. Éstos advirtieron entonces a los españoles de su imposibilidad, explicando que, a falta de milpas y tierras, su población estaba dedicada a las manufacturas.

[450] Como señala Menegus (1991: 20), no sólo se utilizaban para el pago imperial sino también para mantener a los *calpixque* y gobernadores que vivían en las nuevas zonas conquistadas, así como a los ejércitos en provincias rebeldes o en zonas recién ganadas.

[451] *Crónica Mexicayotl* (1992: 152) y *Testamento del príncipe don Pedro Moctezuma* (en Garritz, 1993: 32 o Rojas, 2001: 381), entre otros documentos.

en el pasado lo habían sido todos sus *tlatoque*, teniendo por ello a su cargo las tierras señoriales, además de las patrimoniales de su linaje. Ahora bien, para que doña María se casase con Moctezuma debía llevar consigo una dote matrimonial, la cual solía tomarse de las tierras patrimoniales de su linaje en Tula. Sin embargo, todo parece indicar que cuando Moctezuma murió, éstas retornaron a los miembros del linaje de su mujer y quedaron nuevamente a cargo del *tlatoani* de Tula.

Durante varios años, el hijo de ambos, don Pedro Moctezuma, ocupó el cargo de gobernador de Tula, que hasta ahora había sido siempre vitalicio. El problema surgió cuando fue expulsado de la gobernatura. Mientras don Pedro insistía en que parte de las tierras que tuvo a su cargo eran patrimoniales y, por tanto, de sus antepasados, las autoridades de Tula lo negaron, invocando la decisión de Cortés de que todas las tierras de Moctezuma debían retornar a los señoríos de sus pueblos. O sea, daban a entender que don Pedro sólo las tuvo a su cargo mientras era gobernador, pero si ya no lo era, nada tenía que ver con ellas.[452] El monarca español, para furia de los principales de Tula, no atendió a estos razonamientos y simplemente reconoció a don Pedro en la posesión de las tierras de sus antepasados (AGN-V, vol. 256, exp. 1), de ahí el largo pleito entre don Pedro y los principales de Tula (*cf.* cap. V).

En Ehecatepec tuvo lugar otro largo litigio por razones similares. Ya hemos visto que a la llegada de los españoles gobernaba allí don Diego de Alvarado Huanitzin, uno de los sobrinos de Moctezuma. Fue entonces él quien debió aceptar que Cortés optara por asignarse su *altepetl* como encomienda, aunque la situación dio un giro en 1527, cuando doña Leonor Moctezuma recibió de Cortés la encomienda de Ehecatepec, junto con los pueblos sujetos a ella, con motivo de su matrimonio con Juan Páez.[453] Este traspaso a una mujer indígena, sin vínculo alguno con Ehecatepec,[454] fue lo que debió originar el litigio que Huanitzin entablara con ella y su marido, aunque bien es verdad que nunca esgrimió directamente estos argumentos. En una carta que su hermano se encargó de llevar a España en 1532, Huanitzin expresaba que eran los encomenderos quienes se beneficiaban del tributo de Ehecatepec y no él, a pesar de ostentar el cargo de gobernador. Por esto, y por varios otros motivos, solicitaba al rey que fuera a él a quien se le hiciera merced de Ehecatepec (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v).

Pero además del pleito con los encomenderos, los señores de Tlatelolco y Tenochtitlan también abrieron una causa en 1535 para tratar de recuperar las tierras

[452] AGN-T (vol. 2346, exp. 1, fol. 487), citado por Ramírez Calva (2005: 183). Véase asimismo la averiguación del juez (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 141-149). Sobre la defensa de los señores de Tula, véanse los trabajos de Martínez Garnica (1993: 175), Hollingsworth (1980: 37, 43-44) y Ramírez Calva (2005: 160-162, 180, 185).

[453] Poco después quedó viuda y sin descendientes, por lo que volvió a contraer nupcias, esta vez con Cristóbal de Valderrama. Sobre esta encomienda, véase también Gibson (1996: 425-426), Gerhard (1986: 233), Chipman (2005: 76-77) y Sánchez Valdés (2008: 107-108) (*cf.* cap. V).

[454] Como ya hemos visto, Moctezuma Xocoyotzin se había casado con una principal de Ehecatepec, pero con ella tuvo a doña Francisca y no a doña Leonor (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 157-158, 168-169; Chimalpahin, 1998, II: 113, 135, 155, 197, 225, *Séptima Relación*).

que tenían en Ehecatepec, y cuyo usufructo, desde antaño, había sido suyo. Se presentaron Petlacala, que decía ser gobernador de Tenochtitlan, y don Juan, que decía serlo de Tlatelolco (AGI-J, vol. 124, exp. 5, pieza 3, fols. 1r, 3r, 4v). Por el año en el que esto sucedió, el gobernador de Tlatelolco debía ser don Juan Quauhuiconoc (1531-1537), mientras que Petlacala había de ser la persona encargada de los asuntos de don Pablo Xochiquentzin (1532-1536), quien por entonces estaba en las campañas de la Nueva Galicia, de donde volvió a finales de 1535 y murió muy poco después, en 1536.

En cualquier caso, en las probanzas que los encomenderos y los tlatelolcas presentaron vemos argumentaciones muy similares a las que se esgrimieron en Tula. Por un lado estaban doña Leonor y su marido, con testigos cuya memoria no iba más allá de la llegada de los españoles, cuando Ehecatepec y sus estancias tributaban a sus encomenderos. Claro que para explicar tanta presencia de colonos tlatelolcas en la encomienda, esos testigos se encargaron de señalar que éstos fueron metiéndose en esas tierras para vivir como pescadores, motivo por el cual sus señores les obligaron a servirles con mantas, maíz y gallinas, entre otros tributos (AGI-J, vol. 124, exp. 5, pieza 3, fols. 1r-16v). Para poner la balanza a su favor, es asimismo interesante ver cómo Cristóbal de Valderrama también recurrió a argumentos históricos que él mismo tergiversó, con el único objetivo que difamar a los tlatelolcas. Por ello, en una de las preguntas de su interrogatorio se encargó de sentenciar que después de que Moctezuma Xocoyotzin sometiera su reino a la obediencia del monarca español, fueron los tlatelolcas los que se rebelaron y le hicieron la guerra a los cristianos, matando a Moctezuma de una pedrada (*ibidem*, pieza 4, fol. 110r).

Don Juan Quauhuiconoc y sus testigos iban lógicamente más allá en la historia y reiteraban que, desde tiempo inmemorial, dichas estancias habían sido pobladas por colonos tlatelolcas. De su fuerza humana se servían para las obras públicas, pero también de las tierras que cultivaban, de las cuales recibían maíz y diversos frutos para su sustentación. Así lo confirmaba Juan de Santiago, quien recordaba cómo sus padres lo habían llevado a poblar en ellas (*ibidem*, pieza 4, fols. 203r, 210r). Ahora bien, lo cierto es lo que precisaron dos testigos, uno español (Pedro de Meneses, juez) y otro indígena (Gaspar Atlauhcatl, principal de Tlacopan). Ambos reconocieron que los tlatelolcas se mantenían de esas estancias, pero sin dejar de recordar que Cortés había ordenado la restitución de las tierras a sus respectivos señoríos, que era el argumento que en el nuevo tiempo valía (*ibidem*, pieza 4, fols. 113v-114r, 166v).[455]

Estos ejemplos ponen de manifiesto cómo la decisión de Cortés fue el origen de numerosos pleitos entre los pueblos, pero también entre particulares. En este trabajo no entraremos a analizar la cuestión de las tierras, pero sirva de antecedente para conocer la situación de Tenochtitlan, Tlatelolco, Azcapotzalco y Tlacopan al iniciar su andadura por el nuevo contexto colonial.

[455] Pedro de Meneses precisó, además, que debido a que Ehecatepec estaba fuera de los límites de la ciudad de México, pudo recuperar sus estancias.

IV

La nobleza y el nuevo mundo colonial

Durante la Colonia ya nadie volvería a ocupar el cargo de *huey tlatoani* que había ostentado Moctezuma, como gran autoridad del centro de México, porque a partir de ahora, la Nueva España tenía como señor supremo al monarca español, el emperador Carlos V. No obstante, los conquistadores, maravillados por las noticias sobre la fastuosidad de la Corte de Moctezuma y todos los territorios que tenía bajo su control, procedieron a darle el título de emperador. Pero salvo él, nadie más en Mesoamérica alcanzaría tal dignidad. Para los españoles, los señores nobles de los diferentes *altepetl*, sometidos o no a Moctezuma, dejaron de llamarse *tlatoque* (sing. *tlatoani*) para ser consignados con el término caribeño de caciques, mientras que a los miembros de la nobleza, los *pipiltin* (sing. *pilli*), se les empezó a denominar con el apelativo de principales.[456]

Aunque Muriel (2001: 18) señalaba que la novohispana era una nobleza de segunda categoría, es un hecho que la Corona reconoció su estatus desde muy temprano, preservándole algunos de sus derechos y privilegios y señalándole también una serie de obligaciones. Una medida que venía a contribuir a mantener el orden de las nuevas colonias, pues la realidad es que el sistema colonial necesitaba a los nobles como intermediarios entre las autoridades españolas y sus cientos de sujetos. Entre sus obligaciones, los caciques debían ejercer el buen gobierno en sus pueblos y contribuir a la evangelización. A cambio, se les respetaba su derecho a las tierras patrimoniales y al terrazgo de las mismas, a seguir recibiendo tributos y servicio

[456] La *Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias*, en su libro VI, título VII, ley 5 (en Luque Talaván, 1999: 14-15) prohibió que los caciques se llamasen señores. Véase asimismo Menegus (2005: 23).

personal, además de exentárseles del tributo real y darles algunas otras prebendas, como vestir a la manera española, portar armas o poseer escudos de armas,[457] una deferencia que permitía a estos nobles preservar cierto estatus frente a sus súbditos.

Algunos *altepetl* también tuvieron ciertos privilegios. Es el caso de Tlaxcala. Desde luego, nadie mejor que los tlaxcaltecas para sacarle las máximas ventajas a una derrota, promocionando su participación en la conquista de Tenochtitlan y buena parte de Mesoamérica, a través de cartas, peticiones y viajes a España, con lo que lograron estar exentos del tributo real.[458] Tenochtitlan y Tlatelolco se encontraron en una situación similar, gracias a la entrega que Moctezuma Xocoyotzin hizo de su imperio al rey de España, pues la población sólo tributaba a sus señores y a las autoridades coloniales a través del trabajo en obras públicas y edificios civiles (hospitales, cabildos, residencias particulares, etc.).[459] Claro que en el siglo XVI hay un punto de inflexión marcado por la política de Felipe II, quien con las arcas de la Hacienda exhaustas, buscaba la manera de aumentar a toda costa el tributo de sus súbditos, afectando negativamente a la población indígena en general, y a su nobleza en particular, que vivió angustiada viendo cómo las leyes coloniales les iban arrebatando, poco a poco, sus cotos de poder.

Ahora bien, si en el capítulo III veíamos cómo la decapitación de la nobleza centromexicana promovió la entrada de señores ilegítimos a los puestos del poder político indígena, en este capítulo comenzaremos viendo cómo los descendientes de los antiguos *tlatoque* prehispánicos recuperaron el control político de sus respectivos *altepetl*, gobernando ahora a través de los cabildos indios. Mientras en Tlacopan lo hizo don Antonio Cortés Totoquihuaztli, en Tenochtitlan fueron los nietos de Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl, y sus descendientes, los que se disputaron el gobierno. La situación de Azcapotzalco es más compleja por lo fragmentario de sus datos, aunque éstos permiten establecer que mexicanos y tepanecas gobernaron simultaneamente, desde su respectivo cabildo. Tlatelolco vivió una situación similar, inherente a su propia historia –la guerra tepaneca de 1428 y la conquista de 1473–, haciendo difícil determinar quiénes eran verdaderamente los primeros señores coloniales tlatelolcas. Es decir, si seguían siendo descendientes de la casa real de Azcapotzalco o se trataba de una nueva nobleza, producto de las nuevas alianzas.

Pero el siglo XVI estuvo lleno de serios altibajos. Las contradicciones en las que incurrían las autoridades españolas (frailes y virreyes), que trataban de proteger a los macehuales de los abusos de sus caciques, terminaron siempre por salpicar el estatus de los nobles, el cual –paradójicamente– también se encargaban de preservar. Pero consciente o inconscientemente, la aplicación de las leyes coloniales

[457] Véase Luque Talaván (1999: 20-23), Pérez Rocha y Tena (2000: 23), Pérez Zevallos (2003: 42), Romero Galván (2003b: 29-30, 32, 48) o Menegus (2005: 20-26), entre otros.

[458] Como bien demuestra Gibson (1991) en su capítulo VI y el apéndice VII de su obra. Prueba de ello es la elaboración del *Lienzo de Tlaxcala* y el buen manejo que hicieron de su historia. No obstante, como nos hace ver este autor (*ibidem*: 165), es un error creer que los tlaxcaltecas estuvieron exentos de cualquier tributo y servicio personal, pues no pudieron evitar el denominado tributo civil, implantado por las autoridades españolas en dinero, especie y trabajo (no militar).

[459] Martínez Garnica (1993: 198-199) o Reyes García (2001: 29-40).

terminó siempre por perjudicar el orden social y, por tanto, a los miembros de su nobleza. Y si las medidas que se tomaron en la primera mitad del siglo XVI fueron contundentes, más firmes y categóricas fueron las de la segunda mitad. En este proceso, no cabe duda de que el fulminante declive de los linajes centromexicanos tuvo lugar cuando Felipe II (1556-1598) llegó al trono de España y vio la necesidad de alejarse de la política de su Consejo de Indias y aumentar el importe del tributo en sus colonias americanas para salvar a una España pobre y arruinada. Para ello se comisionó al visitador Vasco de Puga, con el fin de que éste viese la posibilidad de que todos los terrazgueros tributaran a la Corona y no a particulares, lo cual afectaba directamente los intereses de muchos caciques, entre ellos los de don Pedro Moctezuma. Fue entonces cuando los frailes le presentaron a Vasco de Puga un parecer sobre los señoríos indígenas y la cuestión del tributo, resultado de las averiguaciones ordenadas por Carlos V en 1553 (Zavala, 1973: 110-115). A decir de Martínez Garnica (1993: 56, n. 54), ese informe alentó a las órdenes religiosas y al virrey a seguir promoviendo la preservación de las tierras patrimoniales de los caciques y sus rentas, a la vez que Vasco de Puga seguía en pos de la defensa de los intereses del monarca. Consecuentemente, después de retasar el tributo (entre 1563 y 1564), dio muestras de la capacidad tributaria de muchos pueblos y el fraude que cometían algunos de sus gobernadores con la Real Hacienda. Por ello propuso un mayor control sobre las tierras y sus tributarios, además de despojar a los caciques de sus macehuales o renteros, que de esta manera pasarían a tributar a la Corona (*ibidem*: 54-68). Pero esto no pasó de una mera propuesta.

Fue en 1564, con la llegada del visitador Jerónimo de Valderrama, cuando se completó la labor del oidor anterior y ningún argumento fue suficiente para detener los dictados que venían de España.[460] Se aumentó el monto del tributo y se reiteraba que no se diese más tributo ni servicio personal a los señores principales, órdenes que el virrey Velasco ya había dictado en 1551 pero que muchos caciques seguían desoyendo.[461] La situación se agravó con la muerte del virrey Velasco, defensor del estatus de los caciques, porque debilitó la posición de los frailes y facilitó la labor del visitador Valderrama que decía:

> Si esto llaman quitar patrimonios dicen verdad, pero es quitar tiranías, que no han querido los principales dar tierras a los pobres aunque estaban sobradas e incultas, por forzarlos a que labrasen las suyas, y les han robado y roban en esto (AGI-M, vol., 92 citado por Martínez Garnica, 1993: 69).[462]

[460] El "afligidor de los indios", como se le conocía (Torquemada, 1975-83, lib. V, cap. XVI: 384), es una muestra del efecto que tuvo la política de Felipe II entre la población indígena. Sobre Valderrama y sus averiguaciones, véase Torquemada (1975-83, lib. V, cap. XVI: 384), Paso y Troncoso (1939-42, vol. 10, doc. 535: 1-3), Zavala (1973: 123-133, 236) o Martínez Garnica (1993: 55-56, 68-73, 180-181).

[461] Sarabia Viejo (1978: 272-281), Reyes García (2001: 35-36) y Chimalpahin (1998, II: 207, *Séptima Relación*).

[462] Carta de Valderrama al rey el 13 de junio de 1564. A través de un documento de Huitzilopochco de 1552, Martínez Garnica (1993: 63) demuestra que se atacó a la nobleza indígena

Con el reparto de tierras a los macehuales se aumentaba el número de tributarios y, desde luego, Valderrama obtuvo los resultados esperados, pues llegó a incrementar "casi cuatro veces el ingreso realengo por concepto de rentas de los indios" (*ibidem*: 70). Desesperados por la situación, a los caciques ya no les quedaba más que comenzar a hacer sus reclamaciones ante el Consejo de Indias para que al menos sus macehuales les pagaran una renta por el derecho al cultivo de sus tierras (*ibidem*: 73). En esos años tenemos ya las quejas de los nobles de Xochimilco, obligados a pagar tributo, mientras el gobernador de Tlacopan daba manutención y un salario a la gente que iba a trabajar sus tierras (en Romero Galván, 2003b: 39, 49).

Poco después, en julio de 1566, se destapó la conspiración de un grupo de encomenderos que rechazaba tajantemente las Leyes Nuevas, promulgadas en 1542, las cuales proponían la revisión del sistema de encomiendas para mejorar la vida de los indígenas.[463] Veremos entonces cómo en ese momento se produjo la muerte de algunos de los gobernadores indígenas, sin que los cabildos convocaran elecciones para elegir al nuevo gobernador entrante. Lo hicieron poco después, pero ya no se eligió a un miembro del linaje dinástico. A partir de entonces ese cargo fue desempeñado por gente de otros pueblos, rompiendo de esta forma las autoridades españolas el control que los linajes locales lograron ejercer en sus respectivos *altepetl*.

Para tratar de entender parte de este proceso es importante comenzar este capítulo con dos de los proyectos del virrey don Antonio de Mendoza, los cuales en realidad iban de la mano: insertar a los nobles en el modo de gobernar español, a través del sistema de cabildo, y formar a los más capaces como jueces.

Los proyectos del virrey Mendoza

Fue con la llegada del presidente de la segunda Audiencia, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, en 1531, cuando se produjeron los primeros intentos de organizar la administración de justicia indígena. Sin embargo, Ramírez de Fuenleal no llegó a hacer reformas, más allá de nombrar alguaciles a los que les dio la vara de justicia,[464] tal como se concluye de una carta de 1532, donde, a excepción del gobernador, ninguno de los miembros del poder tenochca aparece con títulos asignados (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 101). La situación dio un giro a raíz de la llegada del virrey don Antonio de Mendoza a la capital de la Nueva España, el 15 de octubre de 1535. Su labor se dejó sentir en varias direcciones: desde la pacificación de la tierra alborotada por las prácticas de Nuño de Guzmán, a la fundación del Colegio de Santa

y no a los españoles, pues el patrimonio del gobernador era de "64 indios casados y 13 viudos" frente a los "580 (casados, solteros y viudos) macehuales obligados a tributar al encomendero".

[463] Sobre esta sublevación, véase Orozco y Berra (1853), Barlow (1989: 240, n. 34) y breves referencias en los *Anales de Juan Bautista* (2001, párrs. 30-31, 71). Sobre las Leyes Nuevas, consúltese Zavala (1973, cap. III y IV de su obra).

[464] Chávez Orozco (1947: 7-8) decía, con base en el fol. 45v del *Códice Telleriano-Remensis*, que fue en 1539 cuando se empezaron a dar las varas a los alguaciles indios de México.

Cruz de Tlatelolco, el establecimiento de la primera imprenta en México, la defensa del indígena, etc. (*Instrucciones...*, 1991, I: 73). Para el tema que aquí nos ocupa hay que destacar que entre sus labores estuvo también la introducción del sistema de cabildo español en la estructura política indígena, así como la creación de la figura del juez indígena, tan importante para los virreyes de todo el siglo XVI. De ambos proyectos se hablará a continuación.

El cabildo indígena

Como sabemos, el cabildo índígena de la Nueva España siguió el modelo de cabildo español, con un gobernador al frente, asistido por un número determinado de alcaldes y otro tanto de regidores, además de otras figuras de menor rango, como los alguaciles, fiscales, merinos, etc.[465] Que el virrey Mendoza fue el introductor de este sistema lo sabemos a través de sus propias palabras, cuando en el interrogatorio de su residencia explicaba los logros de su proyecto al imponer un:

> cabildo, alcaldes, alguaciles y regidores, elegidos por los pueblos y confirmados por el dicho visorrey en nombre de su Magestad, de lo cual ha resultado que como la jurisdicción estaba en poder de los dichos caciques y gobernadores, ahora está toda puesta en cabeza de su Magestad, que ha sido uno de los mayores servicios que a Su Magestad se le ha podido hacer, y gran beneficio a los naturales (García Icazbalceta, 1971, II: 139, citado por Martínez Garnica, 1993: 44).

Ahora bien, una de las cosas que tenía clara el virrey, siguiendo los dictados de una cédula real emitida en 1538, es que los pueblos indios debían continuar bajo el gobierno de sus autoridades (Romero Galván, 2003b: 56). La otra, restituir a los linajes legítimos en el gobierno de sus correspondientes *altepetl*, atendiendo al señalamiento que le había hecho Ramírez de Fuenleal acerca de la ilegitimidad de los señores que ocupaban el gobierno de algunos pueblos.[466] No es por ello casual que precisamente en ese año de 1538, el virrey eligiera a don Diego de Alvarado Huanitzin como el primer gobernador indígena de Tenochtitlan.

Nos dicen varios autores que la introducción del sistema de cabildo fue progresiva y que cada *altepetl* tuvo sus propias particularidades, si bien terminó implantándose en todas las cabeceras con gran éxito. Asimismo, que los pueblos siempre trataron de igualar la organización del cabildo español con la organización celular de los *altepetl* prehispánicos.[467] Fue por tanto usual que el *tlatoani* ocupara el pues-

[465] No obstante, en las ciudades españolas, el funcionario principal del cabildo era el corregidor y no el gobernador (Lockhart, 1999: 50).

[466] Situación provocada tras llevarse Cortés a muchos de los *tlatoque* y sus principales del centro de México a la expedición de las Hibueras, a los que ajustició en el camino de vuelta (*cf.* cap. III). Sobre el señalamiento de la segunda Audiencia acerca de cómo estos señores ilegítimos eran los que más daño le hacían a los macehuales con sus abusos, véase Martínez Garnica (1993: 28-29).

[467] Gibson (1996: 168-170), Lockhart (1999: 49-53) y Pérez Zevallos (2003: 53) entre otros.

to de gobernador,[468] mientras que la nobleza más alta, los *teuctli*, representantes de cada una de las parcialidades del *altepetl* compuesto, ostentaran el cargo de alcalde (Lockhart, 1999: 62-63). El puesto de regidor, de rango inferior al de alcalde, sería ejercido por otros nobles o *pipiltin*, representantes de los *tlaxilacalli* o barrios de cada parcialidad, aunque muchos de los regidores pudieron acceder al puesto de alcalde y finalmente al de gobernador. Ese fue el caso de don Cristóbal de Guzmán Cecetzin (o Cecepaticatzin), que había sido regidor (1555) y alcalde (1556) previamente. También el de don Luis de Santamaría Cipac que, asimismo, había ocupado el cargo de regidor (1556), alcalde (1557), nuevamente el de regidor (1560) y una vez más el de alcalde (1563), para finalmente convertirse en gobernador de Tenochtitlan (1563-1565).[469]

Dentro de esta estructura, el *tlatoani* no sólo era la cabeza visible del *altepetl*, sino también el *teuctli* del linaje más prominente de una de las parcialidades. Por ello tenía a su cargo las tierras señoriales (del *altepetl*) y las patrimoniales (de su casa o linaje), que en la Colonia pasaron a formar parte del cacicazgo, de ahí que sea frecuente asistir a la figura de cacique-gobernador.[470] Sin embargo, como ya se ha dicho, cada *altepetl* era un mundo.

En Tenochtitlan, donde el cargo de gobernador estaba en manos de la nobleza tradicional y era de carácter vitalicio, el gobernador jamás utilizó el título de cacique. Un asunto que seguramente venía determinado por la pérdida de sus tierras patrimoniales, más allá de sus fronteras, pues sin tierras no había cacicazgo.[471] El señor de Tlacopan, que también gozaba del cargo de gobernador de por vida, se intitulaba, sin embargo, cacique-gobernador y administraba las tierras del señorío, pero también las patrimoniales de su cacicazgo.[472] En Azcapotzalco las circunstancias fueron diferentes, ante un gobierno compartido entre mexicanos y tepanecas. No obstante, en algún momento la situación cambió hacia un sistema de alternancia, de tal ma-

[468] Aguirre Beltrán (1953: 32, 37-42), citado por Romero Galván (2003b: 55-57), y más recientemente Lockhart (1999: 58-65).

[469] Para Cecetzin, véase Pérez Rocha y Tena (2000: 43). Para Cipac, consúltese Chávez Orozco (1947: 42-43, 45, 47, 82, 84, 86, 124, 126, 134, 166).

[470] Sobre este asunto véase también cap. III "La reunión en Coyoacan y la desarticulación...".

[471] Menegus (2005: 34-44) señala que había caciques sin bienes constituidos en un cacicazgo, los cuales sólo se sustentaban del tributo del común de los naturales o de una renta asignada por el rey o virrey. Si bien esto es cierto, lo que creo es que en su origen sí debieron tener tierras que, por diferentes circunstancias perdieron, quedándoles sólo el título de cacique. De hecho, es muy significativo que ninguno de los señores de linaje noble en Tenochtitlan se llamara a sí mismo cacique. La única excepción fue don Pedro Moctezuma, y éste lo hizo porque precisamente tenía tierras patrimoniales vinculadas en su cacicazgo de Tula. Sobre el problema de la venta de las tierras del cacicazgo en el periodo tardío, véase Menegus (*ibidem*: 56-59)

[472] Romero Galván (2003b: 57) y Lockhart (1999: 52) decían que con la instauración del sistema colonial, el cargo de gobernador dejó de ser vitalicio, pero vemos que no fue ese el caso de Tenochtitlan o Tlacopan porque su cabildo siguió funcionando según la organización política precolonial, al menos hasta la segunda mitad del siglo XVI, cuando entraron en él los jueces-gobernadores.

nera que un año era gobernador un miembro de la parcialidad de los mexicanos y al siguiente año otro de la parcialidad de los tepanecas. Sistema de rotación muy similar al de Xochimilco, donde para su buen gobierno se elegía:

> en cada un año un governador, demás de los tres caciques que ay señores naturales, y tres alcaldes y siete regidores y dos alguaciles mayores y seis escrivanos y un alcalde de cárcel y un naguatato de lengua española (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 285).

Realidad muy diferente fue la de Tlatelolco, la cual estuvo determinada por el establecimiento del Colegio de la Santa Cruz en el corazón de su *altepetl*, donde se formaron los jueces indígenas que estuvieron al frente de su cabildo. Eso explica que tras el largo gobierno de don Diego de Mendoza (1549-1562), que fue el único cacique-gobernador que tuvo Tlatelolco en todo el siglo XVI, todos los demás fueran jueces-gobernadores.

Es probable que después de conocer el interrogatorio de la residencia que se le hizo al virrey Mendoza, donde éste daba cuenta de sus logros con la introducción del cabildo, el rey quisiera saber más sobre su funcionamiento, pues por entonces ordenaba a la Audiencia una investigación sobre el modo de elección de los gobernadores, también antes de la Conquista.[473] Sobre este funcionamiento, el gobernador tenochca don Luis de Santamaría Cipac (1563-1565) dejó por escrito, en una carta fechada en 1564, que la elección de los alcaldes, regidores y alguaciles tenochcas dependía de la habilidad de éstos en asuntos indios, aunque debían contar con el acuerdo y la deliberación de todos. Sin embargo, como bien señalaron Martínez Garnica (1993: 47) y Lockhart (1999: 54), en esa elección también solían influir las autoridades eclesiásticas y políticas que vivían en el *altepetl*, y era obligación del virrey confirmarlos a todos en el cargo (Chávez Orozco, 1947: 33), además de estipular los salarios, según se infiere de la carta de Xochimilco antes citada. Pero así como el cargo de gobernador era de por vida en Tenochtitlan, hay varios registros que constatan que la elección de sus alcaldes era anual y se celebraba en enero.[474] Esto implica que sólo unos fueran confirmados todos los años, mientras que todos debían ser reconfirmados en sus cargos a la llegada de un nuevo virrey.[475]

[473] Romero Galván (2003b: 58) es quien refiere esta información, con base en ciertas cédulas en Puga (1878, *Provisiones...*, fols. 122 y 141).

[474] Se produjeron cambios el 5 de enero de 1564, el 1 de enero de 1565 y el 16 de enero de 1566. En 1568, y por alguna razón, los alcaldes no tomaron el cargo sino hasta el 13 de mayo, aunque en 1569 lo volvieron a hacer en enero (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párrs. 12, 87, 108, 125, 335). Chimalpahin (2001: 81) da muestras de que así se seguía haciendo en el cambio de siglo, pues nos dice que en enero de 1600 y de 1601 se volvieron a nombrar alcaldes de las cuatro parcialidades de Tenochtitlan. Chávez Orozco (1947: 8-9) menciona que el gobernador, los alcaldes y los regidores de los cuatro barrios de Tenochtitlan tomaban posesión de su cargo anualmente, pero ya hemos visto que ese no fue el caso del gobernador.

[475] Para mayores detalles de Xochimilco, véase también Pérez Zevallos (2003: 55-57). El *Códice Cozcatzin* (1994: 99) registra cómo a la llegada del virrey don Luis de Velasco, "el Viejo", una de las cosas que llevó a cabo fue la reconfirmación de las autoridades indígenas.

Asociada a las elecciones había también una serie de festejos. Los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 125) señalan que el día de los Tres Reyes (6 de enero) de 1564, con motivo de las elecciones de alcaldes en Tenochtitlan, combatieron en canoas tenochcas contra tlatelolcas, ataviándose con sus escudos e insignias. Los caciques-gobernadores también conmemoraban su victoria organizando algún tipo de convite. En 1563, y con motivo de la elección de don Luis de Santamaría Cipac, se gastaron un par de cargas de cacao y asistieron a la ceremonia todos los señores comarcanos (en Chávez Orozco, 1947: 107). Una asistencia que confirma que entre varios pueblos –probablemente muchos de los que estuvieron sujetos a Tenochtitlan antes de la llegada española– aún persistía ese reconocimiento a la autoridad del gobernante tenochca, al que antaño se le rendía tributo y vasallaje.[476] Pero estos dispendios eran los coletazos del final de una época. A partir de la década de 1550, muchos *altepetl* del centro de México fueron testigos de la entrada de gente de otros pueblos en los diversos cargos de su cabildo.[477] También fue frecuente ver cómo la figura del gobernador iba siendo reemplazada por la del juez-gobernador indio, procedente de *altepetl* foráneos. Sobre su figura y su impacto se hablará a continuación.

Los jueces de residencia y los jueces-gobernadores

La residencia era la declaración que un juez le tomaba a un funcionario público para valorar el ejercicio de su oficio, por el tiempo que lo tuvo a su cuidado (*Diccionario...*, 2002, III: 593). Se institucionalizó en España y rápidamente pasó a las colonias, pues ponía "en manos de los monarcas el control de todas las autoridades y organismos del gobierno" (Ots Capdequí, 1946: 75-76, en Marín Tamayo, 1992: 69, n.67). Lo interesante de su funcionamiento es que así como los jueces de residencia de la metrópoli tomaban declaración a los conquistadores o funcionarios españoles, los jueces de residencia indígenas, que dependían del virrey o de la Audiencia, se la tomaban únicamente a los funcionarios nativos. Pero a diferencia de los jueces españoles, entre sus cometidos no estaba el hacerle la residencia al gobernador indígena al final de su mandato pues, como hemos visto, en muchas ocasiones ese mandato era vitalicio. Se hacía por tanto justicia siempre y cuando hubiera reiteradas quejas contra el gobernador o las autoridades del cabildo a lo largo de su gobierno, o cuando se necesitaba poner orden en aquellos *altepetl* donde había que resolver problemas internos de naturaleza diversa.

Todo apunta a que fue el virrey don Antonio de Mendoza el encargado de crear esta figura jurídica. No sólo porque los jueces fueron educados en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco que el propio virrey fundó en 1536,[478] sino porque en 1539

[476] Véase por ejemplo la entronización de Tizocic en Durán (1995, vol. 1, cap. XL: 364-365).

[477] Los alguaciles Diego y Baltasar, por ejemplo, eran naturales de Tlaxcala; Juan Myxciatet (¿?) era de Texcoco y Juan Gonzalo (¿?) no era tenochca (en Chávez Orozco, 1947: 19-20).

[478] Como explica Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 31, 67), la capital de la Nueva España contó desde sus inicios con una casa de estudios de gramática que radicaba en la capilla de San José.

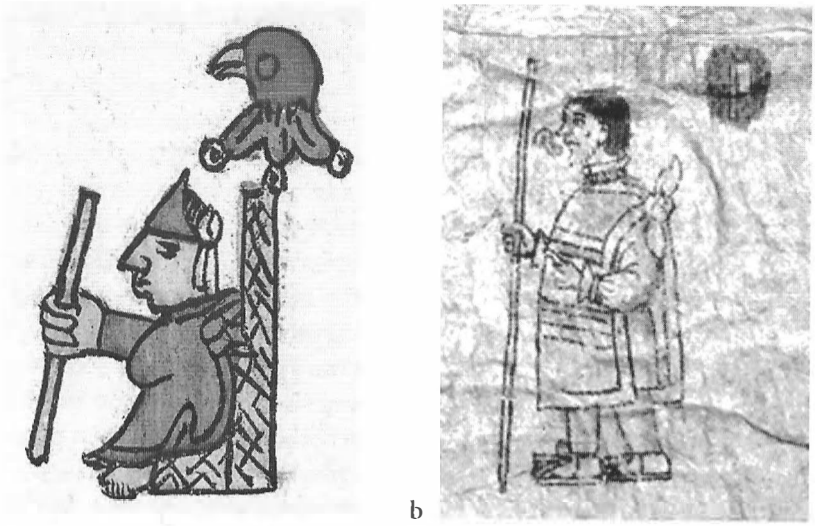

a b

Figura 59. Jueces indígenas. *a)* Don Antonio Valeriano. *Códice Aubin* (fol. 58v) © Trustees of the British Museum. *b)* Don Esteban de Guzmán. *Mapa Beinecke*. Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University.

salieron de allí seis jueces nombrados por el propio virrey (*Procesos de indios...*, 2002: 109, 112).[479] Con ellos se daba inicio al cometido de los jueces indios en la Nueva España (figura 59).

El objetivo del virrey era que allí se educaran los hijos de los caciques de los pueblos comarcanos más importantes, los cuales ingresaban a la edad de 10 y 12 años. Eran los propios franciscanos los que se encargaban de escoger a estos niños, entre los que les parecían con más aptitudes, para enseñarles gramática, escritura, música, lógica y filosofía.[480] El objetivo final no era tanto el buscar la manera de incorporar a la élite indígena en la sociedad novohispana, como apuntaba Martínez

Viendo entonces que los indígenas aprendían rápidamente, el virrey edificó el Colegio de Tlatelolco donde se formaron excelentes latinos. A decir de León Portilla (2001: 388), el Colegio llevaba abierto desde tres años antes.

[479] Son probablemente los mismos que Romero Galván (2003b: 58-59) dice que fueron interrogados para conocer el modo de elección de los antiguos *tlatoque* y también de los gobernadores indígenas coloniales (*cf.* nota 473).

[480] Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XLIII: 174-175) y Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 67-68). Dicen estos cronistas que el virrey lo edificó a su costa y dio algunas estancias y haciendas (como la del cazadero) para que con su renta se sustentasen los colegiales indios (*op. cit.*). Sobre la historia del Colegio y su vida en la institución, véase Escalante Gonzalbo (2008) y Romero Galván (2003b: 69-73). Este último autor señalaba que en los estatutos de admisión sólo se permitía la entrada a los hijos nacidos de matrimonios legítimos entre la antigua nobleza (*ibidem*: 71). Por la información que tenemos de algunos de sus colegiales, vemos que éstos eran del área tepaneca (Azcapotzalco, Xaltocan, Cuauhtitlan, etc.). Es curioso, como observa Xavier Noguez (comunicación personal), que no haya registro de colegiales tenochcas en el Colegio, y mucho menos de jueces de residencia. Quizás éstos se formaron en la Universidad de México, donde, a decir de don Luis de Velasco en 1554, estudiaban gramática del español, además de leer y

Garnica (1993: 39), sino prepararlos para que actuaran en complejos asuntos indios en los que las autoridades hispanas jamás hubieran sido capaces de entrometerse.

Ahora bien, en las fuentes hay una delgada línea entre la figura del juez de residencia y la del juez-gobernador, relacionada con el cometido que éstos iban a desempeñar. El juez de residencia, como su mismo nombre indica, tenía la misión de impartir justicia en los *altepetl* con serios problemas internos, bien entre el pueblo y sus autoridades, bien entre las autoridades indígenas mismas. Lo que sucede es que en algunas ocasiones, y por diferentes circunstancias, el juez se quedaba gobernando en el *altepetl* por más tiempo, adquiriendo entonces el estatus de juez-gobernador, como sucedió con don Esteban de Guzmán en Tenochtitlan. En cualquier caso, de las fuentes se infiere que el gobierno de estos jueces debió dar tan buen resultado que su figura comenzó a popularizarse en la década de los 50, cuando los virreyes los enviaban a gobernar en distintos pueblos, generalmente por cortos periodos, rompiendo con su presencia el poder de los caciques y/o gobernadores locales.

No es por ello fortuito que, años después, Torquemada resaltara las excelencias del Colegio por la exquisita formación de sus colegiales, pues por su habilidad y "suficiencia han sido elegidos por jueces y gobernadores en la república, y lo han hecho mejor que otros, como hombres que leen, saben y entienden" (Torquemada, 1975-83, lib. XV, cap. XLIII: 176). Entre los que salieron con esta formación se encontraban don Marcos Hernández Atlauhcatl, "que es uno de los [seis] señores jueces que el Señor Visorrey señaló" (*Procesos de indios...*, 2002: 109), y don Miguel García [Oquiztzin], que en 1567 llegó a ser juez-gobernador de Tlatelolco.[481] Otro colegial, "sabio y hábil", que accedió al mismo cargo en la parte de Santiago, en 1608, fue Melchor de Soto, aunque antes de gobernar en Tlatelolco ya lo había hecho en Cuitlahuac.[482] El dominio que estos jueces tenían del latín y su escritura se manifiesta de manera brillante en las averiguaciones que don Juan de Tlaxcala hizo en el pueblo de Tula, donde don Pedro Moctezuma tenía sus pleitos.[483] Pero quizás el colegial de mayor renombre en toda la historia de la Nueva España fue don Antonio Valeriano, originario de Azcapotzalco y juez-gobernador de Tenochtitlan por más de 20 años. Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XLIII: 176) destacaba que era tan buen latinista, lógico y filósofo, que sucedió a sus maestros en leer gramática en el Colegio durante algunos años, "con gran aceptación de los virreyes y edificación de los españoles, por ser de muy buen talento".[484] Pero aunque el buen desempeño de

escribir en su lengua (Cuevas, 1975: 186-187). Otra posibilidad es que lo hicieran en la capilla de San José (*cf.* nota 478)

[481] *Procesos de indios...* (2002: 109, 111). Sobre el ascenso de Miguel García Oquiztzin en 1567 y su muerte en 1581, véase *Unos anales coloniales...* (en Barlow, 1989, vol. 2: 240, 244).

[482] Torquemada (1975-83, lib. II, cap. XII: 136), Chimalpahin (2001: 137) y *Unos anales coloniales...* (en Barlow, 1989, vol. 2: 247-248).

[483] Su impecable texto se halla en AGN (AGN-V, vol. 256, exp. 1) y fue traducido por Gregorio Rosas en el volumen 2 de la revista *Tlalocan*.

[484] Sahagún (2000, I, prólogo al lib. II: 131) dijo que era originario de Azcapotzalco y uno de sus colaboradores. Sobre don Antonio Valeriano y su formación en el Colegio de la Santa Cruz, véase el detallado estudio de León Portilla (2001: 386-394), donde destaca su dominio del

estos jueces se debía en gran medida a la enseñanza de los frailes, no puede negarse que también dependía del conocimiento que tenían sobre el funcionamiento de los *altepetl* indígenas. Sólo de esa manera se explica su éxito al resolver los problemas internos de las comunidades indígenas que los españoles nunca hubieran sido capaces de entender.

Un bonito y detallado ejemplo de la actividad de un juez de residencia lo tenemos en Chalco. Allí llegó don Andrés de Santiago Xochitototzin para investigar las antiguas relaciones de los cinco *tlayacatl* (parcialidades) y el orden que cada uno guardaba, ante la crisis sucesoria que entonces se vivía. Sin embargo, la resolución del juez no satisfizo a Chimalpahin, el cronista chalca, quien mostró abiertamente su desacuerdo diciendo que Xochitototzin no conocía bien las costumbres antiguas donde, a falta de varones en el linaje, se tenía en cuenta la descendencia femenina (Chimalpahin, 1998, II: 353, 354, 359, 363, 367, *Octava Relación*). Una abierta crítica al proyecto del virrey, dando a entender Chimalpahin que estos jueces, educados desde muy niños al amparo de los frailes, ya no tenían un conocimiento pleno de su cultura.

Otro destacado juez de residencia fue don Esteban de Guzmán, quien llegó a Tenochtitlan en 1554 para atender las quejas de la población contra su gobernador, don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. Pero don Diego murió pocos días antes de la llegada del juez y don Esteban se convirtió en juez-gobernador. Allí estuvo hasta 1557, mientras hacía sus investigaciones y, con el acuerdo del virrey, mientras se elegía a un nuevo gobernador.[485] Interesante es también el caso de un tal don Andrés quien, procedente de Culhuacan, llegó ese mismo año a San Juan Teotihuacan, con funciones de juez-gobernador. Fueron en este caso los propios frailes agustinos los que pidieron al virrey la presencia de un juez, viendo con impotencia cómo sus habitantes se negaban a acatar su obediencia, reclamando la vuelta de los franciscanos (Torquemada, 1979, vol. 6, cap. VIII: 34-39).

Esto pone de manifiesto cómo los jueces-gobernadores se convirtieron en personas de la máxima confianza de los virreyes, bajo cuya autoridad se movían.[486] Era el virrey el que les asignaba un *altepetl* donde ir a ejercer su cargo, les señalaba el tiempo que debían gobernar y el salario a recibir. Les daba entonces la vara de juez y una orden para que cuando llegaran al pueblo asignado hicieran saber a las

náhuatl, castellano y latín, además de conocer de cerca a los autores clásicos y la historia de la antigua Roma. El autor resalta, asimismo, el trabajo de Valeriano como servidor público.

[485] Chimalpahin (1998, II: 211, *Séptima Relación*) mostraba que, aunque la llegada de don Esteban a Tenochtitlan se hizo por disposición del virrey Velasco, contaba con el acuerdo de la población.

[486] Decía el virrey Velasco, al nombrar a don Esteban de Guzmán: "conbiene que una persona de confiança entienda en averiguar" (AGN-M, vol. 4, exp. 118, fol. 35v). Que gozaban de la confianza del virrey se observa cuando el juez-gobernador don Juan de los Ángeles fue acusado en 1557 por los principales de Tecamachalco y el virrey castigó a los que habían levantado las injurias contra él (*Anales de Tecamachalco*, 1992, párr.130-133: 38-39). Diez años después lo volvieron a acusar, pero tras la residencia a la que fue sometido, el virrey lo puso como juez en Xochimilco (*ibidem*, párr. 221: 52-53).

autoridades locales de la obediencia que debían rendirles. Después, y al finalizar su trabajo, era requisito indispensable que los jueces se personasen ante el virrey o ante el oidor de la Real Audiencia de México para dar cuenta del resultado de su trabajo.[487] No obstante, hay casos en los que de no haber concluido su labor en el tiempo estipulado, el juez podía obtener una prórroga que le permitiera finalizar el encargo que se le había encomendado.[488] Todo lo anterior pone de manifiesto que dos de las características del cargo fueron: el carácter temporal de su gobierno y la desvinculación con el *altepetl* a donde iban a gobernar. Un asunto que obedecía, de acuerdo con Chávez Orozco (1947: 70), al deseo de una justicia recta y, por ende, prevenir que fueran sobornados. Algo que se pone en evidencia tras la partida de don Esteban de Guzmán de Tenochtitlan (1557), cuando los macehuales y oficiales de la ciudad pidieron con insistencia dos jueces: uno elegido entre ellos, para gobernar el *altepetl*, y otro foráneo para pleitos, con el fin de evitar el soborno (*ibidem*: 43-46, 70-73).

Sea como fuere, el éxito del proyecto del virrey Mendoza fue tal, que lo que se inició en el Colegio de Tlatelolco pronto se extendió a otros centros. La cantera de jueces procedentes de Tecamachalco y Xochimilco así parece corroborarlo. También Torquemada al decir que los jueces de Tlatelolco hacían su trabajo mucho mejor que otros, dando a entender que esos otros recibían su formación en diversos conventos. Los *Anales de Tecamachalco* (1992) son el mejor testimonio para ver cómo salieron de este pueblo numerosos jueces con diferentes destinos. Es también una fuente a través de la cual se puede constatar cómo muchos de ellos se hallaban ocupando el puesto de alcalde o gobernador en su lugar de origen, cuando eran enviados a otros pueblos. Abandonaban entonces su cargo de manera temporal y lo volvían a retomar una vez acabada su labor. Un ejemplo de esta intensa actividad la tenemos en don Juan de los Ángeles quien, en 1562, siendo gobernador de Tecamachalco, fue enviado a Tlatelolco en calidad de juez-gobernador. Años antes ya había ejercido esta labor en Quecholac (1556) y Teotitlan (1560), pero tras finalizar su trabajo en Tlatelolco retornó a Tecamachalco (1563) para convertirse en su juez-gobernador. Pocos años después partió para Xochimilco (1567),[489] aunque al año siguiente ya estaba en Texcoco (1568-1569), donde murió. De Tecamachalco era también Francisco Jiménez, que ejerció su cargo en Tepexi (1548), Xochimilco (1557 y 1567) y

[487] *Anales de Tecamachalco* (1992, párr. 164: 44). Véase también AGN-M (vol. 3, exp. 813, fol. 321r; vol. 4, exp. 118, fol. 35v), en relación con el trabajo de don Bartolomé y don Esteban de Guzmán, ambos de Xochimilco. En cuanto a su salario, el virrey estableció que el de don Bartolomé debía pagarlo cada una de las partes del pleito mientras que el de don Esteban, por estar resolviendo un problema con las autoridades del cabildo, debía salir de su caja de comunidad (*op. cit*).

[488] Es lo que sucedió en Azcapotzalco, en 1558, cuando el juez don Esteban de Guzmán recibió una prórroga de diez días para finalizar su labor (AGN-M, vol. 4, fol. 201r).

[489] Es Pérez Zevallos (2003: 62) quien lo ubica en Xochimilco en ese año. El resto de la información procede de los *Anales de Tecamachalco* (1992).

finalmente en Tenochtitlan (1568-1572).[490] Jueces originarios de este *altepetl* fueron, asimismo, Juan Ojeda y Domingo Citlalicxitl, enviados a Eztepec de Tepexi y Coixtlahuaca (1559), o Mateo Sánchez al que mandaron a Cozcatlan (1561).

Otra rica cantera de jueces indígenas salió de Xochimilco, donde sabemos que hubo casa de estudio (Vetancurt, 1982, Crón., T. 2: 31, 56). Entre éstos sobresalieron don Agustín Ticoctzin, que en 1543 estuvo en Tixtla, Zumpango y Zacapoaxtla, y en 1544 llegó a Tlapa según el fol. 15 del *Códice Azoyú 2* (Pérez Zevallos, 2003: 43, cuadro 3; Vega Sosa y Oudijk, 2012). Un tal don Bartolomé de Xochimilco fue también solicitado en Tlatelolco en 1551, con el fin de averiguar las diferencias sobre unas tierras (AGN-M, vol. 3, exp. 813, fol. 321r), sin que sepamos qué fue exactamente a averiguar. Pero el más renombrado juez xochimilca fue don Esteban de Guzmán, del que ya se ha hecho alguna referencia. Originario de la parcialidad de Tepetenchi (cuadro 6), fue previamente alcalde (1542) y gobernador (1553) de su cabildo (Pérez Zevallos, 2003: 61-63, n. 168). Debido a que el cargo de gobernador era de carácter anual en Xochimilco, es por lo que quizás salió al año siguiente a ejercer de juez-gobernador en otras partes: estuvo en Tlaxcala,[491] Tenochtitlan (1554-1557), Azcapotzalco (1558) y finalmente en Tlatelolco (1559 o 1560).[492] Otros jueces xochimilcas fueron Esteban de Tejada, don Francisco de la Cruz, don Andrés de Santiago, don Miguel o don Pablo, entre otros.[493]

Ahora bien, asegurado el éxito de este proyecto, el cargo de juez-gobernador dejó de ser territorio exclusivo de indígenas. A finales del siglo XVI hay registro de algunos jueces que ya eran mestizos, como fueron don Juan Martín, que gobernó en Tenochtitlan en 1596, o don Jerónimo López, originario de Xaltocan, que en 1599 gobernó en Tlatelolco, y también en Tenochtitlan (Chimalpahin, 2001: 77, 99, 179).

Por las fechas en las que todos ejercieron su actividad podemos saber que la figura del juez se popularizó a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y que llegó un momento en el que los virreyes aprovechaban cualquier crisis en los cabildos indios para no reponer a la nobleza tradicional en sus puestos, a menos en cuanto al cargo de gobernador se refiere. Lockhart (1999: 56-57) cree que las razones obedecían al interés de las autoridades virreinales de difundir el sistema español en otras partes. Pudiera ser, pero en mi opinion, su presencia no era más que el reflejo del pulso que

[490] Francisco Jiménez fue alcalde de Tecamachalco de 1543 a 1548, en 1554 y en 1556. Como gobernador ocupó el cargo en 1551, 1552, 1559, 1561, 1568. Don Juan de los Ángeles fungió como alcalde en los años de 1551, 1553 y 1555, y como gobernador en 1557, 1558, 1560 y 1562. En 1563 lo hizo como juez-gobernador y nuevamente como gobernador entre 1565 y 1567. La alternancia de ambos en el gobierno –donde nunca coinciden– parece indicar que pertenecían a grupos étnicos distintos que se turnaban en el poder, como se verá que sucede en Azcapotzalco.

[491] Sobre la probable estancia de don Esteban en Tlaxcala, véase *Unos anales coloniales...* (en Barlow, 1989, 2: 236-237).

[492] Para su llegada a Tenochtitlan, véase *Crónica Mexicayotl* (1992: 175) y Chávez Orozco (1947: 47-49, 78-81, 109-111). Para el nombramiento en Azcapotzalco, véase AGN-M (vol. 4, fol. 200r), y para el de Tlatelolco, AGN-M (vol. 5, exp. 6, 1a. parte, fols. 134r-134v).

[493] Pérez Zevallos (2003: 43, cuadro 4), donde se da relación de los pueblos a los que fueron a arreglar, principalmente, problemas de tierras.

la autoridad española tomaba a los gobernadores para romper su poder. La realidad es que los jueces indígenas fueron el brazo armado español en asuntos indios, pues tantas disposiciones y cambios de jueces, educados bajo el amparo de los frailes, no venían más que a demostrar que eran los virreyes quienes ponían y disponían en algunos cabildos. Claro que esto también fue posible debido al malestar social que se vivía en la segunda mitad del siglo XVI, cuando la Corona dictó tantos mandamientos en materia de tributo y servicio personal, alterando el orden social. Como señalan varios autores, las leyes que venían de España tuvieron como consecuencia el debilitamiento de la nobleza tradicional, avivando el deseo de muchos grupos sociales de alcanzar cotos de poder que en el pasado nunca hubieran sido capaces de imaginar. La nobleza trataba de defender su antigua forma de vida, con sus privilegios y prerrogativas, mientras que el pueblo ya no veía con buenos ojos un sistema de vida que ellos empezaban a percibir como un abuso (Reyes García, 2001: 29-40; Romero Galván, 2003b: 38-39). La ventaja es que ahora contaban con los medios para emitir sus quejas: los juicios de residencia, que sin duda las autoridades españolas no dejaron de alentar (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 324). Se trataba de un periodo en el que el sistema colonial ya estaba afianzado y la utilidad de la nobleza comenzaba a ser obsoleta. Veamos a continuación el desarrollo de cada uno de los *altepetl* objeto de estudio a lo largo del siglo XVI.

Tenochtitlan

El 15 de octubre de 1535 llegó a la capital de la Nueva España el virrey don Antonio de Mendoza (figura 60). Para entonces gobernaba en Tenochtitlan el *cuauhtlatoani* don Pablo Xochiquentzin (1532-1536), quien se había pasado la mayor parte de su gobierno en las guerras de la Nueva Galicia, de donde regresó a finales de 1535 para morir muy poco después (*cf.* cap. III). Todo apunta a que el virrey trató de restituir a los linajes legítimos que fueron desplazados de sus respectivos *altepetl* tras la larga ausencia de sus señores en la expedición de las Hibueras, el aniquilamiento de algunos *tlatoque* en el camino de vuelta o el fallecimiento de otros por causas diversas (guerras o enfermedades). En el caso de Tenochtitlan había varios candidatos para recibir oficialmente el cargo de primer gobernador indígena y sentarlo al frente del cabildo.

Desde luego, es muy significativo que en 1532, gobernando don Pablo Xochiquentzin, estuvieran alrededor del cabildo don Diego de Alvarado Huanitzin (nieto de Axayacatl), don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin (nieto de Tizocic) y don Juan Coatlhuitzilihuitl (nieto de Ahuizotl): los nietos de los tres hermanos *tlatoque* que antaño habían gobernado sucesivamente el *altepetl* (cuadro 5). Junto a ellos estaba también el primogénito de Moctezuma, don Martín Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin (nieto también de Axayacatl) y el nahuatlato de la Audiencia, don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin (hijo del *cuauhtlatoani* don Andrés de Tapia

Figura 60. El virrey Mendoza, don Hernando de Tapia, don Diego Huanitzin y don Diego Tehuetzquititzin. *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco.*

Motelchiuhtzin) (figura 60).[491] Una estructura que refleja cómo tras los desórdenes provocados por la Conquista, cada uno de los tres linajes se reorganizó en torno del gobierno político del *altepetl*, siguiendo la antigua estructura de organización, basada en el orden colateral de sucesión prehispánico.

Don Diego de Alvarado Huanitzin: la restitución del linaje legítimo

De la organización anterior se deduce que Huanitzin, Tehuetzquititzin y Coatlhuitzilihuitl esperaban su turno, siguiendo las antiguas normas de sucesión. Sin embargo, el asunto no es tan claro, especialmente porque la irrupción española provocó la desaparición de este sistema, sin que sepamos muy bien su posterior desarrollo. Se analizarán aquí algunas particularidades, señalando su problemática.

Lo que las fuentes dejan entrever es que una vez que el cargo de *tlatoani* había pasado por Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl, eran los descendientes del hijo más pequeño (Axayacatl) los que debían ocupar el gobierno de Tenochtitlan, repitiéndose con ellos el esquema de sucesión colateral. Es decir, que a la muerte de Moctezuma Xocoyotzin debía ser su hermano Cuitlahua el que accediera al trono tenochca, dejando ellos de lado a los descendientes de Tizocic y Ahuizotl (cuadro 5). Es evidente que la llegada de los españoles alteró este orden y permitió que un hijo de Ahuizotl –Cuauhtemoc–, se hiciera con el poder, siendo difícil a partir de entonces saber cómo se hubiera ido desarrollando la sucesión colateral (*cf.* cap. III).

[491] Esta organización se concluye con base en la carta de 1532, donde todos figuraban (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fols. 209r-210v; Pérez Rocha y Tena, 2000: 99-102).

En este esquema resulta muy enigmático el papel que desempeñó otro hermano de Moctezuma Xocoyotzin, llamado Tezozomoc Acolnahuacatl, debido al protagonismo político que alcanzaron sus hijos y descendientes durante buena parte del siglo XVI. Ahora bien, puesto que los descendientes de Cuitlahua salieron de Tenochtitlan para recuperar el gobierno de Itztapalapa, de donde había sido *tlatoani* su padre antes de tener que convertirse en el *tlatoani* de Tenochtitlan (cuadro 7),[495] sería lógico pensar que los descendientes de Moctezuma Xocoyotzin debían ser los herederos legítimos al trono tenochca. Esto nos lleva nuevamente a replantearnos si la presencia de los nietos de Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl en las estructuras del poder colonial respondía a un esquema de organización prehispánico o estamos ante los miembros de unos linajes que, aprovechando las nuevas circunstancias, trataron de recuperar su posición sociopolítica, en especial aquellos que se veían más desplazados (los descendientes de Tizocic y Ahuizotl). Presuponiendo entonces que los de la rama de Axayacatl fueran los que más derecho tenían al trono tenochca, el problema es dilucidar por qué en 1532 había al frente dos señores de este linaje tratando de reclamar los mismos derechos: don Diego de Alvarado Huanitzin (hijo de Tezozomoc Acolnahuacatl) y don Martín Cortés Moctezuma (hijo de Moctezuma Xocoyotzin).

Vale la pena reiterar que tanto Moctezuma Xocoyotzin como Tezozomoc Acolnahuacatl eran hijos de Axayacatl (aunque de distinta madre) y que los dos se casaron con dos hermanas, mujeres principales de Ehecatepec (cuadro 8).[496] Pero mientras Moctezuma gobernó en Tenochtitlan, Tezozomoc Acolnahuacatl lo hizo en Azcapotzalco-Mexicapan (*cf.* cap. II), siendo muy significativo que fueran los hijos de éste los que ocuparan posiciones tan preeminentes en la sociedad indígena colonial. Estos hijos fueron: don Diego de Alvarado Huanitzin, que antes de ser gobernador de Tenochtitlan fue *tlatoani* de Ehecatepec; don Carlos Oquiztzin, que sucedió a su padre como *tlatoani* de Azcapotzalco-Mexicapan; don Pedro de Alvarado Temictzin, señor de Tliliuhcan-Tlacopan; y don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin, aquel noble al que veíamos viajando a España en dos ocasiones (1527 y 1532).[497] Como él no gobernaba en ningún *altepetl*, debió ser elegido para tratar los asuntos familiares e ir a la Corte, aunque su importancia histórica radica

[495] Véase la *Crónica Mexicayotl* (1992: 160-161), donde se menciona la descendencia de Cuitlahua. El hijo de éste era don Alonso Axayacatl, a veces también con el nombre Ixhuetzcatocatzin, a quien vemos representado en el fol. 16v del *Códice Cozcatzin*. La mujer del fol. 17r debe ser su hija, doña Magdalena Axayacatl Pimentel, que se casó con el hijo de don Pedro Moctezuma, llamado don Martín Moctezuma (no confundir con el hijo de Moctezuma Xocoyotzin) (cuadros 7 y 9). Véase asimismo el *Testamento de don Alonso de Axayacatl* (en Monjarás Ruiz, 1980: 291, 301, 311).

[496] Para la reconstrucción de estas relaciones, consúltese la *Crónica Mexicayotl* (1992: 157-158, 168-169) y Chimalpahin (1998, II: 113, 135, 155, 197, 225, *Séptima Relación*).

[497] Que don Francisco era hijo de Tezozomoc Acolnahuacatl lo dice Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima Relación*). La relación parental se corrobora en la cédula real que trajo de España, donde se menciona que era hermano de Huanitzin (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 21, fols. 1r-1v; Paz y Meliá, 1892: 256, lám. XXXII, núm. 4). Una cédula de 1534 señala, además, que don

en ser padre del renombrado don Antonio Valeriano, el más ilustre alumno del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco (cuadro 11).[498]

En cuanto a Moctezuma Xocoyotzin, de todos es sabido que tuvo muchos hijos (*cf.* cap. II). Los conquistadores, que pensaban en términos de primogenitura, reiteraban que el heredero al trono de su padre se llamaba Axayacatl, aunque otros decían que se trataba de Chimalpopoca, si bien todos coincidieron en señalar que fuera uno u otro, murió en la huida de la Noche Triste.[499] La cuestión es que de haberse seguido un orden colateral de sucesión, y suponiendo que Moctezuma era el más pequeño de sus hermanos legítimos, ese hijo –y sus hermanos– debía haber sido el que gobernara en Tenochtitlan. Pero la realidad es que los hijos del *huey tlatoani* que lograron sobrevivir y estuvieron activos políticamente fueron don Martín y don Pedro, cada uno de madre diferente, pero con la desventaja de que ninguna era tenochca.[500] Por tanto, podían gobernar en los *altepetl* de donde sus madres eran originarias, pero no en Tenochtitlan, donde prevalecían los matrimonios intradinásticos y la preferida como madre del *tlatoani* era la mujer tenochca (Carrasco, 1984: 60) (cap. II).

Ante estas circunstancias, hay dos hipótesis. La primera, que don Martín, de cara a los españoles que lo habían adoptado como el hijo mayor del *huey tlatoani*, hiciera prevalecer el orden de primogenitura de otras partes de Mesoamérica, y ahora también de España, cuyo sistema debió conocer bien, tras largo tiempo viviendo en la Corte y al cuidado de los religiosos (*cf.* cap. III). La segunda, que siendo mayor que don Pedro, aprovechara para señalar a la nobleza tenochca que a él le correspondía el trono de su hermano muerto (ya fuera Axayacatl o Chimalpopoca), si de lo que se trataba era de seguir el orden colateral de sucesión tenochca. El problema es que, difícilmente los demás miembros de la casa real de Tenochtitlan le iban a reconocer sus derechos, al ser su madre una mujer ajena al *altepetl* tenochca. Es lo que explicaría que los representantes de los tres linajes más importantes del pasado se presentaran como firmes candidatos a la gobernatura de Tenochtitlan,

Francisco era de Ehecatepec e hijo de Tezozomoc Acolnahuac (en García, 1907, vol. 12: 32) (*cf.* nota 419).

[498] Un personaje perteneciente a la más alta nobleza centromexicana del que hasta ahora creíamos que era macehual por esa insistencia de Tezozomoc de tacharlo de *àmo pilli* (no noble) en su obra. Debido a la importancia de este asunto, le dedicaremos un apartado más adelante, donde se explicará la relación entre padre e hijo.

[499] Según el testimonio de Vázquez de Tapia (1988: 145), Chimalpopoca era el hijo legítimo para sucederle; según la *Relación de la genealogía...* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124), mandada a escribir por Juan Cano y doña Isabel Moctezuma, el heredero era Axayacatl, hermano por parte de padre y madre de doña Isabel. La insistencia de ambos en señalarlo como el descendiente legítimo responde a los nuevos intereses que se plantean en la sociedad colonial (*cf.* cap. V).

[500] Según una carta firmada por el mismo don Martín, su madre era hija del señor de Texcoco, don Pedro de Alvarado Quanacutçi [*sic*: Coanacochtzin] (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 95). Que la madre de don Pedro Moctezuma era una señora de Tula lo testimonian varios documentos, entre los que pueden citarse la *Crónica Mexicayotl* (1992: 152), el *Testamento del príncipe don Pedro Moctezuma* (Garritz, 1993: 32; Rojas, 2001: 381) y Vetancurt (1982, TM, T. 1: 51).

reproduciendo el esquema del pasado.[501] De entre éstos, Huanitzin se tornaba en el más serio rival.

Aunque no tenemos información de los pormenores en el seno de la élite indígena, no sobran los indicios de una fuerte lucha por parte de algunos de sus miembros por hacerse con el poder. Tensiones que debieron acrecentarse por la larga ausencia del *cuauhtlatoani* don Pablo Xochiquentzin, inmerso en las conquistas de la Nueva Galicia, y por el ir y venir de algunos nobles a la Corte española para ganar favores reales. El punto más álgido de estas intrigas se manifestó cuando, por envidia, don Martín fue eliminado de la escena política, envenenado por don Hernando de Tapia (hijo del *cuauhtlatoani* don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin) cuando volvía de su viaje de España en 1536.[502] Don Martín traía por esposa a una mujer española (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 151), con lo que ello implicaba: títulos de nobleza españoles, rentas o tierras (Luque Talaván, 1999: 46-63), y en el caso de don Martín, hasta una encomienda (cap. III). No es entonces extraña la envidia que despertaba.

Si don Diego de Alvarado Huanitzin estaba involucrado en esta conspiración o no, es imposible saberlo, pero desde luego fue el personaje que más se benefició de ello, pues muerto don Martín, él se convertía en el candidato con más derechos al trono de Tenochtitlan. No sólo era del linaje de Axayacatl, sino que fortaleció sus derechos al casarse con doña Francisca Moctezuma, una de las hijas del *huey tlatoani*. Es muy probable que doña Francisca fuera esa prima hermana que tenía en Ehecatepec (cuadros 8 y 11), de donde ambos eran originarios y donde Huanitzin había estado ejerciendo de *tlatoani* por deseos de su tío Moctezuma Xocoyotzin. La fecha exacta de este matrimonio no la sabemos, pero debió ser después de 1532, pues cierta fuente reporta que en ese año ella aún vivía con su hermana doña Isabel en Tlacopan.[503] En cualquier caso, Huanitzin llegó al gobierno de Tenochtitlan en 1538 (figura 60).[504]

[501] Junto a ellos estaba también don Hernando de Tapia, hijo del *cuauhtlatoani* anterior, quien también buscaba un hueco en el nuevo orden colonial. Considerando que su padre había sido gobernador del *altepetl* años antes, parece que él trataba de sucederlo. Una idea no del todo descabellada si tenemos en cuenta que no sólo acompañó a los miembros de la casa real tenochca a España, sino que fue el primero en obtener un escudo de armas, incluso antes que los propios miembros de la familia Moctezuma (*cf.* cap. III).

[502] Don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin estaba ya de vuelta en la Nueva España en 1535. Don Martín llegó un año después, pues a diferencia de don Hernando, en 1535 aún no se le había dado su escudo de armas (*cf.* cap. III).

[503] Lo dice la *Relación de las genealogías* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124), terminada de escribir en ese año. Por esa razón, se entiende que cuando en ese mismo año Huanitzin solicitaba tierras en Ehecatepec a la Corona, lo hiciera bajo el argumento de ser su *tlatoani* y no en razón de su vinculación con el linaje Moctezuma como hicieron muchos señores coloniales. Sobre estas solicitudes véase AGI-M (vol. 95, exp. 24, fol. 209v), Pérez Rocha y Tena (2000: 100) y capítulo III.

[504] Las fechas sobre su llegada al cargo son muy dispares. Según el *Códice Cozcatzin* (1994: 98), lo alcanzó en 1535; según la *Tira de Tepechpan* (1996: lám. XVI) fue en 1536. Chimalpahin (1998, II: 197, *Séptima Relación*) sostiene que fue en 1538 y la *Crónica Mexicayotl* (1992: 168-169) en 1539. Sin embargo, considerando que Tehuetzquititzin accedió al poder en 1541 y que

Llegados a este punto, podría uno preguntarse por qué el virrey no dirigió su mirada hacia don Pedro Moctezuma. Es probable que don Pedro, eclipsado por el dinamismo y astucia de su hermano, no estuviera interesado por los asuntos de Tenochtitlan. López de Gómara (1987: 431) alegó que no fue señor mayor de México porque le daba al vino. Desconozco de dónde sacó el cronista esta conclusión, pues es un hecho que don Pedro estuvo muy activo políticamente a lo largo de toda su vida. Por lo anterior, es probable que este hijo de Moctezuma tuviera sus ojos puestos en Tula, el *altepetl* de donde era su madre y donde llegó a convertirse en gobernador. De hecho, en 1535 ocupaba ya ese cargo y es posible que estuviera valorando su posición para recuperar las tierras patrimoniales que su linaje tenía en ese *altepetl* (*cf.* cap. V). Para qué entonces poner sus miras en Tenochtitlan, a sabiendas de que al no ser su madre tenochca, no sería recibido de buen agrado. Esto, además de saber que el cargo poco tenía que aportarle. Era un hecho que los nobles tenochcas habían perdido el control de sus tierras señoriales y patrimoniales fuera de sus fronteras, tras la nefasta decisión de Cortés en Coyoacan, al animar a los pueblos a recuperar las tierras que los mexicas les habían arrebatado (*cf.* cap. III). A Huanitzin, por el contrario, pareció compensarle y dejar de lado su pleito con doña Leonor Moctezuma, encomendera de Ehecatepec y medio hermana de su esposa (*cf.* cap. III). Ahora bien, a pesar de haber sido nombrado por el virrey como primer gobernador indígena de la ciudad, Huanitzin era una persona que seguía muy vinculada con el pasado. Todavía se hacía acompañar de un séquito de sacerdotes que continuaban cumpliendo con su cometido de estar a cargo del bulto de Huitzilopochtli, que había sido sacado de Tenochtitlan en plena Conquista. Así lo afirmaba un sacerdote que tenía a su cargo la cuenta de los libros adivinatorios, en el interrogatorio que en 1539 encabezaba fray Juan de Zumárraga:

> Palacatl, y Cuzcasuchatl, é Yzcuen, y Cocacal, indios vecinos de México, que andan con *Don Diego, Señor de México*, tienen é guardan á los dichos ídolos, porque sus padres de ellos los solían tener y guardar, y ellos, después de la muerte de sus padres sucedieron en la guarda de los dichos ídolos y los traen é tienen junto á Tula, é que este que declara cree é tiene por cierto que ellos los tienen y saben de ellos, porque descienden de los que solían tener el mismo cargo (*Procesos de Indios*..., 2002: 123-124. La cursiva es mía).

Si en el bulto sagrado residía la fuerza divina que legitimaba a los señores tenochcas en el poder, se comprende la importancia de su conservación, a pesar de que el propio don Diego estuviera tentado a entregarlo a los frailes en alguna ocasión, atemorizado por el castigo de éstos a otros *tlatoque* que como él se resistían a abandonar las antiguas prácticas (*Procesos de Indios*..., 2002: 124). Pero el de Huanitzin no era un caso aislado. Don Pedro Chacauepantzin [*sic*: Tlacahuepan], el

Huanitzin gobernó cuatro años, no hay duda de que su nombramiento debió tener lugar en 1538. Sobre su llegada al gobierno tenochca, véase también Chimalpahin (1998, II: 155, 225, *Séptima Relación*; 2001: 169, 171, *Diario*), *Crónica Mexicayotl* (1992: 168-169) y Gibson (1996: 171). El glifo del personaje es una bandera (*panitl* o *pamitl*), sin embargo, rara vez encontramos al personaje con el nombre de Panitzin en los documentos.

hijo del propio Moctezuma Xocoyotzin, que seguía siendo *tlatoani* de Tula en 1539, también se hacía acompañar del sacerdote que antes había guiado a su predecesor, don Francisco Ixcuecuechtzin. En este caso se trataba del *teopixque* del dios Tlatlauhqui [Tezcatlipoca], que no sólo formaba parte de su séquito sino que solía vivir con él (*ibidem*: 180-181).

Poco más sabemos de la vida de Huanitzin, salvo que posicionó muy bien a sus hijos en la sociedad de entonces. A Isabel, por ejemplo, la casó con don Antonio Valeriano; a Juana con don Antonio Cortés Totoquihuaztli, señor de Tlacopan; y a don Cristóbal de Guzmán Cecetzin lo dejó con los contactos suficientes para que se convirtiera en gobernador de Tenochtitlan (cuadro 11). Sin embargo, antes tendría que esperar su turno, pues 20 años después de la Conquista ascendía al poder don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin (1541-1554), a quien don Antonio de Mendoza eligió como gobernador en 1541:

> El d[ic]ho don diego de muy buena generaçion y buen xptiano [cristiano] y de buena Bida y fama y de muy buena Razon y entenimi[ent]o A seys años poco mas o m[en]os *quel yll[ustrisi]mo señor don Ant[oni]o de mendoça bisoRey desta nueba españa le Eligio y puso por governador* y lo a sido y es esta çiudad en la parte de mex[i]co (AGI-MP/E, vol. 179, fol. 3r. La cursiva es mía).

La cita es inequívoca. Aunque las elecciones a gobernador fueran por votación y estuvieran avaladas por el virrey, parece indiscutible que en Tenochtitlan era él, y no las autoridades indígenas, quien elegía a su gobernador. Prueba de ello es que, muerto Tehuetzquititzin y estando en Tenochtitlan el juez don Esteban de Guzmán, fue éste, con la anuencia del virrey, quien nombró a un nuevo gobernador. Entonces no se eligió a don Juan Coatlhuitzilihuitl, del linaje de Ahuizotl, sino a don Cristóbal de Guzmán Cecetzin (1557-1562), descendiente de Axayacatl (cuadro 5), quedando la injerencia del virrey nuevamente de manifiesto.[505] No fue sino hasta la muerte de Cecetzin cuando finalmente llegó al cargo un nieto de Ahuizotl: don Luis de Santamaría Cipac (1563-1565), pero como en el caso anterior, de su nombramiento se encargó el virrey, en este caso, don Luis de Velasco (Chimalpahin, 1998, II: 217, *Séptima Relación*).

Del esquema anterior se puede concluir que la presencia de los descendientes de los tres linajes principales en el gobierno colonial de Tenochtitlan fue una derivación del sistema de sucesión colateral que se interrumpió con la llegada española, aunque se trató de preservar a lo largo del periodo colonial. No obstante, las fuentes constatan que eran los virreyes los que finalmente elegían al gobernador en turno y que éstos no estaban interesados en el antiguo sistema de sucesión. Con toda probabilidad, Tehuetzquititzin fue encumbrado a la gobernatura de Tenochtitlan por sus buenas relaciones con las autoridades españolas, especialmente con el virrey Men-

[505] Es probable que Coatlhuitzilihuitl ya estuviera muerto, por el largo gobierno de sus predecesores. Claro que en su lugar se podía haber elegido a don Luis de Santamaría Cipac, del mismo linaje y activo miembro del cabildo tenochca (cuadro 5).

doza, aunque éstas cambiaron después, con la llegada del virrey don Luis de Velasco. La situación con don Cristóbal de Guzmán Cecetzin fue similar (cuadro 5).[506] En este caso, por las relaciones parentales entre los miembros de su linaje. No sólo era hijo del respetado don Diego de Alvarado Huanitzin, sino que era asimismo primo hermano del influyente don Antonio Valeriano, estrecho colaborador de las autoridades políticas y religiosas de Tenochtitlan y Tlatelolco, con quien estaba casada su hermana Isabel. La elección de Cipac siguió el mismo derrotero, aunque en ese tiempo de crisis sociales es posible que prevaleciera su larga trayectoria política.[507]

Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin

Don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, originario de San Pablo Teopan, llegó a la gobernatura de Tenochtitlan en 1541.[508] Las fuentes siempre lo pintan como un personaje de acción, no sólo en el campo de batalla sino también frente al sistema burocrático español. Participó en varias guerras de conquista y a todas trató de sacarles provecho. La primera vez que lo intentó fue a través de una carta escrita junto a otros nobles tenochcas, en 1532, donde hacía valer su papel en la conquista de Honduras, motivo por el cual reclamaba la merced de dos tierras al sur de Tenochtitlan. Es decir, solicitaba al monarca el mismo reconocimiento y las mismas compensaciones con las que él distinguía a los conquistadores españoles:

> yo don diego tehuezquiti soi asimysmo nieto de otro señor de mexico llamado teçoçicaçin anteçesor de aviçoçi q[ue] hera su her|man]o y entramos [*sic*] tios de monteçuma fui asimismo a *honduras con el dicho marques* en serviçio de v[uest]ra mag[estad] pido e suplico se me haga m[erce]d de una t[ie]rra q[ue] es en mezquiqui [*sic*: Mizquic] y otra (roto) [en] chalco a do se dize yncuynltepethl [*sic*: Itzcuintepec] q[ue] fuero[n] de mi padre e avuelo e (roto) poseya quando viniero[n] los españoles e porq[ue] los d[ic]hos (roto) q[ue] mis pasados los avian ganado por guerras (roto) (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v. La cursiva es mía).

A pesar de sus intentos, no hay pruebas de que don Diego obtuviera respuesta a sus solicitudes y nada se vuelve a saber de él hasta la llegada del virrey Mendoza, que sin duda fue una persona clave en su vida. Como ya hemos visto, el virrey fue

[506] Llama también la atención que este gobernador adoptara el mismo apellido del juez que lo colocó en el poder, teniendo en cuenta que Cecetzin era hijo de un Alvarado y sobre todo de una Moctezuma, cuyo apellido podía haber utilizado.

[507] Desde 1556 ocupaba el cargo de regidor, en 1557 el de alcalde, en 1560 nuevamente el de regidor, y en 1563 una vez más el de alcalde (en Chávez Orozco, 1947: 42-43, 45, 47, 82, 84, 86, 124, 126, 134, 166).

[508] Mientras el fol. 46v del *Códice Aubin* sostiene que esto se produjo en 1540, la *Crónica Mexicayotl* (1992: 171-172) sitúa este acontecimiento en el año de 1542. Sin embargo, son más las fuentes que lo fechan en 1541; por ejemplo, el fol. 16v del *Manuscrito Mexicano núm. 40*, el fol. 6v del *Manuscrito Mexicano núm. 217* (ambos en Lehmann y Kutscher, 1981) y la *Séptima Relación* de Chimalpahin (1998, II: 199, 201).

quien lo nombró gobernador de los tenochcas en algún momento de 1541, y poco después, el 8 de octubre de ese mismo año, Tehuetzquititzin lo acompañaba a la guerra de la Nueva Galicia, conocida como la Guerra del Mixtón, encabezando él a las tropas tenochcas.[509] Una decisión que Tezozomoc percibió como parte de los antiguos rituales de entronización, donde el recién elegido debía ir a la guerra a "lavarse como señor" (*motlatocapaca*) y validar así su señorío, como años antes había hecho el *cuauhtlatoani* don Pablo Xochiquentzin.[510]

En cualquier caso, la proximidad de Tehuetzquitizin con el virrey explica que el 26 de febrero de 1546, cuando don Diego llevaba ya varios años gobernando, don Antonio de Mendoza y otras autoridades españolas avalaran su probanza, haciendo hincapié en su activo papel en la conquista de la Nueva Galicia (AGI-MP/E, vol. 179, fol. 18v). Se convertían así las probanzas en el recurso legal mediante el cual la nobleza trataba de recuperar sus privilegios, aunque debido a la burocracia y a los costos que éstas implicaban, pues se requería la presencia de un buen número de testigos, lo frecuente es que se optase por las cartas. Fuera entonces una u otra la vía elegida, los argumentos presentados para recibir una respuesta favorable por parte del monarca solían ser siempre los mismos: la noble ascendencia del autor de la petición, su amistad con los españoles, las acciones que lo avalaban como buen cristiano, pero sobre todo, los servicios que el solicitante había prestado al monarca: "quel dicho mi parte diese ynformaçión de los servicios que a su Magestad a hecho para que se le puedan hazer mercedes".[511] En el caso de Tehuetzquititzin, dichos servicios no fueron otros que la participación del interesado en las diferentes campañas de conquista junto a los españoles, excepto para la familia Moctezuma que solía alegar el vasallaje que el *huey tlatoani* le rindió al monarca español, a quien le entregó todo su reino (*cf.* cap. V).

En cuanto a las solicitudes de los nobles, las más frecuentes eran la restitución de una parte de sus tierras, la petición de una renta en dinero, algún cargo público, y/o un escudo de armas, entre otras. En 1546, Tehuetzquititzin solicitaba 200 pesos de oro anuales para su sustentación y un escudo de armas, aunque a diferencia de 1532, no hablaba ya de sus dos tierras patrimoniales, probablemente porque, como muchos otros nobles, las dieron por perdidas.[512] Y es que, como solía suceder

[509] Se dice que retornaron en febrero de 1542 (*Instrucciones y memorias...*, 1991, vol. I: 73). En el fol. 47r del *Códice Aubin* se habla de su salida en 1541 y su regreso en 1542.

[510] Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 171-172) y Chimalpahin (1998, II: 200-201, *Séptima Relación*) (*cf.* nota 233). Parte del ritual era la visita de los señores comarcanos, que venían a rendirle tributo y vasallaje. Esto parece que también se siguió haciendo, pues es lo que sucedió en 1563, con motivo del nombramiento de don Luis Cipac como gobernador del *altepetl* (en Chávez Orozco, 1947: 107).

[511] "Probanza en favor de don Francisco Verdugo Quetzalmamalitli, Valladolid, 1558" (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 203).

[512] Las tierras patrimoniales eran las que tenía en Mizquic y Chalco (en Perez Rocha y Tena, 2000: 100). No obstante, ya vimos que en 1536, varios nobles tenochcas se lamentaban de haber perdido sus tierras patrimoniales, precisamente en Chalco, pero también en Texcoco, Xochimilco y Tacuba, a manos de varias personas (en Puga, 1985, lib. I: 386-387) (*cf.* cap. III). Otro

con las tierras, rara vez el monarca hacía merced de una renta económica, a pesar de que en algunos casos la Audiencia daba su parecer y reconocía el derecho y la legitimidad del solicitante a dicha prebenda. En este caso en particular, sabemos que Tehuetzquititzin tan sólo fue mercedado con el escudo de armas que, como ya vimos, sólo implicaba el derecho del poseedor a esculpirlo en la fachada de su casa, en la de la iglesia de su parcialidad o en la de su lugar de enterramiento, de ahí que la Corona otorgara estos blasones sin mayores reparos (*cf.* cap. III). Sin embargo, lo que probablemente las autoridades virreinales no percibieron es que dichos escudos se fueron convirtiendo en símbolos de la identidad de los nuevos gobernadores indígenas y de sus *altepetl*. Lo fue para el ávido nahuatlatlo de la Audiencia, don Hernando de Tapia, que en 1535 incorporaba las armas de sus antepasados: un águila y un jaguar (figura 58a). En el blasón cortinado de don Diego se observa que sucedió algo similar, al tratar el gobernador de incorporar elementos pictóricos de su propia cultura.[513] De muy cuidado diseño, el escudo contenía el glifo toponímico de Tenochtitlan, que de acuerdo con la descripción de la cédula se componía de una piedra que yacía sobre las aguas blancas y azules de la laguna, y de un nopal creciendo de ella (figura 61a), elementos que sin duda traían a la memoria de quienes lo vieran la historia de la fundación de Tenochtitlan, que seguía muy arraigada entre su pueblo.[514] Es raro que se eliminara el águila (Huitzilopochtli) del nopal, aunque quizás una manera de suplantarla fue incluirla en el cantón izquierdo, a la usanza europea –exployada–, mientras que en el cantón derecho se pintó un castillo.[515] Lo normal es que junto al castillo se representase un león, en alusión a los dos reinos que lideraron la empresa conquistadora (Castilla y León), sin embargo,

ejemplo es el de doña Isabel Moctezuma, a quien no se le devolvieron sus legítimos bienes porque ya estaban repartidos y quitarlos hubiera causado graves problemas (en Pérez Rocha, 1998: 18).

[513] El comentario de este escudo se basa en un trabajo anterior, realizado por Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010a).

[514] En 1523, Carlos V distinguió a la ciudad con un escudo de armas. Decía Vetancurt (1982, tratado de la Ciudad de México: 5-6) que a través de una provisión, el rey permitió que tuviera una piedra sobre las aguas, encima de la cual estuviera un nopal donde se posase el águila con una serpiente. Sin embargo, meses después, entregó unas armas donde se representaban unos leones, flanqueando las torres de un acueducto, y diez pencas de tunas por toda su orla. Esta imagen provocó tal rechazo entre la población que se tuvo que volver al topónimo original. Para este interesante tema, véase Florescano (1998: 37-50), quien establece que para no ofender al monarca español, el escudo original fue adornado con iconografía indígena, aunque ésta fue cada vez más prominente, hasta tal punto de que en 1642 ese escudo se prohibió. No obstante, en 1663 esa prohibición fue ampliamente ignorada. Véase asimismo Alberro (1997: 393-414) y la ilustración del fol. 8r del *Códice Osuna*.

[515] No es casual que en aquel mismo año los *tlacuiloque* de Tenochtitlan pintaran un nopal y sobre éste un águila para ponerlo al pie de la cruz del atrio del convento de San Francisco, el día de la fiesta del santo. No obstante, en esta ocasión pusieron al santo cabalgando sobre el ave (Chimalpahin, 2001: 51). Véase el interesante trabajo de Florescano (1998: 35-113) sobre cómo se estampó el águila y el nopal en los símbolos políticos y religiosos novohispanos durante el periodo colonial.

en este caso el león fue sustituido por el águila, manifestando la alianza entre Tenochtitlan y Castilla, emblema que se reiteraba por toda su orla. Paralelamente, y para no poner en duda su lealtad, don Diego terminó incluyendo el nombre "Felipe" en referencia a Felipe II, hijo de Carlos V.

Ahora bien, a fin de obtener una respuesta positiva a sus dos solicitudes –la renta económica y el blasón–, Tehuetzquititzin presentó a 14 testigos, mucho de ellos españoles. Todos respaldaron cada detalle de su noble ascendencia, las muestras de su verdadera conversión cristiana, su amistad con los españoles, su buen gobierno, así como su infatigable labor en las guerras de conquista: la expedición de las Hibueras junto a Cortés, donde estuvo dos años y medio de su vida; la conquista del Pánuco, también con el marqués del Valle; la posterior sublevación de esta provincia, en cuyo apaciguamiento participó con el capitán Sandoval y, finalmente, su labor en la conquista de la sublevada provincia de Nueva Galicia, donde él fue malherido y su hijo, Pedro Cihuayzte, herido de muerte (*ibidem*, fol. 13v).[516] El escudo le fue concedido el 23 de diciembre de 1546 (ADA, carpeta 230, fols. 1r-2r), pero para su sorpresa, difería enormemente del que había solicitado, siendo muy significativo que la Corte hubiese eliminado la alusión a los castillos (figura 61b). Quizás porque no veía con buenos ojos poner a Tenochtitlan en el mismo nivel que el reino de Castilla, de ahí que los sustituyese por estrellas alusivas al noble carácter del portador del escudo (Castañeda de la Paz y Luque Talaván, 2010b: 294).[517] Del dinero, nada decía la cédula.

Pero el golpe más duro estaba por llegar. El 5 de diciembre de 1550 arribaba a la Nueva España su segundo virrey, don Luis de Velasco, quien al poco de llegar revalidó a Tehuetzquititzin en su cargo (*Códice Cozcatzin*, 1994: 99). Lo que no esperaba el gobernador indígena es que la política del nuevo virrey, encaminada a mejorar las condiciones de vida de los macehuales, viniera a alterar la suya. Su presencia fue, sin duda, un parteaguas en la vida de don Diego y en la de la nobleza en general.

Antes de partir a las colonias, Carlos V ya le había ratificado al nuevo virrey las instrucciones dadas a su antecesor, poniendo énfasis en la protección de los naturales frente a la ambición de colonos y conquistadores (*Instrucciones y memorias...*, 1991, I: 193). Una vez aquí, don Antonio de Mendoza también le señalaba que evitara el exceso de tributos y el servicio personal (Sarabia Viejo, 1978: 13), recomendación que éste se tomó tan en serio que inmediatamente se encaminó a mejorar las condiciones de vida de los macehuales, en detrimento de la de los nobles. De esta manera, el 25 de septiembre de 1551, don Luis de Velasco dictaba unas ordenanzas en las cuales se ponía fin al servicio personal que el pueblo daba a sus señores, obligando a que los campesinos y pescadores fueran retribuidos económicamente por

[516] La informacion sobre su participación en todas esas conquistas está contenida en las preguntas IX, X y XI de la probanza (AGI-MP/E, vol. 179, fols. 3r-3v).

[517] El escudo del ADA fue transcrito por Paz y Meliá (1892: 257), en cuyo trabajo incorporó un dibujo a color del blasón (lam. XXIX, núm. 4). Castañeda de la Paz (2009b) analizó este escudo en otro trabajo. La diferencia entre ambos blasones muestra unicamente que el pintor que lo hizo en Tenochtitlan era de muy buena formación y utilizó una paleta de ricos y vistosos colores, en contraste con el pintor de la Corte.

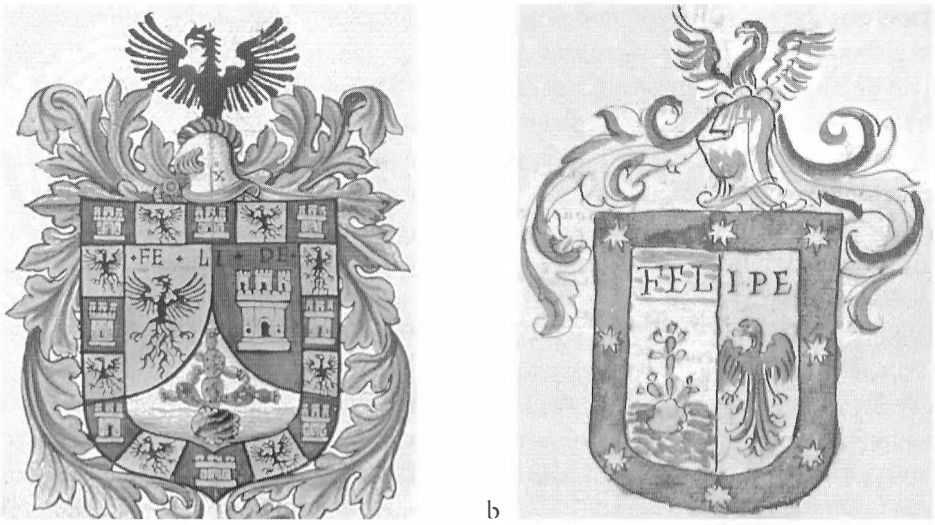

a b

Figura 61. Escudo de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. *a)* Archivo General de Indias, España. *b)* Cortesía del Archivo Ducal de Alba (Palacio de Liria, Madrid).

su trabajo. Obviamente, lo que no tocó don Luis de Velasco fue el servicio personal para las obras públicas de la ciudad donde vivían los españoles, el cual no dudó en conservar.[518] No hay duda de que estas medidas fueron el origen de una serie de leyes que comenzarían a debilitar las bases del poder nobiliario. Aquellos que se negaron acatarlas, como le sucedió a Tehuetzquititzin, que se resistía a perder sus privilegios inherentes a su condición de *pilli* y *tlatoani*, fueron acusados por el pueblo y sometidos a juicios de residencia, el arma legal con la que el pueblo empezaba a defenderse. Sin lugar a dudas, eran otros tiempos.

Una serie de documentos demuestran que don Diego seguía aferrado al pasado y a los pocos privilegios y prerrogativas que le quedaban, recibiendo el tributo y el servicio personal de sus súbditos. Esos privilegios eran, como bien señala Reyes García (2001: 33-34), los recursos naturales de la laguna (tule, ave y pescado), que siempre habían sido considerados bienes anexos a la gobernación, o sea, bajo el control del *tlatoani*. Vemos así que Tehuetzquititzin seguía, como antaño hacían sus predecesores, cobrando a los cazadores y pescadores de la laguna ciertos pesos y cacaos por su uso y disfrute. En productos agrícolas le servían los habitantes de algunos barrios que tenía reservados para sí, contando además con algunas mujeres y hombres para su servicio doméstico.[519] A esto habría que sumar la cantidad de

[518] Sarabia Viejo (1978: 272-281), Reyes García (2001: 35-36) y Chimalpahin (1998, II: 207, *Séptima Relación*). Según varios documentos, trabajaron en la reparación de las casas reales, el hospital real de los indios, la torre del reloj, los juzgados, el mantenimiento del alcantarillado, las acequias, así como en la construcción y reparo de calzadas y albarradas, poniendo sólo su trabajo, pues el material les era entregado sin costo alguno (en Chávez Orozco, 1947: 104).

[519] Los barrios eran los de Aztahuacan, Nextiquipac, Zacauizco, Atlixucan, Chapultepec, Popotlan, Tolla, Xazquitlan, Aiutla y Tecalco. Aunque no da la referencia, Reyes García tomó esta información del llamado *Códice indígena de la ciudad de México* (UTX-NLBC, G-30, C-D 560).

petates que los de las parcialidades de Santa María Cuepopan y San Pablo Teopan entregaban para su casa, o las cargas de cacao que daban los de Itztapalapa y los del barrio de Tzonmolco, empleadas para sufragar las comidas de los principales, que tenían lugar en la casa del gobernador (UTX-NLBC, G-30, C-D 560).

La cuestión es que hasta entonces, estos servicios nunca se habían objetado. Empero, ya hemos visto cómo don Diego vivía en una sociedad donde había grupos que trataban de mantenerse exentos del tributo, mientras que otros exigían la retribución de su trabajo y buscaban la forma de acabar o al menos limitar el poder de la nobleza tradicional, inconformes con unos privilegios que para ellos ya eran obsoletos (Reyes García, 2001: 34-35).[520] Probablemente por esto, en 1548, y estando todavía el virrey Mendoza en la Nueva España, don Diego no pudo evitar la presencia de los jueces Mateo Xuárez y Francisco Vázquez, que acudían al llamado de los macehuales que acusaban a los miembros de su cabildo por gastarse el dinero del tributo en sus fiestas y otros dispendios similares, dejando la caja de la comunidad vacía. Los jueces, procedentes de Tepeaca y Cholula vinieron a hacer las respectivas averiguaciones y no se fueron hasta haber hecho nuevas tasaciones (AGN-M, vol. 4, exp. 118, fol. 35v).[521]

Todo parece indicar que don Diego Tehuetzquititzin también ignoró las ordenanzas de 1551, motivo por el cual don Luis de Velasco se vio obligado a llamar a otro juez para que pusiera orden en el *altepetl*. En esta ocasión el elegido fue don Esteban de Guzmán, principal de Xochimilco, cuyos servicios se requirieron el 15 de junio de 1554 (figura 59a).[522] Éste debía averiguar los "rrobos delitos y eçesos" que se habían producido en la parte de Tenochtitlan por parte del cabildo, cuyos miembros volvían a ser acusados por haberse mantenido fuera de la tasación que los jueces poblanos habían dejado establecida (AGN-M, vol. 4, exp. 118, fol. 35v). Entre esas acusaciones figuraba la falta de pago por los materiales que se trajeron para la reparaciones en obras públicas (casas reales y en Chapultepec), así como por el servicio personal que algunos hombres y mujeres (barrenderos y moledoras) prestaban en el *tecpan* (*Códice Osuna*, fols. 1v y 38r) (figura 62). Pero para bien o para mal, don Diego murió antes de la llegada del juez, quien sólo pudo interrogar a los miembros de su cabildo:

> Aquí murió don Diego Teuetzquititzin el 11 de mayo. Fue cuando la vara fue dada a don Esteban de Guzmán juez, el 26 de junio. Habrían de investigar a don Diego Teuetzqui-

[520] En situación similar se encontraba don Martín Serón de Tepetenchi (Xochimilco), que todavía en 1583 se resistía a perder privilegios como el del servicio personal (Pérez Zevallos, 2003: 78-79).

[521] Chávez Orozco (1947: 49, 80) y el fol. 17r del *Manuscrito Mexicano núm. 217* (en Lehmann y Kutscher, 1981). Su llegada aparece representada de manera pictográfica en el fol. 47v del *Códice Aubin*, donde se dice que llegaron de Huexotzingo.

[522] El fol. 77r del *Códice Aubin* certifica el año de llegada, aunque en el fol. 49r se dice que llegó el 26 de junio de ese año. Por error, en *Unos anales coloniales de Tlatelolco...* (Barlow, 1989, II: 236) se señala que el juez llegó en 1555.

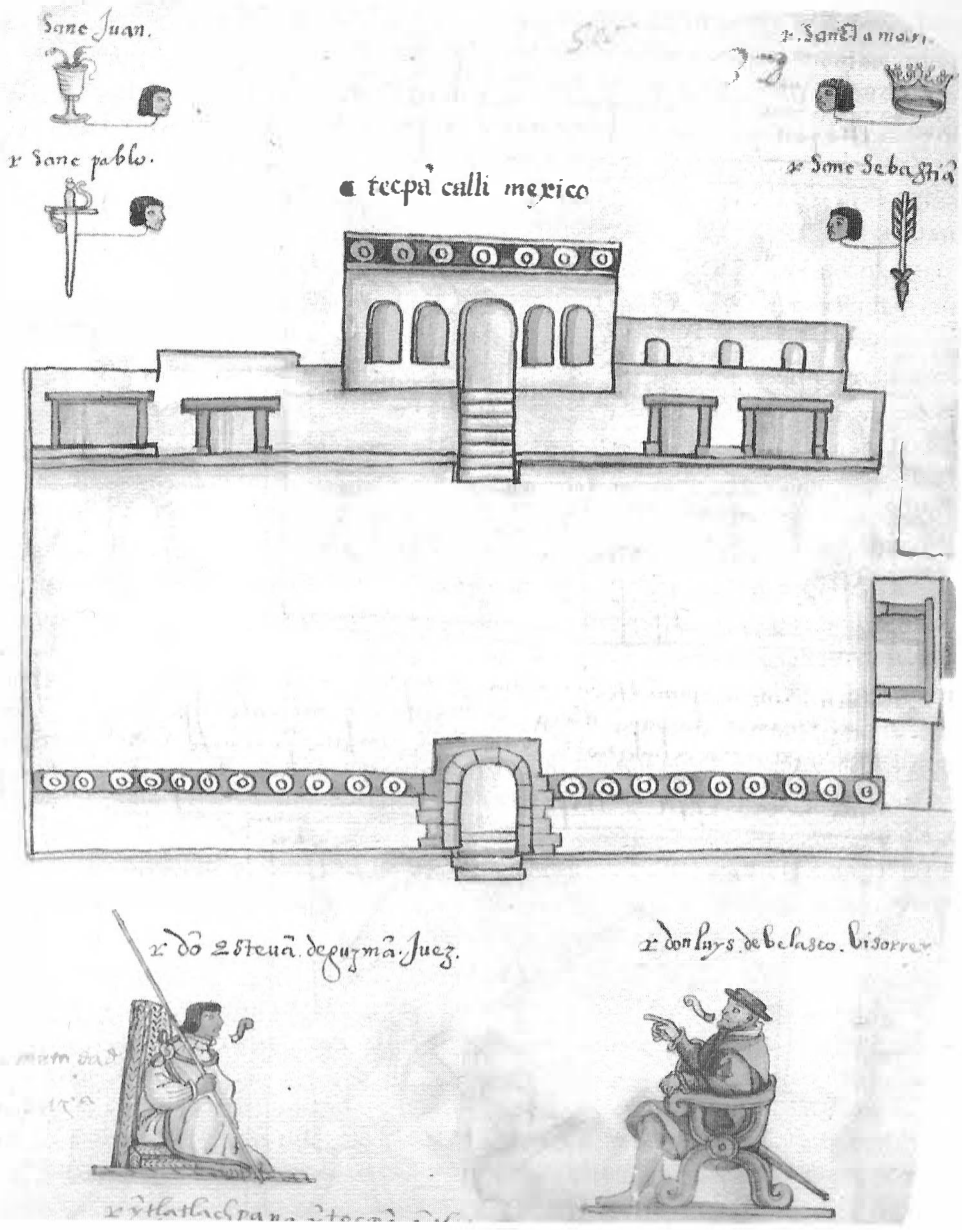

Figura 62. *Tecpan* de San Juan. *Códice Osuna* (1947, fol. 38r).

titzin. Ya no le encontraron; solamente investigaron a sus padres (*Códice Aubin*, fol. 49. Traducción de Dibble, 1963: 68).[523]

Todo lo anterior pone de manifiesto que había ya dos maneras de ver y entender el mundo. De ello dejaba constancia Toribio Vázquez, alcalde en 1565, haciendo memoria de la acusación que se hizo a los antiguos miembros del cabildo, cuando él ejercía de mayordomo (en 1551). Al ser acusado de quedarse con la recolección de un tributo de aquel año, este alcalde contestó que, efectivamente, el tributo se lo quedaron los miembros del cabildo, pero no para gastos innecesarios sino para el salario del gobernador y otros oficiales, además de otros dispendios de la república (en Chávez Orozco, 1947: 98).[524]

Del juez don Esteban de Guzmán a don Cristóbal de Guzmán Cecetzin

Don Esteban de Guzmán, principal de Xochimilco, llegó a Tenochtitlan el 15 de junio de 1554 para hacer las averiguaciones correspondientes a las acusaciones del pueblo contra su gobernador y los miembros de su cabildo (figuras 59a y 62).[525] Sin embargo, debido a que don Diego Tehuetzquititzin murió poco antes de llegar, don Esteban se quedó en calidad de juez-gobernador, en tanto hacía sus averiguaciones y se involucraba en otros asuntos. Pero de su labor no quedaron satisfechos los macehuales y oficiales tenochcas, pues "por ir a otras partes no lo averiguó ni se les pagó" (en Chávez Orozco, 1947: 73). Se referían al pago del tributo y servicio personal que en su tiempo dieron a Tehuetzquititzin, que por las nuevas disposiciones del virrey ya no estaban obligados a dar. Y aunque el juez se encaminó a reducir la tasa del tributo, el pueblo se quejaban de que nunca se les retribuyó cantidad económica alguna, quedando por ello muy agraviados.

Otra de las labores de don Esteban de Guzmán fue la defensa del cabildo indio de los planes de nombrar a dos alcaldes mayores españoles, para que tuvieran a su cargo el gobierno, el regimiento y la justicia del *altepetl*, tanto de Tenochtitlan como de Tlatelolco.[526] Un plan que quizás formaba parte del programa del Consejo de

[523] La *Crónica Mexicayotl* (1992: 175) corrobora que ya estaba muerto cuando el juez llegó.

[524] En ese año se pidió a los indios de cada barrio un peso para la comunidad, que fue el que recolectaron los mayordomos. Véase Chávez Orozco (1947: 47-49, 78-81, 109-111) para otros cargos por los que fue acusado Tehuetzquititzin durante su gobierno. En algunos documentos tardíos también hay acusaciones contra don Diego por la usurpación de ciertas tierras en San Juan Ixhuatepec (*Grupo Ixhuatepec*, en Valero, 2004). Debido a que la información es escasa y los documentos que tratan de esos asuntos son de mediados del siglo XVII, hay que ser cautelosos con ellos.

[525] Don Esteban era de la parcialidad de Tepetenchin (cuadro 6), de donde fue alcalde en 1542 y gobernador en 1553 (Pérez Zevallos, 2003: 62-63). Para su llegada y actividad, véase AGN-M (vol. 4, fols. 35v, 57v) y los documentos transcritos por Chávez Orozco (1947: 47-49, 78-81, 109-111).

[526] Es lo que se deduce de una carta firmada por él, junto al resto de los nobles, incluidos los tlatelolcas, fechada el 19 de diciembre de 1554 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 191-197).

Indias de dividir a la Nueva España en provincias, cada una con su alcalde mayor, privando a la nobleza de impartir cualquier tipo de gobierno y justicia.[527] Sea como fuere, el plan no prosperó gracias a la intervención de los frailes y del virrey don Luis de Velasco, siendo este último quien ordenó que los alcaldes mayores tan sólo figuraran como protectores de indios, ante el maltrato al que éstos eran sometidos por españoles, negros, mulatos y mestizos (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 193). Empero, parece que detrás de todo este asunto había cierto recelo a la lealtad de las autoridades indígenas, pues como algo inusual, en la carta firmada por el juez se hablaba de este asunto y figuraba la rúbrica de don Pedro Moctezuma, sin cargo alguno en el cabildo de la ciudad:

> Y si tal vez se teme que no seremos leales a nuestro señor el rey de Castilla, a fin de tranquilizar el ánimo de V[uestra] A[lteza] aquí dejamos constancia del juramento real que hacemos todos los que al presente gobernamos vuestra ciudad de México y suscribimos esta carta [...] Y queremos que este juramento obligue por igual a los que después de nosotros nacieran (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 193-194).

Es posible que por entonces, cuando se avecinaba la renuncia de Carlos V al trono de España, el propio monarca o su hijo comenzaran a preocuparse por estos juramentos de fidelidad. De hecho, en 1557 "se reunieron los tlatoque de todos los pueblos para prestar juramento, por haber abdicado al reino de España el emperador de Roma don Carlos Quinto", entregándole su reino a Felipe II que sería "rey de España y asimismo supremo señor de los pobladores de esta Nueva España" (Chimalpahin, 1998, II: 211, *Séptima Relación*). Una práctica a la que también se sometieron algunos miembros de la familia Moctezuma (*cf.* cap. V).

En cualquier caso, entre las labores de don Esteban de Guzmán también estaba la de elegir al nuevo gobernador entrante. El 5 de enero de 1557, y con la anuencia del virrey, el elegido fue don Cristóbal de Guzmán Cecetzin. Diez días después el juez se marchó.[528] En su elección debió prevalecer la experiencia política de don Cristóbal, pero también la legitimidad del linaje de Axayacatl, pues el nuevo gobernador era hijo de don Diego de Alvarado Huanitzin y de doña Francisca de Moctezuma (cuadro 11). No obstante, habría que ver si en esta elección no influyeron, asimismo, intereses políticos y personales, pues resulta raro que don Cristóbal

[527] Este plan fue una derivación del planteado por el virrey Mendoza de eliminar a los corregidores y reemplazarlos por gente cualificada y cuidadosamente elegida. Empero, el Consejo modificó el plan. No eliminó los corregimientos, aunque entre 1550 y 1570 la Nueva España quedó dividida en 40 provincias con sus respectivos alcaldes mayores (Gerhard, 1986: 14). La labor de los corregidores y los alcaldes mayores era la de jueces. Para este asunto, véase asimismo Sarabia Viejo (1978: 59-62).

[528] Véase *Crónica Mexicayotl* (1992: 175), Chimalpahin (1998, II: 211, *Séptima Relación*) y el fol. 14r del *Códice Cozcatzin* (1994: 99). El fol. 50v del *Códice Aubin* (en Lehmann y Kutscher, 1981) dice que entró en el cargo el 6 de enero. Ya se ha mencionado que éste había ocupado distintos puestos en el cabildo, pues en 1555 había sido regidor y en 1556 alcalde (Pérez Rocha y Tena, 2000: 43).

hiciera siempre gala del apellido del juez que lo había encumbrado en el poder. En este sentido no puede obviarse que la hija de don Esteban (María) se casó con un nieto de Axayacatl (Francisco Omacatzin), y aunque el hijo de ambos emparentó con los descendientes de Tizocic, es patente la importancia que el linaje de Axayacatl seguía teniendo para la familia, en tanto que el bisnieto del juez adoptó como apellido el nombre de Axayacatl y no el de Tizocic (cuadro 6).

El mandato de don Cristóbal de Guzmán pasó "sin pena ni gloria". Durante su tiempo tuvo lugar la jornada a la Florida y la muerte de Carlos V. Con base en los documentos de archivos transcritos por Chávez Orozco (1947: 116-142) se sabe que se realizaron numerosos trabajos públicos en la ciudad (catedral, iglesia de San Miguel Chapultepec y Santa María Cuepopan, casas de la Real Audiencia, acequias, puentes, albarradas y alcantarillas, etc.). Se trataba del servicio personal que el virrey Velasco reservó para las obras públicas de la ciudad. Por lo demás, los macehuales y oficiales seguían denunciando los abusos de los que habían sido víctimas. No sólo desde los tiempos de Tehuetzquititzin, sino ahora también de los sufridos por parte del juez, que nunca atendió sus demandas y jamás les hizo justicia por el trabajo realizado. Para entonces pedían reiteradamente la presencia, no de un juez sino de dos: uno elegido entre los tenochcas para gobernar el *altepetl* y otro foráneo para pleitos, con el fin de evitar que fuera sobornado (*ibidem*: 43-46, 70-73). Quien vino fue don Esteban de Guzmán, el 12 de agosto de 1559, pero ahora lo hizo como juez de residencia, para arreglar un asunto de tierras (*Códice Aubin*, fol. 51v). En 1560 seguía allí empadronando a la gente (*ibidem*, fol. 52r), yéndose a Tlatelolco el 28 de octubre de ese año. En medio de estas quejas, y sin que sepamos cómo se resolvieron, don Cristóbal de Guzmán Cecetzin falleció algún día de octubre de 1562.[529] Entonces alcanzó el gobierno del *altepetl* un nieto de Ahuizotl: don Luis de Santamaría Cipac (1563-1565). Los cronistas del siglo XVI y primera parte del siglo XVII solían decir que con él finalizaba el gobierno de los "tlazopipiltin mexicas tenochcas".[530] Ahora veremos por qué.

El ocaso de la casa real tenochca: don Luis de Santamaría Cipac

Don Luis de Santamaría Cipac era hijo de un tal Acamapichtli y nieto del *tlatoani* Ahuizotl (cuadro 5).[531] Llegó a la gobernatura de Tenochtitlan el 30 o el 31 de agos-

[529] Según el cronista chalca, falleció el 11 de octubre, aunque él mismo reconocía que los tenochcas decían que fue el 25 de abril de ese año (Chimalpahin, 1998, II: 215, *Séptima Relación*). El fol. 53r del *Códice Aubin* señalaba, sin embargo, que murió el 17 de octubre. Extrañísimo es el error cometido por Tezozomoc al decir que falleció en 1557, puesto que ambos eran hermanos (cuadro 5).

[530] *Crónica Mexicayotl* (1992: 174-175), Chimalpahin (1998, II: 221, 223, *Séptima Relación*) y Gibson (1996: 171) siguiendo a las fuentes anteriores. Romero Galván (2003b: 14) señala que los *tlazopipiltin* eran los nobles auténticos, también llamados *tecpipiltin* o nobles del palacio, frente a los *cuauhtlatoque* o señores águilas.

[531] Así lo aseguraba él mismo en una carta (AGN-T, vol. 22, 1a. parte, exp. 4, fol. 11, citada por Reyes García *et al.*, 1996: 103-104). Véase también *Crónica Mexicayotl* (1992: 145), Chimalpahin (1998, II: 221, 225, *Séptima Relación*) e Ixtlilxochitl (1975, cap. LXX: 177).

to de 1563,[532] un año después de la muerte de Cecetzin, asunto que quizás tuvo que ver con las deliberaciones y posteriores elecciones en el cabildo. Con motivo de su elección organizó un gran convite, al que asistieron todos los señores comarcanos y en el que se gastaron importantes sumas de cacao (en Chávez Orozco, 1947: 107). Esta asistencia denota que entre varios pueblos –probablemente antes sujetos a Tenochtitlan– aún persistía en la memoria ese reconocimiento a la autoridad del gobernante tenochca, al que antaño se le rendía vasallaje.[533]

El 4 de junio de 1564, casi al año de estar gobernando, se casó con doña Magdalena Chichimecacihuatl. Una señora cuya identidad es de momento un misterio, pues sólo sabemos que era "hija del ya difunto don Diego" (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 156). En tal caso, podría tratarse de la hija de don Diego de Mendoza, el gobernador de la vecina Tlatelolco (†1562), de don Diego de San Francisco Tehuetzquitzin (†1554) o, incluso, de don Diego Huanitzin (†1541). El problema es que no hay rastro de esta noble mujer (*cihuapilli*) tan importante, más allá del boato de su boda.[534] La descripción que de la misma hacen los *Anales de Juan Bautista* (*ibidem*, párr. 165) muestra que no se trataba ni de una simple boda ni de una mujer cualquiera. Se danzó y se tocó el *chichimecayotl,* probablemente en honor a su ascendencia chichimeca, mostrándose con ello que las manifestaciones de la identidad indígena estaban todavía muy presentes.[535] La importancia que todavía irradiaba Tenochtitlan para los nobles de los *altepetl* vecinos se puso también de manifiesto ante la presencia de los señores y principales de otros pueblos. Pero estos eran los coletazos finales de una época.

En ese mismo año, 1564, había llegado a la Nueva España el visitador Jerónimo de Valderrama, cuyas reformas en materia de tributo marcaron un antes y un después en la vida de los nobles indígenas. Ante una España empobrecida y con las arcas de la hacienda exhaustas, su monarca, Felipe II (1556-1598), vio la necesidad de alejarse de la política de su Consejo de Indias y aumentar sus recursos mediante

[532] Chimalpahin (1998, II: 217, *Séptima Relación*) y "Anales Mexicanos núm. 1" en *Anales antiguos de México y sus contornos núm. 7* (BNAH-AH, 273, vol. 1: 446).

[533] Véase por ejemplo la entronización de Tizocic en Durán (1995, I, cap. XL: 364-365), donde vemos el vasallaje que en actos así venían a rendirle los otros dos miembros de la Triple Alianza (Texcoco y Tlacopan) y sus pueblos sujetos.

[534] Carrasco (1984: 63) sugirió que se trataba de la hija de Tehuetzquitzin, aunque no negó que pudiera tratarse de la hija de Huanitzin. Castañeda de la Paz (2008d: 419) pensó que pudiera ser la hija del gobernador tlatelolca, pero la realidad es que en las fuentes consultadas no hay ninguna Magdalena entre las hijas de algunos de estos nobles. Conviene decir que existe una mujer con este nombre, pero esposa (no hija) de don Diego de Mendoza de Tlatelolco. No obstante, esta mujer siempre aparece en reelaboradas fuentes tardías y nunca en las del siglo XVI. Al respecto, véase Castañeda de la Paz (2008c: 21-47).

[535] También se interpretó el *atequilizcuicatl*, que como señalaba Reyes García (2001: 197, notas 84 y 85), eran cantos que se consignaban en los fols. 56r a 60r de los *Cantares Mexicanos* (1994). Para el *chichimecayotl*, véanse también los fols. 69v a 71v (en Garibay, 2000, III: 48-52). Este último autor dice, con base en Motolinia (en Garibay, *ibidem*: XIV), que el baile propiamente dicho se conocía con el nombre de *netotiliztli*, que era con el que gozaban los señores principales en sus casas y casamientos.

la subida del monto del tributo en sus colonias.[536] Pero como Tehuetzquititzin, don Luis Cipac también se resistía a los cambios sociales y, por tanto, a la pérdida de sus privilegios. Prueba de ello es que cuando llegó el visitador, éste tuvo que reiterar al pueblo que no se diese más tributo ni servicio personal a sus señores,[537] una muestra de que éste aún seguía vigente a pesar de los dictados de don Luis de Velasco en 1551.

Pero el visitador no sólo venía comisionado por el Consejo de Indias para elevar el monto tributario de los vasallos del rey, sino para comunicar a los tenochcas y tlatelolcas el inicio del pago del tributo real, del cual habían estado exentos desde la Conquista. Por si esto fuera poco, ese tributo que otros pueblos habían estado pagando en especies (mantas, maíz, etc.), a partir de ahora debía hacerse en dinero, aduciéndose que así todos vivirían como españoles (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 171).

Lógicamente, los alborotos no se hicieron de esperar. En enero de 1564, cuando don Luis Cipac comunicó la orden, la gente enfurecida comenzó a insultarlo y lo mismo sucedió en el momento de recoger los tributos, instante en el que las autoridades del cabildo fueron apedreadas.[538] Con motivo de otra subida en ese mismo año, la reacción fue similar. En este caso apedrearon el *tecpan* de San Juan y casi matan a su gobernador, al cual dejaron medio desnudo (*ibidem*, párr. 191-194). Fue entonces cuando, por su docilidad en acatar las nuevas órdenes, Cipac recibió el despectivo apodo de Nanacatl, "Hongo" (Chimalpahin, 1998, II: 221, *Séptima Relación*). Un apodo del todo injusto, pues hay testimonios en los que se ve al gobernador tratando de prevenir la aplicación del nuevo tributo y defendiendo la importancia del antiguo sistema. De hecho, por resistirse a presentarse ante la autoridad española fue castigado con la cárcel.[539] Es obvio que ya no podía complacer a ninguna de las dos partes.

En este marco, puede entenderse que, viendo cómo sus privilegios iban mermando, en la noche del jueves 24 de mayo de 1565 estuviera en su azotea como

[536] Sobre Valderrama y su nefasta política para la población nativa, véase Torquemada (1975-83, lib. V, cap. XVI: 384-388), Reyes García (2001: 39-40) y Pérez Zevallos (2003: 44-47). España era un país pobre en el que todas las riquezas que se traía de las colonias se iban para financiar las guerras en Europa. Sin industria, con una agricultura cargada de tributos, un comercio perjudicado por el monopolio y guerras que además mermaron enormemente su población, España era un país arruinado. Al respecto véase Terrero y Regla (1977: 271, 281).

[537] *Epistolario de la Nueva España*, vol. X, págs. 1-3 (en Reyes García, 2001: 39, nota 38).

[538] *Anales de Juan Bautista* (2001, párrs. 189-190, 191-192, 198, 295). Quizás, y con el fin de apaciguar los ánimos, es por lo que meses después el oidor Ceynos dio otro mandamiento. Ahora ordenaba dejar el trabajo público en la casa de los españoles, pero no en obras públicas, siendo el reparto de gentes a partir de entonces un trabajo remunerado (Reyes García, 2001: 13-14, 29-40; *Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 243). Pero parece que de nada sirvió. Sobre el apedreamiento, véase Chávez Orozco (1947: 110-112, 156) y fol. 54r del *Códice Aubin*. Quejas similares hubo en Xochimilco, en 1563. En Tlacopan, en 1565, el gobernador tenía que dar manutención y un salario a la gente que iba a trabajar sus tierras (Romero Galván, 2003b: 39, 49).

[539] *Anales de Juan Bautista* (2001, párrs. 161, 188, 255, 265, 323). A esta rebeldía por parte de los principales también se remiten varios otros documentos (en Chávez Orozco, 1947: 111-112).

endemoniado "gritando y golpeándose su boca, llevaba puesto su escudo [y] con su espada andaba escaramuceando" (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 387); agotado, se cayó de su azotea pero no murió. Un acto que Reyes García (2001: 40) interpretó como la simulación de un combate, "agobiado por los conflictos y su impotencia ante la colonización". Al día siguiente, el 25 de mayo de 1565, llegó lo que se temía: se notificó a los miembros del cabildo que de dos en dos debían ir a declarar acerca del tributo (*ibidem*, párr. 388). Sin duda, fue esta residencia la que le costó nuevamente la cárcel, acusado de apropiarse de un dinero que se le había dado en depósito para pagar a los macehuales por su trabajo:

> podrá aver quince días poco mas o menos tiempo, que Antonio de Vallejo, alguazil desta corte, me requirió con un mandamiento de vuestra alteza para que diese a los mazeguales, oficiales, ciento e setenta pesos que en mí estaban depositados, o fuese preso; y por no los dar, el dicho alguazil me trajo a la Real Cárcel, y estando preso yo pagué (Chávez Orozco, 1947: 77).[5-10]

Cipac murió a finales de diciembre de 1565,[5-11] en medio de una sociedad muy convulsionada, donde los alborotos por el tributo prosiguieron tras su deceso (Chimalpahin, 1998, II: 237, *Séptima Relación*; Reyes *et al.*, 1996: 33). Poco después, el domingo 3 de marzo de 1566, fallecía su mujer, doña Magdalena Chichimecacihuatl, cuyas exequias se llevaron a cabo en el templo de San José (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 20). Como hemos señalado, los cronistas de finales de la centuria y principios de la siguiente insistieron en sus crónicas que con don Luis Cipac se acababa el gobierno de los "tlazopipiltin mexicas tenochcas". Lo decían porque tras él debía gobernar en Tenochtitlan don Pedro Dionisio, nieto del *tlatoani* Tizocic, pero las autoridades del cabildo no lo permitieron. Claro que no explicaron por qué. Hubo entonces un vacío de poder del que hay apenas noticias, hasta que unos años después fueron a gobernar al *altepetl* gente de otros pueblos que, según ellos, carecía de vínculos con la nobleza tenochca. A continuación veremos qué hay detrás de todo esto.

Don Pedro Dionisio y el escabroso asunto del incesto

Cuando los cronistas anteriores señalaban que con Cipac concluía el gobierno de los auténticos nobles es porque los señores subsiguientes no estaban ya emparentados con la casa real tenochca, y si lo estaban, no tenían la legitimidad suficiente para gobernar. Galarza (1996: 95-96) intuía algún tipo de problema en la sucesión

[5-10] Por falta de pago parece que estuvo dos veces en la cárcel. En esta ocasión fue el 17 de agosto de 1565, pero por un préstamo anterior, de 1 200 pesos, lo estuvo el 18 de septiembre de 1564 (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 238).

[5-11] Los "Anales mexicanos núm. 1", en *Anales antiguos de México y sus contornos núm. 7* (BNAH-AH, 273, vol. 1: 448) y el fol. 54v del *Códice Aubin* dicen que fue el 28 de diciembre; Chimalpahin (1998, II: 221, *Séptima Relación*) precisa que fue el día 27. La *Crónica Mexicayotl* (1992: 174) únicamente sitúa el acontecimiento a finales de 1565.

al cargo a través de un desajuste cronológico en el *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco*. Y es que tras la muerte de Luis Cipac, había dos cuentas de años que no estaban asociadas con el gobierno de ningún personaje (figura 63). Para este investigador, esto era indicio de que don Luis Cipac no tenía sustituto en el cabildo.

D. Esteban de Guzmán

D. Cristóbal de Guzmán

D. Luis de Santamaría

D. Francisco Jiménez

D. Antonio Valeriano

D. Juan Martín

D. Jerónimo López

Figura 63. El gobierno tenochca. De don Esteban de Guzmán a don Jerónimo López. *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco.*

Hoy, gracias al trabajo de transcripción y traducción de una serie de documentos podemos saber que aquellas dos cuentas de años que estaban sueltas en el *Códice de Santa Anita* nos hablan de la crisis dinástica que se vivió en Tenochtitlan con el escabroso asunto en el que se vio envuelto don Pedro Dionisio, de la parcialidad de San Pablo y bisnieto de Tizocic.

La llamada *Genealogía de don Pedro Dionisio*, a la que se ha hecho algunas referencias en este trabajo, nos ayuda a esclarecer quién era este personaje (figura 46; cuadro 5). En ella veíamos que fruto del matrimonio entre Huehue Tezozomoc y Atotoztli nacieron tres futuros *tlatoque* de Tenochtitan: Tizocic, Ahuizotl y Axa-

yacatl. Ahora bien, la razón por la que el pintor sólo se detuvo a narrar la descendencia de Tizocic y no de sus otros hermanos es porque de su linaje procedía la persona que encargó la pintura: don Pedro Dionisio. Él es el último que aparece en la sucesión genealógica, y el único vivo en el momento de hacerse la pictografía, pues todos los demás aparecen con los ojos cerrados, indicando que ya habían muerto. Si analizamos entonces el documento a partir de Tizocic, veremos que del personaje salen dos líneas para indicar que tuvo dos hijos: Tezcatlpopocatzin y Cihuayztitzin.[542] Tezcatlpopocatzin aparece representado como *tlatoani* según se adivina por el tipo de asiento con respaldo y la diadema de turquesa, por lo que es muy probable que, como Huehue Tezozomoc, gobernara en algún lugar del que, en este caso, no ha quedado registro. Cihuayztitzin tan sólo tuvo el rango de señor principal, pues está sentado sobre un simple *icpalli* sin respaldo y no lleva la *xiuhhuitzolli*. A continuación tenemos que cada uno de estos hijos tuvo su propia descendencia, la cual se emparentó entre sí. Tezcalpopocatzin tuvo a don Diego de San Francisco [Tehuetzquititzin], padre de don Pedro Dionisio, mientras que Cihuayztitzin procreó a una mujer llamada doña María [¿Tlaco?]. Ambos, don Diego y doña María (primos hermanos), tuvieron una hija según se lee a través de las líneas que van hacia María "moyeztica Ehecatepec" ("que está en Ehecatepec"), pero según la pictografía, don Pedro Dionisio era sólo su medio hermano, pues no había línea que lo conectara con ella. Su madre debía ser, entonces, otra mujer.

Gracias a la probanza que en 1546 elaboró Tehuetzquititzin, sabemos que con doña María Tlaco tuvo también a un hijo llamado don Pedro Cihuayzte, de cuya muerte en la Guerra del Mixton se lamentaba (AGI-MP/E, vol. 179, fols. 3v, 13v). Que don Pedro Cihuayzte era hijo de esta mujer se concluye por la costumbre de que los nietos llevaran los nombres –ahora convertidos en apellidos– de sus abuelos.[543] No obstante, y como suele suceder, don Pedro Dionisio omitió su nombre de la genealogía, bien porque ya estaba muerto, bien porque no era importante para sus reclamaciones. En cualquier caso, y en relación con estos personajes, hay que decir que existe una interesante carta escrita por una mujer llamada doña María Tizozicatzin, dirigida a su madre y a su hermano (Reyes García *et. al.*, 1996: 334). De ella se concluye que María Tizozicatzin era la misma persona que María "que estaba en Ehecatepec", porque en la carta menciona que su abuelo era Cihuayztitzin y su madre María, tal como se ve en la pictografía (figura 46). De hecho, es a su madre (María) y a su hermano (Pedro Dionisio) a quienes dirige la carta. Ahora bien, la importancia de esta misiva radica en que ella reconoce estar embarazada y explica que por ese motivo no puede presentarse ante el oidor Ceynos para solventar un problema con unas tierras de su propiedad. Fuera de contexto no entenderíamos

[542] El nombre del primero es "Espejo (*tezcatl*) humeante (*popoca*)" más la partícula reverencial *–tzin*. El nombre del segundo podría leerse como "Uña de mujer" y por ello se compone de la cabeza de una mujer (*cihua-tl*) y una uña (*yzt-itl*).

[543] Solía ponerse el calificativo "huehue" junto al nombre, para evitar confundirlo con el descendiente joven, al que –como en este caso– suele apodársele "el otro".

bien sus argumentos. Sin embargo, conociendo la grave acusación de la que fue objeto don Pedro Dionisio, el texto cobra sentido:

> [Domingo a ocho de diciembre de 1566 años] Y otra vez se fue a danzar en las afueras del palacio y hubo palo volador. Y hubo palo volador [tlatocapaca] con el palo que usan los voladores. Pero ellos lo echaron a perder, don Pedro de la Cruz, don Martín Ezmallin, don Luis Huehueçaca, don Lucas Tenamaz y don Antonio Momexicaitohua, así fueron a decir en el [tribunal] superior, que don Pedro Dionisio que quería ser gobernador, *se había acostado con Tlaco, su madrastra, además a su hermana menor le había hecho un [hijo] y por eso se impidió*, no se pudo hacer, etc. (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 41. La cursiva es mía).[544]

Las graves acusaciones contra don Pedro Dionisio explican precisamente que en la genealogía, María Tlaco no esté de frente a Tehuetzquititzin, ni tampoco unida a él por una línea punteada como lo estaba Atotoztli con respecto a Huehue Tezozomoc. Con esto, don Pedro Dionisio venía a indicar que su padre nunca estuvo casado con ella y que, por tanto, María Tizozicatzin era hija natural. Podría ser, asimismo, indicación de un segundo matrimonio, pues ya se ha explicado que don Pedro Dionisio era hijo de otra mujer de Tehuetzquititzin que debía ser la mujer legítima y principal. Conviene entonces revisar la versión genealógica de Tezozomoc, pariente cercano a esta rama de la familia (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 141-142, 172-173).

Según el cronista tenochca, Tizocic tuvo dos hijos, Tezcatlpopocatzin y Huehue Mauhcaxochitl, sin hacer mención del señor Cihuayztitzin que aparecía en la *Genealogía*. A diferencia de ésta decía, además, que doña María sí estuvo casada con Tehuetzquititzin, aunque fruto de ese matrimonio sólo fueron tres varones y ninguna mujer: Tezcatlpopocatzin, Pablo Yxcuyn y Pedro Mauhcaxochitl "el otro", para diferenciarlo de su abuelo con igual nombre (cuadros 5 y 6).[545] Por tanto, al no decirse nada de María Tizozicatzin ni de Pedro Cihuayzte, es obvio que la versión de Tezozomoc variaba considerablemente de la presentada por Pedro Dionisio. Los motivos son los siguientes: Tehuetzquititzin debió casarse en dos ocasiones. La primera lo hizo con su prima hermana doña María, hija de Huehue Mauhcaxochitl, como aseveraba Tezozomoc. La segunda, con su prima hermana, también llamada doña María Tlaco, aunque hija de Cihuayztitzin como se afirmaba en la

[544] Tlaco se traduce como "la mediana" para indicar que era la mediana de las hijas de una familia. Según Greenleaf (1985: 129-130 y nota 35), las relaciones incestuosas eran una práctica habitual en tiempos prehispánicos y prevalecían entre la población indígena. Eran raras entre españoles, si bien sí se encuentran casos entre español y madre e hija de otra familia. Durante la Colonia fue un delito perseguido por la Inquisición, resultado del cual tenemos algunos procesos.

[545] Según el testamento de doña Francisca de Guzmán de Xochimilco, don Pablo Yxcuinantzin tuvo una hija llamada María, casada con Francisco de Guzmán Omacatzin, descendiente lejano de Axayacatl y señor del barrio de Olac en Xochimilco (en Reyes García, 1977: 34) (cuadro 6). Doña Francisca de Guzmán era la hija de ambos. No obstante, según Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 142), María no era hija de don Pablo sino de don Pedro Mauhcaxochitl o Pedro Dionisio.

genealogía. Con la primera tuvo tres hijos varones (Pedro Mauhcaxochitl, Pablo Yxcuyn y Tezcatlpopocatzin) y con la segunda una hija y un hijo (María y Pedro Cihuayzte).[546] Lo anterior demuestra que cada autor recogió la información de dos ramas distintas de la misma familia, porque elaboraban sus documentos con objetivos diferentes. De esta otra rama vendría entonces don Pedro Dionisio (¿Pedro Mauhcaxochitl?), pues en la *Genealogía* dejaba claro que su madre era otra, aunque no la mencionara. No lo hizo porque no era importante para el objetivo del documento, que era mostrar cómo las relaciones de su padre con aquella otra prima hermana eran fruto de relaciones extramatrimoniales o de un segundo matrimonio. Un asunto que aquí era importante traer a colación porque con ello se estaba jugando el cargo de gobernador. De hecho, en la pictografía se pintó a sí mismo como principal (sin asiento con respaldo y sin *xiuhhuitzolli*) que fue el estatus que siempre tuvo.

Llegados a este punto, cabría preguntarse si por las relaciones que mantuvo con su madrastra, don Pedro Dionisio seguía inmerso en el mundo del pasado. Es sabido que según los patrones prehispánicos, si las mujeres de los *tlatoque* quedaban viudas, sólo podían casarse con un señor del mismo rango que el de su marido muerto y don Pedro Dionisio iba camino de serlo (*cf.* nota 302).[547] También era frecuente que los linajes se cohesionaran a través de matrimonios con tías o primas hermanas, y en este sentido no hay que olvidar que si doña María Tlaco era su tía, doña María Tizozicatzin era su prima.[548] El problema es que esta última también era su media hermana.

En relación con la bigamia, brujería o el incesto, Greenleaf (1985: 134-135) sostenía que muchos indígenas alegaron ser indios "puros" para escapar de las garras del Santo Oficio y mantenerse sujetos a las autoridades ordinarias.[549] Demostrarlo no era fácil porque los jueces exigían pruebas de linaje. No obstante, es posible que la *genealogía* constituyera una de esas pruebas. En primer lugar, porque a través

[546] Otro hijo fue José Ycnoxochitl. Sólo los *Anales de Juan Bautista* (2001, parr. 221) lo registran por lo aparatoso de su muerte, cuando se derrumbó la cárcel de los indios en el año 1566, indicando de paso que don José había sido topil por dos años. No obstante, se desconoce a qué rama del linaje estaría vinculado, de ahí que lo omitamos del cuadro 5.

[547] Un bonito ejemplo es el de la decisión del *tlatoani* Quetzalmatzatzin de Chalco, quien a pesar de tener hijos con muchas de sus mujeres, dejó a todas para elegir a su cuñada doña Catalina Chimalmatzin, de Tlalmanalco, que era la esposa de su hermano mayor, el cual murió antes de bautizarse (Chimalpahin, 1998, II: 175, *Séptima Relación*). Otro ejemplo lo tenemos en doña Francisca Moctezuma, quién tras quedarse viuda de Huanitzin se casó con su cuñado, don Pedro de Alvarado Temictzin, gobernador de Tliliuhcan-Tlacopan (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 154), aunque su hijo Tezozomoc nunca lo dijo explícitamente (*cf.* cap. II y III en lo relativo a Tliliuhcan).

[548] Es lo que hicieron muchos nobles a lo largo de la historia prehispánica y aun en la Colonia. Tehuetzquititzin, Huanitzin y don Antonio Valeriano se casaron con primas hermanas (cap. IV) mientras don Pedro Moctezuma lo hizo con tías y primas (*cf.* cap. V).

[549] Señala Greenleaf (1985: 134-135) que debido a que en España ya no había Inquisición episcopal y tampoco tribunal del Santo Oficio, fue necesario emplear a los obispos en asuntos heréticos.

de ella don Pedro Dionisio demostraba su pureza india remitiéndose a sus antepasados más lejanos; en segundo lugar, porque qué otra razón lo iba a impulsar a pintar a las mujeres de esta otra rama de su familia, más que la de librarse de las acusaciones de incesto. Además, ya se ha dicho que las mujeres sólo figuraban en los documentos del centro de México cuando desempeñaban un importante papel en ciertas alianzas matrimoniales (Atotoztli), o en este caso, para mostrar su débil vínculo con esa otra parte de la familia. De cualquier modo, de nada le sirvió. La historia nos dice que don Pedro Dionisio nunca logró salir airoso de esta comprometida situación.[550] Desafortunadamente, tampoco hay mucha información de lo que sucedió en el gobierno indígena de Tenochtitlan hasta la llegada de Francisco Jiménez, originario de Tecamachalco, como juez-gobernador de Tenochtitlan. Sabemos que el 31 de julio de 1564 murió el virrey don Luis de Velasco, lo cual, aunado a la famosa "conjura de los hijos de Cortés", destapada en julio de 1566,[551] detuvo el proceso de elección de los nuevos gobernadores indígenas, pues no es casual que una situación semejante se viviera en Tlatelolco, que también llevaba años sin gobernador. La situación se normalizó en ambos sitios con la llegada del virrey don Gastón de Peralta, en octubre de 1566, cuando él mismo, como hicieron los virreyes del pasado, debió nombrar a don Diego García Oquiztzin como juez-gobernador de Tlatelolco y a don Francisco Jiménez como juez-gobernador de Tenochtitlan.[552] Con esto se daba inicio al gobierno de jueces-gobernadores en el *altepetl* tenochca, donde a partir de ahora vendría a gobernar gente de otros pueblos, rompiendo con ello el control que el linaje legítimo había tenido del cabildo indígena durante buena parte del siglo XVI.[553]

Don Francisco entró en el *altepetl* el 17 de enero de 1568, pero poco sabemos de su labor.[554] Las cuentas de años junto al nuevo juez-gobernador, en el *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco*, indicaban entonces un gobierno de 5 años, infirién-

[550] No obstante, Pedro Dionisio, junto con otros principales (Miguel Sánchez, don Pedro de la Cruz y don Lucas Cortés), siguió defendiendo los intereses de los nobles. Así, el 25 de marzo de 1566 los vemos suplicando al rey que a pesar de su nobleza, y dada su pobreza, se les reservara del tributo (en Paso y Troncoso, 1939-42, vol. 10, doc. 570: 129).

[551] Se gestó durante el gobierno del virrey Velasco y en ella se hallaban involucrados indígenas, criollos y mestizos, entre los que había un gran número de encomenderos descontentos que pretendían independizar a la Nueva España de la Corona de Castilla. Véase Schäfer (2003: 54-56), Suárez de Peralta (1949, caps. 31-33: 117-127) y Sarabia Viejo (1978: 10).

[552] La ausencia de un gobernador indígena ya la había observado Galarza (1996: 95) en el *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco*, al ver que había dos cuentas de año (*xihuitl*) dibujadas entre don Luis Cipac y el juez-gobernador Francisco Jiménez, sin la cabeza de un personaje asociada a ellas (figura 63).

[553] Lockhart (1999: 56) aducía que su frecuente presencia en el centro de México, en la segunda mitad del siglo XVI, era para difundir el sistema español. No obstante, es patente que en el centro de México es donde el sistema estaba ya bien difundido.

[554] *Anales de Tecamachalco* (1992, párr. 237: 55, 315: 66). Chimalpahin (1998, II: 235, *Séptima Relación*) decía que esto ocurrió el 18 de enero, mientras que el fol. 56r del *Códice Aubin* señalaba que fue el 19 de ese mismo mes. Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 175) corrobora el año de llegada.

dose que se fue de Tenochtitlan en 1572, para morir en su pueblo en enero de 1573 (figura 63).[555]

Don Antonio Valeriano y su linaje

El siguiente juez-gobernador de Tenochtitlan fue el renombrado sabio del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, don Antonio Valeriano (1573-1605) (figuras 59b y 63).[556] Originario de Azcapotzalco, León Portilla (2001: 386) calcula que debió haber nacido hacia 1522, poco después de la conquista española, y que tendría unos doce o trece años de edad cuando entró en el Colegio de Tlatelolco (*ibidem*: 388). Antes de partir a Tenochtitlan como juez-gobernador había ocupado algunos puestos en el cabildo de Azcapotzalco, donde tenía su morada (figura 64);[557] el de alcalde en 1561 y el de gobernador en el año de 1565.[558] En algún momento se casó con su prima hermana, doña Isabel, hija de don Diego de Alvarado Huanitzin y Francisca Moctezuma,[559] convirtiéndose en cuñado del gobernador don Cristóbal de Guzmán Cecetzin y del cronista don Hernando de Alvarado Tezozomoc, autor de la *Crónica Mexicana* y la *Crónica Mexicayotl* (cuadro 11). Ahora bien, Tezozomoc aseveraba, e incluso insistía, que su cuñado Valeriano no era noble (*àmo pilli*),[560] palabras que en un principio no habría que poner en duda, considerando que era miembro de su familia y su contemporáneo. El problema es que si verdaderamente no era noble, cómo explicar entonces que hubiera sido alumno y maestro del

[555] Es lo que también parece insinuar Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 176) al decir que "fué a morir a su casa". Véase asimismo Chimalpahin (1998, II: 235, *Séptima Relación*). Sobre el año de su muerte coinciden los *Anales de Tecamachalco* (1992, párr. 315: 66) y el fol. 58v del *Códice Aubin*, aunque según el fol. 56v, don Francisco se fue de Tenochtitlan en julio de 1569.

[556] Como decíamos al principio de este capítulo, se convirtió en el más sabio colegial de Santa Cruz de Tlatelolco. Resaltaban su sabiduría y trabajo Cervantes de Salazar (en León Portilla, 2001: 388-389), Sahagún (2000, I, prólogo al lib. II: 131), Juan Bautista (en Karttunen, 1995: 117) y también Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XLIII: 176). Incluso el rey, que a decir de Torquemada le hizo muchas mercedes, sin que diera detalles de las mismas (en León Portilla, 2001: 393).

[557] La *Crónica Mexicayotl* (1992: 171) afirma que tenía su morada en Azcapotzalco, como corrobora cierto mapa de tierras (en Morton, 2010: 49).

[558] El gobernador de Xiquipilco, Francisco Plácido, autor de uno de los *Cantares Mexicanos* (1985: 269-273, fols. 41r y 41v; León Portilla, 2001: 391 y nota 14), sostiene que era gobernador en ese año. Su posición como alcalde no está tan clara. Se deduce de su firma, junto a la de Francisco Plácido, en una carta firmada por los miembros del cabildo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 224), pues la alcaldía solía ser el paso previo a la gobernatura.

[559] *Crónica Mexicayotl* (1992: 170-171). Debe ser un error cuando Karttunen (1995: 115) señala que se casó con una mujer de Azcapotzalco, aunque no da referencias de donde viene su información.

[560] *Crónica Mexicayotl* (1992: 171, 176). Ha sido él, con sus afirmaciones, quien nos ha hecho creer por largo tiempo que Valeriano no era noble (Karttunen, 1995: 113; Gibson, 1996: 172; León Portilla, 2001: 387; Romero Galván, 2003b: 7, entre otros).

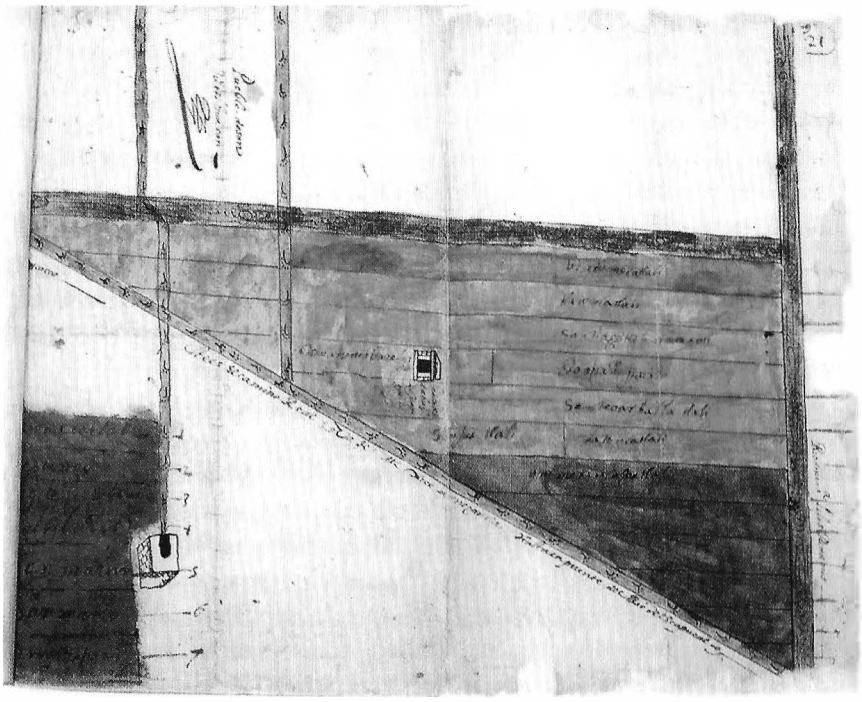

Figura 64. Casa de don Antonio Valeriano en Azcapotzalco.
Archivo Careaga (fotografía de Morton, Casa de subastas, 2010).

Colegio de la Santa Cruz, donde sólo accedían los hijos de los caciques,[561] y cómo entender que emparentara con lo más alto de la élite tenochca, cuando Huanitzin casó a sus hijos con los nobles más importantes de entonces.

La cuestión es que, a pesar de las rotundas afirmaciones de Tezozomoc, su cuñado don Antonio Valeriano sí era noble y lo era de cuna. Si bien no tenemos datos sobre su madre, que probablemente era una mujer de Azcapotzalco, hay algunos documentos que permiten asegurar que su padre era don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin, ese hijo de Tezozomoc Acolnahuacatl al que precisamente el cronista Tezozomoc jamás mencionó en su *Crónica Mexicayotl* (cuadro 11). Sí lo hizo Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima Relación*) y también un nieto de don Antonio Valeriano en una petición de 1620. Ese nieto, llamado como su abuelo (aunque ya se añadió el apellido Moctezuma),[562] confirmaba que su bisabuelo (el padre de don Antonio Valeriano) era don Francisco [de Alvarado Matlaccohuatzin]:

[561] Según Romero Galván (2003b: 71), el reglamento decía que sólo accedían "los indígenas nacidos de un matrimonio legítimo entre miembros de la antigua nobleza".

[562] Tezozomoc le dio el apodo de "el Joven" para diferenciarlo de su abuelo (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 171). Este asunto de adjuntarse los más ilustres apellidos de los antepasados, lo fueran o no, es algo propio del siglo XVII y XVIII, aunque ya se vislumbra a finales del siglo XVI. Véase el caso de los descendientes de don Diego de Mendoza y don Antonio Cortés Totoquihuaztli, caciques de Tlatelolco y Tlacopan respectivamente, más adelante en este trabajo. Sobre el primero, véase asimismo Castañeda de la Paz (2008c).

D[o]n Antonio Baleriano Moctesuma bisnieto d[e] D[o]n fran[cis]co Yndio hijo d[e] Susumacoa [*sic*: Tezozomoc Acolnahuacatl], hermano d[e] Moctesuma (AGN-V, vol. 110, exp. 2, fol. 338v).

En consecuencia, don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin era hermano de don Diego de Alvarado Huanitzin, don Carlos Oquiztzin y don Pedro de Alvarado Temictzin, *tlatoque* de Ehecatepec, Azcapotzalco-Mexicapan y Tliliuhcan-Tlacopan, respectivamente, a la llegada de los españoles (cuadro 11). El mismo personaje al que en el capítulo III de esta obra veíamos viajando a España en dos ocasiones, volviendo en el año 1532 con una cédula real en la que se le privilegiaba con un escudo de armas por la ayuda que él y su hermano don Diego de Alvarado Huanitzin le habían prestado a Cortés en la conquista y pacificación de las provincias de la Nueva España (ADA, Carpeta 238, Legajo 2, doc. 21, fol. 1v). No es por ello una casualidad que este nieto de don Antonio Valeriano poseyera una copia de dicha cédula y la descripción del escudo que se le dio a su antepasado. Asimismo, que siguiera viviendo en la parcialidad de San Sebastián Atzacualco, en el barrio de Zacatlan,[563] una parcialidad donde residían los descendientes de Axayacatl (los Alvarado y los Moctezuma), según se verá más adelante.

Así las cosas, ahora se puede entender que don Antonio Valeriano cumpliera con los requisitos para su ingreso en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco. Asimismo, que se casara con la hija de Huanitzin; un matrimonio entre primos hermanos a través del cual se reforzaba la cohesión interna del linaje y se afianzaba su derecho a gobernar, en tanto que por su ascendencia, Valeriano pertenecía a la parcialidad de Azcapotzalco-Mexicapan, y por tanto, al linaje de Tenochtitlan que allí se implantó en tiempos de Itzcoatl (*cf.* cap. II). Lo que don Antonio Valeriano hacía, entonces, era lo mismo que tiempo atrás había hecho su suegro, don Diego de Alvarado Huanitzin, al casarse con su prima hermana, doña Francisca Moctezuma, hija de Moctezuma Xocoyotzin (cuadro 20). Visto desde este punto de vista gozaba, de los mismos derechos que había tenido su primo hermano, don Cristóbal de Guzmán Cecetzin, para acceder al gobierno de Tenochtitlan.[564]

Ahora bien, lo que no se comprende es que no tuviera la acogida esperada cuando llegó a Tenochtitlan como juez-gobernador, en enero de 1573.[565] El rechazo,

[563] Se trata de un trasunto realizado en 1669 (AGN-V, vol. 110, exp. 2, fols. 338v-339r). Lo interesante es ver que la familia Alvarado, caciques de la parcialidad de San Sebastián, en el barrio de Zacatlan de la ciudad de México, guardaba todavía en la segunda mitad del siglo XVII varios papeles de sus antepasados. Entre ellos se encontraba un traslado de la cédula de concesión del escudo que aquí comentamos. Véase asimismo Fernández de Recas (1961: 46).

[564] Probablemente por eso, el pintor del *Códice Aubin* lo representó en el fol. 58v como a un verdadero *tlatoani*, en asiento con respaldo y *xiuhhuitzolli*, aunque no sucede lo mismo en el fol. 78v, donde la mano del pintor es de otro momento.

[565] León Portilla (2001: 387) da erróneamente la fecha de 1570 para señalar la entrada de Valeriano a Tenochtitlan (figura 59b). Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 176), sin embargo, asegura que ésta tuvo lugar "inmediatamente" después de morir su antecesor en el cargo, o sea, en 1573. Lo confirman también el *Códice Aubin* (fol. 58v) y Chimalpahin (2001: 175).

no obstante, no parece que proviniera de la sociedad tenochca. Más bien parecía venir del desprecio que su cuñado Tezozomoc le profesaba al tacharlo de macehual y excluir a su padre –don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin– de su *Crónica Mexicayotl*. Podría conjeturarse que Tezozomoc lo hizo al verse desplazado del gobierno del *altepetl*, una vez muerto su hermano Cristóbal de Guzmán Cecetzin. Lo anterior estaría en consonancia con sus ínfulas de sucesor legítimo –parapetándose quizás en el orden colateral de sucesión al morir Cecetzin sin descendencia–, pues en cierta celebración que tuvo lugar en la ciudad, el propio Tezozomoc fue en andas y bajo palio ante el virrey, representando a su abuelo Moctezuma Xocoyotzin.[566] De hecho, no sería éste un caso aislado. En Tlacopan, donde gobernaba don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven" –sobrino del cronista tenochca–, accedió al poder su hermano don Diego Cortés Huanitzin porque el anterior sólo tuvo dos hijas (cuadro 12). Lo que sí resulta extraño es que Tezozomoc tuviera estas pretensiones cuando nunca estuvo imbuido en los asuntos políticos de Tenochtitlan, pues no se le conoce cargo alguno en el cabildo.

La otra cara de la moneda es la aceptación que Valeriano tuvo entre las autoridades españolas y que muy bien pudo ser el motivo del disgusto de Tezozomoc. La admiración que le profesaban los virreyes llegó hasta tal punto que don Gaspar de Zúñiga, que había llegado a principios de noviembre de 1594, le nombró a un teniente para que lo ayudara en la gobernación de Tenochtitlan, pues su sordera, relacionada con su vejez, ya no le permitía llevar todos los asuntos por delante (Chimalpahin, 2001: 67). El elegido fue don Juan Martín, un juez con varios años de experiencia en los cabildos indios, puesto que antes de llegar a Tenochtitlan había ejercido como tal en Calimaya, Tlatelolco, Xochimilco, Cuitlahuac y Acolman, que era desde donde venía (figura 63).[567]

Un intercambio de jueces se produjo en septiembre de 1599, cuando don Juan Martín se fue como juez-gobernador para Tlatelolco, de donde vino Jerónimo López, que era mestizo y natural de Xaltocan (*ibidem*: 99, 137). Es probable, como señala Lockhart (1999: 55, cuadro II.1), que este cambio se produjera al poco tiempo de delegar Valeriano su cargo, pues todavía en octubre de 1598 se les ve a ambos gobernando juntos (Chimalpahin, 2001: 73, 101). Sea como fuere, tantas disposiciones y cambios sólo reflejan cómo los virreyes eran ya quienes disponían en los cabildos indios, colocando o deponiendo a los jueces-gobernadores que habían

[566] Chimalpahin (2001: 77). No hay que olvidar que desde el inicio de su crónica, y a lo largo de ella, decía que era nieto de Moctezuma Xocoyotzin e hijo de doña Francisca Moctezuma, casada con don Diego de Alvarado Huanitzin (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 7, 157-158). Chimalpahin (2001: 100-101), que seguía a Tezozomoc en cuanto a la nobleza tenochca se refiere, lo baja de categoría y se refiere a él como *tlacatl* (señor) y no como *pilli* (noble). Se puede comprender la posición de Tezozomoc, pero es más difícil de entender que Chimalpahin siguiera la postura del cronista tenochca si sabía que Valeriano era noble.

[567] Chimalpahin (2001: 67, 73, 77) deja claro que fue traído en 1596 para ayudarlo en la gobernación, diciendo que sólo ejerció como juez en plenas funciones durante un año y cuatro meses. Por tanto, no actuaba en su lugar, como aseveraba Lockhart (1999: 55 y cuadro II.1, n. b).

sido educados al amparo de los frailes, rompiendo éstos el carácter vitalicio de los gobernadores tenochcas.

Las fuentes coinciden al señalar que Valeriano murió en agosto de 1605 y fue enterrado en la capilla de San José, del convento de San Francisco, donde descansaban muchos de los grandes nobles indígenas.[568] Con él se cerraba el final de una época. Aunque su nieto llegó a ocupar el cargo de alcalde de San Sebastián Atzacualco en 1609 y 1610, además de la gobernatura del *altepetl* en 1613,[569] lo que ya caracterizaba al cabildo tenochca era la intromisión de otros jueces-gobernadores, o incluso de gobernadores españoles. Tres años después de morir Valeriano murió don Jerónimo López (†1608), que fue sucedido por don Juan Bautista de Malinalco (†1609). Una ruptura total con las antiguas formas de vida fue cuando en 1610 entró en el gobierno el español Francisco Sánchez, y tras él, en ese mismo año, el mestizo Juan Pérez de Monterrey.[570] En 1614, tras el gobierno de aquel nieto de Valeriano, ninguna de las autoridades del cabildo de Tenochtitlan eran ya descendientes del linaje señorial de México (Chimalpahin, 2001: 359). Eran otros tiempos, aunque parece que los descendientes de Valeriano siguieron inmersos en los asuntos políticos de Azcapotzalco. En 1754, un tal don Antonio Valeriano formaba todavía parte de los miembros de su cabildo, y quizás no sea casual que fuera de la parcialidad de los mexicanos, donde actuaba como juez de sementera (AGN-I, vol. 56, exp. 195, fols. 280v-281r).

La ciudad colonial

En el periodo colonial, Tenochtitlan sufrió importantes cambios. Se diseñó y se delimitó la traza que sería asiento y habitación de los españoles, y allí se erigió en 1525 la iglesia de San Francisco, la primera de la Nueva España.[571] A decir de Morales (1994: 353-355), ésta se levantó en un solar privilegiado, entre lo que actualmente es la catedral y parte del Palacio Nacional (*tecpan* de Moctezuma), pues era costumbre de los primeros evangelizadores tener su templo y casa junto a la de los españoles.[572] También solían tenerlo junto al *tecpan* de las autoridades indígenas, para tratar con ellas las cuestiones de la conversión. Pero como en Tenochtitlan éstas fueron obligadas a desalojar la cabecera para que los españoles se instalaran en lo que sería la

[568] Por ejemplo, doña Magdalena Chichimecacihuatl, la esposa de Luis Cipac. Sobre la muerte de Valeriano, véase fray Juan Baptista (en León Portilla, 2001: 402-403), Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XLIII: 176) y Chimalpahin (2001: 101).

[569] Sobre él se hablará en el apartado dedicado al linaje mexica en Azcapotzalco, en este mismo capítulo.

[570] Para todas estas elecciones y sucesiones véase Chimalpahin (2001: 137, 181, 197, 205, 207). Gibson (1996: 179-180) demuestra que ésta fue la situación de otros *altepetl,* como el de Texcoco o Xochimilco.

[571] Acerca de la traza de la ciudad de México, sus ampliaciones, adjudicación de solares y reglamentaciones, véase el trabajo de Mier y Terán (2005).

[572] Véase asimismo Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XVI: 66) y Vetancurt (1982, tratado México: 17).

traza, dichas autoridades se desplazaron a la parcialidad de Teopan por dos motivos: el primero, porque de allí procedían los *cuauhtlatoque* que estuvieron al frente del *altepetl* durante los primeros años del periodo colonial; el segundo, por la carga simbólica de esa parcialidad como asentamiento primigenio antes de la fundación definitiva (*cf.* cap. III) (mapa 5).

Señala Morales (*ibidem*: 354-356) que los franciscanos, al darse cuenta de que alojados en el corazón de la traza se hallaban muy alejados de la población a la que tenían como misión evangelizar, en menos de un año se trasladaron a la parcialidad de San Juan Moyotlan, donde fundaron la iglesia y el convento de San Francisco. Las fuentes precisan también que en uno de sus costados, el que daba a la calle del Tecpan (actual Eje Central Lázaro Cárdenas), fray Pedro de Gante fundó un colegio en el que se enseñaba a los niños indígenas la doctrina cristiana, la gramática latina y el canto, mientras que a los mayores se les instruía en los oficios y artes españoles, además de perfeccionarlos en aquellos oficios que ya conocían.[573] Ahora bien, la orden franciscana se trasladó a San Juan Moyotlan y no a San Pablo Teopan, porque como señalaba Torquemada, tenía más población que las otras tres cabeceras juntas.[574]

Las parcialidades y sus cabeceras

Por orden de fray Pedro de Gante, en las cuatro cabeceras de Tenochtitlan se fueron construyendo las respectivas iglesias cristianas, cada una adscrita a un santo patrón: San Juan a Moyotlan, San Pablo a Teopan, San Sebastián a Atzacualco y Santa María a Cuepopan.[575] Al principio se trataba de templos y no parroquias, pues como bien explicaba Morales (1994: 357), en la primera mitad del siglo XVI los franciscanos deseaban mantener doctrinas sólo bajo su cuidado directo. No obstante, con el tiempo, y ante el avance de las otras órdenes religiosas, los franciscanos fueron perdiendo el control de las iglesias de la ciudad. En 1534, esos cuatro templos quedaron convertidos en parroquias (Moreno de los Arcos, 1990: 10), aunque durante buena parte del siglo XVI los franciscanos mantuvieron bajo su dominio las de San Juan Moyotlan y Santa María Cuepopan,[576] probablemente porque estaban en la vía que conectaba el convento franciscano de Tenochtitlan con el que la or-

[573] Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XVI: 64-67; lib. XVII, cap. II: 316) y Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 31-32). Véase también Romero Galván (2003b: 69), Escalante Gonzalbo (2008: 59) y Morales (1994: 353-354), quien da más detalle sobre este tema y la edificación de los primeros templos en la ciudad. La iglesia de San Francisco aún se halla en pie, en la actual calle Madero.

[574] Torquemada (1975-83, lib. XVII, cap. VIII: 339; lib. XV, cap. XVI: 66).

[575] González Aparicio (2006: 115, n. 30) reproduce la información que los franciscanos le dieron al visitador Juan de Ovando en 1569 sobre este asunto. Véase también Morales (1994: 356-360).

[576] Para el asunto de su secularización, véase Moreno de los Arcos (1990: 11-12). Consúltese, asimismo, Torquemada (1975-83, lib. XVII, cap. VIII: 338) y Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 40).

den también tenía en Santiago Tlatelolco, donde concentraban su labor educativa y evangelizadora.[577]

Según el consenso de varios autores, las iglesias cristianas de cada cabecera se edificaron sobre los antiguos templos o *teocalli* (figura 34).[578] Todo indica que esos *teocalli* convertidos en iglesias estaban perfectamente orientados, uno frente a otro, formando un perfecto cuadrado (mapa 5). La única excepción la constituía la iglesia de Moyotlan, al estar ubicada en la Plaza de San Juan de la Penitencia, aunque después veremos por qué.

Muy cerca de las iglesias estaban los *tecpan* o palacios, los cuales corrieron diversa suerte. En el centro de Tenochtitlan, y dentro de la traza española, había más de uno: el de Ahuizotl, donde se dio tormento a Cuauhtemoc; el de Axayacatl, conocido como las "casas viejas de Moctezuma", que es donde se alojaron los españoles al entrar en la ciudad; el del *cihuacoatl*, que estaba junto al de Moctezuma Xocoyotzin; y el *tecpan* real o "casas nuevas de Moctezuma", que fue ocupado como vivienda por Cortés (González Rul, 1998: 30). En la cabecera de cada parcialidad se alzaba también un *tecpan* principal, excepto para la de Santa María Cuepopan, probablemente porque ningún linaje estaba asociado a dicha parcialidad. El *tecpan* de San Pablo Teopan fue el lugar de residencia de la familia Tapia –no la del conquistador sino la del indígena–, tal como se aprecia en el *Mapa de Santa Cruz* (*cf.* cap. III; figura 53). Aunque en los planos de la ciudad no hay rastro del *tecpan* de San Sebastián, sí contamos con numerosas referencias que señalan que estaba junto a la iglesia de la cabecera, y que hasta 1570 residía en él don Pedro Moctezuma.[579] La única edificación en Moyotlan con las características de un palacio –el friso negro con circulitos blancos– es la que está en el *Mapa de Santa Cruz*, la cual lleva una glosa que dice "S. lazaro" (figura 65). Se hallaba en la antigua plaza del Niño Perdido (actualmente plaza del Salto del Agua), donde hoy se alza la capilla de la Purísima Concepción, dejando la glosa por sentado que San Lázaro, el antiguo hospital de leprosos, estuvo ubicado en el *tecpan* de esta parcialidad, antes de ser trasladado a la parcialidad de San Sebastián.

Lo anterior invita entonces a reflexionar sobre cuál era la verdadera cabecera de la parcialidad de Moyotlan: si la plaza del Niño Perdido, donde estaba el *tecpan*, o la plaza de San Juan de la Penitencia, donde estaba la iglesia. Varios motivos permiten afirmar que en la primera ubicación:

[577] En 1578, y por real cédula, la parroquia de Cuepopan tuvo la facultad de convertirse en colegio de estudiantes y se le dio dinero para iniciar las obras. Más tarde, en 1607, se hizo allí un convento franciscano (Torquemada, 1975-83, lib. XVII, cap. VIII: 338; Vetancurt, 1982 Crón., T. 2: 40, 83). Junto con San José y Santiago Tlatelolco, Santa María la Redonda se convirtió en parroquia de los naturales (Vetancurt, 1982, Crón., T. 2: 43).

[578] Lombardo (1973: 159), Moreno de los Arcos (1990: 10) y González Aparicio (2006: 109, 115), entre otros. La iglesia de la parcialidad de San Juan, en la plaza de San Juan de la Penitencia, es la única que no conserva aboslutamente nada de su núcleo del siglo XVI.

[579] Referencias al hijo de Moctezuma y su *tecpan* las tenemos en la *Crónica Mexicayotl* (1992: 134), los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 127), el testamento de don Pedro (en Garritz, 1993: 31) y en un sinfín de documentos de archivo.

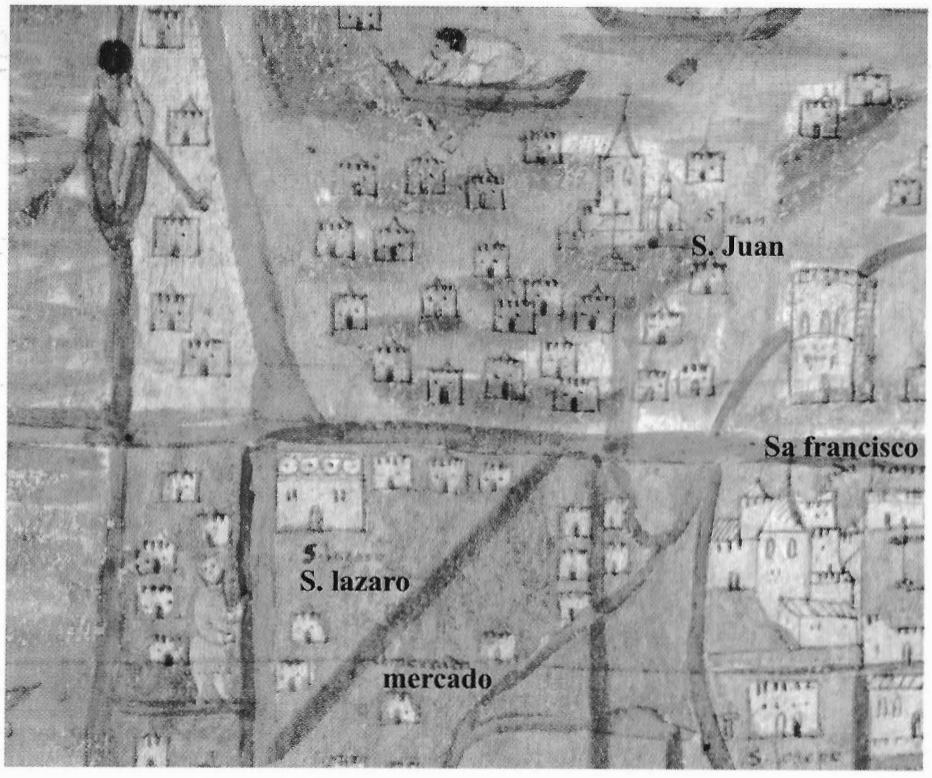

Figura 65. San Juan Moyotlan. *Mapa de Santa Cruz.*
Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia.

1) Su localización, en una plaza, en medio de la cual se alzaba una gran cruz (sólo se alcanza a ver la base y algo de su vástago), bajo la cual hay una glosa que dice "mercado".[580]
2) La descripción que de ese espacio hizo el autor de la *Historia de los mexicanos...* (1979: 47), entre 1527 y 1531, al comentar que Tlachtongo era "donde agora está San Lázaro, junto al tianguis de los mexicanos".
3) La importancia simbólica de ese espacio. El autor anónimo de la fuente anterior fue quien reveló que si en Tenochtitlan fue donde se enterró el corazón de Copil, en Tlachtongo fue donde se enterró su cabeza (*ibidem*: 49).[581]

[580] En planos más tardíos se ve que esta cruz todavía estaba en pie (figura 66). A decir de cierto documento, el terreno donde estuvo la plaza formó parte del cementerio del convento franciscano, donde se construyeron algunos edificios. Uno de esos edificios fue el Colegio de Vizcaínas que "se erigio en la antigua Plaza de la parcialidad de S[a]n Juan, que no era de menor magnitud que lo es la de Tlatelulco" (AGI, Indiferente General 108, vol. 5, fol. 1190v).

[581] Desde luego, González González (2005: 53) ya señalaba a San Juan Moyotlan como un asentamiento primigenio, antes de la fundación de Tenochtitlan, con base en la información de las fuentes relacionadas con la *Crónica X*. No obstante, éstas no son claras al decir si Tlalcocomoco (otro barrio de Moyotlan) fue el lugar desde donde se lanzó el corazón de Copil o si fue allí donde cayó.

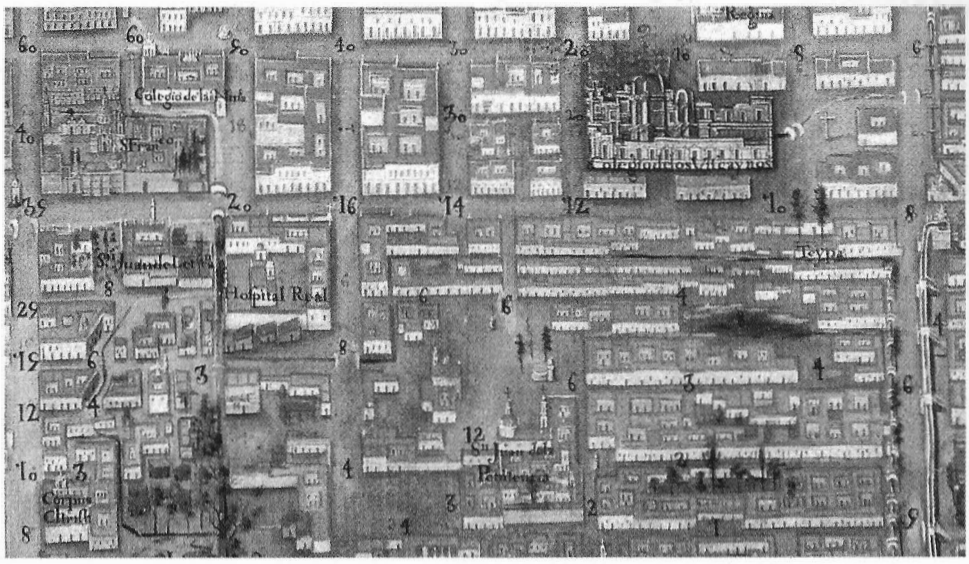

Figura 66. *Tecpan* de San Juan Moyotlan (visto desde el oeste). Plano de Arrieta de 1737 (Mapoteca-IIA).

4) Y finalmente, la perfecta alineación del *tecpan* de Moyotlan con el de San Pablo Teopan, y el de esta parcialidad con el de San Sebastián Atzcualco (mapa 5).

Por tanto, y teniendo presente que si en un documento tan temprano como el *Mapa de Santa Cruz* no hay rastro de templo alguno en la plaza del tianguis, se puede colegir que la iglesia de San Juan de la Penitencia no se construyó sobre el antiguo *teocalli* de Moyotlan sino que desde un principio se proyectó en otra parte de la parcialidad, en respuesta a otras necesidades; quizás, como señala Bárbara Mundy (comunicación personal), debido a las inundaciones que sufría esta parte de la ciudad. Esto, a falta de que la arqueología demuestre lo contrario.

Los santos patronos de las parcialidades

Como señala Morales (1994), la orden de San Francisco fue la primera en arribar a la Nueva España y la que gozó del beneplácito de Cortés para su labor evangelizadora, estando en estrecho contacto con la población indígena desde los primeros momentos. Esto invita a pensar que debieron ser los propios franciscanos quienes se encargaron de la elección de los santos de cada una de las cabeceras. Empero, hay pruebas de que en ocasiones era el pueblo y los descendientes de los antiguos *teopixque* (sacerdotes) quienes intervinieron en la elección de su santo patrón. Durán (1995, II, cap. III: 242-243) lo pone de manifiesto al decir que él mismo fue testigo de cómo los habitantes de cierto barrio –del que no da su nombre– pidieron licencia para hacer su ermita. La licencia les fue concedida, aunque junto a ella iba la propuesta de dos santos a los que podía estar dedicada (San Pablo o San Agustín). Aparentemente, los del barrio no dijeron nada hasta días más tarde, y cuando lo

hicieron fue para insistir que fuera San Lucas y no los otros. El ahínco con el que lo solicitaban levantó las sospechas del fraile, quien se fue a los calendarios antiguos para ver cuándo caía la fiesta del santo propuesto. Durán vio que coincidía en día y signo con el nacimiento del "mandoncillo" del barrio, fecha alrededor de la cual se hacía una solemne celebración. No obstante, concluía que si no era así, también la hacían coincidir con la fiesta de alguna de sus antiguas divinidades.

Para el caso de Tenochtitlan, Moreno de los Arcos (1990: 10) fue uno de los autores que defendió la asociación de las parcialidades con un dios prehispánico, diciendo que los símbolos de los santos patronos cristianos representaban a una deidad del pasado. Sin embargo, Morales (1994: 373-376) demostró que no había una base documental para ver una conexión entre los santos cristianos y los dioses prehispánicos,[582] cayendo también en la cuenta de "una extremada pobreza del santoral [franciscano], comparada con la riqueza de las advocaciones bíblicas, marianas y cristológicas" para las parcialidades y barrios de la ciudad (Morales, 1993: 24). Tan sólo Santa María (de la Concepción y la Asunción) era del patrimonio exclusivo franciscano, pues San Juan y San Pablo eran santos bíblicos, y San Sebastián estaba fuera del santoral franciscano (Morales, 1994: 369-372). Probablemente por eso Romero Galván (1999: 29) propuso que la ciudad pudiera ser un reflejo de Roma y sus siete iglesias. Empero, aunque la idea es muy sugerente, quedan algunas preguntas sin contestar, por ejemplo: ¿por qué la parcialidad de San Sebastián no tomó el nombre de San Pedro, según el patrón de las cuatro basílicas mayores (San Juan, San Pablo, San Pedro y Santa María), siendo San Sebastián el patrono de una de las basílicas menores? Por todo lo anterior, sigue siendo una incógnita el porqué de unos santos u otros. Por si esto fuera poco, varias dudas surgen sobre la identidad del santo patrón de Moyotlan, pues no es claro si se trataba de San Juan Evangelista o de San Juan Bautista. Como el tema parece estar ligado al traslado de las autoridades indígenas de San Pablo Teopan a San Juan Moyotlan, el asunto será tratado en el siguiente apartado.

San Juan Moyotlan: nuevo centro del poder político indígena

Las fuentes manifiestan que en algún momento de la primera mitad del siglo XVI, el poder político tenochca se trasladó a San Juan Moyotlan, en cuyo *tecpan* se instaló el cabildo:

> [que San Juan Moyotlan era] de más copia de gente que todas esotras [*sic*: esas otras] tres cabeceras o barrios juntos; y es donde está la Audiencia, y cárcel de los indios, y donde reside de continuo el gobernador de los indios y reconocen todos los otros barrios (Torquemada, 1975-83, vol. 5, lib. XVII, cap. VIII: 339).

[582] Romero Galván (1999: 29) vinculó cada parcialidad con un eje cardinal asociado a diferentes colores. El problema es que las parcialidades no están asociadas a un único punto cardinal, sino a dos de ellos (SO, SE, NE y NO), por lo que hace difícil asociar cada una de ellas con un color.

Dado que el proyecto de instaurar un cabildo indígena fue idea del virrey Mendoza, es lógico pensar que fue durante su gobierno cuando las autoridades indígenas se trasladaron de una parcialidad a otra. Considerando además que los franciscanos llevaban algunos años allí instalados, parece también razonable pensar que el virrey decidiera que Moyotlan era el lugar indicado para establecer el nuevo cabildo. Y si como dice Martínez Garnica (1993: 47), los frailes eran los encargados de vigilar las reformas políticas introducidas por el virrey, supervisando quiénes accedían a los cargos del cabildo, es lógico pensar que también influyeran en esta decisión, pues de esta manera la orden franciscana pasaba, asimismo, a tener un estrecho contacto con los nobles tenochcas.

El *Códice Cozcatzin* confirma que fue durante el tiempo del virrey Mendoza cuando allí se instaló el cabildo, aunque a la vez daba a entender que no se estableció en el interior del *tecpan* ubicado en el tianguis de los mexicanos (figura 65), sino en un edificio nuevo que se comenzaba a construir en 1549, donde también se instaló la cárcel (*Códice Cozcatzin*, 1994: 98-99). Que se trataba de un nuevo palacio también parece corroborarlo el fol. 38r del *Códice Osuna*, con el juez don Esteban de Guzmán a sus pies (figura 62). Un edificio que no sólo albergaba la sala del cabildo, sino también la residencia del nuevo gobernador y la cárcel de los indios (Torquemada, 1975-83, lib. XVII, cap. VIII: 339). Ese edificio debía ser, entonces, el que ya aparecía dibujado en los mapas del siglo XVII y XVIII, al otro lado de la calle del Tecpan (actual Eje Central Lázaro Cárdenas), donde según Tovar de Teresa (1991, I: 124), todavía permanecía a principios del siglo XX (figuras 66-68; mapa 5).

El fol. 47v del *Códice Aubin* corrobora la información del *Códice Cozcatzin* al señalar que en ese año de 1549 se asentaron por vez primera los alcaldes, aunque el *Libro de los guardianes...* (1995: 45) situaba este acontecimiento un poco antes, en 1543, cuando "empezó la justicia [gobierno de alcaldes], el *alcaldeyotl* en México y en los pueblos de todas partes". No obstante, fuera un poco antes o un poco después, en lo que suelen coincidir los documentos es que esto sucedió en tiempos del virrey Mendoza, estando don Diego Tehuetzquititzin (1541-1554) en el poder. En efecto, en una carta de 1549, firmada por el gobernador, ya aparece éste junto a tres de sus cuatro alcaldes, y no es sino hasta un poco después, en diciembre de 1554, gobernando en Tenochtitlan el juez don Esteban de Guzmán, cuando tenemos el primer registro completo de las distintas autoridades tenochcas: el gobernador, los alcaldes y los regidores que lo asistían (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 194-197).

Por todo lo anterior pensamos que San Juan Moyotlan se convirtió en la cabecera más importante de Tenochtitlan. No sólo porque en el convento de San Francisco residían los frailes, sino porque su nuevo *tecpan* se transformó en la sede del poder político indígena, sin olvidar que en dicha parcialidad estaba el Hospital Real de los indios y la capilla de San José de los Naturales, donde terminaron reuniéndose los barrios de las cuatro parcialidades.[583] Ahora bien, a medio camino, entre el nuevo *tecpan* y la capilla de San José de los Naturales, estaba la

[583] Siempre y cuando las iglesias siguieron estando bajo el control franciscano (Torquemada, 1975-83, lib. XVII, cap. VIII: 339; Vetancurt, 1982, Crón., T. 2: 40; tratado cuarto, cap. II: 110).

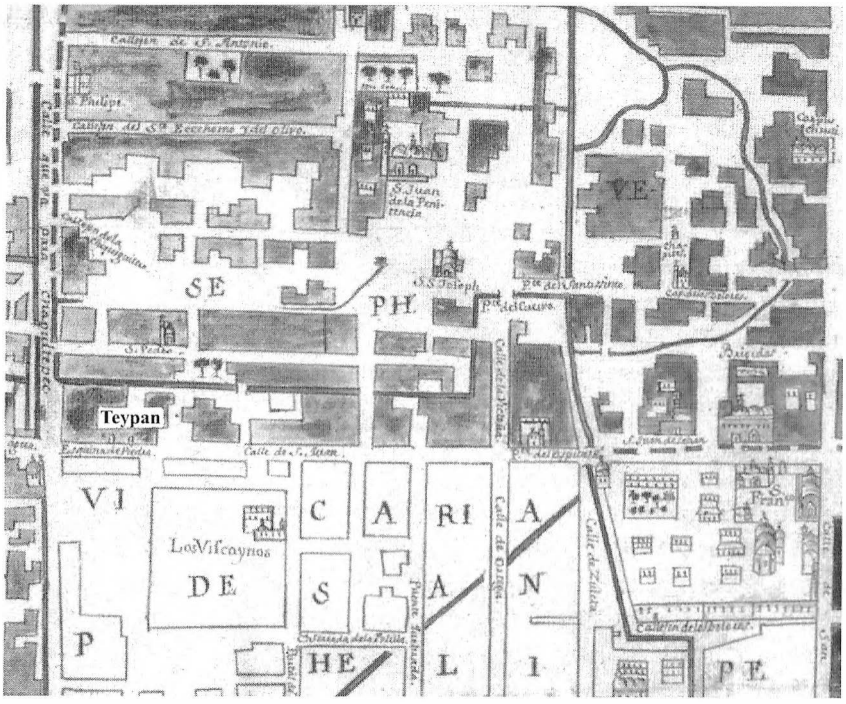

Figura 67. *Tecpan* de San Juan Moyotlan (visto desde el este). Plano de Alzate de 1722 (Mapoteca-IIA).

Figura 68. *Tecpan* de San Juan Moyotlan (portal con arcos), junto a la fuente del Salto del Agua (Tovar de Teresa, 1991).

parroquia de la parcialidad, en la plaza de San Juan de la Penitencia, donde se veneraba a San Juan.[584] A decir de Vetancurt, en el momento de trasladarse aquí las autoridades indígenas fue cuando se fundó en ella la cofradía que veneraba a San Juan Bautista, que a partir de ese momento se convertía también en el patrón del gobierno tenochca:

> El Martes Santo sale del Convento de S. Iuan [de la Penitencia] la Procession de S. Iuan Bautista, que saca el Governador, y Cofradia con varios pasos de S. Iuan, y muchas luzes (Vetancurt, 1982, Crón., T. 2: 42).

Pero el culto a San Juan Bautista es otro misterio, pues no se explica por qué los pintores indígenas del siglo XVI, al referirse a la parcialidad de Moyotlan, pintaban siempre los atributos de San Juan Evangelista en vez de los de San Juan Bautista, o sea, el cáliz del que salía un dragón o una serpiente, animales que simbolizaban el veneno que había en el interior de la copa (Monreal y Tejada, 2000: 317-319). Así lo dejan de manifiesto el *Códice indígena de la ciudad de México*, elaborado en 1554,[585] el *Códice Aubin* (fol. 66v), el *Códice Osuna* (fol. 38r) (figura 62) o el *Plano en papel de amate*, todos ellos pintados a lo largo del siglo XVI.[586] Por el contrario, las fuentes alfabéticas jamás aludieron a San Juan Evangelista sino a San Juan Bautista.[587]

Tratando de ofrecer una respuesta satisfactoria a estas divergencias, algunos autores, como Moreno de los Arcos (1990) o Morales (1994: 369), dijeron que en cierto momento San Juan Evangelista se convirtió en San Juan Bautista. Sin embargo, el asunto es más complejo de lo que a primera vista parece. Cambiar de santo no sólo implicaba cambiar símbolos o atributos sino también el día de la fiesta de la comunidad. Es decir, que si la de San Juan Evangelista se celebraba el 27 de diciembre, tuvo entonces que trasladarse al 24 de junio, día de San Juan Bautista. Por otro lado, parece que sí hubo una cofradía de San Juan Evangelista en Tenochtitlan, como dice Vetancurt en su apartado dedicado a este tema. El cronista menciona a la "Hermandad de noventa Hermanos de San Juan Evangelista", cuya fiesta se celebraba el día de la Natividad "y ya no se celebra. y la fiesta de S. Iuan Evangelista" (Vetancurt,

---

Véase asimismo Morales (1994: 355-365). Para ver en detalle cómo se juntaban los indígenas para ir a la misa, consúltese Torquemada (*ibidem*: 407-410).

[584] Torquemada (1975-83, lib. XVII, cap. VIII: 340) y Vetancurt (1982, Crón., T. 4: 110). (*cf.* figuras 66-67; mapa 5).

[585] Sin publicar. El documento se halla en UTX-NLBC (G-30 CDG 560). En fols. 8v, 9v con la copa y el dragón y en fol. 10v sólo la copa.

[586] El *Códice Chavero* (Valero, 2004), elaborado en la segunda mitad del siglo XVII, representa también la parcialidad de San Juan a través de una copa (sin dragón), aunque sus pintores debieron copiarla de un documento más temprano.

[587] Suele representársele a través de un niño, a veces con un cordero y un tipo de caña en su mano, aunque la iconografía es muy variada. Para otras representaciones, véase <http://historiarte.net/iconografia/bautista.html>. Una de ellas, la que representa su cabeza decapitada, fue muy recurrente durante el barroco. Ahora bien, no hay prueba alguna de su asociación con la cabeza de Copil enterrada en la parcialidad.

1982, Crón., T. 2: 56). También tenía su salida en Semana Santa, el Miércoles Santo, cuando se sacaba la figura de San Juan y el Desprendimiento, acompañados de toda la comunidad que iban "con luzes en las manos descalzos, y mortificados con la reliquia de la Santa Espina" (*op. cit.*). Desafortunadamente, el cronista no nos dice por qué dejó de celebrarse este culto al Evangelista ni si esta hermandad estuvo vinculada con Moyotlan, aunque es muy sugerente la idea de que la plaza de Moyotlan reciba el nombre de San Juan de la Penitencia, por esas mortificaciones con la espina. Puede también uno imaginar el impacto que debió ser para la población nativa el culto a la reliquia de la Santa Espina, el cual rememoraría los rituales de autopunzamiento del pasado. En relación con el tema, no puede tampoco ignorarse que otro de los atributos del santo era el águila y que ésta fue probablemente asociada con el dios patrón Huitzilopochtli. Si esto fue así, es comprensible que estos aspectos fueran los que determinaran el cambio tajante del santo patrón. De momento es un asunto que se deja planteado, a la espera de nuevas investigaciones.

San Sebastián Atzacualco: cuna de nobles linajes

Hay que dedicarle un breve espacio a San Sebastián Atzacualco, la parcialidad más desfavorecida de Tenochtitlan (*cf.* cap. I), pues nada hacía pensar que estuviera ligada al linaje más importante de la ciudad. Un asunto interesante, puesto que demuestra que en la elección de la sede del gobierno colonial en Moyotlan, nada tenía que ver el origen de los *tlatoque* o los gobernadores coloniales de turno.

El *Códice Cozcatzin*, aunque es un documento tardío, es el que pictográficamente aporta las pistas más claras sobre la vinculación de San Sebastián Atzacualco con el linaje de Axayacatl. En su fol. 3v se dibujó al mencionado *tlatoani* frente a su palacio o *tecpan* de Atzacualco, edificación que se reconoce por su friso negro decorado con círculos blancos (figura 69), reforzando la bandera (*pan-tli*) que se pintó sobre su techo el nombre en náhuatl de la edificación, como también lo hace la glosa. Sobre el *tecpan* se dibujó un topónimo compuesto de "agua" (*a-tl*) "encerrada" (*tzacual-li*) en un tipo de caja, que no es otro que el de la parcialidad de Atzacualco. Que se trataba de Atzacualco en Tenochtitlan vendría a confirmarlo el glifo del *altepetl* (la piedra y el nopal) que se colocó al lado.[588] Pero falta todavía un detalle más. Si se observa con cuidado, se verá que el *tecpan* se colocó sobre dos serpientes (*coatl* o *cohuatl*), descansando toda la edificación sobre un basamento en el que una glosa dice "atzacualco im Cohuapa[n]", frase que se traduciría como "Cohuapan en Atzacualco". Una clara indicación para decir que el *tecpan* de la parcialidad de Aztacualco, en Tenochtitlan, estaba en el barrio de Cohuatlan/Coatlan (figura 69).[589]

[588] Considero que el nopal vestido con traje de guerra, junto al cual se pintó un escudo con flechas, alude a las conquistas de Axayacatl, como corrobora la imagen del *tlatoani* y el texto que lo acompaña. Sobre estos nopales vestidos, véase Castañeda de la Paz (2009a).

[589] Coatlan o Cohuatlan es el nombre del barrio, pero para indicar que el templo estaba ubicado o extendido sobre ese barrio se escribió Cohuapan.

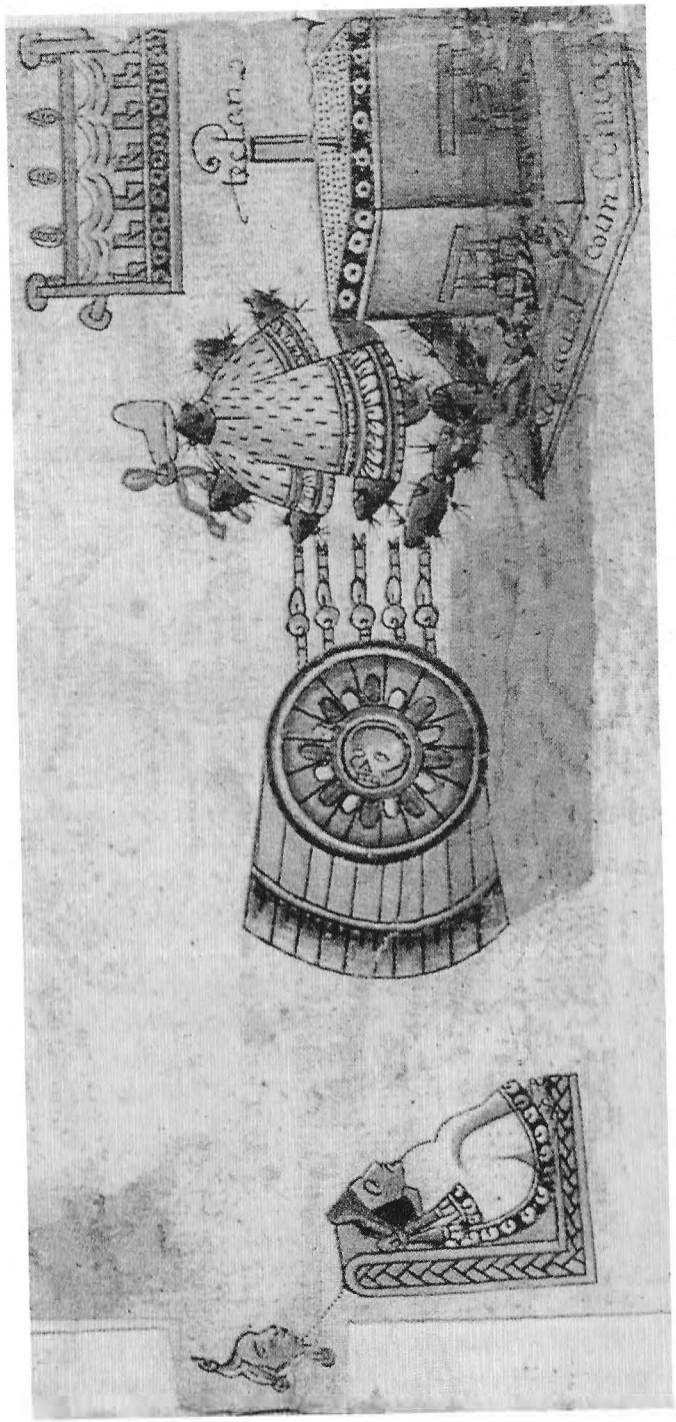

Figura 69. San Sebastián Atzacualco. *Códice Cozcatzin* (fol. 3v). Biblioteca nacional de Francia.

A partir de aquí tienen sentido muchos datos históricos, que sin un contexto de fondo nunca hubiéramos podido explicar. Por ejemplo, si consideramos la adscripción de Axayacatl con esta parcialidad, cobra sentido que cuando su hermana se casó con Moquihuix, ésta llevara como dote unas tierras del barrio de Atzacalco [*sic*: Aztacualco], parcialidad a la que pertenecía su linaje.[590] Lo mismo sucede con otro texto donde se decía que cierta hija de Axayacatl era de la casa de Atzacualco, que era de las más principales de los reyes de México.[591] Esto también explica por qué cuando se comenzó a edificar la traza y Cortés repartió las parcialidades indígenas entre sus señores, le dio a don Pedro Moctezuma la de Atzacualco (Ixtlilxochitl, 1975: 483; López de Gómara, 1987: 340, 431), donde éste tenía su casa. Varios documentos prueban que allí seguían viviendo durante buena parte del periodo colonial los miembros de ese linaje. Así consta en el testamento de don Pedro, donde se especifica que sus casas (el *tecpan*) estaban junto a la iglesia de San Sebastián.[592] Se sabe que en 1550 vivía allí don Juan García Achica, hermano de Moctezuma,[593] y en 1608 lo hacía don Diego Luis Moctezuma, nieto de don Pedro Moctezuma.[594] Por esta adscripción no es raro que, a principios del siglo XVII, este último ejerciera durante algún tiempo el cargo de alcalde de esta parcialidad en el cabildo de Tenochtitlan (Chimalpahin, 2000: 129-131, 207, 307, 315, *Diario*). La parentela era tan extensa que fue lo que llevó a don Martín Moctezuma a decir que dichas casas parecían un hospital de linaje (AGI-M vol. 69, citado en Martínez Garnica, 1993: 165), pues a San Sebastián Atzacualco estaban también vinculados los Alvarado, o sea, don Diego de Alvarado Huanitzin y su mujer, doña Francisca Moctezuma. Así lo testimonia un descendiente de esta rama familiar, cuando se remite al tiempo en el que doña Juana de Alvarado, hija de don Diego Huanitzin, fue a casarse con el señor de Tlacopan. Recordaba entonces este personaje que venía de la "Casa de Acaxahcalco" [*sic*: Atzacualco] (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fol. 28v), donde todavía vivía su descendiente, Hipólito de Alvarado, quien en el siglo XVIII era el tenedor de varios documentos de la familia (*ibidem*, vol. 110, exp. 2, fols. 324r-333r).[595]

[590] Véase Torquemada (1975-83, lib. II, cap. L: 226) y Carrasco (1984: 52-53). Probablemente esta mujer, que a veces aparece como hija, fuera Chalchiuhnenetzin (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 114) (cuadro 4).

[591] Ixtlilxochitl (1985, cap. LVII: 152). Claro que como demuestra O' Gorman en su estudio de la presente obra, hay problemas con la identidad de esta mujer. No obstante, fuera quien fuese, lo importante es que era hija o hermana de Axayacatl y estaba, por tanto, vinculada con Atzacualco.

[592] En Garritz (1993: 31, 39). Véanse otras alusiones en la *Crónica Mexicayotl* (1992: 134) y los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 127). Probablemente, por ser don Pedro el hijo primogénito y legítimo del linaje de Moctezuma, es por lo que se encargaba de sufragar algunas de las fiestas de su parcialidad, como aquella celebrada el 20 de enero de 1564 (día de su santo patrón, San Sebastián), para la cual compró un palo volador (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 127).

[593] Martínez Garnica, (1993: 164) y Perez-Rocha (1998: 21) (*cf.* nota 287).

[594] Chimalpahin (2001: 129, 131, 197). Véase AMM (leg. 28, exp. 5, fol. 61r-61v, 62r) para la toma de posesión de la vivienda por parte de don Diego Luis (*cf.* cap. V).

[595] Véase también Fernández de Recas (1961: 27, 39-47), quien transcribió estos legajos.

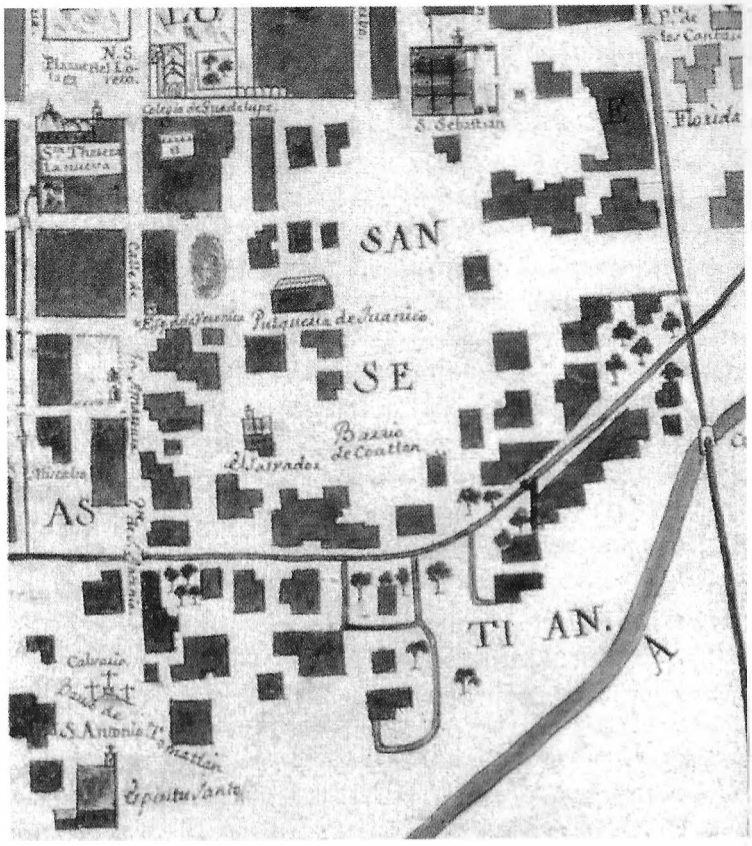

Figura 70. San Sebastián Atzacualco. *Plano de Alzate,* 1772 (Mapoteca-IIA).

Aunque de los miembros del linaje de Ahuizotl hay escasa información, los pocos datos que tenemos apuntan también a la parcialidad de Atzcacualco. Éstos proceden de su nieto, don Luis Cipac, quien en 1563 decía que tenía unas casas que habían sido de su abuelo y después de su padre en el barrio de Coatlan y, por tanto, en San Sebastián Atzacualco (figura 70). No es por ello casual que su hermano, don Martín Momatiuh, fuera regidor de esa parcialidad en 1562 y 1565.[596]

El linaje de Tizocic, sin embargo, era originario de la parcialidad de San Pablo Teopan. De allí era natural Tezcatlpopocatzin, padre de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. Esto explica que años más tarde, el hijo de éste, don Bartolomé Francisco Xochiquen, se convirtiera en alcalde de la parcialidad de la que era originario su linaje.[597] Todo lo anterior demuestra que a lo largo del siglo XVI, los señores

[596] *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 158-159, 335) y Chávez Orozco (1947: 46). Véase AGN-T (vol. 22, 1a. parte, exp. 4, citado por Reyes García *et al.*, 1996: 103-110), en el que don Luis Cipac manda amparar las tierras de su patrimonio, donde estaban sus casas, que había heredado de su abuelo (Ahuizotl) y de su padre (Acamapichtli).

[597] Sobre el origen de Tezcatlpopocatzin y el gobierno de su hijo, véase Chimalpahin (1998, II: 187, 201, 209, *Séptima Relación*). Don Bartolomé fue alcalde en dos ocasiones y murió en

tenochcas siguieron estrechamente ligados a sus parcialidades de origen aunque, curiosamente, a Santa María Cuepopan no aparece vinculado ningún *tlatoani*, probablemente por eso no hay vestigios de su *tecpan*. Lo raro es que tampoco se halle vinculación de señor alguno con San Juan Moyotlan, teniendo además en cuenta que allí sí había un *tecpan*. En documentos del AGN, pertenecientes al siglo XVIII, se localizan allí familias de señores principales. El problema es que no se ha podido determinar si éstas estaban vinculadas a los antiguos linajes. Probablemente hace falta un estudio más pormenorizado en esta dirección, pues una vez consolidado el cabildo indígena en el siglo XVI, siempre asistieron al gobernador los alcades y regidores de cada una de las parcialidades de Tenochtitlan. Habría entonces que determinar quiénes fueron esas autoridades de Moyotlan y Cuepopan.

Tlatelolco

A lo largo de la Colonia, Tlatelolco tuvo un desarrollo diferente. Caso (2006: 260) señalaba que como allí nunca hubo una traza, esta parte de la isla fue considerada república de indios. Precisamente por ello, Cortés ordenó que Tlatelolco debía estar separado de Tenochtitlan, lugar de habitación de los españoles, quedando ambos lugares divididos por una zanja de agua (López de Gómara, 1987: 340). Ésta no era otra que la acequia de Tezontlalli, la misma que los matenía separados en el pasado (*cf.* cap. I). Por esta razón, la población española fue llegando a Tlatelolco más lentamente, a unos barrios que aún mantenían sus nombres antiguos en el siglo XVIII (Caso, 2006: 260).

La vida cultural tlatelolca estaba concentrada alrededor del antiguo mercado o tianguis. Allí estaba el centro ceremonial donde se edificó la iglesia dedicada al apóstol Santiago y, junto a ella, el Colegio de la Santa Cruz fundado en 1536. El artífice de esta fundación fue el virrey don Antonio de Mendoza, con apoyo del arzobispo fray Juan de Zumárraga. Al ver que en la capilla de San José de Tenochtitlan se enseñaba la gramática y otras artes a los nobles indígenas y a sus hijos, el virrey fundó en este lado un colegio para que en él se educaran los hijos de los caciques de los pueblos comarcanos más importantes.[598] En uno de los lados del tianguis sobrevivió también el *tecpan*, reconstruido como "casa real" para recibir en México a cada nuevo virrey, aunque como denunciaba González Rul (1998: 30, 54), fue "salvajemente mutilado". En este entorno, pues, y bajo la atenta mirada de los frailes del convento de la Santa Cruz, vivieron los nobles tlatelolcas que en 1521 lograron zafarse del control al que los tenían sometidos los tenochcas desde 1473. Lo que las fuentes invitan a pensar es que se trataba de una nueva nobleza local (*cf.* cap. III).

1606 (*ibidem*, 2001: 81, 83, 107, *Diario*). Esta rama de la familia es la que aparece representada en la *Genealogía de don Pedro Dionisio* (figura 46).

[598] Torquemada (1975-83, lib. XV, cap. XLIII: 174-175) y Vetancurt (1982, Crón., T. 2: 67-68).

Don Diego de Mendoza Huitznahuatlailotlac Imauhyantzin

Reconstruir el linaje colonial de Tlatelolco no ha sido tarea fácil. Por Tezozomoc sabemos que el hijo del *cuauhtlatoani* Itzcuauhtzin tan sólo quedó en calidad de noble (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 149) y que la persona que accedió al poder tras la conquista de Tenochitlan y Tlatelolco fue Temilotzin, convirtiéndose en primer gobernador colonial de Tlatelolco (*cf.* cap. III). Lo sucedieron en el gobierno de don Martín Ecatzin, don Juan Ahuelitoc, don Alonso Cuauhnochtli y don Martín Quauhtzin, pero por las palabras de algunos cronistas sabemos que ni él ni sus sucesores eran nobles sino militares (*cf.* cap. III). Muchos años después llegaba al poder don Diego de Mendoza (1549-1562) (figura 54),[599] un apellido que directamente se asocia con el del virrey don Antonio de Mendoza, cuyos contactos con Tlatelolco hemos visto que se remontan a los primeros tiempos de su llegada, cuando hizo posible que en 1536 se fundara allí el Colegio de la Santa Cruz. Pero es difícil saber cómo llegó don Diego de Mendoza al cabildo de Tlatelolco (figura 71). Es probable que el virrey tuviera que ver en ello, como hizo en otras partes al tratar de restituir a la nobleza legítima en los puestos de poder. El problema es que la identidad de este personaje también se torna difusa.

Don Diego de Mendoza ha recibido en los últimos años bastante atención por parte de los investigadores, atraídos por sus distinguidos apellidos y noble ascendencia.[600] De esto se encarga un considerable *corpus* de documentos donde aparece con los más notables apellidos de la Colonia y una notable ascendencia: don Diego de Mendoza Austria Moctezuma, hijo de don Fernando Cortés Cuauhtemoc y doña María Cortés Xochimatzatzin, hija de Moctezuma Xocoyotzin.[601] Sin embargo, si una cosa hay que tener bien clara al analizar ese grupo de documentos es que todos ellos se elaboraron en el periodo colonial tardío, a cargo de una familia de caciques del estado de Hidalgo, que en el siglo XVII trataba de usurpar la identidad del cacique tlatelolca.[602] Por eso, las pinturas y escudos de armas que acompañan muchas de esas cédulas nada tienen que ver con el gobernador tlatelolca del siglo

[599] Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 729-730) y AGN-T (vol. 1, exp. 1, fols. 27r, 83r-83v).

[600] Barlow (1989) percibió la importancia de este personaje a través de varios documentos pictográficos. Más tarde lo hizo Fernández de Recas (1961: 1-21, 237-247, 269-284) al transcribir varias cédulas del AGN, algunas con pinturas y escudos de armas. Más recientemente lo han hecho Vargas Lugo (2005: 272-275), López Mora (2005: 203-287) y Castañeda de la Paz (2008c, 2009a, 2011).

[601] Estos documentos son el *Códice Techialoyan García Granados* (sección del nopal genealógico), la *Genealogía de los Mendoza Moctezuma*, AGN-T (vol. 1593, leg. 1, fol. 1v; vol. 1586, num. 1, fol. 1v-5r) y muchas otras cédulas. En cuanto a la identidad de la madre, no se explica que los pocos cronistas o conquistadores que en el siglo XVI hablaban de una posible hija de Moctezuma casada con Cuauhtemoc, no pudieran precisar si ésta era doña Isabel u otra, y en el siglo XVII o XVIII ésto dejara de ser un misterio (García Granados, 1995, vol. 3: 148-150).

[602] Castañeda de la Paz (2008c) analiza este *corpus* alfabético y así lo demuestra. Lo mismo hace con el *corpus* de documentos pictográficos (*ibidem*, 2009a; 2011). Actualmente se prepara un libro sobre estos caciques de Hidalgo y todos los documentos relacionados con ellos.

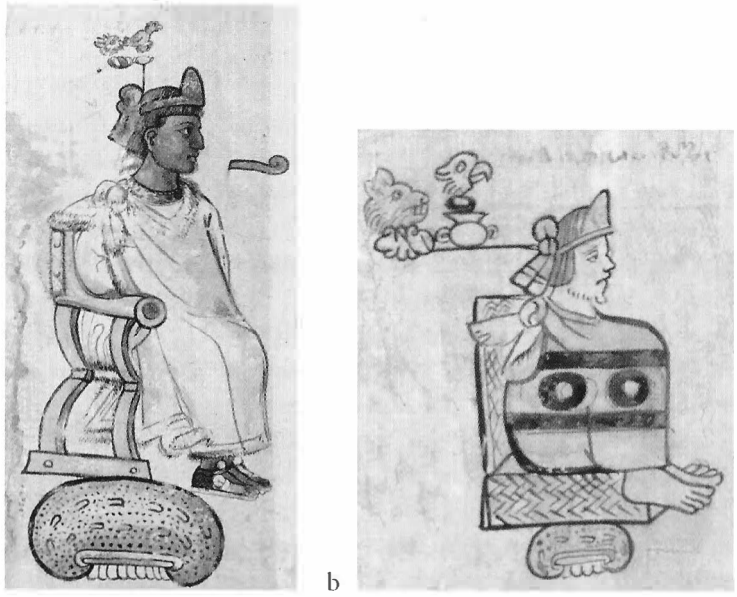

a b

Figura 71. Don Diego de Mendoza. *Códice Tlatelolco.*
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH.

XVI, de ahí que no pueden emplearse para conocer quién era don Diego de Mendoza y cuál fue su papel en el cabildo de Tlatelolco entre 1549 y 1562. Veamos a continuación qué dicen los documentos del periodo colonial temprano.

Curiosamente, las fuentes del siglo XVI apenas hablan de don Diego de Mendoza, y si lo hacen, éste sólo aparece con el título de su cargo (Huitznahuatlailotlac) o su apellido indígena (Imauhyantzin), además del Mendoza que se utilizó indistintamente en todas las épocas.[603] Tezozomoc, que era hijo de doña Francisca Moctezuma y escribía a principios del siglo XVII, debía conocer al cacique tlatelolca, sobre todo si éste estuvo casado con una hermana de su madre. Sin embargo, de él tan sólo dijo que era hijo de Zayoltzin, "principe de ese señorío", en alusión a Tlatelolco (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 172). No obstante, presumo que detrás de las palabras de Tezozomoc había algo más, sobre todo cuando hay pruebas de que si una verdad le incomodaba, sabía muy bien exponerla a medias e incluso ir más lejos que eso. Ya hemos visto que a su tío don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin simplemente lo borró de la historia; a don Antonio Valeriano, hijo del anterior, lo tachó de ma-

[603] Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 728) y Chimalpahin (1998, II: 215, *Séptima Relación*). En el *Códice Cozcatzin* (fol. 8v) se lee, por corrupción, Mauhanchi. Este aspecto ya había sido observado por López Mora (2005: 214-215), sin embargo, la autora creyó que en el siglo XVI el nombre Moctezuma se omitía porque en el nuevo tiempo era mejor ocultar que su supuesto padre –Cuauhtemoc– estaba casado con dos medias hermanas, hijas de Moctezuma (ya fuera María o Isabel). En cuanto a los apellidos Austria Moctezuma, pensaba que utilizarlo le hubiera conferido mayor estatus que a otros caciques del centro de México, de ahí que fuera mejor ignorarlos, sin aclarar qué problema hubiera supuesto este asunto, en una sociedad donde lo importante era, precisamente, destacar.

cehual; mientras que por la vida de don Pedro de Alvarado Temictzin, segundo marido de su madre, pasó muy veladamente. Con don Diego de Mendoza parece suceder algo similar. Se molestó en decir que era noble e hijo de un principal, pero nada más. Para colmo, en las fuentes no hay rastro del tal Zayoltzin.

El fol. 8v del *Códice Cozcatzin* dice que el gobernador tlatelolca dejó tres hijos, Melchor, Gaspar y Baltasar, aunque ninguno lo sucedió directamente en el cargo. Don Baltasar era el primogénito, pero jamás llegó a gobernar en Tlatelolco. Don Melchor y don Gaspar sí lo hicieron pero tuvieron que esperar a finales del siglo XVI para hacerlo. En su *Crónica Mexicayotl* (1992: 173) Tezozomoc sólo mencionó a Baltasar y a Melchor porque cuando escribía su obra, en 1607, Gaspar ya había muerto sin dejar descendencia.[604] Ahora bien, es una sorpresa observar que a estos dos hijos que sobrevivieron, Tezozomoc añadiera al apellido Mendoza y el apelativo Itzcuauhtzin, ya convertido en patronímico (*op. cit.*), porque Itzcuauhtzin era el nombre del *cuauhtlatoani* tlatelolca que estaba junto a Moctezuma cuando llegaron los españoles. Sin embargo, es desconcertante ver que al hablar de la descendencia de Itzcuauhtzin Tezozomoc sólo mencionara un hijo llamado Ixehuatzin, el cual debió conformarse con la simple condición de noble (*ibidem*: 149).[605] Por ello es muy aventurado decir que don Diego de Mendoza y sus hijos fueron sus descendientes, pero no hay que olvidar tres cosas. La primera, que el cronista nunca negó que don Diego fuera noble; la segunda, que es normal que los nietos o descendientes comenzaran a llevar como apellido el nombre de su antepasado; la tercera, la manifiesta aversión que Tezozomoc tenía a los tlatelolcas, la cual exponía sin ningún tipo de tapujos en la introducción de su crónica (*ibidem*: 4-6).[606] Por otro lado, tampoco puede soslayarse el precedente de sus tretas hacia don Antonio Valeriano y esa parte de su familia. Si pudo aseverar que su cuñado no era *pilli*, por qué no iba a poder hacer artimañas semejantes con don Diego. Por si esto fuera poco, en la sección sobre los linajes de Tenochtitlan y Tlatelolco, Chimalpahin dejó por escrito que Itzcuauhtzin tenía un hijo llamado don Diego de Mendoza, aunque por alguna razón, después lo tachó (Chimalpahin, 1997a: 99). Al respecto no hay que olvidar que fue precisamente Chimalpahin el que sacó a relucir quién era el padre de Valeriano, cuya identidad se pudo corroborar después con otra información de archivo.

En cualquier caso, otro apelativo que se convierte en apellido emblemático es el de Cuacuauhpitzahuac, nombre del fundador de la casa real de Tlatelolco, que en el fol. 8v del *Códice Cozcatzin* aparece como apellido de don Baltasar de Mendoza. En definitiva, fuertes indicios que parecen vincular a esta familia con los antiguos nobles tlatelolcas, a los que ciertos grupos parecen ver como señores legítimos.

[604] Un asunto que se ve confirmado por la ausencia de documentos de esta rama de la familia, mientras que la generada por las otras dos es realmente abrumadora (trabajo en preparación).

[605] Sin embargo, nunca más se supo de su hijo Ixehuatzin. Tampoco de un tal Jerónimo Conchano, descendiente de los señores de Tlatelolco, que murió ahogado al naufragar el barco en el que venía de España, hacia 1537 (*cf.* notas 369, 409).

[606] Al respecto llama la atención que, cuando habla del matrimonio de don Baltasar de Mendoza, también dijese que su esposa era hija de un simple mercader de Tlatelolco (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 173-174).

Por lo demás, tampoco hay mucha más información de don Diego de Mendoza. Entre algunos hechos destacados podría traerse a colación su posible participación en la Guerra Chichimeca, más conocida como la Guerra del Mixton. Como muchos otros pueblos de México, los tlatelolcas participaron activamente en ésta y otras muchas campañas. Se les puede detectar en las dos entradas que se hicieron a la región: la primera a cargo de Nuño de Guzmán (1529-1531) y la segunda encabezada por el virrey Mendoza (de octubre de 1541 a febrero de 1542), que partió con mil españoles y treinta mil indígenas.[607] Sin embargo, no hay prueba de que don Diego participara directamente en alguna de ellas antes de convertirse en gobernador de Tlatelolco. De momento, el exponente más claro de su participación directa ha sido la primera parte del *Códice de Tlatelolco*, un documento pictográfico fechado en el siglo XVI, que muestra a unos conquistadores españoles regresando de Culiacán y Nochistlán, dos de los lugares conquistados en las campañas del norte.[608] Lo que más llama la atención en esa parte de la lámina es la imagen de los guerreros tlatelolcas, en descomunales proporciones si las comparamos con las de los conquistadores españoles, llegando ante el gobernador tlatelolca que aparece representado como antiguo *tlatoani*, con tilma y *xiuhhuitzolli*, aunque sedente en silla de tipo español, sobre el glifo arenoso de Tlatelolco (figura 71). El objetivo era obvio: resaltar el papel de los guerreros tlatelolcas y el del propio don Diego, a modo de propaganda oficial. Pero para hacerlo se debió comisionar a un pintor que añadiera esta escena en el *Códice de Tlatelolco*. Si se compara la nueva imagen de don Diego con otras que aparecen en el documento, de calidad notablemente inferior (figura 71),[609] es muy significativo ver cómo en el dibujo original estaba sedente en un asiento indígena de petate con respaldo (*tepotzoicpalli*) y no en la silla,

[607] Para la primera, véase Marín Tamayo (1992) y Altman (2007); para la segunda, véanse las *Instrucciones y memorias...* (1991: 73). Sahagún (2000, II, lib. VIII, cap. II: 728) reporta las entradas de los señores tlatelolcas a Yancuictlalpan, Xochipilla, Nochtlan [Nochistlan], Tototlan y Cíbola. En los *Anales de México...* se confirman algunas de las entradas anteriores y otras hasta ahora no citadas: Yopitzinco (1530), la de Miztlan [¿Mixton?] (1538), la de Zacatlan [Zacatecas] (1552) y la de la Florida en 1561 (en Barlow, 1989: 230-238). Como veíamos en el capítulo III, a estas guerras se sumaron también las tropas tenochcas encabezadas por los *cuauhtlatoque* que en aquellos años gobernaban el *altepetl*.

[608] Según Valle (1994: 59-60), la escena en el documento representa dos campañas distintas. Por un lado, la poco exitosa expedición organizada por el entonces gobernador de la Nueva Galicia, Vázquez de Coronado (asociado con el cerro de Culiacan), en la que según el padre Tello participaron guerreros tlatelolcas. Por el otro, la campaña dirigida por el virrey don Antonio de Mendoza (asociada con el cerro de Nochistlan) con el objetivo de sofocar posteriores sublevaciones.

[609] No obstante, en ambas ilustraciones aparece su glifo onomástico compuesto por un ave (*to-totl*), un frijol (*e-tl*) y una vasija (*com-itl*), aproximaciones fonéticas de "don Diego". Junto a esos elementos hay una piedra (*te-tl*) y una tuza (*tozan*) para pronunciar "Mendoza" (Barlow, 1989: 237, lám. E).

más afín al poder español. Sin negar que don Diego enviara tropas a las guerras del norte, difícilmente se puede afirmar su directa participación en dichas campañas.[610]

Por lo demás, apenas hay más documentos del periodo colonial temprano que hablen de don Diego de Mendoza.[611] En *Unos anales coloniales de Tlatelolco* se deja entrever un difícil final a raíz del juicio de residencia al que fue sometido, siendo expulsado del *tecpan* tlatelolca:

> [1562] Entonces abandonó su mando don Diego de Mendoza, que fué gobernador aquí en Tlatilolco Ciudad de México. Se le hizo residencia; se habló mucho de él, fue sacado aquí de nuestro palacio municipal de Tlatelolco. Y también fue cuando murió don Diego de Mendoza (*Unos anales coloniales de Tlatelolco...*, en Barlow, 1989: 238).[612]

En alguna ocasión se ha creído ver que esa expulsión estaba relacionada con ciertos problemas de tierras al final de su gobierno, con base en la información que proporcionaba el fol. 51v del *Códice Aubin*: "[1560] El 12 de agosto empezó su trabajo don Esteban de Guzmán, juez. Vino a arreglar lo de las tierras del *calpulli*".[613] Es lo que creyó Barlow al ver la escena del *Códice de Tlatelolco* en la que cuatro principales eran expulsados del *tecpan* a la fuerza, como una consecuencia de la llegada del juez (Barlow, 1989: 236, n. 25). No obstante, hace unos años, Valle (1994: 73) demostró que esa imagen de la expulsión del *tecpan* se remontaba a 1555, notando además que ninguno de esos principales llevaba el glifo onomástico de don Diego, tan repetido en ese códice. Por tanto, no había nada que vinculara a don Diego con esa escena.

Lo que realmente sucedió es que don Diego de Mendoza tuvo dos juicios de residencia al final de su vida, aunque algo grave también debió pasar en 1555, sin que de momento se haya encontrado información al respecto. Como quiera que sea, el primer juicio estuvo encabezado por el oidor de la Audiencia, don Alonso

[610] Entre los papeles relacionados con don Diego de Mendoza hay dos escudos de armas que siempre se le han adjudicado al gobernador tlatelolca por su participación en distintas campañas de conquista (Vargas Lugo, 2005: 272-276; López Mora, 2005: 218-219, n. 52-53). Sin embargo, ha podido demostrarse que ambos blasones nunca se le concedieron al cacique tlatelolca. Uno de ellos se le entregó al cacique de Axacuba de igual nombre; el otro, a un cacique tlaxcalteca (Castañeda de la Paz, 2008c: 35-41).

[611] Hay una cédula de 1547, dentro de la cual se incluye otra de 1525, firmada por el virrey Mendoza. Las incongruencias son tales que un detallado análisis de la misma permitió concluir que era falsa, de ahí que no se incluya en este trabajo. Sobre esta cédula, véase Castañeda de la Paz (2008c: 32-35).

[612] Véase asimismo *Anales antiguos de México y sus contornos*, vol. 273, tomo II, núm. 12, donde aparecen incluidos los "Anales de Tlatelolco y México núm. 1", p. 613.

[613] La fecha que da el *Códice Aubin* es la de 1559, pero está equivocada. En AGN-M (vol. 5, exp. 6, 1ª parte, fols. 134r-134v) se dice que don Esteban fue nombrado en el cargo el 25 de octubre de 1560. Los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 3) la corroboran, y precisan que llegó a Tlatelolco tres días después de su nombramiento, el 28 de octubre de ese año, día de San Simón. Chimalpahin (1998, II: 213, *Séptima Relación*) dice que se estableció como juez el 4 de noviembre de 1560.

de Zorita, en el que se vio envuelto don Esteban de Guzmán. Aunque no tenemos información de qué sucedió, lo que sí se sabe es que acabó con el cese de don Diego de su cargo, apelando el gobernador a la sentencia (AGN-M, vol. 5, exp. 6, 1a parte, fol. 134r). Asimismo, que ante una consternada población que se veía sin el amparo de su gobernador, el virrey don Luis de Velasco decidiera nombrar al juez don Esteban de Guzmán como gobernador de Tlatelolco, el 25 de octubre de 1560, mientras la Audiencia tomaba una resolución (*op. cit.*).[614] Ésta terminó por ser favorable y el cese de don Diego temporal, de ahí que veamos al gobernador tlatelolca enzarzado en un pleito con el pueblo de Azcapotzalco poco después, entre 1560 y 1561 (AGN-T, vol. 1, exp. 1, fols. 6v y 18v).

Pero tarde o temprano don Diego tuvo que enfrentarse a un segundo juicio. En esta ocasión encabezado por don Juan de los Ángeles, originario de Tecamachalco, de donde era gobernador (*Anales de Tecamachalco*, 1992, párr. 165: 44). Las razones de su venida volvemos a desconocerlas. Sea como fuere, el juez llegó a Tlatelolco el 20 de julio de 1562 y don Diego volvió a ser destituido de su cargo.[615] Lo corroboran *Unos anales coloniales de Tlatelolco*... (en Barlow, 1989: 238) y también el expediente del pleito por tierras entre Tlatelolco y Azcapotzalco, donde vemos que el 20 de octubre de 1562 era don Juan de los Ángeles –y no don Diego–, el que se personaba por la parte tlatelolca (AGN-T, vol. 1, exp. 1, fols. 83r, 129r).[616] La cuestión es que destituido como gobernador murió don Diego de Mendoza el 20 de diciembre de 1562,[617] quedándose el juez en Tlatelolco hasta el 22 de agosto de 1563, momento en el que regresó a Tecamachalco (*Anales de Tecamachalco*, 1992, párr. 182: 47).[618]

[614] A partir de entonces, los tlatelolcas tenían que ir ante don Diego con la mitad de la tasación que se les había señalado, como se solía hacer para mantener a las autoridades indígenas en el cargo (AGN-M, vol. 5, exp. 6, 1ª parte, fol. 134v).

[615] Aunque los *Anales de Tecamachalco* (1992, párr. 167: 45) dicen que se fue a México, sabemos que se fue a Santiago Tlatelolco, que fue cuando actuó como juez-gobernador de aquella parte de la isla.

[616] Hay que aclarar que cuando don Juan aparece en el pleito el 20 de octubre, no se trata de 1561, como se dice en el legajo, sino de 1562, pues como ya hemos visto, el juez-gobernador no llegó a Tlatelolco sino hasta el 20 de julio de este año. No obstante, parece que don Diego aún formaba parte del grupo de principales del cabildo tlatelolca, pues en dicho documento aparece acompañando al juez-gobernador y a los alcaldes Gaspar Lorenzo, Miguel García Oquitzin –que sería el próximo juez-gobernador de Tlatelolco– y a un tal Baltasar Clemente.

[617] Chimalpahin (1998, II: 215, *Septima Relación*) corrobora que ese fue el año de su muerte, siendo extraño que la *Crónica Mexicotl* (1992: 173) diga que ésta se produjo en 1557. Como Pérez Rocha y Tena (2000: 43) aciertan a decir, la fecha correcta es 1562, pues si a 1549, fecha en la que inició su cargo, le sumamos los 14 años que dice Tezozomoc que gobernó, nos situamos en 1562.

[618] El largo pleito entre Tlatelolco y Azcapotzalco, iniciado con don Diego de Mendoza y continuado por el juez-gobernador don Juan de los Ángeles, quedó en esos años en manos de las otras autoridades del cabildo (AGN-T, vol. 1, fols. 222r y 224r). Debido al poco tiempo que pasó en Tlatelolco, ninguna crónica considera a don Juan de los Ángeles gobernador del *altepetl*.

Con base en todo lo anterior, no hay pruebas de que don Diego de Mendoza fuera aquel poderoso señor que pintaban las fuentes tardías, adornado de escudos de armas y reclamando infinidad de tierras como parte de su cacicazgo. Tampoco hay prueba alguna de que fuera hijo de Cuauhtemoc y de una hija de Moctezuma. Sin embargo, creo que sí fue noble, pero de una nobleza tlatelolca muy venida a menos. Después, y a raíz de su muerte, se instaló en Tlatelolco un gobierno de jueces-gobernadores. Es lo que fueron sus hijos, pero muchos años después.

Tlatelolco y el gobierno de los jueces-gobernadores

Los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 224) señalan que un año después, el 10 de agosto de 1564, los tlatelolcas seguían sin señor, de ahí que Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 173) dijera que el *altepetl* quedó sin gobernador por cuatro años.

Como sucedió en Tenochtitlan al morir Luis Cipac (†1565), tres factores confluyeron para parar el proceso de elección de las nuevas autoridades indígenas. Por un lado, la llegada del visitador Jerónimo de Valderrama y sus dictados en materia de tributo en 1564. Aunque la muerte libró a don Diego de tener que ver al pueblo en su contra, como le sucedió a Cipac, también aquí hubo una fuerte resistencia a acatar las nuevas órdenes traídas de España. Otro factor, aunado al anterior, fue el de la muerte del virrey Velasco, que era la autoridad que confirmaba y a veces elegía a los señores de México en el cabildo indio. Ante las revueltas de la población, es probable que se optara por esperar a que llegara el nuevo virrey. Ahora bien, el factor más grave debió ser el descubrimiento de la conspiración para independizar a México de España, encabezada por los hermanos Dávila, Martín Cortés (el hijo del conquistador) y algunos miembros del clero, pues entre este último grupo se detuvo al guardián del convento de Tlatelolco, fray Luis de Cal.[619] Por tanto, hasta que no llegó el nuevo virrey y se puso orden, no se nombraron nuevos gobernadores indígenas. Don Gastón de Peralta llegó poco después de que se ajustició a los culpables, el 19 de octubre de 1566, y en algún momento de 1567 nombró a don Miguel García Oquiztzin como juez-gobernador de Tlatelolco, dando inicio al gobierno de jueces-gobernadores en el *altepetl*. Pero poco o nada se sabe de él, sólo que estuvo gobernando hasta 1578, año en el que se fue de juez al Tepeyac, donde probablemente murió en 1581.[620] Entonces, y para que el puesto no se quedara vacío, "inmediatamente vino a substituirle en este año Don Juan de Zárate", originario de la Mixteca (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 176). Parece ser que don Juan se quedó en el poder hasta su muerte, llegándole entonces el turno a los dos hijos de don Diego de Mendoza que, a diferencia de su padre, fungieron como jueces-gobernadores.

[619] *Anales de Juan Bautista* (2001, párrs. 30-31, 71) y Barlow (1989: 240, n. 34).

[620] *Crónica Mexicayotl* (1992: 175-176). Sobre el año de su muerte véase *Unos Anales coloniales...* (en Barlow, 1989: 240, 244). Nótese que mientras la *Crónica Mexicayotl* aún lo denomina con el cargo de *tlatoani*, en *Unos Anales...* aparece como juez-gobernador. No debe confundirse a este personaje con Miguel Oquiz, hijo del gobernador tenochca Huanitzin, puesto que Miguel Oquiz murió en mayo de 1565 (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 390).

Don Gaspar de Mendoza inició su gobierno en 1590, año en el que llegó el virrey don Luis de Velasco II, confirmándolo en el cargo y autorizándolo a montar a caballo ensillado, portar lanza, daga y espada.[621] Debió morir en 1593, pues Melchor fue proclamado juez-gobernador de Tlatelolco el 5 de mayo de ese mismo año (AGN-I, vol. 6, exp. 500, fols. 135r-135v).[622] Melchor, por su parte, debió morir entre 1598 y 1599, pues en este último año gobernaba en Tlatelolco don Jerónimo López, que el 9 de septiembre fue intercambiado con el juez-gobernador don Juan Martín, que estaba en Tenochtitlan. Don Juan Martín murió al poco tiempo, el 11 de diciembre de 1600 (Chimalpahin, 2001: 77, 79), y a partir de ahí no dejaron de llegar jueces como Juan Bautista de Malinalco (1601),[623] Melchor de Soto (1608), Melchor de San Martín (1618) y Juan de Alcaraz (1623).[624]

A modo de recapitulación, lo que vemos que sucede en Tlatelolco a lo largo del siglo XVI es que tras el gobierno de unos señores en apariencia ilegítimos, llegó al cargo don Diego de Mendoza. Ilegítimos, o no, fueron gobernadores de manera vitalicia, a menos que algún problema los apartara temporalmente del poder, mientras un juez les hacía la residencia. Es lo que le sucedió a don Diego, que murió con ese proceso abierto mientras se le hacía una segunda residencia. Después, los que estuvieron al frente del cabildo fueron jueces-gobernadores. Es probable que por ser Tlatelolco pionero en este proyecto, pudiera contar con jueces autóctonos durante todo el siglo XVI. Permanecían quizás en el cargo hasta su muerte, salvo que por necesidad los virreyes los enviaran a cumplir sus funciones de juez en otros lugares. Lo normal, es que regresaran tras realizar su cometido, como veíamos que hacía don Juan de los Ángeles. Ahora bien, al finalizar el siglo XVI y entrar el XVII vemos que ese ir y venir de los jueces continuó, siendo cada vez más frecuente que fueran a gobernar en Tlatelolco jueces foráneos, quizá para evitar la corrupción de la que, como ya hemos visto, a veces se les acusaba. Es el caso de don Juan Zárate, que era de la Mixteca, don Jerónimo López, de Xaltocan, o don Juan Bautista, de Malinalco.

Entonces, como sucedió en otros pueblos, Tlatelolco también terminó sucumbiendo a la presencia de jueces foráneos. Así las cosas, podemos ver en don Diego de Mendoza a la única figura de linaje con derecho al trono en el siglo XVI y, por lo mismo, la que le devolvió al *altepetl* cierto brillo social. Sin embargo, fue un parteaguas entre unos señores de dudosa legitimidad y los jueces-gobernadores, sistema

[621] Sobre su confirmación al cargo, véase AGN-I (vol. 3, exp. 814, fol. 193v). Acerca del privilegio de montar a caballo, etc., consúltese AGN-T (vol. 1593, exp. 1, fol. 61r, 62r).

[622] En *Unos anales coloniales*... (en Barlow, 1989: 244-245) se dice que Gaspar murió en 1594 y cuatro días después el virrey nombró a su hermano Melchor. Debe tratarse de un error, pues en ocasiones las fechas son confusas en esta fuente.

[623] Gobernó hasta el 21 de junio de 1608, cuando fue trasladado a Tenochtitlan, a causa de la muerte de su juez-gobernador (Chimalpahin, 2001: 83, 99, 137).

[624] De éste último se dice que murió de tristeza en la cárcel, donde estaba a causa de los altercados por el pago de tributos. Sobre ellos, véanse *Unos anales coloniales*... (en Barlow, 1989: 247-250). Sobre Melchor de Soto, Chimalpahin (2001: 137).

en el que paradójicamente ya fueron educados sus propios hijos. Después de ellos, nadie de la familia, que sepamos, volvió a ocupar cargo político alguno en el cabildo.

Tlacopan

Según cuentan algunas fuentes, los indígenas aliados a Cortés saquearon y quemaron la ciudad de Tlacopan, abandonada por sus señores cuando acudieron a ayudar a los mexicas, derivando el asedio a los españoles en la llamada Noche Triste.[625] Sin embargo, parece que la ciudad se reconstruyó muy pronto y un relativo esplendor regresó en tiempos de su cacique y gobernador, don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo". Tras los gobiernos de un tal Francisco Tepanecatl (1543), Julio Jiménez (1547) y don Francisco Acuauhtli (1550), con don Antonio Cortés Totoquihuaztli (1550-1574) se restituyó el linaje real en Tlacopan. Las fuentes no dejan lugar a dudas de que este personaje desempeñó siempre un papel activo en la defensa de las tierras de su *altepetl*, tratando asimismo de evitar que Tlacopan tuviera que pagar el tributo real. Se dio también a la tarea de buscar su sitio en el nuevo orden colonial y una de las estrategias para lograrlo fue la redacción de varias cartas dirigidas al rey de España. Éstas fueron transcritas por Pérez Rocha y Tena (2000) y a ellas haremos continua referencia en este apartado. También a los trabajos de esta investigadora, que es quien básicamente ha trabajado en profundidad el *altepetl* de Tlacopan.

Totoquihuaztli versus *don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo"*

Como sucedió en Tenochtitlan y Tlatelolco, parece que el virrey don Antonio de Mendoza influyó en que la nobleza tlacopaneca recuperara el control político de su *altepetl* tras la muerte del gobernador anterior.[626] Pero la identidad de don Antonio amerita ser revisada, por las razones que se explicarán a continuación.

Pérez Rocha y Tena (2000) concluyeron que el señor que aparece en las fuentes con el nombre de Totoquihuaztli era el mismo que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo", señor al que ubicaron en el periodo de la llegada española (cuadro 12). En consecuencia, infirieron que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven" era hijo del anterior, y a la vez el autor de las numerosas cartas que publicaron en su libro. Basaron su argumento en algunas de esas cartas, donde don Antonio Cortés Totoquihuaztli (que no marcaba su apodo) decía ser hijo de Totoquihuaztli (*ibidem*: 48). Bajo esa premisa determinaron que la información relativa a estos señores en la *Crónica Mexicayotl* (1992: 169) era errónea, pues en esa fuente se decía

[625] Ixtlilxochitl (1985, cap. LX: 157) y Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXXXVI: 261).

[626] Pérez Rocha (1982: 82-83) señala que don Antonio ocupó el cargo a la edad de 34 años, pero en el expediente no se menciona explícitamente la edad del nuevo gobernador. En el margen hay una suma de 17 más 17, que fue lo que quizás la llevó a interpretar la suma de estos números como la edad de don Antonio.

que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven" era hijo de don Juan Cortés y no de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo", como ellos creían.

En mi opinión, sin embargo, el autor de las numerosas cartas no era don Antonio "el Joven" sino "el Viejo", de ahí que la información de la *Crónica Mexicayotl* no estuviera equivocada, como trataré de explicar a continuación.

Si analizamos con atención la documentación a nuestro alcance, observaremos que, efectivamente, son numerosas las fuentes que señalan a Totoquihuaztli como el señor que gobernaba en Tlacopan a la llegada de Cortés. Empero, es importante notar que este Totoquihuaztli jamás aparece en los documentos con un nombre cristiano porque nunca se bautizó, debido a que murió por la epidemia de viruela que azotó México al poco tiempo de llegar los españoles, como ya también observaba Carrasco (1996: 173-174).[627] La misma que en 1520 mató a Cuitlahua (hermano de Moctezuma), que también murió sin nombre de bautismo (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 159). Esto explica que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" siempre se refiriera a su padre con el nombre de Totoquihuaztli en las cartas que escribió. En ningún momento lo hizo por su nombre cristiano, como tampoco lo hizo don Gabriel Totoquihuaztli, el hijo que Totoquihuaztli tuvo con una señora de Texcoco (cuadros 1 y 12).[628]

Tomando en cuenta lo anterior, tenemos que el don Antonio Cortés Totoquihuaztli que llegó al cargo de gobernador de Tlacopan en 1550 no era "el Joven" sino "el Viejo". Él mismo lo aseguraba en una carta firmada en 1552, al decir que su padre murió por enfermedad tras la Noche Triste. Lo hizo también años más tarde (1565-1566) en una probanza, al señalar que a la llegada de Cortés a estas tierras, Totoquihuaztli, su padre legítimo, era el que gobernaba en Tlacopan (cuadro 12). Lo corroboró asimismo Alonso Ortiz de Zúñiga, un conquistador español que aseguraba haber oído decir que Totoquihuaztli era señor de Tlacopan.[629] Esto significa que si don Antonio llegó al cargo en 1550, cuando tenía 34 años, debió haber nacido en 1516. Tendría entonces sólo cinco años cuando su padre Totoquihuaztli murió de viruela en plena conquista. Se entiende, por tanto, que no luchara junto al sucesor de su padre, don Pedro Tetlepanquetzatzin, en el asedio final a México y que tampoco pudiera acceder al cargo de gobernador recién instaurado el periodo colonial.

[627] Ixtlilxochitl (1985, cap. XC: 236). Su hijo don Antonio también aseguraba que su padre había muerto por enfermedad, situando su fallecimiento tras la Noche Triste (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 176). Se trata de la misma epidemia que mató a miles de indígenas, traída por el esclavo negro que venía con Pánfilo Narváez, según asevera el cronista.

[628] Lo que sabemos de él viene a través de una probanza que preparó junto a don Pedro Moctezuma, donde se refirió a su padre con el nombre indígena (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 126). Don Gabriel no era, pues, hermano de don Antonio Cortés "el Joven", como atestiguan Pérez Rocha y Tena (2000: 52) (cuadro 12).

[629] Para la carta firmada en 1552 y la probanza de 1565-1566, véase Pérez Rocha y Tena (2000: 176, 306). Debido a que todos los testigos, excepto uno, así lo confirmaron, el que dijo que don Antonio era el señor de Tacuba (*ibidem*: 324) debió equivocarse.

El gobierno de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo"

Aclarado lo anterior, tenemos que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" estuvo a cargo del gobierno de Tlacopan por 24 años. Y como hizo don Antonio Valeriano de Azcapotzalco-Mexicapan, también se casó con una hija del gobernador tenochca, don Diego de Alvarado Huanitzin. Un asunto muy interesante porque corrobora la importancia de la legitimidad del linaje tenochca, el cual se había fortalecido a través del matrimonio de Huanitzin con la hija de Moctezuma Xocoyotzin. Como quiera que sea, la elegida fue doña Juana de Alvarado, con la que tuvo a sus hijos (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 169) (cuadros 11-12).[630]

Poco después de que don Antonio recuperara su sitio en el nuevo orden colonial, vemos que hizo lo posible para que el cargo de gobernador en el cabildo de Tlacopan fuera de carácter vitalicio y lo ostentaran únicamente los miembros de su familia, como había sido en el pasado. Por ello, en 1552, y con el fin de evitar que el control político del *altepetl* volviera a caer en otras manos, se dirigió al rey de España para que lo confirmara en su señorío de manera perpetua, pues "daquí a tres o quatro años quitándome la governaçion me quedaré sin nada" (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 162). La insistencia del gobernador, que seguía en el cargo en la década de los 60, no cesó. Entre 1564 y 1565 elaboró una probanza, junto a los miembros de su cabildo, donde contemplaba que su primogénito, nietos y descendientes pudieran convertirse en caciques y gobernadores perpetuos de Tlacopan (*ibidem*: 297). Por ello precisamente tocó el tema de la sucesión (séptima pregunta), donde señaló que en los tiempos de la Triple Alianza, el sucesor era el hijo mayor por elección del padre, siendo luego confirmado por los otros dos miembros de la alianza (Tenochtitlan y Texcoco). Un aspecto que denota la conveniencia de don Antonio de apegarse al sistema de primogenitura español, aunque para su sorpresa, fueron muchos los señores principales que lo contradijeron. Si bien éstos aseguraron que era un hijo del *tlatoani* el que solía suceder al padre, dejaron por sentado que no había una regla para elegir al hijo mayor como el heredero, sino que se podía elegir a cualquier otro hijo (*ibidem*: 307-311). Probablemente, aquel cuya madre tenía la legitimidad suficiente para que su hijo se convirtiera en el digno sucesor del padre.

La respuesta del monarca sobre estos aspectos de la sucesión no la tenemos, pero es un hecho que don Antonio fue gobernador del *altepetl* hasta su muerte y logró nombrar a su hijo primogénito como su sucesor. Al preguntar los frailes quién debía gobernar, "les dijo don Antonio Totoquihuaztli: Queridos padres, escuchadme: ha de gobernar la ciudad de Tlacopan don Pedro de Alvarado Tetlepanquetzatzin. Y luego que fue nombrado [...] se exhibió el escudo de armas de nuestro poderoso Emperador del mundo, que se trajo de España" (*ibidem*: 373-374). Un asunto en el que las fuentes dejan entrever la complicidad de los frailes con la familia Cortés Totoquihuaztli, la cual se siguió manteniendo en el siglo XVII, tal como se desprende de las palabras de Vetancurt, que en dicha centuria decía que el convento de

[630] El matrimonio fue tan importante que todavía lo recordaban sus descendientes, un siglo más tarde (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fol. 28v; Fernández de Recas 1961: 27).

Tlacopan estaba al "cuidado de un Cazique llamado D. Juan Cortes, y su asistencia hizo que fuesse conforme el edificio a la grandeza del Reyno" (Vetancurt, 1982, Crón., T. 2: 70).

Pero el gobierno de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" no estuvo exento de problemas. Varios documentos señalan que el frente más importante con el que tuvo que lidiar fue el progresivo despojo de las tierras que sufrió el *altepetl* durante su gobierno. Mendieta, en un tono un tanto desesperado, hablaba del avance de los españoles, que casi echaban a sus pobladores, pues con sus huertas y sementeras no dejaban apenas sitio para que los tlacopanecas hiceran sus calles y casas alrededor de la iglesia (en Pérez Rocha, 1975: 103-104). Como bien explica esta investigadora, al principio se mercedaron caballerías y peonías, aunque después las mercedes se extendieron a estancias de ganado mayor y menor que se otorgaban a conquistadores y sus descendientes, en compensación por los servicios que habían dado a la Corona. De las mismas gozaron también muchos funcionarios reales, a pesar de la promulgación de las Leyes Nuevas de 1542, que trataban de evitar que dichos funcionarios se extralimitaran (*ibidem*: 86-97). En cualquier caso, Tlacopan también se vio afectada por el sistema de encomiendas. Cortés se adjudicó Tlacopan nada más acabar la Conquista, cediéndosela a doña Isabel Moctezuma en 1526, momento a partir del cual los pleitos entre don Antonio, la encomendera y su segundo marido, Juan Cano, fueron una constante en su vida.

En 1552, por ejemplo, don Antonio estaba enfrascado en varios litigios con Juan Cano, acusándolo ante el rey de no cumplir con la última tasación, a pesar de los esfuerzos del virrey porque así se hicera. Implícitamente lo acusaba también de hacer caso omiso de la ordenanza de 1549, que prohibía el servicio personal en las encomiendas (en Zavala, 1973: 93-95), dando cuenta de los abusos que el encomendero cometía con su gente, la cual debía servir en su casa, en sus huertos, además de dedicarse al pastoreo de sus cabras y ovejas, siendo muy maltratada si no cumplían con diligencia sus tareas (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 169-171). Don Antonio lo acusó también de apropiarse de las fértiles tierras de San Andrés Atotoc, San Lorenzo Totolinca y Tepetlapan, donde se hicieron soberbias casas, plantaron árboles y sembraron vides sin obtener nada a cambio (*ibidem*: 172-173).[631] Por todo ello, solicitaba que Tlacopan estuviera bajo la Corona real, una nueva retasación y la restitución de lo que se le había pagado de más (*ibidem*: 174, 177-178).

Pero paradójicamente, en 1564 le llegó el turno a don Antonio, quien fue acusado por sus macehuales y principales, ingresando en prisión en abril de ese mismo año (*Anales de Juan Bautista*, 2001, párr. 145). Aunque en los anales no se explican

[631] Las tensiones debieron llegar hasta tal punto que cuando el medio hermano de don Antonio –don Gabriel Totoquihuaztli– volvía de España con algunas mercedes que favorecerían los intereses del gobernador indígena frente a los de los descendientes de doña Isabel, los hijos de Juan Cano Moctezuma lo mataron en Calpulalpan. Debió suceder después de su segundo viaje y, por tanto, hacia 1540. Sobre esta matanza, véase AGN-V (vol. 74, exp. 1 fol. 29r) y Fernández de Recas (1961: 27). El caso recuerda mucho al de la muerte de don Martín Cortés Moctezuma, al que don Hernando de Tapia envenenó a la vuelta de su viaje de España, como vimos en otra parte (*cf.* Capítulo III).

las razones de sus demandas, por el contexto histórico se puede inferir que estaban relacionadas con el incumplimiento de las antiguas ordenanzas dictadas por el virrey Velasco en 1551, y por su resistencia a acatar las nuevas reformas que en materia de tributo vino a dar a conocer Jerónimo de Valderrama. De otra manera no se explica que en 1564 el visitador se viera obligado a reiterar el fin del servicio personal que el pueblo daba a sus autoridades, según lo dictado por el virrey años antes. En este clima de tensión, las autoridades virreinales alentaron a la población a levantar demandas contra sus gobernadores por seguir apoyando el antiguo sistema de vida.[632] Eso probablemente explicaría el ingreso de don Antonio a prisión, pues por causas similares –incumplimiento de pago– don Luis Cipac también estuvo en la cárcel.

Poco después recuperó su libertad, ya que en julio de ese año aparece de luto, junto a los otros gobernadores del centro de México, por la muerte del virrey don Luis de Velasco.[633] No obstante, la situación de vulnerabilidad en la que se hallaba la nobleza quedaba de manifiesto en cierta pintura y *Memoria* que acompañaba a la probanza que don Antonio y los miembros de su cabildo redactaron entre 1565 y 1566, donde éste seguía insistiendo en estar bajo la Corona real y que se le conmutasen los tributos (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 300-301, 331). La pintura es la que se conoce como *Memorial de Tlacopan*, insertada entre los fols. 34v-36v del *Códice Osuna*.[634] El otro documento –la *Memoria*– era un listado donde aparecían los nombres de 43 principales, con la idea de que el monarca los reconociera como regidores perpetuos del cabildo, a fin de que ellos y sus descendientes pudieran mantenerse libres del tributo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 298). Entre esos principales figuraba don Pedro de Alvarado Temictzin, señor de Tliliuhcan Sanctorum. También su primo hermano, don Jerónimo del Águila, para quien el gobernador solicitó el alguacilazgo mayor.[635] No obstante, es posible que la desesperación llevara a don Jerónimo a adelantarse con su propia solicitud, pues el 26 de febrero de 1564 pedía a título personal quinientos o seiscientos pesos de salario para llevar a cabo su oficio. No sabemos si recibió esa compensación salarial o no, pues como es

[632] Es el contexto histórico que queda reflejado en Chávez Orozco (1947) y en los *Anales de Juan Bautista* (2001), que muy bien analiza Reyes García (2001: 13-15).

[633] *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 213). Estaba con él don Luis de Santamaría Cipac, gobernador de Tenochtitlan, don Hernando de Chávez de Texcoco, don Juan Itztlolinqui de Coyoacan y don Pedro de Sotomayor de Xochimilco.

[634] Previamente se había enviado el llamado *Memorial de los Pueblos de Tlacopan*, redactado en caracteres latinos (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 249-251). Este *Memorial* aparece sin fecha porque, como muy bien señalan estos autores (*ibidem*: 249, n. 1), acompañaba la carta fechada el 20 de febrero de 1561, de ahí que la caligrafía de ambos documentos fuera la misma. El contenido de los dos memoriales es muy similar.

[635] A decir de don Diego Cortés Huanitzin (o Diego Cortés Chimalpopoca), un descendiente de 1750 [*sic*: 1650], ambos eran primos hermanos (Fernández de Recas, 1961: 27) (cuadros 12 y 14).

usual, sólo tenemos registro de la merced real a través de la cual se le privilegiaba con un escudo de armas que el demandante también solicitó.[636]

Debió ser también la angustia la que obligara a las autoridades del cabildo a ausentarse y esconderse, incumpliendo el pago a su encomendero de entonces, don Juan de Andrada, el hijo primogénito de doña Isabel Moctezuma. Por este motivo, el 6 de diciembre de 1565, el virrey Velasco envió a Tlacopan a un juez de Acolman, cuyo nombre desconocemos:

> a causa de no aver hallado en el al gobernador al[ca]ldes e regidores y los demás prinçipales porque de maliçia se ausentaban y escondían no se avia cumplido y para que cesase lo susod[ic]ho y se pudiese cumplir y executar (AGN-M, vol. 8, fol. 214v-215r; Gibson, 1996: 174, n. 41).

En cualquier caso, y después de poner orden en los pagos y tasaciones, el gobernador recuperó su puesto en el cabildo, el cual ostentó hasta su fin y muerte. Según su testamento, don Antonio murió en 1574, a la edad de 58 años, si es que tenía 34 cuando llegó al cargo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 373).

El linaje de los Cortés Totoquihuaztli y su control del cabildo

Don Antonio Cortés Totoquihuaztli, casado con doña Juana de Alvarado de Tenochtitlan, tuvo cuatro hijos: don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin, don Juan Cortés, don Diego y doña Bárbara (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 373). En su *Crónica Mexicayotl* (1992: 169-170), Tezozomoc tan sólo dejó por escrito la existencia de dos de estos hermanos, probablemente porque fueron los que gobernaron en el *altepetl*: don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin y don Juan Cortés (cuadro 12). Ahora bien, hay que tener en cuenta que ninguna de estas dos fuentes (Tezozomoc y el testamento) dicen que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven" fuera hijo de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo", como señalaban Pérez Rocha y Tena en su genealogía 9 (2000: 83).[637] No lo hacían porque su hijo era don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin, a quien el propio don Antonio Cortés "el Viejo" señalaba como heredero:

[636] En Pérez Rocha y Tena (2000: 287). La concesión se firmó el 3 de marzo de 1564 (ADA, carpeta 238, leg. 2, doc. 1, fols. 1r-3r). Este escudo fue publicado, en blanco y negro, con un comentario, en Castañeda de la Paz (2009b: 143-147) y Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010b: 72-73).

[637] Hay que recordar que el cronista Tezozomoc también era hijo de Huanitzin, por lo que resultaría difícil de imaginar que se equivocara con la información relacionada con su propia hermana (Juana de Alvarado) y el nieto de ésta (don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven"). Por otro lado, no hay que confundir a don Pedro Tetlepanquetzatzin, posiblemente hermano del gobernador tlacopaneca ahorcado en las Hibueras, con su hijo don Pedro Cortés Tetlepanquetzatzin, que al utilizar el apellido materno puede aparecer como don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin, como vuelve a suceder en esa genealogía 9 de Pérez Rocha y Tena (cuadro 12).

> El jueves 29 de abril de 1574 se pusieron por escrito las palabras de don Antonio Totoquihuaztli, cacique y gobernador por su Majestad de la ciudad de Tlacopan, siendo testigos los religiosos [de este convento]. [Y] Le preguntaron: "¿Quién ha de gobernar la ciudad de Tlacopan?". Respondiendo a los padres, les dijo don Antonio Totoquihuaztli: "Queridos padres, escuchadme: ha de gobernar la ciudad de Tlacopan don Pedro [Cortés] de Alvarado Tetlepanquetzatzin" (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 373-374).

Don Pedro gobernó según los deseos de su padre, que se resistía a que su linaje perdiera el control del cabildo, según se pone de manifiesto en el testamento. Lo raro es que Tezozomoc omitiera este dato de la llegada de don Pedro a la gobernatura de Tlacopan y tan sólo dijera que se fue a Chilapa. Numerosos documentos certifican que, efectivamente, don Pedro se fue al actual estado de Guerrero, y que el motivo de su partida fue su matrimonio con una mujer llamada Ana, natural de Chilapa, con la que tuvo descendencia (cuadro 12).[638] No obstante, don Pedro sí llegó a estar al frente del cabildo de su *altepetl*. Lo hizo al poco de morir su padre y hasta el momento de partir, pues aparece como gobernador de Tlacopan en un documento fechado el 12 de agosto de 1574 (AGN-M, vol. 10, fol. 71v-72r). Lo corrobora también un documento donde se dice que su nombramiento fue sólo de un año, probablemente por sus planes de marcharse a Chilapa, después de lo cual debía dejar en su lugar a don Baltasar de Paz, que fue el siguiente gobernador electo (AGN-GP, vol. 1, exp. 504, fol. 107r; Gibson, 1996: 174, n. 41).

Desconozco quién era don Baltasar de Paz, pero debido a lo premeditado del plan se podría suponer que don Baltasar hacía funciones de regente por la minoría de edad del hermano de don Pedro.[639] En cualquier caso, don Baltasar estuvo en el gobierno nada menos que hasta 1585, año en que don Juan Cortés, otro de los hijos de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo", fue elegido como gobernador de Tlacopan (cuadro 12). Es la fecha que se infiere con base en la información de Chimalpahin (2001: 51), pues según el cronista chalca murió en enero de 1594, tras nueve años en el gobierno.[640]

[638] En Chilapa se vivía una crisis dinástica, pues don Agustín de Chilapa sólo tenía dos hijas (Ana y Agustina). A raíz del matrimonio de don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin y doña Ana, todos sus hijos sustituyeron el apellido Alvarado por el de Moctezuma, pues hay que recordar que la madre de don Pedro (doña Juana de Alvarado) era hija de don Diego de Alvarado Huanitzin y de doña Francisca Moctezuma (cuadro 12). Para un estudio de los caciques de Chilapa véase la tesis de licenciatura de Hernández Jaimes (citada en Lebeuf, 2009: 15) y el descriptivo trabajo del propio Lebeuf (*ibidem*: 15-24). Un siglo después, don Diego Cortés todavía recordaba que su tío don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin se había ido a Chilapa (AGN, Vínculos 74, exp. 1, fol. 28v; Fernández de Recas, 1961: 27). Gibson (1996: 174) ignora el gobierno de don Pedro, probablemente porque también lo hacía la *Crónica Mexicayotl*.

[639] La existencia de regentes mientras el sucesor legítimo cumplía la mayoría de edad no es algo excepcional. Es lo que sucedió en Tula, en los años previos a que don Pedro Moctezuma llegara al gobierno de dicho *altepetl* (*cf.* cap. V).

[640] Según Pérez Rocha y Tena (2000: 83), se casó con María Salomé Alvarado, aunque no se dan referencias bibliográficas.

Por alguna razón, fue entonces necesario que el virrey mandara traer un juez para que gobernara en el *altepetl*. Se trataba de Leonardo Xicotencatl, un principal tlaxcalteca que en 1596, y antes de marcharse, es probable que confirmara en el cargo al hijo de don Juan Cortés, como hizo don Esteban de Guzmán en Tenochtitlan al nombrar a Cecetzin como gobernador.[641] Este hijo era don Antonio Cortés Totoquihuaztli, apodado "el Joven" para diferenciarlo de su abuelo "el Viejo" (cuadro 12).[642] Es un hecho que don Antonio se hallaba gobernando en 1609, pues cuando su tío, el cronista Tezozomoc, redactaba su *Crónica Mexicayotl* en 1609, éste decía respecto a su sobrino: "Don Antonio Cortés Totoquihuaztli ["el Joven"], rey 'Gobernador' de Tlacopan" (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 169).[643] De lo anterior se deduce que su gobierno fue largo, pues murió el 15 de agosto de 1614, en medio de la preocupación que debía generarle el pleito que le estaban montando los macehuales (Chimalpahin, 2001: 379). Sea como fuere, debido a que don Antonio sólo dejó en su haber a dos niñas pequeñas, vemos que la solución que se impuso fue la de establecer el orden colateral de sucesión a fin de evitar una crisis sucesoria. El virrey confirmó entonces en el cargo a don Diego Cortés Huanitzin, "hermano menor del dicho difunto" (*ibidem*: 381). Pero así como éste adoptó el apelativo de sus antepasados tenochcas, es interesante ver cómo sus primos hermanos de Chilapa optaron por el Moctezuma (*cf.* nota 638). Es lo que se observa que comienzan a hacer muchos nobles, convirtiendo en apellidos los nombres de sus predecedores, como una manera de perpetuar el linaje.

En el archivo existen documentos de los descendientes de la familia Cortés Totoquihuaztli, a través de los cuales puede confirmarse que la anterior fue la sucesión genealógica de Tlacopan. Se trata de documentos tardíos donde, como vemos, es frecuente que los personajes comiencen a llevar los apellidos más ilustres del pasado y a veces sea difícil saber si hablamos de un mismo personaje. Así sucede con don Juan Cortés que aparecerá también como don Juan Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli (en Fernández de Recas, 1961: 25). Ahora bien, si reconstruimos la genealogía de don Juan Cortés, veremos que tuvo en realidad tres hijos y no dos: don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven", don Juan Cortés Chimalpopoca y don Diego Cortés Huanitzin (*ibidem*: 26) (cuadro 12). Pero de los tres, sólo contamos con la información de los descendientes de don Antonio y de don Diego, lo cual da a entender que don Juan murió sin descendencia. El único problema que conviene advertir es que, como suele suceder con la información más

[641] Es por tanto un error decir que don Juan alternó el cargo con otros gobernadores, como decía Gibson (1996: 174). Sobre el juez, véase este autor (*ibidem*: 98, 101-105, 110).

[642] No sabemos hasta cuándo se quedó el juez tlaxcalteca en Tlacopan, pero no más allá de 1596 –quizás mucho menos tiempo–, pues ese año fue elegido gobernador de Tlaxcala (Gibson, 1991: 105).

[643] En la genealogía que aquí se propone, don Pedro Cortés es tío de don Antonio "el Joven", mientras que en la genealogía 9 de Pérez Rocha y Tena (2000: 83), don Antonio "el Joven" es el padre de don Pedro Cortés, y el hijo de éste es don Juan Cortés, que en nuestra genealogía son hermanos (Pedro y Juan). Estos autores sí reconocen que don Juan tuvo un hijo llamado don Antonio, pero no lo reconocen como don Antonio "el Joven".

tardía, rara vez se llega hasta Totoquihuaztli por esos procesos de asimilación de personajes históricos de igual nombre (Vansina, 1985: 21).[644] El caso más obvio es el de la genealogía trazada por doña María Temilo (o María Cortés Temilo), que creyó que el señor de Tlacopan a la llegada de los españoles era don Juan Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, padre de don Antonio Cortés Chimalpopoca Totoquihuaztli "el Joven" (cuadro 13). Obviamente, lo que hizo fue confundir a don Juan Cortés, padre de Antonio Cortés "el Joven", con Totoquihuaztli, padre de don Antonio Cortés "el Viejo".[645]

Tenemos así que, a diferencia de lo que sucedió en Tenochtitlan y Tlatelolco, el linaje Totoquihuaztli siguió controlando el cabildo en la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, detéctandose en todo este tiempo la presencia de sólo dos jueces: uno en 1565, procedente de Acolman, y otro en 1594 (Leonardo Xicotencatl), procedente de Tlaxcala. Decía Gibson (1996: 174) que para entonces el linaje de los Cortés Totoquihuaztli había perdido el control del cabildo indígena, empero, existen documentos que prueban que la familia seguía en el poder en el siglo XVIII, aunque para entonces ya existía un sistema electivo (en Fernández de Recas, 1961: 48). Lo que sí parece probable es que ese sistema electivo fuese el que finalmente rompiese el control que los Cortés Totoquihuaztli tenían del cabildo de Tlacopan a favor de los Alvarado de Tliliuhcan, como veremos más adelante.

El cacicazgo

Despojado de muchas de sus tierras y con un alto tributo que pagar, hemos mencionado que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" se puso a escribir numerosas cartas al rey, donde el tema de la tierra era primordial. La primera vez escribió dos cartas, una a título personal y la otra con los miembros de su cabildo. Lo hizo en enero y diciembre de 1552 con el mismo objetivo: solicitar la exención del tributo, o en su defecto, la restitución de algunas tierras para pagar dicho tributo, pues así "como nuestro pueblo jamás sirvió, antes fue muy servido por otros, [y] nos resulta sumamente gravoso el tener que entregar cada año tan inmoderados tributos, y, lo que es peor, el vernos privados de nuestras tierras y demás posesiones" (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 174-175). Además del recurrente argumento de la vital ayuda que Tlacopan proporcionó a los españoles durante la Conquista, aquí también se utilizó la calidad de Tlacopan como miembro de la Triple Alianza, motivo por el cual desde 1428 su *altepetl* siempre estuvo exento de cualquier tributo.

La existencia de una carta escrita ocho años después, el 20 de febrero de 1561, con casi las mismas reclamaciones, parece indicar que las anteriores no dieron los

[644] Sucedió con los señores de Xochimilco (cuadro 6), donde don Francisco de Guzmán Omacatzin se confundió con su padre, don Francisco Omacatzin (*cf.* cap. II). También con los papeles de los caciques de hidalgo, quienes confundieron a los dos Moctezuma (Ilhuicamina y Xocoyotzin) de tal manera que la hija del segundo (María) pasó a tener como apellido el nombre de la hija del primero (Xochimatzatzin) (Castañeda de la Paz 2009a).

[645] La propia doña María Temilo da dos versiones de su ascendencia, las cuales no coinciden en absoluto (cuadro 13). Véase asimismo Fernández de Recas (1961: 25).

frutos deseados. Eso explica que, en esta ocasión, la carta fuera acompañada del conocido *Memorial de los pueblos de Tlacopan*, cuya importancia radica en la clara división que se hace de las tierras de Tlacopan en la segunda mitad del siglo XVI (*cf.* nota 634).[646] La organización fue la siguiente:

a) Pueblos sujetos a Tlacopan. Eran un total de trece pueblos, además de la cabecera (Tlacopan). No obstante, se omitieron ya los que estaban en poder del encomendero de Tlacopan y los que estaban en manos de españoles.[647]
b) Pueblos repartidos a españoles. Se trataba de pueblos, estancias, huertas, ejidos y caballerías. Éstos seguían pagando su tributo a la cabecera, puesto que se dice que todavía estaban sujetos a ella.
c) Pueblos en manos del encomendero Juan Cano. A diferencia de los anteriores, éstos ya no formaban parte del *altepetl*. Es decir, sus habitantes aprovecharon su nuevo estatus para no tener que pagar tributo a la cabecera. Estos pueblos estaban ubicados al suroeste de Tlacopan.
d) Pueblos sujetos a Tlacopan, sólo para actividades militares. No eran otros que Azcapotzalco, Coyoacan, Cuauhtitlan, Tula, Apazco, Xilotepec y muchos otros, con sus respectivas estancias. Se trataba de pueblos que participaban en las guerras de la Triple Alianza, al lado de Tlacopan. Era precisamente en Tlacopan donde se repartían los tributos y donde hacían también ellos entrega del suyo (cal, piedra, madera, petate, escudillas y platos).[648]
e) Tierras del cacicazgo de la familia Cortés. Eran las tierras de labranza, de cuyo cultivo la casa del señor recibía tributo, además de leña 80 días al año. Se decía que en las tierras había también señores principales que eran como renteros y, por tanto, gente fuera de las listas tributarias de la Corona. Una situación que cambió con la llegada de Valderrama, momento a partir del cual don Antonio se vio obligado a proporcionar una manutención y el pago de salarios a los renteros que allí trabajaran (en Romero Galván, 2003b: 39).

Gracias a que el testamento de don Antonio Cortés se halla acompañado de otro *Memorial*, puede conocerse un poco más la estructura y composición de su casa señorial o *tecpancalli* (casa-palacio) como él mismo la denominaba (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 373). El cacicazgo era una institución formada por varios miembros de un linaje, vinculados a una serie de bienes patrimoniales que se iban incorporando al cacicazgo a lo largo del tiempo (casas, solares, tierras, escudos de armas, cargos públicos, rentas, etc.). La cabeza visible de la casa señorial era

[646] El *Memorial* concluye con una relación de todas las provincias y pueblos que tributaban a los tres miembros de la Triple Alianza, pero debido a que el documento no proporciona datos más precisos de quién tributaba a quién o las cantidades a repartir, no podemos hacer mucho más con él para el tema que aquí nos ocupa.

[647] En la pregunta 5 de su probanza, cuatro años después (1565-66), don Antonio ya no mencionaba Azcapotzalco, Tziuhtepec y Cepayuhtlan (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 300).

[648] Con base en esta división, van Zantwijk dividió el estado de Tlacopan en lo que él llamó cuatro distritos militares, a su vez provincias tributarias. Como señalaba Pérez Rocha (1975: 3), van Zantwijk dijo cuatro, y no cinco, porque para entonces, la transcripción disponible era la de Paso y Troncoso que unía Azcapotzalco y Cuauhtitlan como una sola.

el cacique, encargado de velar por el bienestar de todos los miembros del linaje a través de la buena administración de los bienes del cacicazgo. Esto explica que en su testamento, elaborado en 1574, don Antonio hiciera referencias a las posesiones de su casa. Aunque por alguna razón no mencionó el escudo de armas que el rey le había otorgado en 1564, sí dijo que su patrimonio estaba conformado de unas pocas tierras (de carácter patrimonial), una casa o palacio (*tecpan*), dos vasos de plata y unos pesos de limosna que estaban destinados al covento de Tlacopan. Y si a su hijo primogénito le heredó el cargo de gobernador, inherentemente le transmitía el de cacique, quedando a cargo del gobierno político de Tlacopan y también al cuidado de los bienes del cacicazgo, aunque como en ciertos casos suele hacerse, don Antonio precisó que la casa señorial era de todos los hermanos (doña Bárbara, don Diego y don Juan), usufructuarios también de las tierras. "Por consiguiente, las tierras también pertenecen a don Pedro Tetlepanquetzatzin y a mis otros hijos que acabo de nombrar" (*op. cit.*).[649]

Las tierras quedaron registradas en dos planos, a pesar de lo cual no son de fácil localización, pues no parece que estuvieran contiguas ni todas alrededor de la cabecera (figura 72).[650] El primero de los planos es probable que sí nos remita al centro de Tlacopan, si la iglesia ahí representada es la del convento de San Gabriel. Allí estaría el palacio (*tecpancalli*) al que vemos frente a la construcción cristiana y junto a un ojo de agua, lo cual parece confirmar el *Memorial* (*ibidem*: 375-376). El segundo de los mapas no parece tener relación con el anterior y probablemente sea un mero listado de tierras. Un problema añadido es que mientras en el mapa se dibujaron 20 parcelas, en el testamento se mencionaron algunas menos.

En el AGN-V (vol. 74, exp. 1, fols. 26r-29v) se halla también el trasunto del testamento de don Diego Cortés Huanitzin, nieto de don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo", elaborado en 1650 (cuadro 12).[651] Vimos que éste alcanzó la gobernatura cuando su hermano don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Joven" murió en 1614, dejando sólo dos hijas. Sobre él recayó la gobernatura y el cacicazgo de Tlacopan, aunque en 1650 ya no era gobernador.[652] De cualquier manera, para ese entonces él tenía consigo las cédulas con las que habían sido privilegiados sus antepasados u otros miembros del cacicazgo.[653] Lo interesante es la división que hizo del cacicazgo, marcando una diferencia entre el "cacicazgo patrimonial" (por herencia) y

[649] Idéntica preocupación por el usufructo que recibiría cada hijo manifestó don Pedro Moctezuma antes de morir (cap. V), lo mismo que don Alonso de Axayacatl de Itztapalapa (en Monjarás Ruiz, 1980: 311).

[650] Pérez Rocha (1975: 179-180) los publicó en su tesis de maestría.

[651] Aunque en el trasunto el cinco aparece tachado, se infiere que debe tratarse de 1650 (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fol. 29v). El testamento también fue transcrito por Fernández de Recas (1961: 26), pero por error de transcripción puso la fecha de 1750.

[652] Uno de los testigos de su testamento era el gobernador de Tlacopan, Gabriel de Rojas. Para entonces, su hijo Diego era alcalde (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fols. 26r y 29v).

[653] Se refiere también a los escudos de armas con los que el rey privilegió a su abuelo y al primo hermano de éste, don Jerónimo del Águila, de los que luego hablaremos (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fols. 27v-28v).

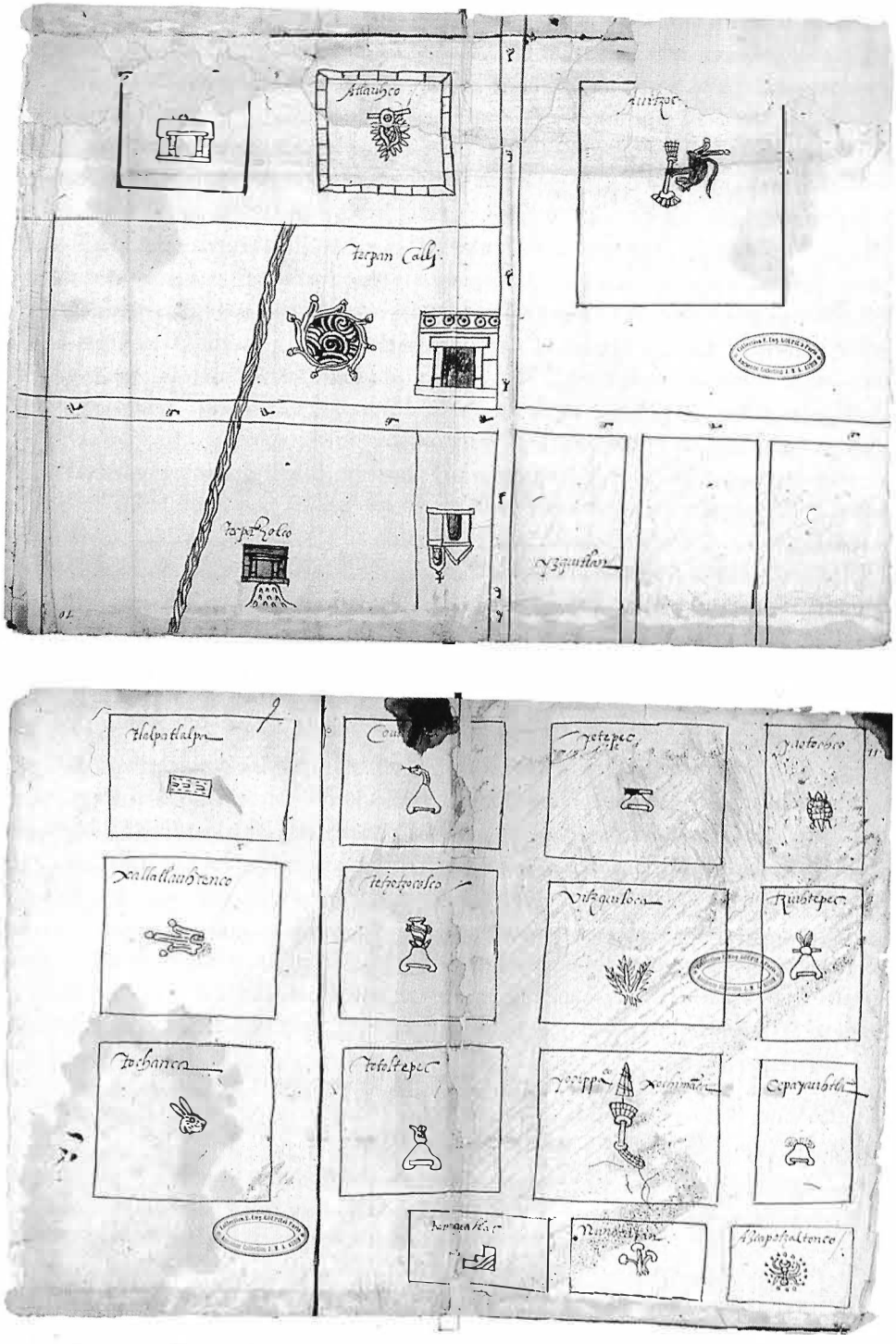

Figura 72. Tierras del cacicazgo de Tlacopan. Biblioteca nacional de Francia.

el "cacicazgo privilegiado" (por merced real). Del primero decía que las únicas tierras que quedaban eran las de Tepantonco [¿Tecpançolco?], que dejaba a su hijo,[654] mientras que del segundo sólo mencionaba unas tierras –sin nombre– que estaban en el camino a Xico ("Xico ohtlica"), atravesadas por un canal de riego, aunque en mi opinión, y si miramos el primero de los planos, se trataba de las mismas tierras.[655] Se da por hecho que el *tecpan* y todas las tierras que éste abarcaba formaban parte del cacicazgo patrimonial, el cual dejaba a los varones, es decir, a su hijo don Diego de la Cruz Cortés y a su sobrino don Juan Cortés Chimalpopoca (*ibidem*, fol. 27v), aunque debido a que la familia seguía funcionando en torno a la estructura del cacicazgo, es muy probable que don Diego, como cabeza visible de éste, se ocupara asimismo de las hijas de su hermano ya fallecido. Con base en todo lo anterior, es posible que el primero de los planos representara precisamente el cacicazgo patrimonial, mientras que las tierras que aparecían en el segundo era el listado de las tierras que los caciques iban obteniendo en distintos momentos y en diferentes lugares, constituyendo el llamado cacicazgo privilegiado.

Los privilegios de armas

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, muchos nobles comenzaron a solicitar escudos de armas al rey de España, petición que venía arropada con argumentos concretos. El más importante era el de los servicios que el noble en cuestión, o su antepasado, había prestado durante las diversas campañas de conquista. Otro era el de su verdadera conversión cristiana, de la que como en el caso anterior, se solía dar detalles. Cuando el escudo se solicitaba para que el *altepetl* pasara del estatus de pueblo al de ciudad, se hacía bajo premisas similares.[656]

Ya se ha dicho que el privilegio de armas, salvo raras excepciones, no constituía prueba de nobleza. No obstante, a lo largo del siglo XVI, y a excepción de la de don Hernando de Tapia, todas las solicitudes partieron del estamento nobiliario. Lo hacían en un momento en el que las leyes emanadas de España comenzaban a

[654] Debido a que don Antonio Cortés Totoquihuaztli "el Viejo" señaló que las tierras patrimoniales debían ser para todos sus hijos, quizás hubo asignaciones y aquí sólo se refieren a las de la parte de don Juan Cortés, padre de Diego Cortés Huanitzin.

[655] Una parte debían labrarlas los de Tliliuhcan-Tlacopan, de las otras recibiría un dinero, pues estaban arrendadas a Montes de Oca (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fols. 26v-27r). Pérez Rocha (1975: 120) aclara que Alonso y Nicolás Montes de Oca tenían su hacienda en las tierras de la familia Cortés, o sea, en sus tierras patrimoniales.

[656] Como bien han explicado otros investigadores, el término *altepetl* fue traducido por Molina en el siglo XVI, indistintamente, como "pueblo" o "ciudad", a pesar de que para los españoles se trataba de categorías urbanas muy distintas. La realidad es que en la práctica, los españoles redujeron a los *altepetl* al estatus de pueblo, porque eran los españoles los que vivían en las ciudades y villas, siendo estas últimas de menor rango que las ciudades. Así las cosas, los indígenas eran los que vivían en los pueblos, que generalmente estaban subordinados a las ciudades. Sobre estas categorizaciones, véase Gibson (1996: 35-37), Lockhart (1999: 28-29 y nota 6) y Reyes García (1996: 47, 64).

lesionar seriamente sus intereses. En 1546 lo solicitaba don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin; en 1552 don Antonio Cortés pedía uno para él y otro para su pueblo, aunque no lo recibiría hasta 1564; en 1557 lo conseguía don Pedro Moctezuma; en 1561 se le concedía el suyo a la villa de Coyoacan, en 1564 a la ciudad de Xochimilco y un año antes lo obtenían varios principales de Tlaxcala.[657] Es como si los nobles trataran de suplir sus mermados derechos con unos escudos que, en palabras de Muriel (2001: 10), sólo distinguían y daban dignidad a la casa que lo ostentaba, pero nada más. Sea como fuere, tanto en la sociedad española como en la indígena, el blasón siempre fue un objeto de distinción, como quedaba reflejado a la hora de poder labrarlo en la fachada de la casa del mercedado, en la capilla donde era enterrado, así como en los edificios públicos y religiosos, donde también solía plasmarse el del propio *altepetl*. Se dice que en 1563, don Antonio Cortés esculpió en mármol el escudo con el que había sido distinguida la ciudad de Tlacopan. Lo hizo en el campanario de la parroquia de San Gabriel, donde también labró el de su linaje.[658] Probablemente fueron los Alvarados quienes plasmaron los suyos en el interior de la iglesia de Tliliuhcan-Sanctorum, aunque de éstos sólo queda el contorno del blasón. Empero, además de esta permanente exposición pública, los poseedores de los escudos de armas también los exhibieron en selectas ceremonias. Una de ellas fue durante el nombramiento de don Pedro Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin como sucesor de su padre en el cargo de gobernador, en 1574, cuando éste elaboraba su testamento. "Y luego que fue nombrado [...] se exhibió el escudo de armas de nuestro poderoso Emperador del mundo, que se trajo de España" (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 373-374). En este caso el texto ofrece dos posibles lecturas, pues podía tratarse del escudo del propio Emperador, o bien el que éste le envió a don Antonio desde España. En cualquier caso, lo interesante es el uso que aquí se le dio al blasón como elemento de legitimación y poder. Otro de los actos en los que se exhibía el escudo del linaje era el de los entierros de la familia, según consta en la descripción del pomposo sepelio que se hizo en el periodo colonial tardío:

> el modo que se acotumbra enterrar a los principales casiques descendientes de los Señores, que fueron de esta villa [...] [como en el] entierro de Doña Gertrudis de Arellano, y cortes, quien me dixeron era desendiente de los casiques Prinsipales de esta d[ic]ha

[657] Para el de don Pedro, véase el capítulo V de este libro. El de Xochimilco está en ADA (carpeta 238, leg. 2, doc. 70, fol. 1r-1v; doc. 71, fol. 1r-1v); el de Coyoacan en ADA (*ibidem*, doc. 16, fols. 1r-3r). Para el que se le dio al *altepetl* Tlacopan, véase ADA (*ibidem*, doc. 75, fol. 1r-1v; doc. 72, fols. 1r-3v), o Gibson (1991:158-161), para los de Tlaxcala.

[658] Se dice que mientras uno estaba metido entre flores, el otro lo estaba entre plumajes de varios colores (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fol. 27v, 36v). El escudo debió esculpirse un año después (1564), que es cuando don Antonio Cortés recibió la cédula de concesión. En su transcripción, Fernández de Recas (1961: 26, 49) señala por error que esto se hizo en 1573. López de la Parra (2007: 103) da a entender que la torre aún ostenta el escudo, aunque de azulejos, creyendo algunas personas que se trata del de los Moctezuma. Empero, al ir a visitar la parroquia en el año de 2008 no se pudo localizar el mencionado blasón.

> Villa [...] y estando el cuerpo con quatro achas, y mucho lucimiento de gente asi algunas personas nobles, clerigos y frailes, en que fue la tercera orden con su cruzero, luego se siguieron dos vanderas, o estandartes *con sus escudos, en que dijeron, que pertenecian d[ic]hos escudos a el Señorio del Rei, y Señor de Tacuba*, que entonces fue en la antiguaia, y despues se siguieron dos tambores enlutados tocandolos destempladamente con pifanos, y a las que llevaban d[ic]hos tambores y vanderas con sus capuzes, y lobas, y haviendo salido el cuerpo de d[ic]ho Dona Getrudis, con todo este acom [36v] panamiento, y otros instrumetos, que dixeron faltaron, como es mazeros, y un Caballo despalmado enlutado, para la Parrochia de esta d[ic]ha villa fue haziendo mancion la religion, y demas acompañamento en distintas posas, en donde le cantaron responsos, hasta que llegó a d[ic]ha parrochia, donde se celebraron sus exequias con todo lucimiento, y pompa, hasta que le dieron sepultura en d[ic]ha Yglesia a d[ic]ho cuerpo (AGN-V, vol. 74, exp. 1, fol. 36r-36v; Fernández de Recas, 1961: 49-50. La cursiva es mía).

La riqueza del repertorio iconográfico de los escudos de Tlacopan es excepcional. En ellos no sólo se incorporaron elementos pictográficos de la tradición indígena, sino que se solaparon símbolos de la religión cristiana con los de la religión prehispánica que los nobles se mostraban reacios a abandonar.

La similitud del escudo de don Antonio y el de su *altepetl* pone de manifiesto la preparación de una obra pensada y meditada, en la que seguramente los nobles tlacopanecas estuvieron involucrados (figura 73).[659] En el cuartel central de la parte superior de ambos se incluyó el glifo de Tlacopan, representado por un cerro sobre el se dibujaron dos flores. El cerro (*tepetl*), acompañado generalmente de una corriente de agua (*atl*), era una antiquísima expresión iconográfica que se utilizaba para hacer referencia al *altepetl* (agua-cerro), al pueblo.[660] Al colocarse otro elemento iconográfico sobre el cerro, o también en su interior, se indicaba de qué *altepetl* se trataba. En este caso, dos flores como varillas (*tlaco-tl*), que con el locativo *-pan* daban lugar al nombre de Tlacopan, "Sobre los *tlacotl* o varillas".

Sabemos que el glifo original de Tlacopan estaba compuesto por tres varillas de flores, tal como muestra el fol. 5v del *Códice Mendoza* o el fol. 34r del *Códice Osuna* (figura 74). Sin embargo, este tipo de alteraciones se debieron muy probablemente al proceso de su elaboración en la Corte. Hay que tener en cuenta que aunque el escudo se pintaba en la Nueva España, como vimos en el caso del de Tehuetzquititzin, el rey debía aceptarlo para que un pintor lo insertara en la cédula de concesión, un proceso en el que lógicamente se perdían muchos detalles, sobre todo de elementos iconográficos desconocidos para los pintores españoles. Es lo que sucedió con las varillas del topónimo de Tlacopan, a las que el artista se refirió como "dos ramas verdes con unas flores coloradas a manera de clavellinas". Lo mismo al hacer alusión a la

[659] El escudo de Tlacopan fue publicado, con un comentario, en Castañeda de la Paz (2009b: 135-138). El escudo de su cacique y gobernador se publicó en Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010a: 294-296, figura 14.7). En estos trabajos se basa el presente comentario.

[660] Sobre los cerros que albergan agua en su interior, véase Broda (2003: 55) y López Austin (1999: 184-185). En este caso, el agua no brota de la base del cerro sino del lugar donde el árbol hunde sus raíces.

a

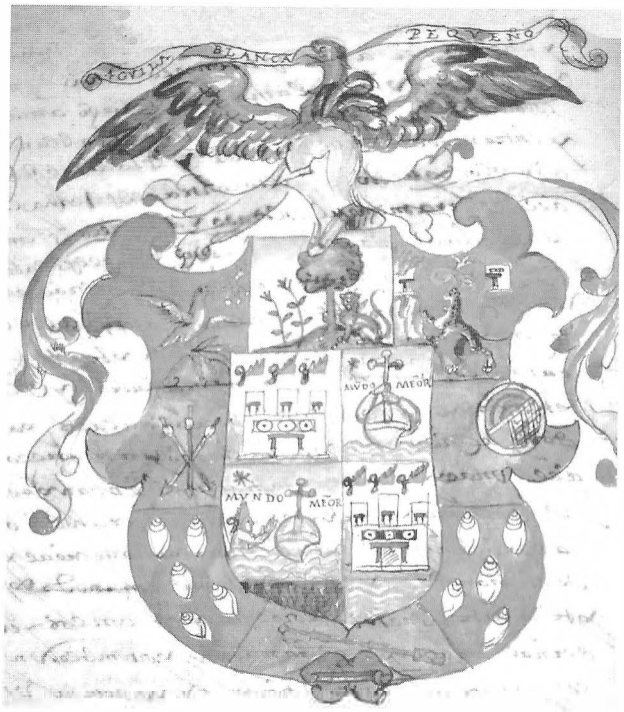

b

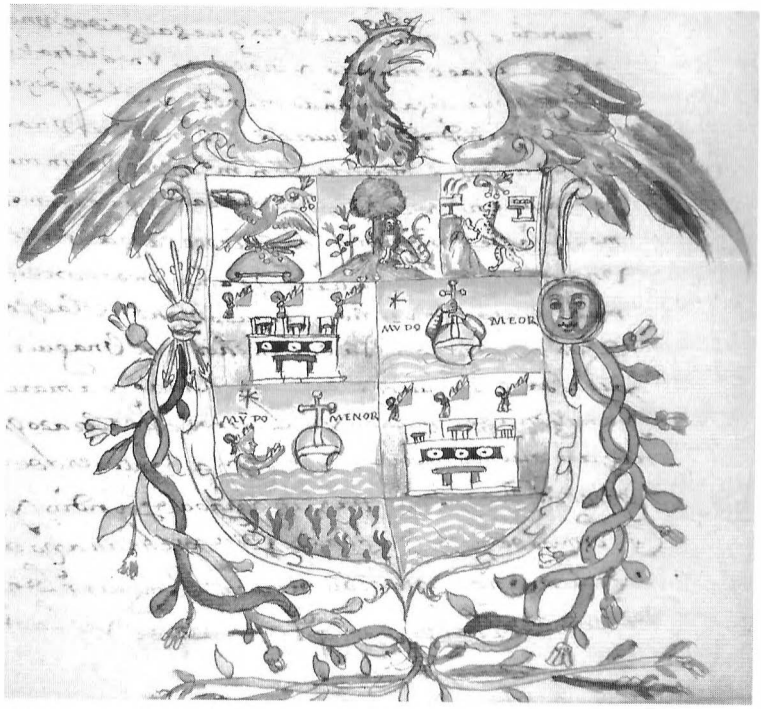

Figura 73. *a)* Escudo de armas de don Antonio Cortés Totoquihuaztli. *b)* Escudo de armas del *altepetl* de Tlacopan. Cortesía del Archivo Ducal de Alba (Palacio de Liria, Madrid).

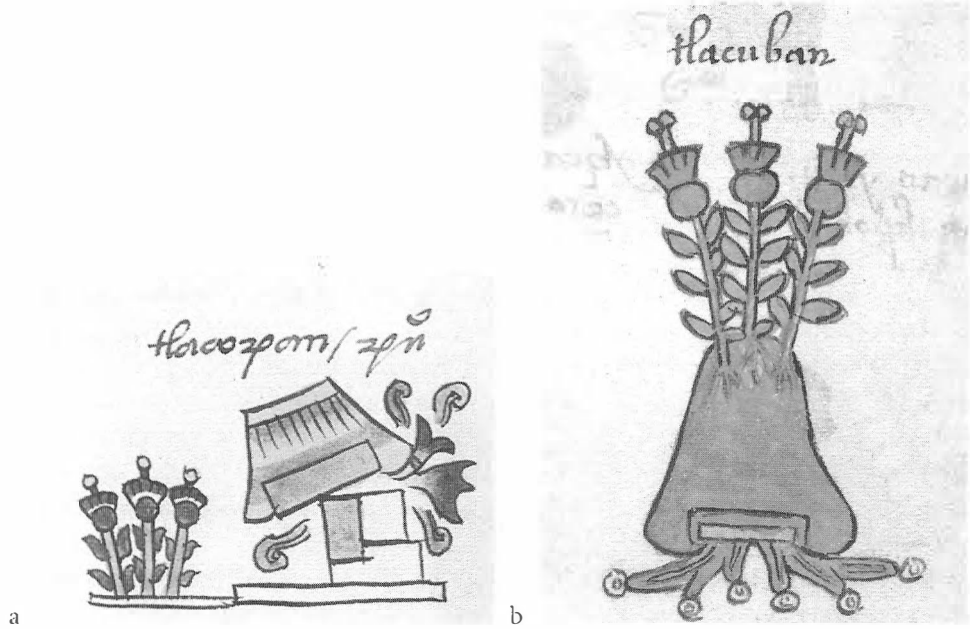

a b

Figura 74. Glifo de Tlacopan. *a) Códice Mendoza* (fol. 5v). Berdan y Anawalt (1992). *b) Códice Osuna* (1947, fol. 34r).

convención prehispánica que simbolizaba la guerra (el *atl-tlachinolli*), representada por una corriente azul para el agua (terminada en pequeños círculos) y otra roja para el fuego (terminada en lo que parece una flor de tres pétalos). Quien elaboraba la cédula dejó por escrito lo que veía en ella, "unas flores en un rramo azul, amarillo, y colorado y blanco" (ADA, carpeta 238, legajo 2, doc. 75, fol. 1v).

En el escudo vemos, además, que junto al topónimo hay un árbol del que sale agua y al que se abraza un león flamígero. El árbol quizás se refiera al árbol primordial, que conecta el inframundo con el mundo terrenal. El león, animal por excelencia que simboliza el espíritu guerrero y por tanto la fortaleza, está asociado con el dominio, la soberanía y la bravura. El que sea un león flamígero parece significar la prontitud o el vigor de sus acciones en la Europa de entonces (Lobato, 1970: 25), unos atributos que aquí parecen hacerse extensivos al pueblo tlacopaneca y a sus señores.

A los lados del cuartel central hay un águila y un jaguar gritando "¡guerra!". Ambos animales simbolizan las antiguas órdenes guerreras prehispánicas que siguieron siendo de gran utilidad para los españoles durante el periodo de conquista, como se observa en muchos códices o lienzos. El grito al que nos hemos referido se representó mediante el *atl-tlachinolli* que sale del pico y las fauces de cada animal. El águila está sobre un cerro con hojas y turquesas de las que el ave se agarra. Ambas cosas pueden leerse como "*xihuitl*", palabra náhuatl que hace referencia al carácter precioso, quizás del *altepetl*. El jaguar aparece escalando un cerro sobre el que hay un templo ardiendo. Junto al felino hay un palacio que podría representar el *tecpan* o palacio de Tlacopan. Si esto es así, podemos ver en la escena a los seño-

res tlacopanecas en acto de guerra y conquista. Guerra a través de la orden militar de los jaguares y el grito del animal; la conquista, ya consumada, a través del templo quemado en la cima del cerro que el jaguar escala, tal como se ve en numerosos códices, entre ellos en los folios de conquistas del *Códice Mendoza*. Lógicamente, estas escenas de guerra se incorporaron en el blasón, en alusión a los detalles de los que don Antonio Cortés daba cuenta al rey en sus cartas, en cuanto a las actividades de sus antepasados y las de su pueblo en la conquista de la misma Tenochtitlan.

Los cuarteles centrales del escudo son prácticamente similares. Dos de ellos representan un gran palacio sobre el cual hay tres pequeñas casas y, sobre cada una de éstas, una diadema real (*xiuhhuitzolli*). Una alusión a los tres miembros de la Triple Alianza: Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan, pues como bien insistía don Antonio Cortés, su pueblo había sido parte importante de dicha alianza y por eso debía estar exenta del tributo real.

En los otros dos cuarteles tenemos el mar sobre el que se pintó el orbe terrestre rematado por una cruz y un cielo con una estrella. El primero de estos cuarteles podría significar la idea de la llegada de un nuevo tiempo anunciado por la Venus matutina, estrella que precede la llegada del sol. Esta Venus es la que en los relatos históricos mesoamericanos anunciaba un nuevo tiempo histórico, una nueva era o sol.[661] Precisamente ahora la vemos anunciando la llegada del mundo cristiano –representado por el orbe y la cruz– al Nuevo Mundo o "MUNDO ME[N]OR", como se lee en la glosa. Este cuartel se complementaría con el segundo, donde un *tlatoani* –al que reconocemos por su *xiuhhuitzolli*– abraza la fe cristiana. El hecho de que aparezca entre las aguas y con el torso desnudo quizás esté expresando la aceptación de la nueva fe mediante el bautismo (comunicación personal de Guilhem Olivier). Debe tratarse de Totoquihuiaztli, el padre de don Antonio Cortés, a quien le tocó vivir estos acontecimientos, aunque después de tantos años tampoco puede descartarse que se trate del propio don Antonio, con la intención de mostrarle al rey su aceptación de la nueva fe.

Los otros dos cuarteles de la parte inferior del blasón se componen de la representación de unas llamas a un lado y una corriente de agua al otro. De no contar con la carta que don Jerónimo del Águila –primo hermano del gobernador tlacopaneca– le escribió al monarca español, estos elementos serían difíciles de interpretar. En ella explicaba su deseo de incluir ciertos "blasones que de mis antepasados heredé": un río de sangre y fuego, y un río de sangre y agua.[662] Ambos quedaron entonces incorporados en los tres escudos de Tlacopan, aunque con las variantes propias del proceso del copiado que ya se comentaron. Sea como fuere, mientras el río de sangre y el río de fuego parece ser una alusión a la guerra, el río de sangre

[661] El caso donde mejor puede apreciarse este fenómeno es en la lámina VI del *Códice Azcatitlan*. Allí Venus antecede el nacimiento del Sol Huitzilopochtli como también corroboraba Sahagún (2000, II, lib. VII, cap. III: 699)

[662] En Pérez Rocha y Tena (2000: 287-288). Una información que don Antonio también confirmaba, ya que al solicitar su escudo pidió que en él se incorporara el que ellos antiguamente tenían (*ibidem*: 162). Por esta razón vemos la imagen de ambos ríos en todos los escudos de Tlacopan.

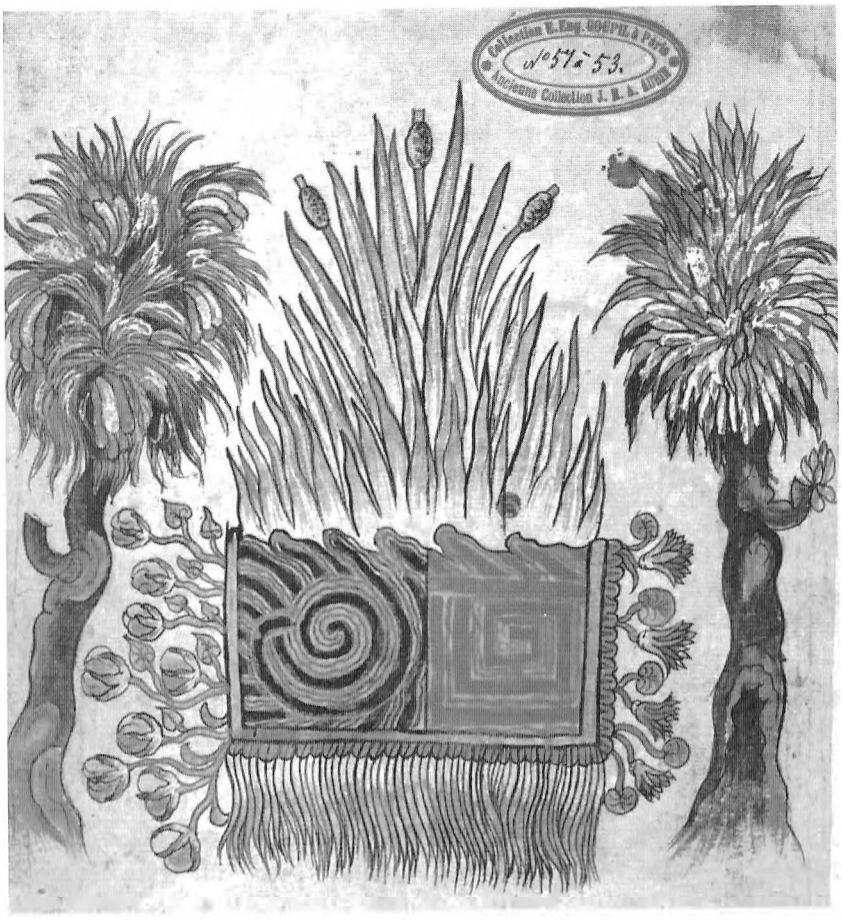

Figura 75. Laguna de sangre primordial en la *Historia Tolteca-Chichimeca* (fol. 16v). Biblioteca nacional de Francia.

y agua es una referencia al mundo como lugar de origen (Oudijk, 2008: 107-111), tal como se ve en el fol. 16v de la *Historia Tolteca-Chichimeca* (figura 75). En este documento, la laguna de sangre primordial forma parte del paisaje de Chicomoztoc (fol. 16r) y se halla rodeada de otros elementos sagrados, tales como el juego de pelota, el sauce y el tule blanco, las cañas blancas, o las flores de algodón y el nenúfar rojo[663] –flores a las que quizás aludan las coloreadas guirnaldas que se entrecruzan y orlan el escudo del *altepetl* de Tlacopan. Por todo lo anterior, se trata de un cuartel que hace referencia al lugar de origen de los tlacopanecas que, siendo una extensión de Azcapotzalco, tenían su origen en Chicomoztoc (*cf.* cap. I).

[663] El paisaje quedó dividido en folios diferentes debido al formato de libro europeo de este documento. En cualquier caso, en el texto en náhuatl (*Historia Tolteca-Chichimeca*, 1989, párr. 172: 160) puede apreciarse cómo todos los elementos forman parte de un mismo paisaje. Véase también la *Genealogía de Quiaviní* (Oudijk, 2008: 108, fig. 3.2). A pesar de la descripción que se hace de los colores, el pintor los alteró: ni las flores son puramente rojas, ni los tules ni las cañas fueron pintadas de blanco como sí aparecen en otras partes del códice (fol. 7v).

Falta decir que a ambos lados del escudo tenemos un haz de flechas y un escudo o *chimalli*, que en el caso del blasón de Tlacopan están asidos por las garras del águila que corona las armas. Son nuevamente símbolos asociados con las guerras de conquista, como también lo es la macana que está sobre un doble cerro, en la parte inferior del escudo. No obstante, lo más importante de estos elementos es notar que mientras el *chimalli* aparece decorado con una cara en uno de los blasones, en el otro tiene una decoración asociada con la fiesta de Tlacaxipehualiztli en honor al dios Xipe Totec, como corroboran el fol. 30r del *Códice Magliabechiano* y el fol. 12r del *Códice Tudela* (comunicación personal de Guilhem Olivier). Esto me lleva a pensar que la importancia de representar el símbolo de cierta deidad se deba a la posibilidad de que Xipe fuera el dios patrón del *altepetl* de Tlacopan, como Huitzilopochtli lo era de Tenochtitlan. Esto, veremos, contrasta con la carta que don Antonio escribió en 1552, donde le narraba al rey cierto encuentro entre su padre Totoquihuaztli con Cortés, poniendo en palabras de su progenitor el siguiente discurso:

> Ven enhorabuena con tu ejército, y sábete que nosotros estamos prestos a servirte a ti y a aquel en cuyo nombre vienes; *al Dios que tú adoras, adoraré yo con todo mi pueblo; aquí tienes el cu de mis dioses, destrúyelo,* entra y lo que allí encontrares y te agradare tómalo y úsalo (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 176. La cursiva es mía).

Supuestamente, el encuentro tuvo lugar en Tlacopan, donde Totoquihuaztli acogió a los españoles. Sin embargo, no hay testimonio alguno de un encuentro entre Cortés y Totoquihuaztli, ni de que Cortés hiciera una estancia en Tlacopan, puesto que entró a Tenochtitlan por la calzada de Itztapalapa y no por la de Tacuba. Vemos entonces a don Antonio manipulando la información histórica a conveniencia de los nuevos tiempos, como hacía al decir que en la Noche Triste estuvo junto a su padre, ayudando a escapar a los españoles. Como ya vimos, para entonces don Antonio era un niño de muy corta edad y quien entonces gobernaba era don Pedro Tetlepanquetzatzin.

De cualquier manera, Felipe II finalmente reaccionó ante tantas misivas por parte del gobernador, pues el 3 de marzo de 1564 firmó tres cédulas reales a favor de Tlacopan. En las dos primeras reconocía que Tlacopan era uno de los pueblos más importantes de la Nueva España, miembro de la Triple Alianza, mandándolo ennoblecer con un escudo de armas a través del cual obtenía el título de ciudad. La tercera cédula, con la misma fecha, estaba dirigida a don Antonio Cortés por sus servicios y los de su padre a Hernán Cortés, con peligro de su persona y gastos de su hacienda. En ella se incluía el escudo de armas para él y sus descendientes.

Las relaciones entre Tlacopan, Tliliuhcan y Tenochtitlan

Algunos documentos ofrecen pruebas de que el linaje de Tlacopan tenía estrechos lazos parentales con los de su vecina Tliliuhcan, aunque por lo fragmentario de su información no ha podido determinarse hasta qué grado llegaban las relaciones en-

tre ambos pueblos y si éstos llegaron a formar un *altepetl* compuesto como se discutía en los capítulos I y II de este libro. El problema se agrava porque, como entonces veíamos, los cronistas, salvo Tezozomoc, no hacen una clara distinción cuando se refieren a Tlacopan y a Tliliuhcan, ya que en ocasiones hablan de Tlacopan y en realidad se están refiriendo a Tliliuhcan. Que Tezozomoc tuviera especial cuidado con estos aspectos se debe únicamente a que su madre, doña Francisca Moctezuma, estuvo casada con don Pedro de Alvarado Temictzin, gobernador de Tliliuhcan y hermano de su difunto marido, motivo por el cual, el cronista tuvo acceso a algunos de los papeles que éste debía poseer. Pero vayamos por partes.

A través de su apellido y los estrechos lazos que mantuvo con Tlacopan y Tenochtitlan, no cabe duda de que don Pedro era otro de los hijos de Tezozomoc Acolnahuacatl y, por ende, hermano de don Diego de Alvarado Huanitzin, don Francisco de Alvarado Maltaccohuatzin y don Carlos Oquiztzin (cuadro 5). El único que no llevó el apellido Alvarado fue don Carlos, porque murió muy temprano –en el camino de vuelta de las Hibueras–, sin que tuviera tiempo de recibirlo.[664] Así las cosas, se infiere que la madre de don Pedro de Alvarado Temictzin debía de ser de Tliliuhcan, donde su hijo fue a gobernar, según ese orden de sucesión en el que los hijos de las *cihuapipiltin* casadas con señores tenochcas eran los destinados a gobernar en el *altepetl* de su madre (Carrasco, 1984: 68-69) (*cf.* cap. II).

Como era frecuente, lo que hizo don Pedro fue tomar el apellido Temictzin de su antepasado, que en este caso era un señor tenochca de la casa de Atzacualco (*cf.* cap. II). Debió ser un hijo de Itzcoatl y no de Axayacatl porque Ixtlilxochitl (1975: 404, 447) lo ubica en su tiempo, contemporáneo a Totoquihuaztli, segundo señor de Tlacopan. Y aunque alguna fuente diga que Temictzin era de Tlacopan, ya hemos visto que eso se debe a que Tliliuhcan se suele confundir con Tlacopan (*cf.* nota 229).

Ahora bien, esta estrecha relación entre el señor de Tlacopan y el de Tliliuhcan se siguió manteniendo a lo largo del siglo XVI. Don Pedro no sólo figuraba entre los señores para los que don Antonio solicitó un regimiento perpetuo, como arriba se dijo, sino que fungió como testigo en la redacción del testamento de su pariente (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 275, 298). Ambos se casaron, asimismo, con mujeres tenochcas.

Como antes se señalaba, Tezozomoc fue quien en su *Crónica Mexicayotl* (1992: 154) anunciaba que don Pedro "tlatohuani Tliliuhcan Tlacòpan" solicitó como esposa a doña Francisca Moctezuma, una de las hijas de Moctezuma Xocoyotzin, que como él mismo reiteraba en otras partes de su obra, estaba casada con don Diego de Alvarado Huanitzin (*ibidem*: 7, 157-158). Debido a que doña Francisca era su madre, es imposible creer que el cronista se equivocara al proporcionar estos datos. Lo que hizo fue presentarlos sin dar más detalles. Empero, en torno a este asunto hay algo más. Si tenemos en cuenta que cuando Tezozomoc escribía su crónica (1609)

[664] Don Carlos debió morir entre 1525 y 1526. En la cédula real de 1536, donde el rey le concede un escudo de armas a don Francisco por su ayuda y la de su hermano Diego en la Conquista, todavía no se menciona el apellido de la familia (ADA, carp. 238, leg. 2, doc. 21, fols. 1r-1v). Eso explicaría que ninguna fuente se refiera a don Carlos con tal apellido.

hacía años que su padre había muerto (†1541) y que la viuda de un *tlatoani* sólo podía casarse con alguien del mismo rango al que tuvo su marido, es posible que doña Francisca, una vez viuda de don Diego de Alvarado Huanitzin fuera pedida por el hermano de su difunto esposo, teniendo en cuenta que tenía su mismo estatus.[665] Se desconoce si para don Pedro de Alvarado Temictzin éste era su segundo matrimonio, y si con doña Francisca Moctezuma tuvo descendencia, pero lo que este enlace sí explica es que Tezozomoc poseyera documentos de Tliliuhcan, los cuales se remontaban con tanto detalle a las relaciones entre su casa real y la tenochca en los orígenes de sus historias, que le permitieron afirmar que de Tliliuhcan fue el abolengo real a Tenochtitlan (*cf.* cap. II). Al fin y al cabo, don Pedro era también su tío.

Pero las relaciones se siguieron estrechando. Con doña Juana de Alvarado, la hija de doña Francisca Moctezuma y su primer marido (don Diego de Alvarado Huanitzin), se casó don Antonio Cortés Totoquihuaztli, según volvía a reportar Tezozomoc (*ibidem*: 169), hablando ahora de su hermana (cuadro 11). Sin embargo, en los siglos XVIII-XIX esas relaciones se deterioraron. Para entonces se impuso en el cabildo un sistema de sucesión electivo que fue el que puso fin al control que los Cortés Totoquihuaztli habían tenido. Fue a partir de entonces cuando los Alvarado de Tliliuhcan tuvieron el cabildo bajo su control, gozando finalmente ellos del favor de los frailes (en Fernández de Recas, 1961: 48, 50). Así venía a corroborarlo don José Jeorge Cortés Chimalpopoca, quien en 1818 presentó varios documentos de su familia para que se le guardasen los privilegios de los que algunos lo querían desposeer (cuadro 14). Los que estaban en su contra no eran otros que los que "se distinguen con el apellido de Alvarado, protegidos del cura y de la justicia" (*ibidem*: 50). Esto parece indicar que los señores de Tliliuhcan siempre fueron parte del cabildo de Tlacopan y que, por tanto, ambos pueblos formaron un *altepetl* compuesto.[666] Lamentablemente no se ha hallado más información para ahondar en el tema, aunque dejamos aquí planteadas nuestras hipótesis a espera de futuras investigaciones.

Azcapotzalco

En el capítulo III veíamos que a la llegada de los españoles, don Carlos Oquiztzin era quien estaba al frente de Mexicapan. Dada la corta edad de don Alonso Tezozomoc, a Oquiztzin no lo sucedió su hijo sino don Felipe Xochiliuitl, que sabemos que no tenía derechos legítimos para gobernar.

Al frente de Tepanecapan estaba Teuhtlehuacatzin que fue sucedido por don Diego de León Tocnotlatemol, pero poco o nada sabemos de él, más que por la

[665] Este asunto confirma que de las hijas de Moctezuma Xocoyotzin, doña Francisca fuera la única que durante la Colonia siguió inmersa en el sistema de vida indígena, con las consecuencias que esto tuvo (*cf.* cap. V).

[666] Claro que podría suceder como en Azcapotzalco, donde los señores de Mexicapan y Tepanecapan gobernaron simultaneamente y en cierto momento tuvieron que alternarse en el poder cada año. No obstante, en Azcapotzalco cada uno gobernó desde su propio cabildo, mientras que en Tlacopan parece que había un cabildo para el conjunto del *altepetl* compuesto.

minoría de edad de su hijo, el virrey Velasco nombró en 1555 a don Hernando de Molina como regente, hasta que el niño fuera mayor de edad. No obstante, en 1561, don Hernando de Molina seguía al frente de Tepanecapan, como se deduce de la carta que firmó junto al gobernador de Mexicapan, don Baltasar Hernández (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 213-225). Veamos qué sucedió luego.

El linaje de Mexicapan y su retorno al poder

Cuando don Baltasar Hernández firmó la carta de 1561, es interesante ver en ella a don Antonio Valeriano como parte de los miembros del cabildo, aunque su nombre no iba ligado a cargo alguno. Fue en 1565, tras la muerte de don Baltasar, cuando don Antonio Valeriano se convirtió en gobernador de la parte de Mexicapan.[667] Allí estuvo hasta 1573, momento en el que el virrey lo envió como juez a Tenochtitlan. Es probable que en ese momento accediera finalmente a la gobernatura azcapotzalca don Alonso Tezozomoc, quien en 1609 seguía en el cargo, a decir de su primo, el cronista Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 171) (cuadro 11). Lo paradójico del caso es que una vez que la nobleza legítima de Mexicapan logró recuperar el poder, se le avecinó una crisis dinástica.

Según Tezozomoc, don Alonso no tuvo varón, sino tan sólo una hija llamada María. Don Antonio Valeriano, casado con doña Isabel (hija de don Diego Alvarado Huanitzin), tuvo por su parte a un hijo llamado don Diego Valeriano. No hay noticias de que don Diego llegara a gobernar, pero para Tezozomoc fue importante mencionarlo en su crónica porque los dos primos hermanos se casaron y fueron padres de doña Isabel y de don Antonio Valeriano "el Joven", apodo que a éste le servía para diferenciarse de su renombrado abuelo (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 171). Obviamente, esta alianza matrimonial perseguía que sus descendientes continuaran manteniendo ciertos privilegios, como el gobierno de ciertos *altepetl* indígenas. De hecho, sabemos que don Antonio Valeriano "el Joven", o don Antonio Valeriano Moctezuma, como ya se hacía llamar en el siglo XVII (AGN-V, vol. 110, exp. 2, fol. 338v-339r), siguió los pasos de su abuelo. Se fue a vivir a Tenochtitlan, al barrio de Tequicaltitlan, en la parcialidad de San Sebastián Atzacualco, y como él, en 1610 se casó con su prima lejana, doña Bárbara, también bisnieta de Huanitzin (Chimalpahin, 2001: 215, 221-223). Ocupó asimismo varios cargos en el cabildo, tanto de Tenochtitlan como de Azcapotzalco. En 1609 y 1610, mientras su abuelo por parte de madre (don Alonso Tezozomoc) estaba en el gobierno de Mexicapan, fue elegido alcalde de San Juan Moyotlan.[668] Un año después, en 1611, se convirtió en fiscal de la capilla de San José, en el convento de San Francisco, y en ese mismo año se le nombró juez-gobernador de Azcapotzalco, debido a que:

[667] Es en unos *Cantares Mexicanos* (1985: 269-273, fols. 41r y 41v) donde se asegura que era gobernador en ese año. Véase asimismo León Portilla (2001: 391 y n. 14).

[668] Como hemos visto, los Moctezuma y los Alvarado estaban adscritos a la parcialidad de San Sebastián Atzacualco, lo cual explica que cuando salió de Azcapotzalco, rumbo a Tenochtitlan, viviera en aquella parte de la ciudad.

> don Baltasar Martín, natural de San Pablo Zoquiapan, que no descendía de señores sino de simples laguneros; [... fue] gobernador de Azcapotzalco, le quitaron la gobernación para dársela a don Antonio Valeriano el Joven (Chimalpahin, 2001: 303).

Síntoma inequívoco de que eran ya las autoridades virreinales las que intervenían en los cabildos indígenas, moviendo de un lugar a otro a sus jueces-gobernadores, a pesar de lo que Chimalpahin creyera cuando decía que "don Antonio el Joven regresó [entonces] a su casa de Azcapotzalco, porque su madre era una señora de allá y de allá era asimismo natural el dicho su abuelo" (*ibidem*: 197).[669] Y aunque don Antonio Valeriano "el Joven" sucedió a sus dos abuelos en el cabildo de Mexicapan, parece que en él sólo estaba con las funciones de juez-gobernador, encargado de buscar a un gobernador adecuado y, por ende, dejando de estar el cabildo en manos del linaje de antaño. Eso explica que muy poco después, en 1613, retornara a Tenochtitlan donde ejercería de gobernador del *altepetl* (*ibidem*: 339). Somos, por tanto, testigos del final de una época. Al igual que en el cabildo tenochca, en el de Mexicapan la presencia de los señores de linaje fue también a menos, hasta desaparecer, ante la presión de unos virreyes que simplemente ponían y deponían a los respectivos jueces-gobernadores a su antojo, debilitando el poder de las familias nobles tradicionales.[670]

El cabildo de Azcapotzalco: organización y funcionamiento

Los datos analizados demuestran que los señores tepanecas no fueron apartados del poder a raíz de la conquista de Itzcoatl en 1428, cuando Azcapotzalco fue relegado como capital del pueblo tepaneca a favor de Tlacopan (*cf.* cap. III). De hecho, en plena Conquista, mientras Oquiztzin era el señor que gobernaba en Mexicapan cuando llegaron los españoles, Teuhtlehuacatzin era el señor que estaba en el gobierno de Tepanecapan y así, simultaneamente, siguieron gobernando durante todo el periodo colonial (figura 56). Que esto fue así lo demuestran varios documentos de archivo. Entre ellos, el llamado *Plano Topográfico de la Villa de Bustamante y Quintanar* (Azcapotzalco), elaborado en 1854 (figura 20),[671] donde puede verse cómo en el centro del pueblo todavía estaba el *tecpan* de los tepanecos, frente a la parroquia de San Felipe y Santiago el Menor, y el *tecpan* de los mexicanos, a un

[669] Sobre su ir y venir, véase Chimalpahin (2001: 197, 205, 207, 221, 223, 251).

[670] En el siglo XVIII todavía había un Antonio Valeriano de la parcialidad de los mexicanos (AGN-I, vol. 56, exp. 195, fol. 280v-281r). En el siglo XX vivía en el barrio de San Miguel Amantla de Azcapotzalco, don Jesús Valle Valeriano, dedicado al arte plumario. Otro lugar de gente con el apellido de Valeriano es Atzacualco, pueblo próximo a la villa de Guadalupe (Sólorzano Carbajal *et al.* 2000: 16, 43-45).

[671] Mapoteca Orozco y Berra (Colección Orozco y Berra, varilla 1, 695-25). La Villa de Bustamante y Quintanar es el nombre que el presidente Antonio López de Santa Anna le dio a Azcapotzalco en 1854, porque allí se libró la última batalla de la Independencia liderada, entre otros, por Luis Quintanar y Anastasio Bustamante (<http: //wikipedia. org/wiki/Azcapotzalco>). Con el número 10 está marcada la calle y con el número 12 el *tecpan* de los mexicanos.

costado de la misma, cada uno en la parte donde se disponían la mayoría de sus respectivos barrios (de tepanecas o de mexicanos) (*cf.* cap. I). Desde allí, cada uno gobernaba su respectiva parcialidad, estando adscritos a su propio santo patrón. Eso explica que la parroquia de Azcapotzalco estuviera dedicada a San Felipe y a Santiago el Menor. Aunque ambos santos celebran su fiesta el mismo día, el 3 de mayo, parece que San Felipe era el patrón de los tepanecas. Es lo que se concluye a partir de cierto cantar que se compuso para la fiesta de San Felipe, con motivo de la entrega que el rey hizo de un escudo de armas a los de Azcapotzalco-Tepanecapan en el año de 1564 (en *Cantares Mexicanos*, 1985: 268-269, fol. 41r).

Ahora bien, a pesar de esta clara división entre mexicanos y tepanecas, cada uno con sus respectivas autoridades, sabemos que las inconformidades y quejas fueron frecuentes. En 1558, por ejemplo, requirieron la presencia del juez don Esteban de Guzmán.[672] Lo que aparentemente sucedía es que los alcaldes que debían administrar la justicia no estaban igual de preparados. Por tanto, cuando en alguna parcialidad ciertos asuntos se dejaban pasar sin castigo, es lógico que la parte contraria se dejara oír con sus quejas. Por esta razón, y tras la investigación del juez, el virrey emitió una cédula para que los jueces administrasen justicia, sin importar a qué parcialidad pertenecían:

> Yo don luys etc por quanto los naturales del pu[ebl]o de escapuçalco *están debididos y repartidos en dos p[ar]tes* y en el ay dos señores de uno de la p[ar]te de tepanecapa y el otro de la p[ar]te de mexi[ca]pa *donde ay dos gobernadores* y se a tenydo y tiene por costumbre de nombrar el d[ic]ho pu[ebl]o *dos al[ca]ldes* en cada un año q[ue] *tiene cargo y cuydado de administrar justicia a los naturales del cada uno de los dos al[ca]ldes en la p[ar]te q[ue] le cabe* y por que de no conoçer los dos al[ca]ldes en cada uno dellos generalmente en todos los negocios q[ue] se ofreçen ansy a los de una p[ar]te como a los de la otra entrellos subçeden grandes ynconbenientes y se dexan de castigar los exçesos y delitos q suceden [...] *Conbyene q[ue] los dos al[ca]ldes questan nombrados y se nombraren de aqui adelante en d[ic]ho pu[ebl]o sean una misma cosa y administren justiçia entre los naturales ansy en la una p[ar]te como en la otra* syn quen esto aya dibisión alguna [...] aunque digan q[ue] no es de su gobernaçion de manera q[ue] los dos al[ca]ldes sean una misma cosa syn q[ue] en esto aya división ni ssancion alguna [...] en mexico a tres de agosto de 1558 (AGN-M, vol. 4, fol. 201r. La cursiva es mía).

A pesar de la determinación del virrey, esta opción no borró la división entre ambas parcialidades, de la cual todavía había constancia en 1561, cuando los gobernadores de cada una, acompañados de las demás autoridades, aparecían firmando una carta conjuntamente. Ahora se explica por qué ninguno se adscribió a una parte u otra del *altepetl* (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 213-225).

[672] Don Esteban de Guzmán determinó que las tres llaves que había de la caja de la comunidad las tuvieran: una, el gobernador de la parte "tepanecatle", la otra, el gobernador de la parte de mexicapa, y la tercera los alcaldes del pueblo (AGN-M, vol. 4, fol. 201r).

En este apartado no debemos olvidarnos de San Juan Tlilhuacan, el rico barrio fundado en la parcialidad de Tepanecapan, pero poblado de mexicanos y tepanecas, dependientes de la cabecera de Azcapotzalco (*cf.* cap. I). Como se temía cuando se fundó, la rebeldía de Tlilhuacan se dejó notar pocos años después, entre 1566 y 1567, cuando se negó a dar obediencia a la cabecera. El pleito fue tratado en la Real Audiencia y el resultado fue una ejecutoria donde se le imponían claros límites, no sólo a los de San Juan sino también a los de Tequisquinahuac para que no ocuparan tierras que no eran suyas, además de estar obligados a acudir a las obras públicas (de la comunidad y la iglesia) y a entregar su tributo a Azcapotzalco: una mitad a la parte de Mexicapan y la otra mitad a la de Tepanecapan. Pero la resistencia de los de San Juan persistía, motivo por el cual fue necesaria la presencia de un juez en 1587 (Hernando Díaz), al que las autoridades tepanecas y mexicanas de la cabecera le enseñaron la ejecutoria redactada años atrás, con el fin de que antes de hacerlo ellos, el juez se encargara de arreglar tan escandaloso asunto (AGN-GP, vol. 3, exp. 156, fol. 77r).

Ahora bien, aunque todos estos documentos demuestran que el gobierno en Azcapotzalco era compartido, la descripción eclesiástica que hizo el arzobispo Alonso de Montúfar en 1572, da a entender que para ese año había ya en Azcapotzalco un gobernador, dos alcaldes, cuatro regidores, además de otras autoridades menores del cabildo (AGI-M, vol. 336A, R2, doc. 104, fol. 1v). Es decir, que por entonces, uno de los gobernadores del *altepetl* (ya fuera el tepaneca, ya fuera el mexicano) era el que ejercía el cargo de gobernador, siendo asistido por un alcalde mexicano y otro tepaneca, así como un regidor de cada una de las partes. En realidad, el mismo tipo de organización política que se mantuvo a lo largo de todo el siglo XVII y XVIII,[673] un periodo en el que varios documentos testimonian cómo las elecciones para ocupar el cargo de gobernador eran de carácter anual y cómo un año le tocaba el turno al gobernador tepaneca y otro al gobernador mexicano:

> que ha sido costumbre el hazer su eleccion de parcialidad de tepanecos en cada un año en el uno elixiendo Gobernador desta Parcialidad y alcaldes de los mexicanos y otro Año el Gobernador y Alcalde de dicha Parcialidad de los tepanecos [*sic*: mexicanos] de suertte *que quando es Gobernador el de la Parcialidad de los tepanecos es tambien Un Alcalde de ella y otro de la Parcialidad de los mexicanos y quando el Gobernador es Mexicano los tepanecos elixen Un Alcalde de su Parcialidad* sin Yntrometerse unos con otros (AGN-I, vol. 30, exp. 316, fol. 288v. La cursiva es mía).

Lo anterior significa que para el periodo colonial tardío, la elección se hacía por votación entre tres candidatos al cargo, bajo la supervisión del párroco o cura de la cabecera. Tenían prohibida la entrada al *tecpan* las mujeres y también los hombres ebrios, para que éstos no hicieran una elección equivocada en perjuicio de su pue-

[673] Gibson (1996: 191) ya había observado esta situación a mediados del siglo XVII, con base en un documento del AGN-I (vol. 17, fols. 289r-290v), aunque pensó que se trataba de un caso en particular, después de varias elecciones anuladas por el virrey.

blo. Recontados los votos, se proclamaba en voz alta, en náhuatl y en español, quién había sido el ganador (AGN-I, vol. 56, exp. 25, fols. 43r-44r; exp. 114, fol. 195r). Lo mismo se hacía con el resto de las autoridades de cada una de las partes (alcaldes y regidores generalmente). No obstante, los documentos consultados dejan entrever todos los problemas que acarreaban estas elecciones, donde es frecuente ver las manipulaciones y las amenazas que algunos gobernadores hacían con el fin de ser reelegidos, la intromisión de familias de fuera de Azcapotzalco, así como otro tipo de abusos.[674]

Lamentablemente, no se ha hallado el documento que exponga los motivos que llevaron a suprimir el gobierno simultáneo y compartido, que fue sustituido por el de rotación anual entre los dos linajes. Lo que nos consta es que cada parte siguió gobernando desde su cabildo el año que le tocase, como certifica el ya comentado *Plano Topográficò de la Villa de Bustamante y Quintanar* (Azcapotzalco) de 1854 (figura 20).

[674] En 1680 fue elegido el mexicano Felipe de la Cruz, pero al ser acusado de no ser persona idónea para el cargo, se eligió a don Diego Xuárez que era su alcalde (AGN-I, vol. 26, exp. 2, fols. 2v-3r; exp. 4, fol. 4r). No obstante, en otro documento aparece don Diego como gobernador de la cabecera de los tepanecos (AGN-I, vol. 30, exp. 316, fol. 288r). En 1689, a Don Juan García del Castillo, gobernador de los mexicanos, lo tacharon de mestizo y lo acusaron de estar en el cargo porque era el turno de los tepanecos (AGN-I, vol. 30, exp. 217, fol. 230v; exp. 340, fol. 307r). En abril de 1750, y tras un pleito con la intromisión de alguien de fuera de Azcapotzalco, era reelegido gobernador de la parcialidad de los tepanecos don Hilario Ambrosio Picaso (AGN-I, vol. 56, exp. 25, fols. 43r-45r). En 1751, don Hilario Ambrosio Picaso se vuelve a presentar para las elecciones del año siguiente y es reelegido (AGN-I, vol. 56, exp. 114, fols. 195r-195v). Entonces, cierto cacique y principal lo tacha de indio bajo y macehual de la parcialidad de los tlapanecos [*sic*: tepanecos] (AGN-I, vol. 56, exp. 114, fols. 195v-196r). En 1754 se trataba de averiguar si don Agustín de Santiago había sido reelegido gobernador por haber intimidado a los votantes amenazándoles de que si no lo reelegían les apremiaría con ciertos pagos (AGN-I, vol. 56, exp. 195, fol. 280v).

V

La otra nobleza: los Moctezuma

Hablar de otra nobleza, diferente a aquella que gobernaba desde el cabildo indígena, es obligado en el caso de Tenochtitlan. Los Moctezuma no sólo eran miembros de la casa real tenochca sino que también eran del linaje con más derechos a gobernar en su *altepetl*. Sin embargo, es interesante observar cómo los hijos de Moctezuma Xocoyotzin y sus descendientes se desvincularon totalmente de los asuntos políticos de Tenochtitlan, tomando rumbos muy diferentes.[675]

En otra parte vimos que muchos de los hijos del *huey tlatoani* murieron en la Noche Triste, algunos aniquilados por Cuauhtemoc (*cf.* cap. III). Probablemente se trataba de aquellos cuyas madres eran tenochcas, pues los de progenitoras originarias de otros *altepetl* parece que fueron sacados de Tenochtitlan y lograron escapar a ese fatal destino:

> algunos, teniendo lástima de ellos, escondieron algunos de ellos y los sacaron de la ciudad ocultamente y los llevaron a otros pueblos fuera de la ciudad, donde estuvieron escondidos hasta que la tierra se quieto y sosegó (Durán, 1995, I, cap. LXXV: 622).

Entre éstos estaban don Martín Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin y don Pedro Moctezuma Tlacahuepan. La madre de don Martín era la hermana del señor

[675] A excepción quizás de su bisnieto, don Diego Luis Moctezuma (no confundir con su nieto del mismo nombre). Éste vivía en España, de donde regresó para entrar a formar parte del cabildo tenochca con el cargo de alcalde de la parcialidad de San Sebastián Atzacualco (Chimalpahin, 2001: 129-130).

de Texcoco (cuadro 10),[676] por lo que es posible pensar que en plena Conquista se refugiara con su hijo en su ciudad natal. La madre de don Pedro, doña María Miahuaxochitl, era hermana del señor de Tula, y según varios testigos ambos fueron llevados al *altepetl* de su madre para ponerlos a salvo de los sucesos que tenían lugar en Tenochtitlan (AGN-T, vol. 2627, exp. 1, fol. 897r).[677]

De madre tenochca eran Axayacatl y su hermana doña Isabel, así como doña Leonor y doña María, de ahí que todos se vieran envueltos en la contienda. No así doña Francisca, cuya madre era probablemente originaria de Ehecatepec.[678] Pero si una cosa llama la atención es que todos estos hijos, aunque de diferente madre, fueran reconocidos como hijos legítimos del *huey tlatoani*. Probablemente porque al morir Moctezuma en plena Conquista, antes de la imposición del sacramento del matrimonio, nunca se vio en la tesitura de tener que elegir entre sus esposas, respetando el monarca español la dignidad de aquellos que pudieron mostrar su vínculo con Moctezuma.

La documentación relacionada con los hijos del *huey tlatoani* permite aseverar que éstos vivieron en una especie de limbo histórico nada más acabar la Conquista, hasta que poco a poco fueron mostrando sus habilidades para adaptarse al nuevo modo de vida español: los hombres, probablemente asesorados por los frailes, hacían sus reclamaciones y peticiones y, si era necesario, viajaban a España para llevar directamente las solicitudes a Su Magestad (*cf.* cap. III); las mujeres, adoptando el modo de vivir de las españolas, casándose con conquistadores que las ayudaron a incrementar su patrimonio. Los que no lo hicieron se quedaron fuera de juego y eso explica la infinidad de documentos que hay alrededor de algunos miembros de la casa de Moctezuma y la escasez alrededor de otros.[679]

Lo que es un hecho es que Cortés y el rey favorecieron a los nobles indígenas que optaron por la vía de la alianza e integración con los españoles. Algunos capitanes indígenas fueron retribuidos con algunas de sus tierras patrimoniales por sus ser-

[676] Así lo dice él mismo en una carta que le escribió a Carlos V. En ella decía que su tío era el gobernante de ese señorío, llamado don Pedro de Alvarado Coanacochtzin ("Quanacutçi"), aunque nunca dio el nombre de su madre (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 95).

[677] Se trata del testimonio de varios sirvientes y guardias de Moctezuma, que eran originarios de Tula. Véase asimismo AGI-M (leg. 764, exp. 1, fols. 18r-24r, citado por Hollingsworth, 1980: 47). Véase también Vetancurt (1982, TM, 2a pte., T. 1: 51), que duda si fueron llevados a Tula o Tepozotlan.

[678] Moctezuma Xocoyotzin y su hermano Tezozomoc Acolnahuacatl tuvieron relaciones con dos *cihuapipiltin* de Ehecatepec, ambas hermanas (Chimalpahin, 1998, II: 135, 185). Si Tezozomoc Acolnahuacatl fue padre de don Diego Huanitzin, que era *tlatoani* de Ehecapec a la llegada de los españoles, parece que Moctezuma fue el padre de doña Francisca. Eso explica que, siguiendo los patrones de alianzas matrimoniales, ambos primos hermanos se casasen (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 157-158) (cuadros 8 y 11).

[679] Obviamente, era fundamental contar con los medios económicos para hacer peticiones, reclamos o probanzas, pues había que pagar el papel, un escribano, notario, el envío de la carta con un emisario que debía mantenerse en la Corte mientras era atendido, etc.

vicios en las campañas de conquista.[680] Los hijos de Moctezuma también fueron recompensados con tierras, rentas en dinero y otras dádivas más, en virtud de la determinación de su padre de someterse como el más fiel de los vasallos y poner el reino a su disposición. Claro que éstas no eran más que migajas si se comparan con las vastas posesiones patrimoniales que los linajes tenochcas tenían en el pasado. Aunque nunca se llegó a ejecutar la cédula real concedida a don Martín Cortés Moctezuma, a éste se le llegaron a reconocer dos de sus tierras patrimoniales (*cf.* cap. III). Situación similar fue la de doña Isabel Moctezuma, a quien sus bienes legítimos ya no se le devolvieron porque habían sido repartidos y recuperarlos hubiera causado graves problemas (en Pérez Rocha 1998: 18). Sin embargo, Cortés la compensó con la encomienda de Tlacopan, como a su hermana doña Leonor con la de Ehecatepec. Don Pedro Moctezuma fue de los pocos nobles tenochcas que tuvo el privilegio de que el rey lo retribuyera económicamente y lo confirmara en la posesión de las tierras patrimoniales de su padre en Tula, un asunto que le valió pleitos para el resto de sus días.

Pero migajas o no, no cabe duda de que los miembros de la familia Moctezuma fueron privilegiados en la sociedad de entonces, dando lugar a que algunos parientes lejanos escribieran al monarca español para obtener algunas ventajas con base en su vínculo con el *huey tlatoani*.[681] Un gran ejemplo es el de Pablo Nazareo, señor de Xaltocan, quien escribió varias cartas a la Corona solicitando para él y para sus descendientes infinidad de privilegios, los cuales trataba de justificar a través de su matrimonio con doña María Axayacatl Oceloxochitl, sobrina de Moctezuma Xocoyotzin.[682] Pero como suele suceder, entre estos parientes legítimos también se colaron otros que no lo eran. Es el caso de doña Ana Moctezuma [Ixtlil]Xochitl, que a fin de quedarse con las dádivas que el rey le había hecho a don Pedro Moctezuma en vida, argumentó ser hija suya y, junto con su tía doña Isabel Moctezuma, las únicas herederas legítimas de sus bienes (BNAH-AH, 196: 336). Lo mismo hicieron ciertos caciques del estado de Hidalgo a mediados del siglo XVII, los cuales lograron reunir un gran número de documentos pictográficos y alfabéticos que reelaboraron hasta límites insospechados. Su objetivo era demostrar que eran descendientes de la casa de Moctezuma para entrar en los cabildos de algunos pueblos. Para ello trataron de

[680] Es el caso de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin que, según su hijo, mantenía ciertas rentas y dos pueblos (Oztuma y Alayuytlan) que Cortés le dejó poseer. Tenía también el pueblo de Oxitipan, pero Cortés lo dio en encomienda al hijo de uno de los primeros gobernadores de Tenochtitlan, don Bartolomé Xochiquentzin (AGI-M, vol. 95, exp. 24, fol. 209v; Pérez Rocha y Tena, 2000: 101). Recibió asimismo tierras el señor de Texcoco, don Pedro de Alvarado Coanacochtzin ("Quanacutçi") (en Pérez Rocha y Tena, *ibidem*: 95).

[681] Señala Luque Talaván (1999: 16-19) que los descendientes de Moctezuma Xocoyotzin, pero también los del último Inca de Perú, estuvieron recibiendo de los reyes de España títulos nobiliarios hasta el siglo XIX, llegando a convertirse en Grandes de Castilla o portadores de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Véase también López de Meneses (1962).

[682] Algunos pesos de plata, la confirmación de su patrimonio (ambas cosas de manera perpetua), el permiso de usar armas (espada, lanza, arco y otras), así como la posesión de yeguas para la cría y el uso de la arriería (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 228-229, 333-367).

vincularse con el cacique y gobernador tlatelolca, don Diego de Mendoza, a quien adornaron con rimbombantes apellidos (Austria Moctezuma), insistiendo que era hijo de Cuauhtemoc y una hija de Moctezuma Xocoyotzin (*cf.* cap. IV).

Estos ejemplos muestran la importancia que estos señores –legítimos o no– dieron al vínculo con Moctezuma, poniendo de manifiesto los privilegios que a ese linaje dispensaban los monarcas españoles. Ahora bien, es también obvio que aquellos que más insistieron y los que tuvieron los medios económicos para hacerlo, fueron los que se llevaron la mejor parte. Eso explica que doña Isabel, don Pedro, y en menor medida doña Leonor fueran los que terminaran copando el protagonismo en los documentos.

El presente capítulo pretende entonces analizar el rumbo que los hijos de Moctezuma tomaron en los albores del periodo colonial, pues éste fue el que determinó la vida de cada uno. Se explicará cómo llegó don Pedro a ser cacique de Tula y los motivos por los que sus hermanas, doña Isabel y doña Leonor, se convirtieron en encomenderas –nunca cacicas– de Tlacopan y Ehecatepec respectivamente. Asimismo, cuál fue el destino de doña María y doña Francisca y por qué éste fue diferente. Importante será también analizar el papel de don Pedro, una vez convertido en cacique de Tula, pues así como algunos autores muestran a un señor imbuido en el sistema español y, por tanto, preocupado por la vinculación de todos sus bienes bajo la institución del mayorazgo, aquí se defiende la figura de un don Pedro sumido todavía en las antiguas formas de vida. Un cacique que, como cabeza visible de su linaje y cacicazgo, siempre mostró una verdadera preocupación por mantener bajo su amparo a todos los miembros de su familia. Sus hermanas, por el contrario, se adaptaron muy pronto a otra forma de ver el mundo, siendo sus maridos o descendientes los que encabezaron varias actuaciones con el fin de aumentar su patrimonio y conseguir que las encomiendas que Cortés otorgó a cada una de ellas quedaran bajo la categoría de señoríos perpetuos.

Para ver este tipo de cuestiones será necesario llevar a cabo un exhaustivo análisis filológico de las fuentes, a fin de determinar las contradicciones internas que presentan algunos documentos. No hacerlo nos llevaría a errar en numerosas ocasiones y, en el menor de los casos, a no presentar nuevas propuestas. Y es que conviene saber que a medida que estos hijos se adentraban en el mundo colonial y conocían sus mecanismos internos, no dudaron en utilizarlos en su propio beneficio. Guardaron las cartas que sus antepasados enviaron al rey o a su Consejo de Indias, así como las que éstos les remitieron a ellos, haciéndoles copias para presentarlas en sus nuevas solicitudes ante la Audiencia. También se hicieron copias para otros parientes, pues era la única manera de demostrar su vínculo con Moctezuma y, con ello, hacer nuevas peticiones en calidad de nieto, bisnieto o tataranieto. Por ello, muchos de los documentos con los que trabajamos son trasuntos solicitados por diversas causas, sin olvidar que, a su vez, éstos fueron nuevamente copiados con la fe del notario incluida. A pesar de ello, en muchos casos se ve cómo en ese proceso del copiado, sus titulares aprovechaban para añadir información que sustentara mejor su solicitud, pero también para borrar cualquier otra que se consideraba perjudicial a sus intereses. Tenemos entonces que, aunque existen do-

cumentos tempranos (siglo XVI) en torno a la familia Moctezuma, una buena parte de la documentación también es tardía (hasta el siglo XIX e incluso XX), generada a partir de la documentación más temprana, dando lugar así a nuevos legajos. Esto explica que, por ejemplo, existan varias copias de un mismo testamento o una misma merced.

La documentación no es, por tanto, sencilla de analizar, pues los intereses en juego eran muchos. Y así como a veces la manipulación se pone de manifiesto de manera muy evidente, en otras ocasiones es muy sutil. El análisis debe ser por ello muy riguroso. Ya lo señalaba Martínez Baracs (2006: 14) con base en su propia experiencia con algunos manuscritos, en especial con los relacionados con doña Isabel Moctezuma, de los cuales decía que eran "sesgados o intencionados, a menudo contradictorios [...] que conviene revisar con cautela".

La misma *Probanza de doña Isabel Moctezuma* que hoy conocemos, elaborada originalmente en 1548 y 1553, la conocemos de dos traslados que se le hicieron: uno de 1560 y otro de 1566 (Pérez Rocha, 1998: 19). Algo similar sucede con la *Ejecutoria a favor de don Diego Luis Moctezuma*. Del siglo XVI hay dos juegos en el AGN, además de las dos copias de la segunda mitad del siglo XVIII en el Archivo Moctezuma-Miravalle (AMM), ambas con ligeras diferencias (Garritz, 1993: 28). La cuestión es que dentro de dicha carta ejecutoria hay una copia, de las cinco que sabemos que existen, del testamento de don Pedro Moctezuma.[683] Rojas (2001: 381-382) comparó la copia publicada por Garritz y la de la Real Academia de la Historia (RAH), observando importantes diferencias que, según él, van más allá de errores en el copiado. Como aquí también tendremos oportunidad de constatar, la copia que de dicho testamento se conserva en la BNAH es bastante sospechosa.

Otro oscuro documento es el *Origen de los mexicanos*, basado en la *Relación de la genealogía*... Este último se lo encargó Juan Cano (marido de doña Isabel Moctezuma) a los franciscanos, que ya lo tenían listo en 1532.[684] Pues bien, es notorio que en el transcurso del siglo XVI alguien accedió a él y lo tomó como base para elaborar el *Origen de los mexicanos*..., donde los cambios y manipulaciones son más que evidentes.

Con precaución hay que tomar también la documentación generada por Francisco Morales Millán, el administrador y representante legal de don Pedro Moctezuma. Si bien no tengo dudas de que defendió los intereses de don Pedro, y luego de sus hijos, también lo hizo a costa de la manipulación y reelaboración histórica. Y es que en la defensa de los intereses de sus clientes llegó a tal extremo que en algún momento se le llegó a acusar de falsificar documentos (Garritz, 1993: 44).

Ante estos problemas, es importante conocer el contexto en el que se elaboraron los documentos en torno a la familia Moctezuma. En la medida de lo posible hay que

[683] Las copias del siglo XVI son las que están en el AGN-T (vol. 2627, exp. 1, fols. 725r-733v; vol. 2337, exp. 1, fols. 480v-504v). Dos copias tardías (siglo XVIII) son las de CODOIN (1866: 64-112) y la de la RAH (Colección Muñoz, vol. 48: 239r-263v), ambas en Rojas (2001: 379). Otra copia, del siglo XIX o siglo XX, está en la BNAH-AH, 196.

[684] Estaba listo para que Zumárraga se lo llevara consigo a España (López de Meneses, 1948: 480-481; Pérez Rocha, 1998: 15).

saber qué rama de una familia elaboró o copió cierto documento y el momento en el que lo hizo, pues sin duda, las circunstancias en las que esa persona se hallaba eran las que a veces determinaban el contenido del manuscrito.

Moctezuma y su proyección en la memoria colectiva

Desde el momento en el que Cortés entró en Tenochtitlan, los días de Moctezuma estaban contados.[685] Varios cronistas indígenas y españoles, a lo largo del siglo XVI y buena parte del siglo XVII, se dieron a la tarea de averiguar sobre lo que aconteció a la llegada de Cortés a aquellas tierras, especialmente el encuentro entre el conquistador y el *huey tlatoani*, y todo lo que sucedió a partir de entonces. Sin embargo, ya no pudieron obtener un relato homogéneo de los sucesos, aspecto que ya había sido observado por Graulich (2001). Ahora bien, al mismo tiempo que los cronistas redactaban sus obras, los hijos de Moctezuma comenzaban a escribir sus cartas al rey de España con el fin de hacer prevalecer el estatus que les correspondía como hijos de tan ilustre señor. No dejaron entonces de reiterar que su padre había sido el señor de la tierra, y que de manera incondicional se había convertido en su vasallo, entregando solícito su reino. Claro que todas estas afirmaciones se hicieron *a posteriori*, cuando la isla de México había sido conquistada, los nobles tuvieron que aceptar que la nueva autoridad venía de España y cuando supieron cómo argumentar sus solicitudes para obtener del monarca y su Consejo de Indias las prerrogativas que anhelaban. Es indiscutible que los intereses en juego eran muchos, y también los pleitos entre las diferentes ramas de la familia. Por ello, lo más conveniente es analizar las versiones de los testigos oculares de los acontecimientos (los conquistadores), de los cronistas (indígenas y españoles) y la documentación española (títulos, mercedes, peticiones, cartas, etc.) a la que rápidamente se acostumbró la élite novohispana. Sólo así podremos entender las contradicciones de las fuentes y explicar los procesos de reelaboración y estructuración que en ellas se observa a lo largo de todo el periodo colonial. Pero no será este apartado una sucesión de los eventos más importantes de aquellos meses. Por el contrario, lo que aquí me interesa destacar es cómo estos eventos fueron estructurados en la memoria colectiva, especialmente de los descendientes del *huey tlatoani*, o de aquellos que decían serlo, lo cual expresaron en las numerosas fuentes que nos legaron. Los temas que aquí serán analizados son los siguientes:

- La *translatio imperii*. Es decir, la entrega incondicional del reino por parte de Moctezuma Xocoyotzin al rey de España.
- El trato humillante al que fue sometido el *huey tlatoani*.
- Su muerte.
- El bautismo.
- Las últimas voluntades de Moctezuma.

[685] A decir de Vázquez de Tapia (1988: 143), estuvo allí ocho meses, hasta que llegó Pánfilo de Narváez a la costa para tomar preso a Cortés. Poco después tuvo lugar la Noche Triste.

La translatio imperii

Relata Cortés, entre otros cronistas, que en su camino hacia Tenochtitlan fueron varias las veces que se le acercaron algunos principales enviados por Moctezuma para conocer a los españoles y "darles la bienvenida".[686] Sin embargo, viendo las objeciones que le ponían estos emisarios para llegar a Moctezuma, más determinado estaba él en llegar hasta el *huey tlatoani* para informarle de la conveniencia de que se sometiera al monarca español y, consiguientemente, le hiciera traslado de su imperio. A cambio, el conquistador le prometía que le mantendría su estatus y una serie de prerrogativas reales.

Fue en una de estas visitas cuando, a decir de Cortés (1992: 42, *Segunda Carta*), los enviados de Moctezuma le informaron del deseo de su señor de ser amigo del conquistador y vasallo de Su Magestad. Empero, el manifiesto "oficial" no se materializó hasta que el conquistador se instaló en Tenochtitlan. Entonces se hizo ante escribano público y una serie de testigos, informándose a Moctezuma que recibiría varias mercedes reales a cambio (*ibidem*: 73):

> [Moctezuma dijo] que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de vuestra alteza y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometían y prometieron, de hacer cumplir todo aquello que con el real nombre de vuestra majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos [...] Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presente de muchos españoles (Cortés, 1992: 60, *Segunda Carta*).

Este texto no es más que la famosa *translatio imperii*, mediante la cual, en 1519 Moctezuma cedía su reino al emperador Carlos V. Una versión indígena de este suceso es la que registra Ixtlilxochitl (1985, cap. LXXXVII: 225-227) muchos años después. El cronista del Acolhuacan situó el acto en los palacios de Axayacatl, donde estaban alojados los españoles y, por tanto, donde también estuvo Moctezuma prisionero. Según esta versión de los hechos, Moctezuma entregó su reino en los momentos previos a la salida de Cortés a la costa, ante las noticias de que Pánfilo de Narváez había llegado para arrestarlo, o sea, en 1520. Se dice que entonces Cortés mandó que se llamase a todos los señores del imperio para tratar, no sólo el asunto

[686] Cortés (1992: 46, 48-49, 58-59, *Segunda Carta*). En una de ellas, el cortejo estaba encabezado por Cacama, señor de Texcoco y pariente suyo, aclarando Bernal Díaz del Castillo (1992, cap. C: 193) y Andrés de Tapia (1988: 105) que se trataba de su sobrino. En otra ocasión, Cortés recibió la visita de un hermano y un hijo de Moctezuma. Se trataba de Cuitlahua (su sucesor en el cargo) y su hijo Chimalpopoca (Vazquez de Tapia, 1988: 141), quienes iban con el mismo objetivo: tratar de disuadirlo en sus planes de ir a Tenochtitlan. Argumentando entonces que el camino para llegar a la isla era difícil, pues tenía que ser a través de canoas y finalmente aducían la carestía alimenticia. Sahagún, no obstante, se enfocó más en el aspecto de cómo los emisarios de Moctezuma se acercaban a los españoles para luego darle relación al *huey tlatoani* y analizar la conveniencia de enviar sacerdotes para tratar de parar su avance mediante maleficios (Sahagún, 2000, III, lib. XII, caps. III, V-VIII, XII).

de la conversión cristiana de los señores, sino también el de la obediencia al rey de España, siendo interesante ver cómo esto se hizo en presencia de los miembros de la Triple Alianza, es decir, con Cacama de Texcoco y con Totoquihuaztli de Tlacopan como testigos:

> estando suspensos un gran rato, hizo Motecuhzoma un solemne juramento dando la obediencia al rey don Carlos nuestro señor [...] y tras de él Cacama su sobrino, Totoquihuatzin rey de Tlacopan, y con ellos todos los grandes y señores del imperio que allí estaban, prometiendo de serle buenos y leales vasallos; y luego, en confirmación y seguridad de esto le entregaron a Cortés ciertos infantes e infantas, hijos y hermanos de estos tres reyes, con cantidad de dones y presentes (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXXXVII: 225).

La cuestión es que no hay un documento oficial –o copia– que verifique la existencia de tal acto. Lo único que tenemos son estos testimonios, además del de Bernal Díaz del Castillo (1992, cap. CI: 197-198) y la brevísima mención de Francisco de Aguilar (1988: 179), donde se subraya que la *translatio imperii* se hizo ante escribano, figura fundamental que daba validez legal al acto.[687] Una validez que en la sociedad indígena venía avalada por la presencia de todos los señores principales y se sellaba con la entrega de mujeres y regalos.

Hollingsworth (1980: 13-14) es de la opinión de que a partir de entonces, Moctezuma perdió todo el apoyo de la nobleza y se eligió a un nuevo gobernante, mientras que Graulich (2001: 267), con base en las palabras de Vázquez de Tapia, da a entender que la elección de ese gobernante fue consentida por Moctezuma, quien desesperado por su situación aprobó que su gente tomara la decisión que mejor creyesen, sin tenerlo a él en cuenta. El elegido no fue otro que su hermano Cuitlahua.

Díaz del Castillo fue el único cronista que recogió un diálogo entre Moctezuma y ese sector de la nobleza que no apoyaba la alianza con los invasores, aunque el tono no fue el de un enfrentamiento entre las partes. Todo lo contrario. Dice el cronista que los nobles, con gran pesar, le comunicaron a Moctezuma que debido a la situación en la que se veía envuelto, ya habían elegido a un pariente suyo por señor. Éste era "Coadlavaca" [*sic*: Cuitlahua], señor de Itztapalapa, y que por esta acción los perdonase (Díaz del Castillo, 1992, cap. CXXVI: 252-253).[688] Sin embargo, y a decir de Graulich (2001: 273), este diálogo fue totalmente imaginario, puesto que los testimonios más antiguos dicen que no hubo tiempo para la conversación. Además, porque se trataba de una versión que intencionalmente negaba cualquier tipo

[687] Díaz del Castillo corrobora que el vasallaje lo rindieron, asimismo, todos aquellos señores que de Moctezuma dependían. Señalaba también que el hecho tuvo lugar en 1519, sin embargo, según Ramírez Cabañas, autor de la introducción y notas de esta edición de su obra, Díaz del Castillo dejó en blanco el día y el mes en que se realizó el acto. Otro testimonio sería el de López de Gómara (1987: 208), tomado de Cortés o de alguna otra fuente, puesto que él nunca estuvo en la Nueva España.

[688] Francisco de Aguilar (1988: 188) recoge una versión similar acerca de la elección de Cuitlahua. Al parecer, cuando Cortés le pidió a Moctezuma que saliera a la terraza, éste le anunció que ya era tarde porque el pueblo había elegido a su hermano.

de rebelión mexica contra su *tlatoani*. La cuestión es que con ella tampoco coincidieron los descendientes de Moctezuma, quienes luego alegarían que por servir a los españoles, Moctezuma murió en una rebelión encabezada precisamente por Cuitlahua, que fue el que le usurpó el trono.

Ahora bien, independientemente de la existencia o inexistencia de ese documento legal sobre el traspaso del imperio, lo importante es notar cómo la nobleza novohispana se encargó de que este acto del vasallaje por parte de Moctezuma no quedara relegado en el olvido. De hecho, fue la base argumental de sus descendientes para futuras reclamaciones o solicitudes al monarca español. El ejemplo más temprano que tenemos de ello es la carta que don Martín Cortés Moctezuma escribía junto a otros principales tenochcas en 1532, quien para solicitar unas tierras argumentaba: "el qual es notorio que [Moctezuma] obedeçió a los mandamientos de V. M. y se dio por su vasallo y le entregó esta çibdad e tierras como señor que hera de todo ello" (AGI-M 95, exp. 24, fol. 209r y en Pérez Rocha y Tena, 2000: 99). Más tarde, y a fin de legitimar a don Pedro Moctezuma como señor de Tula, su administrador, Francisco Morales Millán, elaboraba un interrogatorio en cuya segunda pregunta decía que cuando:

> don F[ernan]do cortes acabó la d[ic]ha conquista [...] se vyno El d[ic]ho don P[edr]o e lo truxeron los dos indios mexicanos siendo muchacho el qual dio la hubidiençia [*sic*: obediencia] A su m[agesta]t y se hizo su vasallo por la forma y horden y manera que lo abia fecho e Renun[cia]do el d[ic]ho monteçuma el viejo su padre (AGN-T, vol. 2627, exp. 1, fol. 897r).

Los humillantes tratos a un soberano

La historia dice que Moctezuma alojó a Cortés en el antiguo palacio de su padre Axayacatl, situado frente a sus palacios, desde donde él podía observar los movimientos de los conquistadores. Sin embargo, esta situación duró poco. Tras haber sido informado Cortés de que algunos españoles que estaban en la costa habían muerto por orden de *huey tlatoani*, mandó que Moctezuma se trasladara a vivir con él.[689] Se trataba de una prisión preventiva: Moctezuma seguiría manteniendo sus privilegios y su corte de principales, a la vez que se le vigilaba de cerca. Pero todos sabemos que una vez allí se inició la cuenta atrás de sus días, la cual iba acompañada de un deterioro de su imagen. A esa degradación contribuyó el hecho de que los conquistadores lo sacaran a una plaza pública con grilletes en sus pies, lo cual ocurrió durante el ajusticiamiento a Cuauhpopoca, el supuesto autor de la matanza de los españoles en la costa. Cortés sabía que el hecho de quemarlo públicamente en la hoguera provocaría algún tipo de reacción en el *tlatoani*, motivo por

[689] Cortés (1992: 53-55, *Segunda Carta*), Díaz del Castillo (1992, cap. XCV: 182-183), Andrés de Tapia (1988: 103) o Francisco de Aguilar (1988: 182).

el cual justificó que se le echaran grilletes.[690] Aunque esta situación fue sólo de pocas horas, y ni Cortés (1992: 55, *Segunda Carta*) ni Díaz del Castillo (1992, cap. XCV: 184) especifican dónde le pusieron los grillos, la escena debió de ser de tal impacto que lamentablemente Moctezuma quedó así retratado para siempre en el *Códice Florentino* (1979, lib. XII, fol. 36r) y en el cuadro 20 de la *Relación geográfica de Tlaxcala* (Acuña, 1984).[691] De manera similar quedó grabada su imagen cuando, tiempo después, tras la matanza orquestada por Pedro de Alvarado para eliminar a la élite indígena en el Templo Mayor de Tenochtitlan, Moctezuma fue obligado a salir a punta de puñal a la terraza para apaciguar a su enfurecida población (Graulich, 2001: 266). Las consecuencias fueron terribles por el malestar que todo esto ocasionó, hasta el punto de convertirse en el detonante de la famosa Noche Triste (Sahagún, 2000, III, lib. XII, caps. XIX-XX). Pero las tensiones fueron en aumento cuando, a su vuelta, Cortés se negó a hablar con Moctezuma, a quien creía culpable de los acontecimientos. Se originó entonces una batalla de seis días, tan dura, que el *tlatoani* tuvo que subir nuevamente a la terraza para calmar a su pueblo.[692]

En esta ocasión, todas las fuentes concuerdan en decir que Moctezuma subió con algunos españoles para que lo protegieran con sus escudos porque se temía por su integridad física. Nada se dice acerca de que estuviese encadenado, si bien los documentos captaron la imagen de un Moctezuma sujeto con una cadena o una cuerda alrededor del cuello. Con una cadena lo vemos en el cuadro 42 de la *Relación geográfica de Tlaxcala*, aunque no se ve muy bien de donde se le sujeta. Con cadena al cuello aparece en el escudo de armas que Carlos V le concedió en 1531 al conquistador Fernando Burgueño, al haber participado el mercedado en la prisión del *huey tlatoani*.[693] El *Códice Moctezuma* (en Glass, 1964: figura 27), género documental tardío dentro de los llamados *techialoyan*, lo presenta con una soga o mecate alrededor de su cuello. En la obra de Sahagún, sin embargo, nunca se representó a Moctezuma en la terraza mientras se dirigía a su pueblo. Lo que sus pintores hicieron fue una adaptación de los acontecimientos, colocando en su lugar al *cuauhtlatoani* tlatelolca Itzcuauhtzin, el cual estuvo con Moctezuma hasta el final de sus días. Un asunto que sin duda estuvo determinado por el origen tlatelolca de

[690] Cortés (1992: 55, *Segunda Carta*) y Díaz del Castillo (1992, cap. XCV: 184). Para un análisis iconográfico de la prisión de Moctezuma véase Batalla Rosado (1996: 106-109). El autor trata las diferentes imágenes de la representación de Moctezuma y su problemática.

[691] No obstante, esta segunda imagen no está ambientada en el lugar donde se desarrolló el suceso, puesto que responde a un carácter alegórico para simbolizar la conquista de la Nueva España.

[692] Quizás esto explique que haya dos representaciones de esta subida en la *Relación geográfica de Tlaxcala* (*cf.* nota 688). Graulich (2001: 266-267) proporciona datos que explican el porqué de la manera de actuar de Moctezuma en esos momentos. Batalla Rosado (1996: 110) se centra en la cuestión de si Moctezuma salió por voluntad propia o si lo hizo forzado por Cortés.

[693] La cédula de Fernando Burgueño está en el ADA (Carpeta, 238, leg. 2, doc. 5, fol. 1r). Para un comentario de las hazañas de este conquistador, así como de la iconografía del escudo, véase Castañeda de la Paz y Luque Talaván (2010a).

los informantes y pintores de esta parte del libro.[694] Ahora bien, no hay que olvidar que estos retratos se hicieron pocos años después de ocurridos los hechos (excepto el del *techialoyan*), probablemente por pintores que impactados vivieron la escena y así la consignaron. Y aunque después procuraron borrar esa imagen, no dejaron de recordarle al rey que a pesar del apoyo que Moctezuma siempre ofreció a los españoles, estas circunstancias fueron un eslabón más en la cadena de sucesos que lo llevaron a la muerte.

La muerte de Moctezuma

Muchas fuentes coinciden en señalar que la causa de la muerte de Moctezuma fue la pedrada que algunos de sus súbditos le dieron en la cabeza al asomarse a la azotea del palacio.[695] Dichas fuentes suelen reflejar la desesperación del pueblo, que no podía entender la sumisión del *huey tlatoani* y su falta de arrojo para enfrentarse a los conquistadores españoles. Esa falta de gallardía quedó reflejada en los insultos que Moctezuma recibió y que le tachaban de "afeminado y nacido para tejer e hilar" (Torquemada, 1975-83, lib. IV, cap. LXX: 213).[696]

Graulich (2001: 269-271) demostraba que mientras los testimonios de los conquistadores españoles, testigos presenciales de los hechos, coincidían en lo esencial y apuntaban a la piedra, el resto de las fuentes eran "desesperadamente contradictorias". Entre éstas estaba la de los vencidos y sus protectores los frailes. En la temprana fuente conocida como el *Origen de los mexicanos* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 153), su autor decía que mientras algunos defendían que la piedra iba dirigida al gobernante, otros daban a entender que le dio casualmente en la cabeza al asomarse a la terraza. Fray Diego Durán también se veía envuelto en una tesitura

[694] Sahagún (2000, III, lib. XII, cap. XXI: 1195). Véase asimismo su imagen en el *Códice Florentino* (1979, lib. XII, fol. 36v). Como Lockhart (1993: 29-30) señala, esta alteración es producto del micropatriotismo de los autores de la obra, quienes, entre otros aspectos, trataron de poner a Itzcuauhtzin al mismo nivel de Moctezuma.

[695] Cortés (1992: 79, *Segunda Carta*), Vázquez de Tapia (1988: 145), Aguilar (1988: 189, 191) y Díaz del Castillo (1992, cap. CXXVI: 252-253). No obstante, este último contextualizó la pedrada después del diálogo entre Cuitlahua y Moctezuma, estando en la azotea, después de lo cual, dejó de comer y murió. A esta versión podemos añadir la del padre de la merced, Jerónimo de Aguilar, que acompañó mucho a Moctezuma durante su estancia en los palacios de Axayacatl. Éste, por descargar su conciencia de no haberlo bautizado, alegó no creer que muriera de la pedrada sino más bien "debió mandar que le pusiesen alguna cosa con que se pasmó" (*ibidem*, cap. CXXVII: 253), es decir, que se había suicidado con algún tipo de veneno.

[696] Graulich (2001: 268-271) hace un importante análisis de todas estas hirientes palabras que se le dijeron a Moctezuma, explicando su razón de ser. Es interesante observar cómo esta imagen seguía vigente entre los tenochcas a finales del siglo XVI. Chimalpahin (1998, II: 221, *Séptima Relación*) escribía entonces que entre 1563 y 1565, don Luis Cipac recibía el despectivo apodo de Nanacacipac por haber aceptado que los mexicas pagaran tributo, "mostrándose débil y cobarde; como si todavía se estuviera en los tiempos del señor Moteuczomatzin, el cual no se enfrentó a los españoles y dejó que lo apresaran y encadenaran en su propia casa sin oponerles resistencia".

similar tratando de averiguar las razones de su muerte, motivo por el cual consultó documentos y varios relatos. Sin embargo, lo que sus informantes le dijeron es que sanó de la pedrada y que de lo que verdaderamente murió fue de cinco puñaladas que le asestaron los españoles, mientras llevaba grillos en los pies (Durán, 1995, cap. LXXV: 624-625; cap. LXXVI: 629-630). El cronista chalca, Chimalpahin (1998, II: 155, *Séptima Relación*), corrobora que los autores de su defunción fueron los españoles, pero añade que lo hicieron antes de huir de Tenochtitlan, estrangulándolo junto a Cacama de Texcoco e Itzcuauhtzin de Tlatelolco. No obstante, alguien se encargó de añadir en el margen de esta obra que primero lo descalabraron los mexicas y que tenía el pie derecho hinchado por un flechazo que le dieron los españoles (Chimalpahin, 1998, II: 155, n. 33). Torquemada también se dedicó a indagar. Según nos dice, consultó los papeles de Sahagún y de ellos dedujo que fueron los mismos españoles los que lo mataron dándole garrote, aunque la obra del propio Sahagún nada dice al respecto.[697] Para Ixtlilxochitl (1985, cap. LXXXVII: 226; cap. LXXXVIII: 229), a Moctezuma le arrojaron flechas, pero fue la pedrada la que lo hirió, muriendo al cuarto día. Cruda es la versión del autor del *Códice Ramírez* (en *Crónica Mexicana*, 1987: 144-145), el cual nos informa que para que su pueblo no le viese ninguna herida "le habían metido una espada por la parte baja".[698]

Como señala Graulich, estas versiones tan heterogéneas no respondían a otra cosa que al deseo de un pueblo por "negar su responsabilidad, aun cuando al mismo tiempo y de manera muy significativa, aduce una serie de buenos motivos para matar a su *tlatoani*" (Graulich, 2001: 271). A alguien había que culpar de la ruina y desolación de Tenochtitlan. Se fue así creando la imagen de un *tlatoani* orgulloso, tirano y usurpador que había perdido su autoridad y al que había que eliminar, y se terminó incriminando a los españoles para exculparse el pueblo.

Pero la historia está llena de manipulaciones, pues fuera de esta corriente hay quien utilizó la pedrada para difamar a los tlatelolcas. Lo hizo el encomendero de Ehecatepec, Cristóbal de Valderrama, casado con doña Leonor Moctezuma. En su afán por ganar el pleito que sostenían con Tlatelolco por unas estancias de su encomienda, Valderrama incluyó dentro de las preguntas de su cuestionario una donde ensalzaba a su suegro muerto diciendo que él había sometido a su pueblo y todo su reino a la obediencia del rey de España, para añadir que fueron los tlatelolcas los que se rebelaron contra él y contra los cristianos. Terminaba asentando que fueron

[697] Torquemada (1975-83, lib. IV, cap. LXX: 214). El *Códice Florentino* (s.f. lib. XII, cap. XXII, fols. 39v-40r) no especifica nada. Tan sólo comenta que tras la batalla, Moctezuma e Itzcuauhtzin de Tlatelolco aparecieron muertos.

[698] La parte baja se refiere al ano (Graulich, 2001: 270). Nos dice el autor que este suplicio estaba inspirado en el que recibió el rey Eduardo II de Inglaterra, que fue castigado por el lugar donde había cometido pecado. Añade que su asociación con Moctezuma se debía a los insultos que recibió, diciendo que era un puto, un cuilón, un afeminado, mujer de los españoles, la manceba con quienes ellos se echaban. Calificativos –los más soeces– producto de la mente de los vencidos (Graulich, 2001: 271-272). Véase asimismo Suárez de Peralta (1949, cap. XV: 65), quien lo califica de bellaco, gallina y puto por su cobardía.

precisamente los tlatelolcas los que lo mataron de una pedrada (AGI-J 124, No. 5, pieza 4, fol. 110r).

Todo esto confirma, como señalaba Graulich (2001: 265), que la Conquista no hizo más que moldear la imagen del *huey tlatoani* a conveniencia de muchos.[699] Claro que, como más adelante se verá, los descendientes de Moctezuma simplemente siguieron la versión española de los acontecimientos, pues para argumentar mejor sus demandas debían hacer ver al rey que, por ponerse de su lado, su propio pueblo lo mató.

La cuestión del bautizo

Es un hecho que los argumentos de la nobleza iban mejor acompañados si a su vez se probaba que Moctezuma había sido bautizado antes de morir y que, como buen cristiano, pidió a Cortés que también se bautizasen sus hijas. Si Moctezuma se bautizó o no fue otro asunto ampliamente tratado en las crónicas. Ahora bien, si tenemos en cuenta la versión de los testigos que estuvieron con el *tlatoani* en los momentos previos a su fallecimiento, podemos concluir que Moctezuma Xocoyotzin nunca se bautizó. De hecho, Cortés y el resto de los conquistadores le tuvieron a mal al padre de la merced, Jerónimo de Aguilar, que no lo hubiera convertido al cristianismo antes de morir (Díaz del Castillo, 1992, cap. CXXVII: 253) (*cf.* nota 695). El historiador López de Gómara (1987: 234) también afirmaba que nunca recibió las aguas del bautismo, aunque influido quizás por las noticias que empezaban a llegar de América, dijo que sí las pidió.[700] Explicaba así que el bautismo se le iba a administrar por Carnestolendas, pero debido a la importancia del sacramento y a la dignidad del personaje se decidió que debía bautizarse en Pascuas. Finalmente tampoco pudo ser porque llegó Pánfilo de Narváez para tomar prisionero a Cortés y, consecuentemente, el asunto quedó en el olvido. Esta versión es similar a la de Ixtlilxochitl (1985, cap. LXXXVII: 226), aunque es difícil de creer que Moctezuma pudiera citar el Ave María y el Credo como este cronista atestiguaba en su obra. Torquemada, por su parte, dijo consultar la versión histórica del cronista acolhua, así como la del cronista tlaxcalteca Muñoz y Camargo, concluyendo que Moctezuma, moribundo, pidió las aguas del bautismo para morir cristiano. Pero dice que no sólo las recibió, sino que sus padrinos fueron nada menos que Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Cristobal de Olid, testimonio que el propio Torquemada puso en duda al darse cuenta que de haber sido cierto, los supuestos padrinos de Moctezuma lo hubieran contado, puesto que vivieron muchos años (Torquemada, 1975-83, lib. IV, cap. LXX: 213-214). Lo paradójico de la situación es que lo que

[699] Para Graulich, Moctezuma era un señor "capaz, osado y valiente", cuya manera de proceder a la llegada de los españoles "fue avisada, inteligente, prudente, tratando de salvar lo que podía salvarse" (Graulich, 2001: 265).

[700] Hay que recordar que López de Gómara nunca estuvo en la Nueva España, pero tenía una relación muy estrecha con Cortés, llegando a convertirse en su secretario y capellán (Rojas, en López de Gómara, 1987: 6-7, 23).

Torquemada hizo fue copiar parte del texto del cronista tlaxcalteca, que él mismo dijo haber consultado, cambiando a sus protagonistas, pues si revisamos esa obra nos daremos cuenta de que, efectivamente, allí se decía que Cortés, Alvarado y Olid habían sido los padrinos de bautizo; sin embargo, lo fueron de los cuatro señores de Tlaxcala, pero nunca de Moctezuma Xocoyotzin.[701]

Por lo demás, difícil resulta también imaginar al propio Moctezuma pidiendo las aguas del bautismo o recitando de memoria el Ave María y el Credo como señalaba Ixlilxochitl. Aunque los españoles estuvieron algo más de ocho meses en Tenochtitlan, era un tiempo muy crítico y el choque cultural muy fuerte como para que en cuestión de meses Moctezuma pudiera asimilar qué eran los sacramentos y la importancia de los mismos.[702] La comunicación, por otro lado, debía limitarse a obtener información de las tácticas y estrategias de unos y otros: en el caso de los españoles, para saber cómo conquistar la ciudad; en el de los indígenas, para averiguar cuál era la mejor manera de desembarazarse de los conquistadores, qué hacer con los bultos sagrados y, en caso preciso, sacar sus riquezas de la isla. Por ello, es realmente difícil imaginar al *tlatoani* orando en una lengua extranjera o recitando frases que difícilmente podría pronunciar. En este contexto, la comunicación no podía ser muy fluida pues "ni entonces entendían el lenguaje" (López de Gómara, 1987: 235). Además, como afirmaría muchos años después la persona que elaboró el *Origen de los mexicanos* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 153) "entonces él no sabía qué cosa eran cristianos, ni si era obligado a obedecer a V. M, y aun después no sé si lo supieron bien declarar, por la falta de intérpretes". A pesar de este testimonio, un descendiente de doña Isabel aseguraba años más tarde que Moctezuma Xocoyotzin, en el lecho de su muerte, rogó a Cortés que se encargara de bautizar a sus hijas. Y es que en las peticiones de los nobles, no sólo de los Moctezuma, el haber sido bautizado era requisito obligado para obtener cualquier prerrogativa real.[703]

Las últimas voluntades

Existe un texto del siglo XVI, redactado por el conquistador Vázquez de Tapia, que adquiere un valor significativo al tratarse del único testimonio de los momentos previos a la muerte del *huey tlatoani*, narrado por un testigo ocular de los hechos. El

[701] Muñoz Camargo (1986: 208) también contempló como padrinos a Andrés de Tapia y a Gonzalo de Sandoval. Estas alteraciones históricas en la obra de Torquemada ya se habían observado anteriormente, en relación con los papeles que Sahagún decía consultar, con el objeto de esclarecer la muerte de Moctezuma.

[702] Si bien el fol. 57r del *Códice Mendoza* describe el ritual que se llevaba a cabo tras el nacimiento de los niños, donde el agua también desempeñaba un papel importante, dudo que Moctezuma relacionara ese ritual con el sacramento del bautismo. Véase asimismo Sahagún (2000, I, lib. IV, cap. XXXV: 411-412).

[703] Es lo que vemos en el caso de los escudos de armas que la nobleza indígena solicitó. Entre los argumentos para la solicitud, era fundamental declararse verdadero cristiano (Castañeda de la Paz, 2009b: 126).

escrito se fecha entre 1542 y 1546, y la parte que a nosotros nos interesa es aquella en la que, herido en la cabeza, Moctezuma fue llevado a sus aposentos donde Cortés lo fue a ver y consolar. En ese momento, el moribundo expresó sus últimas voluntades:

> Moctezuma le dio las gracias y le dijo al marqués que no tuviese pena, ni tomasen trabajo de le curar que él estaba mortalmente herido [...] que pedía por merced al marqués favoreciese y mirase por su hijo Chimalpopoca, que aquél era su heredero y el que había de ser señor, y le suplicaba que los servicios y buenas obras que le había hecho, se las pagase haciendo bien y favoreciendo a su hijo (Vázquez de Tapia, 1988: 145).

Si bien es cierto que Moctezuma dejó a Cortés a cargo de algunos de sus hijos, el conquistador nunca dio detalles al respecto. Tan sólo mencionó que en una de las visitas que le hizo a Moctezuma a sus palacios –por tanto, antes de que éste se trasladase al suyo– el *tlatoani* le ofreció una hija (Cortés, 1992: 54, *Segunda Carta*) sin proporcionar jamás su nombre. Díaz del Castillo (1992, cap. CVII: 207) añadió en su historia que cuando Moctezuma se la entregó, le pidió que se casara con ella, a lo que Cortés respondió que ya estaba casado, pero que la tomaba para tenerla en el grado de hija que merecía, por ser él su padre. No obstante, puso como condición que se volviera cristiana, mostrando Moctezuma su agrado al respecto.

Dice Cortés que junto a esta hija sacó a otra durante la Noche Triste, además de un hijo varón (Cortés, 1992: 83, *Segunda Carta*). Difícil es saber si ese hijo era Chimalpopoca, como sostenía Vázquez de Tapia, o Axayacatl, como sostenían las fuentes relacionadas con doña Isabel. Sea como fuere, ninguno sobrevivió a estos eventos, pero sí lo hicieron Isabel, Leonor y María. Dos de estas mujeres debieron ser esas hijas de Moctezuma de las que ni Cortés ni Díaz del Castillo supieron dar nombre, aunque pocos años después sería la propia doña Isabel la que se encargara de encabezar una propaganda de sí misma, perfilándose como la principal de las protagonistas del evento. Sin duda, gracias también a la labor de su marido, que defendió con gran ahínco sus intereses. Todos estos aspectos se verán a lo largo de este capítulo, donde comenzaremos con don Pedro Moctezuma.

Don Pedro Moctezuma Tlacahuepan[704]

Algunas fuentes dicen que tras la Conquista, Cortés le adjudicó a don Pedro la parcialidad de San Sebastián Atzacualco de la que era señor. No sabemos a ciencia cierta cuándo tuvo esto lugar, pero no hay duda de que allí tenía "las casas principales de su morada [...] con sus solares y edificios",[705] "detrás de la iglesia y monas-

[704] Con estos nombres, además de Yohualicahuacatzin, denomina Chimalpahin (1998, II: 183, *Séptima Relación*) a don Pedro Moctezuma, tomándolos probablemente después Vetancurt (TM, 2a pte., T. 1: 51) para incorporarlos a su obra.

[705] Ixtlilxochitl (1975: 483); López de Gómara (1987: 340, 431) y *Testamento del príncipe Pedro Moctezuma* (en Garritz, 1993: 39), entre otros documentos.

terio de n[uest]ra señora del Carmen y s[a]n sev[asti]an [...] con los linderos de la Azequia que la zerca por todas partes con sus camellones de entradas y salidas".[706] En 1540 el monarca le reconoció, asimismo, ciertas tierras patrimoniales en Tula.[707] Indudablemente, este reconocimiento por parte del monarca venía avalado por el hecho de que su madre, una de las muchas esposas que tuvo Moctezuma Xocoyotzin, era de Tula. Pero doña María Miahuaxochitl, que así se llamaba, no sólo era esposa de Moctezuma Xocoyotzin sino también su sobrina, pues su padre, el *tlatoani* de Tula (Ixtlilcuechahuac), era medio hermano del *huey tlatoani*. En cualquier caso, fruto de ese matrimonio fue don Pedro Moctezuma, el único hijo varón legítimo sobreviviente del gran monarca indígena (cuadros 9 y 10).[708]

Las relaciones entre Tenochtitlan y Tula se remontan a los orígenes del *altepetl* tenochca, cuando un hijo o nieto de Acamapichtli, de nombre Cuitlachtzin, se alzó en el trono tolteca tras su matrimonio con la hija del señor de este pueblo.[709] A partir de este momento, y a través de la dote que esta mujer llevaba consigo, la casa real de Tenochtitlan se hizo con tierras en Tula. Los vínculos entre ambos *altepetl* quedaron también sellados, pues todos los señores que gobernaron en Tula fueron descendientes de ese matrimonio, aunque fueron Axayacatl y su hijo Moctezuma Xocoyotzin quienes se encargaron de fortalecer las alianzas con el linaje tolteca, al

[706] "Toma de posesión por don Diego Luis de Moctezuma de las casas que en la ciudad de México fueron de su padre el principe don Pedro". Aunque se trata de un trasunto del siglo XVIII o XIX, el documento lleva la fecha del 5 de febrero de 1590 (AMM, leg. 28, exp. 5, fol. 61r-61v, 62r).

[707] Conviene aclarar que don Pedro Moctezuma nunca apeló al pueblo de Tula ni tampoco a su encomienda, sino tan sólo a una serie de estancias patrimoniales, de las cuales deseaba recibir el tributo para alimentar a los miembros de su extensa familia. Los problemas surgen a partir de las distintas versiones del *Testamento de don Pedro*, pues en la del AMM, transcrita por Garritz (1993: 32), se habla de que don Pedro era dueño de "la provincia y pueblos de indios naturales de Tula y sus sujetos con todas sus tierras", aunque en una copia de este testamento en el mismo archivo se eliminan esas líneas (*op. cit.*). En la copia analizada por Rojas (2001: 381) sólo se dice que la madre de don Pedro llevaba como dote el pueblo de Tula. Es por ello frecuente leer que a don Pedro le entregaron el pueblo de Tula (Gibson, 1996: 431; Romero Galván, 2003b: 41), que Miahuaxochitl llevó como dote la provincia de Tula (Hollingsworth, 1980: 22) o subtítulos como el de "Don Pedro Moctezuma, dueño y señor de Tollan" (en Ramírez Calva, 2005: 154). Don Pedro tampoco solicitó una encomienda, pues consta que a finales de la década de 1530, Tula y sus pueblos sujetos estuvieron encomendados a Rodrigo de Albornoz y, en 1544, tras la aplicación de las Leyes Nuevas, la encomienda pasó a la Corona (Gerhard, 1986: 341).

[708] *Crónica Mexicayotl* (1992: 152), *Testamento del príncipe don Pedro Moctezuma* (en Garritz, 1993: 32; Rojas, 2001: 381) y Vetancurt (TM, 2a pte., T. 1: 51).

[709] Según la *Crónica Mexicayotl* (1992: 87), de este matrimonio procedieron todos los señores que gobernaron en Tula. Según otros documentos, "quitlachtle" [*sic*: Cuitlachtzin] no era nieto sino su hijo (AGN-V, vol. 256, exp. 1, fols. 15r-15v). Según esta versión, la mujer de Cuitlachtzin (Xiloxochitl) era la hija del señor de Tula llamado Tezozomoc teuctli o (Te)zozomoc ("Susumatecle"), pues hasta entonces el pueblo era de otomíes. La hija de ambos, Azcaxochitl, se casó con su primo hermano Chalcatzin (hijo de Coaxtecoatzin), diciendo que ambos eran nietos de Acamapichtli (*op. cit.*). La versión en el Archivo Moctezuma Miravalle (AMM, leg. 2, fol. 19v) es un tanto diferente, pero a pesar de ello, todas coinciden en que un hijo de Axayacatl de Tenochtitlan, llamado Ixtlilcuechahuac, gobernó en Tula.

continuar la política matrimonial inaugurada por sus antecesores (cuadro 9). Axayacatl se casó con Mizquixahualtzin, hija de Aztauhyatzin, señor de Tula, convirtiéndose el hijo de ambos, Ixtlilcuechahuac, en el señor de ese *altepetl*.[710] La esposa de Ixtlilcuechahuac fue doña Juana Ixtlilxochitl de Texcoco,[711] enlace del cual nacieron doña María Miahuaxochitl y don Francisco Ixcuecuechtzin, señor al que los españoles encontraron gobernando en Tula (*Proceso de Indios*..., 2002: 117-118).[712] Siguiendo la política de su padre, Moctezuma Xocoyotzin también se casó con una mujer de Tula, su sobrina María Miahuaxochitl, madre de don Pedro (cuadro 9), mientras que éste, al igual que su tío, ató vínculos con Texcoco al casarse con una *cihuapilli* de aquel lugar.

Las mujeres de don Pedro Moctezuma: legítimas e ilegítimas

Que don Pedro tuvo varios hijos en diversas mujeres es un hecho que demuestran varios documentos. Rojas (2001: 392) veía en esta práctica una poligamia que el hijo de Moctezuma heredaba del pasado, poniendo en duda la rápida cristianización de los señores indígenas. No obstante, el autor no olvidó señalar que entre los españoles también era una práctica bastante frecuente.

Difícil es saber si estas relaciones, o algunas de ellas, se entablaron antes de la llegada de los españoles, viéndose don Pedro obligado a elegir a una de sus mujeres, o si esas relaciones se iniciaron años después. Torquemada (1975-83, lib. XVI, cap. XXIII: 290-294) describe la difícil tarea que esto supuso, pues muchos señores principales no sabían con cuál se habían casado con "afecto matrimonial". La situación debió ser tan complicada que para acabar con el problema, el Papa Paulo III (1534-1549) emitió una bula para que se diese a los nobles la primera mujer con la que se habían casado, y si no sabían cuál era, que se les diese la que ellos eligiesen (*ibidem*: 292-293).[713]

[710] AGN-V (vol. 256, exp. 1, fol. 16r). En AMM (leg. 2, fol. 19v) se dice que el señor de Tula era Xaltemoctzin y no Aztauhyatzin. Este legajo explica que Axayacatl y su esposa vivían en Tenochtitlan y que tras la muerte de Xicototzin, señor de Tula, fueron a Tenochtitlan a buscar un señor que los gobernara. Estando Axayacatl en el gobierno les dio a su hijo Ixtlilcuechahuac ("Equequechava"). Martínez Garnica (1993: 157-164) y Ramírez Calva (2005) también hicieron uso del documento del AGN para ver estas relaciones de parentesco.

[711] Véase la *Ejecutoria de don Pedro Moctezuma* (BNAH-AH, 196: 313-314) o la versión del *Testamento de D. Pedro Moctezuma* de la BNAH-AH (196: 331, 334), donde se reitera que doña Juana Equisuchitl [*sic*: Ixtlilxochitl], nieta de Ixtlilxochitl, era la madre de doña María Miahuaxochitl.

[712] Después de 10 años de gobierno llegó al trono un hijo de Ixtlilcuechahuac llamado don Francisco Yzquaquachu [*sic*: Ixcuecuechtzin]. Como sucedió con su padre, los señores de Tula fueron a buscarlo a Tenochtitlan, donde ahora gobernaba Moctezuma, que fue quien se lo dio (AMM, leg. 2, fol. 19v). Por alguna extraña razón, Tezozomoc omitió a don Francisco Ixcuecuechtzin de su relación histórica, señalando que el señor de Tula era don Pedro Tlacahuepan, colocado en el trono por su padre Axayacatl [*sic*: Moctezuma Xocoyotzin] (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 134-136, 151-152). No obstante, el propio don Pedro señaló en otro lugar que el señor que gobernaba en Tula era su tío Ixtlilcuechahuac (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 139-141, 149).

[713] Véase asimismo el capítulo 7 de Motolinía (1990: 97-100).

Lo que sabemos de don Pedro es que se casó por la iglesia en dos ocasiones. La primera, con una prima hermana, matrimonio sobre el que alegó su hermana doña Isabel, al tanto de las leyes eclesiásticas españolas, argumentando que por su parentesco, don Pedro no tenía dispensa papal para casarse con ella (Ixtlilxochitl, 1985, LXX: 178). Para solventarlo, don Pedro viajó a España, regresando con la bula necesaria para dar validez a su matrimonio. Sin embargo, la mala fortuna hizo que al regresar encontrara a su prima hermana casada con un conquistador, creyendo ella una certificación que se le había mostrado sobre la muerte de su marido (*op. cit.*).

Hasta hoy, el nombre de esta mujer es una incógnita. Esto es lo que ha llevado a Jiménez Abollado (2008: 55-56) a sugerir, con base en los documentos de archivos, que Ixtlilxochitl pudiera estar refiriéndose a doña Magdalena Quiauhxochitl de Tula o a doña Inés Tiacapan de Tenayuca (cuadro 9), tía y prima de don Pedro respectivamente. Sin embargo, ya hemos visto cómo en ocasiones estos documentos se transforman hasta límites insospechados en beneficio de los interesados, y eso precisamente es lo que aquí pasa. Según el momento histórico, en ocasiones interesará señalar que fue doña Inés con la que se casó por la iglesia, mientras que en otros momentos será importante decir que fue con doña Magdalena.[714]

La cuestión es que Ixtlilxochitl nunca habló de una tía sino de una prima hermana, por lo que, descartada doña Magdalena, nos quedaría doña Inés, a sabiendas de que ésta tampoco era prima hermana de don Pedro sino prima segunda, con lo cual, doña Isabel Moctezuma no hubiera tenido nada que alegar. Muy extraño resulta también que no haya rastro de un posible matrimonio de alguna de estas dos mujeres con un conquistador español como sostenía el cronista acolhua. Por ello, y de momento, la identidad de esa prima hermana sigue envuelta en el misterio.

Lo que sabemos, siguiendo a Ixtlilxochitl, es que don Pedro optó por casarse nuevamente por la iglesia, en esta ocasión con doña Francisca Ixtlilxochitl, primogénita de don Pedro Tetlahuehuetzquititzin, señor de Texcoco.[715] Informada de este segundo matrimonio, doña Isabel dio nuevamente aviso de su impedimento, pues oficialmente seguía casado con su prima hermana. Todo apunta a que don Pedro hizo caso omiso a estos alegatos, o no surtieron el efecto deseado por doña Isabel, pues en su testamento don Pedro reiteró que con quien se había casado por la iglesia fue con doña Francisca, y aunque no tuvo descendencia con ella, le dejó en usufructo sus casas, algún dinero y maíz para su sustentación (en Garritz, 1993: 35; en Rojas, 2001: 382).

[714] Hollingsworth (1980: 45, 50) y Jiménez Abollado (2008: 56-58) sostenían que las relaciones con doña Inés Tiacapan fueron bendecidas por la iglesia en Tula tiempo después, con base en la información de una carta redactada en 1571 por el administrador y representante legal de don Pedro y sus hijos, aunque luego veremos que esta carta se redactó en pos de ciertos intereses, los mismos que tuvo don Diego Luis para señalar, en 1569, que la que se había casado por la iglesia con don Pedro era su madre (AGI-M vol. 765B, exp. 2. Memorial fechado el 19 de octubre de 1569, pregunta 2). Martínez Garnica (1993: 186, nota 170) también tachó el matrimonio eclesiástico de doña Inés como una invención.

[715] Don Pedro Tetlahuehuetzquititzin era hijo de Nezahualpilli y hermano de Fernando Cortés Ixtlilxochitl (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LVII: 152).

Ahora bien, si con ninguna de sus dos esposas tuvo hijos, paradójicamente sí los procreó con su prima doña Inés Tiacapan de Tenayuca y su tía doña Magdalena Quiauhxochitl de Tula-Tenayuca, además de otras *cihuapipiltin* (cuadro 10).[716] Pero con ninguna de ellas se casó, pues en las postrimerías de su muerte seguía desposado con doña Francisca Ixtlilxochitl, un argumento más para tachar los matrimonios eclesiásticos con doña Inés o doña Magdalena de inventados (*cf.* nota 714). Por eso, y a pesar del noble estatus de sus madres, doña Isabel siempre tachó a esos hijos de naturales, ya que la falta de legitimidad de los descendientes de su hermano la convertían a ella en la única heredera legítima de Moctezuma y, por ende, a su hijo primogénito, don Juan Andrada Moctezuma.

Será entonces necesario detenernos en saber quiénes eran estas otras mujeres de don Pedro y sus respectivos hijos, pues muerto él, habrían de ser ellos los protagonistas de una larga historia de pleitos. Para esto debemos remontarnos nuevamente al pasado, concretamente a los tiempos de Axayacatl. Líneas arriba se dijo que el *tlatoani* tenochca se había casado con una *cihuapilli* de Tula y que con ella tuvo a Ixtlilcuechahuac, *tlatoani* de ese *altepetl* (cuadro 9). No obstante, es importante mencionar que con esta mujer también tuvo a otro hijo llamado Huehue Tlacahuepan, el cual se fue a gobernar a Tenayuca, gracias a su matrimonio con la hija de su gobernante. De dicho matrimonio nacieron dos hijos. El primero fue Ipampozontzin, padre de doña Inés Tiacapan, mujer que se unió con su primo don Pedro Moctezuma y con quien procreó a don Martín Moctezuma Motlatocazoma.[717] La segunda fue una hija llamada doña Magdalena Quiauhxochitl que se decía *cihuapilli* de Tula, en razón de su ascendencia paterna; esta señora, tía de don Pedro, tuvo relaciones con su sobrino, fruto de las cuales nació don Diego Luis Moctezuma Ilhuitemoc.[718]

Pero las relaciones de don Pedro no quedaron ahí. Varios documentos señalan que el hijo de Moctezuma tuvo más hijos, aunque las relaciones de parentesco entre ellos son bastante confusas. Según la *Crónica Mexicayotl* (1992: 152-153), fueron tres vástagos, habidos con Tlilpotonqui, dos varones y una mujer: doña María Moc-

[716] Que todas ellas eran mujeres principales, él mismo lo atestiguaba en una carta (AGI-P, vol. 245, R. 4, fol. 2r, 2v; Rojas, 2001: 389). Sea como fuere, es obvio que don Pedro seguía los patrones de alianza del pasado, donde era frecuente que los primos se casasen entre ellos, pero también los tíos con sobrinas y los sobrinos con sus tías.

[717] *Crónica Mexicayotl* (1992: 134-135). Véase también los *Testamentos de don Pedro Moctezuma* (en Garritz, 1993: 33; en Rojas, 2001: 381), donde se corrobora que doña Inés era de Tenayuca y madre de don Martín.

[718] *Crónica Mexicayotl* (1992: 135-136) y *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 76). Martínez Garnica (1993: 165) señala que el nombre de bautizo de esta mujer fue Catalina y el de confirmación Magdalena, aunque no da referencias de este asunto. No obstante, estos cambios de nombre no eran inusuales pues, como luego veremos, doña Marina Moctezuma pasó después a llamarse doña Leonor a través del mismo sacramento. Como doña Marina aparece en documentos del AGI (AGI-M, vol. 764, exp. 3, fol. 10r; MP/E 197; AGI-M, vol. 765B, exp. 2, carta del 19 de octubre de 1569).

tezuma, casada con don Pedro de Silva, un noble de Coyoacan,[719] don Lorenzo Moctezuma Leleltzin y don Bartolomé Macuilmalinal. Con base en un documento del AGN, Jiménez Abollado (2008: 53-54, n. 14) añadía a la lista a doña Magdalena, información que corroboraba otro legajo del AGI (AGI-M, vol. 764, exp. 3, fol. 10r).[720] Sabemos que don Pedro nunca se desentendió de estos otros cuatro hijos, pues a todos ellos les asignó una parte de las tierras de su cacicazgo para su sustento (*Testamento del príncipe don Pedro*, en Garritz, 1993: 33-34). No obstante, don Lorenzo y don Bartolomé murieron muy jóvenes, de ahí que nunca aparezcan en la documentación relacionada con en los pleitos por los bienes de su padre.

Ahora bien, muerto don Pedro (†1570), es también interesante ver cómo le salieron nuevos hijos. Es el caso de doña Ana Moctezuma [Ixtlil] Xochitl, que decía estar casada con Juan Becerra, un conquistador de Nuevo México del que no se ha logrado hallar registro alguno.[721] Pues bien, el 12 de mayo de 1580, esta mujer sacaba copia del testamento de su supuesto padre, donde se decía que él la había dejado a ella y a su tía doña Isabel como herederas de la casa de Moctezuma:

> Y asi mismo declaro por las cosas referidas que Cortéz hizo informaciones supuestas contra los de mi linaje y parientes supuestos no hay quien represente la casa de mi Padre Moctezuma sino mi hija Da. Ana y Doña Ysabel mi hermana, y sus hijos y nietos y no haber otros (BNAH-AH, vol. 196: 336).

Obviamente, el testamento es bastante sospechoso, pues resulta inconcebible que don Pedro, teniendo dos hijos propios, por muy naturales que fueran, dejara como herederas de su cacicazgo a su hermana doña Isabel y a una supuesta hija llamada Ana, de la que no hay rastro alguno en el resto de la documentación. Que el testamento es apócrifo lo pone de manifiesto una información claramente alterada, pues difícilmente una hija va a confundir el nombre de su madre. Y es que según esta versión histórica, doña María Miahuaxochitl dejaba ya de ser la madre de don Pedro para convertirse en su esposa. Por tanto, en madre de doña Ana:

[719] *Testamento del príncipe Pedro Moctezuma* (en Garritz, 1993: 34). Don Pedro de Silva era principal del barrio de San Sebastián Tequemecan en Coyoacan, donde poseía tierras (Carrasco y Monjarás, 1976: 78, 151. Documentos 60 y 91). Ambos tuvieron dos hijas llamadas María y Juana (*Toma de posesión por don Diego Luis Moctezuma...*, AMM, leg. 28, exp. 5, fols. 61r-61v, 62r).

[720] Con base en ese documento del AGN (AGN-T, vol. 2627, exp. 1, fol. 821v) este investigador dice que a don Bartolomé lo tuvo con María Xoco de Tenayuca, mientras que a don Lorenzo y a doña Magdalena los procreó con María Paiatec de la parte de México (Tenochtitlan); de doña María nada se decía. El documento del AGI, que es una recopilación de datos procedentes de varias fuentes, coincide con el del AGN, aunque por error se dice que la madre de don Bartolomé es María Pozo [*sic*: Xoco]. Lo que éste sí indica es que la madre de doña María, la mujer que se casó con don Pedro de Silva, según atestiguaba la *Crónica Mexicayotl*, era doña Mencía de Tula (AGI-M, vol. 764, exp. 3, fol. 10r). Véase también AGI (MP/E, 197).

[721] El nombre "Xochitl" pudo tomarlo de su supuesto vínculo con los Ixtlilxochitl de Texcoco, o por considerar que su madre era doña María "Suchil". No obstante, su padre también aparece en el documento como don Pedro "Suchil" (BNAH-AH, 196: 329).

> Ytem: [Yo, don Pedro] Declaro que soy casado y velado segun órden de nuestra Santa Madre Yglesia con doña Maria Miagua Suchil hija de Da. Juana Esquisuchil [*sic*: Ixtlilxochitl], y nieta del Rey de Texcoco llamado Esquisuchil [*sic*: Ixtlilxochitl] pariente en tercer grado de la dicha mi muger, y para otorgar éste casamiento fue con dispensacion de la Santa Madre Yglesia (BNAH-AH, vol. 196: 331-332).[722]

Al respecto, habría que preguntarse cómo doña Ana Moctezuma se hizo con una copia del testamento de don Pedro, además de otros documentos, el cual ella reelaboró con obvias intenciones.[723] Lo sorprendente es que la posesión de estos documentos fue argumento suficiente para que el hijo de ambos, don Cristóbal Becerra y Moctezuma, reclamara ser descendiente de don Pedro Moctezuma, entablara pleito con don Diego Luis Moctezuma (su supuesto tío) y solicitara a doña Inés Tiacapan (madre de don Martín) cédulas y otros papeles que según él le correspondían a sus hijos. Todo esto lo expresaba don Cristóbal Becerra Moctezuma en su testamento, redactado el 2 de enero de 1638, donde parte de la información venía del testamento de su madre. Esto explica que en él fuera insertado el mismo "error" relacionado con doña María Miahuaxochitl (BNAH-AH, 196: 367).[724]

Las pretensiones de don Cristóbal eran obvias. Tornarse en ilustre descendiente de la casa Moctezuma y, por tanto, en el legítimo heredero de sus bienes, los cuales pasarían después a sus hijos. Pero por si esto fuera poco, con el fin de reforzar sus argumentos y ganar el favor real, consideró importante apelar que también era descendiente de la casa real de Texcoco, tal como se expresaba en el testamento que poseía su madre, arriba citado (*ibidem*: 331, 362):

> pido y suplico á los Exelentisimos Señor Virrey y virreyes por ser como soy visnieto del *Emperador Moctezuma y del Rey de Tescuco* ayuden y favorezcan a mis hijos que soy el que represento la casa del Emperador Moctezuma (en BNAH-AH, vol. 196: 367. La cursiva es mía).

Con este ejemplo vemos, una vez más, la manipulación de la que fueron objeto las fuentes, cuyas versiones debieron ser un verdadero quebradero de cabeza para las autoridades coloniales. También, en este caso, para los descendientes directos de la casa Moctezuma, pues como más adelante veremos, don Diego Luis se vio obligado a escuchar las reclamaciones de este pretendiente al cacicazgo de su padre y acordar con él algún tipo de compensación.

[722] Es obvio que doña Ana había oído hablar de la dispensa papal que don Pedro fue a buscar, de ahí que la incluyera en el testamento. Sin embargo, ya vimos que don Pedro fue a solicitarla para su matrimonio con una prima hermana suya y no con doña María Miahuaxochitl, pues ésta era su madre y no su esposa.

[723] Don Cristóbal Becerra, su hijo, decía que su padre le dejó varias cédulas y privilegios que habían sido de su madre. A su padre lo llama Juan Bautista Becerra (*Testamento del capitán*..., BNAH-AH, 196: 362).

[724] Una copia del mismo se halla en Villagra (1900).

El pleito en Tula: tierras señoriales versus *tierras patrimoniales*

En los archivos es frecuente encontrar largos pleitos por tierras, donde cada una de las partes esgrime un argumento, generalmente muy razonable, que luego avalarán los testigos que éstas presentan. En ocasiones los juicios duran años y décadas porque las resoluciones no satisfacen a algunas de las partes, o porque nuevamente se incurre en los actos que alguna vez dieron origen al litigio. Esto hace que muchas veces sea difícil, o prácticamente imposible, discernir la verdad del asunto, porque además de los litigantes intervienen intereses foráneos. Es el caso de la encarnizada lucha que mantuvieron don Pedro Moctezuma y los principales del cabildo de Tula por una serie de estancias, tema en el que trabajaron Hollingsworth (1980), Martínez Garnica (1993) y más recientemente Ramírez Calva (2005), para sus respectivas tesis de doctorado. El pleito fue tan largo y se utilizaron tantos argumentos que la primera de estas investigadoras llegó a reconocer que no sabía si estaba ante unos indios que luchaban malévolamente contra don Pedro o si estaba ante el caso de un noble indígena que peleaba por recuperar lo que era suyo, concluyendo que lo que daba por válido era lo que la Audiencia había determinado (Hollingsworth, 1980: 44).

Sin duda, estos trabajos, con ricas aportaciones documentales para tratar el tema, han resultado ser de gran utilidad para comprender mejor el largo y complejo pleito por una serie de estancias que don Pedro reclamaba al cabildo de Tula. Pero tras una nueva revisión de la documentación alrededor del litigio se traen a colación las nuevas propuestas que aquí se presentan.

Para entender lo que pasó en Tula tenemos que remontarnos a 1532, cuando don Pedro Moctezuma consiguió entrar en su cabildo, tras la crisis sucesoria que se vivió en el *altepetl*. Los problemas se iniciaron cuando don Francisco Ixcuecuechtzin murió dejando a un hijo de muy corta edad, pues contra la voluntad de don Pedro, los frailes, coludidos con las autoridades locales, nombraron como regente a un tal don Zacarías Chichimecatecatl (AMM, leg. 2, fol. 20r). El malestar de don Pedro debió ser enorme, pues era a él a quien le correspondía el cargo, teniendo en cuenta que en Tula éste recaía sobre el hijo de la hermana del *tlatoani* recién fallecido, siempre y cuando ésta estuviera casada con un señor tenochca, como era el caso de doña María Miahuaxochitl (*cf.* cap. II). Sea como fuere, y contra todo lo previsto, el niño y el regente murieron.[725] Fácil es de imaginar que fue entonces cuando la hermana de don Francisco Ixcuecuechtzin debió empezar a hacer valer los derechos de sucesión de su hijo don Pedro Moctezuma, que se convertía en el pariente colateral con más derechos al trono de Tula (cuadro 9). Parece que entonces, a falta de un descendiente legítimo, los frailes nombraron a don Pedro como gobernador,

[725] Hay varios legajos que hacen alusión a este asunto: AGN-T (vol. 1529, exp. 1, fols. 98v-104v), utilizado por Hollingsworth (1980: 36-37), y AGN-T (vol. 2346, exp. 1, fol. 489r), utilizado por Martínez Garnica (1993: 173-174) y Ramírez Calva (2005: 162). El mismo relato está también en AMM (leg. 2, fol. 20r).

elección que fue avalada en 1532 por el presidente de la segunda Audiencia, don Sebastián Ramírez de Fuenleal.[726]

Desde ese momento, y como parte inherente a su cargo de gobernador, las tierras señoriales del *altepetl* pasaron a estar bajo el control de don Pedro. También las patrimoniales que antes habían estado a cargo de don Francisco Ixcuecuechtzin, en tanto que ahora él se convertía en la cabeza visible de su casa o linaje. O sea, en cacique. Y así como las señoriales eran usadas para mantener al gobernador en razón de su cargo, a los miembros que lo asistían, a aquellos séquitos de otros *altepetl* que él recibía (lo que hoy llamaríamos "visitas de Estado") o al pueblo en caso de necesidad, las patrimoniales eran utilizadas para mantener a los miembros de un linaje, siendo trabajadas por mayeques o terrazgueros que estaban fuera de los padrones tributarios (*cf.* nota 441).

El problema surgió cuando a don Pedro se le quitó la gobernación, que en el caso de Tula había sido siempre vitalicia.[727] En este caso en particular, parece que el despojo de la gobernación iba acompañado de acusaciones por abuso de poder y, con ello, el destierro temporal de don Pedro.[728] No obstante, resulta extraño que a pesar de la aparente gravedad de la situación, las fuentes no den detalles al respecto y sólo podamos presuponer dos motivos para ese despojo y destierro. Por un lado, la negativa de don Pedro a dejar un cargo que él consideraba vitalicio, frente a unas autoridades –apoyadas por los frailes– que exigían la temporalidad de la gobernatura. Por el otro, el hecho de que don Pedro estuviera alimentando a su parentela con sus tierras patrimoniales, que los miembros del cabildo consideraban señoriales. Sea como fuere, debió ser entonces cuando don Pedro se fue a vivir a sus casas de San Sebastián Atzacualco en Tenochtitlan (Hollingsworth, 1980: 30-31). A continuación se tratará de determinar si don Pedro aprovechó su entrada en el cabildo para apoderarse de unas tierras que los miembros designaban como señoriales o si éstas le correspondían verdaderamente por derecho patrimonial.

[726] Ramírez Calva (2005: 162, 180, 253) maneja las fechas que van entre 1530 y 1532. Martínez Garnica (1993: 165) sostiene la de 1532. La *Relación de la genealogía*... (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124), que se terminó de redactar hacia 1532, habla de este acontecimiento, remitiéndose a un hecho muy reciente. Por ello, es poco probable, como dice Hollingsworth (1980: 30-31), a quien sigue Chipman (2005: 84), que don Pedro accediera al cargo en 1528 y fuera desterrado de él por Ramírez de Fuenleal en 1530.

[727] Martínez Garnica (1993: 166) creía que los motivos respondían a la temporalidad del cargo. Sin embargo, en el capítulo IV hemos visto cómo cada *altepetl* era un mundo. Mientras en Tlacopan y Tenochtitlan el gobernador fue vitalicio durante buena parte del siglo XVI, en Azcapotzalco compartían el poder un gobernador tepaneca y otro mexicano, hasta que ambos tuvieron que turnarse anualmente en el gobierno. En Tlatelolco imperaba el gobierno de jueces-gobernadores, cuyo mandato solía durar lo que las autoridades españolas creyeran conveniente.

[728] AMM (leg. 2, fol. 20r). Véase también AGN-V (vol. 256, exp. 1, f. 248v), citado por Ramírez Calva (2005: 161). En ninguno de los dos legajos se da la fecha de estos sucesos.

El despojo de la gobernación de Tula

Como ya había percibido Hollingsworth (1980: 34), si una cosa llama la atención es que desde 1531 a 1541 no hubiera rastro de pleito alguno por los derechos de don Pedro sobre ciertas estancias, lo cual no quiere decir que no existiera un malestar a nivel local.

De las fuentes podemos concluir que don Pedro fue apartado del cargo a finales de 1539, pues el 22 de junio de ese año, y durante el proceso de carácter inquisitorial, encabezado por Zumárraga contra el cacique de Texcoco, don Carlos Ometochtzin, cierto testigo dijo que hacía unos 20 días que el acusado había estado en su pueblo para hablar con algunos principales. En la plática que sostuvo con ellos se refirió a don Pedro y lo hizo como gobernador de Tula (*Proceso inquisitorial...*, 2009: 29, 69).[729] Sin embargo, en otro proceso llevado a cabo por Zumárraga meses después (en diciembre), un testigo se refirió a un sacerdote de ciertos bultos sagrados y dijo que éste vivía "con el Señor de Tula pasado [don Francisco Ixcuecuechtzin], y con Don Pedro Chacaupeantzin [*sic*: Tlacahuepan]" (*Procesos de indios...*, 2002: 181). O sea, no dijo que don Pedro fuera en ese momento gobernador de Tula porque realmente ya no lo era. Un detalle que corrobora la probanza que don Pedro presentó junto a su primo don Gabriel Totoquihuaztli en la Audiencia de México, el 4 de diciembre de 1539, donde tampoco aparecía con el título de su cargo ni con el de cacique.[730] Lo anterior parece indicar que entre julio y diciembre debió ser apartado de la gobernatura de Tula y que se fue sin dar muestras de su inconformidad por el despojo de sus tierras patrimoniales. Don Pedro optó entonces por la vía diplomática. Eso explica que en la probanza presentada en la Audiencia sólo se limitara a reclamar un barrio de Tula, señalando que éste le correspondía por la vía paterna y no materna.[731] A España, no obstante, llevaba una petición donde daba relación de las 19 estancias de tierras que tenía en Tula, las cuales le correspondían por derecho patrimonial. Es lo que se infiere a partir de una cédula real firmada el 7 de septiembre de 1540, en la que el monarca decía:

> me ha sydo hecha relaçión que él [don Pedro] ha tenido e tiene en el término del pueblo de Tula ciertas tierras con sus indios labradores e maçeguales [se citan 19 estancias] *e que se teme e reçela* que los prinçipales e vezinos del d[ic]ho pueblo de Tula *se havrán entrado*

[729] Cierta súplica del fiscal de la Audiencia, Alonso Maldonado, señala que cuando don Pedro dejó la gobernación "q[u]e fue muchos años antes q[u]e fuese a españa [1540] e el dexo quieta e pazificam[en]te las d[ic]has [tie]rras" (AGN-T, vol. 2346, exp. 1, fol. 693v). El problema es que la súplica registra varios datos de la investigación sobre el pleito en Tula, pero no lleva fecha.

[730] Agradezco a Anastasia Kalyuta el haber compartido conmigo estas observaciones, producto también de sus investigaciones, las cuales forman parte de nuestras discusiones a través de correo electrónico en torno a la vida de don Pedro Moctezuma. Para la probanza de don Gabriel Totoquihuaztli y de don Pedro Moctezuma, véase Pérez Rocha y Tena (2000: 125-138).

[731] Se trata del barrio de Sayula, el cual reclamaba con sus terrazgueros. Las otras tierras estaban más allá del actual estado de Hidalgo (véase preguntas 1 a 4, en Pérez Rocha y Tena, 2000: 125-126).

e tomado y ocupado las d[ich]as tierras [...] *como lo habían yntentado estando él en essa nueva Spaña* (AGN-V, vol. 256, exp. 1, fol. 2r. La cursiva es mía).[732]

Algunos autores han sugerido que don Pedro fue informado por su madre, a través de una carta, donde se le decía que aprovechando su ausencia, los principales de Tula habían invadido sus tierras.[733] Sin embargo, el texto arriba citado refleja que don Pedro no lo sabía con certeza sino que estaba inquieto ante esa probabilidad, pues aparentemente ya había tenido esos problemas en el pasado, confirmando esto los abusos de los que fue acusado. De todo ello se infiere que don Pedro partió de México con un documento donde citaba las 19 suertes de tierras patrimoniales con el fin de tratar este asunto directamente en la Corte y no en la Audiencia.

A partir de este escrito, el rey ordenó hacer una investigación, diciendo que de ser verdad la ocupación de la que hablaba don Pedro, se le restituyesen sus tierras. Los alborotos que esta noticia provocó en Tula no se hicieron de esperar. A partir de aquí los alegatos y averiguaciones fueron una constante. Es lo que motivó que en 1541 el virrey Mendoza comisionara a don Juan de Tlaxcala para que averiguara el origen patrimonial de las tierras de don Pedro, quien en ese año seguía en España.[734]

Las tierras del pleito: averiguaciones

Las averiguaciones de Juan de Tlaxcala son de sumo interés, en cuanto que los testigos se remitieron con claridad a los señores tenochcas que alcanzaron el rango de *tlatoani* en Tula (Cuitlachtzin, Aztauhyatzin e Ixtlilcuechahuac), gracias a que sus madres y/o esposas eran *cihuapipiltin* de ese *altepetl* (*cf.* cap. II). Explicaron, además, que los señores tenochcas poseían tierras en Tula, bien porque fueron ganadas por guerra, bien porque las adquirieron a través de la dote que traían sus esposas toltecas.[735]

Es un hecho que los testigos de don Pedro reconocieron que en tiempos de Itzcoatl (1428-1440), éste intervino en un pleito que hubo en Tula, apropiándose de las tierras que en ese entonces eran de un señor local llamado Acamapichtli (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 144-145). Según los testigos, esas tierras no eran otras que las 19 estancias aquí referidas, las cuales pasaron después a los descendientes de Itzcoatl (figura 76). De acuerdo con los testimonios, su nieto Ahuizotl recibió algunas de ellas, aunque también recibió otras de su esposa Azcaxochitl, que era

[732] Véase también en Pérez Rocha y Tena (2000: 139). En este caso, el documento sí es del siglo XVI.

[733] Hollingsworth (1980: 33) y Ramírez Calva (2005: 157).

[734] En Pérez Rocha y Tena (2000: 141-149). Se trata del mismo documento que Wigberto Jiménez Moreno halló en el AGN-V (vol. 256, exp. 1, fol. 9r-12v) y fue traducido por Rosas Herrera (1946). Es el que también utilizaron Martínez Garnica (1993: 168-169) y Ramírez Calva (2005: 159) para analizar este asunto de las tierras de los tenochcas en Tula. No obstante, don Pedro se quejó ante el rey de que don Juan de Tlaxcala sólo interrogó a testigos de la parte del gobernador de Tula (AGN-V, vol. 256, exp. 1, fol. 13r).

[735] Martínez Garnica (1993: 137) observaba que durante la Colonia, la mayoría de tierras patrimoniales que se reclamaban al monarca eran por la vía materna.

I. Tierras que el rey entregó a don Pedro (7 de septiembre de 1540)
1. Acocolco
2. Teçontepec o Teçontepetongo
3. Iztaqueçacualla o Iztacualla
4. Tlaçongo
5. Teçoquipan
6. Coayahualco
7. Tepeyteque
8. Milpan
9. Toltenco
10. Aahuestepa [Ahuehuepan]
11. Illucan
12. Teapan
13. Techichilco
14. Iztlan
15. Tlatilco o Tlatelco
16. Xitomatlan
17. Xicoco
18. Tulpan
19. Tepetlapan

II. Tierras de Azcaxochitl
1. Acocolco
2. Teçontepec o Teçontepetongo
3. Iztaqueçacualla o Iztacualla

III. Tierras de Ahuizotl
4. Tlaçongo
5. Teçoquipan
6. Coayahualco
7. Tepeyteque
8. Milpan

IV. Tierras de Moctezuma
9. Toltenco
10. Aahuestepa [Ahuehuepan]
11. Illucan
12. Teapan
13. Techichilco
14. Iztlan

V. Tierras de otros
15. Tlatilco o Tlatelco
16. Xitomatlan
17. Xicococ
18. Tulpan
19. Tepetlapan

Figura 76. Tierras de don Pedro en Tula.

cihuapilli de Tula (*ibidem*: 141, 143).[736] Un dato que indica que ella las traía como dote, de ahí que a su muerte, esas tierras regresaran a Ixtlilcuechahuac, señor de Tula.[737] Al respecto, decían también ciertos testigos que Ixtlilcuechahuac acrecentó el número de sus tierras cuando su tío Ahuizotl le cedió las suyas, lo cual corroboraron los principales de Tula.[738] Quiere esto decir que finalmente, Ixtlilcuechahuac obtuvo ocho suertes, sin incluir la de Tlaquixtiloa, que don Pedro nunca reclamó.[739] Muerto el padre, lo lógico sería pensar que las tierras pasaran a su hijo don Francisco Ixcuecuechtzin. Desde luego, las de Ahuizotl pasaron íntegramente a él, aunque las de su madre, Azcaxochitl, se dice que las cultivaron unos "principales toltecas". Esos principales no eran otros que Ixcuecuechtzin y su sobrino don Pedro Moctezuma (*ibidem*: 141). Una información que no viene más que a precisar que las tierras de la dote formaban parte del cacicazgo, aunque probablemente se le asignaron a tío y sobrino para que con ellas se pudieran mantener. Es lo mismo que luego hizo don Pedro con sus respectivos hijos y don Alonso Axayacatl de Itztapalapa con los suyos, como luego veremos. También don Antonio Cortés Totoquihuaztli en Tlacopan, como ya vimos (cap. IV).

Ahora bien, como Ahuizotl, su sobrino Moctezuma Xocoyotzin también se hizo con algunas tierras en Tula, de las cuales recibía tributo. No hay duda de que las recibió a través de su matrimonio con doña María Miahuaxochitl, hija de Ixtlilcuechahuac y hermana de don Francisco Ixcuecuechtzin.[740] Pero como sucedió a la muerte de la esposa de Ahuizotl, al morir Moctezuma Xocoyotzin, estas tierras también retornaron al señor de Tula, don Francisco Ixcuecuechtzin (*ibidem*: 142). Con base en lo anterior tenemos que en cierto momento el señor de Tula tenía ya consigo 14 suertes de tierras, sin incluir la de Uepalcalco que don Pedro tampoco

[736] Según la averiguación, Ahuizotl recibió las de Tlaçongo (núm. 4), Teçoquipan (5), Coayahualco (6) y Tepeyteque (7). De su esposa recibió las de Acocolco (1), Teçontepec (2), Tlaquixtiloia (¿?) e Iztacualla (3). Azcaxochitl era hija de Xiloxochitl y Cuitlachtzin, ese hijo/nieto de Acamapichtli de Tenochtitlan al que se confunde con Acamapichtli de Tula (AGN-V, vol. 256, exp. 1, fol. 15v-16r). Según este documento, a ella le dio las tierras de Techichilco, Atesuntepetongo, Aystasaquala y Tlaquistiloya. A otra hija, de la que no dice su nombre, le dio las tierras de Tultengo, Teopanguacalco, Ahueguepan que son las que heredó Moctezuma (*op. cit.*)

[737] Ixtlilcuechahuac era hijo de Axayacatl y de Mizquixahualtzin, la hija de Aztauhyatzin de Tula. Ambos fueron los padres de Ixcuecuechtzin (cuadro 9). Sobre las tierras, un testigo dijo que las de Tulpan (18) y Tlatelco (15) eran de un principal llamado Axayacatl (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 142). Sin embargo, no se refería al *tlatoani* tenochca puesto que cuando los testigos se refieren a los *tlatoque* de Tenochtitlan colocan antes de su nombre el título de "señor".

[738] Aunque éstos añadieron la tierra de Milpan (8) (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 141, 145).

[739] En Pérez Rocha y Tena (2000: 126) todos los testigos dicen que por vía de sus antepasados poseía además la tierra de Sayula (pregunta IV), excepto el sexto testigo (*ibidem*: 135) que dice que antes la poseía Moctezuma.

[740] Se trataba de la de Toltenco (9), Ahuehuepan (10), Illucan (11), Uepalcalco (¿?), Teapan (12), Techichilco (13) e Iztlan (14).

solicitó.[741] Del lote de Tepetlapan (19) que don Pedro recibió por parte del rey en 1540 nadie dijo nada.[742]

Si recapitulamos, tenemos entonces que el señor de Tula, don Francisco Ixcuecuechtzin, tuvo consigo 21 suertes de tierras. Aunque la mayoría habían sido de algunos señores tenochcas, hemos visto que de una u otra forma retornaron a manos del señor de Tula, por lo que no es casual que en 1540 don Pedro recibiera por parte del rey, y en calidad de tierras patrimoniales, exactamente 19 estancias de las 21 que tenía don Francisco.[743] Esto significa que a través de dicha merced real, el monarca reconocía a don Pedro como hijo varón legítimo del *huey tlatoani* Moctezuma Xocoyotzin, además de considerarlo legítimo cacique y principal del pueblo de Tula. Al fin y al cabo, don Pedro era tolteca por parte de madre y tenochca por parte de padre, reforzando quizás los lazos con Tula a través de las relaciones que mantuvo con su tía doña Magdalena Quiauhxochitl. Un argumento que obviamente nunca empleó, pues para los españoles él estaba casado por la iglesia con doña Francisca Ixtlilxochitl, *cihuapilli* de Texcoco.

El cabildo de Tula: argumentaciones

Analizados los argumentos de las autoridades de Tula, no parece que éstas estuvieran exentas de razón a la hora de defender unas tierras que ellos consideraban señoriales y no patrimoniales.[744] Sacaron entonces a relucir la decisión que tomó Cortés en 1522, cuando hallándose en Coyoacan ordenó que todas aquellas tierras con las cuales se tributaba a Moctezuma debían ser recuperadas por sus respectivos pueblos (Chimalpahin, 1998, II: 159, 161, *Séptima Relación*), pues con el usufructo de las mismas pagarían a partir de ahora su tributo a la Corona española y a sus respectivos encomenderos. El problema es que Cortés nunca especificó si con ello se refería a las tierras señoriales de Tenochtitlan, que en ese entonces estaban bajo el mando de Moctezuma Xocoyotzin, o si se refería a sus tierras patrimoniales, ganadas por guerras o recibidas como dote por sus enlaces matrimoniales. Obviamente, los *tlatoque* de los pueblos no se preocuparon por averiguarlo, pues con dichas tierras comenzaron a pagar el nuevo tributo. Entonces, no es de extrañar que todas las tierras de los tenochcas se vieran afectadas por la decisión de Cortés, como el pro-

[741] Según cierto testigo, don Francisco engrosó su patrimonio con la compra que su padre hizo de Xicococ (17) (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 141), o las que recibió de ciertos principales: Tlatelco (15), Xitomatlan (16) y Tecaxic (¿?) (*ibidem*: 142), siendo probable que la de Tulpan (18) también estuviera en manos de dichos principales (véase nota 737). Un testigo de la parte de Tula confirmó lo anterior (*ibidem*: 145).

[742] Ramírez Calva (2005: 157) siempre habla de 21 estancias porque tomó en cuenta las dos que don Pedro nunca solicitó: la de Tlaquixiltiloa y la de Uepalcalco.

[743] Según su testamento, tenía estancias con ganado de ovejas y cabras, además de sementeras de trigo y maíz en los términos de la provincia de Tula (en Garritz, 1993: 37). En una carta del propio Morales Millán, fechada en 1563, se decía que eran tierras ricas en aguas y las más fértiles del mundo para el cultivo del trigo (Martínez Garnica, 1993: 179, publicada por Montoto, 1927: 364).

[744] En esta línea iba también Martínez Garnica (1993: 175-177).

pio don Juan de Tlaxcala aseguraba, diciendo que fue a raíz de esa reforma cuando los señores de Tula invadieron las tierras que Moctezuma Xocoyotzin había recibido como dote, con las cuales comenzaron a pagar el tributo al encomendero.[745]

Visto de esta manera, los argumentos de los principales de Tula se tornaron totalmente legítimos. Claro que, como se ha dicho antes, los pueblos no se preocuparon por hacer una distinción entre las tierras señoriales y las patrimoniales, con las que en ocasiones la Corona resarció a los caciques. En el caso de Tula, es obvio que las autoridades locales dieron por hecho que se trataba de cualquier tierra con la que antes se tributaba a Moctezuma, la cual ahora adquiría estatus de tierra señorial y pasaba a estar administrada por los gobernadores de Tula que estuvieran al frente de su cabildo.[746] En varios documentos citados por Ramírez Calva (2005: 183) se dejaba clara la posición de sus miembros:

> Yten si saben etc q[ue] *a los q[ue] son gobernadores del d[ich]o pu[ebl]o de Tula se les suele repartir parte de las d[ich]as tierras q[ue]durante el of[ici]o de la governaçión* las dexe e restituya al d[ich]o pu[ebl]o, por manera q[ue] las *d[ich]as tierras, o parte dellas anda con el of[ici]o e no con las personas* [...] [como] se acostumbra hazer antes q[ue] los españoles viniesen a estas partes (AGN-V, vol. 256, exp. 1, fol. 483v. La cursiva es mía).
>
> ques verdad que sy el d[ic]ho don Pedro de monteçuma tuvo e *poseyó las d[ic]has tierras e estancias fue por rasón de ser gobernador del dicho pu[ebl]o de Tula* e no por ser suyas propias porque son como d[ich]o tiene del d[ich]o pu[ebl]o de Tula (AGN-T, vol. 2346, exp. 1, fol. 487v. La cursiva es mía).

Ahora bien, es posible que en plena Conquista, doña María Miahuaxochitl saliera de Tenochtitlan con su hijo para cobijarse en Tula, al amparo de su hermano, don Francisco Ixcuecuechtzin. Una vez viuda, lo normal es que las tierras que había llevado como dote para casarse con Moctezuma se reintegraran al cacicazgo, como en el pasado sucedió con las tierras de la mujer de Ahuizotl. Algunas de estas tierras fueron las invadidas por los señores de Tula, a raíz de las órdenes que Cortés dictó en Coyoacan en 1522. Pero es probable que no lo hicieran en ese mismo año sino un poco después, aprovechando la crisis de gobierno que se desencadenó a la muerte del hijo de don Francisco Ixcuecuechtzin, momento en el que nombraron a un regente. Eso explicaría que aceptaran a regañadientes la elección de don Pedro como su gobernador. Los intereses que estaban en juego eran muchos y por ello también las presiones. Si don Pedro no obtenía el reconocimiento de sus tierras, los miembros de su linaje no tendrían con que sustentarse y caerían en la más absoluta de las miserias. Si el cabildo era el que perdía las tierras con las que tributaba al

[745] Este aspecto también fue observado por Martínez Garnica (1993: 169-172) y Ramírez Calva (2005: 179). De hecho, señaló precisamente las tierras de Toltenco, Ahuehuepan, Illucan, Teapan, Techichilco e Iztlan (figura 76), aunque añadió la de Tlatelco (comprada) y la de Uepalcalco (¿?).

[746] De Xochitzetzeltzin a don Francisco Ixcuecuechtzin, a don Zacarías Chichimecatecatl, a don Pedro Moctezuma, a don Juan Clemente, a don Pedro Tuzpalchi y otros (en AGN-T, vol. 2346, exp. 1, fol. 489r, citado por Ramírez Calva, 2005: 184).

encomendero y a la Corona, debía aumentar el tributo de sus macehuales, no sin provocar un generalizado malestar social. Probablemente por eso don Pedro optó por ir directamente al monarca, para que el reconocimiento de su patrimonio viniera desde las más altas de las instancias. Por lo mismo, los miembros del cabildo se aferraron a las decisiones de Cortés, pues con ellas pagaban sus tributos.[747] Obviamente, la baza de los principales de Tula, apoyados por el fiscal de la Real Hacienda, fue señalar que de estar las tierras en manos de don Pedro se mermaban los ingresos de la Corona, pues los macehuales de las tierras de un señor sólo estaban obligados a rendirle cuentas a él (*cf.* nota 441). Empero, a pesar de esta realidad, la Corona siguió apoyando a don Pedro, consciente de preservar el estatus de los nobles, especialmente el de los hijos de Moctezuma Xocoyotzin.

Ahora bien, a pesar del fallo favorable de la Audiencia, los pleitos prosiguieron y la lucha fue larga y ardua porque los principales de Tula nunca se rindieron. Hubo prácticas con las que se trataba de desprestigiar e intimidar al otro: difamaciones, extorsiones, sobornos, acusaciones y hasta amenazas de muerte.[748] Prueba de ello es que todavía en 1561, Felipe II se veía obligado a ordenar al alguacil de la Audiencia, Gonzalo de Cerezo, que fuera a Tula y diera posesión de sus tierras a don Pedro, bajo amenaza de exiliar de Tula, por cuatro años, a aquellos que volvieran a molestarlo a él o a su madre (Hollingsworth, 1980: 39-40).

Son varios los documentos donde se menciona que pocos años antes de morir, don Pedro se quejaba de haber vivido con gran miseria y trabajo, lleno de hijos a los que tenía que sustentar. No obstante, la documentación refleja que don Pedro tenía tierras en Tula y poseía casas y solares en la parcialidad de San Sebastián Atzacualco (Tenochtitlan). Esto, junto con las rentas en dinero que el rey le fue dando para su sustento a lo largo de su vida, dan muestras del mejoramiento de su cacicazgo.[749] El culmen fue cuando en 1567 recibió 3 000 pesos de oro de mina anuales como renta perpetua. A partir de ahí su situación cambió significativamente, pues aunque gastó mucho dinero en sus pleitos y tenía algunas deudas, también fue acreedor de muchas otras, como bien señalaba Rojas (2001: 391). Su riqueza era patente y la avala la codicia que despertaron sus bienes, los cuales llevaron a los descendientes del *huey tlatoani* a duros enfrentamientos.

[747] Don Juan Damián, defensor de las autoridades de Tula, así lo expresó (en Ramírez Calva, 2005: 162).

[748] Véase Hollingsworth (1980: 43-44) y Ramírez Calva (2005: 160-162). Otro de los argumentos de los principales de Tula fue decir que la madre de don Pedro era hija ilegítima de Ixtlilcuechahuac (Hollingsworth, 1980: 37).

[749] A los 1000 pesos de tepuzque que recibió en 1540 (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 369) hay que sumar los 500 pesos de oro que recibió en 1550, a los que, por no ser suficiente, en 1560 se sumaron 100 pesos de oro más (AGI-M vol. 765B, exp. 2, papeles sueltos). En una carta sin fecha, donde señala que con los 600 no tenía para mantener a su mujer y tantos hijos, se dice que la Corona le entregó otros 2 000 pesos (*op. cit.*).

Don Pedro Moctezuma: el cacicazgo frente al mayorazgo

El cacicazgo y el mayorazgo eran instituciones que iban incorporando todos los bienes patrimoniales que se iban recibiendo en vida (casas, solares, tierras, escudos de armas, capellanías, dinero, etc.) y que luego se heredaban a perpetuidad. La diferencia está en que mientras el cacique tan sólo era la cabeza visible del cacicazgo y tenía como misión velar por el bienestar de todos los miembros de su casa o linaje, la persona que estaba al frente del mayorazgo era su único poseedor. Como señalan varios autores, esto ha hecho que por su aparente semejanza, el cacicazgo se haya equiparado en ocasiones con el mayorazgo, a pesar de ser instituciones muy diferentes.[750] Un buen ejemplo es lo que sucedió con don Alonso Axayacatl, cacique y gobernador de Itztapalapa, quien en 1581, a pesar de emplear en su testamento la palabra mayorazgo, es muy obvio que seguía pensando en términos de cacicazgo y, por tanto, en el bienestar de su parentela, que en el caso del mayorazgo quedaba totalmente de lado.

Como explica Fernández de Recas (1961: XII-XIII), el mayorazgo era una institución que excluía a todos los parientes colaterales de los bienes vinculados, ya que en tema de sucesión, el vínculo sólo lo heredaba el hijo mayor y legítimo, y a falta de éste, un ascendiente o transversal. Además, debido a que los bienes vinculados eran inalienables e indivisibles, el mayorazgo sólo podía recaer sobre un heredero (*op. cit.*).[751] Esto explica que, al implantarse en la sociedad indígena, el mayorazgo lesionara seriamente el estatus de vida de los miembros de una casa o linaje, al verse excluidos de sus rentas, a merced de las limosnas del poseedor del vínculo, como bien señalaba Romero Galván (2003b: 40).[752]

Por estos motivos, y viendo la gran preocupación que don Pedro Moctezuma siempre mostró por el bienestar de sus mujeres e hijos, especialmente al acercarse su muerte, resulta difícil creer que éste fundara un mayorazgo. En mi opinión, el autor de ese mayorazgo fue su hijo don Diego Luis Moctezuma. El problema es que la licencia real y la escritura de fundación del mayorazgo no existen, y tan sólo conocemos su existencia a través de una carta ejecutoria –varias veces copiada– donde se halla el testamento de don Pedro, ya con bastantes enmiendas. Veamos entonces, paso a paso, de dónde surge la idea de que don Pedro fundó un mayorazgo.

Los documentos más antiguos que se tienen a este respecto son del siglo XVI. Uno está entre los papeles de don Pedro Tesifón, sucesor de don Diego Luis Moctezuma (AGN-T, vol. 2337, exp. 1), y el otro entre los de Francisco Morales Millán

[750] Martínez Garnica (1993: 134), Menegus (2005: 54-55) o López Mora (2005: 244), por no decir que en Mesoamérica el mayorazgo era inexistente (Menegus, 2005: 15-16).

[751] Los llamados mayorazgos regulares fueron los establecidos por la Corona en las llamadas Leyes de Toro de 1505 (Fernández de Recas, 1961: XII-XIII).

[752] Es el caso de don Cristóbal Becerra Moctezuma, supuesto nieto de don Pedro, que logró que don Diego Luis Moctezuma le asignara 100 pesos anuales a él, a sus hijos y descendientes. Lo hizo durante dos años, debiéndole esa cantidad desde 1598 (Villagra, 1900: 86).

(AGN-T, vol. 2627, exp. 1).[753] El primero, sospechoso de ser el fundador del mayorazgo; el segundo, de manipular los documentos y hacer posible la fundación de ese mayorazgo. Esto se comprende mejor si conocemos la percepción que el propio Morales Millán tenía de sus clientes: a don Pedro y a su madre los calificaba de "fáciles indios, e más mentecatos que de habilidad", mientras que de los hijos de don Pedro decía que eran "indios ignorantes y de poco saber, que con facilidad les podrán engañar para que se pierdan ellos y sus bienes".[754] Por tanto, si éste era el concepto que Morales Millán tenía de don Pedro y su familia, es fácil imaginar que él fuera la primera persona en aprovecharse de ellos. Así parece probarlo el hecho de que aparezca como beneficiario del testamento de su cliente, documento donde precisamente se encuentra la supuesta fundación del mayorazgo (*Ejecutoria...*, en Garritz, 1993: 37-38).

Ahora bien, la cuestión acerca de la fundación de un mayorazgo surge cuando el 23 de marzo de 1567, don Pedro recibía como renta perpetua 3 000 pesos de oro de minas, por la voluntad de Moctezuma de ponerse bajo el dominio y corona real (AGI-M, 765B, exp. 2, papeles sueltos). En la merced se decía que el dinero procedería de las tierras de unos repartimientos que hubieran vacado, a la vez que se exigía "que se vinculen para ello por via de mayorazgo para que no se puedan trocar, vender ni enagenar".[755] Jiménez Abollado (2008: 53) sostiene que unos años después, el 26 de marzo de 1569, el hijo de Moctezuma firmó la constitución de su mayorazgo, pero resulta curioso que en una carta del 31 de marzo de 1569, en la que don Pedro reconocía haber recibido esos 3 000 pesos de oro de mina como renta perpetua por vía de mayorazgo, solicitara al monarca que le otorgara unas escrituras de mayorazgo con sus correspondientes condiciones (AGI-P, leg. 245, R. 4, fols. 1v-2r).[756] Pero éste no es el único dilema. En esa misma carta del 31 de marzo, don Pedro informaba que esos 3 000 pesos no era mucho dinero en una tierra tan cara, donde además, como señor principal que era (cacique), debía mantener a su

[753] La *Ejecutoria de don Diego Luis Moctezuma* en el AMM, transcrita por Garritz (1993), debe ser una copia de la que está en el AGN. También va acompañada del testamento de don Pedro.

[754] En AGN-T, vol. 2337, exp. 1, fol. 157v (citado por Martínez Garnica, 1993: 179, n. 161).

[755] Para ver el duplicado de esta cédula, consúltese Pérez Rocha y Tena (2000: 371). La cédula se reproduce también en la *Ejecutoria de don Diego Luis Moctezuma* (en Garritz, 1993: 30-40), haciéndose mención de la misma en otras partes de la mencionada ejecutoria (*ibidem*: 33). Véase asimismo un documento del hijo de don Pedro, don Diego Luis Moctezuma, que a la muerte de su hermano don Martín reclama ese dinero (AGN-T, vol. 2337, exp. 1, fols. 135r-135v). Los repartimentos vacos estaban en el pueblo de Cuauhtichlan [¿Cuauhtitlan? ¿Cuauhtinchan?] (*Ejecutoria de don Diego Luis Moctezuma*, en Garritz, 1993: 29).

[756] La carta del 26 de marzo está en el legajo de los papeles de Morales Millán, en AGN-T (vol. 2627 exp. 1, fol. 70v). Fue la que también utilizaron Martínez Garnica (1993: 183) y Ramírez Calva (2005: 163-164), aunque, como se verá más adelante, esta última investigadora concluyó que el documento no era la constitución de un mayorazgo sino un primer testamento de don Pedro. La carta del 31 de marzo es la que asimismo utilizaron Hollingsworth (1980: 48-49) y Rojas (2001: 389).

madre, hermanas, hijos, nietos y deudos. Por ello declaraba que dejaría el dinero a todos sus hijos para que lo "coman, gasten e destribuyan ygualmente y por que ellos son naturales auidos en mugeres solteras, señoras prencipales e doncellas", aunque por mantener a su parentela, ya había tenido que vender cosas del patrimonio de su madre (*ibidem*, fol. 2r).[757]

Por lo anterior, es obvio que don Pedro no pensaba en términos de mayorazgo y nunca lo hizo, pues dos años después de haber recibido los 3 000 pesos de oro, todavía seguía hablando del patrimonio de su madre y de su obligación de mantenerla a ella y al resto de la parentela. Ahora bien, la prueba más evidente de su modo de ver el mundo se halla cuando al señalar el dinero que le correspondía a cada hijo, declaró que éstos eran naturales, habidos en mujeres solteras. Y es que si don Pedro hubiera sido poseedor de un mayorazgo, lo primero que hubiese tenido que hacer es omitir esta información que, sin duda, chocaba de frente con las leyes del mayorazgo.

Vistas las cosas de esta manera, se puede decir que la respuesta a todas estas contradicciones está en un pequeño matiz: el rey tan sólo solicitó que los 3 000 pesos se vincularan por vía de mayorazgo y no "a su mayorazgo", como sostenía Jiménez Abollado (2008: 62). En este sentido, lícito es también preguntarse qué entendió don Pedro por mayorazgo. Por la comentada semejanza de esta institución con el cacicazgo, me parece que la trató como equivalente, como también hizo el cacique y gobernador de Itztapalapa, según se verá al final de este apartado. Por todo lo anterior, no hay, en mi opinion, evidencia de mayorazgo alguno en tiempos de don Pedro. Diferente será la situación cuando muerto éste y su hijo don Martín, entre en escena don Diego Luis.

En la *Ejecutoria de don Diego Luis Moctezuma*, elaborada poco después, se precisaba que en "los días pasados él [don Pedro] hubo otorgado y otorgó una escritura de mayorazgo de los dichos tres mil pesos, en el dicho don Martín [...] y en otros cinco hijos e hijas naturales que tiene" (en Garritz, 1993: 33). No hay que olvidar, sin embargo, que esta *Ejecutoria*, compuesta de documentos más antiguos, tenía el objetivo de favorecer precisamente a don Diego Luis. Si en la misma también se beneficiaba a su asesor, Morales Millán, no hay que perder de vista los intereses en la redacción de la misma. Veamos a continuación cada uno de los problemas.

El primero de ellos lo encontramos en la *Ejecutoria*, donde ya no sólo se vinculaban los 3 000 pesos de oro de renta perpetua, sino que también se metía en el supuesto mayorazgo las tierras de Tula, una capellanía que don Pedro había fundado en la iglesia de Santo Domingo, además de sus casas y solares en el barrio de San Sebastián Atzacualco en Tenochtitlan (*ibidem*: 33-35, 39). Esto quiere decir que según este documento, don Pedro vinculó mucho más de lo expresado por el mo-

[757] Son varias las ocasiones en esta carta, amén de otros documentos, donde reitera que como señor principal que era, debía alimentar y vestir a su extensa familia. En esta ocasión en particular, solicitaba que a los 3 000 pesos se le añadieran 1 000 pesos más, además de recibir el pago de unos 600 pesos que antes se le solían dar (*cf.* nota 749).

narca el 23 de marzo de 1567 y de lo que él mismo dijo que vinculó en la escritura de mayorazgo del 26 de marzo de 1569.[758]

El segundo problema es que si los bienes estaban vinculados, difícilmente don Pedro podría repartir los 3 000 pesos de oro entre sus hijos –según consta que iba a hacer en la carta del 31 de marzo de 1569 y también en la *Ejecutoria*– y mucho menos si estos hijos eran naturales. Claro que en la *Ejecutoria*, don Diego Luis se encargaba ya de precisar que su hermano don Martín era el hijo heredero de don Pedro, pues muerto éste sin descendencia, todo pasaba para él.

El tercer y último problema es que resulta extraño que entre los documentos nunca se haya mostrado copia de la licencia real que permitía a don Pedro fundar un mayorazgo, como establecía la ley (Fernández de Recas, 1961: XII-XIII). No se debió mostrar porque la licencia real no existía. Como ya se ha dicho, don Pedro seguía pensando en términos de cacicazgo y no de mayorazgo, de ahí el repartimiento que hizo. Otra cosa es que después el objetivo fuera moldear la información más antigua con la que estaba compuesta la ejecutoria, hasta el punto de hacer creer que lo que don Diego Luis heredaba de su padre era un mayorazgo y no un cacicazgo. Eso explica que dicha *Ejecutoria* no esté exenta de problemas de contenido.

Ramírez Calva (2005: 165) llegó a una importante observación al concluir que el documento que Jiménez Abollado consideraba una escritura de mayorazgo (el documento fechado el 26 de marzo de 1569) era en realidad un primer testamento de don Pedro,[759] que un año después (1570) don Pedro terminó revocando, argumentando haber estado mal aconsejado por los religiosos y algunas personas letradas. Sin embargo, y a mi modo de ver, mas pareciera que el de 1569 era el testamento de don Pedro, mientras que el de 1570 era la adaptación que del mismo hizo don Diego Luis, en su afán por demostrar que lo que se heredaba era un mayorazgo y no un cacicazgo. En este caso, los motivos que lo obligaron a cambiar ese testamento de 1569 fueron dos:

1. La imposibilidad de que los bienes, de estar vinculados como él aseguraba, fueran repartidos entre sus hijos y, por la ley de sucesión del mayorazgo, mucho menos entre las mujeres, habiendo hombres con derecho a la sucesión.
2. El impedimento de que don Martín, como hijo natural, los pudiese heredar, pues como ya hemos visto, las leyes de sucesión al mayorazgo eran muy claras a este respecto.

Que esto fue lo que motivó el cambio del testamento del 26 de marzo de 1569 lo prueba el propio testamento de 1570. A través de él, don Pedro dejaba ahora como único heredero de todos sus bienes a don Martín Moctezuma, con la "pequeña" di-

[758] Al respecto, hay que mencionar también que el testamento de la BNAH-AH, 196, en ningún momento hace referencia a bienes vinculados, aunque sí hay una mención a la renta perpetua y a las tierras en Tula.

[759] No obstante, como luego trataré de demostrar, los bienes de don Pedro citados en ese primer testamento (excepto los 3 000 pesos de oro) de ninguna manera estaban vinculados como la *Ejecutoria* pretendía demostrar.

ferencia de que en este momento decía de él que era hijo legítimo.[760] De sus hermanos ya no se decía nada, con lo cual quedaban excluidos de la herencia. Un asunto bastante sospechoso que pone en el punto de mira a don Diego Luis porque, como aquí se ha demostrado, don Pedro siempre manifestó su temor, especialmente en los últimos años de su vida, por la situación en la que dejaba a todos sus hijos.

Ahora bien, si un cambio de estas características fue necesario, considero que también lo fue por las contradicciones internas que hemos comentado. En el testamento del 26 de marzo de 1569, del que no se conoce el original, don Pedro le señalaba a cada uno de sus hijos naturales de qué bienes del cacicazgo obtener sus rentas para mantenerse, como también hacía don Alonso Axayacatl en Itztapalapa. Obviamente, esto impedía que los bienes aparecieran vinculados, de ahí que el supuesto testamento de 1570 viniera a rectificar el de 1569, a fin de satisfacer los intereses de don Diego Luis Moctezuma.[761]

En relación con estas cuestiones hay que señalar otro punto importante. Según la *Ejecutoria*, dos días después de hacer el testamento de 1570, don Pedro añadió un codicilo, considerando la posibilidad de que don Martín muriese sin sucesor (en Garritz, 1993: 40).[762] Difícil es saber si don Pedro realmente hizo ese codicilo o si éste se elaboró al realizarse la *Ejecutoria* con todos sus documentos anexos, siempre en pos de ciertos intereses. La cuestión es que, como era de esperarse, don Martín murió en 1576 sin herederos,[763] quedando don Diego Luis, el hijo que don Pedro tuvo con su tía de Tula (doña Magdalena Quiauhxochitl), como único heredero de unos bienes que al estar supuestamente vinculados no podían dividirse. Conviene entonces seguir reflexionando sobre lo que estaba pasando.

En mi opinión, todo esto tiene que ver con el choque de dos formas de ver el mundo. Don Pedro –y en menor medida su hijo don Martín– vivía todavía inmerso en las formas de la antigua sociedad indígena, mientras que su hijo, don Diego Luis, estaba más apegado a la sociedad española y a sus instituciones, con las que debió familiarizarse a partir de 1567, cuando llegó a España para quedarse hasta la muerte de su hermano en 1576.

Que don Pedro vivía aún inmerso en el mundo que lo vio nacer se pone de manifiesto en varios aspectos. Entre éstos se halla la continuidad de los vínculos matri-

[760] Véase AGN-T (vol. 2627, exp. 1, fol. 429r), donde no sorprende que este cambio se halle, asimismo, entre los documentos de Morales Millán, que seguramente fue quien ayudó a don Diego Luis a reelaborar el testamento de 1570 (en Garritz, 1993: 40).

[761] Conviene recordar que el testamento de la BNAH-AH, 196, en ningún momento hace referencia a bienes vinculados (*cf.* nota 758).

[762] Hollingsworth (1980: 60) plantea la hipótesis de que don Martín estuviera mal de salud a la muerte de don Pedro, de ahí que el padre añadiera el codicilo. El codicilo también está en el testamento de la RAH (Rojas, 2001: 385), pero no hay rastro de él en el testamento de la BNAH. Esto último se debe a que dicho codicilo tenía la función de contemplar que el sucesor al mayorazgo fuera don Diego Luis, medio hermano de don Martín.

[763] Don Martín estaba casado con su prima Magdalena Axayacatl Pimentel de Itztapalapa (cuadro 7). Debe ser un error cuando en la *Ejecutoria* se infiere que murió en 1584, tres años antes de la redacción de ésta (1587) (en Garritz, 1993: 29-30).

moniales con *cihuapipiltin* de los más importantes *altepetl* del centro de México, entre los que se encontraba Tula, pues como él, sus hijos don Martín y don Diego Luis eran hijos de señoras relacionadas con ese *altepetl* (cuadro 9). Otro interesante aspecto es su inclinación a la antigua costumbre de hacerse acompañar por el *teopixque* o sacerdote, en este caso del dios Tlatlauhqui [Tezcatlipoca], que no sólo formaba parte de su séquito sino que solía vivir con él. Así lo declaró cierto testigo en el interrogatorio que llevó a cabo Zumárraga en esos años, señalando que el *teopixque* que acompañaba a don Pedro Chacauepantzin [*sic*: Tlacahuepan] era el mismo que antes iba con su tío, el gobernador don Francisco Ixcuecuechtzin.[764] Pero su apego al pasado se ve sobre todo en su tendencia por mantener las antiguas estructuras sociales donde, como cabeza visible de su linaje, don Pedro debía sustentar a todos sus miembros, de ahí que poco antes de morir señalara con qué rentas se iban a mantener sus vástagos y algunas de sus mujeres. Él mismo lo decía en 1569, al proferir que:

> [de] un hombre como yo de quien quelgan dozientos naturales hijos e nietos y hermanas y sobrinos e otros parientes que no lo tienen [el sustento] y de costumbre e fuero antig[uo se lo he de dar yo (AGI-P, vol. 245, R. 4, fols. 1v-2r).[765]

Un hecho que corroboraba su tío Juan Axayacatl (o don Juan García Achicatzin) al decir que en tiempos de Moctezuma Xocoyotzin, él mismo y todos los de su linaje, se mantenía de dichas tierras:

> de todas ellas comían todos los deudos; sobrinos, primos del dicho Moteçuma e otros deudos e parientes dél [...] porque como dicho tiene todos comían de los dichos bienes [...] e ansí este testigo comía dellas e le daban de comer de ellas como deudo e hijo que es de Axayacaçi e hermano del dicho Moteçuma (en Pérez Rocha, 1998: 25-26; Martínez Garnica, 1993: 164).

Las anteriores son razones suficientes para creer que don Pedro nunca fundó un mayorazgo con todos sus bienes, porque hasta poco antes de morir, don Pedro siempre pensó en términos de cacicazgo. Un cacicazgo que en este caso estaba compuesto por las 19 estancias de Tula, las casas y los solares en San Sebastián Atzacualco (Tenochtitlan), las compensaciones económicas de la Corona, quizás la capellanía que se dice que fundó y un escudo de armas. Pero sin duda, fue con las tierras de Tula y con los solares de Tenochtitlan con los que consiguió mantener a todos los miembros de su familia. Por tanto, cuando en su testamento de 1569 don Pedro declaraba que don Martín era su heredero, lo que indicaba es que este hijo estaba destinado a sucederlo como cacique, asignándole a cada uno de sus hijos

[764] *Proceso de indios...* (2002: 180-181). Es lo mismo que hacía don Diego de Alvarado Huanitzin por aquellos años (*cf.* cap. IV).

[765] Agradezco a Anastasia Kalyuta la desinteresada copia que me proporcionó de este expendiente, señalándome este aspecto.

los bienes de ese cacicazgo con los que podrían mantenerse ellos y sus respectivas madres. Y si bien es cierto que el rey le ordenó a don Pedro vincular los 3 000 pesos de oro, es obvio que hasta esto fue un problema para él, que no entendía de leyes de mayorazgos. De ahí que incluso tratara de repartir ese dinero para el sostén de su descendencia.

Como ya se ha señalado, un caso muy parecido sería el de don Alonso Axayacatl, gobernador y cacique de Itztapalapa. Don Alonso elaboró su testamento en 1581 y dividió sus bienes señalando un tercio de éstos "por via de memoria y mayorazgo y porque Represente mi persona y de mis antepassados a don Alonso Axayacac mi hijo legitimo" (en Monjarás Ruiz, 1999: 311). Sin embargo, el otro tercio lo repartió entre sus hijos y esposa, señalando siempre que no los vendiesen sino que lo mejorasen para que todos se sustentasen de ellos (*ibidem*: 310-311). Como don Pedro, es obvio que don Alonso estaba pensando en términos de cacicazgo y parece que con mayorazgo tan sólo se refería a que el hijo mayor debía ser la cabeza visible de ese cacicazgo. De hecho, la familia nunca fundó un mayorazgo en Itztapalapa, de ahí que haya que reconsiderar el uso que los indígenas le dieron a este término.

Por todo lo anterior, difícilmente se puede sostener que los bienes del cacicazgo estuvieran vinculados, tal como se dice en la *Ejecutoria*. Sobre todo si se considera, como indicaba Rojas (2001: 385), que nadie impidiera la sucesión de don Martín, teniendo en cuenta que las leyes de sucesión no permitían que los hijos naturales lo heredaran. Pero si nadie puso objeción a su supuesta herencia, no se explica que cuando don Diego Luis fue a suceder a su hermano se suscitara un enconado pleito. Y es que si a don Diego Luis se le acusaba de bastardo y, por tanto, incapaz en la sucesión, me pregunto por qué no se dijo lo mismo de su hermano mayor.[766]

La respuesta es obvia. Al morir don Pedro no hubo pleito alguno porque don Martín no heredó un mayorazgo sino tan sólo la transmisión de un cacicazgo y, con ello, los pleitos con los principales de Tula como atestiguan algunos documentos.[767] En ese traspaso tampoco hubo cambios que afectaran el estatus de los miembros del linaje (hermanos, madre, tías, etc.), que se siguieron manteniendo de las rentas del cacicazgo.[768] Las cosas debieron cambiar a la muerte de don Martín, cuando don Diego Luis, familiarizado con el sistema jurídico español, manifes-

[766] Ver CDIAO (VI: 91), a veces citada como Torres de Mendoza (en Schäfer, 1946-47).

[767] En 1570, el mismo año de la muerte de don Pedro, Francisco Morales Millán señaló que a su hijo se le levantaron pleitos por las estancias, pero nunca por un mayorazgo (Paso y Troncoso, 1939-42, vol. 9, doc. 651: 101; AGN-T, vol. 2627, exp. 1, fol. 955r). En 1572, presentó una reclamación relacionada con las tierras y los tributos en Tula, que el Consejo de Indias resolvió favorablemente al expedir una carta ejecutoria donde se revocaban las determinaciones de Vasco de Puga contra los intereses de don Martín, quien nuevamente pudo tomar posesión de las tierras de su cacicazgo (Martínez Garnica, 1993: 186; Jiménez Abollado, 2008: 55-56, 66). Con esto se reafirma que el pleito no era por el mayorazgo. En el AMM (leg. 2, fols. 4r-7r) hay una ejecutoria del 6 de septiembre de 1576 en la que se le reconocen sus estancias en el pleito con los principales de Tula, que se negaban a pagarle el tributo. Tampoco aquí se habla de mayorazgo.

[768] Es extraño, como nota Garritz (1993: 32, n. 4), que en la otra copia que hay de la *Ejecutoria* se omita que las tierras estuvieran en Tula. De las 19 estancias que el rey le había reconocido

taba que él era el legítimo sucesor del que se empezaba a denominar "vínculo" o "mayorazgo".

Es probable que por esos años don Diego Luis elaborara una nueva ejecutoria, donde se incluía una copia del testamento, que es la más temprana que se tiene.[769] No obstante, es raro que en el preludio al testamento, don Diego Luis sólo se remitiera a los 3 000 pesos de oro que, efectivamente, el rey mandó vincular (AGN-T, vol. 2337, exp. 1, fols. 135r-135v). Se hizo entonces necesario reelaborar documentos donde se mostrara a don Martín como el heredero de unos bienes ya vinculados. En consecuencia, se tuvo cuidado en señalar que este hijo era ya un descendiente legítimo, borrándose todo rastro de su bastardía y, a sabiendas de que moriría sin un sucesor, se debió redactar un codicilo para dar por hecho que, en el caso de no haber heredero, el mayorazgo recaería sobre don Diego Luis Moctezuma, su pariente colateral más próximo. Finalmente, y para prevenir futuros problemas, se ponía en palabras de don Pedro que los hijos y sucesores de doña Leonor y doña Isabel no tenían derecho a sus bienes ni al patrimonio y señorío de su padre, sino tan sólo don Martín, por ser el primogénito varón y legítimo hijo de don Pedro Moctezuma (*Ejecutoria...*, en Garritz 1993: 38). De la sucesión de don Diego Luis, como ya he dicho, se encargaba el codicilo.

Jiménez Abollado (2008) tampoco negaba la extrañeza que le provocaba la falta de claridad que había alrededor del testamento y la vinculación del mayorazgo en cuestión de herencia (primogenitura y falta de legitimidad de los herederos), aunque abordó el tema de manera muy distinta. Con base en un documento conocido como *ad perpetuam rei memoria*, donde se decía que Diego Luis era "el hijo más querido que tiene el dicho don Pedro y el mayor a quien después de sus días le viene el mayorazgo" (Jiménez Abollado, 2008: 55, n. 21), este autor señalaba que el primogénito de don Pedro era don Diego Luis y no don Martín, a pesar de lo que sostenían otras fuentes. Tuvo entonces que explicar por qué en una de ellas, o sea, el testamento de 1570, era don Martín el que aparecía como primogénito y no su hermano. Argumentó entonces que don Pedro se vio obligado a hacerlo ante la presión que pudieran ejercer los Andrada Moctezuma (descendientes de doña Isabel) mientras don Diego Luis se hallaba en España, a donde llegó en 1567.[770] Ahora bien, hay que saber que el documento conocido como *ad perpetuam rei memoria* se redactó en 1569, cuando don Diego Luis estaba en la más absoluta de sus miserias y abandonado por todos en la península Ibérica. Es decir, que se elaboró en un contexto donde utilizó todo tipo de estrategias para llamar la atención del

a don Pedro en 1540, en 1569 ya sólo quedaban seis: Tepeyteque (7), Ahuehuepan (10), Coculco o Acocolco (1), Yllucan (11), Tlaltzonco (4) y Tiapan o Teapan (12) (*ibidem*: 34) (figura 76).

[769] AGN-T (vol. 2337, exp. 1, fols. 136v-180v). En ella se le reconoce como heredero del mayorazgo. Todos estos papeles están en un legajo del descendiente de don Diego Luis, llamado don Pedro Tesifón, quien en el siglo XVII seguía avalando sus posesiones en el pueblo de Tula a través de estos documentos. Es muy probable que la copia que está en Garritz (1993) sea una copia de esta versión de la *Ejecutoria*.

[770] Jiménez Abollado (2008: 57). Los *Anales de Juan Bautista* (2001, párr. 76) precisan que partió a España el 19 de marzo de 1567.

rey y que éste lo escuchara, según se verá en el siguiente apartado. Por otro lado, es difícil imaginar que los Andrada Moctezuma se pronunciasen sobre la supuesta herencia del mayorazgo, puesto que los planes de vincular todos los bienes de don Pedro no se urdieron hasta después de la muerte de éste (†1570) o, en todo caso, en las postrimerías de la vida de don Martín (†1576). Por tanto, y con base en las conclusiones que aquí se manifiestan, si don Pedro no fue el fundador de un mayorazgo, difícilmente vio la necesidad de cambiar el estatus de sus hijos como sugiere este investigador.

A modo de recapitulación, todo parace indicar que para sus planes, don Diego Luis debió contar con la ayuda de Francisco Morales Millán, aquel administrador y representante legal de su padre, a uno y otro lado del Atlántico. Por un lado, porque no es casual que las copias del testamento de don Pedro Moctezuma y la fundación de su mayorazgo estén precisamente entre sus papeles. Por el otro, porque es únicamente a ellos a quienes se favorece.

Sobre las dudosas prácticas de Morales Millán, conviene traer a colación el interrogatorio que envió a Tula, además de una carta que mandó a la Audiencia en 1571. En él (pregunta 1), con el fin de reafirmar la legitimidad de su representado, declaró que don Pedro era el único hijo legítimo porque uno bastardo que tenía murió en la guerra de Tenochtitlan, mientras que otro menor (!) fue a España y a su regreso murió. El "bastardo" era Axayacatl, aquél hermano que doña Isabel defendía en 1532 como el hijo heredero y legítimo de Moctezuma Xocoyotzin.[771] El "menor" era don Martín Cortés Moctezuma, el primogénito del *huey tlatoani*, que fue envenenado a su regreso de la Corte española (*cf.* cap. IV). En otra parte (pregunta 2), y para complacer a las autoridades virreinales, declaraba que a don Pedro lo escondieron en plena Conquista, consintiéndolo Cortés, aunque acabada la guerra éste se sometió como su más fiel vasallo, tal cual hizo su padre. Difícil es saber si Cortés estaba al tanto de esas cuestiones, pero la idea era poner de manifiesto la lealtad de esta rama de la familia hacia el rey de España.

En cuanto a la carta que Morales Millán envió a la Audiencia, en ella, y a fin de sostener que don Martín era hijo legítimo de don Pedro –requisito fundamental para los planes de fundar un mayorazgo– el apoderado se atrevió a decir que la madre de éste, doña Inés Tiacapan, se llegó a casar por la iglesia con don Pedro, en el pueblo de Tula.[772] Pero cuál no sería su sorpresa al ver que por entonces la propia

[771] Lo hacía a través del escrito que su marido Juan Cano encargó a los frailes (*Relación de la genealogía...*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 123). Siendo Isabel y Axayacatl hijos de Moctezuma por parte de padre y madre, tras su muerte ella pretendía convertirse automáticamente en la heredera legítima, como ya se decía abiertamente en el título de cesión de la encomienda de Tlacopan a su favor, el cual veremos más adelante.

[772] Jiménez Abollado (2008: 56-58) también utilizó esta carta para defender la primogenitura de don Diego Luis. Sin embargo, tanto el matrimonio de don Pedro con doña Inés Tiacapan como la aparente primogenitura de don Diego Luis son una invención de Morales Millán, con el fin de defender, en este caso, los intereses de su cliente (*cf.* nota 714). La información de este matrimonio también está en un interrogatorio (preguntas 5 y 6) relacionado con Morales Millán (AGN-T, vol. 2627, exp. 1, fols. 893r, 955r).

Inés, entre otras personas, lo acusaban de amañar el testamento de don Pedro y ser el autor de la supuesta vinculación de los bienes de don Pedro en un mayorazgo. Esto, por no decir que don Pedro decía en su testamento seguir casado por la iglesia con doña Francisca, de ahí que le dejara en usufructo a ella –y no a doña Inés– sus casas, algún dinero y maíz para su sustentación (en Garritz, 1993: 35; en Rojas, 2001: 382). Sobre esto se hablará a continuación.

Don Diego Luis Moctezuma: la codicia por un mayorazgo

Si recapitulamos sobre la información arriba analizada, podemos concluir que don Pedro tan sólo recibió 3 000 pesos de oro anuales para que fueran vinculados. A pesar de ello, hemos visto que los repartió entre todos sus hijos, junto con las rentas de sus estancias, en una manifiesta preocupación por no dejar a ninguno de ellos desamparado. Finalmente, a cargo de su parentela y de la administración del cacicazgo dejó a don Martín, sin que haya muestras de que él alterara el *statu quo* del cacicazgo que le heredaron. La *Ejecutoria de don Diego Luis* y el testamento de don Pedro muestran, sin embargo, una versión diferente de los hechos con la intención de dejar por sentado que don Diego Luis Moctezuma era el heredero de un mayorazgo fundado por su padre, donde se vinculaban todos sus bienes en claro detrimento de los otros miembros de su linaje. De todas las posesiones, las que indudablemente más ambición despertaban eran las tierras patrimoniales de Tula y los 3 000 pesos de oro de mina anuales, concedidos a perpetuidad. Se entiende, pues, la codicia que esta institución del mayorazgo llegó a despertar entre algunos miembros de las nobles familias indígenas, así como la preocupación de aquellos que se quedaban fuera de ella, a la deriva de la más grande de las miserias. Una situación que explica el pleito que se suscitó en la segunda mitad del siglo XVI alrededor de los bienes de don Pedro Moctezuma.

Al respecto, es comprensible que cuando don Diego Luis Moctezuma llegó procedente de España para hacerse con lo que consideraba suyo, doña Inés Tiacapan, que debía de recibir las rentas de lo que don Pedro le había dejado a su hijo don Martín, gritara desesperada que éste nunca había vinculado las tierras de Tula. Y es que una vez vinculadas con los demás bienes, ella dejaba de percibir renta alguna para su sostén. Tachó entonces el documento de falso, acusando a Francisco Morales Millán, tutor y administrador de los hijos de don Pedro, de amañar el testamento para favorecer a don Diego Luis:

> porque el testamento que se decía haber otorgado el dicho don Pedro Moteçuma no era público, ni auténtico, o él le había ordenado, ni el vínculo, ni cláusulas que en él se contenían y si alguna cosa se ordenó había sido por un Francisco de Morales Millán y otras personas que por su particular interese [*sic*] y por favorecer al dicho don Diego Luis y otros sus hermanos, ordenaría y ordenó los susodicho [...] en perjuicio de la dicha su parte y el dicho don Martín, su hijo (en Garritz, 1993: 44).

En su testimonio ante el Consejo, el 25 de mayo de 1584, doña Inés sostenía que las estancias de Tula eran bienes patrimoniales libres que habían sido heredados, negando que estuviesen vinculados (en Garritz, 1993: 45). Obviamente, su testimonio chocaba de frente con los de don Diego Luis, que argumentaba que todo iba por vía del mayorazgo y no por herencia, y que por tanto ella estaba excluida de cualquier escritura y testamento (*op. cit.*). En este pleito se personó también don Cristóbal Becerra Moctezuma para, asimismo, hacer sus correspondientes reclamaciones (las tierras en Tula), pues como ya hemos visto, su madre se hacía pasar por hija de don Pedro Moctezuma con las mismas pretensiones (BNAH-AH, 196: 359). Presentes también estaban los descendientes y parientes de don Juan Andrada, conscientes de que la encomienda de Tacuba no daba para todos. Estos fueron los que lucharon con más vehemencia para que sus derechos como descendientes legítimos de doña Isabel, habido en cristiano matrimonio, prevalecieran sobre los de don Diego Luis Moctezuma, hijo natural de don Pedro.[773] Sin embargo, y a pesar de todo lo previsto, lo que parecía imposible sucedió. En 1587, don Diego Luis Moctezuma, a pesar de ser hijo bastardo, se hacía triunfalmente con el mayorazgo de don Pedro Moctezuma. Veamos qué pudo haber pasado para que esto fuera posible.

Para ello hay que remontarse a 1567, cuando don Diego Luis viajó a España a defender los intereses de su padre y sus hermanos, como analizaron varios autores.[774] Todos ellos explicaban los difíciles momentos por los que el hijo de don Pedro pasó en su deambular por España, tratando de hacerse oír en la Corte.[775] Empero, así como llegó defendiendo los intereses de su padre y sus hermanos, muy pronto comenzó a defender sólo los suyos.

Fue en estas circunstancias, concretamente en 1569, cuando don Diego Luis debió escribir la información intitulada *ad perpetuam rei memoria*, donde daba muestras de la ascendencia de su familia, la importante finalidad de su viaje a España y la miseria en la que se hallaba, pidiendo a la Corona que solventase su situación (Hollingsworth, 1980: 56; Jiménez Abollado, 2008: 61). La cuestión es que no se vuelve a saber nada de él en España hasta 1576, en el mismísimo año de la muerte de su hermano. Este hecho no fue fruto de la casualidad sino más bien, del peligro en el que se veía envuelta su herencia. Como sostiene Jiménez Abollado (*ibidem*: 62-64), fue en ese momento cuando se dejó oír insistentemente a través de una probanza y de la solicitud de ciertas mercedes, cuyo contenido hizo reaccionar al Consejo de Indias. La muestra está en una cita que recoge este investigador, donde se ve a sus miembros disertando sobre qué hacer con don Diego Luis, quien se estaba convirtiendo en una molestia por los escándalos que comenzaba a dar:

[773] Hollingsworth (1980: 61-63) llega a pensar que doña Inés y los Andrada Moctezuma estaban coludidos para dividirse el mayorazgo.

[774] Hollingsworth (1980: 54-72), Ramírez Calva (2005: 167) y más recientemente Jiménez Abollado (2008: 58-70). Sobre la vida de don Diego Luis en España, véase también Chipman (2005: 93-94).

[775] Además de enfermo, era pobre y estaba muy endeudado. Hay que tener en cuenta que cuando llegó a España en 1567, don Pedro aún no había sido compensado con los 3 000 pesos de oro, motivo por el cual se le envió a Europa sin dinero.

> que andando por acá daría escándalo (como lo da) diciendo que le detenía sus pretensiones, y daría a enteder (como lo da y aún por peticiones que ha dado en Consejo) que es único heredero de Motezuma, y no lo es, porque no es legítimo y hay allá muchos descendientes de Motezuma y no sería posible traerlos acá a todos, y los que allá quedasen viendo detener acá a éste tomarían ocasión para las pretensiones [...] y por tener menor inconveniente en dejarle ir pues él lo pide y no quiere quedarse acá, porque allá [...] tiene hacienda y un repartimiento pequeño (AGI-IG, vol. 738, No. 242, en Jiménez Abollado, 2008: 65).

En mi opinión, es significativo que en España nadie hubiera hablado de mayorazgo alguno, cuando esta institución sólo podía fundarse con licencia real. Los miembros del Consejo de Indias sólo mencionaban que don Diego Luis no era legítimo, pero que entendían sus deseos de regresar porque allí tenía "hacienda y un repartimiento pequeño". Un patrimonio sobre cuya posesión no expresaron ningún problema, a sabiendas de la ilegitimidad de su nuevo dueño.

¿Qué sucedió entonces? Parece que fue en este momento cuando don Diego Luis viajó de vuelta a la Nueva España para hacer efectivo el vínculo del mayorazgo que urdía desde años antes. Por ello, es probable que fuera ya con los documentos que Morales Millán le había preparado. Y mientras el único argumento de doña Inés Tiacapan era acusarlo de defraudador, el de don Juan Andrada Moctezuma fue señalar e insistir en su bastardía, pues de así reconocerlo el Consejo de Indias, en él recaería el mayorazgo (Hollingsworth, 1980: 59-60). Por esto, y con toda razón, don Juan Andrada Moctezuma solicitó que se ejecutaran y cumplieran las Leyes de Toro de 1505 (en Garritz, 1993: 41-42). De aplicarse éstas, su primo jamás podría heredar el mayorazgo:

> se entendía se había de suceder por la orden y grado ordinario en la sucesión de los mayorazgos, que era que siempre el hijo y descendiente legítimo y a falta de descendiente legítimo, sucediese el transversal más propincuo por vía de representación y conforme a esto, el dicho su parte, era derechamente llamado al dicho mayorazgo, porque el dicho don Martín de Moctezuma, último poseedor y el que sin que fue del dicho mayorazgo, no había dejado descendiente, ni hermano alguno legítimo y el más propincuo o pariente legítimo que tuvo era don Juan de Andrada Moteçuma, hijo mayor legítimo que fue de doña Isabel Moctezuma, hija mayor legítima que fue del dicho Moteçuma (en Garritz, 1993: 42).

Sin embargo, lo que seguramente ninguno de los dos primos esperaba es que en 1579, el fiscal determinara que ambos estaban excluidos de la posesión del mayorazgo, que debía volver a la Real Corona.[776] Como en los documentos entonces ela-

[776] El fiscal probablemente tenía varios documentos, entre ellos los presentados por don Diego Luis, sin poder ya determinar si lo vinculado eran sólo los 3 000 pesos de oro, como se había establecido originalmente, o si se trataba de todos los bienes de don Pedro, como sostenía don Diego Luis. Situaciones semejantes se observan en varios pleitos. Es el caso de los descen-

borados se decía que el mayorazgo sólo se había hecho en favor de don Pedro y sus descendientes, es por lo que seguramente se argumentaba que don Juan Andrada Moctezuma nada tenía que reclamar, y mucho menos don Diego Luis, por no ser legítimo conforme al derecho del llamamiento de los descendientes, que solamente comprendía a los legítimos, de legítimo matrimonio (en Garritz, 1993: 42-43, 46; Rojas, 2001: 385-386).

Inconforme y desesperado, don Diego Luis presentó entonces una petición sobre el vínculo y el dinero que se le debía,[777] argumentando que muerto su hermano sin un heredero legítimo, fue su padre quien en un codicilo dispuso que él heredara el mayorazgo, reflejándose aquí la importancia de ese codicilo. El fiscal, como cabría de esperarse de alguien que creía en la existencia de ese mayorazgo, alegó que su padre no estaba autorizado a cambiar las leyes del mayorazgo y que, por tanto, muerto don Pedro y su hijo don Martín, no quedaba hijo legítimo para la sucesión como se requería (en Garritz, 1993: 46).[778]

No sabemos cuándo volvió don Diego Luis a España, aunque Hollingsworth (1980: 64) cree que fue a principio de los años 80 del siglo XVI, fecha en la que varios documentos coinciden en señalar que fue "invitado" a residir en España a cambio de una renta anual perpetua de 100 000 ducados, título de Grande y llave de Gentil hombre. La cuestión es que don Diego Luis aceptó y allí se arregló su matrimonio con una dama de la reina, hija de los duques de Alburquerque, llamada doña Francisca de la Cueva, alcanzando esta descendencia –ahora legítima– el título de Grande de España.[779] Con estas garantías, y dada su proximidad a la Corte, no es extraño que después de ocho años de silencio (desde 1579), el Real Consejo emitiera una sentencia el 11 de julio de 1587 donde, sin más, se le daba a don Diego Luis posesión del mayorazgo supuestamente fundado por su padre, así como lo que se le había retenido en la caja real (en Garritz, 1993: 46-47). Sólo de esta manera, con título de Grande de España y emparentado con la nobleza hispana, se puede explicar que se llegara a esta decisión, borrando toda huella de ilegitimidad del nieto del *huey tla-*

dientes y de los pretendientes al cacicazgo de don Diego de Mendoza (véase López Mora, 2005; Castañeda de la Paz, 2008c).

[777] A solicitud de Juan de Andrada, don Diego Luis estuvo un tiempo sin recibir los 3 000 pesos de oro. El hijo de doña Isabel expresaba que en el testamento no se declaraba específicamente a un sucesor (*Ejecutoria*..., en Garritz, 1993: 30). Véase asimismo AGN-V (vol. 69, exp. 1, fol. 2r), donde Hernando de Ysla, nuevo representante de don Diego Luis, solicitaba el dinero que se le debía a su cliente desde el día que murió su hermano, hasta el 4 de agosto de 1587.

[778] Es obvio que las autoridades tenían ya consigo los documentos elaborados por Morales Millán, los cuales sostenían que don Martín era hijo legítimo por ese supuesto matrimonio celebrado por la iglesia en el pueblo de Tula (AGN-T, vol. 2627, exp. 1, fol. 893r, 955r).

[779] Hija legítima de don Juan de la Cueva y doña Isabel de Bocanegra, se casaron en Guadix, Granada (AGI-M, vol. 764, exp. 3, fol. 10r). Breves referencias en Chimalpahin (2001: 125, 127), López de Meneses (1962: 342), Hollingsworth (1980: 66-67), Martínez Garnica (1993: 187-188), Rojas (2001: 386, 390) y Jiménez Abollado (2008: 67). En su *Teatro Mexicano*, Vetancurt (1982, TM, 2a pte., T. 1: 51) hacía alusión a estas prebendas, creyendo que se le habían ofrecido a don Pedro y no a su hijo don Diego Luis.

toani. Un asunto que estaba en mayor consonancia con el nuevo contexto histórico, pues como señala Luque Talaván (1999: 47), a diferencia de Carlos V, que rara vez autorizó la fundación de mayorazgos en la Nueva España, Felipe II fue más permisivo en estas cuestiones. Lo hizo con aquellos nobles indígenas emparentados con los linajes nobles españoles, ya que gracias a sus influencias en la Corte, favorecieron la fundación de mayorazgos. Pero no sólo eso sino también la concesión de títulos de Castilla, como de hecho fue el caso del nieto de don Pedro Moctezuma.[780]

Ahora bien, aunque Jiménez Abollado es de la opinión de que el mayorazgo (con todos sus bienes) se conformó en tiempos de don Pedro Moctezuma, no dejó de observar que el fallo del Consejo de Indias a favor de don Diego Luis en 1587 "suponía el inicio de nuevas relaciones y de retractaciones sobre medidas ya tomadas" (Jiménez Abollado, 2008: 66). En mi opinión, esas nuevas medidas no eran otras que la resolución de la Corona de aceptar la fundación de un mayorazgo. Esto explica que hasta el 5 de febrero de 1590, don Diego Luis no hubiera tomado posesión de las casas de su padre en Atzacualco, año en el que precisamente se metieron en el vínculo. Formaron parte de su mayorazgo en ese año porque por lo mismo, nunca antes de esa fecha habían estado vinculadas. Pero como don Diego Luis residía en España, tuvo que ser su nuevo representante legal, don Hernando de Ysla, quien hiciera la posesión, en virtud de un poder que tenía de su dueño. Éste, "en señal de posesión, se paseo por las d[ic]has casas, y cerró las puertas dellas, y hechó la jente que en ellas estaban" (AMM, leg. 28, exp. 5, fols. 61r, 62r).[781]

Se ha dicho que ante tanto poder acumulado, ni don Diego Luis ni sus descendientes podían volver ya a la Nueva España. Sin embargo, es probable que este requerimiento tan sólo fuera dirigido al hijo mayor y heredero del mayorazgo, pues sabemos que en 1608, poco después de morir su padre, un hijo de don Diego Luis, de igual nombre, volvió a sus casas en San Sebastián Atzacualco y que, estando allí, fue nombrado alcalde del cabildo indio por esa parcialidad (Chimalpahin, 2001: 129-130, *Diario*). El primogénito y heredero, sin embargo, debía renunciar a su derecho de gobernar en la Nueva España y comprometerse a obedecer al monarca español.[782]

El escudo de armas de don Pedro y sus falsificaciones

En la *Ejecutoria* se dice que don Pedro fue compensado con un escudo de armas el 11 de septiembre de 1570, el mismo día de su muerte. Lo raro es que lo recibiera en

[780] Sobre el tema, véase Luque Talaván (1999: 46-63) y Céspedes de Castillo (1997, II: 35), en quien se basa el autor. Consúltese asimismo el trabajo de López de Meneses (1962), donde se recogen varias cédulas al respecto.

[781] El primer mayorazgo en la Nueva España fue el de don Hernán Cortés en 1535. Él vinculó todos sus bienes, posesiones, títulos, además de otros bienes que no tenían que ver con el señorío. Por ejemplo, el palacio viejo de Moctezuma donde vivía, las tierras de la Tlaxpana entre Chapultepec y Tacuba, el Peñón del Marqués, etc. Su fin era que no se dividiera para que pasara íntegramente al heredero designado (García Martínez, 1969: 69-70).

[782] Sobre este asunto y sobre cómo el mayorazgo de don Diego Luis fue administrado desde España, véase Jiménez Abollado (2008: 67-70).

fecha tan tardía, teniendo en cuenta que don Pedro había estado en España entre 1527 y 1529, y nuevamente en 1540, pero sobre todo, porque tanto su hermano don Martín como su primo hermano don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin habían recibido los suyos en 1536 (*cf.* cap. III; figura 58).[783] No obstante, las cosas comenzaron encajar cuando apareció una cédula real firmada el 28 de septiembre de 1557, donde iba dibujado el escudo de armas con el que el rey lo privilegiaba (AGI-P, 284, N1, R64, fols. 1r-2r) (figura 77a).[784] Si bien es cierto que no hay referencia a un posible viaje de don Pedro a España en 1557, más allá de la que consta en la cédula, no quiere decir que no se haya realizado. Lo que no se explica es el porqué de la fecha de 1570.[785]

En cuanto al diseño del escudo, indudablemente es muy similar al de los otros miembros de la familia, pero sobre todo al de su hermano don Martín. No obstante, parece que con el tiempo, la familia Moctezuma amplió sus armas. Es lo que se aprecia en el blasón de los duques de Moctezuma, que reproduce Villar Villamil (1933, cédula 141), al que se añadió "un Aguila Ymperial hiriendo con sus garras a un tigre" (AGN-HH, vol. 1880, exp. 1, fols. 10r-10v) (figura 77b). Otro ejemplo es el de los herederos de don Juan Moctezuma, nieto de Moctezuma Xocoyotzin (figura 77c), aunque en este caso, el león y el águila quedaron en cuarteles independientes, eliminándose las armas de don Pedro de los otros.[786] Las 30 coronas en la orla de ambos eran "en memoria de los treinta Reyes vasallos de Motezuma" (*ibidem*, fol. 10r).

Ahora bien, a pesar de ser el diseño de estos escudos más tardío, resultó sorprendente hallar que la primera referencia que se tiene del águila abatiéndose sobre un león se remonta a la primera mitad del siglo XVI. Debido a que López de Gómara nunca estuvo en la Nueva España, alguien debió contarle que el escudo de armas que "estaba en las puertas de palacio y que llevan las banderas de Moctezuma y las de sus antecesores, [...][era] un águila abatida a un tigre, las manos y uñas puestas como para hacer presa" (López de Gómara, 1987: 173).

Al respecto, Garritz (1993: 12) menciona un privilegio de confirmación que llamó su atención por asimilar las antiguas armerías mesoamericanas a las leyes de la heráldica europea. Elaborado ante la Audiencia de México el 7 de diciembre de 1698, el documento es de gran importancia porque fue el que permitió a los Moctezuma incorporar en el escudo del siglo XVI las antiguas divisas de Moctezuma Xocoyotzin descritas por López de Gómara. Esto parece corroborarlo el hecho de que el mencionado privilegio se hubiera hecho en México, donde las armas de

[783] Hollingsworth (1980: 32, 46), seguida de Chipman (2005: 85), dice que el escudo lo recibió en 1539, pero no aportan pruebas documentales que así lo confirmen.

[784] Agradezco a Raúl Macuil su generosidad al hacerme llegar el legajo con el escudo de armas.

[785] Es probable que a finales del siglo XVII, Vetancurt (1982, TM, 2a pte., T. 1: 51) haya tenido acceso a los papeles en torno a don Pedro y de ahí tomara también la fecha del 11 de septiembre de 1570.

[786] El documento trata de asuntos de 1801 (AGI-M, vol. 765B, exp. 3). El escudo está en el ramo *Escudos y árboles genealógicos* con la numeración 315. Un trasunto de la cédula, sin escudo, está en el AGN-HH (vol. 1880, exp. 1, fols. 10r-10v). En él hay referencias a papeles más antiguos.

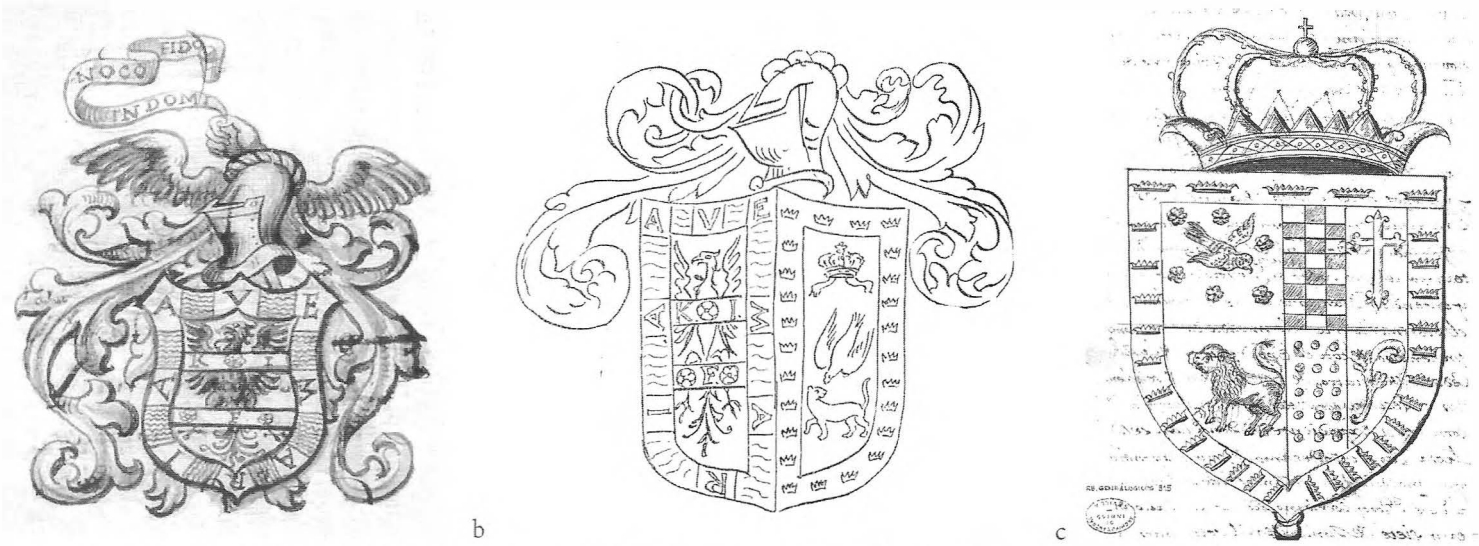

a b c

Figura 77. *a)* Escudo de don Pedro Moctezuma. Archivo General de Indias, España. *b)* Blasón de los duques de Moctezuma (Villar Villamil, 1933). *c)* Escudo de don Juan Moctezuma. Archivo General de Indias, España.

Moctezuma probablemente seguían a la vista. A la vez explica que el blasón que le diseñaron a don Martín, don Pedro y a don Francisco en la Corte se hubiera visto aumentado en armas en los escudos de la familia.

Ahora bien, en la BNAH existe otro escudo de armas de don Pedro Moctezuma, que nada tiene que ver con el arriba descrito. Se trata de una copia tardía a color, firmada por L. A. Echaury Pinto, insertada en la llamada *Ejecutoria y Escudo de armas de D. Pedro Moctezuma* (BNAH-AH, 196, entre páginas 318 y 319). Está entre los papeles de los descendientes de doña Ana Moctezuma [Ixtlil]xochitl y su hijo Cristóbal Becerra Moctezuma, confirmándose con ello las sospechas de falsificación que giraban alrededor de este blasón.[787]

Las hijas de Moctezuma

Las fuentes suelen hablar de tres hijas de Moctezuma: Isabel, Leonor y María. Debido a que todas ellas se vieron envueltas en la huida de la Noche Triste, es factible pensar que eran de madre tenochca (cuadro 10), pues ya vimos que durante la Conquista, las esposas que no lo eran se refugiaron con sus hijos en sus respectivos *altepetl* de origen.

Varios documentos señalan que la madre de doña Isabel se llamaba Tecalco y era hija de Ahuizotl,[788] mientras que la madre de doña Leonor y doña María era Acatlan,[789] una nieta del *cihuacoatl*, Tlacaelel, que a su vez era hijo de Huitzilihuitl y, por ello, hermano de Moctezuma Ilhuicamina (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 122, 125, 154). Todas ellas lograron salvarse en la Noche Triste, lo cual explicaría que Cortés las alojara en su casa, siguiendo los deseos de Moctezuma, que según vimos, pedía al conquistador que velase por algunos de sus hijos.[790] Ahora bien, había una cuarta hija de Moctezuma llamada doña Francisca de la que apenas hablan las fuentes. Es

[787] Para un estudio sobre este reelaborado escudo tardío véase Castañeda de la Paz (2009a). Martínez Garnica (1993: 185, n. 169) creyó que se trataba del escudo que el rey le dio a don Pedro.

[788] Que su madre era Tecalco lo dice su marido Juan Cano (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 151-152). Otras fuentes señalan que la progenitora de doña Isabel era Tayhualcan, asunto que será tratado más adelante. En la *Probanza de doña Isabel Moctezuma* (en Pérez Rocha, 1998: 53-54), además de otros documentos, varios testigos señalaron que Tecalco era hija de Ahuizotl.

[789] Así lo aseguraba la hija de doña Leonor (AGI-J, vol. 159, No. 5, fol. 1110r; en Pérez Rocha y Tena, 2000: 259-260). La *Crónica Mexicayotl* (1992: 144) corrobora que ambas eran hermanas de la misma madre.

[790] No obstante, en el sumario de su residencia, varios conquistadores dijeron que en esa casa vivían otras hijas y sobrinas de Moctezuma, además de mujeres de Castilla y *cihuapipiltin* de otros pueblos conquistados (en Martínez, 1990, I: 379, n. 2). La emperatriz doña Isabel de Portugal dijo en cierta ocasión que "don her|nan|do cortes marques del valle me hizo rrelaçion que en su poder quedaron quatro hijas de monteçuma" (AGI-J, vol. 159, No. 5, fol. 6r). López de Meneses (1948: 475-476) parece haber confundido a doña Leonor Moctezuma (antes llamada doña Marina) con la Malinche (también llamada doña Marina), madre de don Martín Cortés, el hijo natural que tuvo con Cortés.

muy probable que su madre fuera originaria de Ehecatepec, de ahí que durante la Conquista ambas se refugiaran en este lugar y que, a diferencia de sus hermanas, doña Francisca nunca estuviera bajo el amparo del conquistador español.[791] Una circunstancia que, precisamente, sería lo que determinaría que su estatus en la Colonia fuera un tanto diferente al de sus hermanas.

Doña Isabel Moctezuma[792]

Muchos son los matrimonios que se le han atribuido a doña Isabel. Tres de ellos con sus tíos Cuitlahua, Cuauhtemoc y Atlixcatzin, y otros tres con conquistadores españoles, amigos de Cortés. Esto por no hablar de la relación que mantuvo con el conquistador, fruto de la cual nacieron sus hijas Leonor y María. Ahora bien, al presente, sólo sus matrimonios con hombres españoles han podido ser demostrados.

El primero fue con Alonso de Grado. Se dice que nada más volver de las Hibueras (1526), Cortés la dio en matrimonio a este conflictivo amigo suyo, compensándola con la encomienda de Tacuba.[793] Algunos investigadores han considerado que la encomienda le fue dada para desagraviarla por la muerte que Cortés le dio a Cuauhtemoc en aquel viaje.[794] Sin embargo, este asunto solamente sería válido si ella verdaderamente se hubiese llegado a casar con él, algo bastante improbable como se verá más adelante.

Muerto el marido sin dejar heredero, Cortés se la llevó a vivir con él. Fue en ese tiempo, y poco antes de partir él a España (1527), cuando ella quedó embarazada.[795] Debido a que Cortés ya estaba casado, optó por darla inmediatamente en

[791] Moctezuma Xocoyotzin y su hermano Tezozomoc Acolnahuacatl se casaron con dos *cihuapipiltin* de Ehecatepec, ambas hermanas (Chimalpahin, 1998, II: 135, 185). Mientras Tezozomoc Acolnahuacatl fue el padre de don Diego Huanitzin, es muy probable que Moctezuma lo fuera de doña Francisca, pues siguiendo los patrones de alianzas matrimoniales, ambos primos hermanos se casaron después (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 157-158) (cuadros 5 y 8).

[792] A decir de los ancianos tenochcas, Tecuichpochtzin era el nombre con el que se conocía a doña Isabel antes de ser bautizada (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 156). Sin embargo, la palabra *ichpochtli*, que forma parte de su nombre, era el término para indicar que era virgen o mujer en edad de casarse (Molina, 2001, II, fol. 32v). Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 178) dice que su nombre era Miahuaxochitl.

[793] *Ejecutoria de Juan de Andrada* (2007: 9), Porras Muñoz (1982: 220-221), Vázquez (1990: 103), Pérez Rocha (1998: 14), Martínez Garnica (1993: 106-107), AGI (MP/E, 212 y 213). El fol. 1v del *Códice Cozcatzin* es otra fuente que alude a este matrimonio, aunque confunde a Alonso de Grado con Alonso de Alvarado (Valero, 2004: 35). Véase también López de Meneses (1948: 473-475), que da algunos datos biográficos de este marido de doña Isabel. Martínez Baracs (2006: 15) aclara que a pesar de darla en matrimonio, Cortés mantuvo a Alonso de Grado lejos de su mujer, para lo cual le dio el cargo de visitador de la Nueva España. Estas afirmaciones deben venir del documento en el AGI-E, vol. 178 (en Martínez, 1990, I: 379-380).

[794] Porras Muñoz (1982: 220-221), Martínez Garnica (1993: 103) y Martínez Baracs (2006: 15).

[795] En la residencia que se le hizo a Cortés en 1529, el conquistador Juan Tirado dijo que Cortés poseyó tres hijas de Moctezuma y que con dos de ellas tuvo hijos naturales. Quizás habría que matizar las palabras de Bernardino Vázquez de Tapia cuando lo acusaba de tener relaciones

matrimonio al conquistador español Pedro Gallego de Andrada, y fue estando con él cuando nació la hija habida con Cortés: doña Leonor Cortés Moctezuma. De su matrimonio con Pedro Gallego nació un sólo hijo, su primogénito, don Juan Andrada Moctezuma (1531-1577) (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 156).

Martínez Baracs (2006: 16) decía que doña Isabel nunca quiso a esta hija porque no la recibió en su casa ni la mencionó en la carta poder para testar. Sin embargo, si bien es cierto que en la carta poder que López de Meneses (1948: 489-495) transcribió se omite cualquier referencia a doña Leonor (AGI-J, vol. 181, fols. 202v-209r), conviene saber que en otros trasuntos de la misma carta poder (AGN-T, vol. 3615, exp. 9, fols. 43r-43v; Chipman, 2005: 67-68), doña Isabel ordenaba dejarle un quinto de cierta cantidad de dinero. Cortés tampoco se olvidaba de ella, pues en el codicilo a su testamento le dejaba, junto a otra hija natural llamada María, diez mil escudos como dote para que ambas se casaran con el parecer de don Martín, el heredero de su mayorazgo (en López de Meneses, 1948: 486). No obstante, apenas hay información sobre esta otra hija llamada María.[796]

Pero doña Isabel volvió a enviudar muy pronto (1531) y en esta ocasión Cortés la volvió a casar con otro conquistador, Juan Cano Saavedra, del que nacieron varios hijos: los Cano Moctezuma (Pedro, Gonzalo, Isabel de Jesús y Juan Cano).[797] Gracias a su afán por mejorar su estatus, y a sabiendas de la importancia que cuestiones como la legitimidad y primogenitura tenían en el sistema jurídico español, Juan Cano elaboró o fue promotor de numerosos documentos en los que doña Isabel figuraba como la hija legítima de Moctezuma y su única heredera.

Problemática en torno a sus matrimonios prehispánicos

Como ya se ha señalado, varias fuentes apuntan a que doña Isabel se casó con tres tíos suyos: Cuitlahua, Cuauhtemoc y Atlixcatzin. Sin embargo, ninguno de estos matrimonios ha podido ser demostrado. En realidad, porque como señalaban los ancianos tenochcas con los que Tezozomoc contaba para escribir su *Crónica Mexicayotl* (1992: 156), antes de ser bautizada, a doña Isabel se la conocía con el nombre

con varias mujeres indígenas y españolas, entre ellas, las hijas de Moctezuma. Vázquez de Tapia era su acérrimo enemigo (*Sumario de la residencia*, tomo I, en Martínez, 1990, I: 379, n. 2). Véase también Hollingsworth (1980: 17), Martínez Garnica (1993: 107-108), Martínez Baracs (2006: 15-16) y AGI (MP/E, 212 y 213).

[796] Debe ser un error de la *Crónica Mexicayotl* (1992: 156) cuando dice que doña María fue la que se casó con Juan de Tolosa, un importante minero de Zacatlan [*sic*: Zacatecas]. Varios documentos presentados por Chipman (2005, cap. 5) señalan que fue doña Leonor Cortés Moctezuma la que se casó con él. Don Juan de Tolosa estaba emparentado con don Pedro Moctezuma, lo cual le valió a don Pedro ciertos pleitos con Martín Cortés (el hijo de Hernán Cortés) en 1562 (véase Porras Muñoz, 1982: 223; Martínez Garnica, 1993: 107-108; Rojas, 2001: 388). Por tanto, las buenas relaciones entre los Moctezuma y los Cortés, de las que hablaba Jiménez Abollado (2008: 59-60), debieron tener sus altibajos, si bien aparecen solucionadas en 1567, cuando don Martín se torna en el protector de don Diego Luis en el viaje de ambos a España.

[797] *Crónica Mexicayotl* (1992: 157), *Ejecutoria de don Juan de Andrada Moctezuma* (2007: 11-12, 24), Martínez Baracs (2006: 16) y AGI (MP/E, 212 y 213).

de Tecuichpo, es decir, como virgen o mujer en edad de casarse (*ichpochtli*) (Molina, 2001, II, fol. 32v). No obstante, será importante analizar los documentos donde se habla de estos matrimonios para entender dónde radica su problemática.

De las fuentes del siglo XVI, sólo tres mencionan los supuestos matrimonios prehispánicos de doña Isabel. La primera es el *Origen de los mexicanos* (1991: 154), que sostiene que se casó con Cuauhtemoc;[798] la segunda es la *Probanza de doña Isabel Moctezuma*, donde sólo un testigo –de un total de 29– aseveró que Isabel se había casado con su tío Atlixcatzin; la tercera es la obra de López de Gómara (1987: 431-432), quien en su apartado sobre los reyes de México señaló que los enlaces se habían producido con Cuitlahua y Cuauhtemoc, convirtiéndose ésta en la única fuente que menciona el casamiento con el hermano de Moctezuma Xocoyotzin. Por tanto, y con base en este listado, resulta muy difícil entender que la hija de Moctezuma se casara con tres tíos suyos y ninguna otra fuente corroborase esa información. Martínez Baracs (2006: 141, n. 43) señalaba que debido a que López de Gómara era el único que mencionaba el matrimonio de doña Isabel con Cuitlahua, era bastante improbable que éste hubiera tenido lugar. Sin embargo, visto lo cual, este argumento podría hacerse extensivo al resto de los testimonios, pues el hecho de que López de Gómara reitere el enlace con Cuauhtemoc no prueba nada. Este cronista ni siquiera estuvo en la Nueva España, por lo que para escribir su obra lo que hizo fue nutrirse de variadas fuentes escritas y orales, incorporando con casi toda seguridad ambas versiones en su texto.[799] Así las cosas, los tres argumentos, se tornan bastante débiles. No obstante, será necesario analizar la versión registrada en el *Origen de los mexicanos* (1991: 154), donde se señala que el matrimonio con Cuauhtemoc se hizo con la finalidad de que éste validara su gobierno. También el contexto en el que se elaboró la *Probanza* para entender el porqué de estos matrimonios.

Hasta ahora se ha venido diciendo que los franciscanos escribieron el *Origen de los mexicanos* y la *Relación de la genealogía*... en 1532, a solicitud de Juan Cano.[800] No obstante, varios detalles en el contenido de esta obra inducen a pensar que mientras la *Relación de la genealogía*... fue la fuente original que el marido de doña Isabel encargó, el *Origen de los mexicanos* es un documento más tardío, basado en la relación anterior, pero adaptando su contenido a diferentes circunstancias históricas, probablemente relacionadas con situaciones menos favorables para doña

[798] Aunque Zorita (1999, cap. 31: 587-588) también mencionó el matrimonio de doña Isabel con Cuauhtemoc, es obvio que su relato está basado en el del *Origen de los mexicanos* o en sus mismas fuentes. Esto se ve tanto en el pasaje relacionado con la importancia de la legitimidad de doña Isabel y su hermano Axayacatl, como en la actuación de éste en momentos previos a su muerte. Véase asimismo Martínez Baracs (2006: 32-36, especialmente su cap. 5), donde hace un importante estudio comparativo entre las fuentes relativas a este pasaje. Este autor (*ibidem*: 141, n. 43) veía el matrimonio con Cuauhtemoc bastante dudoso porque su información sólo estaba vinculada a fuentes de Juan Cano. Veremos, sin embargo, que el *Origen de los mexicanos* no lo estaba.

[799] Sobre la procedencia de su información, véase Rojas (en López de Gómara, 1987: 19-26).

[800] Pérez Rocha (1998: 15) y Martínez Baracs (2006: 18, 26, 105, 133, 135). Así también lo consideró en el pasado la que aquí suscribe.

Isabel, Juan Cano, o tal vez sus descendientes.[801] Si bien es cierto que ambas se escribieron con el claro propósito de fundamentar unas tierras patrimoniales que a doña Isabel le correspondían por vía paterna y materna,[802] no tengo duda de que son muy diferentes en los argumentos que se presentaron para alcanzar esos propósitos. Por tanto, es desde ese punto de vista desde donde tenemos que abordarlas.

Tanto una fuente como otra insisten en que doña Isabel era la única heredera legítima de Moctezuma, aunque en este aspecto era mucho más persistente el *Origen de los mexicanos*. Para demostrar que aquello era cierto, en ambas relaciones se sostuvo que tras la muerte del monarca indígena murió también su hijo legítimo, quedando doña Isabel como única hija heredera legítima del *huey tlatoani*. Y a fin de que a ella se le reconocieran sus tierras, ambas fuentes señalaron también muy claramente que dichas muertes fueron a consecuencia de la obediencia que padre e hijo dispensaron al rey de España y a Cortés.[803] Ahora bien, es también interesante observar que mientras el autor de la *Relación de la genealogía*... (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124) le daba su sitio a los otros hijos de Moctezuma (don Martín, don Pedro, doña Leonor, doña María y doña Francisca), el *Origen de los mexicanos* los ignoró de manera bastante evidente.

Para entender el porqué de estos cambios es importante recordar que en 1532, año en el que se elaboró la *Relación de la genealogía*..., el gobierno de Tenochtitlan estaba en manos de varios *cuauhtlatoque* (*cf.* cap. III): don Pablo Xochiquentzin (1532-1536) era quien estaba entonces a cargo del gobierno indígena, aunque alrededor del mismo estaban también los nietos de los *tlatoque* prehispánicos, Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl, esperando su turno. En cuanto a los hijos de Moctezuma, mientras don Martín estaba a punto de ser eliminado de la escena política, por convertirse en una amenaza para los miembros que controlaban el gobierno indígena, don Pedro, como acabamos de ver, estaba envuelto en los asuntos de Tula.

No sabemos a ciencia cierta cuándo se elaboró el *Origen de los mexicanos*, pero sin duda, don Martín ya debía estar muerto y por tanto no era necesario nombrarlo. En mi opinión, la omisión de don Pedro y sus descendientes se explica ante la deteriorada relación entre doña Isabel y su hermano don Pedro (o quizás entre sus

[801] Martínez Baracs (2006: 107-111) nota varias coincidencias entre ambas fuentes y la incorporación de nuevos datos que son los que en este libro también se señalan. Sin embargo, este autor no contempló que el *Origen de los mexicanos* fuera una fuente elaborada en otro momento y, por ello, con diferentes propósitos.

[802] Unas tierras de las cuales se daba un listado al final de cada relación (*Relación de la genealogía*... y el *Origen de los mexicanos*, ambos en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124-125, 155). Aguda es la observación de Pérez Rocha (1998: 15), quien ya señalaba que estas fuentes se redactaron, no tanto para obtener nuevas mercedes sino para fundamentar los bienes patrimoniales de doña Isabel y luego llevar a cabo la correspondiente petición formal.

[803] Ya vimos que un argumento importante era, asimismo, el de la verdadera conversión cristiana. La *Relación de la genealogía*... (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124-125) no se olvidaba de ello y señalaba que doña Isabel y doña Leonor eran muy estrictas con la enseñanza religiosa, especificando que la primera de las hermanas la impartía a las 100 mujeres que tenía en su casa. Véase asimismo Martínez Baracs (2006: 18-19, 37) para estos y otros argumentos.

respectivos descendientes), lo cual corroboraría el carácter más tardío de esta otra fuente.[804] La cuestión es que, borrado el pasaje de los otros hijos de Moctezuma, se optó por insertar una relación histórica de la sucesión de los señores que gobernaron en Tenochtitlan tras la muerte del *huey tlatoani*. Se dijo entonces que a falta de un heredero varón legítimo para el trono tenochca, los nobles de Tenochtitlan se vieron obligados a elegir a Cuitlahua. Sin embargo, llama la atención que se dejara por sentado que a pesar del orden colateral de sucesión imperante, a él no le correspondiera el señorío, cuando cronistas indígenas como Tezozomoc y Chimalpahin siempre lo reconocieron como *tlatoani* (no *cuauhtlatoani*) (*Origen de los mexicanos*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 154).[805] Con esas afirmaciones parece probable que lo que se pretendía era quitar de en medio cualquier aspiración del hijo de Cuitlahua, emparentado con la nobleza de Texcoco.[806] En cualquier caso, se dice que tras el breve gobierno de Cuitlahua se alzó en el poder Cuauhtemoc, quien según esta fuente pudo legitimar su gobierno gracias a su matrimonio con Isabel Moctezuma por ser la única heredera legítima del monarca indígena.[807] Difícil es explicar el interés que tenía la persona que reelaboró el *Origen de los mexicanos* al mencionar este matrimonio –omitido en la *Relación de la genealogía...*– puesto que Cuauhtemoc no era un personaje con el que durante la Colonia interesara estar vinculado históricamente.[808] Quizás por esto su autor no olvidó dejar claro que este hecho no afectaba en lo absoluto a doña Isabel, pues de esta unión no había descendencia:

> y agora, pocos días ha el señor de Tescuco, que se llama Ixtlixuchithl e don Hernando [Hernando Cortés Ixtlilxochitl], que murió los otros días, y otros principales de México

[804] Hay que recordar que al escribirse la *Relación de la genealogía...* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124) aún se decía de don Pedro que era buena persona. Sin embargo, ya vimos que después doña Isabel siempre denunció a su hermano por los matrimonios con sus primas hermanas, carentes de dispensa papal, tachando ella y su primogénito (don Juan Andrada) a los hijos varones de don Pedro de ser hijos naturales.

[805] *Crónica Mexicayotl* (1992: 159) y Chimalpahin (1998, II: 155, *Séptima Relación*). Por alguna razón, el autor del *Origen de los mexicanos* ignoró el sistema de sucesión colateral que imperaba en Tenochtitlan, lo cual resulta curioso porque en la *Relación de la genealogía...* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 121) se explicaba esta forma de herencia.

[806] Cuitlahua, *tlatoani* de Itztapalapa y luego de Tenochtitlan, estaba casado con Papantzin, *cihuapilli* de Texcoco (Ixtlilxochitl, 1985, cap. XLIX: 137; 1975: 479, 492). Fruto de este matrimonio fue don Alonso de Axayacatl Ixhuetzcatocatzin, que en la Colonia recuperó para su linaje el señorío y cacicazgo de Itztapalapa (cuadro 7). Muerto Cuitlahua, don Fernando Cortés Ixtlilxochitl se casó con Papantzin, llamada doña Beatriz una vez bautizada. Véase también *Crónica Mexicayotl* (1992: 161).

[807] La misma política que siguió el primer gobernador indígena colonial, don Diego Alvarado Huanitzin, al casarse con doña Francisca Moctezuma, asegurándose así la legimidad al trono tenochca (*cf.* capítulo IV).

[808] Aunque en el periodo colonial tardío, los aspirantes al cacicazgo de don Diego de Mendoza de Tlatelolco utilizaron la afrentosa muerte que Cortés le dio a Cuauhtemoc para que el rey les reconociera ciertas tierras (Castañeda de la Paz, 2008c).

> [...] *fueron a la dicha doña Isabel y dijeron que no hallaban otro legítimo señor sino a ella y a su hijo que se dice [...][don Juan Andrada Moctezuma],* hijo de Pe[d]ro Gallego, ya difunto marido que fue de la dicha doña Isabel, e que lo querían nombrar e dar noticia al presidente e oidores de V. M. (*Origen de los mexicanos*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 154-155. La cursiva es mía).[809]

La intención del pasaje no deja lugar a dudas: demostrar que don Juan Andrada era el único varón descendiente legítimo de Moctezuma. Un testimonio que el autor del *Origen de los mexicanos* tan sólo podía llevar a cabo en un contexto en el que don Martín, el hijo de Moctezuma Xocoyotzin, ya hacía años que había muerto y la posición de don Pedro era legalmente muy débil debido a la naturaleza de sus hijos varones vivos. Es en ese contexto en el que pueden entenderse los cambios que el autor del *Origen de los mexicanos* hizo de la fuente original, o sea, de la *Relación de la genealogía...*[810]

Por todo lo anterior, no creo que a modo de reinvindicación indígena, el señor de Texcoco y los nobles mexicas decidieran darle el señorío de México a doña Isabel, el cual ella rechazó por fidelidad al rey (Martínez Baracs, 2006: 19, 109-111). Si bien el propósito de la cita era legitimar a doña Isabel y a su hijo Juan Andrada, hemos visto que en 1532 la nobleza legítima de Tenochtitlan no estaba en el poder. No obstante, de haberlo estado, ni ésta ni la que en ese tiempo ocupaba el gobierno indígena (los *cuauhtlatoque*) estaba dispuesta a compartirlo con nadie. Precisamente por eso eliminaron a don Martín Cortés Moctezuma del panorama político.

Otra cosa que llama poderosamente la atención en esta obra es el protagonismo del señor de Texcoco, don Hernando Cortés Ixtlilxochitl (1526-1531). Lo vimos en la cita de antes, pero también cuando los franciscanos declararon que supieron de la visita a doña Isabel a través "de los naturales y del mismo señor de Tescuco" (*Origen de los mexicanos*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: : 155). Indiscutiblemente, por alguna razón era importante que la legitimidad de doña Isabel y don Juan Andrada viniera avalada por el señor de Texcoco. Quizás porque nadie mejor que él podía acreditar que don Pedro Moctezuma no tuvo descendencia con sus legítimas mujeres: ni con su prima hermana ni con doña Francisca Ixtlilxochitl, hija de don Pedro Tetlahuehuetzquititzin, hermano de don Hernando (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXX: 178).[811]

[809] El texto no da el nombre de este hijo, aunque ya lo mencionamos en su pleito con don Diego Luis Moctezuma por el mayorazgo de don Pedro Moctezuma.

[810] Otro aspecto que corroboraría que esta fuente es posterior, además de basada en la *Relación de la genealogía...*, sería la relación que se da de las tierras que doña Isabel enlistaba a través de su marido. Una comparación de los textos demuestra que el autor del *Origen de los mexicanos* no entendió bien la letra, de ahí los errores que cometió, aunque también se tomó la libertad de agregar algunas tierras más. Pérez Rocha (1998: 16) añadía que notaba un cierto descuido de este escribano, diciendo tan sólo que esta fuente era una copia de la anterior.

[811] Esta es sólo una hipótesis que dejamos aquí planteada, a espera de que futuras investigaciones puedan aportar más información al tema. Cabe añadir que el falso testamento de don Pedro en la BNAH también daba protagonismo a doña Isabel y al señor de Texcoco.

Sea como fuere, considero que la manipulación de la que fue objeto la *Relación de la genealogía...* es argumento suficiente para que la versión del matrimonio de doña Isabel con Cuauhtemoc, recogida en el *Origen de los mexicanos*, también pierda credibilidad. Desde luego, es difícil conocer los motivos de vincular a la hija de Moctezuma con este tío suyo, tras dejarse por sentado que de ellos no hubo descendencia. De todas maneras, cabe también la posibilidad de que ese vínculo entre doña Isabel y Cuauhtemoc fuera fruto de los rumores del siglo XVI, cuando se hablaba del matrimonio de éste con una hija de Moctezuma, sin que nadie pudiera dar cuenta, en ese entonces, de con qué hija del *huey tlatoani* se había casado Cuauhtemoc.[812] No obstante, en los siglos XVII y XVIII surgieron una serie de documentos que afirmaban, sin ningún tipo de dudas, que la hija de Moctezuma que se había casado con Cuauhtemoc no era Isabel sino María. Sabemos que Moctezuma tuvo una hija llamada doña María, pero ese grupo de fuentes se tornaron unánimes en declarar que se trataba de doña María Cortés Xochimatzatzin. Y si bien existió una mujer llamada Xochimatzatzin, no fue la hija de Moctezuma Xocoyotzin sino la de Moctezuma Ilhuicamina (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 155-156).[813] Por tanto, lo que vemos que sucedió es que se simplificaron los nombres de los Moctezuma y se unieron los nombres de sus hijas, corroborándose con esto, una vez más, la vulnerabilidad de las fuentes.

Llegados a este punto, queda por comentar la versión del matrimonio de doña Isabel registrada en su probanza, mandada también a hacer por su marido Juan Cano (Pérez Rocha, 1998). En dicha probanza se oyeron los testimonios de 29 testigos, pero tan sólo uno de ellos, Juan Ecutlatoa dijo que el primer marido de doña Isabel fue su tío Atlixcatzin. Según esta versión, se trataba de un hermano de su madre (Tecalco), siendo ambos –Atlixcatzin y Tecalco– hijos de Ahuitzotl.[814]

La declaración nadie la contradijo, aunque sí resulta chocante que nadie más testificara a favor de este u otro matrimonio. Martínez Baracs (2006: 140) explicaba que la situación era delicada por los intereses que había alrededor de los bienes de doña Isabel, pues muerto Ahuizotl, sus bienes pasarían a Tecalco y a su hermano Atlixcatzin, aunque tras el fallecimiento de éste, doña Isabel se convertiría en la única heredera de su marido.

Con base en lo anterior, este investigador (*op. cit.*) sugirió que Juan Cano fue quien ordenó a sus testigos borrar cualquier alusión de Cuauhtemoc (sólo hay dos breves referencias a él) y sacar a la luz el nombre de Atlixcatzin. De esta manera, doña Isabel se quedaba con las tierras de su madre, además de las tierras de Cuauhtemoc, que al morir sin descendencia debían retornar al patrimonio de Atlixcatzin. Sin embargo, muerto también éste, la heredera universal de estos bienes era su es-

[812] Para una muestra de lo que aquí se señala, véanse todas las versiones que registra García Granados (1995, III: 148-150) en su *Diccionario biográfico...*

[813] Puede escribirse también como Xochimaçatzin, aunque Tezozomoc leyó el glifo en otro orden: Maçaxochtzin. Sobre esta asunto, véase Castañeda de la Paz (2008c).

[814] Respuestas II, IV, V, XXII y XIV (en *ibidem*: 73, 75). Véase asimismo Pérez Rocha (Pérez Rocha 1998: 14).

posa. Por motivos similares, Martínez Baracs (*ibidem*: 140-141) también observaba que en la probanza apenas había alusión a Cuitlahua, considerando que la intención era la misma: despejarle el campo a doña Isabel, en este caso a través de sus bienes por vía paterna.

Ahora bien, Atlixcatzin y Cuitlahua tuvieron hijos. Por eso precisamente resulta muy extraño que éstos no reclamaran nada de lo que supuestamente era de su patrimonio en caso de haberse casado su padre, Atlixcatzin, con su sobrina. Podría suponerse que no lo hicieron porque la realidad era mucho más complicada: al no ser del linaje de Moctezuma, que fue el que recibió tierras o el usufructo de las mismas, éstos pasaron a engrosar las listas de ese grupo de nobles tenochcas que se vio seriamente afectado por las medidas tomadas por Cortés en Coyoacan; o sea, el reparto de la tierra que los linajes de Tenochtitlan tenían más allá de la isla. Prueba de ello es que los hijos de Atlixcatzin (Diego Cahualtzin y Martín Ezmalintzin), como muchos otros principales, se quedaron ocupando cargos en el cabildo indio de Tenochtitlan, confirmando con ello la decadencia de la nobleza que allí se quedó, desprovista de las tierras señoriales y patrimoniales de antaño.[815] Los hijos de Cuitlahua fueron más afortunados por la sencilla razón de que su padre había sido *tlatoani* de Itztapalapa a la llegada de los españoles. Eso explica que don Alonso, no sólo recuperara algunas de sus tierras patrimoniales sino que pudiera suceder a su padre en el gobierno de ese *altepetl* y que a su muerte lo hiciera doña Magdalena Axayacatl Pimentel, la prima hermana con la que se casó don Martín Moctezuma, hijo de don Pedro Moctezuma (cuadro 7).[816]

Vemos entonces que los intereses que había en juego fueron los que determinaron argumentos como los del matrimonio con Atlixcatzin, con el objetivo de se le recocieran sus bienes patrimoniales. Pero paradójicamente, y a pesar de todos los esfuerzos realizados, doña Isabel nunca fue recompensada con ellos sino tan sólo con la encomienda de Tlacopan, que no era poca cosa.

Su madre: Tecalco versus *Tayhualcan*

Como en el caso de los matrimonios prehispánicos de doña Isabel, el problema con la identificación de su madre radica en la falta de consenso en las fuentes. Mientras la mayoría asegura que su madre era Tecalco,[817] hija del *tlatoani* tenochca

[815] Sobre los hijos de Atlixcatzin y sus descendientes, véase *Crónica Mexicayotl* (1992: 164) y Martínez Baracs (2006: 142). A don Martín Ezmalintzin lo encontramos como alcalde de San Juan Moyotlan en 1564. Al hijo de don Diego Cahualtzin (Don Diego de Mendoza Atlixcatl) como alcalde (no se especifica de qué parcialidad) en 1569.

[816] *Testamento de don Alonso de Axayacatl* (en Monjarás Ruiz, 1980: 301); Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 178); *Crónica Mexicayotl* (1992: 161).

[817] Véanse las preguntas I, II y IV del interrogatorio de la *Probanza de doña Isabel Moctezuma* (en Pérez Rocha, 1998: 53-54); la *Ejecutoria de Juan Andrada Moctezuma* (2007: 9); la carta de Juan Cano a la Corona (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 151-152); el memorial de lo que pide Juan Cano, al que se añade un escueto árbol genealógico (AGI-MP/E, 211), y la hoy perdida *Relación de Juan Cano* (llamada también *Relación de la Nueva España y su conquista*), que Martínez Baracs (2006: 135) estimaba que se había elaborado en 1550. Sobre esta relación

Ahuizotl, tan sólo Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 177-178) decía que "según común opinión y verdadera relación", su madre era Tayhualcan, hija del señor que gobernaba Tlacopan a la llegada de los españoles (Ixtlilxochitl, 1985, cap. LXX: 177-178). El *Origen de los mexicanos* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 153) nada más indicaba que era de origen tlacopaneca, lo cual a simple vista parecería bastante coherente, teniendo en cuenta que doña Isabel recibió la encomienda de Tlacopan.[818] No obstante, resulta raro que si el objetivo de Juan Cano era reclamar varias tierras patrimoniales de su mujer en Tlacopan, a través de la vía materna, nunca diera el nombre de su suegra en la obra que encargó a los frailes (*Relación de la genealogía*...).

Ahora bien, a esta breve lista de documentos, Martínez Baracs (2006: 134-135) añadió la carta del gobernador de Tlacopan, don Antonio Cortés Totoquihuaztli, como un argumento más para señalar la ascendencia tlacopaneca de doña Isabel:

> aunque *era de nuestra sangre y de nuestra patria*, sin embargo, tan ajena se mostró a la humanidad, que en lugar de la piedad y del natural amor con que se aman los hombres de una misma tierra y gente, ejerció la tiranía, y a nosotros, que nacimos de padres nobles y preclaros, nos tuvo por siervos (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 169. El subrayado es mío).

No puede negarse que la frase se presta a una doble lectura, y que más que a su sangre tlacopaneca, el gobernador pudiera estar haciendo alusión a su sangre indígena. Algo que resulta más viable a partir de la observación del propio Martínez Baracs (2006: 135), que mostraba su extrañeza ante el hecho de que don Antonio nunca se refiriera a doña Isabel como su prima.[819] No se refería a ella en esos términos porque ese vínculo no existía entre ellos. Por tanto, descartada la carta del cacique de Tlacopan, y si aceptamos que el *Origen de los mexicanos* no se elaboró en 1532 sino tiempo después, por alguien de Texcoco, según vimos en el apartado anterior,[820] las referencias a la ascendencia tlacopaneca de doña Isabel se reducen

perdida, consúltese sobre todo el capítulo 7 de su libro. En su *Crónica Mexicayotl* (1992: 144, 156), Tezozomoc sólo señala que la madre de doña Isabel era una hija de Ahuizotl.

[818] Martínez Garnica (1993: 105-106) nunca discutió este asunto y siempre dijo que la madre de doña Isabel era Tecalco. No obstante, para explicar por qué recibió la encomienda de Tlacopan se remontó a unas relaciones matrimoniales entre Tenochtitlan y Tlacopan muy lejanas, como también hizo Martínez Baracs (2006: 139-140), quien al final concluyó que se remontaban demasiado atrás en el tiempo.

[819] Totoquihuaztli era el señor que gobernaba en Tlacopan a la llegada española, el cual murió sin bautizarse y, por tanto, sin nombre cristiano. Era el padre de don Antonio Cortés Totoquihuaztli y según se entienda esta versión de la historia, medio hermano de doña Isabel por parte de madre (*cf.* cap. IV).

[820] Martínez Baracs (2006: 140), considerando que el documento era de 1532 y estaba vinculado a los intereses de Juan Cano, sostenía que la afirmación del origen tlacopaneca de la madre de doña Isabel provenía de un temprano interés por parte de Juan Cano, que con los años cambió de parecer. Un cambio que posiblemente se debía a las afirmaciones de Motolonía, que aseguraba que en las reglas de herencia, los hijos de matrimonios con mujeres mexicas prevalecían

a Ixtlilxochitl. Con base en esto, puede concluirse que Tecalco, la hija de Ahuizotl, fue la esposa de Moctezuma Xocoyotzin.

Las otras hijas de Moctezuma: Leonor, María y Francisca

Doña Leonor y doña María son las otras dos hijas que Moctezuma Xocoyotzin tuvo con Acatlan, la nieta del *cihuacoatl* Tlacaelel, lo que las convertía en miembros de la más alta nobleza tenochca (cuadro 10).[821]

En el pasado, algunos autores discutieron la identidad de doña Leonor debido a la extrañeza que les provocaba que en algunos documentos apareciera con el nombre de doña Marina. López de Meneses (1948: 477) suponía que los dos nombres (Marina y Leonor) eran correctos, y mientras uno atendía al que tenía antes de su confirmación, el otro era el que recibió después de este sacramento. Un argumento no muy convincente para Gibson (1996: 425, n. 67), quien prefirió mantener que fue el escribano o copista el que se equivocó a la hora de escribir los nombres. No obstante, hay dos razones de peso para afirmar que López de Meneses estaba en lo cierto. Por un lado, que doña Leonor sólo aparezca con el nombre de doña Marina en la documentación temprana. Por el otro, el testimonio de varias personas, las cuales avalaron el cambio de nombre de la hija de Moctezuma tras el sacramento de la confirmación. Uno de esos testigos fue Bartolomé Jiménez Atempanecatl, de la parcialidad de San Juan en Tenochtitlan, quien a sus 65 años también nos informó del nombre que tenía esta hija de Moctezuma antes de la llegada de los españoles:

> este testigo sabe que la d[ic]ha doña leonor de motençuma que la pregunta dize en tienpo de motençuma señor de mexico se dezia e nonbrava en *nonbre de yndio tiacapan* [...] [y cuando los] españoles vinyeron a esta nueva españa e la ganaron e despues de muerto el d[ic]ho moteçuma don fernando cortes marq[ue]s [...] tuvo en su poder a la d[ic]ha *tiacapan* hija ligitima del d[ic]ho motençuma *e la hizo baptizar e le pusieron por nonbre doña marina* e la caso con Juan paez le dio en dote el pueblo de Ecatepeque e sus sujetos [...] e despues fue casada la d[ic]ha doña marina con xpoval [Cristóbal] de valderrama e le vio nonbrar doña ~~leonor~~ de valderrama e fue publico que quando la confirmaron le mudaron el nobre la qual este testigo conosçio ser una persona e en t[iem]po *de su ynfidelidad se dezia tiacapan e despues doña marina e despues doña leonor* hasta que murio e que esto sabe (AGI-J, 124, No. 5, fol. 1137r. La cursiva es mía).[822]

sobre los establecidos con mujeres tlacopanecas o texcocanas (*ibidem*: 135-136). Por error, López de Meneses (1948: 471) decía que la madre era Teotlachco y que ésta era señora de Tacuba.

[821] *Crónica Mexicayotl* (1992: 122, 125, 154). Debe ser un error cuando en esta fuente (*ibidem*: 156) se dice que doña Leonor era nieta del *cihuacoatl* Tlilpotoncatzin [*sic*: Tlacaelel]. El nombre de Acatlan sólo aparece en la documentación relacionada con doña Leonor Valderrama Moctezuma (AGI-J, 159, No. 5, fols. 1110r, 1111r) o en una carta de su marido (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 259-260).

[822] Este es el único testigo que menciona el nombre que también tenía en época prehispánica. Sin embargo, el conquistador Andrés de Tapia (fol. 1132r), además de un principal de Texcoco llamado Albino de Santamaría (fol. 1147v), corroboraron asimismo que tras el sacramento de

El nombre femenino de Tiacapan ("la mayor") sólo indicaba que ella era la hermana mayor de la familia (Lockhart, 1999: 175). Por tanto, aunque en la documentación solía asegurarse que doña Isabel era la primogénita, hay que tener siempre presente que doña Leonor y doña María eran hijas de otra madre y que de ellas, Leonor era la mayor.

Por lo demás, la trayectoria de vida de esta mujer fue muy similar a la de su hermana Isabel. Vivió en casa de Cortés hasta el 14 de marzo de 1527, cuando el conquistador la casó con Juan Páez y le dio la encomienda de Ehecatepec. Pero como su hermana, doña Leonor también quedó viuda y sin heredero, volviéndola a casar Cortés, en esta ocasión con Cristóbal de Valderrama (†1537). Una unión de la que nació doña Leonor de Valderrama Moctezuma, casada con otro español: Diego Arias de Sotelo.[823]

De doña María Moctezuma se sabe bastante poco. No murió en la Noche Triste, como afirmaba Juan Tirado en su residencia (en Martínez, 1990, I: 379) porque hay pruebas de que sobrevivió a estos acontecimientos. De hecho, en 1532 vivía con su hermana Isabel, sin estar casada.[824] Martínez Garnica señala que tuvo un romance con Alonso Valiente, conquistador y secretario de Cortés, pero la relación no llegó a más porque él estaba casado. Luego se prometió con Arias Gijón, pero como el Consejo de Indias nunca le dio la encomienda de un pueblo, jamás pudo casarse (Martínez Garnica, 1993: 111). Un aspecto llamativo que se presta a preguntarnos por qué Cortés cedió a doña Isabel y doña Leonor dos de sus encomiendas (Tlacopan y Ehecatepec) y a doña María no le dio nada, siendo ella misma la que hiciera su solicitud de encomienda al Consejo de Indias (*op. cit.*). De momento no hay respuesta a este asunto. Lo que sabemos es que, como señalan algunas fuentes del siglo XVI, murió joven y sin descendencia (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 155-156), de ahí que no haya documentos generados por ningún heredero.[825]

la confirmación, doña Marina cambió su nombre por el de Leonor. También lo dijo la misma Leonor: "sepan quantos esta cabiere como yo dona leonor que antes q[ue] me confirmasen me llamaban dona marina muger de x[risto]bal de balderrabma vezina que soi desta gran çibdad de temistitan mexico desta nueba españa" (AGI-J, vol. 124, No. 5, exp. 4, fol. 78r). López de Meneses (1948: 477) sostiene que el nombre lo tomó de doña Leonor de Andrade, española y prima segunda de don Pedro Gallego (marido de doña Isabel), a quien dedica unas líneas. La variante de Mariana que utiliza Chipman (2005) es producto de un error en el copiado, como se verá al analizar los títulos de donación de encomienda.

[823] Véase también Gibson (1996: 425-426), Gerhard (1986: 233), Chipman (2005: 76-78) y Sánchez Valdés (2008: 107-108).

[824] *Relación de la genealogía* en (*Relaciones de la Nueva España*..., 1991: 124). Debido a que murió joven y sin encomienda, Chipman (2005: 75) creyó que falleció entre 1521 y 1526, cuando Cortés volvió de las Hibueras.

[825] Desafortunadamente, Martínez Garnica no dio referencias del origen de esta información sobre doña María. Pérez Rocha y Tena (2000: 179), por su parte, citan un documento de 1554 donde un tal Pedro Itzcoatzin dice ser nieto de doña María, hija legítima de Moctezuma, casada con Aztathzunthzin [*sic*], señor de Cuauhtitlan. No obstante, según la *Crónica Mexicayotl* (1992: 153), el señor de Cuauhtitlan que solicitó una hija de Moctezuma era Tzoniztaltzin y ésta se llamaba Ilancueitl. El caso es interesante y habría que hacer un estudio en esta línea

La otra hija de Moctezuma fue doña Francisca, habida con una mujer principal de Ehecatepec (*cf.* nota 791). Al parecer era la más joven de las cuatro hermanas y en 1532 vivía junto a María, bajo el amparo de doña Isabel (*Relación de la genealogía...*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124). Por eso mismo no debía estar todavía casada con don Diego de Alvarado Huanitzin, su primo hermano de Ehecatepec, con quien se unió en matrimonio poco antes de que Huanitzin fuera elegido primer gobernador de Tenochtitlan (1538). Ahora bien, doña Francisca enviudó, y siguiendo los modelos de vida del pasado, se casó con alguien del mismo rango de su marido muerto: su cuñado don Pedro de Alvarado Temictzin, gobernador de Tliliuhcan-Tlacopan (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 154).[826]

Por todo lo anterior, es muy probable que durante el asedio a Tenochtitlan se encontrara en el pueblo de su madre y Moctezuma no viera la necesidad de encomendarla a Cortés, de ahí que no se alojara en la casa del conquistador. Este hecho y sus matrimonios con nobles indígenas debieron ser factores determinantes para excluirla de la documentación relacionada con doña Isabel y doña Leonor, que no dejaban atrás a doña María.[827] El fin primordial de esa documentación era que las tres fueran reconocidas como hijas legítimas de Moctezuma a fin de incorporarse al modo de vida español con las máximas ventajas posibles. Debido a que doña Francisca decidió casarse con su primo hermano de Ehecatepec y después con el hermano de éste, es obvio que optó por mantenerse dentro del círculo de la élite indígena colonial. Esto explica que Cortés nunca viera la necesidad de preocuparse por ella y su estatus fuera diferente al de sus hermanas.

Las encomiendas

Las encomiendas o repartimientos se introdujeron en las colonias españolas a través de una cédula real del 20 de diciembre de 1503, emitida para las Antillas. En ella, la reina pedía a fray Nicolás de Ovando que la población nativa fuera repartida entre los colonos españoles, para quienes trabajarían como obreros libres, solicitan-

para determinar quiénes eran los señores de Cuauhtitlan emparentados con Moctezuma, pues no hay duda de que a la llegada de los españoles gobernaba allí uno de sus sobrinos (Vetancurt, 1982, Crón., T. 1: 4).

[826] Tezozomoc, el autor de la *Crónica Mexicayotl*, era hijo de doña Francisca. Aunque nunca mencionó que su madre enviudó y se casó con su cuñado, enumeró ambos matrimonios (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 154, 157-158). No obstante, aclaró al principio de su crónica que su padre era don Diego de Alvarado Huanitzin (*ibidem*: 7). Que Huanitzin y Temictzin eran hermanos se concluye por su apellido (Alvarado) y por el patrón de las relaciones matrimoniales de doña Francisca. Que fue la madre del cronista la que se casó con su cuñado lo prueba también el hecho de que Tezozomoc tuviera acceso a los documentos de Tliliuhcan (*cf.* cap. II y cap. IV).

[827] Me refiero a los títulos de donación de encomienda que veremos en los próximos apartados.

do su buen tratamiento (Schäfer, 2003: 224).[828] Como esto último no se cumplió, pronto se alzaron las voces de algunos frailes de la orden dominica, tratando de abolir el sistema de encomiendas. Sus esfuerzos derivaron en las Leyes de Burgos de diciembre de 1512, centradas en el buen tratamiento de los indios, y posteriormente en los Acuerdos de la Coruña de 1520, donde se decretaba su libertad total (*ibidem*: 225-227). La realidad es que en la práctica, la libertad de los indios nunca se llevó a cabo.[829]

Nada más acabar la Conquista de la que sería capital de la Nueva España, Cortés implantó el sistema de encomiendas. Los primeros repartimientos fueron para él y sus conquistadores, justificando la necesidad de hacerlo no sólo por la presión de sus huestes sino por el temor de que éstos abandonaran la tierra conquistada (Zavala, 1973: 41, 45, 47). La Corona rápidamente se opuso a estos repartos, ordenándole a través de una instrucción fechada el 26 de junio de 1523 que los revocase, en cumplimiento de los Acuerdos de la Coruña. Pero Cortés ignoró la orden, viendo que la encomienda era indispensable para el desarrollo de la vida colonial (Schäfer, 2003: 227).[830] Un rechazo que tenía que ver, como decía García Martínez (1969: 8, 39-41), con las capitulaciones o contratos donde se recogían los compromisos mutuos que la Corona y los conquistadores habían pactado. Decía este investigador que en el caso de la conquista de América, uno de esos compromisos era poblar el territorio conquistado, y no simplemente tomar el botín y marcharse, pero Cortés sabía que de no repartir la tierra, sus compañeros de armas jamás se hubieran quedado en ella (*op. cit.*). A partir de entonces, el conquistador no dejó de defender frente a la Corona el repartimiento, con razones bien fundamentadas.[831] Esto explica que cuando la Corona envió a Luis Ponce de León a hacerle la residencia a Cortés en 1525, le ordenase que no removiese este asunto pues, como muy bien resumía Zavala, "Cortés defendía las encomiendas por razones económicas, porque consideraba que de ellas dependía el sustento de los españoles; por miras políticas, porque era un medio eficaz para mantener sujeta la tierra y obedientes a los indios; y por ventajas religiosas, porque permitía mejor la instrucción de los naturales en la fe" (Zavala, 1973: 47).

Ahora bien, dos cosas fueron realmente consultadas y discutidas: la cuestión del tipo de repartos y la perpetuidad de los mismos. Aspectos a los que se necesita hacer mención, puesto que sobre ambos puntos descansarían los títulos de

[828] Por ello Romero Galván (2003b: 41) la define como "una delegación de poderes de la corona sobre sus sujetos, concedida a un particular, casi siempre un conquistador, quien por ello recibía el nombre de encomendero".

[829] Para ver la discusión en torno a la legislación de los indios, véase el capítulo II del tomo II de Schäfer (2003). Sobre el caso antillano, véase el capítulo 1 de la obra de Zavala (1973).

[830] Al respecto, véase también Zavala (1973: 43-45), que reproduce la mencionada orden "yo vos mando que en la dicha tierra no hagáis ni consintáis hacer repartimiento [...e] luego que la recibiéredes [la carta] revocad cualquier repartimiento o encomienda de indios que hayáis hecho" (*ibidem*: 44).

[831] Schäfer (2003: 227-228). A decir de Martínez Garnica (1993: 17), fue el propio Cortés quien solicitó su propio juicio con el fin de remover los obstáculos y sospechas que se le habían puesto.

donación que Cortés dio a las hijas de Moctezuma. Ya hemos visto que Ponce de León iba precisamente con el encargo de tratar el primero de esos puntos. O sea, determinar si los indios debían estar encomendados como lo había hecho Cortés, sirviendo a los españoles (encomienda); si era mejor que estuviesen en calidad de vasallos de los señores, como lo estaban en Castilla (señorío); o si debían estar sujetos por vía de feudo y, por tanto, pagando los derechos y tributos a la Corona, la cual cedería una parte de éstos a los españoles. Una última opción era que los indios no se encomendaran y tan sólo sirvieran a la Corona, como antes servían a Moctezuma u otro señor (*ibidem*: 49). No obstante, y en opinión de Schäfer (2003: 233-234), era patente que, aunque con muchas indecisiones, la Corona siempre se decantó por el sistema de encomiendas.[832]

La cuestión de la perpetuidad fue, sin duda, otro asunto más a tratar dentro de la legislación indiana. Se discutía la heredad permanente de las encomiendas frente a la donación por cierto número de vidas, después de las cuales pasaba a la Corona (*ibidem*: 249).[833] El problema es que, desde el momento en que Cortés repartió la tierra, prometió a aquellos conquistadores que estuvieran más de ocho años viviendo en ella que ésta pasaría de padre a hijo de forma perpetua (*ibidem*: 250).

> a las personas que esta instrucción tuvieren, e quisieren permanecer en estas partes, no les serán removidos ni quitados los dichos indios que por mí en nombre de S.M. tuviesen señalados, *para en todos los días de su vida* [...] e que teniendo en estas partes legítimo heredero e sucesor, *sucederán en los dichos indios, e los tendrán para siempre de juro e de heredad como cosa suya propia*, e pronto he de lo enviar a suplicar así a S.M., que así lo conceda (en Zavala, 1973: 42. La cursiva es mía).

El texto pone de manifiesto que la Corona siguió las directrices marcadas por el Consejo de Indias, aunque las arbitrariedades de la primera Audiencia frenaron el proyecto real que iba en camino de convertirse en ley. La cancelación de dicho proyecto quedó expresada en 1529, cuando el Consejo de Indias concluía que el rey no debía dar a los indios por vasallos, ni perpetua ni temporalmente (en Zavala, 1973: 55-56), enviando a los miembros de la segunda Audiencia, en 1530, con una instrucción secreta. En ésta se ordenaba que todas las encomiendas que vacasen o se les quitase a los encomenderos pasarían a la Corona Real, siendo sus tributos ad-

[832] Sobre los cambios de parecer de la Corona y su Consejo, véase el capítulo II del tomo II de su libro. Sobre los diferentes posicionamientos, véase Zavala (1973: 55).

[833] Contra esta propuesta estaban aquellos a los que Martínez Garnica (1993: 14) llamaba el partido de los "expropiados" o de la "cargada", los cuales demandaban un nuevo repartimiento que fragmentara las encomiendas ya dadas, para que el reparto cupiese a más. Al respecto se dictó una revisión en 1528 para que la primera Audiencia no hiciera repartimiento de más de trescientos indios (Zavala, 1973: 54). Obviamente, todo esto tuvo graves consecuencias para los señoríos indígenas que, inevitablemente, se iban desestructurando (Martínez Garnica, 1993: 14-17).

ministrados por corregidores de naturales.[834] A la par, el obispo Ramírez de Fuenleal aconsejaba entonces al rey que el indio debía ser su vasallo y que los españoles sólo podían recibir el tributo que éste le mandase dar, con el fin de fortalecer la presencia del poder real en las colonias (*ibidem*: 59-60; Martínez Garnica, 1993: 23).

No fue sino hasta el 26 de mayo de 1536 cuando se emitió una real provisión que fijaba la heredad a dos vidas, tras la cual la encomienda debía volver a la Corona. Debido al descontento que esto provocó, y para prevenir posibles altercados, el virrey Mendoza hizo uso del llamado disimulo y permitió la heredad, pero sin título, en tercera vida. Una práctica que quedó prohibida años después, a través de la real provisión del 5 de abril de 1552, en la que se le ordenaba al virrey Velasco que incorporara a la Corona las encomiendas vacantes. No obstante, ante las protestas, la Corona suspendió la medida hasta nuevo acuerdo, siendo ella la que en 1559 sugiriera que se mantuviera el disimulo, siempre y cuando no se diera título de posesión (Zavala, 1973: 103-109; Schäfer, 2003: 250).[835] Todo lo anterior nos servirá para abordar con mayor claridad el tema de las donaciones de encomienda que Cortés entregó a las hijas de Moctezuma y el carácter de las mismas.

Cihuapipiltin *convertidas en encomenderas*

Si fue verdad o no que Moctezuma le encomendó a Cortés el cuidado de sus hijas, lo cierto es que éste se preocupó por incorporarlas a las normas de la sociedad colonial española. Por tanto, ante la imposibilidad de que las *cihuapipiltin* pudieran entrar en un convento, que era el destino de las mujeres españolas que optaban por no casarse,[836] las fuentes coinciden en señalar que Cortés se interesó por casarlas con conquistadores amigos suyos. Las que dieron este paso fueron doña Isabel y doña Leonor.

Ahora bien, como la conveniencia de un enlace dependía de la dote que cada una aportara al matrimonio, no es casual que en 1526, el mismo año de su boda, doña Isabel recibiera la rica encomienda de Tacuba con sus pueblos sujetos, y al año siguiente, por su matrimonio con Juan Páez, su hermana doña Leonor recibiera la no menos productiva encomienda de Ehecatepec, también con sus pueblos suje-

[834] Véase Zavala (1973: 56-57) y Martínez Garnica (1993: 23). España acababa de liberarse del poder de los señores feudales y la Corona temía que por la lejanía de su nueva colonia este sistema tuviera aquí sus rebrotes, mermando su poder y autoridad, especialmente si las encomiendas se otorgaban con carácter perpetuo (Schäfer, 2003: 228; Martínez Garnica, 1993: 12-13).

[835] No obstante, la sucesión de las encomiendas en tercera y cuarta vida se estipuló hasta 30 años después, aunque todavía se hablaba de disimulo (Schäfer, 2003: 251, 263-264). Al respecto, véase también Zavala (1973: 64-73).

[836] En los conventos sólo ingresaban españolas y excepcionalmente mestizas (Muriel, 2001: 41). Los conventos para mujeres indígenas se fundaron hasta el siglo XVIII aunque hay algunas excepciones (comunicación personal de René García Castro). Sobre este asunto y la vida conventual, véase el trabajo de esta investigadora (*ibidem*: 41-49) y el capítulo 1 del libro de Esparza (2000).

tos.[837] Claro que para los conquistadores también era muy provechoso casarse con mujeres indígenas nobles, pues a decir de Muriel (2001: 10), este acto daba calidad a los conquistadores a la hora de solicitar sus mercedes. Es lo que haría Juan Cano, marido de doña Isabel, hasta el hartazgo.

Por tanto, tres cosas hay que tener claras. La primera, que a diferencia de su hermano, estas hijas de Moctezuma nunca fueron cacicas sino encomenderas.[838] Otra cosa es que ellas o sus descendientes lo pretendieran, como parece inferirse de los complejos títulos de donación de encomiendas que se analizarán más abajo. La segunda, que las encomiendas se dieron en calidad de dote, por el matrimonio de estas mujeres con hombres españoles, lo cual explica que doña Francisca, casada con un noble indígena, nunca recibiera nada.[839] Una incógnita sigue siendo la vida de doña María Moctezuma, que a pesar de vivir bajo el amparo de Cortés nunca pudo casarse porque éste no le dio una encomienda, buscándola ella sin éxito (Martínez Garnica, 1993: 111). La tercera, que doña Isabel y doña Leonor ni fueron compensadas por ser hijas del *huey tlatoani* ni las encomiendas recibidas tuvieron que ver con el antiguo patrimonio de su madre o padre. Y es que, como ya hemos visto, ni la madre de doña Isabel era de Tacuba ni la de doña Leonor de Ehecatepec.

Sobre este asunto de las encomiendas a mujeres indígenas queda por aclarar un asunto más. Romero Galván (2003b: 42) se cuestionaba muy acertadamente cómo era posible que las hijas de Moctezuma hubieran sido acreedoras de una encomienda, considerando que la responsabilidad del encomendero era dar instrucción religiosa a los indígenas encomendados, misión que sólo podía estar a cargo de viejos cristianos. Este asunto lo resolvía diciendo que fue posible porque ambas se casaron con viejos cristianos y que, por tanto, ellos eran los que garantizaban que la evangelización se efectuara.[840] Es posible que eso explique por qué cada vez que quedaban viudas, Cortés las volvía a casar. Ahora bien, que este asunto fue una de las preocupaciones de Juan Cano lo prueba el contenido de la obra que éste le encargó a los frailes, a quienes muy probablemente les pidió que pusieran de manifiesto la conversión de ambas hermanas y su afán por adoctrinar. No había mejor garantía que ellos mismos lo certificaran:

[837] Ocoyacac, Capuluac, Cuapanoaya y Tepexoyuca para doña Isabel (Gerhard, 1986: 279) y Acalhuacan, Coatitlan y Teolcahueyacan para doña Leonor (Gibson, 1996: 425-426; Gerhard, 1986: 233; Sánchez Valdés, 2008: 107-108).

[838] Así lo creían Muriel (2001: 32) y Hollingsworth (1980: 16-17). Esta última, siguiendo aquella versión histórica que decía que la madre de doña Isabel era de Tacuba.

[839] La encomienda de doña Isabel no se dio, por tanto, para desagraviarla por la muerte de Cuauhtemoc como creían algunos investigadores (Porras Muñoz,1982: 220-221; Martínez Garnica, 1993: 103; Martínez Baracs, 2006: 15), pues como ya se ha demostrado, ni siquiera estuvo casada con él.

[840] Este investigador creía resolver el problema en parte, pues decía no poder explicar que don Pedro fuera acreedor de una encomienda al sólo haber estado casado con mujeres indígenas. Sin embargo, como aquí se ha señalado, a diferencia de sus hermanas, don Pedro nunca fue encomendero sino cacique.

> Los que la hemos confesado y más conversado sabeos bien la pureza de sus conciencias; alliende [*sic*] de se le deber, sería mucha parte para la conversión de sus parientes y naturales [...]: que yo sé que dotrinan [*sic*] y enseñan en sus casas, y el concierto que tienen de hacer rezar sus criadas a noche y a mañana, doña Isabel cient mujeres y más, y tiene este ejercicio, y una maestra con el azote en la mano para enseñar, y asimismo doña Leonor que está casada con el dicho Cristóbal de Valderrama (*Relación de la genealogía...*, en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 125).

Los títulos de donación

Haciendo caso omiso de los debates en torno a la encomienda, Cortés entregaba a doña Isabel y a doña Leonor las encomiendas de Tacuba (1526) y Ehecatepec (1527), respectivamente. Quizás esta osadía tenga una respuesta en el carácter de las entregas, pues no se trataba de un nuevo repartimiento sino de encomiendas de su propiedad, que ahora el conquistador cedía a favor de sus tuteladas, con el fin de que éstas pudieran casarse. Pero la complejidad de estos títulos radica, sin embargo, en que en ellos no parece que se hablara de encomiendas sino de señoríos perpetuos con carácter hereditario. Y mientras el señorío era una propiedad heredable e inalineable, la encomienda sólo era una posesión heredable si así lo recogían los términos de la donación (Gibson, 1996: 63, 66).

Un problema añadido es que en los títulos de ambas hermanas se establecía que las cesiones se hacían en razón de ser estas posesiones del patrimonio de Moctezuma. Sin embargo, ya hemos visto que las tierras que Moctezuma tenía en otros pueblos fueron recuperadas por éstos, tras así decidirlo Cortés en Coyoacan en 1522 (*cf.* cap. III). Esto, por no mencionar que tampoco podía tratarse de las tierras que las madres de estas encomenderas llevaban como dote, pues acabamos de ver que ni la madre de doña Isabel era de Tacuba ni la de doña Leonor de Ehecatepec. Obviamente, esto no ha hecho más que confundir a algunos investigadores (Hollingsworth, 1980: 18) y hacer dudar de la autenticidad de los títulos a otros (Gibson, 1996: 425). Será entonces necesario analizar estos papeles, para ir viendo cada uno de sus problemas.

Los títulos constan de dos partes claramente definidas. La primera comienza con una declaración del propio Cortés, cuyo contenido no tiene otra finalidad que la de justificar la concesión de la encomienda a las hijas de Moctezuma. La segunda trata de la donación de la encomienda propiamente dicha, donde no se olvida mencionar que Cortés rubricó el documento, obviamente, para que adquiriera la validez legal necesaria.

Por todo esto, vemos que en la primera parte del título van a estar presentes temas como el constante apoyo que Moctezuma le dio al rey de España (la *translatio imperii* y la propagación del sacramento del bautismo), las consecuencias de ese apoyo (la usurpación de su trono por parte de Cuitlahua y la pedrada que lo mató), la ingratitud del monarca español hacia su nuevo vasallo (el humillante trato del que fue víctima durante su prisión) y la cuestión de bautizo. Arropado por todos

esos argumentos iba también el tema de la primogenitura y legitimidad, que asimismo justificaba la donación de la encomienda.

Se dice que el título de doña Isabel estaba fechado el 27 de junio de 1526, pero su original se desconoce.[841] El que se presenta a continuación es una copia del siglo XVII que presentó su nieto, don Felipe de Andrada Moctezuma "el tronco".[842] Por ello, es frecuente observar en él ligeras alteraciones, aunque también evidentes manipulaciones e incluso errores inherentes al proceso del copiado. El título reza así:

> como consta [...] en esta executoria, ai una declarazion del d[ic]ho Marq[ué]s del Valle D[o]n fernando Cortes conquistador de la Nueva españa [...] su fecha en 27 de Junio de 1526 en que dize como [Cortés] passo a aquellas provinzias en nombre de su Mag[esta]d [...] y alli supo, que en la Ciu[da]d de Tenustitlan, residia el Señor de aquellas tierras, q[ue] se llamaua Motezuma, al qual Ymbio Embaxada, para que ofreziersse por Bassallo de su Mag[esta]d y con efecto *se pusso d[ic]ho Motezuma, deuajo de la obendienzia* y como presso de d[ic]ho Marq[ue]s para que dello se hiziesse relazion a su Mag[esta]d y despues de otros muchos acahezimientos, *se lebanto contra Motezuma, Uno que se dezia Señor de Yztepalapa, [sic: Itztapalapa] llamado Abitlabazi [sic: Cuitlahua]*, y Zerco al d[ic]ho Motezuma, y a los españoles en las cassas y aposentos en que se allaban, y el d[ic]ho Motezuma, se puso a una ventana, *y mando a los Yndios, se reteirassen y que fuessen Vassalllos de su Mag[esta]d y obedeziessen al Marq[ue]s en su nombre,* y le tiraron muchas ondas, y le hirieron en la Caueza, y temiendo morir de las heredas, empezo a rrazonar Con d[ic]ho Marques, y le dijo [...] que *le rogaua y encargaua mucho cuidasse de tres hijas suias y las Baptizasse y las enseñasse la doctrina* [...] *y el d[ic]ho marq[ue]s las hizo Baptizar, y poner por nombres, a la Maior que hera su legitima heredera, Doña Yssauel, y las otras dos, D[oñ]a Maria, y Doña Mariana* [*sic*: Marina] (AGI-M, vol. 762, [último legajo del volumen], fol. 2v. La cursiva es mía).

Lo que quizás llame más la atención son las palabras que Moctezuma profirió a su población desde la terraza del palacio, las cuales ya no se pronunciaron para calmar a la gente, como se decía en el siglo XVI, sino para insistirle que se sometiera al vasallaje de Su Magestad y, en consecuencia, a la autoridad de Cortés. Por sus consecuencias, un importante error es que doña Marina aparezca como doña Mariana, pues al perpetuarse ese error en los documentos, algunos investigadores llegaron a pensar que doña Mariana era otra hija de Moctezuma.[843]

[841] Martínez (1990, I: 377-381) transcribió el título que está en el AGI-E (vol. 178). Otra copia, además de la que aquí se transcribe, está en AGN-V (vol. 69, exp. 9, fols. 198v-200r).

[842] Don Felipe, también conocido como don Felipe Moctezuma, era el cuarto hijo de don Juan Andrada, el primogénito de doña Isabel con su primer marido (*Ejecutoria de don Juan de Andrada...*, 2007: 11-25; López de Meneses, 1948: 492, n. 42). Con el apodo, "el Tronco", este señor venía a indicar que esa parte de la familia, y no las otras, era la de los legítimos descendientes de Moctezuma Xocoyotzin (AGI-M, vol. 764, exp. 3, fol. 17r).

[843] Es lo que, por ejemplo, le sucedió a Chipman y al propio Ixtlilxochitl (1985, cap. LXX: 178). El mismo error de nombre se cometió en otras copias del mismo título, ambas del siglo XVIII y, por tanto, más tardías (AGN-H, vol. 4, fols. 465v-467v; AGI-M, vol. 764, exp. 3, fol. 3v). La

El otro título de donación es el de doña Leonor, encomendera de Ehecatepec. Se dice que Cortés lo rubricó el 14 de marzo de 1527, aunque lo que volvemos a tener es un trasunto, en este caso del siglo XVI. En él Cortés explicaba:

> por quanto yo e tenydo a my cargo e admynystraçion tres señoras hijas de moteçuma señor desta gran çibdad de temixtitan e de muchas provinçias a ella comarcanas desde el t[iem]po que *le mataron en la guerra que en ella le dio su hermano cuytlaguaçin/* [Cuitlahua] y los otros prinçipales de su parçialidad *porque ansi me lo encargo y encomendo el d[ic]ho señor monteçuma* al t[iem]po de su fin y muerte e acatando las buenas obras e voluntad q[ue] [...] tenya al serviçio de su mag[estad] y a mi e a los españoles que en my conpanya vinyeron desde el prinçipio que a estas partes pase [...] *e las hiziese baptizar e poner por nonbres a la una doña ysabel e a la otra doña marina y doña maria* (AGI-J, vol. 159, N. 5, fol. 1088v. La cursiva es mía).[844]

El título, aunque muy similar al de su hermana, es mucho más escueto. No obstante, es de resaltar la perspicacia de doña Leonor, que para no promover fricciones, tuvo la sutileza de borrar el tema de la legitimidad y primogenitura, implicando con ello que todas las hermanas tenían los mismos derechos. Una sutileza que no tuvo su hija doña Leonor de Valderrama, quien después de heredar los papeles de su madre hizo una nueva copia del título en la que alteró considerablemente algunas partes:

> e q[ue] al tienpo que murio [Moctezuma] *dexo dos hijas ligitimas y naturales avidas y procreadas en acatlan su legitima muger* una de las quales *y la mayor fue doña leonor de motençuma* cuya hija ligitima y natural era la d[ic]ha leonor de valderrama (AGI-J, vol. 159, No. 5, fol. 1110r. La cursiva es mía).

Eran otros tiempos. Doña Isabel ya estaba muerta y por ello simplemente la desdeñó. Por tanto, al hablar de dos hijas legítimas se refería únicamente a su tía doña María y a su madre, pero dejando claro que su progenitora era la mayor de las hermanas.

Ahora bien, en algún momento el título de doña Isabel cayó en manos de los caciques de Tetepango (estado de Hidalgo), quienes en el siglo XVIII le hicieron una copia que ya no llevaba la fecha del 27 de junio de 1526 sino la del día 26 de ese año:

---

consecuencia de esto se pone de manifiesto en este documento del AGI cuando su autor, que lo que hace es investigar toda la información sobre la familia Moctezuma, dice que a doña Leonor no la mencionó Cortés y que falta información sobre doña Mariana. Obviamente, el conquistador sí se refirió a doña Leonor, pero lo hizo como doña Marina, su nombre antes de confirmada, aunque por error del copiado quedó registrada como doña Mariana (*cf.* nota 822).

[844] Otro traslado del mismo documento se encuentra en AGI-J (vol. 124, N. 5, fols. 3r-5r). Uno más tardío es el que también publicó Martínez (1990, I: 381-382) procedente de AGI-E (vol. 178). Por estar vinculados con doña Leonor, es natural que su nombre esté correctamente escrito.

[dijo Cortés:] tuve noticias de un gran Señor que en esta gran ciudad de Tenuschititlan [*sic*: Tenochtitlan] recidio y fue señorio de ella y de todas las demas provincias e tierras a ellas que se llamava Moctezuma al qual hice saver mi venida [...] para que me obedeciese en nombre de su Magestad y se ofreciese por su Vasallo [...] y para efectuar y mostrar mejor su buen deseo hubo por bien el dicho señor moctezuma de estar devajo de la obediencia de su magestad o en mi poder a manera de preso hasta que yo hiciere relacion a su magestad [...] [Y] de un año que se ofrecio la venida de Panfilo de narvaes que los alboroto [...] [entonces] se levanto contra el dicho Señor Moctezuma *un Hermano suio llamado Axayacatzin* Señor de ixtapalapa [...] y para que el de Axayacatzin y los otros Principales que con el venian serrasen la dicha Guerra y alsasen el serco se puso sobre una Ventana el dicho Señor Moctezuma y estandoles mandando y amonestando que no lo hiciesen assi y que fueren Vasallos de su magestad y que obedeciesen los mandamientos que Yo en su Real nombre les mandava le tiraron con muchas hondas y le dieron [68v] con artas piedras en las cabeza y le hicieron muy grandes herida y temiendo morir de ellas, [...] me hizo mui grandes razonamientos y entre ellos particularmente me encargo mui afincadamente *tuviese a mi cargo y cuidado a un principal de esta dicha ciudad y señor de Santiago Tlatelolco por ser cosa que a el atañe y haver sido uno de sus capitanes mas ha querido y ser descediente de el gran Tetzotzomoc Señor natural de Azcapotzalco que oy se llama Don Diego de Mendoza Austria y Moctezuma* (AGN-T, vol. 2692, exp. 19 [exp. 40], fols. 66v-68v).

La alteración histórica es aquí abiertamente manifiesta. Aunque el hermano de Moctezuma ya no era Cuitlahua sino Axayacatl, el cambio más profundo es el que tiene que ver con las hijas de Moctezuma, a las que suplantaron por don Diego de Mendoza, el cacique y gobernador de Tlatelolco de mediados del siglo XVI. Si bien es cierto que para el siglo XVIII, el conocimiento de la historia era ya bastante confuso en las comunidades del centro de México, no parece que éste fuera un error histórico. Se trata, a todas luces, de una manipulación bien dirigida, especialmente porque en ese entonces, algunos caciques de Tetepango se decían descendientes del cacique tlatelolca (*cf.* cap. IV). Por tanto, sabían lo que hacían y relegaron intencionalmente a las hijas de Moctezuma. Respecto al supuesto alzamiento por parte de Cuitlahua contra su hermano, también es difícil pensar que los autores confundieran a Cuitlahua con Axayacatl. Probablemente optaron por este último nombre porque aún lo conservaban en la memoria. Axayacatl no sólo era el padre de Moctezuma Xocoyotzin y Cuitlahua sino el *tlatoani* que conquistó Tlatelolco en 1473 (*cf.* cap. II), un lugar con el que los caciques de Tetepango decían estar vinculados a través de su supuesto parentesco con don Diego de Mendoza.[845]

Llegamos así al contenido de la segunda parte de los títulos. Antes de analizarlo, véamos qué dicen cada uno de ellos. El de doña Isabel manifiesta lo siguiente:

[845] Sobre los caciques del estado de Hidalgo, incluidos los de Tetepango, involucrados en la reelaboración de documentos que tienen como protagonistas a don Diego de Mendoza, véase Castañeda de la Paz (2008c, 2009a, 2011).

> en nombre de su Magestad, y como su Governador y Capitan G[ene]ral de estas partes, y por que de derecho le pertenese de su Patrimonio y Lexitima, *el Señor[ío] y Naturales del Pueblo de Tacuba* [...] lo qual como d[ic]ho es, doy en nombre de su Magestad en Dote y aras [*sic*: arras] a la d[ic]ha Doña Ysabel, para que lo haya y tenga y goze por juro de eredad, para agora y siempre jamas, con *título de Señor[a]* del d[ic]ho Pueblo [...] que no será quitado ni remo[vi]do por cosa alguna en ningun tiempo [...] y para mas resguardo prometo y doy fee, en nombre de *su Magestad, se sirva de confirmar esta merced* de la d[ic]ha Doña Ysabel y a los d[ich]os sus herederos y sucesores del d[ic]ho Pueblo de Tacuba (AGN-H, vol. 4, fols. 468v-469r. La cursiva es mía).

El de doña Leonor Cortés declara:

> le señalo e doy en dote e arras para ella e para sus herederos e susçesores agora e para sienpre jamas *el señor[ío] e naturales del pueblo de Ecatepeque* [...] porque de d[e]r[ech]o pertenesçe a la dicha doña marina [o por otro nombre Leonor] de su patrimonyo e ligitima e porque todo era del d[ic]ho monteçuma su padre [...] de que me e servido e sirvo que desde agora *me desapodero de todo ello e del serviçio e tributo* [...] [e] *le hago çession e traspaso* [...] *de lo qual enbiare a suplicar a su mag[estad] que lo confirme e aprueve* para q[ue] lo tenga de juro y de heredad para sienpre jamas // f[ec]ho en esta çibdad de temixtitan a catorze de março de mill y quy[nient]os y veynte y siete años / hernando cortes por mandado de su señoria Juo[n] de avila (AGI-J, vol. 124, No. 5, fol. 3r-5r. La cursiva es mía).

El análisis de estos documentos muestra que Cortés no olvidó cuidar la legalidad de la cesión, arropándose bajo el sistema de la *presura* medieval española,[846] es decir, en un reparto anticipado –en realidad donación– para a continuación solicitar al rey la confirmación del mismo o su donación formal ("de lo qual enbiare a suplicar a su mag[estad] que lo confirme e aprueve"). Debido a que en 1526, y todavía en marzo de 1527, no se había fundado la primera Audiencia (diciembre de 1527), todo indica que Cortés no hacía más que proceder con la autoridad que le daba el título de gobernador y capitán general del cabildo de Veracruz, que él mismo había fundado años atrás.[847] De hecho, así lo dice el encabezado del título de doña Isabel.

No obstante, es difícil de creer que Cortés, que aún no gozaba de un señorío jurisdiccional, le diera el carácter de señorío a las donaciones que acababa de realizar. Un asunto que se vio corroborado por el propio Cortés en 1530, cuando al ser interrogado por la donación que le había dado a doña Leonor, declaraba que lo que

[846] García Martínez (1969: 41) señala que el antecedente de la *presura* se hallaba en los primeros siglos de la Reconquista española, que consistía en una "forma de posesión o de apoderamiento de un territorio". Al tratarse de una ocupación, la presura era una manera de poseer tierras que ya estaban ocupadas sin requisitos previos, o sea, sin necesidad de un cultivo efectivo o una concesión real, entre otros. Sobre la presura del futuro marquesado, véase García Martínez (*ibidem*: 42-51).

[847] Sobre su autonombramiento, véase *Primera Carta de Relación* (1992: 18-19) y García Martínez (1969: 41).

él había entregado era una encomienda (Gibson, 1996: 425-426). Su declaración se vio avalada por el resto de los encomenderos, que sabiendo de la osadía de este reparto (cesión) no autorizado, matizaron que de todas formas a doña Leonor le correspondía dicha encomienda como bien patrimonial, según el sistema de posesión indígena (*op. cit.*). Y es que no era lo mismo tener un señorío jurisdiccional que ser encomendero, puesto que el encomendero no tenía jurisidicción sobre los macehuales, a los que la Corona declaró como sus vasallos. Por tanto, doña Leonor seguía siendo la beneficiaria de un tributo, parte del cual iba destinado a ella, respetando lo que el gobernador indígena del pueblo encomendado recibía también de sus tributarios. En cualquier caso, la declaración de los encomenderos parece indicar que los títulos que hoy conocemos fueron elaborados *a posteriori*, con base en los títulos originales.

Otro problema es la proclamación de que a estas dos hijas de Moctezuma les pertenecía el pueblo y los naturales de Tacuba y Ehecatepec como bienes patrimoniales, según anunciaba el título de cada una, y en el caso de doña Leonor, los propios encomenderos. Sin embargo, aunque es indiscutible que Moctezuma tenía allí bienes patrimoniales, ya hemos visto –y así lo dicen los títulos–, que el motivo de la entrega no fue otro que el que estas mujeres llevaran las encomiendas "en dote y arras". Por otro lado, hay que dejar bien claro que las tierras patrimoniales nunca abarcaban *altepetl* enteros. Muestra de ello es que don Pedro sólo reclamó 19 estancias de su patrimonio en el pueblo de Tula y nunca el pueblo de Tula entero (*cf.* nota 707). Lo mismo hizo la propia doña Isabel en 1532, a través de la llamada *Relación de la genealogía...* (en *Relaciones de la Nueva España*, 1991: 124-125). En ella dejaba por sentado cuáles eran sus tierras patrimoniales en varios pueblos, tanto por la vía materna como por la paterna; entre las que, curiosamente, incluyó, el pueblo de Tacuba, seguramente por ser encomendera. No obstante, años más tarde su marido se encargó de aclarar a qué se refería con el pueblo de Tacuba. Lo hizo en la pregunta XIII de la probanza, por él elaborada en 1548 y 1553, donde especificaba que esas tierras en Tacuba eran las de Suchicalco, Tepantongo, Abiçoque, Coautalpa y Oztocuivayac, precisando que Moctezuma las había heredado a través de su padre y abuelo (en Pérez Rocha, 1998: 30, 56). Un dato que no vendría más que a corroborar que las tierras de Moctezuma en Tacuba no abarcaban el conjunto del *altepetl*.

El caso de doña Leonor es más complejo. En el título se decía que a ella le correspondía Ehecatepec por ser del patrimonio de su padre pero, difícil es determinar el origen de ese patrimonio.[848] No obstante, años más tarde (1562), Diego Arias –el marido de la hija de doña Leonor– diría que a su mujer le correspondían varios bienes en Ehecatepec porque algunos habían sido de su padre "y tanbién la dote que traxo su madre quando se casó con el dicho príncipe y señor, que fueron muchas y muy grandes tierras, pueblos y provincias" (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 259).

[848] Las relaciones entre Tenochtitlan y Ehecatepec eran muy estrechas (*cf.* cap. II). En tiempos de Axayacatl, un linaje tenochca se implantó en Ehecatepec y las relaciones matrimoniales con su casa real estrecharon los vínculos. Esto significa que los tenochcas debían tener allí muchas tierras patrimoniales. De hecho, ya hemos visto que Moctezuma Xocoyotzin y su hermano Tezozomoc Acolnahuac se casaron con *cihuapipiltin* locales (cuadro 8).

Diego Arias no mentía, pero si bien es verdad que Moctezuma se casó con una señora de Ehecatepec, no era la madre de doña Leonor sino de doña Francisca. Por tanto, a ella era, en todo caso, a la que le hubieran correspondido las tierras patrimoniales de Ehecatepec por parte de madre. A pesar de eso, no se comprende que doña Francisca nunca hubiera luchado por esas tierras patrimoniales, como hizo su hermano don Pedro en Tula. Sí lo hizo su marido, don Diego de Alvarado Huanitzin en 1532, cuando todavía era señor de aquel *altepetl* y aún no estaba casado con su prima hermana. Pero poco tenía que hacer, pues la encomienda ya estaba en posesión de doña Leonor Moctezuma y su marido (AGI-M 95, exp. 24, fol. 209v; Pérez Rocha y Tena, 2000: 100).

Tenemos entonces que los títulos de posesión son complejos porque detrás de ellos hay un objetivo: convertir la encomienda, que tarde o temprano podía volver a la Corona, en un señorío, con los beneficios que esto les reportaría a sus maridos o descendientes.[849] La realidad es que doña Isabel y doña Leonor nunca fueron acreedoras de un señorío jurisdiccional como el de Cortés.[850] Ni siquiera fueron cacicas porque jamás se les reconocieron tierras patrimoniales en estos pueblos. Doña Isabel y doña Leonor sólo tuvieron el estatus de encomenderas y la deferencia de ser éstas unas encomiendas perpetuas.[851]

Doña Isabel Moctezuma: encomendera de Tacuba

Como arriba se ha dicho, el 27 de junio de 1526, Hernán Cortés entregó a doña Isabel la encomienda de Tacuba. Ésta iba acompañada de los pueblos sujetos de Ocoyacac, Capuluac, Cuapanoaya y Tepexoyuca (Gerhard, 1986: 279), pero es obvio que para Juan Cano el tributo de Tlacopan no era suficiente. Por ello, desde 1532, y recién casado con doña Isabel, trató de aumentar los bienes de la hija de Moctezuma con las tierras patrimoniales de sus progenitores. De conseguirlo, doña Isabel se hubiera convertido, además de encomendera, en cacica como su hermano don Pedro, recibiendo con ello el tributo íntegro de su cacicazgo, pues hasta ahora, parte

[849] En la copia de algunos de estos títulos, a doña Isabel se la llama señora de Tacuba, cosa que quedaba prohibida para los caciques, y por extensión a las *cihuapipiltin*, según la *Recopilación de las leyes de los Reinos de las Indias*, en su libro VI, título VII, ley 5. Lo mismo vemos que sucede en la documentación relativa a don Pedro Moctezuma (*cf.* nota 707).

[850] El 6 de julio de 1529 se dio categoría de señorío jurisdiccional a las tierras que conformarían el marquesado del Valle, momento a partir del cual Cortés gozó de 23 000 macehuales que ahora pasaban a ser sus propios vasallos (García Martínez, 1969: 8-10, 51-58).

[851] Así lo corroboraba la reina en una cédula real emitida en 1530, donde ordenaba a la Audiencia que se restituyese a doña Isabel y a su marido en la encomienda de Tacuba y en unas huertas que allí había tenido su padre. Esto, aunque después diga que "toda la tierra era del dicho su padre, o como la mi merced fuese" (en López de Meneses, 1948: 478-479). En abril de 1538 la reina volvió a emitir dos cédulas más ante las quejas de los indios de Tacuba contra su encomendera, por el agravio que sus animales y molinos causaban a sus sementeras. En una de ellas la reina se refirió a que lo que doña Isabel poseía era una encomienda. En la otra señalaba que se le había dado el pueblo de Tacuba, aunque por el contexto es claro que se refería a una encomienda y jamás a un señorío (*ibidem*: 483-484).

de lo tasado en Tlacopan debía ir para la Corona, su gobernador y el encomendero.[852] No obstante, a pesar de todos los esfuerzos de su marido, la Real Audiencia no emitió un veredicto sino hasta 1556, cuando doña Isabel ya estaba muerta. A pesar de que en él se la reconocía como heredera legítima de numerosas tierras y bienes, se decía que no podía concedérsele merced de esos bienes por estar ya repartidos:

> que se le debe hacer merced y gratificación de algunos bienes, pero no de los pedidos y que legítimamente le pertenecían por el hecho de estar ya repartidos y el quitarlos a quienes les habían sido otorgados causaría graves problemas (AGI-P, vol. 181 R8, f. 210v; vol. 245 R3, f. 124v; Pérez Rocha, 1998: 18).

A pesar de ello, Juan Cano no desistió y nunca dejó de aumentar su patrimonio mediante compra, mercedes o dudosas apropiaciones de tierras que le originaron pleitos en varios frentes.[853] Su riqueza era tal que para Martínez Baracs (2006: 146) fue la razón de que el Consejo de Indias rechazara la apelación que llevó a cabo sobre los bienes patrimoniales de su mujer. Obviamente, este hecho, y los numerosos hijos que doña Isabel procreó, fueron motivo de sobra para que se desatara la lucha por su patrimonio nada más fallecer doña Isabel (†1550). Según su testamento, la encomienda debía pasar a su hijo primogénito, habido en su primer matrimonio, don Juan Andrada Moctezuma, aunque en caso de fallecer éste sin heredero legítimo, la heredaría su hermanastro, don Pedro Cano Moctezuma.[854] Pero, para no dejar sin nada a sus hijos menores (Gonzalo y Juan), doña Isabel desgajó de la encomienda el pueblo de Ocoyacac, el cual heredó Gonzalo, siendo su hermano Juan el sucesor, en caso de fallecer el anterior (Martínez Baracs, 2006: 23). Las compensaciones o descompensaciones fueron tales, que el pleito no se dejó esperar. Sin embargo, los actores principales del enfrentamiento fueron Juan Andrada Moctezuma y el viudo de doña Isabel, Juan Cano, alegando el primero que a él le correspondía la encomienda por ser el hijo y heredero de su anterior poseedor. Un asunto en el que se entrometió el marido de la hija de doña Leonor Moctezuma, tratando de argumentar que su suegra era la heredera legítima de doña Isabel y no ellos (Gibson, 1996: 432; Chipman, 2005: 71). Tras varias indecisiones, el tribu-

[852] Es interensante saber que en la *Probanza de doña Isabel* (pregunta XXIX) también se solicitaron tierras patrimoniales en Tula. Sin embargo, como era de esperarse, no eran las mismas en las que don Pedro había sido reconocido, pues mientras las de éste provenían de la dote de su madre (María Miahuaxochitl), las de doña Isabel venían, supuestamente, a través de la suya (Tecalco). Estas tierras eran Tulancalco, Michimaloya, Chilcocuahtla, Yxmiquilpan, Tehuehueque, Yloaque (?) y Çacamilpa (en Pérez Rocha, 1998: 27, 59).

[853] Para los pleitos con el cabildo, con el propio Cortés o con el presidente de la segunda Audiencia, véase Martínez Baracs (2006: 16-18). Sobre la separación de algunos pueblos sujetos de la encomienda, véase Chipman (2005: 55-56, 58, 63-64) y breves menciones en Gibson (1996: 74, 432, 437) y Gerhard (1986: 279). Sobre otras actividades de Juan Cano, véase López de Meneses (1948: 481-488) y Martínez Garnica (1993: 112-115).

[854] La cuestión es que Juan Andrada dejó cinco hijos habidos en doña María de Castañeda, su legítima mujer (*Ejecutoria de don Juan de Andrada Moctezuma*, 2007: 9-13, 23, 25-27).

to se terminó dividiendo entre el marido viudo (†1572), el hijo primogénito, don Juan Andrada Moctezuma (†1577), y dos de los hijos que doña Isabel tuvo con Juan Cano: Gonzalo y Pedro Cano Moctezuma (Gibson, 1996: 432). No obstante, los pleitos entre los Andrada Moctezuma y los Cano Moctezuma prosiguieron con sus respectivos descendientes.[855]

Doña Leonor Cortés Moctezuma, la hija natural habida entre Cortés y doña Isabel, se quedó en Zacatecas; sus hijas se casaron con renombrados conquistadores y gozaron de una buena posición económica (Chipman, 2005: 109, 118).

Doña Leonor Moctezuma: encomendera de Ehecatepec

El 14 de marzo de 1527 recibía doña Leonor la encomienda de Ehecatepec y sus pueblos sujetos: Acalhuacan, Coatitlan y Teolcahueyacan (Gerhard, 1986: 233). En este caso, la hija de Moctezuma se vio inmersa en pleitos con el cabildo de Tlatelolco, que no dejaba de reclamar algunos pueblos de la encomienda que les pertenecían desde tiempo inmemorial. El pleito lo heredaron su hija y su marido, lo cual explica que en AGI haya dos importantes legajos relacionados con la encomienda de Ehecatepec. Mientras el primero (AGI-J, vol. 124, No. 5) está conformado por los papeles que Cristóbal de Valderrama y los principales de Tlatelolco presentaron, el segundo son los papeles que años más tarde presentó Diego Arias, el marido de doña Leonor Valderrama y Moctezuma (AGI-J, vol. 159, No. 5). Por ello es lógico que muchos de los documentos que se presentaron en el largo pleito con los principales del cabildo de Tlatelolco fueran los mismos que se usaron en pleitos anteriores, además de algunos nuevos, elaborados durante el transcurso del litigio. Entre éstos está el título de donación, además de algunas mercedes que doña Leonor Valderrama solicitó a la Real Audiencia, para que la avalaran en la encomienda por ser la hija de quien era. Para conseguirlo hizo una relación histórica a los miembros de la Audiencia. Según ellos mismos informaron, la relación que esta mujer les daba se remontaba a los tiempos de Moctezuma Xocoyotzin, para lo cual fue necesario utilizar nuevamente los argumentos de la cesión que su antepasado hizo de su reino y el amor que le profesó al Dios cristiano, siendo ésta la causa por la cual lo mataron sus súbditos. No obstante, como la legitimidad de su posición le venía a través de su madre, con el fin de argumentar mejor su solicitud, ya hemos visto cómo la hija de doña Leonor prescindió de nombrar a su tía doña Isabel que ya estaba muerta. A partir de entonces, las tres hijas de Moctezuma a las que Cortés debía proteger se redujeron a dos, o sea, a las hijas de Acatlan, aunque de doña María ya no se decía el nombre, pues al morir soltera y sin posesiones sobre las que reclamar, tampoco era necesaria su identidad. No en vano, doña Leonor Moctezuma pasó a ocupar el puesto de hija legítima y primogénita de Moctezuma Xocoyotzin.

[855] Para saber más, véase Gibson (1996: 433-435), Pérez Rocha (1975: 76-84), Gerhard (1986: 190, 254), Martínez Garnica (1993: 115-121), Chipman (2005: 70-74) y Martínez Baracs (2006: 23-24).

Con esa base argumental como preludio, es interesante ver cómo doña Leonor Valderrama seguía sin hablar de encomienda sino de las tierras y casas de su patrimonio y, por tanto, de sus bienes hereditarios:

> heran del d[ic]ho motençuma y *de su propio y particular patrimonyo* los quales pertenesçian e avia de aver la d[ic]ha doña leonor su hija con otros muchos pueblos y heredamyentos que heran suyos y *le pertenesçian de parte de la d[ic]ha acatlan su madre e de su patrimonyo e de parte de tilpotoneaçi [Tlilpotonqui]/ padre de la d[ic]ha acatlan* e aguelo de la d[ic]ha doña leonor de motençuma que todos *heran bienes hereditarios de patrimonyo e abolengos en que subçedia* e tenya subçeder la d[ic]ha doña leonor de valderrama (AGI-J, vol. 159, No. 5, fol. 1111r. La cursiva es mía).

Tampoco hablaba de encomienda su marido, Diego Arias de Sotelo en 1562, cuando ya viudo escribió al rey lamentándose de su estado y de tener que mantener a sus tres hijos (en Pérez Rocha y Tena, 2000: 259).[856] Probablemente se trataba de otro esfuerzo más por convertir la encomienda en un cacicazgo o señorío. El interés era enorme porque, de hacerlo, no sólo los tributos pasaban íntegramente a su respectivo cacique o cacica sino que se poseía la tierra y, a partir de ahí, podía solicitarse el vínculo del mayorazgo como había hecho el hijo de don Pedro Moctezuma. Sea como fuere, Diego Arias quedó como encomendero de Ehecatepec hasta 1568, año en el que fue desterrado de la Nueva España por su implicación en la conjura del marqués del Valle. A partir de ahí la encomienda pasó a su hijo Fernando, aunque en 1588 su hermano Cristóbal alegó ser merecedor de una parte de ésta, motivo por el cual la Audiencia le cedió la mitad (Chipman, 2005: 79-81; Sánchez Valdés, 2008: 107-109).[857]

La historia de cada una de estas encomiendas siguió distintos derroteros. Mientras que la de Tacuba se caracterizó por ser "una fuente de intrincados estudios genealógicos, con nuevos matrimonios, pretendientes legítimos e ilegítimos, y numerosos litigios por la sucesión" (Gibson, 1996: 433), la de Ehecatepec fue un caso aparte porque terminó siendo vendida, perdiendo los descendientes de doña Leonor todos sus derechos sobre ella.

[856] Dos varones –Fernando y Cristóbal– y una hija monja llamada Ana Sotelo de Moctezuma Ixtlamatqui. Véase Sánchez Valdés (2008: 108) y Tezozomoc (*Crónica Mexicayotl*, 1992: 154-155). No obstante, Tezozomoc no hace alusión a don Cristóbal y se centra en la descendencia de don Fernando.

[857] Para saber más sobre esta encomienda, véase Gibson (1996: 425-427), Gerhard (1986: 233), Chipman (2005: 76-78) y Sánchez Valdés (2008: 111-114).

Conclusiones

A finales del Epiclásico, entre el 1000 dC y 1250 dC, llegaron a la cuenca de México varios grupos procedentes del norte. Según las historias que plasmaron en sus manuscritos pictográficos, y que mucho después se registraron en diversas crónicas escritas, se asentaron en zonas deshabitadas, donde fundaron nuevos *altepetl* con sus correspondientes *tlatocayotl* o señoríos. La arqueología demuestra, sin embargo, que todos esos lugares estaban ya habitados: desde Tenayuca, donde se asentaron los chichimecas de Xolotl, hasta Azcapotzalco, a donde se fue el chichimeca Acolhua, e incluso la isla de México, en la que luego se fundaron Tenochtitlan y Tlatelolco. De los cuatro *altepetl* objeto de estudio, Tlacopan parece que fue el único lugar de nueva fundación. Esto nos lleva a concluir que desde el punto de vista de estos pueblos, la historia de estos *altepetl* tenía su comienzo con la llegada de nuevos linajes al poder, soterrando cualquier otro evento histórico del pasado. Ahora bien, para justificar su llegada y la toma de posesión del lugar, estos pueblos solían atribuir tales hechos a los designios de sus respectivas deidades. Para legitimar su gobierno y pasar del estado de grandes guerreros *cuauhpilli* o *cuauhtlatoque* a sedentarios *tlatoque*, sus señores solían recurrir a los matrimonios con mujeres toltecas de otros *altepetl*. No obstante, se observa que mientras algunos señores siguieron aferrados a la identidad chichimeca de su casa real, otros fueron adoptando la identidad culhua-tolteca, quizás afianzando esa política matrimonial, al casarse con mujeres de *altepetl* de gran tradición tolteca.

Fue en este contexto como principió el *altepetl* de Azcapotzalco y su casa real, fundada por Acolhua, de la que derivó la casa real de Tenochtitlan, Tlatelolco y Tlacopan. No obstante, parece que con el tiempo la figura de Acolhua pasó a un segundo plano, eclipsado por su hijo Tezozomoc, creador del gran imperio tepa-

neca. Derrotado éste por los tenochcas, fue necesario el cambio de identidad de Acamapichtli, dando paso a dos tradiciones históricas irreconciliables. La tradición del Acolhuacan, donde Tezozomoc es hermano de Acamapichtli (señor de Tenochtitlan) y Epcoatl (señor de Tlatelolco), y la tradición mexica, donde Acamapichtli y Cuacuauhpitzahuac –ya no Epcoatl– eran hijos, y no hermanos, de Tezozomoc. Según la primera de estas tradiciones, los fundadores de Tenochtitlan y Tlatelolco eran señores tepanecas; según la segunda, sólo el de Tlatelolco lo era, pues Acamapichtli era descendiente de la casa real de Culhuacan. Otros hijos de Tezozomoc fueron Tzacualcatl y Acolnahuacatl. El primero fue a gobernar en Tliliuhcan, tras una crisis sucesoria, mientras el segundo fue enviado a fundar Tlacopan, aunque parece que ambas parcialidades acabaron formando parte de un solo *altepetl*, con el tiempo más mexicano (tolteca) que tepaneca.

En este marco, el origen culhua-tolteca de Acamapichtli ha sido siempre un problema, pues no tiene sentido que se insista tanto en que el fundador de la casa real de Tenochtitlan era de la casa real de Culhuacan, cuando todos los demás *tlatoque* tenochcas se centraron en establecer alianzas matrimoniales con las casas reales tepanecas. Esto, aunado a las versiones tan dispares y contradictorias, sobre todo en torno a la progenitora y esposa de Acamapichtli, no hacen más que reflejar los esfuerzos por borrar la identidad tepaneca del fundador de su casa real.

Como hemos visto, y ya varios investigadores señalaron, los esfuerzos por vincular a Tenochtitlan con el mundo culhua-tolteca surgieron en tiempos de Itzcoatl, cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan. Hijo de Acamapichtli y una mujer de baja condición social, originaria de la colonia de mexicanos de Azcapotzalco (Mexicapan), Itzcoatl no tenía ningún derecho a convertirse en *tlatoani* de Tenochtitlan. Sin embargo, aprovechó la usurpación del poder que tuvo lugar en Azcapotzalco tras la muerte de Tezozomoc para llevar a cabo una compleja política de pactos y alcanzar el poder en Tenochtitlan. Mitad tepaneca, mitad mexicano, logró el apoyo de los tlacopanecas y de Moctezuma Ilhuicamina, amén de otros pueblos, para destruir el poder político de Azcapotzalco y acabar con el linaje de Chimalpopoca, su antecesor en el cargo, lo cual quedó justificado por la desacertada política de este gobernante y su bochornoso final. Tanto a Itzcoatl como a Moctezuma Ilhuicamina les convenía privar a Chimalpopoca y a sus hijos de la dignidad real, pues de alcanzar alguno de sus hijos el trono, sus respectivos linajes quedarían apartados para siempre del poder. Esto, por no mencionar que la madre de Moctezuma Ilhuicamina, como la de Itzcoatl, tampoco era una mujer tepaneca, en una época en la que estas *cihuapilli* eran las preferidas como madres de los futuros *tlatoque* tenochcas. En este contexto se explican los cambios tan importantes que se produjeron cuando Itzcoatl se convirtió en *tlatoani*: 1) la fundación de un *tlatocayotl* tenochca en la colonia de mexicanos de Azcapotzalco, *altepetl* que a partir de entonces quedó dividido en dos porciones territoriales: Tepanecapan y Mexicapan; 2) el traspaso de la capital tepaneca a Tlacopan, que para ese tiempo era ya una extensión de Tenochtitlan en tierra firme; 3) la alianza matrimonial entre el hijo de Itzcoatl y la hija de Moctezuma Ilhuicamina, y la implantación de un sistema colateral de sucesión único, de tal manera que a la muerte de ambos *tlatoque*, sus respectivos nietos

(Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl) alcanzaran de manera legítima el poder en Tenochtitlan; 4) el lavado de cara que se le hizo a Acamapichtli y, por ello, la creación de una historia oficial que a partir de entonces vinculaba a los tenochcas con el mundo culhua-tolteca. Fue cuando se creó un lugar de origen único: Aztlan-Teoculhuacan que no era más que el reflejo de la ascendencia culhua-tolteca de los tenochcas desde los orígenes de su historia. Una ascendencia que se hacía realidad con el paso del grupo peregrinante por la Culhuacan histórica, donde establecerían lazos con la nobleza del lugar para luego decir que Acamapichtli era fruto de las relaciones de un migrante con la hija del señor de Culhuacan.

En este sentido es importante señalar que la historia de Aztlan es única y exclusivamente tenochca, pues esa asociación de Aztlan con Teoculhuacan no era más que una proyección de la ubicación de Tenochtitlan con respecto a Culhuacan en la cuenca de México. El resto de los pueblos del centro de México decían venir de Chicomoztoc, o lo que es lo mismo, se pintaban a sí mismos como chichimecas. Un lugar de origen de mucha mayor antigüedad que durante la Colonia los cronistas entremezclaron con Aztlan, considerándolos lugares afines. Con base en estas observaciones se llega aquí a concluir que los documentos que forman parte de la *Crónica X*, con Chicomoztoc como lugar de origen, son los que narran la historia de los tlatelolcas, cuya casa real era de ascendencia chichimeca, mientras que el *Códice Y*, con Aztlan como lugar de origen, era la de los tenochcas, herederos del legado culhua-tolteca. No obstante, los tlatelolcas, como los tlacopanecas, no eran más que colonos de Azcapotzalco. Por tanto, si alguna vez peregrinaron, lo hicieron como parte del grupo tepaneca liderado por Acolhua. Otra cosa es que luego los tlatelolcas adaptaran el relato a sus propios intereses, frente al poderío de sus vecinos tenochcas. Ahora bien, si Acolnahuacatl de Tlacopan estuvo al frente de una serie de colonos de Azcapotzalco que habitaban en sus tierras tal como hizo Epcoatl o Cuacuauhpitzahuac con los colonos de Azcapotzalco que tenía en Tlatelolco, lo cierto es que Acamapichtli, independientemente de su origen, gobernó un pueblo cuya identidad no es del todo clara. La única fuente no tenochca que describe un grupo de peregrinantes llegando al área es el *Códice Xolotl* y lo que allí se ve es a sacerdotes vestidos con sus *xicolli*. Quizás Acamapichtli, a diferencia de Acolnahuacatl y Epcoatl o Cuacuauhpitzahuac, gobernó un pueblo de mayoría multiétnica. El problema es que Itzcoatl, en su afán de aunar a su pueblo en torno a una identidad culhua-tolteca, borró cualquier rastro de diferencias étnicas en la historia oficial de Tenochtitlan. Por todo lo anterior, podría decirse que 1428 fue un momento de verdadero cambio, pues a partir de entonces, cada uno de los cuatro *altepetl* objeto de estudio iniciaron su propio recorrido histórico, más de conflictos que de alianzas entre sí.

Tenemos así que ni Azcapotzalco se destruyó a raíz de la conquista de Itzcoatl en 1428 ni sus señores fueron apartados del poder. Lo que sí sucedió es que el *altepetl* fue duramente castigado por Itzcoatl, al ser relegado de su estatus de capital del pueblo tepaneca a favor de Tlacopan y al habérsele arrebatado una importante porción de sus tierras para fundar allí un *tlatocayotl* tenochca. Prueba de ello es que los señores de Tepanecapan y Mexicapan siguieron gobernando simultánea-

mente sus respectivas parcialidades, hasta bien entrado el siglo XVI. A partir de entonces, Azcapotzalco-Mexicapan se convirtió en una extensión de Tenochtitlan en tierra firme como lo había sido Azcapotzalco en la isla de México, a través de la casa real de Tlatelolco. La persona que dio inicio a su *tlatocayotl* no fue otro que Huehue Tezozomoc, el hijo de Itzcoatl y una mujer del *altepetl* de Tliliuhcan. Otro bastión tenochca en tierra firme fue precisamente Tliliuhcan, donde Itzcoatl colocó a otro de sus hijos. En este caso, todo apunta a que el elegido fue Temictzin, cuya función era vigilar a sus vecinos tlacopanecas, como su hermano Huehue Tezozomoc hacía con los suyos desde Azcapotzalco-Mexicapan.

Con esta política de dividir los altepetl chichimecas en dos porciones territoriales, una de tepanecas (chichimecas) y otra de mexicanos (tenochcas o culhuas-toltecas), Itzcoatl se hizo con el control de la región. Sin embargo, un factor determinante para que el *tlatoani* decidiera nombrar a Tlacopan como la nueva capital tepaneca debieron ser los lazos parentales tan estrechos que existía entre los miembros de ambas casas reales, hasta el punto de que Tlacopan se había convertido en otro pueblo satélite de Tenochtitlan y sus señores.

Por todo lo anterior, sospecho que este panorama político es el que Maxtla tanto temía. En su afán por frenar el empuje tenochca, y desesperado ante un padre (Tezozomoc) y un hermano (Tayatzin) muy condescendiente con sus vecinos, se puede entender que decidiera usurpar el trono de Azcapotzalco. No lo logró y los vencidos fueron quienes nos legaron la imagen de un tirano al que quizás habría que hacer justicia.

Difícil debió ser la situación para los tlatelolcas. A pesar de que sus señores llevaban ya mucho tiempo entablando alianzas matrimoniales con las casas del valle de Puebla, también de marcado acento chichimeca, no cabe duda de que debieron sentirse muy vulnerables por el castigo que Itzcoatl infringió a los tepanecas de Azcapotzalco, de cuya casa real descendían sus señores. Sin embargo, el *tlatoani* tenochca respetó el señorío tlatelolca, como también respetó el de Tlacopan y Tepanecapan. Ahora bien, cuando la situación dio un verdadero giro fue en tiempos de Axayacatl, quien tras derrotar a Moquihuix en 1473 arrebató a los tlatelolcas su tlatocayotl y bajó a sus señores al rango de cuauhtlatoque. Todo indica que a partir de entonces Tlatelolco pasó a formar parte del *altepetl* compuesto de Tenochtitlan, dependiendo sus señores del *tlatoani* tenochca. Y si los matrimonios con la casa real de Tlatelolco fueron antes bastante raros, todo apunta a que ahora comenzaban a afianzarse. No sólo la hermana de Axayacatl fue a casarse con Moquihuix, sino que una hija de éste –Tiyacapatzin– se casó con Ahuizotl. La idea era ir diluyendo ese linaje tepaneca para que Tlatelolco, o sus señores, se fueran sintiendo parte integrante de Tenochtitlan. Resultado de esta política fue el renombrado Cuauhtemoc, cuya doble identidad –de padre tenochca y madre tlatelolca– fue lo que favoreció que en circunstancias tan especiales como la Conquista alcanzara el poder y fuera aceptado por tenochcas y tlatelolcas, pues todo indica que el destinado a ocupar el cargo de *tlatoani* debía ser del linaje de Axayacatl y no del de Ahuizotl. De cualquier manera, la llegada de los españoles trastocó los planes tenochcas, pues aprovechando la coyuntura histórica, los tlatelolcas consiguieron recuperar el *tlatocayotl* perdido.

Lógicamente, el caos provocado por la Conquista alteró el orden establecido en el centro de México. Muchos señores murieron por las nuevas enfermedades, otros en las batallas y algunos a manos de su propio pueblo. Esto último tiene que ver con la posición que algunos *tlatoque* tomaron con respecto a los invasores, pues mientras unos se pusieron al servicio del rey de España, otros optaron por la más dura de las resistencias. Al caos también contribuyó Cortés al descabezar a los *altepetl* más importantes del centro de México, permitiendo el acceso de señores ilegítimos a los cargos políticos más altos. La nobleza tradicional vio entonces en la vía de la negociación la única forma de recuperar su sitio en la nueva sociedad colonial. Viajaron hacia España para que el monarca les reconociera su estatus y algunos de sus privilegios. De este modo, y con una política real a su favor, puesta en escena a través del virrey don Antonio de Mendoza, los señores legítimos, descendientes de aquellas casas fundadas en el siglo XIV, pudieron recuperar su lugar en la nueva sociedad. Gobernaron bajo el sistema del cabildo español, siendo el antiguo *tlatoani* el que ocupara el cargo de gobernador. En Tlacopan, los descendientes de Totoquihuaztli, que era quien estaba al frente del *altepetl* a la llegada de los españoles, recuperaron su sitio; en Tenochtitlan, como en Azcapotzalco-Mexicapan, lo hicieron los descendientes del linaje de Axayacatl; y en Tlatelolco parece que lo hizo un descendiente del *cuauhtlatoani* Itzcuauhtzin. Difícil es saber si el linaje de Azcapotzalco-Tepanecapan era una continuidad del de Tezozomoc, pues en los documentos coloniales no se hallan referencias al fundador del gran imperio tepaneca. No obstante, en Tenochtitlan la situación fue un tanto peculiar. En torno al poder indígena se agruparon los descendientes de los tres linajes más importantes (Axayacatl, Tizocic y Ahuizotl), aunque la elección del gobernador indígena estuvo muy reñida entre dos miembros de la rama de Axayacatl: don Martín Cortés Moctezuma (hijo de Moctezuma Xocoyotzin) y don Diego de Alvarado Huanitzin (*tlatoani* de Ehecatepec). Empero, muerto don Martín se le abrió el paso a Huanitzin, quien para afianzar aún más su posición se casó con su prima hermana, hija de Moctezuma Xocoyotzin.

Esto demuestra que los nobles y las *cihuapipiltin* siguieron casándose entre sí, reproduciendo los patrones del pasado, siendo muy frecuente el matrimonio entre primos hermanos, tíos con sobrinas o sobrinos con tías. Es lo que hizo don Pedro Moctezuma, el hijo de Moctezuma Xocoyotzin, que aunque se casó por la iglesia con una noble de Texcoco, tuvo relaciones con varias mujeres con él emparentadas. Acabamos de ver que don Diego de Alvarado Huanitzin también se casó con su prima hermana, doña Francisca Moctezuma, y lo mismo hicieron sus respectivas hijas. Mientras doña Isabel de Alvarado se casaba con don Antonio Valeriano de Azcapotzalco-Mexicapan, doña Juana de Alvarado lo hacía con don Antonio Cortés Totoquihuaztli, gobernador de Tlacopan. Pero no sólo eso. Si antaño la viuda de un *tlatoani* sólo podía volver a casarse con alguien del mismo rango de su marido difunto, tenemos que eso fue lo que hizo doña Francisca al quedarse viuda y casarse con su cuñado, don Pedro de Alvarado Temictzin, gobernador de Tliliuhcan. Por ese camino iba también doña María Tlaco. No es seguro que estuviera casada por la iglesia con su primo hermano don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, pero

al quedarse viuda mantuvo relaciones con don Pedro Dionisio, el hijo que su marido había tenido con otra esposa, poco antes de convertirse éste en gobernador de los tenochcas. Sin embargo, eran otros tiempos y por tener relaciones con su madrastra, pero también con su medio hermana, don Pedro Dionisio nunca llegó a gobernar.

Vemos así como en el siglo XVI, los descendientes de los *tlatoque* del pasado lograron recuperar su lugar en la sociedad, con la diferencia de que ahora gobernarían desde el cabildo, que no dudaron en adaptar a su antiguo modo de gobernar. Eso explica que en Tenochtitlan, como en Tlacopan, el cargo de gobernador fuera vitalicio, con la particularidad de que en Tlacopan el gobernador también tenía el título de cacique (cacique-gobernador), en tanto que se le reconocieron sus tierras patrimoniales. En los documentos relativos a Tenochtitlan, no se ve que sus señores ostentaran tal título, lo cual debió estar relacionado con la enorme pérdida de sus tierras, más allá de sus fronteras. En Azcapotzalco, por su constitución interna, había dos gobernadores, también vitalicios, uno para la parte de Mexicapan y otro para la de Tepanecapan, aunque por problemas internos dentro de la comunidad, las autoridades virreinales terminaron por imponer la alternacia anual en el cargo entre ambas parcialidades. En Tlatelolco, sin embargo, predominó la figura del juez-gobernador, probablemente por la influencia del Colegio de la Santa Cruz, en donde los jueces indios se formaron. Fueron precisamente estos jueces los que rompieron el poder que los linajes tradicionales tenían en ciertos cabildos. Su actuación empezó con fuerza en la segunda mitad del siglo XVI, cuando los virreyes los enviaban de uno a otro *altepetl* para resolver problemas internos que los españoles jamás hubieran alcanzado a comprender y solucionar. Era un tiempo en que la nobleza estaba ya en franca decadencia. Si su declive se había iniciado con algunas ordenanzas mientras vivía Carlos V, con la llegada de Felipe II se le asestó un golpe de muerte, de ahí que seamos testigos del aumento del número de cartas dirigidas al monarca, tratando de preservar los pocos privilegios que les quedaban. Es entonces, cuando en un gran número de cabildos comenzaron a ocupar los puestos personas que no eran del linaje, sin ningún vínculo con la nobleza de antaño. Entre ellas, incluso, algunos españoles.

En este reacomodo social, los hijos de Moctezuma Xocoyotzin optaron por varias vías. Ni don Martín ni don Pedro eran hijos de madres tenochcas, pero las circunstancias hicieron que ellos dos coparan el protagonismo durante parte del siglo XVI. Don Martín, cuya madre era de Texcoco, se reveló como un personaje astuto, muy próximo a las autoridades españolas. Llegó a casarse con una noble dama de la Corte peninsular y todo apunta a que por los privilegios que fue adquiriendo se le eliminó de la escena política. Don Pedro se fue a Tula, de donde era originaria su madre. Allí reclamó sus derechos y siguió con una vida más apegada al mundo indígena: logró convertirse en gobernador y luchó por recuperar las tierras de su cacicazgo. Reprodujo además las alianzas del pasado al tener relaciones con parientas de Tenayuca, Tula y Tenochtitlan. Pero fue con ellas, y no con las dos mujeres con quienes se casó por la iglesia, con las que tuvo a sus hijos, en una sociedad donde los hijos naturales ya no gozaban de los mismos derechos que los nacidos dentro del matrimonio eclesiástico.

Hasta hoy se ha venido diciendo que don Pedro fue el fundador de un mayorazgo. Sin embargo, como aquí se demuestra, don Pedro siempre pensó en términos de cacicazgo, preocupado por el bienestar de todos sus hijos, sin dejar de luchar por mejorar su situación y la de los demás miembros de su linaje. Por ello, es inconcebible que a punto de morir cambiara de parecer para favorecer sólo a su primogénito. Un análisis filológico de la documentación en torno a don Pedro no viene más que a demostrar que todas las contradicciones y amaños presentes en esos papeles son productos de las reelaboraciones y manipulaciones a cargo de don Diego Luis Moctezuma, el hijo al que don Pedro envió a España y que pronto se familiarizó con la institución del mayorazgo. Sin duda, su matrimonio con una mujer de la alta nobleza española lo favoreció en sus propósitos. No sólo porque para la fundación del mayorazgo se requería de la licencia real sino también porque era necesario borrar su condición de hijo natural.

En cuanto a las hijas de Moctezuma Xocoyotzin, las fuentes señalan que a solicitud de su padre, Isabel, Leonor y María estuvieron a cargo de Cortés, de ahí que éste las sacara de Tenochtitlan durante la Noche Triste y se las llevara a su casa. No a doña Francisca porque al ser su madre de Ehecatepec, probablemente estaba refugiada en su *altepetl* de origen con ella. Ahora bien, aunque el reparto de encomiendas a indígenas es algo excepcional, Cortés cedió dos de las suyas; una a favor de doña Isabel y otra a favor de doña Leonor. Como en este libro se ha explicado, lo hizo porque como tutor legal de las mismas, sabía que para casarlas con conquistadores españoles debía otorgarles una dote. Esto explica que se viera exonerado de esta obligación con doña Francisca, que optó por seguir dentro del círculo conformado por la nobleza indígena novohispana. Sobre la situación de doña María poco sabemos. Si murió joven y sin casarse, se explica que nunca recibiera una encomienda en vida. No obstante, algunos documentos hablan de que en realidad no pudo casarse porque Cortés no le dio su correspondiente dote. Por tanto, es una línea abierta sobre la que hay que seguir indagando.

Se ha analizado aquí la larga vida de cuatro importantes *altepetl*, cuyas casas reales estuvieron estrechamente ligadas desde sus orígenes. Conflictos hubo muchos, pero sin duda, tres de ellos fueron los que cambiaron notablemente sus relaciones. Estos fueron los de 1428 en tiempos de Itzcoatl, los de 1473 en tiempos de Axayacatl y los de 1521, tras la conquista del centro de México. Las relaciones pudieron ser más o menos tensas, pero los documentos de la Colonia demuestran que los nobles linajes de antaño seguían en estrecho contacto y emparentados. Y mientras unos optaron por seguir inmersos en el mundo que los vio nacer, como fue el caso de doña Francisca Moctezuma, otros, quizás por sus circunstancias personales, como fue el caso de sus hermanas doña Isabel y doña Leonor, vieron la conveniencia de adaptarse a la vida de las mujeres españolas. También los había a caballo entre dos mundos, como fue el caso de don Pedro Moctezuma, que cuando lo consideraba necesario salía de Tula para escribirle cartas al monarca e incluso viajaba a España para mejorar sus privilegios.

Bibliografía

Documentos de archivo

AAMC	Anales Antiguos de México y sus Contornos
ADA	Archivo Ducal de Alba, Madrid
AGI-C	Archivo General de Indias, Ramo Contratación
AGI-E	Archivo General de Indias, Ramo Escribanía
AGI-IG	Archivo General de Indias, Ramo Indiferente General
AGI-J	Archivo General de Indias, Ramo Justicia
AGI-M	Archivo General de Indias, Ramo Audiencia de México
AGI-MP/E	Archivo General de Indias, Ramo Mapas y Planos-Escudos
AGI-P	Archivo General de Indias, Ramo Patronato
AGN-BN	Archivo General de la Nación, Ramo Bienes Nacionales
AGN-GP	Archivo General de la Nación, Ramo General de Partes
AGN-H	Archivo General de la Nación, Ramo Historia
AGN-HH	Archivo General de la Nación, Ramo Archivo Histórico de Hacienda
AGN-I	Archivo General de la Nación, Ramo Indios
AGN-IN	Archivo General de la Nación, Ramo Intendencia
AGN-INQ	Archivo General de la Nación, Ramo Inquisición
AGN-M	Archivo General de la Nación, Ramo Mercedes
AGN-T	Archivo General de la Nación, Ramo Tierras
AGN-V	Archivo General de la Nación, Ramo Vínculos
AMM	Archivo Moctezuma Miravalle, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
BnF	Biblioteca Nacional de Francia, París

BNAH	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
BNAH-AH	Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Archivo Histórico, Colección Antigua
GDN	Gran diccionario en náhuatl
RAH	Real Academia de la Historia, Madrid
UDLAP	Universidad de las Américas, Puebla
UTAH	Genealogical Society of Utah
UTX-NLBC	Universidad de Texas, Nettie Lee Benson Collection

Publicaciones digitales

Handbook of Middle American Indians
http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Portada

Mapa de Santa Cruz
http://systems-of-representation.uiah.fi/map_of_mexico/mapview/mom2

http://wikipedia.org/wiki/Azcapotzalco

http://es.wikipedia.org/wiki/Convento_de_Santo_Domingo_(Talavera_de_la_Reina)

http://blogdeheraldica.blogspot.com/2009/11/respuesta-de-don-jose-luis-sampedro.html

http://historiarte.net/iconografia/bautista.html

http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/felipe_ii.htm

Bibliografía general

ACOSTA, FRAY JOSEPH DE

1987 *Historia natural y moral de las Indias*, 2 vols., Hispano-Americana de Publicaciones, Sevilla.

ACUÑA, RENÉ (ED.)

1984 *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, tomo primero, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1985 *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, tomo segundo, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Aguilar, Francisco de
1988 "Relación breve de la conquista de la Nueva España", Germán Vázquez (ed.), *La conquista de Tenochtitlan*, Historia 16, Madrid: 155-206.

Aguirre Beltrán, Gonzalo
1953 *Formas de gobierno indígena*, Imprenta Universitaria, México.

Aiton, Arthur S.
1927 *Antonio de Mendoza, first viceroy of New Spain*, Duke University Press, Duke.

Alberro, Solange
1997 "La iglesia como mediador cultural en la Nueva España, siglos xvi-xvii: la recuperación del complejo simbólico del águila y el nopal", Berta Ares Queija y Serge Gruzinski (eds.), *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla: 393-414.

Alcántara Gallegos, Alejandro
2004 "Los barrios de Tenochtitlan. Topografía, organización interna y tipología de sus predios", Pilar Gonzalbo Aizpuru (ed.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Fondo de Cultura Económica, México: 167-198.

Altman, Ida
2007 "Conquest, Coercion, and Collaboration: Indian Allies and the Campaigns in Nueva Galicia", Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, University of Oklahoma Press, Norman: 145-174.

Anales de Cuauhtitlan
1992 *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Anales de Juan Bautista
2001 *¿Cómo te confundes? ¿Acaso no somos conquistados? Anales de Juan Bautista*, paleografía, traducción y estudio de Luis Reyes García, Biblioteca Lorenzo Boturini, Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Anales de Tecamachalco
1992 *Anales de Tecamachalco, 1398-1590*, edición y traducción de Luis Reyes García y Eustaquio Celestino Solís, Centro de Investigaciones y Estu-

dios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económia, México.

Anales de Tlatelolco

1999 *Anales de Tlatelolco. Los manuscritos 22 y 22bis de la Bibliothèque de France*, transcripción y traducción de Susanne Klaus, Anton Saurwein (Fuentes Mesoamericanas, 2), Markt Schwaben.

2004 *Anales de Tlatelolco*, paleografía y traducción de Rafael Tena, Cien de México, CONACULTA, México.

Anders, Ferdinand, Maarten Jansen y Luis Reyes García

1991 *El libro de Ciuacoatl. Homenaje para el año del fuego nuevo. Libro explicativo del llamado Códice Borbónico*, Academische Druck- und Verlagsanstalt-Fondo de Cultura Económica, México.

1993 *Los templos del cielo y de la oscuridad. Oráculos y liturgia; Libro explicativo del llamado Códice Borgia,* Academische Druck- und Verlagsanstalt-Fondo de Cultura Económica, México.

Anderson, Arthur J. y Susan Schroeder

1997 Véase Chimalpahin, 1997a.

Asselbergs, Florine

2004 *Conquered Conquistadors. The "Lienzo de Quauhquechollan": a Nahua vision of the conquest of Guatemala*, Research School CNWS, Leiden.

2007 "The Conquest in Images: Stories of Tlaxcalteca and Quauhquecholteca Conquistadors", Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, University of Oklahoma Press, Norman: 65-101.

Ayala Falcón, Maricela

2002 *El bulto ritual de Mundo Perdido, Tikal*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Baños Ramos, Eneida

1980 "La industria salinera en Xocotitlan. Cuenca de México", tesis, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública, México.

1997 "Cerámicas del Posclásico temprano en la calle de Donceles, centro de la Ciudad de México", Rubén Manzanilla López (coord.), *Umbrales y veredas*, Salvamento Arqueológico, México: 155-176.

Barlow, Robert H.

1945 "La Crónica X. Versiones coloniales de la historia de los mexica tenochca", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 7: 65-87.

1987 *Tlatelolco. Rival de Tenochtitlan*, Jesús Monjarás Ruiz, Elena Limón y Maria de la Cruz Paillés H. (eds.), Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad de las Américas, México.

1989 *Tlatelolco. Fuentes e Historia*, Jesús Monjarás Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés H. (eds.), Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad de las Américas, México.

BARRIOS E., MIGUEL

1957 "Tecpanecos y Mexicanos: su desaparición en San Juan Tlilhuacan", *Tlalocan*, 3 (3): 287-288.

BATALLA ROSADO, JUAN JOSÉ

1996 "Prisión y muerte de Moctezuma según los relatos en los códices mesoamericanos", *Revista Española de Antropología Americana*, 26: 101-120.

2002 *El códice Tudela y el grupo magliabechiano: la tradición medieval europea de copia de códices en América*, Testimonio (Colección Thesaurus Americae, 4), Madrid.

BERNAL, IGNACIO

1982 "Vida y obra de fray Bernardino de Sahagún. Dos cartas de Paso y Troncoso a García Icazbalceta", notas de Miguel León Portilla, *Estudios de Cultura Nahuatl*, 15: 247-290.

BIERHORST, JOHN

1985 Véase *Cantares Mexicanos*.

BOONE, ELIZABETH HILL

1991 "Migration Histories as Ritual Performance", David Carrasco (ed.), *To Change Place. Aztec Ceremonial Landscape*, University Press of Colorado, Niwot: 121-151.

2000a "Venerable Place of Beginnings. The aztec understanding of Teotihuacan", David Carrasco, Lindsay Jones y Scott Sessions (eds.), University Press of Colorado, Boulder: 465-513.

2000b *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*, University of Texas Press, Austin.

BRITO ALTAMIRANO, ALEJANDRO

2006 *Los ahuehuetes*, Callprint, México.

2008 "Establecimiento de Tlilhuacan", *San Juan Tlilhuacan. Lugar de lo negro*, Callprint, México.

BRODA, JOHANNA

2003 "El culto mexica de los cerros de la cuenca de México: apuntes para la discusión sobre graniceros", Beatriz Albores y Johanna Broda (coords.),

Granciceros, cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica, El Colegio Mexiquense-Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 49-90.

Cadenas y Vicent, Vicente de
1969 *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*, Hidalguía, Instituto Salazar y Castro (CSIC), Madrid.

Calnek, Edward E.
1972 "The Internal Structure of Cities in America, Pre-Columbian Cities: The Case of Tenochtitlan", Eric R. Wolf (ed.), *The Valley of Mexico. Studies in Pre-Hispanic Ecology and Society*, University of New Mexico Press, Albuquerque: 287-305.

Cantares Mexicanos
1985 *Cantares Mexicanos. Songs of the Aztecs*, traducido del náhuatl, con una introducción y comentario de John Bierhorst, Stanford University Press, Stanford.
1994 *Cantares Mexicanos*, edición facsimilar, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Carrasco, David y Scott Sessions (eds.)
2007 *Cave, City, and Eagle's Nest. An Interpretive Journey through the Mapa de Cuauhtinchan No. 2*, University of New Mexico Press, Albuquerque.

Carrasco Pizana, Pedro
1950 *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
1984 "Royal Marriages in Ancient Mexico", H. R. Harvey y Hanns J. Prem (eds.), *Explorations in Ethnohistory*, University of New Mexico Press, Albuquerque: 41-81.
1996 *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan*, Fondo de Cultura Económica, México.

Carrasco, Pedro y Jesús Monjarás Ruiz
1976 *Colección de documentos sobre Coyoacán. (Visita del oidor Gómez de Santillán al pueblo de Coyoacán y su sujeto Tacubaya en el año de 1553)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica, 39), México.

Caso, Alfonso

2006 "Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco", *Alfonso Caso, Obras núm. 6: El México antiguo (nahuas)*, El Colegio Nacional, México: 233-276.

Castañeda de la Paz, María

1999 "Los tlatelolcas y su ascendencia tepaneca en las fuentes mexicas", *Expresión Antropológica*, 8/9: 38-53.

2003 "Y se fundó Tenochtitlan. Análisis pictográfico y alfabético del Grupo de la Tira de la Peregrinación", *Quaderni di Thule, XXV Congreso Internacional de Americanistas*, Centro Studi Americanistici "Circolo Amerindiano"-Universidad Veracruzana, 2 vols., Perugia: 31-42.

2005a "Itzcoatl y los instrumentos del poder", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 36: 115-147.

2005b "El Códice X o los anales del Grupo de la Tira de la Peregrinación. Evolución pictográfica y problemas en su análisis interpretativo", *Journal de la Société des Américanistes*, 91 (1): 7-40.

2006 *La Pintura de la Peregrinación Culhuaque-Mexitin (El Mapa de Sigüenza). Análisis de un documento de origen tenochca,* Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio Mexiquense, México.

2007 "La Tira de la peregrinación. La ascendencia chichimeca de los tenochca", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 38: 183-212.

2008a "Los anales del 'Grupo de la Tira de la Peregrinación o Códice X', copias, duplicaciones y su uso por parte de los cronistas", *Tlalocan*, XV: 183-214.

2008b "Codex Azcatitlan and the work of Torquemada. A Historiographic Puzzle in the Aztec-Mexica Sources", *Latin American Indian Literatures Journal*, 24 (2): 151-194.

2008c "Apropiación de elementos y símbolos de legitimidad entre la nobleza indígena. El caso del cacicazgo tlatelolca", *Anuario de Estudios Americanos*, 65 (1): 21-47.

2008d "El Plano Parcial de la Ciudad de México: nuevas aportaciones en base al estudio de su lista de *tlatoque*", Guilhem Olivier Durand (coord.), *Símbolos de poder en Mesoamérica,* Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 393-426.

2009a "Filología de un *corpus* pintado (siglo xvi-xviii): códices, techialoyan, pinturas y escudos de armas", *Anales del Museo de Madrid*, XVII: 78-95.

2009b "Central Mexican Indigenous Coats of Arms and the Conquest of Mesoamerica", *Ethnohistory*, 56 (1): 125-161.

2011 "Las Genealogías de la familia Mendoza Moctezuma. La legitimidad de los ilegítimos", Nathalie Ragot, Guilhem Olivier y Sylvie Peperstraete (eds.), *La quête du serpent à plumes. Arts et religión de l'Amérique Précolombienne. Hommage à Michel Graulich*, Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Études Sciencies Religieuses, París: 429-444.

n.d.a "El Códice Azcatitlan", *Códices y documentos de tradición indígena del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec.

n.d.b "La nobleza del centro de México ante la amenaza a sus bultos sagrados", Patrick Lesbre y Katarzyna Mikulska (eds.), *Identidad en palabras. Nobleza indígena novohispana colonial*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad de Varsovia, México.

Castañeda de la Paz, María y Miguel Luque Talaván

2010a Privileges of the "Others": The Coats of Arms granted to Indigenous Conquistadors, Simon McKeown (ed.), *The International Emblem; From Incunabula to the Internet, Selected Proceedings from the Eighth International Conference of the Society for Emblem Studies, 28th July-1st August, Winchester College 2008*, Cambridge Scholars Publishing, Newcastleu-ponTyne: 283-316.

2010b "Heráldica indígena. Iconografía tipo códice en los escudos de armas tepanecas", *Arqueología Mexicana*, 105: 70-75.

Castillo, Cristóbal del

1991 *Historia de la venida de los mexicanos y otros pueblos e Historia de la conquista*, traducción y estudio introductorio de Federico Navarrete Linares, Asociacion de Amigos del Templo Mayor-Instituto Nacional de Antropología e Historia-García y Valadés, México.

Catálogo Documental

1997 *Cultura y derechos de los pueblos indígenas del México. Catálogo documental*, Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación, México.

CDIAO

1864-84 *Colección de documentos inéditos: relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias, por Torres de Mendoza, Luis de, abogado de los Tribunales, ex-Diputado a Cortes, con la cooperación competente. Autorizada por el Ministerio de Ultramar, según Real Orden de 10 de julio de 1862, Imprenta de Frías y compañía, Madrid, 24 tomos. Primera Serie, tomo VI, 1866: 64-112.

CDIU

1926 *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*, vol. 18, Real Academia de la Historia, Madrid.

Céspedes de Castillo, Guillermo
1997 "Los orígenes de la nobleza en Indias", Ma. del Carmen Iglesias (coord.), *Nobleza y sociedad en la España moderna*, vol. II, Fundación Central Hispano, Oviedo: 23-41.

Chávez Orozco, Luis
1947 Véase *Códice Osuna.*

Chimalpahin [Cuauhtlehuanitzin],
Domingo [Francisco de San Antón Muñón]
1991 *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, Víctor M. Castillo F. (ed.), Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1997a *Codex Chimalpahin. Society and Politics in Mexico Tenochtitlan, Tlatelolco, Texcoco, Culhuacan, and other Nahua Altepetl in Central Mexico*, vol. 1, Arthur J. Anderson y Susan Schroeder (eds. y trads.), University of Oklahoma Press, Norman.
1997b *Primer amoxtli libro. 3a relación de las différentes histoires originales*, Victor M. Castillo F. (ed.), Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1998 *Las Ocho Relaciones y el Memorial de Colhuacan*, paleografía y traducción por Rafael Tena, 2 vols., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), México.
2001 *Diario*, paleografía y traducción por Rafael Tena, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), México.

Chipman, Donald E.
2005 *Moctezuma's Children. Aztec Royalty under Spanish Rule, 1520-1700*, University of Texas Press, Austin.

Chuchiak, John F.
2007 "Forgotten Allies: The Origins and Roles of Native Mesoamerican Auxiliaries and Indios Conquistadores in the Conquest of Yucatan, 1526-1550", Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, University of Oklahoma Press, Norman: 175-225.

Cline, Howard F.
1969 "Hernán Cortés and the Aztec Indians in Spain", *Quarterly Journal of the Library of Congress,* XXVI (april): 70-90.

Cline, Susan L.
1984 "Land Tenure and Land Inheritance in Late Sixteenth-Century Culhuacan", H. R. Harvey y Hanns J. Prem (ed.), *Explorations in Ethnohistory.*

Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century, University of New Mexico Press, Albuquerque: 277-309.

Códice Chimalpahin

1997 *Codex Chimalpahin*, 2 vols., Arthur J. O. Anderson y Susan Schroeder, (eds. y trads.), University of Oklahoma Press, Norman.

Códice Aubin

1963 *Historia de la nación mexicana. Reproducción a todo color del Códice de 1576 (Códice Aubin)*, Charles E. Dibble (ed.), José Porrúa Turanzas, Madrid.

1981 *Geschichte der Azteken. Der Codex Aubin und verwandte Dokumente*, traducción y notas de Walter Lehmann y Gerdt Kutscher, Gebr. Mann., Berlín.

Códice Azcatitlan

1995 Véase Graulich, Michel.

Códice Azoyú 2

2012 Véase Vega Sosa, Constanza y Michel R. Oudijk.

Códice Borgia

1993 Véase Anders, Ferdinand *et al.*

Códice Cozcatzin

1994 Estudio y paleografía de Ana Rita Valero de García Lascuráin, paleografía y traducción de los textos nahuas de Rafael Tena, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Códice Chavero

2004 [CD-ROM] *Los códices de Ixhuatepec. Un testimonio pictográfico de dos siglos de conflicto agrario*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, México.

Códice de Chontalcoatlan

1979 Véase Reyes García, Luis.

1998 Véase Jiménez P., Blanca M. y Samuel L. Villela.

Códice Florentino

1979 3 vols., Archivo General de la Nación, México.

Códice de Huichapan

2001 Paleografía y traducción de Lawrence Ecker, edición de Yolanda Lastra y Doris Bartholomew, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Códice Magliabechiano

2002 Véase Batalla Rosado, Juan José.

Códice Mendieta

1971 *Documentos franciscanos, siglos XVI y XVII*, Edmundo Aviña Levy (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos, 4-5), Guadalajara.

Códice Mendoza

1992 *The Codex Mendoza*, estudio y paleografía de Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, 4 vols., University of California Press, Berkeley.

Códice Mexicanus

1952 "Commentaire du Codex Mexicanus" por Ernst Mengin, *Journal de la Société des Américanistes*, 41 (2): 387-498.

Códice Osuna

1947 Reproducción facsimilar de la obra del mismo título editada en Madrid, 1878, acompañada de 158 páginas inéditas encontradas en el Archivo General de la Nación por el profesor Luis Chávez Orozco, Instituto Indigenista Interamericano, México.

1976 *Pintura del gobernador, alcaldes y regidores de México, "Códice Osuna"*, 2 vols., estudio y transcripción por Vicenta Cortés Alonso, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

Códice de Santa Anita Zacatlalmanco

1996 Véase Galarza, Joaquín.

Códice Techialoyan García Granados

1992 Estudio y paleografía de Xavier Noguez y Rosaura Hernández, Gobierno del Estado de México-El Colegio Mexiquense, Toluca.

Códice de Tlatelolco

1994 Estudio preliminar y edición de Perla Valle, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Códice Tudela

2002 Véase Batalla Rosado, Juan José.

Códice Vaticano A

1996 Religión, costumbres e historia de los antiguos mexicanos. Libro explicativo del llamado *Códice Vaticano A*, introducción y explicación de Ferdinand Anders y Maarten Jansen, Akademische Druck-und Verlagsanstalt-Fondo de Cultura Económica, Graz-México.

Códice Xolotl

1980 Edición, estudio y apéndice de Charles E. Dibble, 2 vols., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

CODOIN

1866 *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Marqués de la Fuensanta del Valle (ed.), vol. VI, Imprenta de Rafael Marco y Viñas, Madrid.

Coloquios y doctrina cristiana

1986 Edición facsimilar del manuscrito original, paleografía, traducción del náhuatl, estudio y notas de Miguel León Portilla, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Córdoba Barradas, Luis

2007 "La región noroeste durante el Posclásico. De Azcapotzalco a Zumpango", Luis Alberto López Wario (coord.), *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la ciudad de México y su área metropolitana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 137-144.

Cortés, Hernán

1992 *Cartas de Relación*, Porrúa, México.

Códice Ramírez

1987 Porrúa (Biblioteca Porrúa, 61), México.

Crónica Mexicayotl

1992 Traducción directa del náhuatl por Adrián León, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Cuadriello, Jaime

2004 *Las glorias de la República de Tlaxcala o la ciencia como imagen sublime*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México-Museo Nacional de Arte, Instituto Nacional de Bellas Artes, México.

Cuevas, Mariano
1975 *Documentos inéditos del siglo xvi para la Historia de México*, corregidos y anotados por el padre Mariano Cuevas, Porrúa, México.

Davies, Nigel
1973 *Los mexicas. Primeros pasos hacia el imperio*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1977 *Los aztecas*, Destino, Barcelona.

Díaz del Castillo, Bernal
1992 *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, Porrúa (Sepan cuantos..., 5), México.

Díaz, Lily
2007 Véase *Mapa de Santa Cruz*, publicaciones digitales.

Dibble, Charles E.
1963 Véase *Códice Aubin*.
1980 Véase *Códice Xolotl*.

Diehl, Richard A.
2006 "Realidades nuevas, ciudades nuevas: consideraciones defensivas en la urbanización en centro de México durante el periodo Epiclásico", María Josefa Iglesias Ponce de León, Rogelio Valencia Rivera y Andrés Ciudad Ruiz (eds.), *Nuevas ciudades, nuevas patrias. Fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo*, Sociedad Española de Estudios Mayas, Departamento de Historia de América II, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense, Madrid: 241-255.

Diccionario de autoridades
2002 Edición facsimilar de la Real Academia Española, 3 vols., Gredos, Madrid.

Doesburg, Sebastián van
1996 *La herencia del Señor Tico: La fundación y desintegración de una casa real cuicateca. Un estudio introductorio de la historiografía de los llamados códices Porfirio Díaz y Fernández Leal*, tesis, Universiteit de Leiden, Leiden.
2001 *Códices cuicatecos Porfirio Díaz y Fernández Leal*, Gobierno del Estado de Oaxaca-Miguel Ángel Porrúa, México.

Durán, fray Diego
1995 *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de tierra firme*, 2 vols., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), México.

DUVERGER, CHRISTIAN
1987 *El origen de los aztecas*, Grijalbo, México.

EJECUTORIA DE DON DIEGO LUIS MOCTEZUMA
1993 Véase Garritz, Amaya.

EJECUTORIA DE DON JUAN DE ANDRADA MOCTEZUMA
2007 "Ejecutoria de don Juan de Andrada Moctezuma", *Tlaxiaco: una encomienda del mayorazgo de los Moctezuma,* H. Tribunal Superior de Justicia del Estado-Dirección de Archivo-Boletín Judicial, Archivo Histórico Judicial, Oaxaca.

ESCALANTE GONZALBO, PABLO
2008 "El Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco", *Arqueología Mexicana*, XV (89): 57-61.

ESPARZA, MANUEL
2000 *Convento de la Madre de Dios de Santa Catarina de Siena*, Carteles, Oaxaca.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, FEDERICO Y ÁNGEL GARCÍA ZAMBRANO (COORDS.)
2006 *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica-Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

FERNÁNDEZ DE RECAS, GUILLERMO
1961 *Cacicazgos y nobiliario indígena de la Nueva España*, Instituto Bibliográfico Mexicano-Biblioteca Nacional de México, México.

FLORES HERNÁNDEZ, MARÍA Y MANUEL R. PÉREZ RIVAS
1997 "La frontera sur de Tlatelolco, características, definición y comportamiento. Un avance de investigación", *Umbrales y veredas*, Dirección de Salvamento Arqueológico, México: 59-96.

FLORESCANO, ENRIQUE
1995 *El mito de Quetzalcoatl*, Fondo de Cultura Económica, México.
1998 *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
2004 *Quetzalcóatl y los mitos fundadores de Mesoamérica*, Taurus, México.

GALARZA, JOAQUÍN
1996 *Estudios de escritura indígena tradicional azteca-náhuatl*, Archivo General de la Nación-Centre d'Etudes Mexicaines et Centreaméricaines, México.

Galarza, Joaquín y Krystyna M. Libura
2002 *Para leer la Tira de la Peregrinación*, Tecolote, México.

García, Genaro
1907 *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, 36 vols., Librería de la Viuda de Ch. Bouret, México.

García Chávez, Raúl
2006 "Tenochtitlan antes de Tenochtitlan: nuevos elementos arqueológicos para la definición de su cronología", Leonardo López Luján, David Carrasco y Lourdes Cué (coords.), *Arqueología e historia del centro de México. Homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 217-237.

García Cubas, Antonio
1858 *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*, Imprenta de José Mariano Fernández de Lara, México.

García Granados, Rafael
1995 *Diccionario biográfico de historia antigua de Méjico*, 3 vols., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

García Icazbalceta, Joaquín
1971 *Colección de documentos para la historia de México*, 2 vols., Porrúa, México.

García Martínez, Bernardo
1969 *El Marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, El Colegio de México, México.

Garduño, Ana
1997 *Conflictos y alianzas entre Tlatelolco y Tenochtitlan, siglos XII a XV*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Garibay K., Ángel María
2000 *Poesía náhuatl*, vol. 1: Romances de los señores de la Nueva España, Ms. de Juan Bautista de Pomar, Tezcoco, 1582; vols. 2-3: *Cantares mexicanos*. Ms. de la Biblioteca Nacional de México, paleografía, versión, introducción y notas explicativas de Ángel María Garibay K., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Garritz, Amaya
1993 "Ejecutoria a favor de D. Diego Luis Moctezuma: testamento del príncipe Pedro Moctezuma", *Históricas,* 37: 28-50.

Gerhard, Peter
1986 *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Gibson, Charles
1991 *Tlaxcala en el siglo xvi*, Gobierno del estado de Tlaxcala-Fondo de Cultura Económica, México.
1996 *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810,* Siglo xxi, México.

Gillespie, Susan D.
1999 [1989] *Los reyes aztecas. La construcción del gobierno en la historia mexica*, Siglo xxi, Madrid.

Glass, John B.
1964 *Catálogo de la colección de códices*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
1975 "A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts", Howard F. Cline (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, University of Texas Press, Austin: 81-252.

González Aparicio, Luis
2006 *Pasado y presente de la región de Tenochtitlan. La obra de Luis González Aparicio*, Carlos Javier González y Lourdes Cué (eds.), Grupo Danhos, México.

González González, Carlos
2005 "Ubicación e importancia del templo de Xipe Tótec en la parcialidad tenochca de Moyotlan", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 36: 47-65.

González Rul, Francisco
1998 *Urbanismo y arquitectura en Tlatelolco*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
2007 "El periodo Clásico", Luis Alberto López Wario (coord.), *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la ciudad de México y su área metropolitana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 89-93.

Graulich, Michel
1990 *Mitos y rituales del México antiguo*, Istmo, Madrid.

1995 *Codex Azcatitlan/Códice Azcatitlan*, comentario de Robert H. Barlow revisado por Michel Graulich, Bibliothèque Nationale de France-Société des Américanistes, París.
2001 "La muerte de Motecuhzoma II Xocoyotzin", Jan Parmentier y Sander Spanoghe (eds.), *Orbis in Orbem. Liber amicorum John Everaert*, Academia Press, Gante: 265-280.

Greenleaf, Richard E.
1985 *Inquisición y sociedad en el México colonial*, José Porrúa Turanzas, Madrid.
1988 *Zumárraga y la Inquisición mexicana, 1536-1543,* Fondo de Cultura Económica, México.

Gruzinski, Serge
1992 *Painting the Conquest. The Mexican Indians and the European Renaissance*, Flammarion-unesco, París.

Guilliem Arroyo, Salvador
2006 "Tlatelolco: espejo de Tenochtitlan", Leonardo López Luján, Davíd Carrasco y Lourdes Cué (coords.), *Arqueología e historia del Centro de México. Homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 333-353.
2007 "La caja de agua del Imperial Colegio de Tlatelolco", *Estudios de Cultura Náhuatl,* 38: 15-32.

Gussinyer i Alfonso, Jordi
2001 "México-Tenochtitlan en una isla: ome calli (1325) ei calli (1521): introducción al urbanismo de una ciudad precolombina", *Boletín Americanista*, I.I: 95-144.

Harvey, Herbert R.
1984 "Aspects of Land Tenure in Ancient Mexico", H. R. Harvey y Hanns J. Prem (eds.), *Explorations in Ethnohistory*, University of New Mexico Press, Albuquerque: 83-102.

Hermann Lejarazu, Manuel
2008 "Religiosidad y bultos sagrados en la Mixteca prehispánica", *Desacatos*, 27: 75-94.

Himmerich y Valencia, Robert
1991 *The encomenderos of New Spain, 1521-1555*, University of Texas Press, Austin.

Historia de los mexicanos...

1979 *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo xvi*, Porrúa, México.

Historia Tolteca-Chichimeca

1989 *Historia Tolteca-Chichimeca*, Paul Kirchhoff, Lina Odean Güemes y Luis Reyes García (eds.), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, México.

Hollingsworth, Ann Prather

1980 *Pedro Montezuma and his descendants*, tesis, North Texas State University, Denton.

Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos

1991 *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, 2 vols., estudio preliminar, coordinación, bibliografía y notas de Ernesto de la Torre Villar, compilación e índices de Ramiro Navarro de Anda, Porrúa, México.

Ixtlilxochitl, Fernando de Alva

1975 *Obras Históricas*, tomo 1, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1985 *Obras Históricas*, tomo 2, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Jansen, Maarten

1997 "La serpiente emplumada y el amanecer de la historia", Maarten Jansen y Luis Reyes García (coords.), *Códices, caciques y comunidades*, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (Cuadernos de Historia Latinoamericana, 5), Ridderkerk: 11-63.

Jiménez Abollado, Francisco Luis

2008 "Don Diego Luis Moctezuma, nieto de Hueytlatoani, padre de conde: un noble indígena entre dos mundos", *Anuario de Estudios Americanos*, 65 (1): 49-70.

Jiménez Moreno, Wigberto

1972 "La migración mexica", Ernesta Cerulli (ed.), *Atti del XL Congresso internazionale degli americanisti, Roma-Genova*, vol. 1, Tilgher, Roma: 167-172.

Jiménez P., Blanca M. y Samuel L. Villela

1998 *Historia y cultura tras el glifo: los códices de Guerrero*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Journal de la Société des Américanistes
1998 *Journal de la Société des Américanistes*, 84 (2).

Karttunen, Frances
1995 "From Courtyard to the Seat of Government: The Career of Antonio Valeriano, Nahua Colleague of Bernardino de Sahagún", *Amerindia*, 19/20: 113-120.

Kirchhoff, Paul
1961 "¿Se puede localizar Aztlan?", *Anuario de historia*, 1: 59-67.
2002 "Escritos selectos", Carlos García Mora, Linda Manzanilla y Jesús Monjarás Ruiz (recops.), *Estudios mesoamericanos, aspectos generales*, vol. I, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 65-74.

Kirchhoff, Paul *et al.*
1989 Véase *Historia Tolteca-Chichimeca.*

Klaus, Susanne
1999 Véase *Anales de Tlatelolco.*

Krickeberg, Walter
1983 "Del mito a la verdadera historia", Miguel León Portilla (comp.), *De Teotihuacan a los aztecas. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 215-229.

Lastra de Suárez, Yolanda y Fernando Horcasitas
1976 "El náhuatl en el Distrito Federal, México", *Anales de Antropología*, 13: 103-136.

Lebeuf, Arnold
2009 *Un cariño excesivo de don Joseph Moctezuma*, advertencia, prólogo y epílogo de Arnold Lebeuf (véase también en <www.TlillanTlapalan.com>), Tlillan Tlapalan-Archivo General de la Nación, México.

Lehmann, Walter y Gerdt Kutscher
1981 *Geschichte der Azteken. Codex Aubin und verwandte Dokumente*, Gebr. Mann, Berlín.

León Portilla, Miguel
1983 *De Teotihuacan a los aztecas. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1986 Véase *Coloquios y Doctrina Cristiana.*
1992 *México-Tenochtitlan. Su tiempo y espacio sagrados*, Plaza y Valdés, México.
1993 *La filosofía náhuatl*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1995 *Toltecayotl. Aspectos de la cultura náhuatl*, Fondo de Cultura Económica, México.
2001 "Antonio Valeriano de Azcapotzalco: un filólogo nahua del siglo XVI", Belem Clark de Lara y Fernando Curiel Defossé (coords.), *Filología indígena*, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 383-405.

León Rivera, Jorge de
1997 "Códice Miguel León Portilla. Los dioses del Templo Mayor de la ciudad de Mexico-Tenochtitlan custodiados en el Cerro de la Estrella de Iztapalapa", Salvador Rueda Smithers *et al.* (coords.), *Códices y documentos sobre México. Segundo simposio*, vol. 2, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 111-128.

Leyenda de los Soles
1992 Véase *Anales de Cuauhtitlan.*

Libro de los guardianes
1995 *Libro de los guardianes y gobernadores de Cuauhtinchan (1519-1640)*, paleografía, introducción y notas de Constantino Medina Lima, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Litvak King, Jaime
1971 "Las relaciones entre México y Tlatelolco antes de la conquista de Axayacatl. Problemática de la expansión mexica", *Estudios de Cultura Náhuatl*, IX: 17-20.

Lobato, Arturo R.
1970 "La heráldica en general", *Artes de México*, 126: 4-31.

Lockhart, James
1993 *We People Here: Nahuatl Accounts of the Conquest of Mexico*, edición y traducción de James Lockhart, Wipf and Stock, Eugene.
1999 *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México.

Lombardo de Ruiz, Sonia
1973 *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

López Austin, Alfredo
1998 *Hombre-Dios. Religión y política en el mundo náhuatl*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1999 *Tamoanchan y Tlalocan*, Fondo de Cultura Económica, México.
2001 "Aztec", David Carrasco (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Mesoamerican Cultures: The Civilizations of Mexico and Central America*, vol. 1, Oxford University Press, Nueva York: 68-72.

López Austin, Alfredo y Josefina García Quintana
2000 "Estudio introductorio", Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México, 1) México: 37-51.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján
1999 *Mito y realidad de Zuyuá. Serpiente Emplumada y las transformaciones mesoamericanas del Clásico al Posclásico*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México.

López de Gómara, Francisco
1987 *La conquista de México*, edición de José Luis de Rojas, Historia 16 (Crónicas de América, 36), Madrid.

López de Meneses, Amada
1948 "Tecuichpochtzin, hija de Moctezuma (1510-1550)", *Revista de Indias*, IX (31-32): 471-495.
1954 "El primer regreso de Hernán Cortés a España", *Revista de Indias,* XIV (55-56): 69-91.
1960 "Dos hijos de Moctezuma en España", *Cuadernos de historia de España*, 31-32: 188-200.
1962 "Grandezas y títulos de nobleza a los descendientes de Moctezuma", *Revista de Indias*, XXII (89-90): 341-352.

López de la Parra, Manuel
2007 *Microhistorias de Tacuba*, Universidad Obrera de México, México.

López Mora, Rebeca
2005 "El cacicazgo de Diego de Mendoza Austria y Moctezuma", Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador (eds.), *El cacicazgo en*

Nueva España y Filipinas, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, México: 203-287.

López Wario, Luis Alberto (coord.)
2007 *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la ciudad de México y su área metropolitana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Luque Talaván, Miguel
1999 *Bibliografía española de genealogía, heráldica, nobiliaria y derecho nobiliario en Iberoamerica y Filipinas (1990-1997)*, Fundación Histórica Tavera (Colección "Documentos Tavera", 8), Madrid.

Luque Talaván, Miguel y María Castañeda de la Paz
2006 Escudos tlaxcaltecas. Iconografía prehispánica y europea, *Arqueología Mexicana*, 81: Mexico: 68-73.

Manuscrito Mexicano núm. 40
1998 *Histoire mexicaine depuis 1221 jusqu'en 1594. Manuscrito núm. 40 del Fondo de Manuscritos mexicanos, Biblioteca nacional de Francia*, traducción y comentario de Xochitl Medina González, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Manuscrito Mexicano núm. 85
1981 Véase Lehmann, Walter y Gerdt Kutscher.

Manzanilla López, Rubén
2007 "La región suroccidental durante el Postclásico tardío", Luis Alberto López Wario (coord.), *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la ciudad de México y su área metropolitana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 125-135.

Mapa de Cuauhtinchan núm. 2
2007 Véase Carrasco, David y Scott Sessions (eds.).

Marín Tamayo, Fausto
1992 *Nuño de Guzmán*, Siglo xxi-Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional, México.

Martínez Baracs, Rodrigo
2006 *La perdida "Relación de la Nueva España y su conquista" de Juan Cano*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Martínez Garnica, Armando
1993 *La casa de Moctezuma. La incorporación de los linajes nobles del valle de México a la sociedad novohispana del siglo XVI*, tesis, El Colegio de México, México.

Martínez Marín, Carlos
1964 "La cultura de los mexicas durante la migración: nuevas ideas", *XXXV Congreso Internacional de Americanistas, México 1962*, vol. 2, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 113-124.

Martínez, José Luis (recop.)
1990 *Documentos cortesianos*, 4 vols., Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, México.

Matos Moctezuma, Eduardo
2011 "La muerte de Cuauhtémoc: ¿conspiración o pretexto", *Arqueología Mexicana*, 111: 37-41.

Matthew, Laura E. y Michel R. Oudijk (eds.)
2007 *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, University of Oklahoma Press, Norman.

McEwan, Colin y Leonardo López Luján
2010 *Moctezuma II. Tiempo y destino de un gobernante*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Medina González, Xochitl
1998 Véase *Manuscrito Mexicano núm. 40.*

Mendieta, fray Gerónimo de
1997 *Historia Eclesiástica Indiana*, 2 vols., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), México.

Menegus, Margarita
1991 "La destrucción del señorío indígena y la formación de la República de Indios en la Nueva España", Heradio Bonilla (ed.), *El sistema colonial en la América española*, Crítica, Barcelona: 17-49.
2005 "El cacicazgo en la Nueva España", Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador (coords.), *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés, México: 13-69.

Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal
1975 Atlas de Planos, tomo IV, Roberto Ríos Elizondo (dir.), Secretaría de Obras y Servicios, Departamento del Distrito Federal, México.

Mier y Terán Rocha, Lucía
2005 *La primera traza de la ciudad de México 1524-1535*, 2 vols., Fondo de Cultura Económica, México.

Mikulska Dąbrowska, Katarzyna
2008 *El lenguaje enmascarado. Un acercamiento a las representaciones gráficas de deidades nahuas*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, PTSL, Universidad de Varsovia.

Molina, fray Alonso de
2001 *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* [1] *y mexicana y castellana* [2], Porrúa, México.

Monjarás Ruiz, Jesús
1980 "Sobre el testamento y la fundación de una capellanía por parte de don Alonso de Axayacatl cacique de Itzapalapa", *Tlalocan,* 8: 289-321.

Monreal y Tejada, Luis
2000 *Iconografía del cristianismo*, Acantilado, Barcelona.

Montoto, Santiago (comp.)
1927 *Colección de documentos inéditos para la historia de Ibero-América,* tomo I, Editorial Ibero Africano-Americana, Madrid.

Morales, Francisco
1993 "Franciscanos y mundo religioso en el México virreinal. Algunas consideraciones generales", *Panoramas de Nuestra América,* 6: 9-30.
1994 "Santoral franciscano en los barrios indígenas de la ciudad de México", *Estudios de Cultura Nahuatl,* 24: 351-385.

Moreno de los Arcos, Roberto
1990 "México: las tres ciudades de la época colonial", *Revista de la Universidad de México,* 476: 7-12.

Morton, Casa de subastas
2010 *Subasta de documentos, fotografías, grabados, libros antiguos y contemporáneos, sábado 30 de enero de 2010*, Morton, Casa de subastas, México.

Motolonía, fray Toribio
1990 *Historia de los indios de la Nueva España*, Porrúa, México.

Muñoz Camargo, Diego
1986 *Historia de Tlaxcala*, Historia 16 (Crónicas de América, 26), Madrid.
1998 *Historia de Tlaxcala (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París)*, Gobierno del Estado de Tlaxcala-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Tlaxcala.

Muriel, Josefina
2001 *Las indias caciques de Corpus Christi*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Navarrete, Federico
2000 "La migración mexica: ¿invención o historia?", Constanza Vega Sosa (coord.), *Códices y documentos sobre México. Tercer simposio internacional*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 303-322.

Nicholson, Henry B.
1975 "Middle American Ethnohistory: An Overview", Howard F. Cline (ed.), *Handbook of Middle American Indians, vol. 15, Guide to Ethnohistorical Sources*, University of Texas Press, Austin: 487-505.

Noguez, Xavier
1975 "La diadema de turquesa (xiuhuitzolli) y las alianzas de señoríos prehispánicos. Acercamiento iconográfico", *Sociedad Mexicana de Antropología, XIII Mesa Redonda*, Sociedad Mexicana de Antropología, Xalapa: 83-94.
1989 "Cuáuhyotl y ocelóyotl. Un problema de estatus adscritos y adquiridos en la sociedad mexica prehispánica", *Historia de México*, 39 (2): 355-386.

Nuttall, Zelia
1911 "L'évèque Zumarraga et les idoles principales du grand temple de Mexico", *Journal de la Société des Américanistes*, 8: 153-171.

Olivier, Guilhem
2003 *Mockeries and Metamorphoses of an Aztec God Tezcatlipoca, "Lord of the Smoking Mirror"*, University Press of Colorado, Boulder.
2007 "Sacred Bundles, Arrows, and New Fire. Foundation and Power in the Mapa de Cuauhtinchan No. 2", David Carrasco y Scott Sessions (eds.), *Cave, City, and Eagle's Nest. An Interpretive Journey through the Mapa de Cuauhtinchan No. 2*, University of New Mexico Press, Albuquerque: 281-313.

2008 "Las tres muertes simbólicas del nuevo rey mexica: reflexiones en torno a los ritos de entronización en el México central prehispánico" Guilhem Olivier (coord.), *Símbolos de poder en Mesoamérica*, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 263-291.

Ordenanza del Señor Cuauhtemoc
2000 Estudio de Perla Valle, Gobierno del Distrito Federal, México.

Origen de los mexicanos
1991 Véase *Relaciones de la Nueva España.*

Orozco y Berra, Manuel
1853 *Noticia histórica de la conjuración del Marqués del Valle*, Tipografía de R. Rafael, México.
1987 Véase *Crónica Mexicana.*

Ots Capdegui, José María
1946 *El estado español en las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México.

Oudijk, Michel R.
2000 *Historiography of the Bènizàa: The posclassic and early colonial period (A.D. 1000-1600)*, Research School CNWS (CNWS Publications, 84), Leiden.
2002 "La toma de posesión: un tema mesoamericano para la legitimación del poder", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 91: 95-131.
2008 "The Postclassic Period in the Valley of Oaxaca: the Archaelogical and Ethnohistorical Records", Jeffrey P. Blomster (ed.), *After Monte Albán. Transformation and Negotiation in Oaxaca, Mexico*, University Press of Colorado, Boulder: 95-188.

Oudijk, Michel R. y María Castañeda de la Paz
2009 "El uso de fuentes históricas en pleitos de tierras: La Crónica X y la Ordenanza de Cuauhtémoc", *Tlalocan,* 16: 255-280.

Oudijk, Michel R. y Matthew Restall
2008 *La conquista indígena de Mesoamérica. El caso de don Gonzalo Mazatzin Moctezuma*, Secretaría de Cultura del Estado de Puebla-Universidad de las Américas-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Puebla.

Padden, R.C.
1967 *The Hummningbird and the Hawk. Conquest and Sovereignty in the Valley of Mexico, 1503-1541*, Harper Colophon, Nueva York.

Papeles de América en el Archivo Ducal de Alba

1991 Catalogados por Leoncio López-Ocón y Paloma Calle bajo la coordinación de Francisco de Solano, Instituto de Cooperación Iberoamericana (Quinto Centenario), Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.

Paso y Troncoso, Francisco de (recop.)

1939-42 *Epistolario de Nueva España*, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, segunda serie, 3), México.

Paz y Meliá, Antonio

1892 *Nobiliario de conquistadores de las Indias*, introducción de A. Paz y Meliá, Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid.

Peperstraete, Sylvie

2007 *La «Chronique X». Reconstitution et analyse d'une source perdue fondamentale sur la civilisation Aztèque, d'après l'Historia de las Indias de Nueva España de D. Durán (1581) et la Crónica Mexicana de F.A. Tezozomoc (ca. 1598)*, Archaeopress (bar International Series, 1630), Oxford.

Pérez Rico, Gilberto

2003 *Azcapotzalco en la cultura*, Archivo Histórico de Azcapotzalco, México.

Pérez Rocha, Emma

1975 *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba en la época colonial*, tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

1982 *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Científica, 115), México.

1998 *Privilegios en lucha. La información de doña Isabel Moctezuma*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Pérez Rocha, Emma y Rafael Tena

2000 *La nobleza indígena del centro de México después de la conquista*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Pérez Zevallos, Juan Manuel

2003 *Xochimilco, ayer*, Gobierno del Distrito Federal-Delegación Xochimilco-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Piho, Virve

1972 "Tlacatecutli, tlacochtecutli, tlacatécatl y tlacochcálcatl", *Estudios de Cultura Náhuatl*, 10: 315-328.

Porras Muñoz, Guillermo

1982 *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Prem, Hanns J.

2004 "La escritura de los mexicas", *Arqueología mexicana*, XII (70): 40-43.

Prescott, William H.

1984 *Historia de la Conquista de Méjico*, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos, y la vida del conquistador Hernán Cortés, 2 tomos, traducción de José María González de la Vega y anotaciones de Lucas Alamán, Imán, Buenos Aires.

Price, Barbara

1980 "The truth is not in accounts but in account books: On the epistemological status of history", Eric B. Ross (ed.), *Beyond the Myths of Culture. Essays in Cultural Materialism*, Academic Press, Nueva York: 155-180.

Proceso inquisitorial del cacique de Tetzcoco

2009 Paleografía y nota preliminar por Luis González Obregón con una introducción de Víctor Jiménez, Congreso Internacional de Americanistas-Gobierno del Distrito Federal, México.

Procesos de indios idólatras y hechiceros

2002 Paleografía y nota preliminar de Luis González Obregón, Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación, México.

Puga, Vasco de

1878 *Provisiones, cédulas e instrucciones de su Magestad para el gobierno de esta Nueva España*, 2 vols., Casa de Pedro Ocharte, México.

1985 *Cedulario de la Nueva España. Facsímile impreso original, México 1563*, Centro de Estudios de Historia de México-Condumex, México.

Ramírez, José Fernando

1858 Véase García Cubas, Antonio.

Ramírez Calva, Verenice Cipactli

2005 *Caciques y cacicazgos indígenas en la región de Tollan, siglos XVI-XVII*, tesis, El Colegio de México, México.

Relación de la genealogía...

1991 Véase *Relaciones de la Nueva España.*

Relación de Tetzcoco
1991 Véase *Relaciones de la Nueva España.*

Relaciones de la Nueva España
1991 Contiene la *Relación de Tetzcoco* de Juan Bautista Pomar, la *Relación de la genealogía y linaje de los señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España* y el *Origen de los mexicanos*, Germán Vázquez (ed.), Historia 16, Madrid.

Reyes Cortés, Manuel y Joaquín García Bárcena
1979 "Estratificación en el área de la Catedral", C. Vega Sosa (ed.), *El recinto sagrado de México-Tenochtitlan: excavaciones 1968-69 y 1975-76*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 17-20.

Reyes García, Cayetano
2000 *El altepetl, origen y desarrollo*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Reyes García, Luis
1977 "Genealogía de doña Francisca de Guzmán, Xochimilco, 1610", *Tlalocan*, 7: 31-35.
1979 *Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateopan, Guerrero*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
1988a *Cuauhtinchan del siglo xii al xvi. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, México.
1988b *Documentos sobre tierras y señores en Cuauhtinchan*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, México.
1996 "El término calpulli en documentos del siglo xvi", Luis Reyes García *et al.*, *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo xvi*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Archivo General de la Nación, México: 21-68.
2001 Véase *Anales de Juan Bautista.*

Reyes García, Luis *et al.*
1996 *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo xvi*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Archivo General de la Nación, México.

Reyes García, Luis y Lina Odena Güemes
1995 "La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa chichimeca", Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia Antigua de México*, vol. III: el horizonte Posclásico y algunos aspectos intelectua-

Porras Muñoz, Guillermo
1982 *El gobierno de la ciudad de México en el siglo xvi*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Prem, Hanns J.
2004 "La escritura de los mexicas", *Arqueología mexicana*, XII (70): 40-43.

Prescott, William H.
1984 *Historia de la Conquista de Méjico*, con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos, y la vida del conquistador Hernán Cortés, 2 tomos, traducción de José María González de la Vega y anotaciones de Lucas Alamán, Imán, Buenos Aires.

Price, Barbara
1980 "The truth is not in accounts but in account books: On the epistemological status of history", Eric B. Ross (ed.), *Beyond the Myths of Culture. Essays in Cultural Materialism*, Academic Press, Nueva York: 155-180.

Proceso inquisitorial del cacique de Tetzcoco
2009 Paleografía y nota preliminar por Luis González Obregón con una introducción de Víctor Jiménez, Congreso Internacional de Americanistas-Gobierno del Distrito Federal, México.

Procesos de indios idólatras y hechiceros
2002 Paleografía y nota preliminar de Luis González Obregón, Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación, México.

Puga, Vasco de
1878 *Provisiones, cédulas e instrucciones de su Magestad para el gobierno de esta Nueva España*, 2 vols., Casa de Pedro Ocharte, México.
1985 *Cedulario de la Nueva España. Facsímile impreso original, México 1563*, Centro de Estudios de Historia de México-Condumex, México.

Ramírez, José Fernando
1858 Véase García Cubas, Antonio.

Ramírez Calva, Verenice Cipactli
2005 *Caciques y cacicazgos indígenas en la región de Tollan, siglos xvi-xvii*, tesis, El Colegio de México, México.

Relación de la genealogía...
1991 Véase *Relaciones de la Nueva España.*

Relación de Tetzcoco

1991 Véase *Relaciones de la Nueva España.*

Relaciones de la Nueva España

1991 Contiene la *Relación de Tetzcoco* de Juan Bautista Pomar, la *Relación de la genealogía y linaje de los señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España* y el *Origen de los mexicanos*, Germán Vázquez (ed.), Historia 16, Madrid.

Reyes Cortés, Manuel y Joaquín García Bárcena

1979 "Estratificación en el área de la Catedral", C. Vega Sosa (ed.), *El recinto sagrado de México-Tenochtitlan: excavaciones 1968-69 y 1975-76*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 17-20.

Reyes García, Cayetano

2000 *El altepetl, origen y desarrollo*, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Reyes García, Luis

1977 "Genealogía de doña Francisca de Guzmán, Xochimilco, 1610", *Tlalocan,* 7: 31-35.

1979 *Documentos manuscritos y pictóricos de Ichcateopan, Guerrero*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1988a *Cuauhtinchan del siglo xii al xvi. Formación y desarrollo histórico de un señorío prehispánico*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, México.

1988b *Documentos sobre tierras y señores en Cuauhtinchan*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, México.

1996 "El término calpulli en documentos del siglo xvi", Luis Reyes García *et al.*, *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo xvi*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Archivo General de la Nación, México: 21-68.

2001 Véase *Anales de Juan Bautista.*

Reyes García, Luis *et al.*

1996 *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo xvi*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Archivo General de la Nación, México.

Reyes García, Luis y Lina Odena Güemes

1995 "La zona del Altiplano central en el Posclásico: la etapa chichimeca", Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia Antigua de México,* vol. III: el horizonte Posclásico y algunos aspectos intelectua-

les de las culturas mesoamericanas, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, México: 225-264.

Righi, Gaetano
1969 *Historia de la filología clásica*, Labor, Barcelona.

Rojas, José Luis de
1995 "De México a Granada: descendientes de Moctezuma en España", *El reino de Granada y el Nuevo Mundo*, vol. 2, Diputación provincial de Granada, Granada: 117-134.
2001 "Por el humo se sabe dónde está el fuego. Evidencias de la complejidad social novohispana en el testamento de don Pedro Moctezuma (siglo xvi)", *Revista de Investigaciones Jurídicas,* 25: 379-392.

Romero Galván, José Rubén
1999 "La ciudad de México, los paradigmas de dos fundaciones", *Estudios de historia novohispana*, 20: 13-32.
2003a "La Crónica X", José Rubén Romero Galván (coord.), *Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. 1, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 185-196.
2003b *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozomoc: su tiempo, su nobleza y su Crónica Mexicana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Romero Ortega, Francisco
1989 "La manga bordada del Corpus en la Catedral de Toledo", *Arte, individuo y sociedad*, 2: 107-145.

Rosas Herrera, Gregorio
1946 "Verba Sociorum Domini Petri Tlacauepantzi", *Tlalocan,* 2 (2): 150-162.

Roskamp, Hans
1998 *La historiografía indígena de Michoacán. El Lienzo de Jucutácato y los Títulos de Carapan*, Research School cnws (cnws Publications, 72), Leiden.

Ruiz Medrano, Ethelia
1999 Véase Zorita, Alonso de.

Sahagún, fray Bernardino de
1993 *Primeros Memoriales. Edición facsimilar*, fotografiados por Ferdinand Anders, University of Oklahoma Press, Norman.

2000 *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3 vols., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), México.

Sánchez Valdés, María Teresa
2008 "La encomienda de doña Leonor de Moctezuma", Celia Islas Jiménez, María Teresa Sánchez Valdés y Lourdes Suárez Diez (coords.), *Análisis etnohistórico de códices y documentos coloniales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 91-115.

Sánchez Vázquez, María de Jesús, Pedro F. Sánchez Nava y Reina Adoración Cedillo Vargas
2007 "Tenochtitlan y Tlatelolco durante el Posclásico tardío", Luis Alberto López Wario (coord.), *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la ciudad de México y su área metropolitana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 145-187.

Sanchíz Ochoa, Pilar
1976 *Los hidalgos de Guatemala. Realidad y apariencia en un sistema de valores*, Departamento de Antropología y Etnología de América, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Sanders, William T.
2000 "Tenochtitlan-Tlatelolco: A Pre-Hispanic Megalopolis", Jaime Litvak y Lorena Mirambell (eds.), *Arqueología, historia y antropología, In memoriam, José Luis Lorenzo Bautista*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 349-372.

Santamarina Novillo, Carlos
2006 *El sistema de dominación azteca: El imperio tepaneca*, Fundación Universitaria Española, Madrid.

Sarabia Viejo, María Justina
1978 *Don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, 1550-1564*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

Saurwein, Anton
1998 "Autenticidad de los glifos toponímicos del 'Círculo del Tepanecáyotl' del Códice Techialoyan García Granados", Xavier Noguez y Stephanie Wood (coords.), *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, Zamora: 69-98.

les de las culturas mesoamericanas, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, México: 225-264.

Righi, Gaetano
1969 *Historia de la filología clásica*, Labor, Barcelona.

Rojas, José Luis de
1995 "De México a Granada: descendientes de Moctezuma en España", *El reino de Granada y el Nuevo Mundo*, vol. 2, Diputación provincial de Granada, Granada: 117-134.
2001 "Por el humo se sabe dónde está el fuego. Evidencias de la complejidad social novohispana en el testamento de don Pedro Moctezuma (siglo xvi)", *Revista de Investigaciones Jurídicas,* 25: 379-392.

Romero Galván, José Rubén
1999 "La ciudad de México, los paradigmas de dos fundaciones", *Estudios de historia novohispana*, 20: 13-32.
2003a "La Crónica X", José Rubén Romero Galván (coord.), *Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. 1, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 185-196.
2003b *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozomoc: su tiempo, su nobleza y su Crónica Mexicana*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Romero Ortega, Francisco
1989 "La manga bordada del Corpus en la Catedral de Toledo", *Arte, individuo y sociedad*, 2: 107-145.

Rosas Herrera, Gregorio
1946 "Verba Sociorum Domini Petri Tlacauepantzi", *Tlalocan,* 2 (2): 150-162.

Roskamp, Hans
1998 *La historiografía indígena de Michoacán. El Lienzo de Jucutácato y los Títulos de Carapan*, Research School cnws (cnws Publications, 72), Leiden.

Ruiz Medrano, Ethelia
1999 Véase Zorita, Alonso de.

Sahagún, fray Bernardino de
1993 *Primeros Memoriales. Edición facsimilar*, fotografiados por Ferdinand Anders, University of Oklahoma Press, Norman.

2000 *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3 vols., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), México.

Sánchez Valdés, María Teresa

2008 "La encomienda de doña Leonor de Moctezuma", Celia Islas Jiménez, María Teresa Sánchez Valdés y Lourdes Suárez Diez (coords.), *Análisis etnohistórico de códices y documentos coloniales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 91-115.

Sánchez Vázquez, María de Jesús, Pedro F. Sánchez Nava y Reina Adoración Cedillo Vargas

2007 "Tenochtitlan y Tlatelolco durante el Posclásico tardío", Luis Alberto López Wario (coord.), *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la ciudad de México y su área metropolitana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 145-187.

Sanchíz Ochoa, Pilar

1976 *Los hidalgos de Guatemala. Realidad y apariencia en un sistema de valores*, Departamento de Antropología y Etnología de América, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Sanders, William T.

2000 "Tenochtitlan-Tlatelolco: A Pre-Hispanic Megalopolis", Jaime Litvak y Lorena Mirambell (eds.), *Arqueología, historia y antropología, In memoriam, José Luis Lorenzo Bautista*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 349-372.

Santamarina Novillo, Carlos

2006 *El sistema de dominación azteca: El imperio tepaneca*, Fundación Universitaria Española, Madrid.

Sarabia Viejo, María Justina

1978 *Don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, 1550-1564*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

Saurwein, Anton

1998 "Autenticidad de los glifos toponímicos del 'Círculo del Tepanecáyotl' del Códice Techialoyan García Granados", Xavier Noguez y Stephanie Wood (coords.), *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, Zamora: 69-98.

SCHÄFER, ERNESTO
2003 *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Su historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, 2 vols., Junta de Castilla-León-Marcial Pons, Salamanca.

SCHROEDER, SUSAN
1994 *Chimalpahin y los reinos de Chalco*, El Colegio Mexiquense-Ayuntamiento Constitucional de Chalco, Zinacantepec.

SELER, EDUARD
1985 "¿Dónde se encontraba Aztlan, la patria [original] de los aztecas?", Jesús Monjarás Ruiz *et al.* (recops.), *Mesoamérica y el centro de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 309-330.

SMITH, MICHAEL
1984 "The Aztlan Migrations of the Nahuatl Chronicles: Myth or History?", *Ethnohistory* 31 (3): 153-186.
2003a "A Quarter-Century of Aztec Studies", *Mexicon*, 25: 4-10.
2003b *The Aztecs*, Blackwell, Malden.

SÓLORZANO CARBAJAL, MARÍA ELENA *ET AL.*
2000 *De Azcapotzalco, sus hormigas. Personajes de Azcapotzalco. D. F.*, José Antonio Urdapilleta (coord.), Consejo de Cronistas de Azcapotzalco (Reflejos e imágenes de Atzcapotzalco, 1)-Dirección General de Culturas Populares, México.

SOUSTELLE, JACQUES
1984 *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México.

STUART, DAVID
2000 "The Arrival of Strangers. Teotihuacan and Tollan in Classic Maya History", David Carrasco (ed.), *To Change Place. Aztec Ceremonial Landscape*, University Press of Colorado, Niwot: 465-513.

SUÁREZ DE PERALTA, JUAN
1949 *Tratado del descubrimiento de las Indias (Noticias históricas de Nueva España)*, nota preliminar de Federico Gómez de Orozco, Secretaría de Educación Pública, México.

SUGIURA YAMAMOTO, YOKO
2001 "La zona del Altiplano Central en el Epiclásico", Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coords.), *Historia antigua de México*, vol. II: el horizonte Clásico, Instituto Nacional de Antropología e Historial-Coor-

dinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 347-390.

SULLIVAN, THELMA D.
1997 *Primeros Memoriales*, paleografía y traducción de Thelma Sullivan, University of Oklahoma Press, Norman.

TAPIA, ANDRÉS DE
1988 "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés...", Germán Vázquez (ed.), *La conquista de Tenochtitlan*, Historia 16, Madrid: 59-123.

TENA, RAFAEL
1998 Véase Chimalpahin, Domingo.
2004 Véase *Anales de Tlatelolco*.

TERRERO, JOSÉ Y JUAN REGLA
1977 *Historia de España*, Ramón Sopena (Biblioteca Hispania), Barcelona.

TIRA DE LA PEREGRINACIÓN
1964 "La *Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini*", *Antigüedades de México*, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough, vol. II, comentarios de José Corona Núñez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

TIRA DE TEPECHPAN
1996 *Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del valle de México*, 2 vols., edición facsimilar, edición y comentarios de Xavier Noguez, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca.

TORQUEMADA, FRAY JUAN DE
1975-83 *Monarquía Indiana*, 7 vols., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

TOVAR, JUAN DE
2001 *Historia y creencias de los indios de México*, Miraguano, Madrid.

TOVAR DE TERESA, GUILLERMO
1991 *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido*, 2 vols., Vuelta, México.

URDAPILLETA, JOSÉ ANTONIO Y MARÍA ELENA SOLÓRZANO CARBAJAL
2002 *Voces tepanecas: Tepanecahtlahtolli. Cápsulas históricas de Atzcapotzalco, D. F.*, José Antonio Urdapilleta (coord.), Consejo de Cronistas de

Atzcapotzalco (Reflejos e imágenes de Atzcapotzalco, 2)-Dirección General de Culturas Populares, México.

2009 "Las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en Tlatelolco", *Boletín de Monumentos históricos*, 16: 57-73.

Valero de García Lascuraín, Ana Rita

2004 [CD-ROM] *Los códices de Ixhuatepec. Un testimonio pictográfico de dos siglos de conflicto agrario*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, México.

Valle, Perla

1994 Véase *Códice de Tlatelolco*.

Vansina, Jan

1985 *Oral Tradition as History*, University of Wisconsin Press, Madison.

Vargas Lugo, Elisa (coord.)

2005 "El indio como donante de obras pías", *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España, siglos XVI al XVIII*, Fondo Cultural Banamex-Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 247-287.

Vázquez, Germán (ed.)

1988 *La conquista de Tenochtitlan*, Historia 16, Madrid.

1990 "Introducción (a la *Relación de la genealogía...*)", Germán Vázquez (ed.), *Relaciones de la Nueva España*, Historia 16, Madrid: 103-104.

Vázquez de Tapia, Bernardino

1988 "Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia", Germán Vázquez (ed.), *La conquista de Tenochtitlan*, Historia 16, Madrid: 125-154.

Vega Sosa, Constanza y Manuel Reyes Cortés

1979 "La cerámica: clasificación y cronología; análisis petrográfico", C. Vega Sosa (ed.), *El recinto sagrado de México-Tenochtitlan: excavaciones 1968-69 y 1975-76*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México: 37-53.

Vega Sosa, Constanza y Michel R. Oudijk

2012 *Códice Azoyú 2. El señorío de Tlapa-Tlachinollan. Los documentos pictográficos de la región de las Montañas, Guerrero,* Fondo de Cultura Económica, México.

VETANCURT, FRAY AGUSTÍN DE
1982 *Teatro mexicano-Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México-Menologio franciscano*, Porrúa, México.

VILLAGRÁ, GASPAR PÉREZ DE
1900 "Testamento del Capitán don Cristóbal Becerra y Moctezuma", *Historia de la Nueva México*, vol. 2, Imprenta del Museo Nacional, México: 85-89.

VILLAR VILLAMIL, IGNACIO
1933 *Cedulario heráldico. Conquistadores de Nueva España*, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.

WHITTAKER, GORDON
2009 "Tizocic Tlalchitonatiuh: A hieroplyphic note", *Mexicon*, XXXI: 127-130.

WIMMER, ALEXIS
2004 [en línea] *Gran Diccionario Nahuatl (G.D.N.)*, versión digital por Marc Thouvenot, Centre d'Études des Langues Indigènes d'Amérique, Centre National de la Recherche Scientifique, <http://www.sup-infor.com/program/program.htm#>, París.

WRIGHT CARR, DAVID CHARLES
1997 "El papel de los otomíes en las culturas del Altiplano Central: 5000 aC-1650 dC", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 72: 225-243.

YANNAKAKIS, YANNA
2007 "The Indios Conquistadores of Oaxaca's Sierra Norte: From Indian Conquerors to Local Indians", Laura E. Matthew y Michel R. Oudijk (eds.), *Indian Conquistadors. Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*, University of Oklahoma Press, Norman: 227-253.

YONEDA, KEIKO
1991 *Los mapas de Cuauhtinchan y la historia cartográfica prehispánica*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Fondo de Cultura Económica, México.

ZANTWIJK, RUDOLF VAN
1985 *Aztec Arrangement. The Social History of Pre-Spanish Mexico*, University of Oklahoma Press, Norman.

ZAVALA, SILVIO A.
1973 *La encomienda Indiana*, segunda edición revisada y aumentada, Porrúa, México.

ZIMMERMANN, GÜNTER VON

1960 *Das Geschichtswerk de Domingo de Muñon Chimalpahin ●uauhtleuanitzin (●uellenkritische studien zur frühindianischen Geschichte Mexicos)*, Im Selbstverlag des Hamburgischen Museums für Völkerkunde und Vorgeschichte, Hamburgo.

ZORITA, ALONSO DE

1942 *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1999 *Relación de la Nueva España*, 2 vols., edición, versión paleográfica, estudios preliminares y apéndices de Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt y José Mariano Leyva, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

Apéndice de mapas

Tula
Atotonilco
Xilotepec
Xaltocan
Xoloc
Teotihuacan
Azcapotzaltongo
Ehecatepec
Tenayuca
Texcoco
Azcapotzalco
Tlacopan
Tlilhuncan
Tlatelolco
Tenochtitlan
Coatlinchan
Chapultepec
Itzapalapa
Coyoacan
Culhuacan
Cuitlahuac
Xochimilco
Chalco

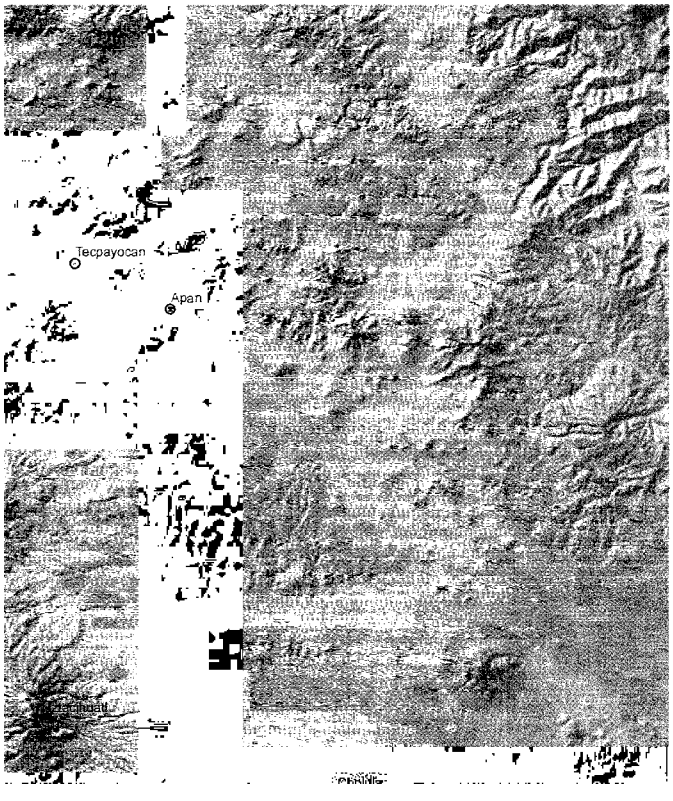
Tecpayocan
Apan

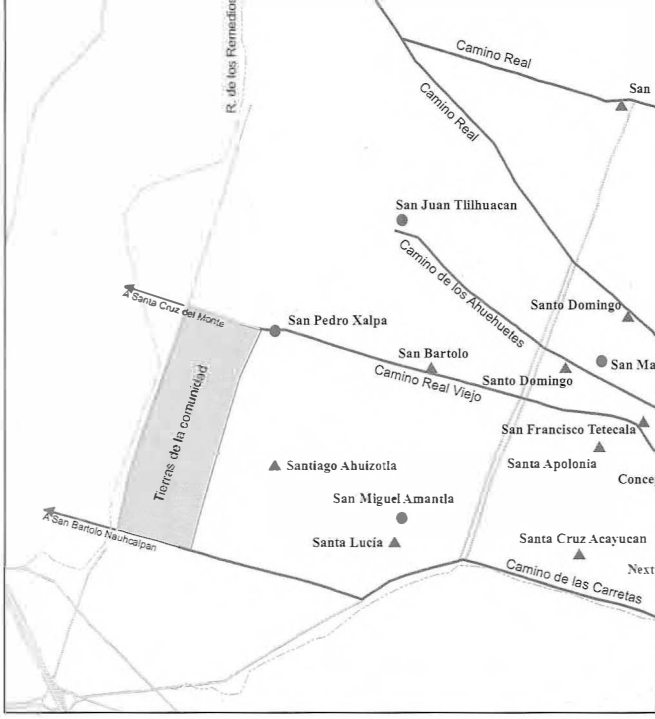

Mapa 2. Azcapotzalco. Mapa elaborado por Gerardo

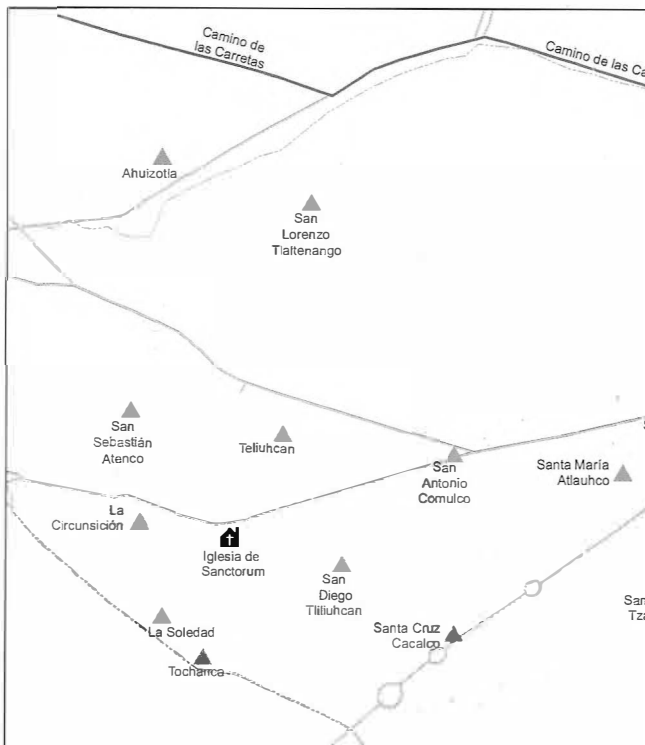

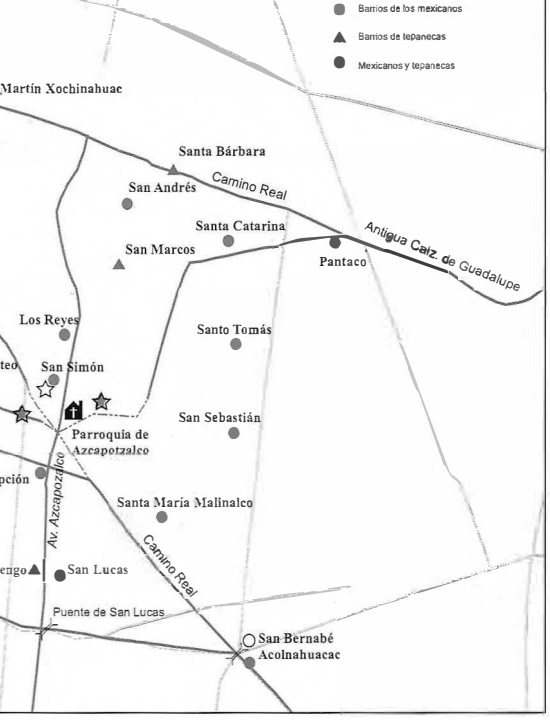

Jiménez. Mapoteca Jorge A. Vivó, IIA-UNAM.

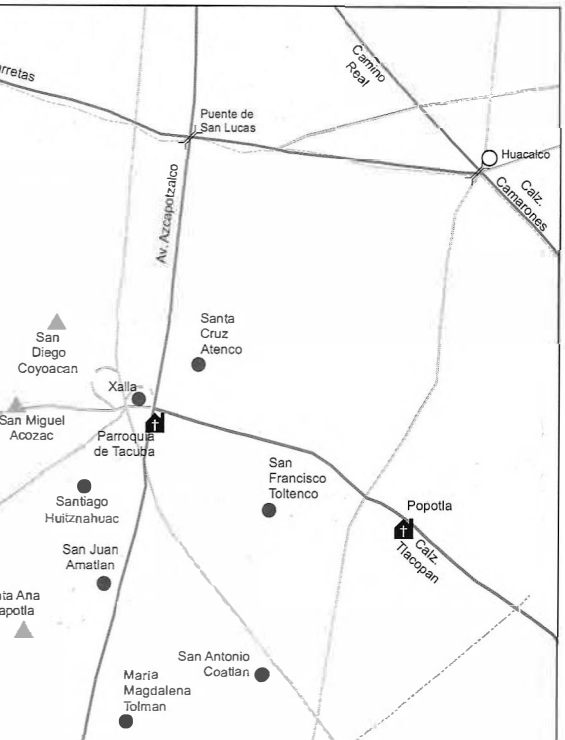

Mapa 4. Tierras al norte de Tlatelolco. Mapa elaborado por Mic
Mapoteca Jorge A. Viv

Mapa 5. Tenochtitlan-Tlatelolco. Mapa elaborado por Gerardo
Mapoteca Jorge A. Vivó, IIA-UNAM.

thel R. Oudijk, con base en un mapa anónimo de 1858.
vó, IIA-UNAM.

Mapa 4. Tierras al norte de Tlatelolco. Mapa elaborado por Mic
Mapoteca Jorge A. Viv

Mapa 5. Tenochtitlan-Tlatelolco. Mapa elaborado por Gerardo J
Mapoteca Jorge A. Vivó, IIA-UNAM.

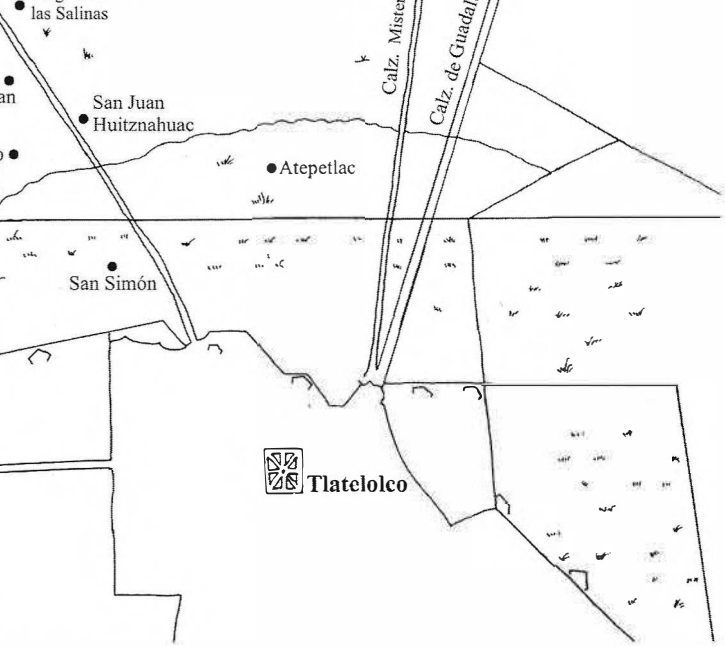

chel R. Oudijk, con base en un mapa anónimo de 1858.
VÓ, IIA-UNAM.

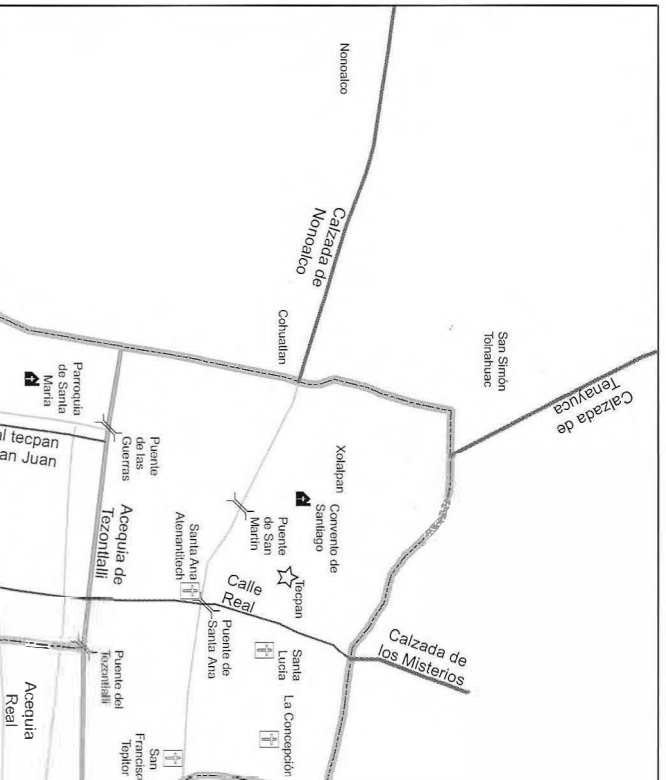

Apéndice de cuadros

Cuadro 1. Alianzas entre la casa real de Tlacopan y Tenochtitlan

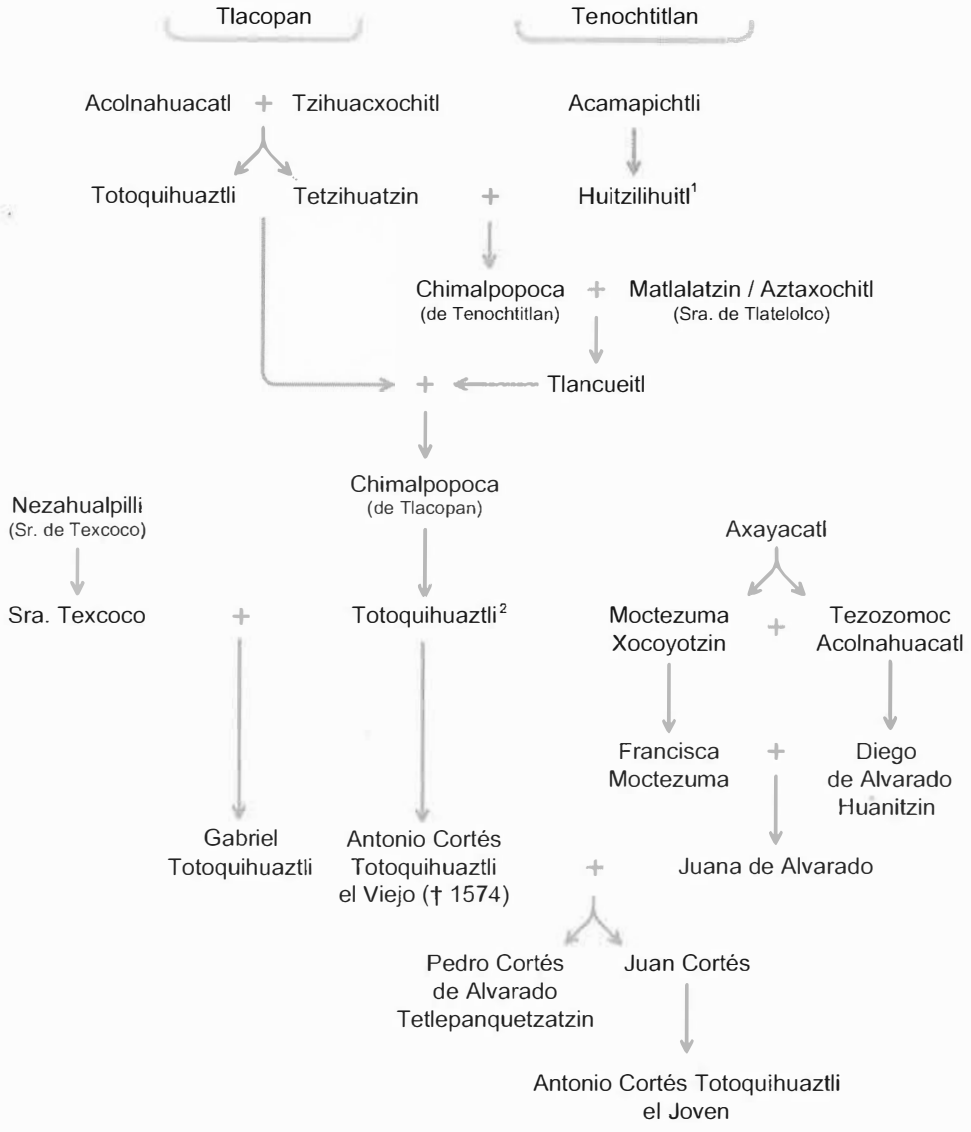

[1] Se casó, asimismo, con Miahuaxihuitl de Cuauhnahuac, fruto de cuyo matrimonio fue Moctezuma Ilhuicamina.

[2] Al morir en plena Conquista lo sustituyó don Pedro Tetlepanquetzatzin, pero se desconoce si era su hijo o hermano. Tampoco se sabe quién era la madre de don Antonio Cortés Totoquihuaztli el Viejo.

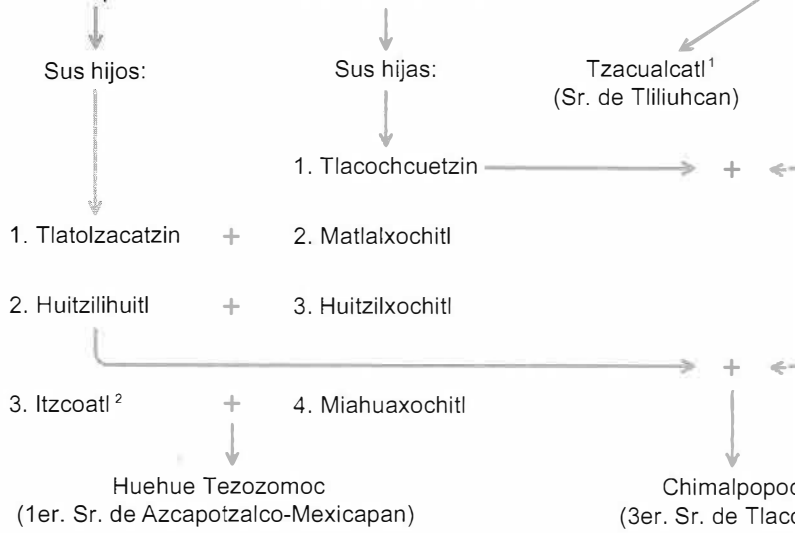

[1] Inaugura un nuevo *tlatocayotl* en Tliliuhcan.
[2] Según Nazareo (en Pérez-Rocha y Tena, 2000: 353) y la lámina XVII del *Cód*

Cuadro 3. Alianzas entre la casa real de Ten

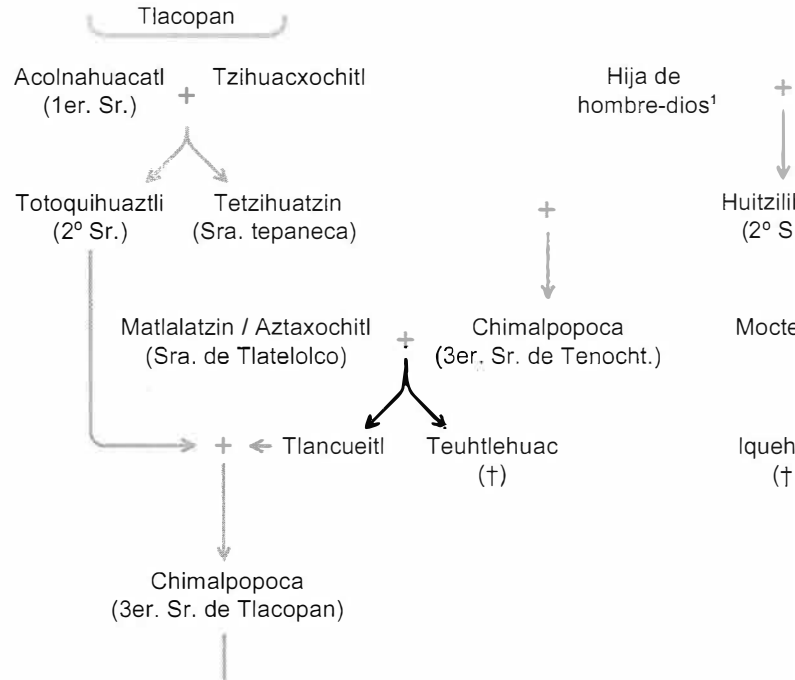

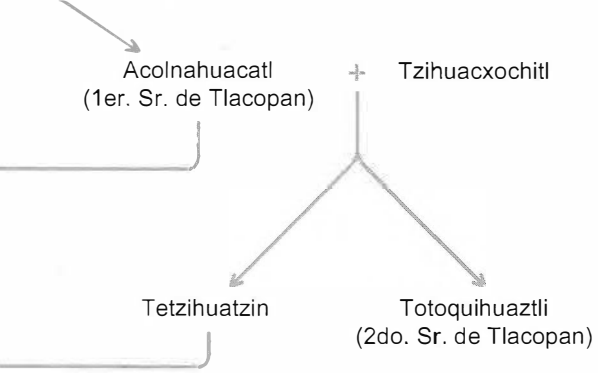

ca
opan)

ice Mexicanus, él fue el que se casó con Miahuaxochitl y no Huitzilihuitl.

ochtitlan y Tlacopan (era tepaneca)

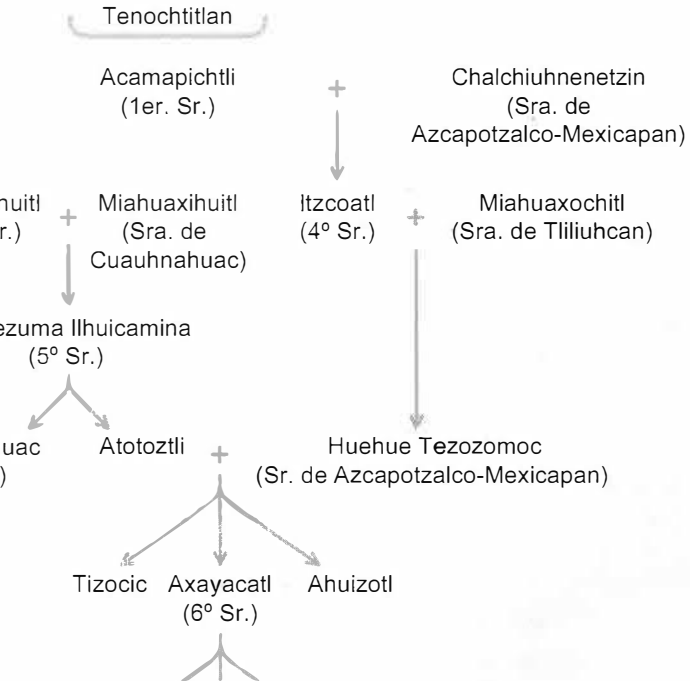

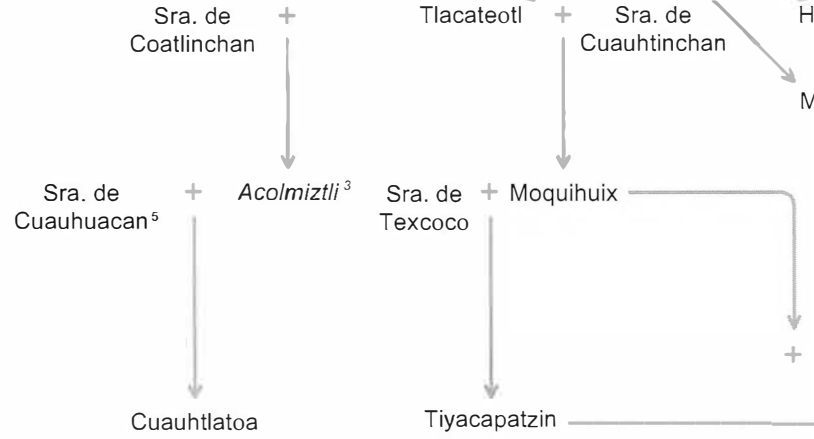

[1] No se conoce descendencia de este matrimonio.

[2] Fruto de este enlace es Tlancueitl, casada con Totoquihuaztli de Tlacopan (

[3] Es una incógnita por qué nunca gobernó en Tlatelolco.

[4] Hijo de Itzcoatl con Miahuaxochitl de Tliliuhcan (*cf.* cuadro 3).

[5] Las planchas V y VI del *Códice Xolotl* e Ixtlilxochitl (1985, cap. XIV: 37) no una hija de Tezozomoc de Azcapotzalco.

Cuadro 5. La casa real

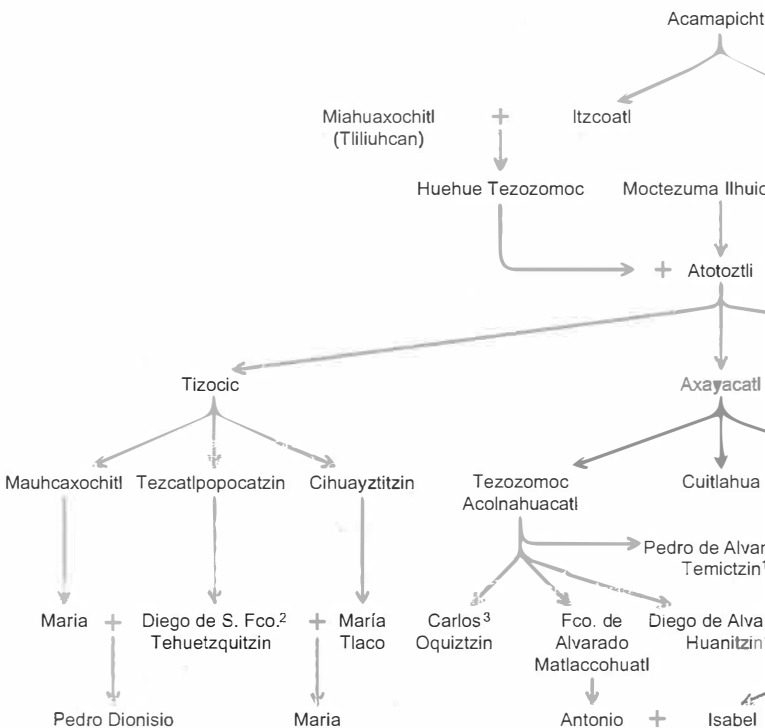

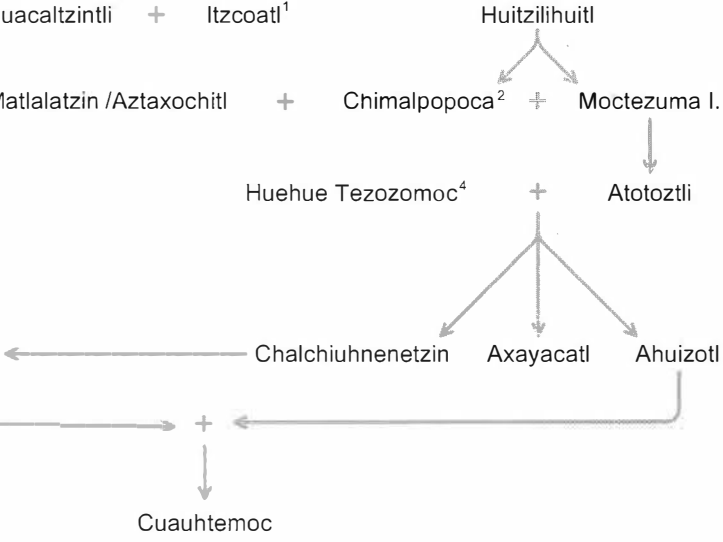

cf. cuadro 3).

coinciden con esta versión, pues dicen que la madre de Cuauhtlatoa era

de Tenochtitlan

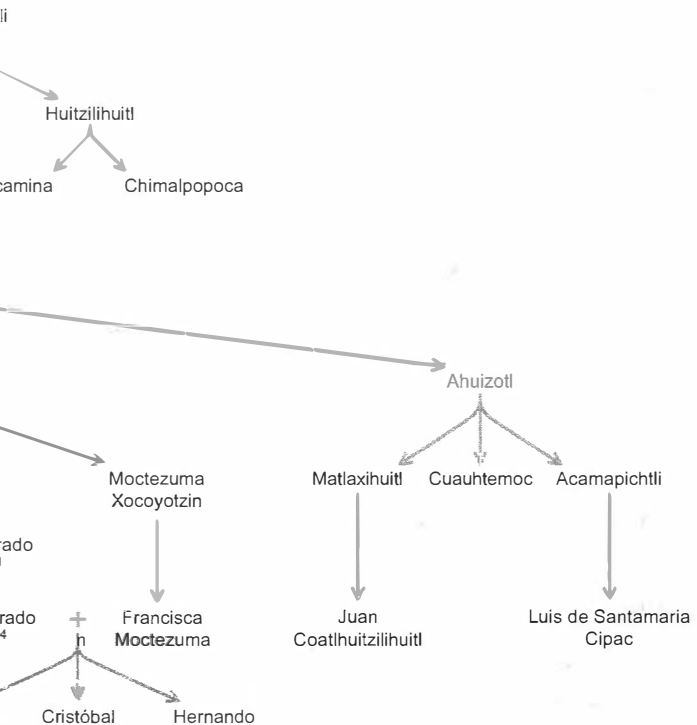

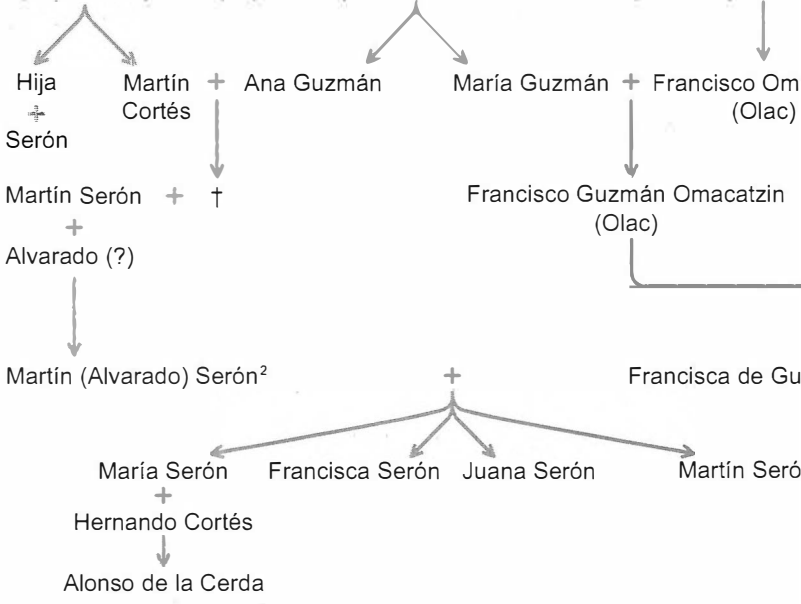

[1] Se trata del renombrado juez de residencia.

[2] En los fols. 15v-16r del *Códice Cozcatzin* se recoge esta descendencia de Xo
tenchi y Olac, por su importancia para las tierras patrimoniales. Se muestra ta
Juana de los Ángeles.

Cuadro 7. Alianzas entre Itz

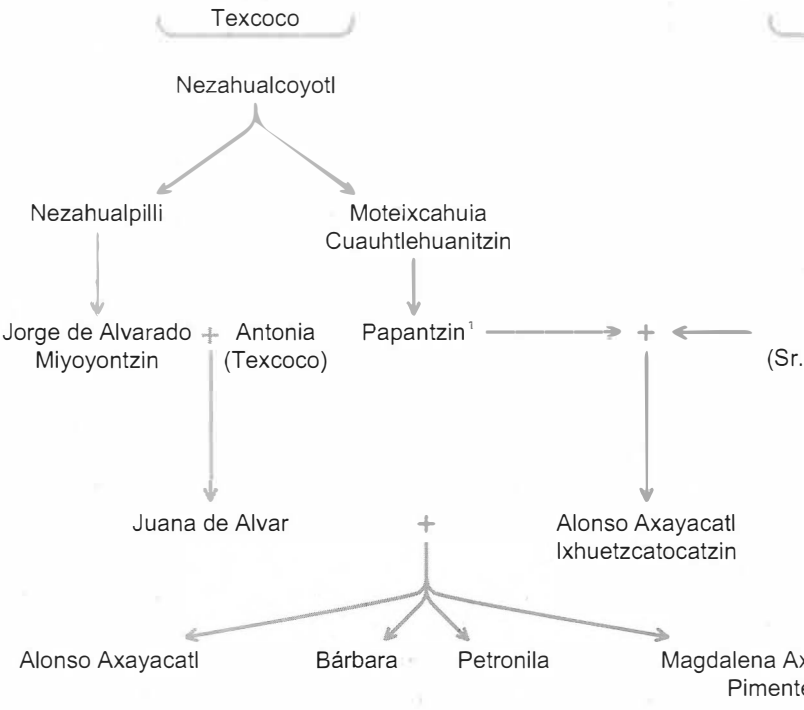

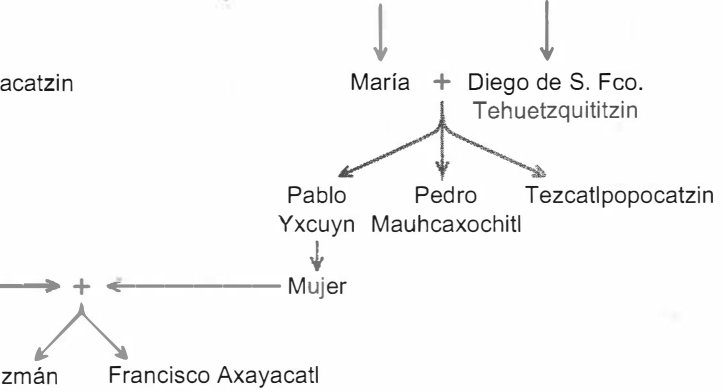

n Villafañe

ochimilco. Parece que el objetivo es registrar la unión del linaje de Tepe-
mbién cómo don Martín Serón se casó dos veces, una de ellas con doña

tapalapa y Texcoco

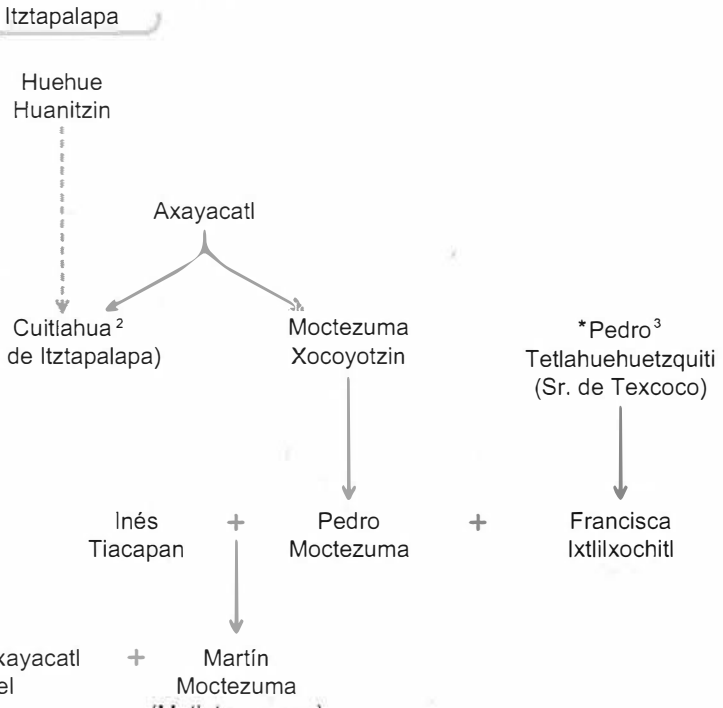

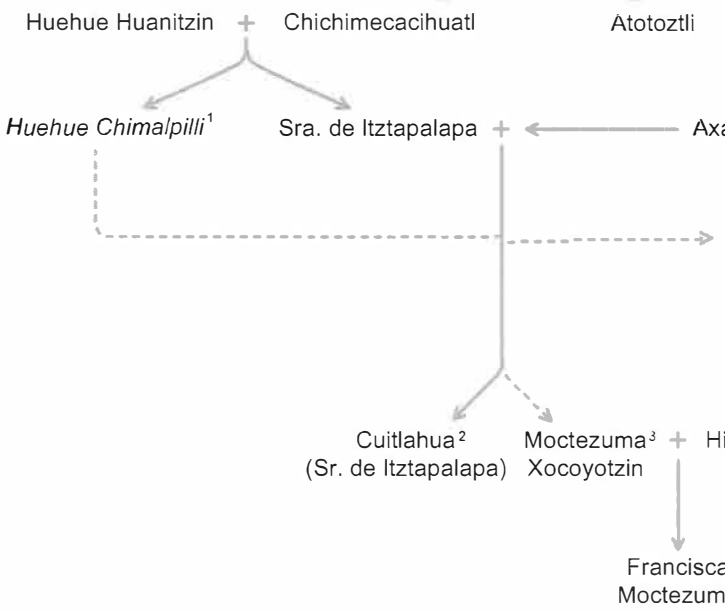

[1] Fue colocado al frente de Ehecatepec.
[2] Fue colocado al frente de Itztapalapa (*cf.* cuadro 7).
[3] No es seguro que la mujer de Itztapalapa sea la madre de Moctezuma Xocoy
[4] Padre de don Antonio Valeriano.

Cuadro 9. Alianzas entre la casa real d

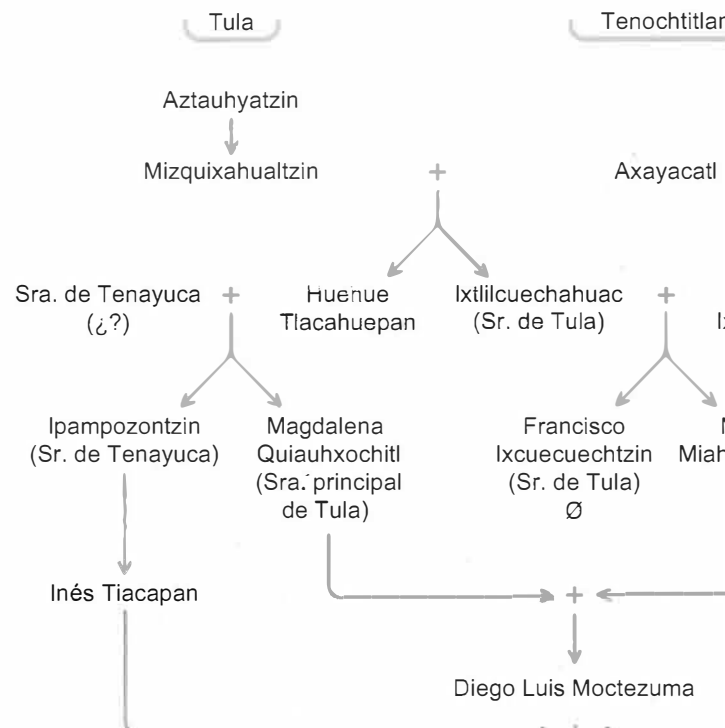

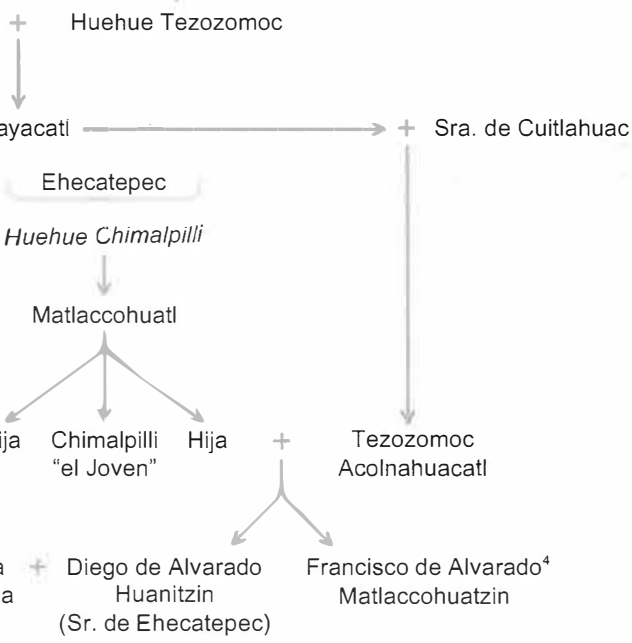

yotzin, pues también pudiera ser la de Cuitlahuac.

e Tenochtitlan, Tula y Texcoco

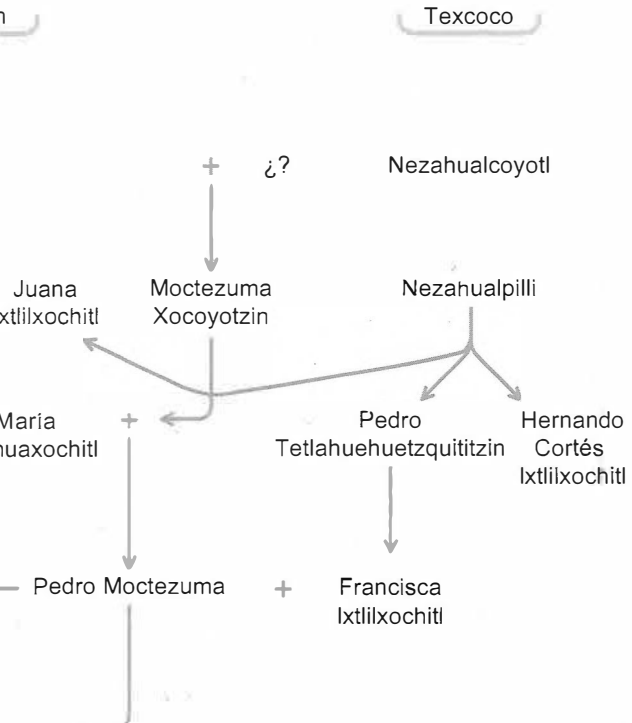

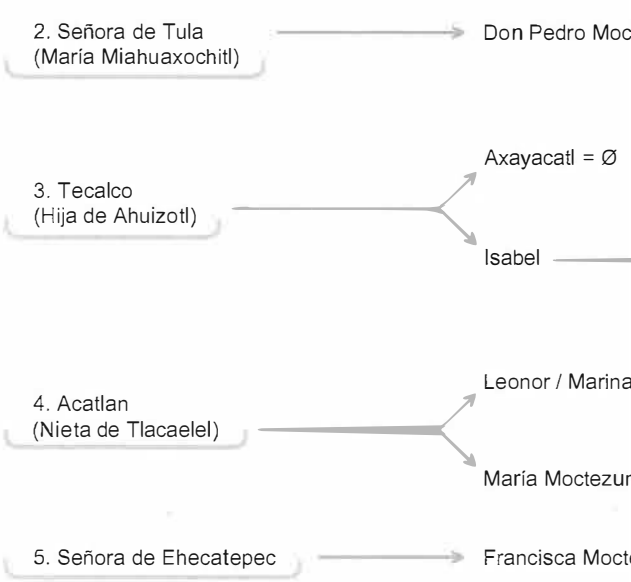

Cuadro 11. Linaje de don

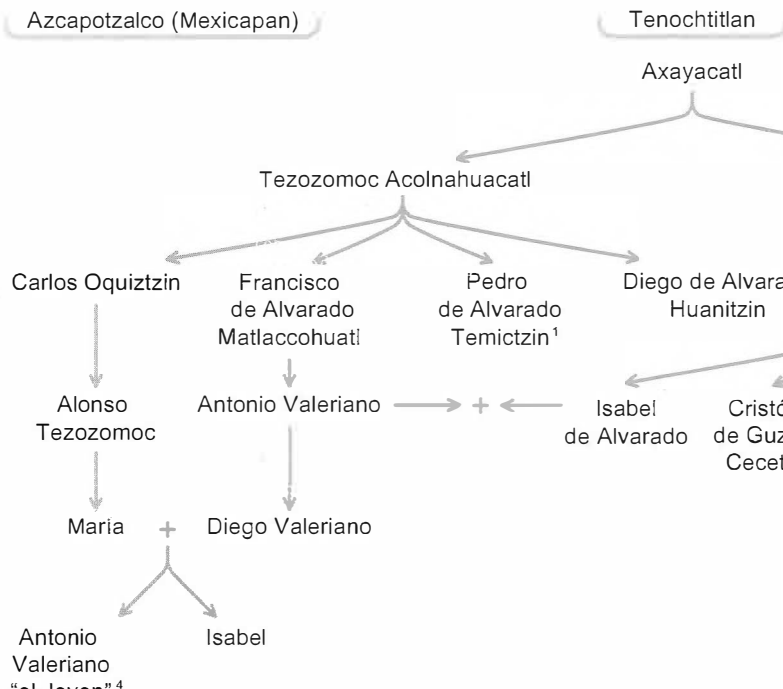

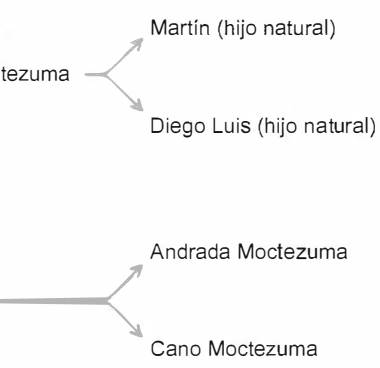

Antonio Valeriano

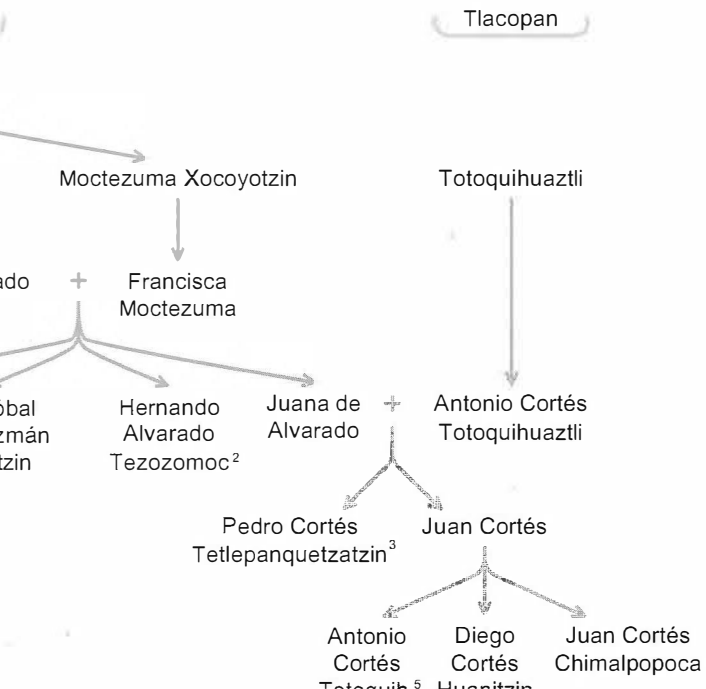

[1] Con él comienza una de las genealogías de María Temilo (*cf.* cuadro 13), en
zuma Totoquihuaztli.

[2] La información a partir de aquí procede de fuentes tardías: Genealogía de M

[3] En la genealogía de María Temilo aparece con el apellido Chimalpopoca.
hermano, don Diego Cortés Huanitzin.

[4] Chimalpahin (2001: 381) lo denomina con ese nombre y apellidos. No obsta
74, exp. 1, fol. 26r, 27v, 29v; Fernández de Recas, 1961: 26-27) (*cf.* cuadro 14).

[5] A partir de aquí, véase cuadro 13.

la que el personaje aparece ya con los apellidos Chimalpopoca Mocte-

María Temilo Cortés (*cf.* cuadro 13).
Al dejar dos hijas pequeñas, tiene sentido que el gobierno pasara a su

nte, en su testamento aparece con el apellido Chimalpopoca (AGN-V, vol.

Cuadro 13. Tlacopan. Doble genealogía de doña María Tem

Cuadro 14. Tlacopan. Los descendientes de don Diego Cortés hasta don José Jeorge Cortés Chimalpopoca (1810)

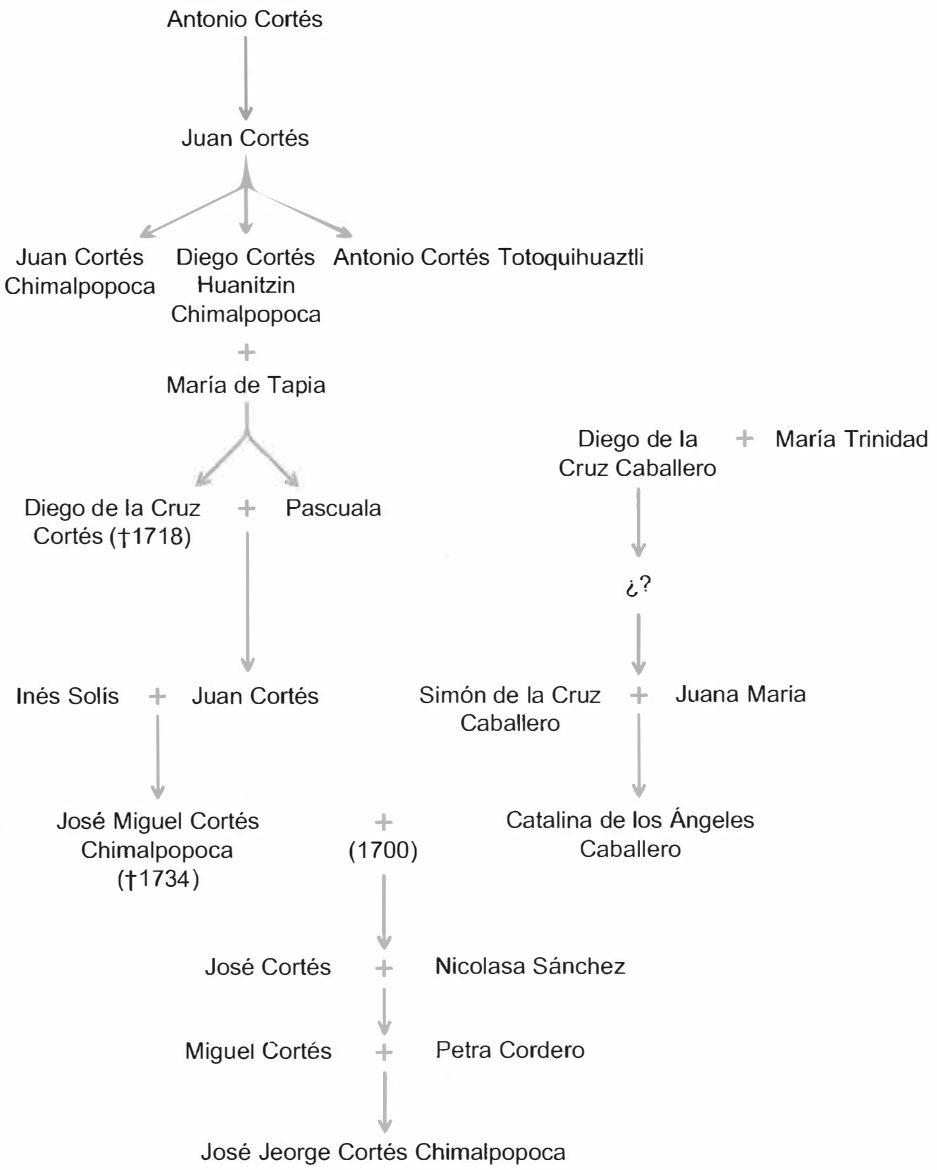

Índice de figuras

Figura 1. *a)* Glifo de filiación étnica para los toltecas. *Códice Xolotl* (plancha I-II bis). Biblioteca nacional de Francia. *b)* Chichimecas (copia de la lámina III de Durán). Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH. 28

Figura 2. Señor tolteca de Coyoacan. *Códice Xolotl* (plancha III). Dibujo de Michel R. Oudijk. 32

Figura 3. Chicomoztoc. Durán (1995, II, láminas II y III) 34

Figura 4. Aztlan. *Pintura de la peregrinación.* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH. 35

Figura 5. Chicomoztoc-Teoculhuacan. *Historia Tolteca Chichimeca* (fol. 16r). Biblioteca nacional de Francia. 39

Figura 6. Llegada de grupos chichimecas ante Xolotl. *Códice Xolotl* (plancha II). Biblioteca nacional de Francia. 41

Figura 7. Chicomoztoc. *Códice Ramírez* (1987, lámina I) 43

Figura 8. Acolhua y Acolnahuacatl. *Códice Xolotl* (planchas II y V). Dibujos de Michel R. Oudijk. 45

Figura 9. Errores de lectura al leer el *Códice Xolotl* (hipótesis). 47

Figura 10. Principales de Azcapotzalco. *Códice Techialoyan García Granados.* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH. 48

Figura 11. Peregrinación tenochca y fundación de Tenochtitlan. *Códice Xolotl* (plancha IV). Dibujo de Michel R. Oudijk. 52

Figura 12. La peregrinación mexica en el *Códice Y* y la *Crónica X.* 54

Figura 13. Fundación de Tenochtitlan. *Códice Mendoza* (fol. 2r). Berdan y Anawalt (1992). 62

Figura 14. *Teocalli* de la Guerra Sagrada. 63

Figura 15. Tezozomoc y Cuacuauhpitzahuac. *a) Códice Azcatitlan* (lámina XIII). Biblioteca nacional de Francia. *b) Genealogía de los Mendoza Moctezuma.* Archivo General de la Nación 68

Figura 16. Glifo de Tlatelolco. *a) Códice Florentino* (1979, lib. XII, fol. 54r). *b) Anales de la Conquista.* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH 70

Figura 17. Glifo de Tlatelolco. *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (fols. 10r y 12v). Latin American Library, Tulane University 70

Figura 18. Glifo de Tlatelolco. *Códice Azcatitlan* (lámina XIII). Biblioteca nacional de Francia. 71

Figura 19. Amalinalco, Pantaco y Acolnahuac. *Tira de la Peregrinación* (láminas XV y XVI). Edición facsimilar de la autora. 75

Figura 20. Plano topográfico de la Villa Bustamante y Quintanar (Azcapotzalco). Mapoteca Orozco y Berra (Colección Orozco y Berra). 76

Figura 21. Barrios de Azcapotzalco 78

Figura 22. Iglesia de Tliliuhcan o Sanctorum (Tlacopan). Fotografía de la autora. 79

Figura 23a. Barrios de Tliliuhcan. 81

Figura 23b. Barrios de Tlacopan 81

Figura 24. *a)* Tenochtitlan-Tlatelolco antes de 1473. *b)* Tenochtitlan-Tlatelolco después de 1473. Dibujo de Gerardo Jiménez (Mapoteca-IIA). 85

Figura 25. Ojo de agua de Xancopinca. Archivo General de la Nación. 88

Figura 26. San Juan Huacalco o Coacalco. Fotografía de la autora 89

Figura 27. *a)* Acequia de Tezontlalli y la Lagunilla. Mapa de Alzate de 1772 (Mapoteca-IIA). *b)* Acequia de Tezontlalli y la Lagunilla. Mapa de Carlos López del Troncoso, 1760, en *Memorias de las obras...* (1975, mapa 12, tomo II). 90

Figura 28. Tlatelolco y sus barrios. *Plano de Alzate* de 1772 (Mapoteca-IIA) 93

Figura 29. Tlatelolco. *a)* Santa Ana Atenantitech. *b)* La Concepción de Atenantitlan o Tequipeuhcan. Fotografías de la autora. 95

Figura 30. Tlatelolco. *a)* San Francisco Tepito. *b)* San Simón Tolnahuac. Fotografías de la autora. 98

Figura 31. *a)* San Francisco Xocotitlan. *b)* San Juan Huiznahuac. Fotografías de la autora. 99

Figura 32. *a)* Magdalena de las Salinas. *b)* San Andrés de las Salinas o Acahualcatongo. Fotografías de la autora. 100

Figura 33. San Salvador de las Flores. Fotografía de la autora 101

Figura 34. Tenochtitlan. *a)* San Pablo Teopan. *b)* San Sebastián Atzacualco. *c)* Santa María Cuepopan. Fotografías de la autora. 103

Figura 35. Oficio de los pobladores de Azcapotzalco. Archivo Histórico Robert Barlow, Sala de archivos y colecciones especiales, Universidad de las Américas Puebla. 111

Figura 36. Azcapotzalco. *a)* San Lucas Atenco. *b)* La Concepción Huitznahuac. *c)* San Simón Pochtlan. Fotografías de la autora. 112

Figura 37. Azcapotzalco. *a)* Los Reyes Ixquitlan o Tezcacoac. *b)* San Andrés Tetlanman. Fotografías de la autora. 113

Figura 38. Azcapotzalco. *a)* San Marcos Ixquitlan. *b)* Santa Bárbara Tetlanman. *c)* San Martín Xochinahuac. Fotografías de la autora. 114

Figura 39. Azcapotzalco. *a)* Santa Apolonia Tetzcolco. *b)* San Salvador Nextengo. *c)* San Francisco Tetecala o Tzapotlan. Fotografías de la autora. 116

Figura 40. San Juan Tlilhuacan (Azcapotzalco). Fotografía de la autora. 119

Figura 41. Parroquia de San Gabriel Arcángel (Tlacopan). Fotografía de la autora. 120

Figura 42. Hijos de Tezozomoc en el gobierno de otros *altepetl*. 125

Figura 43. *a)* Huehue Tlacacuitlahuatzin de Tliliuhcan y su esposa. *b)* Hija, esposa de Huitzilihuitl. *c)* Hija, esposa de Itzcoatl. *Códice Mexicanus* (láminas XVI y XVII). Biblioteca nacional de Francia. 139

Figura 44. Casa real de Tenochtitlan. *Códice Mexicanus* (lámina XVII). Biblioteca nacional de Francia. 144

Figura 45. *a)* Huehue Tlacacuitlahuatzin de Tliliuhcan. *b)* Tlacacuitlahuatzin de Tecpayocan. *Códice Mexicanus* (láminas XVI y XVII). Biblioteca nacional de Francia. 147

Figura 46. *Genealogía de don Pedro Dionisio*. Biblioteca nacional de Francia. 151

Figura 47. Muerte de Cuauhtlatoa. *Códice Mendoza* (fol. 6r). Berdan y Anawalt (1992). 158

Figura 48. Los *cuauhtlatoque* de Tlatelolco 162

Figura 49. *Cuauhtlatoque* en la *Ordenanza del Señor Cuauhtemoc* (fol. 10r). Latin American Library, Tulane University. 163

Figura 50. Muerte de Cuauhtemoc. *Códice Vaticano A* (1996, fol. 90r). 183

Figura 51. *Pintura de los ídolos del Templo de Huitzilopochtli*. Archivo General de la Nación 185

Figura 52. *Cuauhtlatoque*. *a)* Don Juan Velázquez Tlacotzin. *b)* Don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin. *c)* Don Pablo Xochiquentzin. *Códice Aubin* (fol. 76r). © Trustees of the British Museum 193

Figura 53. Iglesia de San Pablo Teopan, *tecpan* o casa de Tapia y casa de don Pablo. *Mapa de Santa Cruz*. Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia 195

Figura 54. Gobernantes coloniales de Tlatelolco 201

Figura 55. Tlatelolco. *Tecpan* de don Juan e iglesia de Santa María. *Mapa de Santa Cruz*. Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia 204

Figura 56. Gobernantes de Azcapotzalco. 211

Figura 57. Nobles indígenas que viajaron a España en 1527 220

Figura 58. *a)* Escudo de armas de don Hernando de Tapia Motelchiuhtzin. *b)* Escudo de armas de don Martín Cortés Moctezuma. *c)* Escudo de armas de don Francisco de Alvarado Matlaccohuatzin. Cortesía del Archivo Ducal de Alba (Palacio de Liria, Madrid). 227

Figura 59. Jueces indígenas. *a)* Don Antonio Valeriano. *Códice Aubin* (fol. 58v) © Trustees of the British Museum. *b)* Don Esteban de Guzmán. *Mapa Beinecke.* Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University. 245

Figura 60. El virrey Mendoza, don Hernando de Tapia, don Diego Huanitzin y don Diego Tehuetzquititzin. *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco.* 251

Figura 61. Escudo de don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin. *a)* Archivo General de Indias, España. *b)* Cortesía del Archivo Ducal de Alba (Palacio de Liria, Madrid). 261

Figura 62. *Tecpan* de San Juan. *Códice Osuna* (1947, fol. 38r) 263

Figura 63. El gobierno tenochca. De don Esteban de Guzmán a don Jerónimo López. *Códice de Santa Anita Zacatlalmanco.* 270

Figura 64. Casa de don Antonio Valeriano en Azcapotzalco. Archivo Careaga (fotografía de Morton, Casa de subastas, 2010). 276

Figura 65. San Juan Moyotlan. *Mapa de Santa Cruz.* Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia. 282

Figura 66. *Tecpan* de San Juan Moyotlan (visto desde el oeste). Plano de Arrieta de 1737 (Mapoteca-IIA). 283

Figura 67. *Tecpan* de San Juan Moyotlan (visto desde el este). Plano de Alzate de 1722 (Mapoteca-IIA). 286

Figura 68. *Tecpan* de San Juan Moyotlan (portal con arcos), junto a la fuente del Salto del Agua (Tovar de Teresa, 1991). 286

Figura 69. San Sebastián Atzacualco. *Códice Cozcatzin* (fol. 3v). Biblioteca nacional de Francia. 289

Figura 70. San Sebastián Atzacualco. *Plano de Alzate,* 1772 (Mapoteca-IIA). 291

Figura 71. Don Diego de Mendoza. *Códice Tlatelolco.* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Conaculta-INAH. 294

Figura 72. Tierras del cacicazgo de Tlacopan. Biblioteca nacional de Francia. 312

Figura 73. *a)* Escudo de armas de don Antonio Cortés Totoquihuaztli. *b)* Escudo de armas del *altepetl* de Tlacopan. Cortesía del Archivo Ducal de Alba (Palacio de Liria, Madrid). 316

Figura 74. Glifo de Tlacopan. *a) Códice Mendoza* (fol. 5v). Berdan y Anawalt (1992). *b) Códice Osuna* (1947, fol. 34r). 317

Figura 75. Laguna de sangre primordial en la *Historia Tolteca-Chichimeca* (fol. 16v). Biblioteca nacional de Francia. 319

Figura 76. Tierras de don Pedro en Tula. 354

Figura 77. *a)* Escudo de don Pedro Moctezuma. Archivo General de Indias, España. *b)* Blasón de los duques de Moctezuma (Villar Villamil, 1933). *c)* Escudo de don Juan Moctezuma. Archivo General de Indias, España. 374

Índice onomástico

A

Abitlabazi (*cf.* Cuitlahua)
Acamapichtli (de Tula) 353, 355
Acamapichtli (hijo de Ahuizotl) 173, 266, 291, 461
Acamapichtli (*tlatoani* de Tenochtitlan) 51, 52, 53, 59, 64, 65, 83, 84, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 142, 143, 145, 146, 149, 153, 154, 166, 169, 191, 192, 344, 355, 404, 405, 457, 458, 459, 460, 461
Acamapichtli Vázquez de Ledesma, Tomás 469
Acatlan 170, 375, 385, 400, 466
Achitometl 54, 129, 131, 135
Acolhua 21, 31, 41, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 60, 73, 74, 123, 126, 127, 136, 140, 211, 403, 405
Acolmiztli 135, 136, 149, 206, 460
Acolnahuacatl 44, 45, 46, 47, 74, 80, 82, 110, 124, 127, 128, 134, 137, 138, 140, 142, 143, 148, 149, 152, 156, 166, 167, 168, 170, 171, 178, 184, 208, 210, 211, 224, 252, 276, 277, 321, 330, 376, 404, 405, 457, 458, 459
Acolnahuacatzin 124
Acopilcatl 161, 162
Acuauhtli, Francisco 208, 301
Aculnahuacatl 80, 124
Acxocueitl 136
Águila, Jerónimo del 305, 311, 318
Aguilar, Jerónimo de 339, 341
Agustina (de Chilapa) 307
Agustín (de Chilapa) 307
Ahquenithuiztli 210

Ahuatlal 162, 164
Ahuelitoc, Juan 153, 181, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 293
Ahuelitoctzin (*cf.* Ahuelitoc, Juan)
Ahuizotl 84, 92, 150, 154, 155, 156, 159, 164, 165, 166, 167, 169, 171, 172, 173, 179, 182, 199, 217, 226, 238, 250, 251, 252, 256, 257, 266, 270, 281, 291, 353, 354, 355, 357, 375, 379, 382, 384, 385, 405, 406, 407, 459, 460, 461
Albornoz, Rodrigo de 344
Alburquerque, duques de 371
Alcaraz, Juan de 300
Alvarado, Alonso de 376
Alvarado Coanacochtzin, Pedro de 169, 182, 183, 207, 253, 330, 331
Alvarado (familia) 82, 277
Alvarado, Hipólito de 290
Alvarado Huanitzin, Diego de 25, 82, 141, 152, 156, 167, 170, 171, 178, 182, 183, 184, 190, 199, 210, 224, 225, 226, 228, 235, 241, 250, 251, 252, 254, 255, 257, 265, 267, 275, 277, 278, 290, 303, 307, 321, 322, 330, 364, 376, 380, 387, 398, 407, 457, 459, 461, 464, 467, 468
Alvarado, Isabel de 461, 467
Alvarado, Juana de 82, 256, 290, 303, 306, 307, 322, 407, 457, 467, 468
Alvarado, María Salomé 307, 469
Alvarado Matlaccohuatzin, Francisco de 167, 170, 178, 211, 217, 224, 227, 228, 229, 252, 253, 276, 277, 278, 294, 321, 373, 375, 461, 464, 467
Alvarado Miyoyotzin, Jorge de 463
Alvarado, Pedro de 175, 338, 341
Alvarado Temictzin, Pedro de 82, 141, 167, 170, 178, 252, 273, 277, 295, 305, 321, 322, 387, 407, 461, 467
Alvarado Tetlepanquetzatzin, Pedro de 303, 306, 307, 314, 457, 468
Alvar, Juana de 463
Ambrosio Picaso, Hilario 327
Ana (de Chilapa) 307, 468
Andrada, Juan (*cf.* Andrada Moctezuma, Juan)
Andrada Moctezuma (familia) 366, 466
Andrada Moctezuma, Felipe de 393
Andrada Moctezuma, Juan 306, 347, 370, 371, 376, 377, 381, 383, 393, 399, 400
Andrade, Leonor de 386
Andrés (de Culhuacan) 247
Ángeles Caballero, Catalina de los 470
Ángeles, Juan de los 200, 201, 202, 209, 247, 248, 249, 298, 300
Antonia (de Texcoco) 463
Arellano Cortés Moctezuma Totoquihuaztli, Gertrudis de (*cf.* Arellano y Cortés, Gertrudis de)
Arellano, Mateo 469
Arellano y Cortés, Gertrudis de 314, 469
Arias de Sotelo, Diego 386, 397, 398, 400, 401
Arias, Diego (*cf.* Arias de Sotelo, Diego)
Arroyo, Sofía 117, 118
Arroyo, Tomás 117, 119
Atepexochtzin 136, 158
Atezcatzin (*cf.* Tezcatzin)
Atlauhcatl, Gaspar 236

Atlixcatzin 172, 173, 376, 377, 378, 382, 383
Atolatl (*cf.* Tlatolatl)
Atotoztli (hija de Moctezuma Ilhuicamina) 154, 155, 171, 270, 272, 274, 459, 460, 461, 464
Atotoztli (madre de Acamapichtli) 128, 129
Aviçoçi (*cf.* Ahuizotl)
Axayacac, Alonso (*cf.* Axayacatl, Alonso, hijo)
Axayacatl, Alonso (hijo) 365, 463
Axayacatl, Alonso (padre) 166, 252, 311, 355, 359, 363, 380, 383, 463
Axayacatl (de Tlatelolco) 160
Axayacatl (de Tula) 335
Axayacatl, Francisco 172, 462
Axayacatl (hijo de Moctezuma Xocoyotzin) 66, 169, 172, 253, 266, 330, 343, 367, 378, 466
Axayacatl Ixhuetzcatocatzin, Alonso de (*cf.* Axayacatl, Alonso padre)
Axayacatl, Juan 167, 168, 177, 178
Axayacatl Oceloxochitl, María (o María Oceloxochitl) 168, 178, 331
Axayacatl Pimentel, Magdalena 252, 363, 383, 463, 465
Axayacatl (*tlatoani* de Tenochtitlan) 23, 46, 66, 84, 128, 130, 141, 147, 148, 149, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 177, 178, 179, 184, 199, 201, 226, 238, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 265, 266, 270, 272, 277, 281, 288, 290, 311, 321, 331, 337, 339, 344, 345, 347, 355, 359, 363, 364, 365, 379, 380, 383, 395, 397, 405, 406, 407, 409, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 467,
Axayacatzin (*cf.* Axayacatl, *tlatoani* de Tenochtitlan)
Ayauhcihuatl 133, 134
Azcaxochitl (de Quecholac) 125
Azcaxochitl (de Tula) 344, 353, 354, 355
Aztathzunthzin (de Cuauhtitlan) 386
Aztauhyatzin 345, 353, 355, 465
Aztaxochitl 134, 136, 457, 459, 460

B

Baleriano Moctesuma, Antonio (*cf.* Valeriano Moctezuma, Antonio)
Baltasar (de Cempoala) 219, 221
Baltasar (de Texcoco) 220, 221, 223
Baltasar (de Tlaxcala) 244
Bárbara (bisnieta de Alvarado Huanitzin, Diego) 323, 467
Bárbara (de Itztapalapa) 463
Bárbara (de Tlacopan) 306, 311
Bartolomé (de Oxitipan) 197
Bartolomé (de Xochimilco) 248
Bautista Becerra, Juan (*cf.* Becerra, Juan)
Bautista, Juan (de Malinalco) 279, 300
Becerra, Juan 348, 349
Becerra y Moctezuma, Cristóbal 349
Bocanegra, Isabel de 371
Burgueño, Fernando 338
Bustamante, Anastasio 325

C

Cacama 177, 335, 336, 340
Cahualtzin 172
Cahualtzin, Diego 383
Cal, fray Luis de 299
Canahuacatl 189
Cano, Juan 155, 169, 217, 253, 304, 310, 333, 367, 375, 377, 378, 379, 382, 383, 384, 391, 398, 399, 400
Cano Moctezuma (familia) 377, 400, 466
Cano Moctezuma, Gonzalo 377, 400
Cano Moctezuma, Isabel 377
Cano Moctezuma, Juan 304
Cano Moctezuma, Pedro 377, 399, 400
Cano Saavedra, Juan (*cf.* Cano, Juan)
Carlos V 169, 213, 222, 229, 230, 237, 239, 259, 260, 265, 266, 330, 335, 338, 372, 408
Casa-Lluvia 60, 131
Castañeda Colomochcatl, Predro de 219, 221
Castañeda, María de 399
Castañeda Quetzalcoyotzin, Valeriano de 219
Castilla Monialquatzin, Felipe de 220, 221
Castillo, José 118, 119
Castillo, Marcos del 108
Catalina (*cf.* Quiauhxochitl, Magdalena)
Cecepaticatzin (*cf.* Guzmán Cecetzin, Cristóbal de)
Cerda, Alonso de la 462
Cerezo, Gonzalo de 358
Ceynos 118, 268, 271
Chalcatzin 344
Chalchiuhnenetzin (esposa de Moquihuix) 155, 158, 160, 163, 290, 460
Chalchiuhnenetzin (madre de Itzcoatl) 146, 459
Chalchiuhnenetzin (señora de Tliliuhcan) 139
Chalchiutlatonac 147
Chalchiuxochtizin 136
Chávez, Hernando de 305
Chichimecacihuatl (de Coatlinchan) 135
Chichimecacihuatl (hija de Moctezuma Ilhuicamina) 168, 170, 464
Chichimecacihuatl, Magdalena 267, 269, 279
Chichimecatecatl, Zacarías 350, 357
Chichitzin 161, 162
Chiconquiauhtzin 41, 44, 46, 47
Chimalmatzin, Catalina 273
Chimalpilli (el Joven) 170, 171, 464
Chimalpilli, Huehue 170, 171, 464
Chimalpopoca (hijo de Moctezuma Xocoyotzin) 253, 335, 343
Chimalpopoca (*tlatoani* de Tenochtitlan) 59, 80, 129, 133, 134, 136, 137, 138, 140, 142, 143, 145, 146, 148, 149, 153, 154, 156, 162, 164, 172, 179, 404, 457, 459, 460, 461
Chimalpopoca (*tlatoani* de Tlacopan) 80, 137, 149, 457, 458, 459
Chimalpopocatzin 46, 47

Cihuacpopocatzin (*cf.* Chimalpopoca, *tlatoani* de Tenochtitlan)
Cihuatetzin 41
Çihuatlatonac 47
Cihuatzin 152, 209, 211
Cihuayzte, Pedro 260, 271, 272, 273, 461
Cihuayztitzin 171, 271, 272, 461
Cipac (*cf.* Santamaría Cipac, Luis)
Cipac, Luis (*cf.* Santamaría Cipac, Luis)
Citlalicxitl, Domingo 249
Citlalihitzin Citlalcuetzin, Juan 219
Ciudad Rodrigo, fray Antonio de 222, 223
Clemente, Baltasar 298
Clemente, Juan 357
Coanacochtzin (*cf.* Alvarado Coanacochtzin, Pedro de)
Coatlhuitzilihuitl, Juan 182, 199, 218, 221, 223, 224, 225, 229, 250, 256, 461
Coaxochitl 136
Coaxtecoatzin 344
Cocacal 255
Cohuatecatl 51, 126
Conchado, Jerónimo (*cf.* Conchano, Jerónimo)
Conchano, Jerónimo 202, 221, 295
Copil 54, 132, 199, 282, 287
Cordero, Petra 470
Cortés, Bárbara 468
Cortés Chichimalpopoca Totoquihuaztli, Antonio (el Joven) 309
Cortés Chimalpopoca, Diego (*cf.* Cortés Huanitzin, Diego)
Cortés Chimalpopoca, José Jeorge 322, 470
Cortés Chimalpopoca, José Miguel 470
Cortés Chimalpopoca, Juan 304, 308, 309, 313, 467, 468, 470
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Jacinta (hija) 469
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Jacinta (madre) 469
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Juan 469
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Juan (*cf.* Cortés, Juan)
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Juan de San Nicolás 469
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Juan Lázaro 469
Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, Juan (otro) 308, 309
Cortés Chimalpopoca Totoquihuaztli, Antonio (*cf.* Cortés Totoquihuaztli, Antonio el Joven)
Cortés Cuauhtemoc, Fernando (*cf.* Cuauhtemoc)
Cortés de Alvarado Tetlepanquetzatzin, Pedro de (*cf.* Alvarado Tetlepanquetzatzin, Pedro de)
Cortés, Diego 306, 308, 311, 468
Cortés, Fernando (o Hernando, *cf.* Cortés, Hernán)
Cortés, Hernán 120, 183, 191, 320, 341, 372, 377, 398
Cortés, Hernando (de Xochimilco) 462
Cortés Huanitzin, Diego 278, 308, 311, 313, 467, 468, 470
Cortés Ixtlilxochitl, Fernando (o Hernando) 346, 380, 381, 463, 465
Cortés, José 470
Cortés, Juan 302, 306, 307, 308, 309, 313, 457, 467, 468, 469, 470
Cortés, Juan (otro) 470

Cortés, Lucas 274
Cortés, Martín (hijo de Xiuhtemoc de Xochimilco) 462
Cortés, Martín (hijo legitimo de Hernán Cortés) 377
Cortés, Martín (hijo legítimo de Hernán Cortés) 191, 299
Cortés, Martín (hijo natural de Hernán Cortés) 375
Cortés, Miguel 470
Cortés Moctezuma, Leonor (hija natural de Hernán Cortés) 377, 400
Cortés Moctezuma, María (*cf.* María, hija natural de Hernán Cortés)
Cortés Moctezuma, Martín 199, 217, 222, 223, 224, 229, 252, 299, 304, 331, 337, 367, 381, 407, 466
Cortés Moctezuma Nezahualtecolotzin, Martín (*cf.* Cortés Moctezuma, Martín)
Cortés Temilo, María (*cf.* Temilo, María)
Cortés Tetlepanquetzatzin, Pedro (*cf.* Tetlepanquetzatzin)
Cortés Totoquihuaztli, Antonio (el Joven) 278, 301, 302, 306, 308, 309, 311, 457, 467, 468, 469, 470
Cortés Totoquihuaztli, Antonio (el Viejo) 82, 191, 207, 208, 214, 221, 238, 256, 276, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 313, 314, 315, 316, 318, 320, 321, 322, 355, 384, 407, 457, 467, 468, 470
Cortés Totoquihuaztli (familia) 303, 306, 308, 309, 322, 468
Cortés Xochimatzatzin, María 293
Cotzmexi 194
Coxcox 54, 60, 131
Coyohuehuetzin 205
Coyotzin 189
Cruz Caballero, Diego de la 470
Cruz Caballero, Simón de la 470
Cruz Cortés, Diego de la 313, 468, 470
Cruz, Felipe de la 327
Cruz, Francisco de la 249
Cruz, María de la 469
Cruz, Pedro de la 272, 274
Cuacoizctzin 162, 164
Cuacuauhpitzahuac 21, 46, 53, 58, 59, 64, 67, 68, 83, 124, 127, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 295, 405, 460
Cuacuauhtzin 124
Cuappiyo 125
Cuatlecohuatl 107
Cuauhnochtli, Alonso 200, 201, 293
Cuauhpopoca (señor acolhua) 206
Cuauhpopoca (señor de la costa) 337
Cuauhtemoc 24, 45, 48, 67, 69, 70, 84, 86, 89, 94, 154, 157, 159, 161, 162, 163, 164, 166, 172, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 188, 189, 190, 191, 193, 194, 198, 201, 202, 206, 207, 213, 214, 251, 281, 293, 294, 299, 329, 332, 376, 377, 378, 380, 382, 391, 406, 460, 461, 463
Cuauhtemutzin (*cf.* Cuauhtemoc)
Cuauhtlatoa 135, 136, 137, 156, 157, 158, 160, 460
Cuauhtli, Martín 31
Cuauhtliquezqui 132
Cuauhtloquetzqui (*cf.* Cuauhtliquezqui)

Cuauhtomicicuiltzin 157
Cuauhtzin 157
Cuecuex 47
Cuetlaxxochitzin 41
Cueva, Francisca de la 371
Cueva, Juan de la 371
Cuitlachtzin 169, 344, 353, 355
Cuitlahua 148, 156, 166, 168, 170, 175, 177, 178, 179, 180, 201, 206, 207, 213, 214, 251, 252, 302, 335, 336, 337, 339, 376, 377, 378, 380, 383, 392, 393, 394, 395, 459, 461, 463, 464
Culhua Calpixqui 190
Cuytlaguaçin (*cf.* Cuitlahua)
Cuzcasuchatl 255

D

Damián, Juan 358
Dávila (hermanos) 299
Díaz, Hernando 326
Diego (de Tlaxcala) 244
Diego (hijo de León Tocnotlatemol, Diego de) 211
Dionisio, Pedro 150, 151, 152, 154, 171, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 292, 461

E

Ecatl, Martín 182, 200, 201, 202, 204, 205, 206, 293
Ecatzin, Martín (*cf.* Ecatl, Martín)
Eduardo II 340
Elena (de Tlacopan) 207
Epcoatl (de Atlacuihuayan) 124
Epcoatl (de Tlatelolco) 21, 46, 51, 52, 53, 58, 126, 135, 140, 404, 405
Epcoatzin (*cf.* Epcoatl)
Epcohuac (de Toltitlan) 124
Epcohuatl (*cf.* Epcoatl)
Equisuchitl, Juana (*cf.* Ixtlilxochitl, Juana)
Esquisuchil (*cf.* Ixtlilxochitl)
Estrada, Alonso de 226
Ezmalintzin, Martín (*cf.* Ezmallin, Martín)
Ezmallin, Martín 272, 383

F

Felipe II 229, 238, 239, 260, 265, 267, 320, 358, 372, 408
Fernando (hijo de Arias de Sotelo, Diego) 183, 216, 293, 338, 346, 380, 401

G

Gallego de Andrada, Pedro (*cf.* Gallego, Pedro)
Gallego, Pedro 377, 386
Gante, fray Pedro de 280
García Achicatzin, Juan (*cf.* Axayacatl, Juan)
García del Castillo, Juan 327

García Llerena 232
García, Miguel (*cf.* García Oquiztzin, Miguel)
García Oquiztzin, Miguel 246, 298, 299
Gastón de Peralta, virrey 117, 118, 274, 299
Gijón, Arias 386
Gonzalo (*cf.* Cano Moctezuma, Gonzalo)
Gonzalo, Juan 244
Grado, Alonso de 376
Guzmán, Ana 462
Guzmán Cecetzin, Cristóbal de 242, 256, 257, 264, 265, 266, 275, 277, 278, 461, 467
Guzmán, Esteban de 245, 246, 247, 248, 249, 256, 262, 264, 265, 266, 270, 285, 297, 298, 308, 325, 462
Guzmán, Francisca de 166, 172, 272, 462
Guzmán, María 462
Guzmán, Nuño de 175, 196, 224, 226, 240, 296
Guzmán Omacatzin, Francisco de 167, 172, 272, 462

H

Hernández Atlauhcatl, Marcos 246
Hernández, Baltasar 209, 210, 211, 212, 213, 323
Hernando (de Azcapotzalco) 212
Herrera, Juan Agustín de 469
Huacaltzintli 138, 460
Huanitl (*cf.* Alvarado Huanitzin, Diego de)
Huanitzin (*cf.* Alvarado Huanitzin, Diego de)
Huanitzin, Diego (*cf.* Alvarado Huanitzin, Diego de)
Huanitzin, Huehue 147, 168, 170, 463, 464
Huatlalotzin, Antonio 219, 223
Huehueçaca, Luis 272
Huehuetzin 138, 458
Huetzin 135
Huetzintecuhtli 21, 46, 140
Huitzilihuitl 80, 83, 129, 130, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 142, 143, 146, 148, 154, 170, 375, 457, 458, 459, 460, 461
Huitzilxochitl 80, 133, 139, 458
Huitznahuatlailotlac (*cf.* Mendoza, Diego)

I

Ilancueitl (de Culhuacan) 128, 129, 131
Ilancueitl (hija de Moctezuma Xocoyotzin) 386
Ilhuicamina 47, 55, 87, 107, 128, 131, 133, 134, 142, 143, 145, 146, 147, 149, 153, 154, 155, 157, 158, 168, 170, 177, 193, 309, 375, 382, 404, 457
Ilhuicamina, Moctezuma 55, 87, 107, 128, 131, 133, 134, 142, 143, 145, 146, 147, 149, 153, 154, 155, 157, 158, 168, 170, 177, 193, 375, 382, 404, 457, 459, 460, 461, 464
Ilhuicaxochtzin 135
Ipampozontzin 347, 465
Iquehuac 145, 459
Isabel (de Portugal) 375

Isabel (hija de Diego Valeriano) 323, 467
Itzcoatl 23, 50, 58, 64, 66, 73, 74, 80, 83, 84, 87, 91, 128, 130, 131, 133, 134, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 165, 168, 177, 179, 201, 208, 210, 277, 321, 324, 353, 404, 405, 409, 458, 459, 460, 461, 464
Itzcoatzin, Pedro 386
Itzcohuatzin (*cf.* Itzcoatl)
Itzcuauhtzin 69, 161, 162, 163, 164, 165, 180, 181, 202, 203, 293, 295, 338, 339, 340, 407
Itztlolinqui, Juan 305
Ixcuecuechtzin (*cf.* Ixcuecuechtzin, Francisco)
Ixcuecuechtzin, Francisco 168, 184, 189, 256, 345, 350, 351, 352, 355, 356, 357, 364, 465
Ixcuecueci (*cf.* Ixcuecuechtzin, Francisco)
Ixehuatzin 202, 295
Ixtlilcuechahuac 166, 168, 169, 344, 345, 347, 353, 355, 358, 465
Ixtlilxochitl 17, 19, 28, 40, 41, 42, 44, 49, 51, 52, 53, 69, 84, 123, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 141, 142, 147, 148, 149, 150, 152, 154, 159, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 177, 178, 179, 180, 207, 209, 210, 230, 266, 290, 301, 302, 321, 335, 336, 340, 341, 343, 345, 346, 347, 348, 349, 356, 376, 380, 381, 383, 384, 385, 393, 460, 463
Ixtlilxochitl, Francisca 346, 347, 356, 381, 463, 465
Ixtlilxochitl, Juana 345, 465
Ixtlixuchithl (*cf.* Cortés Ixtlilxochitl, Hernando)
Iyazcuetzin 167, 171
Izciatzin 162, 164
Iztac-hecatl 125
Iztacmixcoatl 147
Iztacxochitl 135

J

Jesús, Isabel de (*cf.* Cano Moctezuma, Isabel)
Jiménez Atempanecatl, Bartolomé 385
Jiménez, Francisco 26, 248, 249, 270, 274, 275
Jiménez, Julio 208, 301
Juana 82, 229, 345, 349, 407, 462
Juana María 470
Juana (nieta de Pedro Moctezuma) 348
Juana (o Iuana, madre de Carlos V) 229
Juan (de Tlaxcala) 246, 353, 357

L

León Tocnotlatemol, Diego de 211, 212, 323
Llerena, García de (*cf.* García de Llerena)
López de Santa Anna, Antonio 324
López, Jerónimo 230, 249, 270, 278, 279, 300
Lorenzo, Gaspar 298

M

Maçal 188
Maçaxochtzin (*cf.* Xochimatzatzin)
Macuilcohuatl 46

Macuilmalinal 166, 172, 462
Macuilmalinal, Bartolomé 348
Maldonado, Alonso 352
Malinche (*cf.* Marina)
María (esposa de Aztathzunthzin) 386, 387
María (hija de Alonso Tezozomoc) 323, 467
María (hija de Esteban de Guzmán) 266
María (hija de Huehue Mauhcaxochitl) 171, 271, 272, 461, 462
María (hija de Pablo) 272
María (hija de Pedro Silva) 348
María (hija natural de Hernán Cortés) 377
Mariana (Moctezuma) 386, 393, 394
María (nieta de Pedro Moctezuma) 348
María Trinidad 470
Marina (concubina de Cortés) 206, 232, 375
Martín, Baltasar 324
Martín, Juan 249, 270, 278, 300
Matatlaqueny, Benito 223
Mateo (hermano de Pedro) 78, 111, 186, 187, 188, 189, 249, 262
Mateos 108, 186
Matlaccohuatl (de Azcapotzalco) 44, 46, 47
Matlaccohuatl (de Ehecatepec) 168, 170, 171, 464
Matlaccohuatzin (*cf.* Alvarado Matlaccohuatzin, Francisco de)
Matlalatzin 134, 136, 457, 459, 460
Matlalaxochitl 166
Matlalxochitl 139, 458
Matlaxihuitl 221, 461
Matzaxochtzin 128
Mauhcaxochitl (*cf.* Mauhcaxochitl, Huehue)
Mauhcaxochitl, Huehue 272, 462
Mauhcaxochitl, Pedro 172, 272, 273, 461, 462
Maxixcatzin, Lorenzo 218, 221, 223
Maxixcatzin Tianguiztlatoatzin, Lorenzo (*cf.* Maxixcatzin, Lorenzo)
Maxtla 43, 91, 124, 138, 141, 142, 143, 149, 152, 156, 209, 210, 211, 212, 406
Maxtlaton (*cf.* Maxtla)
Mazatzin, Gonzalo 215
Melchor (hijo de Mendoza, Diego) 295
Mencía (de Tula) 348
Mendoza, Antonio de 117, 199, 204, 240, 244, 250, 256, 258, 260, 292, 293, 296, 301, 407
Mendoza Atlixcatl, Diego de 383
Mendoza Austria Moctezuma, Diego de (*cf.* Mendoza, Diego de)
Mendoza, Baltasar de 295
Mendoza, Diego de 48, 200, 201, 205, 243, 267, 276, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 332, 371, 380, 383, 395
Mendoza, Gaspar de 194, 300
Mendoza Huitznahuatlailotlac Imauhyantzin, don Diego de (*cf.* Mendoza, Diego de)
Mendoza, Milchor (*cf.* Melchor)
Meneses, Pedro de 236
Miagua Suchil, Maria (*cf.* Miahuaxochitl, María)

Miahuaxihuitl 134, 457, 459
Miahuaxochitl (*cf.* Tecuichpo)
Miahuaxochitl (de Tliliuhcan) 139, 152, 153, 330, 344, 458, 459, 460, 461
Miahuaxochitl, María 168, 169, 184, 234, 235, 330, 344, 345, 348, 349, 350, 355, 357, 399, 465, 466
Miguel (de Xochimilco) 30, 78, 81, 91, 92, 96, 102, 104, 111, 118, 121, 184, 186, 187, 189, 190, 246, 249, 266, 274, 298, 299, 324
Mixcoatlailotlac (*cf.* Ahuelitoc, Juan)
Mixcoatl, Andrés 132
Mixcoatl (*cf.* Iztacmixcoatl)
Mixcoatl (de Tlatelolco) 51, 126
Miyahuatotocihuatzin 45
Mizquixahualtzin 168, 169, 345, 355, 465
Moctesuma (*cf.* Moctezuma Xocoyotzin)
Moctezuma, Diego Luis (hijo de Pedro Moctezuma) 329, 333, 344, 347, 348, 349, 359, 360, 361, 363, 366, 368, 369, 381, 409, 465, 466
Moctezuma, Diego Luis (nieto de Pedro Moctezuma) 347
Moctezuma (familia) 229, 331, 333, 373, 394
Moctezuma, Felipe (*cf.* Andrada Moctezuma, Felipe de)
Moctezuma, Francisca 82, 140, 167, 169, 254, 273, 275, 290, 294, 307, 321, 322, 380, 407, 409, 457, 461, 464, 466, 467
Moctezuma Ilhuitemoc, Diego Luis (*cf.* Moctezuma, Diego Luis; hijo de Pedro Moctezuma)
Moctezuma, Isabel 22, 25, 155, 169, 170, 172, 173, 178, 179, 186, 217, 231, 253, 254, 259, 293, 294, 304, 306, 330, 331, 332, 333, 342, 343, 346, 347, 348, 366, 367, 369, 370, 371, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 386, 387, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 409, 466
Moctezuma Ixtlilxochitl, Ana 331, 348, 349, 375
Moctezuma Lelcltzin, Lorenzo 348
Moctezuma, Leonor 22, 25, 170, 226, 228, 235, 236, 255, 330, 331, 332, 340, 343, 347, 366, 375, 376, 379, 385, 386, 387, 390, 391, 392, 394, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 409, 466
Moctezuma, María (hija de Moctezuma Xocoyotzin) 25, 170, 294, 330, 332, 343, 375, 376, 377, 379, 382, 385, 386, 387, 391, 393, 394, 400, 409
Moctezuma, María (hija de Pedro Moctezuma) 347, 348
Moctezuma, Mariana (*cf.* Mariana)
Moctezuma, Marina 347, 375, 385, 393, 394, 396, 466
Moctezuma, Martín 218, 252, 290, 347, 362, 383, 463, 465, 466
Moctezuma, Pedro 22, 25, 26, 128, 169, 217, 220, 224, 229, 230, 234, 235, 239, 242, 246, 252, 253, 255, 265, 273, 281, 290, 302, 307, 311, 314, 329, 330, 331, 332, 333, 337, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 377, 379, 380, 381, 383, 391, 397, 398, 399, 401, 407, 408, 409, 463, 465, 466
Moctezuma Tlacahuepan, Pedro (*cf.* Moctezuma, Pedro)
Moctezuma Xocoyotzin 17, 24, 25, 32, 66, 82, 128, 155, 156, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 175, 177, 178, 179, 184, 186, 187, 198, 199, 208, 213, 214, 215, 216, 225, 228, 234, 235, 236, 238, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 277, 278, 281, 293, 303, 321, 322, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 337, 341, 342, 344, 345, 355, 356, 357, 358, 364, 367, 368, 370, 373, 375, 376, 378, 381, 382, 385, 393, 394, 395, 396, 397, 400, 407, 408, 409, 457, 459, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467
Molina, Hernando de 211, 212, 323

Momatiuh, Martín 291
Momexicaitohua, Antonio 272
Monialquatzin, Felipe de Castilla (*cf.* Castilla Monialquatzin, Felipe de)
Monteçuma (*cf.* Moctezuma Xocoyotzin)
Montes de Oca 313
Montúfar, Alonso de 326
Moquihuix 84, 125, 135, 136, 149, 155, 157, 158, 159, 160, 163, 164, 172, 179, 206, 290, 406, 460
Morales Millán, Francisco 333, 359, 365, 367, 368
Motecuhzoma (*cf.* Moctezuma Xocoyotzin)
Moteçuma (*cf.* Moctezuma Xocoyotzin)
Moteixcahuia Cuauhtlehuanitzin 166, 463
Motelchiuhtzin (*cf.* Tapia Motelchiuhtzin, Andres de)
Motençuma (*cf.* Moctezuma Xocoyotzin)
Motençuma, Leonor de (*cf.* Moctezuma, Leonor)
Motezuma (*cf.* Moctezuma Xocoyotzin)
Motlatocazoma Moctezuma, Martín (*cf.* Moctezuma, Martín; hijo de Pedro Moctezuma)
Moxotzin Tlatzotzonizcatl 136
Moyoualitouatzin 161, 162
Myxciatet, Juan 244

N

Nanahuatzin 189, 191
Narváez, Pánfilo de 179, 334, 341
Nauhecatl 188, 189, 190
Nazareo, Pablo 133, 168, 171, 177, 331
Nezahualcoyotl 87, 104, 148, 149, 154, 157, 158, 159, 166, 172, 180, 463, 465
Nezahualpilli 166, 346, 457, 462, 463, 465

O

Ocelotl, Martín 192, 197
Oceloxochitl, María (*cf.* Axayacatl Oceloxochitl, María)
Ocoyoacac, San Diego 121
Ojeda, Juan 249
Olid, Cristóbal de 175
Omacatzin, Francisco 167, 172, 266, 462
Ometochtzin 169
Ometochtzin, Carlos 352
Oquiz, Miguel 299
Oquiztzin, Carlos 152, 167, 168, 170, 178, 183, 184, 187, 210, 211, 252, 277, 321, 322, 461, 467
Oquiztzin (*cf.* Oquiztzin, Carlos)
Ortiz de Zúñiga, Alonso 302
Osorio, Hernando (*cf.* Hernando de Azcapotzalco)
Ovando, Nicolás de 387

P

Pablo (de Xochimilco) 249
Páez, Juan 235, 390
Paiatec, María 348
Palacatl 255
Panitzin (*cf.* Alvarado Huanitzin, Diego)
Papantzin, Beatriz 380, 463
Papantzin (*cf.* Papantzin, Beatriz)
Pascuala 468, 470
Paulo III 345
Paz, Baltasar de 307
Paz, Rodrigo de (hijo de Moctezuma Xocoyotzin) 216
Paz, Rodrigo de (primo de Cortés) 216
Pedro (hermano de Mateo) 186, 187, 188, 189
Pérez de Monterrey, Juan 279
Petlacala 236
Petronila (de Iztapalapa) 463
Pimentel, Francisco 468
Pimentel, Magdalena Axayacatl (*cf.* Axayacatl, Magdalena)
Plácido, Francisco 275
Ponce de León, Luis 222, 388
Puga, Vasco de 239, 365

Q

Quahuiconoc, Juan 198, 200, 201, 203
Quaquahupitzahuaque (*cf.* Cuacuauhpitzahuac)
Quatetzin 41
Quauhpiltzintli, Julián 219
Quauhtemoc (*cf.* Cuauhtemoc)
Quauhtzintecuhtli 47
Quetzalayatzin 141
Quetzalcuixin 124
Quetzalmaquiztli 124
Quetzalmatzatzin 273
Quetzalquauhtzin 161, 162
Quiauhxochitl, Magdalena 356, 465
Quicemitohuatzin 161, 162
Quinatzin 123
Quintanar, Luis 325

R

Ramírez, Beatriz 468, 469
Ramírez de Fuenleal, Sebastián 192, 240, 351
Rojas, Gabriel de 311

S

Saavedra Cano, Juan (*cf.* Cano, Juan)
Sánchez de Ortega, Alonso 223
Sánchez, Francisco 279
Sánchez, Mateo 249
Sánchez, Miguel 274
Sánchez, Nicolasa 470
Sandoval, Gonzalo de 175, 342
San Francisco Xocotitlan 94, 97, 99
San Martín, Melchor de 300
San Salvador Quilan 102, 122
Santamaría, Albino de 385
Santamaría Cipac, Luis de 166, 172, 173, 242, 243, 244, 256, 258, 266, 268, 269, 270, 274, 279, 291, 299, 305, 339, 461
Santamaría, Magdalena de 462
Santiago, Agustín de 327
Santiago, Andrés de 247, 249
Santiago, Juan de 236
Santiago Xochitototzin, Andrés de 247
Sena Temilo, Bernardino de 469
Serón, Francisca 462
Serón, Juana 462
Serón, María 462
Serón, Martín 221, 262, 462
Serón Villafañe, Martín 462
Silva, Pedro de 348
Solís, Inés 470
Sotelo de Moctezuma Ixtlamatqui, Ana 401
Sotomayor, Pedro de 305
Soto, Melchor de 246, 300
Soto, Rodrigo de 216

T

Tacoeda, Pedro 224
Tacuyltecatl, Hernando 223
Tapia, Andrés de (conquistador) 183, 191, 193, 194, 196, 198, 204, 205, 218, 221, 226, 250, 254, 331, 335, 337, 342, 385
Tapia (familia) 198, 281
Tapia, Inés de 198
Tapia, María de 468, 470
Tapia Motelchiuhtzin, Andres de 182, 183, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 198, 199, 203, 204, 205, 218, 221, 226, 227, 228, 250, 251, 254, 331
Tapia Motelchiuhtzin, Andrés de 191, 193, 194, 196, 198, 204, 205, 221, 226, 250, 254, 331
Tapia Motelchiuhtzin, Hernando de 192, 195, 196, 199, 220, 221, 223, 224, 226, 227, 228, 229, 232, 250, 251, 254, 259, 304, 313
Tayatzin 141, 142
Tayhualcan 170, 375, 383, 384
Tecalco 466

Techiuhcan, San Diego 81, 121
Techotlalatzin 168
Teçoçicaçin (*cf.* Tizocicatzin)
Tecocohua 125
Tecolotzin 125
Tecuani 44
Tecuichpo 376, 378
Tecuichpochtzin (*cf.* Tecuichpo)
Tehuetzquititzin 407
Tehuetzquititzin (*cf.* Tehuetzquititzin, Diego de San Francisco)
Tehuetzquititzin, Diego de San Francisco 166, 171, 172, 182, 196, 199, 224, 225, 226, 247, 250, 251, 254, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 264, 266, 267, 268, 271, 272, 273, 285, 291, 314, 315, 461, 462
Tehuezquititzin, Diego (*cf.* Tehuetzquititzin, Diego de San Francisco)
Tejada, Esteban de 249
Tello de Sandoval, Luis 212
Tello, padre 296
Temictzin 80, 82, 141, 150, 321
Temiloçi (*cf.* Temilotl, Pedro)
Temilo Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuaztli, María (*cf.* Temilo, María)
Temilo Cortés Moctezuma Chimalpopoca Totoquihuaztli, María 468, 469
Temilo, María 468, 469
Temilotl, Pedro 181, 182, 200, 201, 202
Temilotzin (*cf.* Temilotl, Pedro)
Tenamaz, Lucas 272
Tenoch 126
Teotlehuac 47
Tepanecatl, Francisco 207, 301
Tepanonoc 124
Tepanquizqui 124
Tesifón, Pedro 359, 366
Tetlahuehuetzquititzin, Pedro 346, 381, 463, 465
Tetlepanquetzatzin 206, 207, 214, 302, 306, 311, 320, 457, 467
Tetlepanquetzatzin, Pedro (*cf.* Tetlepanquetzatzin)
Tetzihuatzin 133, 134, 137, 138, 142, 148, 457, 458, 459
Teuhtlehuacatzin 209, 210, 211, 323, 324
Teuhtlehuac (hijo de Chimalpopoca, *tlatoani* de Tenochtitlan) 143, 459
Teuhtlehuac (hijo de Tezozomoc de Azcapotzalco) 47, 125
Texcatl-teuctli 193
Teyolcocohua (hijo de Tezozomoc de Azcapotzalco) 124
Teyolcocohuatzin (cuauh*tlatoani* de Tlatelolco) 161, 162
Tezcapoctli 47
Tezcapoctzin 44, 46, 47
Tezcatl, Juan 220
Tezcatlpopocatzin (hijo de Tehuetzquititzin) 272, 273, 461, 462
Tezcatlpopocatzin (padre de Tehuetzquititzin) 171, 271, 272, 291, 461, 462
Tezcatzin 162, 164, 201
Tezozomoc Acolnahuacatl 128, 152, 156, 166, 167, 168, 170, 171, 178, 184, 210, 211, 224, 252, 276, 277, 321, 330, 376, 457, 459, 461, 464, 467

Tezozomoc, Alonso 210, 322, 323, 467
Tezozomoc (de Azcapotzalco) 31, 43, 51, 52, 53, 58, 59, 60, 63, 66, 67, 68, 74, 80, 123, 125, 126, 128, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 147, 148, 149, 150, 152, 153, 167, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 395, 403, 404, 406, 407, 458, 460
Tezozomoc (de Azcapotzalco-Mexicapan) 80, 130, 139, 140, 150, 152, 154, 155, 171, 208, 210, 211, 270, 271, 272, 406, 458, 459, 460, 461, 464
Tezozomoc (de Cuauhtitlan) 135
Tezozomoc (de Tula) 344, 345
Tezozomoc, Huehue (*cf.* Tezozomoc de Azcapotzalco-Mexicapan)
Tiacapan 171, 346, 347, 349, 367, 368, 370, 386
Tiacapan, Inés 346, 347, 349, 367, 368, 370, 463, 465
Tiçoc 162, 164
Ticociahuacatl 162, 164
Ticoctzin, Agustín 249
Tirado, Juan 376, 386
Tiyacapatzin (de Texcoco) 462
Tiyacapatzin (de Tlatelolco) 159, 172, 179, 180, 406, 460
Tizocicatzin (*cf.* Tizocic)
Tizocic (*tlatoani* de Tenochtitlan) 154, 155, 156, 164, 165, 166, 167, 171, 172, 173, 179, 199, 226, 238, 244, 250, 251, 252, 257, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 291, 379, 407, 459, 461, 462
Tizozicatzin, María 271, 272, 273, 461
Tlacacuitlahua (de Oztoticpan) 125
Tlacacuitlahuatzin (de Tecpayocan) 147, 150, 168, 201
Tlacacuitlahuatzin, Huehue (de Tliliuhcan) 80, 138, 139, 140, 147, 458
Tlacaelel 51, 55, 107, 142, 147, 170, 193, 375, 385
Tlacahuepan 59, 60, 107, 224, 255, 352, 364
Tlacahuepan, Huehue 166, 347, 465
Tlacateotl 134, 135, 136, 137, 142, 148, 149, 156, 157, 164, 167, 206, 460
Tlacochcalcatl, Damián 221
Tlacochcuetzin (de Azcapotzalco) 125
Tlacochcuetzin (de Tliliuhcan) 137, 139, 140, 458
Tlaco, María 171, 271, 272, 273, 407, 461
Tlacotzin (*cf.* Tlacotzin, Juan Velázquez)
Tlacuitlaatzin 80, 139
Tlahueloctzin 162, 163
Tlahuizcalpotonqui, Andrés 197
Tlaltecatzin 210
Tlancueitl 134, 137, 142, 148, 457, 459, 460
Tlaneloquitzin 162, 164
Tlatolatl 186, 187, 188, 189
Tlatolcatzin 148
Tlatolzacatzin 80, 458
Tlaylotlac, Miguel 184, 186
Tlilantzin 188, 190, 206
Tlilpotoncatzin 170, 385
Tlilpotonqui 347, 401
Tlilquiyahuatzin, Diego 217
Tlotzin 123

Tochinteuctli 45
Tocnotlatemol, Diego de León (*cf.* León Tocnotlatemol, Diego de)
Tolosa, Juan de 377
Topantemitzin 162, 164
Topantemoctzin 162, 164, 205
Toquezquauhyotzin, Baltasar 218, 221, 223
Torre, fray Hernando de la 223
Totoquihuaztli, Antonio (*cf.* Cortés Totoquihuaztli, Antonio el Joven)
Totoquihuaztli, Antonio (*cf.* Cortés Totoquihuaztli, Antonio el Viejo)
Totoquihuaztli (cuarto *tlatoani* de Tlacopan) 149, 150, 175, 206, 207, 208, 213, 214, 221, 301, 302, 309, 320, 321, 336, 384, 407, 457, 459, 467, 468
Totoquihuaztli, Gabriel 221, 229, 302, 304, 352, 457
Totoquihuaztli (segundo *tlatoani* de Tlacopan) 134, 137, 138, 141, 142, 148, 149, 154, 457, 458, 459, 460
Totozacatzin 161, 162, 164
Tultequitzin, Gaspar 218, 221
Tuzpalchi, Pedro 357
Tzacualcatl 47, 80, 124, 125, 138, 140, 150, 404, 458
Tzihuacmitl, Juan 218, 221
Tzihuacpopocatzin 160, 162, 163, 164
Tzihuactlatonac 47
Tzihuactlayahualoatzin 80, 124, 140
Tzihuacxochitl 41, 134, 137, 457, 458, 459
Tzoniztaltzin 386
Tzontecomatl 41

V

Valderrama, Cristóbal de 235, 236, 392
Valderrama, Jerónimo de 22, 239, 267, 299, 305
Valderrama Moctezuma, Leonor 385, 401
Valeriano, Antonio (el Joven) 276, 277, 323, 324, 467
Valeriano, Antonio (siglo XVI) 108, 167, 178, 190, 245, 246, 247, 253, 256, 257, 270, 273, 275, 276, 277, 278, 279, 294, 295, 303, 323, 407, 461, 464, 467
Valeriano, Antonio (siglo XVIII) 279, 324
Valeriano, Diego 323, 467
Valeriano Moctezuma, Antonio (*cf.* Valeriano, Antonio el Joven)
Valiente, Alonso 386
Vallejo, Antonio de 269
Valle Valeriano, Jesús 111, 324
Vázquez de Coronado, Francisco 296
Vázquez, Francisco 262
Vázquez, Toribio 197, 264
Velasco, Luis de (I) 178, 212, 239, 243, 245, 247, 256, 257, 260, 261, 262, 265, 266, 268, 274, 298, 299, 305, 306, 323, 390
Velasco, Luis de (II) 118, 194, 300
Velázquez Tlacotzin, Juan 179, 183, 190, 191, 193
Verdugo Quetzalmamalitli, Francisco 258
Vitziliuitl (*cf.* Huitzilihuitl)
Viveros, Juana de 469

X

Xaltemoctzin 345
Xicomoyahual 132
Xicotencatl (el Joven) 221
Xicotencatl (el Viejo) 221
Xicotencatl, Leonardo 308, 309
Xicototzin 345
Xihuitltemoc 143
Xiloxochitl 344, 355
Xiuhneltzin 135
Xiuhtomiyauhtzin 136
Xochiliuitl, Felipe 209, 210, 211, 212, 322
Xochimatzatzin 293, 382
Xochiquen, Bartolomé Francisco 291
Xochiquentzin, Bartolomé 331
Xochiquentzin, Pablo 193, 196, 224, 226, 379
Xochitototzin 247
Xochitzetzeltzin 357
Xoco, María 348
Xolotl 29, 31, 32, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 60, 64, 74, 123, 129, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 141, 145, 403, 405, 460
Xuárez, Diego 327
Xuárez, Mateo 262

Y

Ycnoxochitl, José 273, 461
Ycotequihua, Sebastián 217
Yectlitezin 153, 209, 211
Yohualicahuacatzin (*cf.* Moctezuma, Pedro)
Yohuallatohua 125
Yohualpai 210
Yollocuanitzin 162, 163
Yolotzin 161, 162
Ysla, Hernando de 371, 372
Yulocohuatzin 162, 164
Yxcuinantzin, Pablo 272
Yxcuyn, Pablo 172, 272, 461, 462
Yzcuen 255

Z

Zárate, Juan de 299
Zayoltzin 294, 295
Zehuatzin (*cf.* Cihuatzin)
Zorita, Alonso de 21, 231, 232, 298, 378
Zumárraga, fray Juan de 184, 186, 223, 255, 292
Zúñiga, Gaspar de 278

Índice toponímico

A

Acahualcatongo, San Andrés 100, 102
Acaxahcalco (*cf.* Atzacualco)
Acayucan, Santa Cruz 78, 115
Acolhuacan 18, 40, 41, 46, 58, 59, 129, 133, 134, 135, 137, 232, 335, 404
Acolman 58, 124, 137, 278, 306, 309
Acolnahuac, San Bernabé 46, 74, 75, 110, 212
Acozac, San Miguel 81, 121
Acozac Santa Clara 96
Acuecuechco 87
Ahuehuetepanco, San Andrés (*cf.* Salinas, San Andrés de las)
Ahuehuetitlan 117, 118
Ahuexotlan, Santiago 115
Ahuexotla, San Miguel 78, 111
Ahuizotl, albarradón 92
Ahuizotla, Santiago 78
Aiutla 261
Alayuytlan 331
Amalinalco (o Amalinaltzinco) 74, 75, 78, 110
Amantla, San Miguel 30, 111, 324
Amatlan, San Juan 81, 122
Amaxac 94
Amolonco, San Bernabé 78
Apahuaztlan, La Ascensión de Nuestra Señora 93, 96
Apan 147
Apazco 310

Apazhuacan, La Asunción (*cf.* Apahuaztlan)
Apohuacan, La Asunción 96
Argel 230
Atecocolecan, Santa Cruz 92, 93
Atenantitech, La Purificación 122
Atenantitech, Santa Ana 93, 94, 95, 96
Atenantitlan, La Concepción 93, 94
Atenco, San Lucas 78, 110, 112
Atenco, San Sebastián 78, 81, 115, 121
Atenco, Santa Cruz 81, 122
Atepehuacan, San Bartolomé 102
Atepetlac, La Trinidad 101
Atezcapan, San Martín 93, 96
Atlacuihuayan 58, 121, 124, 125, 135
Atlapahuacan, San Bartolomé 102
Atlauhco, Santa María 121
Atlicehuia 94
Atliceuhyan 94
Atlixucan 261
Atlycholhuacan 115
Atotoc, San Andrés 304
Atotonilco 128, 147
Atzacualco, San Sebastián 67, 89, 102, 103, 104, 105, 277, 279, 288, 289, 290, 291, 323, 329, 343, 351, 358, 361, 364, 372
Atzacualco, Santa Catarina 78, 111
Atzompa 142
Axacuba 48, 297
Ayacac 94
Azcapotzalco 3, 5, 15, 18, 21, 23, 24, 25, 30, 31, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 86, 87, 91, 92, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 153, 156, 160, 164, 166, 167, 170, 173, 176, 178, 182, 183, 184, 186, 187, 188, 189, 190, 198, 200, 203, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 233, 236, 238, 242, 245, 246, 248, 249, 252, 275, 276, 277, 279, 298, 303, 310, 319, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 351, 395, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 450, 458, 460, 461
Azcapotzalco-Mexicapan 80, 128, 130, 139, 140, 150, 152, 153, 166, 167, 170, 173, 178, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190, 207, 208, 209, 210, 252, 277, 303, 407, 461
Azcapotzalco-Tepanecapan 146, 148, 149, 210, 211, 325, 407
Azcapotzaltongo 44, 46
Azcapucalco 187
Aztahuacan 261
Aztlan 17, 21, 28, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 64, 65, 106, 107, 130, 131, 132, 405
Aztlan-Teoculhuacan 130, 405

B

Barrameda, Sanlúcar de 223
Bustamante y Quintanar, villa de 76, 324, 327

C

Cádiz 223
Cahuacaltongo, San Bartolomé 115
Calimaya 278
Capoltitlan, Los Reyes 97
Çaqualpa 222
Castilla 196, 205, 221, 224, 259, 260, 265, 274, 331, 372, 375, 389
Cempoala 213, 218, 219, 221
Cepayuhtlan 310
Chalco 30, 37, 41, 54, 71, 72, 82, 83, 104, 154, 170, 219, 221, 232, 233, 247, 258, 273
Chalco-Tlamanalco 221
Chalco, valle de 37
Chapultepec, San Miguel 266
Chicomoztoc 17, 21, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 67, 106, 107, 108, 319, 405
Chilapa 307, 308, 467
Cholula 29, 37, 38, 42, 61, 232, 262
Chontalcoatlan 213, 232, 233
Churubusco 58
Cíbola 296
Cihuatecpan, San Francisco 97
Circuncisión, De la 81, 121
Coacalco, San Juan 87
Coatepec 54, 106
Coatlan 81, 122, 288, 291
Coatlayauhcan, Santa Magdalena 101
Coatlinchan 41, 124, 135, 136, 148, 149
Cohuacatlan, San Antonio 81, 122
Cohuapan 288
Cohuatlan 288
Cohuatlan, Santa Catalina (o Catarina) 93, 96
Cohuatlayauhca 58, 125
Coixtlahuaca 249
Colhuacan 132
Colhuacatepec 38
Colhuacatepec-Chicomoztoc 38
Colhuatonco, Santa Cruz 81, 121
Colima 175
Coliuhquitepec 38
Coltongo, San Andrés 102
Comulco, San Antonio 121
Contitlan 54, 58, 64
Coyoacan 31, 32, 42, 43, 54, 58, 87, 124, 125, 141, 175, 177, 188, 190, 197, 198, 213, 214, 215, 230, 231, 232, 233, 242, 255, 305, 310, 314, 348, 356, 357, 383, 392
Coyoacan, San Diego 81, 121
Coyonacazco 92, 93, 94
Cozcatlan 249
Cuauhcalco, Santa Cruz 87

Cuauhcaltitlan 146
Cuauhnahuac 125, 134, 138, 145, 457
Cuauhtinchan 28, 29, 38, 136, 137, 157
Cuauhtitlan 28, 30, 43, 45, 59, 123, 124, 125, 129, 131, 133, 135, 136, 141, 142, 143, 148, 153, 156, 157, 158, 159, 205, 210, 232, 245, 310, 360, 386, 387
Cuauhtla, Santa Cruz del Monte 115
Cuauhuacan 136
Cuba 215
Cuepopan, Santa María 15, 89, 91, 102, 103, 104, 105, 190, 262, 266, 280, 281, 292
Cuernavaca 37, 42, 134
Cuextlan 202
Cuitlahuac 167, 171, 173, 178, 220, 221, 246, 278, 464
Culhuacan 23, 27, 35, 38, 51, 53, 54, 58, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 123, 125, 126, 129, 130, 131, 133, 139, 140, 148, 149, 167, 190, 218, 221, 247, 404, 405
Culiacán 296

E

Ecatepec 210
Ecatepeque 385, 396
Ehecatepec 155, 167, 168, 170, 171, 173, 178, 182, 183, 184, 190, 224, 226, 228, 235, 236, 252, 253, 254, 255, 271, 277, 330, 331, 332, 340, 376, 386, 387, 390, 391, 392, 394, 397, 398, 400, 401, 407, 409, 461, 464
Escapuzalco 187, 188
España 15, 24, 31, 37, 59, 60, 66, 118, 133, 155, 176, 180, 191, 197, 199, 202, 205, 206, 209, 211, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 230, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 244, 245, 246, 250, 252, 253, 254, 260, 262, 265, 267, 268, 273, 274, 277, 279, 283, 295, 299, 301, 303, 304, 313, 314, 315, 320, 329, 330, 331, 333, 334, 336, 338, 339, 340, 341, 342, 346, 351, 352, 353, 363, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 383, 384, 386, 387, 388, 390, 392, 397, 401, 407, 409
Esteban, albarradón de San 104

F

Flores, San Salvador de las 101, 102
Florida 266, 296
Francisco, convento San 190, 259, 279, 280, 285, 324

G

Golfo, costa del 29, 66
Granada 216, 371
Guadix 371
Guatemala 104, 176, 182, 183, 190, 202, 205, 225
Guerrero, estado de 232, 307
Guzmán, Francisco de 166, 167, 172, 272, 309

H

Hibueras 176, 181, 182, 183, 184, 188, 189, 190, 193, 194, 195, 198, 204, 205, 206, 207, 209, 211, 213, 216, 217, 221, 228, 241, 250, 260, 306, 321, 376, 386
Hidalgo, estado de 29, 293, 331, 352, 394, 395
Honduras 176, 183, 190, 195, 202, 225, 257
Huasteca 202, 206
Huexotitlan, Santo Domingo 115
Huexotla 45, 125
Huexotzingo 229, 262
Hueymollan 176, 183, 196
Hueypantonco, Santa Inés 93, 96
Huitzilopochco 58, 125, 239
Huitznahuac (barrio de Texcoco) 37
Huitznahuac, Nuestra Señora de la Concepción 110
Huitznahuac, San Juan 101, 107
Huitznahuac, Santiago 81, 122
Huixachtepetl 190
Huiznahuac, San Juan 97, 99

I

Ilyácac 102
Inglaterra 340
Itztapalapa (o Itztapalapan) 102, 104, 147, 148, 150, 156, 166, 168, 170, 173, 177, 178, 252, 262, 311, 320, 336, 355, 359, 361, 363, 365, 380, 383, 393, 463, 464
Ixhuatepec, San Juan 264
Ixquitlan, Los Reyes 111, 113
Ixtapalapa 395
Izquitlan, San Marcos 78
Izquitlan, San Martín 107

L

Lagunilla 90, 105
Lázaro, albarradón de San 87, 104

M

Málaga 230
Malinalco 42, 74, 110, 279, 300
Malinalco, Santa María 74, 110
Mazatlan 78, 111
Mecamalinco (o Mecantalinco) 96
Mexicaltzinco 124, 194
Mexicapan 23, 66, 73, 74, 77, 80, 109, 128, 130, 131, 139, 140, 141, 146, 150, 152, 153, 166, 167, 170, 173, 178, 182, 183, 184, 187, 188, 189, 190, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 252, 277, 303, 322, 323, 324, 326, 404, 405, 406, 407, 408, 461
México, ciudad de 29, 79, 87, 91, 186, 216, 236, 261, 265, 277, 279, 287, 344
México, cuenca de 17, 18, 22, 27, 30, 31, 37, 41, 42, 43, 53, 67, 72, 123, 126, 127, 130, 146, 173, 192, 403, 405

México, isla de 17, 23, 31, 32, 33, 48, 51, 53, 56, 60, 65, 66, 73, 82, 139, 165, 175, 181, 187, 198, 205, 334, 403, 406
México-Tenochtitlan 50, 86
México, valle de 33, 49, 50
Michoacan 42, 54, 58
Michoacan, provincia de 42
Mixicapan (*cf.* Mexicapan)
Mixteca 37, 38, 136, 158, 159, 299, 300
Mixton 271, 296
Mizquic 257, 258
Miztlan (*cf.* Mixton)
Molonco, San Gabriel 81, 122
Monte, Santa Cruz del 78, 108, 109, 111 , 115
Moyotlan, San Juan 15, 96, 102, 104, 105, 107, 199, 280, 282, 283, 284, 285, 286, 292, 323, 383

N

Nayarit, estado de 50
Nepantlan, La Soledad 81, 121
Nextengo, San Salvador 115, 116
Nextiquipac 261
Nezahualcoyotl, albarradón de 87
Nicaragua 176
Nochistlan 194, 196, 296
Nochtlan (*cf.* Nochistlan)
Nonohualco, San Miguel 91, 92, 96, 102, 106
Nueva Galicia 175, 176, 196, 199, 224, 236, 250, 254, 258, 260, 296
Nuevo México 49, 348

O

Oaxaca 29, 175, 176, 195
Oceloapan (Tlatelolco) 69
Olac 166, 167, 172, 272, 462
Otumba 59, 67, 148
Oxitipan 197, 331
Oztuma 331

P

Palos, villa de 215
Pantaco 74, 75
Pánuco 175, 195, 260
Poblano-tlaxcalteca, valle 37, 38, 42, 159
Pochtlan, San Simón 78, 111, 112, 115
Popotla 186
Popotlan 261
Puebla, valle de 27, 38, 135, 136, 137, 138, 158

Q

Quecholac 125, 137, 248
Querétaro, estado de 50
Quinehuayan 35, 56

R

Roma 223, 247, 265, 284
Romero, Nicolás 44

S

Salinas, San Andrés de las 100, 102
Salinas, Santa Magdalena de las 101
San Bartolito 115
Sanctorum 79, 121, 122, 305, 314
San Felipe y Santiago el Menor (convento) 325
San Gabriel Arcángel (convento) 120, 121
Santiago, convento de 87, 97
Seda, Tepexi de la 128, 176, 214, 215
Sevilla 15, 222

T

Tacopan 458
Tacuba 43, 54, 79, 81, 102, 104, 120, 121, 258, 302, 315, 320, 369, 372, 376, 385, 390, 391, 392, 396, 397, 398, 401
Tacubaya 42, 58, 135
Talavera de la Reina 216
Tecalco 169, 170, 172, 261, 375, 382, 383, 384, 385, 399
Tecamachalco 166, 247, 248, 249, 274, 275, 298
Techiuhcan, San Diego 81, 121
Tecpançolco 313
Tecpayocan 147, 152, 168
Teliuhcan 81, 121
Telpochcaltitlan 93, 94
Telpochcaltitlan, Santa Lucía 93, 94
Temazcaltitlan 198
Temixtitan (*cf.* Tenochtitlan)
Tenayuca 30, 31, 40, 41, 44, 46, 51, 60, 61, 63, 64, 91, 109, 123, 126, 135, 166, 173, 216, 233, 346, 347, 348, 403, 408
Tenochtitlan 3, 5, 15, 17, 18, 23, 24, 29, 30, 35, 44, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 73, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 91, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 120, 123, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 200, 202, 203, 204, 205, 207, 210, 214, 218, 220, 224, 226, 229, 234, 235, 236, 238, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 259, 260, 262, 264, 266, 267, 269, 270, 274, 275, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 284, 285, 287, 288, 290, 292, 295,

299, 300, 301, 303, 305, 306, 308, 309, 318, 320, 321, 322, 323, 324, 329, 330, 331, 334, 335, 338, 340, 342, 344, 345, 348, 351, 355, 356, 357, 358, 361, 364, 367, 379, 380, 381, 383, 384, 385, 387, 393, 395, 397, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 453, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 464, 465
Tenochtitlan-Tlatelolco 82, 83, 85, 86, 175, 205, 453
Tenuschititlan (*cf.* Tenochtitlan)
Tenustitlan (*cf.* Tenochtitlan)
Teocaltitlan 92, 96
Teoculhuacan 36, 39, 40, 54, 65, 130, 405
Teopan, San Pablo 15, 66, 102, 103, 104, 105, 107, 194, 195, 196, 197, 198, 204, 257, 262, 280, 281, 283, 284, 291
Teotihuacan 27, 29, 30, 41, 247
Teotitlan 248
Tepanecapan 23, 66, 73, 74, 77, 80, 109, 130, 131, 146, 148, 149, 152, 208, 210, 211, 212, 322, 323, 324, 325, 326, 404, 405, 406, 407, 408
Tepantonco 81, 122, 313
Tepantonco, La Ascensión 81, 122
Tepeaca 262
Tepechpan 58, 124, 194, 254
Tepetenchi 221, 249, 262, 462
Tepetlapan 304, 354, 356
Tepexic Mixtlan 128
Tepexi, Eztepec de 249
Tepeyacac 91, 104, 105
Tepiton, San Antonio 92, 93
Tepito, San Francisco 93, 96, 98
Tequemecan, San Sebastián 348
Tequicaltitlan 323
Tequipeuhcan, Concepción de 95, 204
Tequisquinahuac 326
Tetecala, San Francisco 115, 116
Tetenanteputzco 94
Tetepango 394, 395
Tetlanman, San Andrés 78, 111, 113
Tetlanman, Santa Bárbara 114, 115
Tetzcolco, Santa Apolonia 78, 115, 116
Texcoco 37, 40, 42, 51, 61, 86, 92, 104, 121, 123, 135, 141, 148, 156, 157, 158, 159, 166, 167, 169, 172, 177, 180, 181, 182, 207, 220, 221, 223, 229, 231, 232, 233, 244, 248, 253, 258, 267, 279, 302, 303, 305, 318, 330, 331, 335, 336, 340, 345, 346, 348, 349, 352, 356, 380, 381, 384, 385, 407, 408, 463, 465
Tezcacoac (*cf.* Ixquitlan, Los Reyes)
Tezontlalli, acequia de 87, 91, 92, 102, 157, 292
Tiçic (*cf.* Titic)
Tikal 29
Titic (barrio de Cuitlahuac) 167
Tixtla 249
Tizapan 54, 58
Tlachtongo 282

Tlacopan 3, 5, 18, 19, 23, 24, 30, 31, 42, 43, 47, 58, 73, 77, 79, 80, 81, 82, 86, 91, 102, 104, 105, 109, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 133, 134, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 146, 148, 149, 150, 153, 156, 157, 159, 167, 169, 175, 176, 178, 182, 191, 206, 207, 208, 213, 214, 220, 221, 233, 236, 238, 240, 242, 252, 254, 256, 267, 268, 273, 276, 277, 278, 290, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 331, 332, 336, 351, 355, 367, 383, 384, 386, 387, 398, 399, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 451, 457, 459, 460, 467, 468, 469, 470
Tlahuitomizco 221
Tlalcocomoco 107, 199, 282
Tlalmanalco 273
Tlamatzinco, Santo Tomás 78, 115
Tlapa 249
Tlatelolco 3, 5, 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 30, 37, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 66, 67, 69, 70, 71, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 101, 102, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 149, 152, 153, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 170, 172, 173, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 186, 190, 192, 194, 195, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 209, 210, 212, 213, 214, 220, 221, 232, 235, 236, 238, 241, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 253, 257, 262, 264, 266, 267, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 309, 340, 351, 380, 395, 400, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 452, 453, 460
Tlatelolco, San Salvador 81, 102, 122
Tlatelolco, Santiago 85, 281, 298, 395
Tlaxcala 30, 38, 72, 82, 83, 215, 218, 219, 221, 229, 238, 244, 246, 249, 308, 309, 314, 338, 342, 353, 357
Tlaxcala, valle de 30
Tlaxoxiuhco, Nuestra Señora de Belén 97
Tlaxpana 372
Tlayacaltitlan, la Asunción 97
Tlilhuacan 73, 77, 78, 96, 108, 111, 115, 117, 118, 119, 140, 326
Tlilhuacan, San Juan 73, 77, 78, 111, 115, 117, 118, 119, 326
Tliliuhcan 23, 46, 73, 77, 79, 80, 81, 82, 120, 121, 122, 124, 125, 133, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 147, 150, 152, 153, 167, 169, 170, 178, 252, 273, 277, 305, 309, 313, 314, 320, 321, 322, 387, 404, 406, 407, 451, 458, 460, 461, 467
Tliliuhcan-Sanctorum 121, 122, 314
Tliliuhcan-Tlacopan 77, 79, 167, 178, 252, 273, 277, 313, 321, 387, 451, 467
Tliliuhcan Tlacòpan (*cf.* Tliliuhcan-Tlacopan)
Tochancan, Cristo Jerusalén 81, 121
Toledo 216
Tolla 261
Tolman, Santa Magdalena 81, 122
Tolnahuac, San Simón 97, 98
Tolquechiuhcan, San Pablo 97
Toltenco, San Francisco 81, 122
Toltepec 157
Toltitlan 43, 58, 124, 135
Tomatlan, Santa Lucía 78, 115

Totecco 94
Totolinca, San Lorenzo 304
Totomihuacan 137
Tototlan 296
Tula 18, 24, 25, 27, 28, 29, 38, 40, 41, 49, 59, 64, 66, 128, 148, 166, 168, 169, 173, 184, 189, 224, 230, 234, 235, 236, 242, 246, 253, 255, 256, 307, 310, 330, 331, 332, 337, 344, 345, 346, 347, 348, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 371, 379, 397, 398, 399, 408, 409, 465
Tula Grande 27
Tula-Tenayuca 347
Tzapotla, San Francisco 78, 115
Tzapotla, Santa Ana 81, 121
Tziuhcoac 206
Tziuhtepec 310
Tzonmolco 262
Tzotzompa 35, 56

V

Veracruz 175, 215, 396

X

Xallan, San Pedro 81, 122
Xalpan, San Pedro 111
Xalpa, San Pablo 109
Xalpa, San Pedro 111
Xaltelolco (*cf.* Tlatelolco, San Salvador)
Xaltelolco, San Salvador 81, 102, 122
Xaltilolco, San Mateo 78, 111
Xaltipac, Santa Cruz 87
Xaltocan 41, 46, 74, 134, 135, 137, 142, 167, 168, 177, 245, 249, 278, 300, 331
Xancopinca 60, 87, 88, 108, 212
Xazquitlan 261
Xico 313
Xicolan, La Trinidad 122
Xilotepec 146, 147, 310
Xiquipilco 275
Xochimilca (barrio de Tenochtitlan) 66
Xochimilco 54, 66, 72, 104, 124, 146, 166, 172, 215, 221, 231, 232, 233, 240, 243, 247, 248, 249, 258, 262, 264, 268, 272, 278, 279, 305, 309, 314, 462
Xochimilco-Tepetenchi 221
Xochinahuac, San Martín 78, 114, 115
Xochipilla 182, 183, 296
Xococalco 111
Xocotitlan, isla de 57
Xocotitlan, San Francisco 94, 97, 99
Xocoyahualco, Nativitas 78, 115
Xocoyahualco, Santa María 108
Xolalpan 92, 93, 96

Y

Yacacolco 94
Yancuictlalpan 296
Yopitzinco 296
Yucatán 176
Yxayoc, la Asunción de 97
Yztatla, San Francisco 97
Yztatla, San Simón 97

Z

Zacapoaxtla 249
Zacatecas 296, 377, 400
Zacatlan 277, 296, 377
Zacauizco 261
Zahuatlan 135
Zoquiapan, San Pablo 324
Zumpango 249

El libro que aquí se presenta es producto de una intensa labor de investigación de varios años. En él se analiza, no sólo la historia de Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco, desde el momento de su fundación hasta la consolidación del sistema colonial, sino también las relaciones que estos pueblos mantuvieron entre sí, a lo largo de todos estos siglos. Los protagonistas de la historia son los nobles indígenas y sus pueblos, quienes, a pesar de la conquista y colonización, trataron de seguir manteniendo las relaciones del pasado, sin dejar de hacer uso de diferentes estrategias para sobrevivir con su condición de nobles en tiempos de tantos cambios. Los que supieron adaptarse e integrarse al mundo colonial gozaron de mayores privilegios; los que optaron por vivir a la manera indígena se perdieron en los entresijos de la historia.

El análisis filológico de los textos ha sido fundamental. No hay que olvidar que las crónicas que narran la historia más antigua de estos pueblos se escribieron a lo largo de los siglos XVI y XVII, juntando e interpretando documentos de diferente procedencia. Los legajos de los archivos tampoco están exentos de problemas. Los intereses en juego eran tantos que seremos testigos de cómo las manipulaciones pueden llegar a límites insospechados. Vista la documentación de esta manera, se presentan novedosas e interesantes propuestas.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS

9 786070 249945